

HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI

el imperio romano y sus pueblos limítrofes

el mundo mediterráneo
en la edad antigua **IV.**

FERGUS MILLAR



XXI

*siglo
veintiuno
méxico españa
argentina*

Esta **HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI**, preparada y editada inicialmente por Fischer Verlag (Alemania), sigue un nuevo concepto: exponer la totalidad de los acontecimientos del mundo, dar todo su valor a la historia de los países y pueblos de Asia, Africa y América.

Resalta la cultura y la economía como fuerzas que condicionan la historia.

Saca a la luz el despertar de la humanidad a su propia conciencia.

En la **HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI** han contribuido ochenta destacados especialistas de todo el mundo.

Consta de 36 volúmenes, cada uno de ellos independiente, y abarca desde la prehistoria hasta la actualidad.

**HISTORIA
UNIVERSAL
SIGLO XXI**

VOLUMEN COMPILADO POR

Fergus Millar

El autor y compilador de este volumen nació en Edimburgo en 1935. De 1958 a 1964 ha sido *Fellow* en el All Souls College de Oxford, donde alcanzó el doctorado en 1962. En 1964 es *Fellow* en The Quenn's College de Oxford. Su obra *A Study of Cassius Dio* fue publicada en 1964.

Historia Universal
Siglo veintiuno

Volumen 8

EL IMPERIO ROMANO
Y SUS PUEBLOS LIMITROFES

El mundo mediterráneo en la
Edad Antigua, IV

Compilado por
Fergus Millar

México
Argentina
España

historia
universal
siglo



Primera edición en castellano, marzo de 1973
Segunda edición en castellano (corregida), diciembre de 1974
Tercera edición en castellano, marzo de 1976
Cuarta edición en castellano, septiembre de 1978
Quinta edición en castellano, septiembre de 1979
Sexta edición en castellano, 1982 (México)
Séptima edición en castellano, septiembre de 1982
Octava edición en castellano, julio de 1983
Novena edición en castellano, octubre de 1984 (México)
Décima edición en castellano, noviembre de 1984
Undécima edición en castellano, enero de 1987
Duodécima edición en castellano, junio de 1988 (México)
Decimotercera edición en castellano, noviembre de 1990

© SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A.
Calle Plaza, 5. 28043 Madrid

En coedición con

© SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A.
Avda. Cerro del Agua, 248. 04310 México, D. F.

Primera edición en alemán, 1966

© FISCHER BÜCHEREI K. G., Frankfurt am Main

Título original: *Das Römische Reich und Seine Nachbarn.
Die Mittelmeerwelt im Altertum IV*

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Impreso y hecho en España
Printed and made in Spain

ISBN: 84-323-0118-3 (Obra completa)

ISBN: 84-323-0169-8 (Vol. 8)

Depósito legal: M. 39.557-1990

Impreso en Closas-Orcoyen, S. L. Polígono Igarsa
Paracuellos de Jarama (Madrid)

Indice

1.	INTRODUCCION	1
2.	ROMA, EL PUEBLO ROMANO Y EL SENADO	12
	I. Roma y el pueblo romano, 14.—II. El Senado, 20.	
3.	LOS EMPERADORES	31
	I. Naturaleza y ámbito de las funciones imperiales, 31.—II. Hombres y dinastías, 40.	
4.	EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION	48
5.	EL ESTADO Y LOS SUBDITOS: LAS CIUDADES	76
6.	EL EJERCITO Y LAS FRONTERAS	98
7.	ITALIA	121
8.	LAS PROVINCIAS OCCIDENTALES: GALIA, HISPANIA Y BRITANIA	138
9.	AFRICA	158
10.	EGIPTO	169
11.	LAS PROVINCIAS GRIEGAS	181
12.	LAS PROVINCIAS BALCANICAS Y DANUBIANAS	205
13.	EL IMPERIO Y LA CRISIS DEL SIGLO III	221
14.	PARTIA Y LA PERSIA SASANIDA	230
	Ensayo de cuadro genealógico de los reyes Arsácidas, 247.—La dinastía de los Sasánidas, 248.	
15.	LOS DACIOS EN LOS TRES SIGLOS PRIMEROS DE NUESTRA ERA. LA CONQUISTA ROMANA	250
16.	LAS TRIBUS ESCITAS Y SARMATAS DEL SURESTE DE EUROPA	259
17.	LOS GERMANOS	270
	I. Curso de los acontecimientos hasta la construcción del <i>Limes</i> , 270.—II. Asentamientos y agrupamientos, 278.—III. La situación interna, 282.—IV. La evolución de los siglos II y III, 291.	
	LOS EMPERADORES ROMANOS DESDE AUGUSTO A DIOCLECIANO.	294
	NOTAS	295
	BIBLIOGRAFIA	305
	INDICE ALFABETICO	314
	INDICE DE FIGURAS	324

COLABORADORES DE ESTE VOLUMEN

Prof. Dr. D. Berciu (Universidad de Bucarest)

Capítulo 15

Prof. Richard N. Frye (Universidad de Harvard)

Capítulo 14

Prof. Georg Kossack (Universidad de Kiel)

Capítulo 17

Dr. Fergus Millar (Universidad de Oxford)

Capítulo 1-13

Tamara Talbot Rice (Edimburgo)

Capítulo 16

TRADUCTORES

Mercedes Abad: Capítulos 1-15 y 16

Hilario Camacho: Capítulo 15

Antón Dieterich: Capítulo 17

DISEÑO DE LA CUBIERTA

Julio Silva

1. Introducción

La historia de Roma comienza en Roma y termina en Constantinopla. Este simple hecho constituye el marco del período que abarca este libro, desde la muerte del primer emperador, Augusto, en el año 14 d. C. hasta el advenimiento de Diocleciano en el año 284. Las instituciones de la ciudad-estado romana proporcionaron el fundamento y la definición del poder legal con el cual Augusto, vencedor en una guerra civil entre miembros de la clase gobernante romana, caracterizó su posición como monarca. En el año 14 el emperador residía en Roma, dirigiendo el Imperio con la colaboración, en buena medida formal, pero en parte real aún, del Senado. Los que gobernaban las provincias y ejércitos del Imperio procedían de Roma y volvían a Roma, donde, como miembros del Senado, pasaban la mayor parte de sus vidas. La ciudadanía romana, general en Italia, era todavía infrecuente en las provincias. En el año 284 la gran mayoría de la población poseía la ciudadanía; la administración, muy ampliada, estaba en gran parte compuesta de hombres que no tenían conexión con la ciudad de Roma, y, aunque algunas provincias (pero no las legiones) estaban aún gobernadas por senadores romanos, Roma misma se estaba convirtiendo en lo que llegó a ser en el siglo IV: un remanso privilegiado visitado en raras ocasiones ceremoniales por el emperador, que gobernaba desde cualquier otro sitio. Diocleciano acabó estableciendo la capital en Nicomedia (Bitinia, en el noroeste de Turquía); eligiendo, pues, un punto capital central en la ruta entre las dos fronteras principales: la del Danubio y la del Eufrates. Estaba sólo a un paso del año 330, en que Constantino fundó su Nueva Roma en Constantinopla, un poco más allá, al otro lado del estrecho.

El tema central de este período es la unificación política, social, cultural y religiosa. Al principio las provincias, grandes zonas creadas por la conquista y organizadas según las conveniencias administrativas, estaban regidas por gobernadores, principalmente senadores, enviados desde Roma y ayudados por colaboradores eventuales y, llegado el caso, por la presencia de las legiones romanas. Internamente, las provincias eran mosaicos de ciudades, en buena medida autónomas, de tribus o comunidades que pagaban impuestos a Roma y periódicamente recibían la visita del gobernador que acudía para

solventar los pleitos más importantes. No existía una jerarquía administrativa; el gobernador salía de Roma con sus colaboradores y allí volvía después de un año o poco más; los dignatarios de las comunidades lo eran sólo locales y prácticamente no tuvieron acceso a los cargos romanos. En algunas provincias, pero no en todas, había ligas que abarcaban a todas o casi todas las comunidades: algunas de ellas, como por ejemplo en Grecia, conservaban cierta actividad política, residuo de su pasado histórico, y otras se consagraban principalmente a mantener los cultos comunales de Roma y el emperador. Las provincias fueron adquiriendo funciones políticas importantes en un proceso gradual que culminó en el siglo iv.

Ciertos factores vinieron pronto a romper esta división entre elementos romanos y locales dentro del Estado. En las provincias occidentales en especial —sobre todo en Africa, el sur de Galia e Hispania— había muchas comunidades de colonos romanos, o al menos de itálicos; e incluso, independientemente de éstos, se desarrollaba con rapidez el proceso de romanización de los pueblos nativos —la asimilación a los itálicos en el lenguaje, el vestido, las instituciones locales y, lo que es más importante, en el proceso de urbanización—. Las provincias orientales estaban ya dominadas por aquella red de ciudades griegas que habían establecido tres siglos y medio antes, allí donde no existían, las conquistas de Alejandro Magno. Solía gobernar estas ciudades una burguesía más o menos rica y educada, cuyos miembros más destacados tenían a veces estrechos vínculos con la clase gobernante de Roma'. Tanto en Oriente como en Occidente, el estrato superior de la sociedad local fue alcanzando progresivamente la ciudadanía romana, y de allí pasó a recibir los cargos que desempeñaban los *equites* (literalmente «caballeros», término convencional con que se designa la capa de la sociedad más próxima al Senado y caracterizada por la posesión de ciertas propiedades). A partir de este momento, ellos, o más frecuentemente sus hijos y descendientes, podían ascender hasta el mismo Senado. Hacia el final del período que nos ocupa, aunque la élite del Senado seguía siendo italiana, había llegado a éste una clase de hombres provenientes de las regiones más urbanizadas del Imperio, de los cuales muchos seguían muy vinculados a su punto de origen y algunos quizá jamás pisaron Roma. La difusión del Senado se refleja con notable exactitud en los orígenes de las dinastías que sucesivamente ocuparon el trono imperial: primero, los descendientes de la aristocracia republicana romana (los Julios y Claudios), después los de la burguesía itálica (los Flavios), después los itálicos establecidos en Hispania

y la Galia del sur (Trajano, Adriano y los Antoninos), después los africanos y sirios (los Severos) y finalmente, durante gran parte del último siglo del período, hombres de las zonas danubiana y balcánica, que iban romanizándose y que proporcionaban gran parte de los contingentes del ejército; esta última zona era también uno de los principales teatros de las continuas guerras que tuvieron lugar a mediados del siglo III.

Estas mismas guerras impulsaron mucho un proceso que estaba implícito desde un principio en el Imperio: la independencia de la figura del emperador del contexto de las instituciones republicanas de Roma (fundamentalmente del Senado). La posición constitucional que Augusto fue dándose a sí mismo a lo largo de su reinado había sido definida en términos de diversos poderes ostentados hasta entonces por magistrados y gobernadores de rango senatorial, pero ni daba una función precisa al emperador dentro del marco de las instituciones republicanas ni establecía ningún límite efectivo a sus actividades y poderes. De este modo ya Augusto pudo dejar Roma para pasar largos períodos en Hispania, Galia y Oriente, y gobernar el Imperio desde allí mismo contando poco o nada con el Senado. Tiberio (14-37) el primer emperador de nuestro período, pasó los últimos diez años de su reinado en Capri. Otros emperadores, como Trajano (98-117), pasaron importantes períodos en campaña, o, como Adriano (117-138), viajando a lo largo del Imperio. El emperador llevaba con él su corte personal, amigos y consejeros escogidos, y promulgaba edictos, escribía cartas y recibía embajadas donde quiera que se hallara.

La importancia de esta libertad de movimiento se acentuó a causa de que las comunidades del Imperio la aprovechaban gustosas para enviar representantes, en apoyo de sus demandas, ante la persona del emperador. Encontramos establecida esta costumbre ya en el año 29 a. C., fecha en que el geógrafo Estrabón encontró a un pescador de Giaro (Egeo) dirigiéndose a Corinto con una petición de remisión de tributo para Augusto; es evidentemente cosa común en el año 115, cuando las embajadas de distintos lugares sufrieron los efectos del terrible terremoto que se produjo cuando Trajano estaba en Antioquía². Varios emperadores hicieron intentos de transferir al Senado algunos de los asuntos que llegaban a ellos, nunca con mucho éxito. Para los habitantes del Imperio la fuente de todos los beneficios era el emperador, y a él se dirigían.

Por todo ello, Roma siguió siendo hasta finales del siglo III la residencia habitual de los emperadores. Cuando estaban allí llevaban una forma de vida no muy diferente de la de Cicerón, yendo y viniendo de sus palacios de Roma a una serie de

villas apartadas, principalmente en las costas de moda del Lacio y Campania. Incluso en estas villas podían, y así lo hacían con frecuencia, despachar sus asuntos oficiales; Cornelio Frontón, amigo y maestro de Marco Aurelio (161-180), reprocha al emperador el que se agote dando audiencia durante toda la noche mientras está de «vacaciones» en Alsio³. Lo que finalmente acabó con esta forma de vida «senatorial» de los emperadores fueron las incesantes guerras del siglo III. En el año 217 Caracala fue asesinado durante una campaña en Siria y reemplazado por Macrino, el primer *eques* que alcanzó el trono. La ocasión se presentó porque Macrino, como prefecto pretoriano, estaba con Caracala en aquel momento; durante su corto reinado (217-218) no fue nunca a Roma. Pocos años más tarde, en el 235, se repitió el mismo caso: Alejandro Severo fue asesinado por los soldados en la Galia y reemplazado por un soldado tracio surgido de entre las filas, Maximino. Más adelante, en el medio siglo siguiente, lo normal era que el ejército designara los emperadores después (o antes) de la muerte de sus predecesores y que éstos pasaran la mayor parte de su reinado en el campo de batalla, cambiando a menudo de un frente a otro, y apareciendo raras veces en Roma para celebrar triunfos o repartir mercedes. A juzgar por los confusos y dudosos datos que tenemos sobre las vidas de los emperadores del siglo III, Galieno (único gobernante del 260 al 268) fue el último que pudo pasar en Roma una temporada larga.

Sucedió así que, en los últimos cincuenta años del período, la función del emperador, por fuerza de las circunstancias externas, iba recayendo más y más en el ámbito del ejército; desde Claudio el Gótico (268-270) hasta Caro (282-288) sólo el emperador Tácito (275-276) fue senador de origen. Además este proceso puede haber afectado profundamente a la naturaleza de la Corte, del régimen imperial y de las medidas administrativas adoptadas, como se manifestó con especial claridad en el reinado de Diocleciano (284-305). Simboliza esta transformación el hecho de que, cuando Diocleciano construyó en Split (Dalmacia) un palacio al que retirarse, no lo hizo según el modelo de los palacios o villas de Roma sino según el de un campamento del ejército romano.

El ejército mismo era, en diversos modos, uno de los factores más importantes de transformación social durante el Imperio. Al principio del período el núcleo del ejército eran todavía 25 legiones de ciudadanos romanos, reclutados principalmente en Italia; posteriormente hubo formaciones irregulares de no ciudadanos, llamadas auxiliares. Con la extensión de la ciudadanía las legiones fueron reclutándose cada vez más

—al final casi exclusivamente— en las provincias; por otra parte, hacia finales del siglo I las unidades auxiliares fueron perdiendo su entronque local (aunque no sus títulos locales), y el servicio en ellas quedó fijado en veinticinco años, tras de los cuales se obtenía automáticamente la ciudadanía. En el siglo II encontramos algunas unidades auxiliares compuestas en su totalidad de auténticos ciudadanos romanos. En poco tiempo, la diferencia entre legiones y auxiliares pasó a ser más que nada una distinción de tamaño y de tipo de unidad.

El reclutamiento de los no ciudadanos en las unidades auxiliares y su conversión en ciudadanos fue uno de los factores de la romanización de las provincias; otros factores fueron el crecimiento de ciudades alrededor o en las proximidades de los campamentos legionarios y el afincamiento de los legionarios, de uno en uno o en colonias regulares, en las provincias. De estas diversas formas la presencia del ejército llegó a ser el factor determinante de la creación de una nueva estructura social «romanizada» en los márgenes del Imperio. Aparte de éste, uno de los procesos más importantes acaecidos en este período, y que supone un cambio fundamental en la naturaleza del Estado, estriba en la adscripción cada vez más frecuente de soldados, tanto de alta como de baja graduación, a cargos que pudieran por lo demás considerarse civiles. En primer lugar, desde luego, a las tareas de policía en las provincias. En los siglos II y III se difundieron con rapidez los pequeños puestos militares destinados a preservar el orden (*stationes*), sobre todo en las principales calzadas; en los martirologios cristianos, que empiezan en la segunda mitad del siglo II, aparecen cada vez más a menudo soldados romanos actuando de acuerdo con los funcionarios locales. Pero también ejercieron los soldados otras actividades muy diversas, desde la agrimensura y la ingeniería hasta los trabajos, burocráticos u otros, para los funcionarios provinciales e incluso las funciones judiciales. Este proceso se desarrolla paralelamente al constante incremento del número de puestos administrativos —en las minas, el servicio oficial de correos, la exacción de impuestos, las propiedades imperiales, etc.— que en Italia y las provincias venían ocupando *equites*. A partir de finales del siglo I aparece también el cargo de intendente de la ciudad (*curator rei publicae*), persona designada por el emperador para supervisar los asuntos financieros de una ciudad de Italia o de las provincias. Estos eran, generalmente, de procedencia senatorial o ecuestre, pero algunos —principalmente en Italia en este período— eran miembros del concejo de la ciudad misma. Bajo Diocleciano

el cargo pasó completamente a manos de los dignatarios locales, aunque siguió siendo objeto de designación imperial.

Todo este proceso representa una amplia difusión del Estado «romano» por las áreas anteriormente reservadas a las comunidades locales. Los tratados de historia del Imperio lo presentan a menudo como un proceso funesto, por el cual Roma destruyó la libertad y la vitalidad de las ciudades. En cualquier caso, tuvo lugar al mismo tiempo que aquel al que nos hemos referido antes, por el cual los cargos de Roma se abrieron a los hombres de las ciudades provincianas. De buen número de personas que sirvieron en el ejército como centuriones, o bien en cargos ecuestres, fueran militares o civiles, sabemos que ostentaron también cargos locales de magistrados en sus propias ciudades. La fusión tuvo lugar en ambos sentidos: podían darse cargos imperiales a los dignatarios locales (principalmente el de *advocatus fisci* —abogado de la hacienda imperial) en sus mismas zonas, y podía hacerse al comandante de una unidad auxiliar consejero de la plaza en que estuviera estacionado.

El ejército tuvo el papel principal en el proceso de fusión. Pero el ejército no sólo proporcionó (por no existir ningún otro cuerpo importante de empleados del Estado) el personal de categoría inferior destinado a desempeñar las funciones del Estado de cara a los particulares, sino que la gran mayoría de los titulares de cargos en las filas de los equites obtuvo también aquellos a través del ejército, bien ingresando como *equites*, bien ascendiendo a los cargos ecuestres militares y civiles desde el puesto de centurión de graduación más alta (*primus pilus*).

A partir del reinado de Vespasiano (69-79) se hizo cosa corriente el que algunos titulares de puestos ecuestres administrativos fueran elevados al Senado por el emperador. En el siglo II, principalmente en las guerras del Danubio de Marco Aurelio, que impusieron una considerable ampliación del ejército romano y sus mandos, algunos de ellos fueron ascendidos específicamente para ostentar mandos senatoriales militares. Con los disturbios del siglo III se hicieron posibles carreras como la de Oclatinio Advento, que ascendió, de soldado de la escolta de un gobernador provincial, a centurión de los *speculatores* (cuerpo de soldados con obligaciones de policía secreta), prefecto pretoriano y, cuando su colega Macrino (m. 217) ocupó el trono, senador, cónsul y prefecto de Roma⁴.

Este último caso debió encolerizar profundamente al Senado, como sabemos por la actitud de un senador contemporáneo, el historiador Dión Casio.

Cuando las dificultades bélicas del siglo III hicieron preciso

ampliar aún más el número de mandos profesionales, no se produjo tanto una promoción acelerada de militares de cargo ecuestre al Senado como la rápida exclusión de los senadores de todos los cargos militares entre el 260 y el 280. La tradición y la cohesión social del Senado habían resistido la presión del nuevo Estado romano surgido del ejército, pero a costa del poder. Pues el portento del nuevo orden fue Maximino, campesino tracio que se alistó en el ejército, alcanzó una alta graduación y ocupó el trono en el año 235 sin haber sido nunca senador.

El último factor determinante de la importancia del ejército era el hecho de que había que pagarlo. Hasta entonces, los estados antiguos habían protegido su seguridad por medio de milicias ciudadanas movilizadas en casos de emergencia, o por medio de mercenarios a sueldo. El primitivo Imperio vio constituirse un ejército regular de tropas permanentes, pagadas en dinero y mantenidas (no siempre de manera estricta) en pie de guerra. Además, aunque iban absorbiéndose las zonas de influencia y ampliándose las fronteras en diversas épocas y lugares, sólo hubo dos conquistas importantes después del año 14 d. C.: Britania en el año 43 y Dacia en 165-166, y, de ellas, sólo Dacia produjo cantidades importantes de botín, cuando éste venía siendo el medio de financiación tradicional de las guerras antiguas. El ejército, que seguía creciendo con regularidad, tuvo por tanto que mantenerse por medio de impuestos, por cualquier medio irregular de adquisición de bienes (como la confiscación, que de hecho existió) o por medio de la exacción directa de provisiones en especie. Parece ser, aunque no tenemos datos que lo confirmen ni esperanza de lograrlos, que una economía eminentemente agrícola sencillamente no podía haber producido el excedente necesario sin fuertes tensiones y sufrimientos de la población. Los senadores ricos (cuyas posesiones en Italia, sin embargo, estaban protegidas de los impuestos directos por la privilegiada situación jurídica del suelo italiano) corrían siempre el riesgo de que los condenaran sumariamente a confiscación de la propiedad; en el otro extremo de la escala social, como veremos, los documentos conservan infinitas quejas contra las extorsiones de los soldados y de los recaudadores de impuestos. Mientras tanto, los terratenientes que formaban la clase gobernante de las ciudades se encontraban obligados no sólo a los gastos y munificencias que imponía el cargo oficial, sino también a recaudar los impuestos y a pagarlos a los funcionarios provinciales. Uno de los rasgos más conocidos del Imperio es el proceso por el cual, desde el siglo II en adelante,

los cargos locales pasan, de ser un privilegio, a ser una carga de la que la gente se intenta librar.

A partir del reinado de Adriano (117-138), sin embargo, se desarrolla un sistema de privilegios legales que separan a los miembros de los consejos de las ciudades (y también a los veteranos del ejército y a las clases más altas) del resto de la población; tal sistema pudo, desde luego (aún no se sabe a ciencia cierta) haberse promovido deliberadamente como compensación por las cargas que tenían que soportar. Gracias a ello la clase más alta, los *honestiores*, adquirieron el derecho de que las penas que se les impusieran fueran más suaves que las impuestas a la clase más baja, los *plebei*, por los mismos delitos. Hacia el final del siglo II también era obligatorio que los gobernadores provinciales consultaran al emperador antes de castigar a un *honestior* con la deportación.

El propósito exacto de estas distinciones sigue en la oscuridad, pero es ciertamente notable que se desarrollaran al mismo tiempo que la ciudadanía romana iba perdiendo su importancia originaria. Su rápida extensión a través de las provincias culminó en el edicto por el que [Caracala] (211-217), según nuestras fuentes, la otorgó a toda la población del Imperio. (Los documentos indican, de todas formas, que ciertos grupos amplios de no privilegiados permanecieron al margen.) En dos siglos, de este modo, una distinción entre grupos locales (ciudadanos romanos, principalmente itálicos, y otros) quedó reemplazada por una distinción entre clases, igualmente aplicable, por cuanto sabemos, al Imperio entero. Es significativo de este cambio el que la palabra «plebe», que en un principio designaba el estrato social inferior de la ciudad de Roma, pasara a ser un término técnico aplicable a las clases más bajas de todo el Imperio.

La naturaleza de esta nueva distinción jurídica puede interpretarse como una reflexión en términos legales de la asimilación y la unificación culturales que son tan características del Imperio. Hacia el año 200 a. C. un viajero podía ir de Britania a Siria atravesando en todo el camino ciudades de un tipo esencialmente uniforme, con muy parecidos edificios públicos (baños, teatros, anfiteatros o estadios, asambleas para el consejo de la ciudad, templos). En las ciudades, dos idiomas, el griego y el latín, hubieran sido suficientes durante todo el viaje, y, en algunos sitios, se entendía cualquiera de los dos. Aunque se mantuvo una división fundamental entre el griego, hablado en la mitad del Imperio (mitad que llegaba, por Occidente, hasta la costa Oeste del mar Negro, el sureste de los Balcanes y la Libia de hoy) y el latín, hablado en la otra mitad, las dos

culturas, ambas fundamentalmente urbanas, fueron muy similares. La educación y la cultura literaria latinas dependieron mucho desde el principio de las griegas y ambos eslabones permanecieron unidos bajo la influencia absolutamente dominante de la parte griega. Como ejemplos de esta fusión cultural —y del predominio de la cultura griega— tenemos entre otros el relato del orador griego del siglo II Elio Arístides, quien, cuando estaba reponiéndose en el santuario de Asclepio de Pérgamo, encontró allí a un africano que no sólo era senador romano sino que estudiaba a Demóstenes⁵. Hacia la mitad del siglo III, un profesor de retórica griego podía trasladarse a Roma, y salir de allí para establecerse dando clases en Autun⁶.

La unificación cultural y social del Imperio fue producto de la extensión de un tipo de vida ciudadana similar por todo él. Decirlo supone recalcar que una característica esencial de la civilización grecorromana es su naturaleza fundamentalmente colonial, lo cual significa que, fuera de Roma e Italia, la sociedad y la cultura de todas las zonas del Imperio procedía de la importación (por conquista, emigración o asimilación) de una cultura extranjera dominante, y de su imposición sobre la cultura nativa anterior o su fusión con ella.

Para comprender el Imperio romano debemos partir de su superestructura de gobierno, heredada de la República y en gran parte alterada en los tres primeros siglos después de Cristo, porque sin esta superestructura no hubiera existido el Imperio romano. Pero, una vez hecho esto, si queremos entender lo que el Imperio fue en cuanto cultura, en cuanto civilización, en cuanto elemento de la experiencia del hombre, hemos de volver la atención a las diversas regiones del Imperio, para ver las diferentes formas que la civilización grecorromana dominante adoptó en cada una de ellas. Debemos preguntarnos hasta qué punto la cultura grecorromana fue sólo una importación extranjera que no salió de las ciudades, hasta qué punto la población rural conservó su cultura y su lengua nativas y hasta qué punto tuvo lugar una verdadera fusión cultural y social. La situación cultural de las diferentes zonas era muy variada: unas, como Grecia o Egipto, tenían una densa historia; otras, como Britania, apenas alguna; en una zona como la del sur de España todo rasgo de cultura indígena se había ya desvanecido al principio de nuestro período ante la inmigración de los italianos y la adopción de la cultura latina por los nativos. En Egipto, en cambio, la lengua nativa —la de los jeroglíficos— sobrevivió a seiscientos años de ocupación griega y romana, para reaparecer en los siglos III y IV bajo la forma del copto, lengua de la iglesia egipcia.

Algunos aspectos de los complejos sistemas culturales producidos por el encuentro de la cultura grecorromana y la nativa en las provincias romanas pueden deducirse de las habituales fuentes literarias griegas y latinas; otras de inscripciones, papiros u otros documentos. De las provincias griegas, aunque no de las otras, tenemos buen número de fuentes literarias y documentales en lenguas diferentes del latín y del griego. Por lo demás, dependemos de la arqueología, que sólo puede proporcionar datos acerca de trajes, casas, cerámica, costumbres funerarias o templos de la población de las provincias. La inmensa riqueza y variedad de los materiales históricos procedentes de las provincias romanas se mostraba por vez primera en toda su amplitud en la obra de M. Rostovtzev *Historia social y económica del Imperio romano*, publicada en 1926 y que sigue siendo la obra clave sobre nuestro tema. Pero, si bien ningún historiador del Imperio ha logrado superar a Rostovtzev, los trabajos arqueológicos han hecho grandes progresos, especialmente después de la última guerra, en todas las zonas del Imperio, salvo en España. Hoy en día se atiende sobre todo a las relaciones entre la cultura grecorromana y las nativas: tal fue precisamente el tema del VIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica, que se reunió en París en 1963.

La interpretación de las culturas es esencial no sólo de cara a la civilización material o a la estructura social, sino también para el estudio de la vida religiosa del Imperio. No es sólo que los cultos nativos —tanto en Galia o Britania como en Oriente— fueran los que con más éxito resistieron a la cultura dominante, sino que al propio paganismo grecorromano se vino a añadir el culto de dioses orientales como Cibeles, Isis o Mitra. Uno de estos cultos fue el cristianismo, que al nacer era una secta de la población rural judía «sub-colonial» de Palestina, pero que en el espacio de pocos años se difundió en Roma, a lo largo de la red de comunicaciones judías de las ciudades griegas. Con esto se convirtió, paradójicamente, en elemento de la cultura urbana griega dominante, no produjo obras en latín hasta fines del siglo II, y se extendió muy despacio y con mucha dificultad de las ciudades al campo.

Además, en última instancia, la evolución del propio Estado romano en los años que median entre Augusto y Diocleciano sólo puede comprenderse con relación al desarrollo social de las diversas partes del Imperio. Este desarrollo determinaba quién estaba o no capacitado para pasar de las filas del ejército al servicio del Estado, al orden ecuestre y al Senado, o al propio trono imperial. En segundo lugar, estaba en la naturaleza del Estado el perseguir para sí mismo sólo muy limitados

objetivos, principalmente los relacionados con el ejército. Por lo demás, aparte de mantener el orden y recaudar las rentas, el Estado y su personal tendían a contentarse con solventar los conflictos y dispensar los beneficios requeridos por sus súbditos. Lo mismo puede decirse del emperador, quien, si bien ejercía un poder absoluto y arbitrario, tendía a hacerlo en forma de juicios entre partes o en respuesta a peticiones de beneficios legales o materiales que le presentaban las comunidades o los individuos; la consecuencia fue que el emperador a menudo decidía lo más trivial de los asuntos locales o personales; la cuestión de qué zonas, y en qué momento, tenían hombres con riqueza, confianza y contactos políticos suficientes como para presentarse por sí mismos al emperador y obtener de él respuestas favorables es fundamental para el que quiere poner en claro el funcionamiento de la política del Imperio. En éste, como en tantos aspectos, predominó el Oriente griego; la inmensa mayoría de las cartas imperiales conocidas están dirigidas a ciudades griegas. La literatura romana (Juvenal, por ejemplo, cuando habla sardónicamente de «los avariciosos grieguitos») tergiversa la situación histórica; el Oriente griego era la zona más próspera y poblada, la que desplegó más vitalidad en literatura y a la hora de adoptar las nuevas religiones, la que opuso una resistencia popular a las invasiones bárbaras del siglo III, y la que iba a tener su propio Imperio grecorromano y su propia civilización hasta que cayó en 1453 en manos de los turcos.

2. Roma, el pueblo romano y el Senado

En torno a Roma y al Senado se desarrollaron las instituciones del Imperio. Bajo la República, el Senado, elegido por el pueblo romano pero de composición en gran parte hereditaria, fue el auténtico gobierno del Estado; el pueblo, teóricamente soberano, tenía la última palabra pero escasa participación en la formación de la política. Bajo el Imperio, el pueblo perdió todos los derechos constitucionales efectivos, ya fueran legislativos o electorales, y en cambio ganó privilegios económicos cada vez mayores. Los emperadores organizaban la supervisión de acueductos y edificios públicos, el abastecimiento de grano y el control del precio de los víveres, la distribución mensual gratuita de grano (y más tarde de otros alimentos), constantes repartos de dinero y una continua serie de juegos y espectáculos repartidos a todo lo largo del calendario de la ciudad. Al tradicional derecho del pueblo romano a los frutos del Imperio, se añadía la necesidad de los emperadores de demostrar el éxito de su régimen por medio de la ostentación y la munificencia, según la tradición aristocrática de la República. Además, como veremos, la presencia del emperador proporcionó al pueblo romano la posibilidad de ejercitar cierto poder político real, incluso cuando desaparecieron los derechos formales.

La importancia de la ciudad de Roma y del pueblo romano estriba, pues, en el hecho de que los bienes del Imperio se gastaban principalmente en Roma, y en el de que Roma, hasta muy al final del período, siguió siendo el escenario número uno del ejercicio del poder imperial. La importancia del Senado fue mucho mayor y más compleja. Formado por los magistrados y ex magistrados de la ciudad de Roma, muchos de los cuales, en los primeros tiempos del Imperio, descendían de familias senatoriales de la República, dio la pauta de legalidad y de respeto por el decoro y la tradición en función de la cual se juzgaba a los emperadores (por ejemplo, en Tiberio constituyó una muestra deliberada de respeto a la tradición el ponerse de pie para saludar a los cónsules). Augusto mismo, después de la victoria del año 31 a. C. gracias a la cual se hizo con el poder absoluto en el mundo romano, fue elaborando su posición constitucional cuidando siempre puntillosamente de no herir las susceptibilidades del Senado. Después de esto, los

emperadores, todos los cuales hasta Macrino (217-218) fueron a su vez senadores antes de su elevación al poder, en general intentaron (con notables excepciones) trabajar de acuerdo con el Senado y rebajar la tensión soterrada que inevitablemente resultaba del conflicto entre las tradiciones senatoriales y el simple hecho de la existencia de un emperador. La naturaleza de la tensión y de los intentos por resolverla se revelan en el hecho de que la mayoría de los emperadores, desde Nerva (96-98) hasta Septimio Severo (193-211), prestaron el juramento (que no siempre observaron) de no ejecutar a ningún senador sin un voto aprobatorio del Senado mismo.

Además, la aprobación por parte del Senado de sus poderes y sus títulos era un elemento indispensable, aunque sólo formal, de la proclamación de un emperador; y era también el Senado el que decidía la deificación o la *damnatio memoriae* de un emperador después de su muerte. Como el Senado conservaba la función legislativa que había adquirido en la República, siguió encargado de una variada gama, difícil de precisar, de asuntos administrativos, y adquirió el papel nuevo de tribunal para ciertos delitos realizados por miembros de los estamentos senatorial y ecuestre.

Tal era, en líneas generales, la situación del Senado en tanto que cámara. De nuestras fuentes históricas (Tácito a principios del siglo II, Dión Casio a principios del III o la *Historia Augusta* en el IV) se desprende que a un emperador se le juzgaba según cuál hubiera sido su conducta respecto al Senado. Resulta llamativo el hecho de que todos aquellos emperadores (Nerón, Domiciano, Cómodo) que ofendieron con mayor violencia la susceptibilidad del Senado sufrieran muertes violentas.

También fueron sólo senadores los que mantuvieron, excepto en el caso especial de Egipto, el monopolio del mando de las legiones y de las principales provincias. Las pautas impuestas de esta forma para el gobierno del Imperio permanecieron prácticamente inalteradas hasta el último tercio del siglo III. El cambio más significativo anterior a esta fecha es de otro tipo: la constante extensión del derecho a acceder al Senado para personas procedentes de las partes más urbanizadas del Imperio. Pero aunque los hombres nuevos no podían ingresar sin la autorización del emperador, ellos y sus descendientes asimilaron sin embargo las tradiciones del Senado y el sentido de su dignidad corporativa, a lo que el emperador no podía oponerse.

Bajo la República no puede decirse que faltaran servicios públicos. Augusto, sin embargo, durante su extenso reinado (31 a. C.-14 d. C.) fue estableciendo gradualmente distintos servicios dirigidos por miembros del estamento senatorial o ecuestre, con personal subordinado. El más importante de estos responsables de servicios era el prefecto de la ciudad, un senador que debía haber sido cónsul, que tenía amplios poderes policiales y judiciales y que mandaba las tres cohortes urbanas, cada una de mil hombres. Este cargo, que más tarde se convirtió en la cúspide, sólo alcanzada por unos pocos, de la carrera senatorial, fue absorbiendo la mayor parte de la administración de justicia de Roma y se puso al frente de todos los servicios de esta ciudad. Entre los servicios estaban los *vigiles* (vigilantes nocturnos y bomberos), mandados por un prefecto del estamento ecuestre, otra creación de Augusto, que también tenía ciertas atribuciones judiciales, principalmente en lo referente a prevención de incendios o castigo de los que los provocaban. Los imprecisos límites de la administración de justicia romana se advierten característicamente en el hecho de que la única referencia completa que tenemos de una causa juzgada por el prefecto de los *vigiles* se refiere a una disputa de larga duración (226-244) en la que una corporación de bataneros defendió su derecho al libre uso de un lugar público¹.

Augusto también había establecido el cargo senatorial de *curator* (intendente) de los templos y edificios públicos, que se conservó hasta el siglo IV; en los siglos II y III hay además agentes imperiales, *procuratores*, de rango ecuestre, para los edificios públicos de Roma. Tenemos pocos datos acerca del cometido de estos funcionarios. Pero son bien conocidas las funciones de otro cargo análogo, el de intendente senatorial (*curator*) de los acueductos, establecido por el Senado en el año 11 a. C. por iniciativa de Augusto, ya que Julio Frontino, que detentó el cargo del 96 al 98, escribió el libro *De aquae ductu urbis Romae* en el que expone el desarrollo de los acueductos y hasta los más nimios detalles de su funcionamiento y administración². Ningún otro dato muestra con tanta claridad cuánto debió Roma al celo de los emperadores y lo estrechamente implicados que estaban entre sí la administración senatorial y los nuevos empleados imperiales. El punto de origen del servicio fue la cuadrilla de esclavos que el lugarteniente de Augusto, Marco Agripa, formó para el trabajo en los acueductos mientras poseyó el cargo senatorial de edil en el año 33 a. C. A su muerte en el 13 d. C., legó el equipo a

Augusto, quien lo transfirió al Estado; dos años más tarde hizo que el Senado aprobara la creación del cargo de *curator*. Los ayudantes de los *curatores* y la cuadrilla, pública ahora, de esclavos, pasaron a cargo del Erario, el Tesoro del Estado. Claudio (41-54) añadió un segundo equipo de esclavos que siguió siendo propiedad imperial y que estaba pagado por el *fiscus*, el Tesoro Imperial, que también pagaba todos los materiales necesarios.

Era obligación de aquellos cargos el mantenimiento de los templos, edificios públicos y acueductos. Aparte de esto, los emperadores construyeron ininterrumpidamente, a sus expensas en buena medida, una serie enorme de edificios (templos, teatros, baños, arcos, nuevos acueductos) hasta el último medio siglo del período, en que es poco lo que se construye. En estos últimos años la obra pública más importante fue de un tipo muy diferente: una muralla de 10 km., que en su mayor parte sigue en pie, construida por Aureliano (270-275) alrededor de la ciudad, la primera que hizo falta erigir desde principios de la República³. Esta larga serie de edificios, de los cuales el más famoso quizá sea el Coliseo, empezado por Vespasiano (69-79) y terminado por su hijo Tito, simbolizó la opulencia y estabilidad del régimen imperial. Es posible que también fuera útil en otro sentido, pues cuando cierto individuo presentó a Vespasiano un invento que ahorraba trabajo en la subida de columnas de mármol a lo alto del Capitolio, aquél rehusó diciendo: «Permíteme alimentar al pueblo.»

Tales beneficios inmediatos eran, desde luego, los que interesaban al pueblo. Lo más importante era que se suministrara trigo y otros víveres a un precio admisible. Dos veces durante el reinado de Augusto, en el año 22 a. C. y en el 6 d. C., planteó dificultades el suministro de trigo. La segunda vez Augusto encargó a unos senadores que se ocuparan de ello, pero hacia el año 14 empezó a funcionar un nuevo cargo ecuestre, el de prefecto del suministro de trigo (*annona*). Sus funciones y poderes eran limitados. El comercio del trigo estaba en manos privadas y no hay constancia de ningún barco dedicado al transporte de trigo cuyo dueño fuese el Estado; hasta el trigo que llegaba como tributo en especie desde las provincias, principalmente de Africa y Egipto (quizá cerca de un tercio del total de importaciones), era transportado en barcos privados. El prefecto y sus subalternos comprobaban la calidad del grano, los pesos y las medidas, trataban de impedir los fraudes y hacían contratos con armadores para el trigo de los tributos; posteriormente el prefecto adquirió facultades judiciales en las causas relativas a los armadores. Pero la res-

ponsabilidad completa recaía en el emperador, como explicó Tiberio en un discurso al Senado del año 22: «Esta responsabilidad, senadores, compete al emperador. Toda negligencia al respecto destruiría totalmente al Estado.» Tres años antes se había visto verdaderamente forzado por las quejas de la plebe a bajar los precios del trigo y subvencionar a los vendedores. Claudio, que en el año 51, en una época de escasez de trigo, estuvo a punto de perder la vida cuando le atacó una multitud furiosa en el Foro⁴, estableció recompensas para los armadores que llevasen trigo a Roma y supervisó la construcción del primer puerto idóneo en Ostia; Trajano construyó más tarde un segundo puerto, interior a éste. A Septimio Severo (193-211) se atribuye tal habilidad en este aspecto que a su muerte quedaron en los graneros de Roma los suministros de siete años. Después tenemos una anécdota del reinado de Alejandro Severo (222-235) que refiere cómo las masas pedían en el circo o en el teatro una reducción de precios. El emperador preguntó por medio de su heraldo qué alimentos querían: «Buey y cerdo», gritaron, y se tomaron medidas para asegurar mejores suministros.

Aparte de la supervisión general de suministros y precios, había algo más específico: la distribución gratuita de una ración mensual de trigo al pueblo romano. No se trataba de una ayuda destinada a los pobres, sino de un privilegio político que el pueblo había obtenido a fines de la República y que el emperador mantenía. Los beneficiarios formaban una lista precisa, y Augusto fijó su número en 200.000; normalmente tenían que ser varones de más de diez años, ciudadanos romanos y con domicilio en Roma. Estas personas obtenían boletos (*tesserae*) que daban derecho al portador a ir por su ración mensual determinado día a determinada puerta del principal punto de distribución, el Pórtico de Minucia. Filón, el filósofo judío, relata que Augusto permitió a los judíos de Roma que recogieran el trigo otro día si el designado coincidía con el sábado. Pese a que existía una lista de beneficiarios, está claro que las *tesserae* llegaron más tarde a ser casi un objeto de cambio en sí mismas, que podía ser comprado, vendido o heredado. El acto del reparto (de la obtención de este trigo no sabemos nada) estaba supervisado por dos prefectos senatoriales de la distribución del trigo, que actuaron como testigos hasta la década del 230. En el siglo III los repartos aumentaron en número y variedad; se dice que Septimio Severo añadió una distribución diaria de aceite, mientras que Aureliano (270-275) sumó cerdo y vino a precio rebajado, y sustituyó la distribución mensual de trigo por una distribución diaria de pan.

En estrecha conexión con las distribuciones de alimentos estaban los repartos en efectivo (*congiaria*), destinados a la misma lista de gente, pero que tenían lugar con irregularidad, en ocasiones especiales tales como las subidas al trono imperial, los aniversarios o los triunfos. Se trataba de una largueza personal del emperador para con el pueblo de la ciudad: cuando Marco Aurelio (161-180) regresó de la guerra, el pueblo pidió ocho monedas de oro para cada uno, una por cada año de su ausencia⁵. El propio emperador presidía la distribución; una anécdota de Adriano nos lo presenta oyendo las quejas de una anciana mientras presidía un *congiarium*; las monedas emitidas para estas ocasiones representaban al emperador sentado en un estrado mientras un funcionario mostraba las monedas a los ciudadanos, que subían los escalones de uno en uno para recogerlas.

Aquellas distribuciones afectaban sólo a un número limitado de privilegiados. Había otros beneficios de mayor importancia. Como precisaba el maestro de Marco Aurelio, Cornelio Frontón: «Se mantiene quieto el pueblo romano por dos cosas, la *annona* y los espectáculos; se juzga el Imperio por sus festejos tanto como por sus asuntos serios... Los *congiaria* se piden en tono menos amenazador que los espectáculos, porque los *congiaria* benefician a quienes figuran en la lista del trigo mientras que los espectáculos los disfruta todo el pueblo»⁶.

Los espectáculos constituían, como es sabido, uno de los rasgos más importantes y característicos de la vida romana, de la que ocupaban, según un calendario de mediados del siglo IV, nada menos que 176 días del año. Muchos de los juegos y espectáculos del calendario provenían de la República, y todavía los organizaban diversos magistrados senatoriales, en parte a sus expensas y en parte a las del público. Otros fueron añadiéndose por iniciativa de los emperadores, y además se celebraban espectáculos extraordinarios en ocasiones tales como los aniversarios o los triunfos.

La organización de estos juegos y espectáculos entrañaba dificultades nada desdeñables. Había que hacerse con animales y amaestrarlos (Plutarco vio actuar perros en un espectáculo en Roma y refiere la deliciosa historia de un elefante que falló una acrobacia en una actuación y la noche siguiente fue visto ensayando por su cuenta)⁷. Los emperadores establecieron un monopolio para la caza y posesión de elefantes e instalaron un parque de elefantes en Laurento, cerca de Roma. Mantuvieron escuelas de gladiadores en Roma y más tarde en otros lugares (como habían hecho ciertos personajes destacados durante la República y algunos seguían haciendo). Tenían espe-

cial cuidado en escoger a los más hábiles; tras el aplastamiento de la revuelta judía del 66 al 70, los seiscientos prisioneros más capaces fueron embarcados a Roma para que murieran en la arena. En el siglo III el abogado Modestino escribe que si un gobernador provincial había condenado a las fieras a hombres que por su fuerza o destreza pudieran exhibirse al pueblo de Roma debía consultar al emperador. En los siglos II y III los emperadores formaron también una compañía de *pantomimi*, o bailarines; quienes de ellos no lograban éxito en Roma eran enviados en gira por Italia y las provincias⁹. La tradición de los espectáculos imperiales culminó en el año 274 con el gran triunfo celebrado por Aureliano por la derrota de Palmira; después del desfile triunfal, que no sólo comprendía cautivos y botín, sino cientos de animales (tigres, alces, jirafas) y ochocientas parejas de gladiadores, hubo espectáculos, sesiones de teatro, carreras, partidas de caza de animales salvajes, combates de gladiadores y un simulacro de batalla naval.

Las celebraciones imperiales iban a menudo acompañadas de cenas para toda la población, que unas veces se servían cuando ésta se hallaba en los asientos del teatro o del circo, y otras se preparaban fuera, en diferentes puntos de la ciudad; en estas ocasiones el emperador solía atender personalmente a los miembros de los estamentos ecuestre y senatorial. En otras ocasiones el emperador podía arrojar a diestro y siniestro entre la multitud unas monedas llamadas *missilia*, que daban derecho al que las poseía a dádivas de diversas clases. Nerón (54-68) repartió de este modo pájaros, comestibles, boletos para la distribución de trigo, trajes, joyas, cuadros, esclavos, ganado, animales amaestrados y, finalmente, barcos, bloques de viviendas y parcelas de tierra. Heliogábalo (218-222) distribuyó oro y plata, comida, trajes, camellos, asnos, ganado y venados.

Mientras aumentaba el número de estos beneficios económicos, el pueblo romano iba perdiendo todo su papel constitucional. El año 14, primero del período que nos ocupa, vio el comienzo de un sistema gracias al cual el Senado iba a ocupar, mediante acuerdos mutuos (y más tarde mediante votaciones regulares) todos los puestos de las magistraturas senatoriales anuales que no hubieran ocupado ya los candidatos «recomendados» personalmente por el emperador, cosa que garantizaba la elección. El pueblo continuó congregándose para la asamblea electoral hasta el siglo III; el ritual de la asamblea republicana se conservaba, pero el pueblo se limitaba a aclamar una lista única de candidatos⁹.

El segundo derecho constitucional más importante del pueblo estribaba en la aprobación de la legislación en forma de leyes

(*leges*) o plebiscitos. Nuestras fuentes aplican el término *lex* a varios tipos de disposición legislativa hasta el reinado de Nerva (96-98); pero no consta que se reuniera ninguna asamblea legislativa en este período.

La pérdida de las funciones constitucionales no significaba la pérdida de todo el poder. Podía ejercerse presión tanto sobre el Senado (en el año 14, una vez más, el pueblo atacó la sede del Senado y le forzó a votar un aumento de paga para los bailarines de los espectáculos públicos) como, lo que es más importante, sobre la persona del emperador. Aparte de las ocasiones en que se produjeron tumultos, era en el circo o en el anfiteatro donde se expresaba la disposición del pueblo, congregado allí en pleno, que podía vocear sus quejas y peticiones al emperador y, en ocasiones, mantener un auténtico diálogo con él, en el que éste podía responder verbalmente, por medio de signos o a través de su heraldo. Las peticiones del pueblo no se referían sólo a asuntos secundarios, como la ejecución de criminales, la actuación de determinados gladiadores, la liberación de un luchador famoso; ni siquiera se limitaban a reivindicar, como hemos visto, los privilegios adquiridos. Podían pedir una disminución de impuestos (las actividades de los recaudadores de impuestos quedaron sometidas a rigurosos exámenes después de las manifestaciones del año 58) o el fin de una de las guerras: Dión Casio fue testigo de una manifestación en el circo, en el año 196, en que el pueblo pedía al unísono que se pusiera fin a una guerra civil¹⁰. Podían pedir con éxito la ejecución de favoritos imperiales como Cleandro, el favorito de Cómodo, que fue depuesto después de una revuelta contra él en el año 190. Más aún: el apoyo popular era, en ocasiones, el factor que determinaba materialmente quién ocuparía el trono imperial. Para asegurar la ascensión de Calígula en el año 37 fueron factores importantes su popularidad y la de su familia; Agripina cultivó cuidadosamente su popularidad antes de asesinar a su esposo Claudio, en el año 54, y poner a su joven hijo Nerón en el trono. En el año 139 el pueblo irrumpió espontáneamente en el circo (que se había convertido en su lugar de reunión habitual) y se manifestó abiertamente en favor de un pretendiente, Pescenio Nigro. En el año 238 la muchedumbre se levantó en armas contra los emperadores elegidos por el Senado, Máximo y Balbino, y forzó la designación de un tercer emperador, el joven Gordiano III (238-244); este mismo año, algo más tarde, el pueblo mostró su fuerza librando una batalla campal contra las cohortes pretorianas. Justo al final de nuestro período, se recuerda que Probo (276-282) no sólo

contaba con el apoyo del ejército y el voto favorable del Senado, sino con el favor, expresado por aclamación, del pueblo romano.

II. EL SENADO

La importancia del Senado estriba en primer lugar en sus funciones como órgano colegial, y, a renglón seguido, en el papel desempeñado por sus miembros individualmente. Por referirnos primero a las funciones colegiales, debería recalcarse que su importancia no consistía en que el Senado poseyese poder real de decisión o de innovación alguno, puesto que no lo tenía. Si el Senado no hubiese existido, no hubiese hecho falta inventarlo; pero, puesto que no sólo existía sino que personificaba las tradiciones del Estado romano, sus distintos cometidos y hechos tenían una gran repercusión.

En primer lugar, recuérdese su papel en el acceso al poder de los emperadores. En el año 14, la primera vez en que se transfirió el poder, este papel resultó difícil y embarazoso de desempeñar, pues Tiberio, a la vez que daba algunos pasos que indicaban que había asumido el poder, se mostraba vacilante y suspicaz en sus relaciones con el Senado, al que no había ofrecido ninguna fórmula que le permitiera aceptarle de buen grado por heredero. Los cónsules presentaron al Senado una moción (cuyos términos exactos no precisa Tácito) relativa a la subida al trono del emperador; Tiberio, que estaba presente, resistió las presiones de los senadores más audaces para hacerle declarar sus intenciones, y, finalmente, después de una larga espera, expuso claramente su voluntad de aceptar¹¹. A partir de entonces, casi siempre que un hijo sucedía a su padre o tenía lugar con éxito un golpe de Estado, la votación por el Senado de los poderes y títulos de un nuevo emperador era una mera formalidad de reconocimiento que no tenía por qué tomarse como señal del principio de un reinado. Los títulos de Vespasiano, por ejemplo, fueron votados por el Senado en el otoño del año 69, pero él contó su reinado desde la primera aclamación por las tropas el 1 de julio. Y sin embargo, en determinado momento (como sabemos por el testimonio aislado de la inscripción de una tabla de bronce encontrada en Roma) se estableció legalmente que Vespasiano tendría ciertos poderes específicos: el de declarar la guerra y la paz, el de convocar al Senado, etc.; el documento lleva la determinación de *lex*, pero tiene la forma de una disposición del Senado, que fue, presumiblemente, quien lo aprobó¹².

Normalmente, como queda expuesto, la función del Senado se reducía a votar los títulos del emperador, pero hasta este derecho se conservaba celosamente; Dión Casio, que estaba en el Senado cuando llegó la primera carta de Macrino en el año 217, se lamenta amargamente de que éste hubiera usado todos los títulos imperiales sin esperar a que el Senado los aprobara. Hubo ocasiones en que el papel del Senado fue más activo, aunque no siempre con éxito. En el año 41, después del asesinato de Calígula, el Senado fue convocado por los cónsules y discutió sobre la restauración de la República. Algunos destacados senadores prefirieron, a pesar de todo, proponer su propio ascenso al trono, el pueblo clamaba por un emperador, y, mientras tanto, Claudio fue proclamado en el campo pretoriano. En el año 68, cuando ya había tenido lugar en Galia un levantamiento y las cohortes pretorianas de Roma se habían declarado en favor de Galba, el Senado declaró enemigo público a Nerón, que se había dado a la fuga, y proclamó emperador a Galba. Pero en el siglo III, paradójicamente, el Senado tuvo dos momentos de poder real. En el año 238 reconoció a Gordiano I, proclamado en Africa frente al bárbaro Maximino; luego, después de la muerte de Gordiano, buscó y proclamó emperadores a dos senadores, Máximo y Balbino, bajo los cuales (unidos al joven Gordiano III, elegido para aplacar a la plebe) declaró una guerra contra Maximino que acabó victoriosamente con la muerte de éste en Aquilea¹³. Más tarde, en el año 275, tras el asesinato de Aureliano, sucedió algo extraordinario: el ejército mandó una embajada al Senado pidiéndole que designara un emperador. El Senado rehusó al principio y luego eligió a Tácito, un opulento senador, italiano de nacimiento; Tácito duró sólo seis meses, pero lo significativo es que incluso en época tan tardía el Senado, con toda su debilidad real, siguiera personificando la legalidad y la constitución.

La otra cara del papel del Senado, como personificación de la legalidad, frente a los emperadores, era la acción que llevaba a cabo después de la muerte de un emperador. Cuando el reinado había transcurrido pacíficamente, lo normal era que el Senado votase la deificación del emperador y la inclusión de sus disposiciones (*acta*) en el juramento de lealtad que se tomaba cada año el primero de enero, donde se mencionaba al emperador reinante y a todos los «buenos» emperadores anteriores. En una ocasión, sin embargo, en que el poder se transmitió pacíficamente, a la muerte de Adriano en el año 138, su sucesor, Antonino Pío, tuvo suma dificultad en persuadir al Senado (que odiaba a Adriano por haber ejecutado a ciertos ciu-

dadanos destacados) para que le deificase: «En este caso —dijo en un discurso al Senado— si él era un hombre inicuo y un enemigo público yo tampoco seré vuestro emperador. Pues si él era como decís anularéis sus disposiciones, una de las cuales era mi adopción»¹⁴.

De hecho podía suceder que, como en el caso de Tiberio, no hubiera deificación ni *damnatio memoriae*, con la consiguiente anulación de las disposiciones; después del asesinato de Caracala en el año 217, el Senado no condenó su memoria por temor al ejército, que estaba a su favor, pero se las arregló para zafarse sin votar su deificación hasta que se vio forzado por la turbulencia de los soldados. Cuando un emperador aborrecido era asesinado, solía producirse inmediatamente la *damnatio*, a veces entre escenas violentas: después del asesinato de Domiciano en el año 96, los senadores se dirigieron en tropel a la sede del Senado gritando insultos contra su memoria, despedazaron sus efigies y anularon sus disposiciones. Un voto semejante no sólo significaba (como sabemos por innumerables inscripciones y papiros) borrar el nombre del emperador de donde estuviese escrito y su omisión de futuros votos, sino que tenía también consecuencias prácticas; Claudio hizo uso de las disposiciones tomadas por Calígula, anuladas todas en principio, confirmando una por una aquéllas que merecían ser perpetuadas; de manera similar, para evitar confusiones, Nerva confirmó todos los privilegios concedidos por Domiciano.

En circunstancias normales, el Senado se reunía bajo la presidencia de los cónsules dos veces al mes, o bien cuando fuese convocado por los cónsules, pretores, tribunos o el mismo emperador. La asistencia, excepto para los que estaban ausentes por quehaceres públicos o autorizados por el emperador para no asistir, era obligatoria en principio; pese a todo, en septiembre y octubre, era suficiente un quórum escogido al azar. No parece que esta obligación se pusiera en práctica con rigidez, y los pocos datos disponibles muestran un declive gradual de la asistencia: en el año 23 a. C. asistieron de 405 a 409 senadores, en el 45 d. C. 383, en el 138 entre 250 y 299. Alejandro Severo (222-235), si damos crédito a fuentes poco fidedignas, llegó a dejar un quórum de sólo 70.

El procedimiento formal del Senado consistía en la *relatio*, en que el magistrado presidente exponía una materia para discusión, y la *interrogatio*, en que se pedían las opiniones (*sententiae*) de los presentes y éstos las daban por orden, empezando por los cónsules designados para el año entrante, siguiendo con los ex cónsules y ex pretores. Se pasaba por alto a los magistrados en activo, excepto cuando presidía el emperador, pero

podían intervenir sin que se les «preguntara» formalmente. Al final del proceso, que al parecer se detenía en los ex pretores, sin que se oyera la opinión de la mayoría de los senadores jóvenes, el Senado votaba dividiéndose en dos grupos (*discessio*). Era inevitable que la presencia del emperador (quien presidía personalmente si ostentaba el consulado, y, si no, se sentaba con los cónsules, llevando un séquito en el que figuraban los prefectos pretorianos y una escolta militar) dificultara el planteamiento ordenado de las cuestiones y coartara las opiniones. Tiberio no supo qué decir a un senador que le preguntó en qué punto daría él su *sententia* (pues el orden establecido no contaba con los emperadores); Claudio, en una alocución no muy elegante que nos conserva un papiro, exhortó a los senadores a que emitiesen sus opiniones responsablemente, en lugar de que el cónsul designado repitiese en voz alta la *relatio* de los cónsules en funciones y que los demás asintiesen con un simple «estoy de acuerdo».

Estas formalidades iban precedidas casi siempre de unos actos más espontáneos que bajo el Imperio asumieron gran importancia: el magistrado presidente u otros senadores que lo desearan exponían informes o presentaban peticiones relativas a asuntos de importancia. Esta parte de las sesiones fue muy usada por los emperadores para informar al Senado o promulgar leyes, ya por carta (leída por el cuestor del César, pues tal era su cometido), ya mediante un discurso (*oratio*). La *oratio principis* (discurso del emperador) determinaba como es natural, en la práctica, el voto del Senado; después de referir el discurso pronunciado por Claudio, en el año 48, sobre la incorporación de algunos galos al Senado, dice Tácito concisamente: «El discurso del emperador fue seguido de la decisión del Senado.» Al final, el discurso de un emperador llegó a ser considerado como un acto legislativo en sí mismo; así, los juriconsultos dieron validez de ley al discurso pronunciado por Caracala en el año 206, cuando regía el Imperio junto con su padre Septimio Severo, sobre la confirmación legal de las donaciones entre marido y mujer. Concomitante con estos cambios, se instauró la costumbre de que el Senado vitoreara el discurso de un emperador (y, a veces, la *relatio* o el discurso de un senador) con aclamaciones (*acclamaciones*) que llegaron a tener un carácter ordenado y rítmico y a figurar solemnemente en las actas del Senado.

Tenemos, a pesar de todo, un ejemplo de discurso en el cual, sin oponerse en realidad, un senador comenta y enmienda las propuestas del discurso imperial. En el año 177, a la *oratio* de Marco Aurelio y Cómodo proponiendo medidas para la

reducción del precio de los gladiadores en los juegos dados por sacerdotes provinciales, repuso un senador (en discurso recogido en inscripciones de Itálica, en España, y Sardes, en Asia) discutiendo las propuestas con pormenor e independencia de criterio, y añadió: «Aunque algunos piensan que en todas las cuestiones que nos somete el emperador deberíamos responder con una simple y corta *sententia* (de asentimiento)»¹⁵. He aquí una buena muestra de que las relaciones establecidas entre el emperador y el Senado habían mejorado en el siglo II.

La legislación aprobada por el Senado abarcaba una amplia gama de temas: por ejemplo, el *status* social de las mujeres que tuvieran relaciones sexuales con esclavos, los derechos de tutela, las penas por deterioro de edificios, las normas de enjuiciamiento criminal o el castigo de los esclavos que estuvieran presentes en la casa cuando el amo fuese asesinado. El último *senatus consultum* (decisión del Senado) que se cita realmente como jurisprudencia en materia privada, sin alusión a una *oratio principis*, es el *senatus consultum Orfitianum* del 178, que daba preferencia, en la herencia de las propiedades de una mujer, a sus hijos frente a sus hermanos, hermanas o allegados.

Legislación aparte, el Senado se ocupaba de regular cuestiones variadísimas. Votaba triunfos y otros honores para los emperadores y también otras distinciones a particulares, como cuando en el año 52 el Senado concedió los *insignia* de pretor y una cuantiosa recompensa en metálico a Palante, liberto de Claudio; recibía embajadas de Italia y de las provincias; promovía suscripciones del tesoro público para la erección de edificios públicos o la celebración de juegos en Roma y autorizaba los mercados o los festivales en las provincias. Así, tenemos constancia, gracias a inscripciones del Senado del año 138, de que éste daba permiso a cierto senador para establecer días regulares de mercado en sus propiedades de Africa, o bien, entre los años 138 y 160, de que autorizaba la formación de una asociación de *neoi* (jóvenes) en Cícico (Asia). Es importante señalar, pese a todo, que no parece que hubiese campos de exclusiva competencia del Senado. Trátese de lo que se trate, siempre encontramos al emperador ocupándose de las mismas cuestiones. El que un problema llegase ante el emperador o ante el Senado podía depender de cuál de las partes estuviese interesada. De este modo, el emperador podía remitir un asunto al Senado (como cuando, en el 96, Tiberio desvió hacia el Senado a una serie de embajadas de las ciudades griegas venidas a reclamar derechos de asilo) o el Senado al emperador. Cuando llegó a Cirene una embajada en el año 59 a presentar querrela contra un senador, enviado por Claudio años antes para reco-

brar ciertas propiedades públicas, el Senado dijo que no tenía noticias del asunto y la envió a Nerón.

El que el Senado debatiese o no asuntos públicos de importancia inmediata dependía del emperador. Tiberio (14-37), decidido constitucionalista, permitió que el Senado discutiese libremente sobre las finanzas del Estado, las obras públicas, el reclutamiento y la disciplina de las tropas, los mandos provinciales y la correspondencia con los reyes vasallos. Vespasiano (69-79) pasaba todos los asuntos públicos al Senado, mientras que Marco Aurelio (161-180) dio el paso por entonces extraordinario de pedir al Senado que votase los fondos de una guerra. Pero éstos eran actos graciosos de respeto por el procedimiento constitucional: el Senado no podía imponérselos al emperador.

La única función importante que el Senado no había tenido durante la República y adquirió durante el Imperio fue la de administrar justicia en causas criminales, primero en casos de *repetundae* (adquisición ilegal de dinero por los gobernadores o funcionarios de las provincias) y *maiestas*, traición o lesa majestad. El origen de los juicios *de repetundis* parece hallarse en un procedimiento establecido en el año 4 a. C. mediante el cual los habitantes de las provincias que deseaban solicitar la restitución simple del dinero, sin presentar otras acusaciones, podían presentarse ante el Senado y lograr que se formase una comisión para fijar la cantidad que debía devolverse. A partir de esto el Senado fue llegando a adquirir jurisdicción plena en casos semejantes. Los más conocidos de estos juicios, que por cierto eran frecuentes, fueron los que tuvieron lugar entre el año 98 y, aproximadamente, el 106, pues están descritos en las cartas de Plinio el joven; en especial, el juicio del año 100 en que el propio Plinio y el historiador Tácito actuaron de acusadores contra Mario Prisco, gobernador de Africa. En primer lugar el Senado debatió si el proceso para la simple restitución bastaría o si, como Plinio y Tácito arguyeron, el salvajismo de los actos de Prisco requería un juicio criminal pleno. Se pasó tras ello al juicio, pleno, que abrió Plinio con un discurso pronunciado bajo la presidencia del propio Trajano, por ser éste cónsul aquel año. Se pronunciaron cuatro discursos en total, pues dos senadores actuaban como *advocati* por cada parte; el proceso entero duró tres días sucesivos, que deleitaron a Plinio por traerle a la memoria las perdidas glorias del Senado. El juicio concluyó con *sententiae* pronunciadas por orden, con las que cónsules designados y ex cónsules propusieron diversas penas, y finalmente se decidió por división (ver más adelante)¹⁶.

Los orígenes legales de la competencia senatorial en casos de «traición» son oscuros, pero tal competencia está bien ates-

tiguada ya desde el reinado de Tiberio (14-37). «Traición» podía ser cualquier cosa, desde levantarse en armas hasta consultar horóscopos acerca de la muerte de un emperador o llevar una moneda con su imagen a un burdel. Esta vaguedad de aplicación, que, no obstante, un emperador que se lo propusiese podía reducir, se hacía especialmente peligrosa cuando se sumaba a las inevitables rivalidades y enemistades de unos senadores para con otros, y a las fundadas dudas y desconfianzas respecto de qué comportamiento hacia el emperador se permitía; en consecuencia una acusación de traición podía añadirse a casi cualquier otra y, en reinados donde las relaciones entre Senado y emperador se deterioraban seriamente, como en los últimos años de Tiberio, Nerón o Domiciano, ello podía traer consigo el reinado del terror. Incluso bajo reinados de otra cariz se producían persecuciones: Dión Casio describe con detalle cómo un gobernador de Asia fue condenado por el Senado y ejecutado hacia el 206 porque su criada dijo que había soñado que sería emperador y él había usado ritos mágicos para hacerlo realidad¹⁷.

La última función importante del Senado, la de cubrir las magistraturas senatoriales de Roma, nos lleva a considerar su otra cara: los cargos y funciones de los senadores. El Senado estaba formado, en lo esencial, por una aristocracia de terratenientes, situada por la ley al margen de las actividades comerciales (lo cual nunca excluía el realizar inversiones mediante intermediarios, ni la promoción de empresas semiindustriales, como fábricas de tejas y ladrillos, en sus propiedades); para acceder al Senado se requería poseer tierras valoradas como mínimo en 1.000.000 ó 1.200.000 sestercios. Dado este requisito, los hijos de los senadores vivos llevaban ya la banda ancha (*latus clavus*) en la toga, emblema de la condición senatorial, a partir del momento en que legalmente eran mayores de edad, alrededor de los dieciséis o diecisiete años. Otros podían obtener el *latus clavus* sin más que solicitarlo del emperador. Así pues, el Senado era fundamentalmente una cámara hereditaria, aunque abierta de par en par a nuevos ingresos debidos al favor imperial. La vida de los senadores giraba en torno al sucesivo desempeño de una serie ordenada de cargos (*cursus*, o sea, carrera), la mayoría de los cuales eran, bajo el Imperio, menos importantes por sus funciones que por la preeminencia social que conferían. En primer lugar, había dos cargos «presenatoriales»: el vigintivirato (así llamado por desempeñarlo 20 personas cada año), al que se tenía acceso hacia los dieciocho años, y el tribunato de una legión; ambos desaparecieron hacia mediados del siglo III. En realidad, un joven ingresaba en

el Senado al obtener su primera magistratura, la cuestura, a la edad de veinticinco años. Los cuestores, veinte en total, eran principalmente auxiliares de los procónsules provinciales en materia de finanzas, aunque cada año dos de ellos eran cuestores del emperador y leían sus comunicados al Senado. A partir del año 47 tuvieron la obligación, limitada por Alejandro Severo (222-235), de dar espectáculos de gladiadores a sus propias expensas al tomar posesión de su cargo. Ello introducía una novedad importante en la carrera senatorial; los cargos de Roma no sólo no estaban pagados, sino que eran fuente de gastos considerables (el satírico Marcial, que escribía hacia la década del 90, cuenta que una mujer, temiendo la ruina, se divorció de su marido al enterarse de que iba a ser pretor). El estadio siguiente, a los veintisiete o veintiocho años, era ser tribuno de la plebe (diez cada año) o edil (seis anuales). Los tribunos aún conservaban el derecho de veto en los asuntos públicos que ejercitaron bajo la República; por una paradoja típica del Imperio, el último veto de que tenemos noticia tuvo lugar en el año 69, cuando un tribuno lo usó para evitar que el Senado discutiera una cuestión en ausencia del emperador; los ediles conservaban ciertos poderes limitados en materia de caminos, mercados y orden público; ninguno de estos dos cargos consta con posterioridad a la primera mitad del siglo III.

La pretura, hacia los treinta años de edad, era el importante paso que abría las puertas de los gobiernos de provincias de segundo orden, del mando de una legión, o de diversos puestos (cuyo número iba en aumento constante) en Roma, como la prefectura del Erario, y en las provincias. Las principales funciones que desempeñaban durante este cargo eran judiciales y consistían en presidir juicios y en designar *iudices* (árbitros) en las causas civiles; su número aumentó regularmente, de 10 que eran al principio del reinado de Augusto hasta 18 a mediados del siglo II. También en este caso pasó a ser un aspecto esencial del cargo el cometido que se dio a quienes lo desempeñaban, el año 22 a. C., de ofrecer juegos públicos en Roma; aunque parte de los gastos era costeadada por el tesoro público, la pretura era una pesada carga que, a veces, requería el subsidio del emperador.

Después de ser pretor se pasaba normalmente por un largo intervalo, que se ocupaba en los cargos antes mencionados, hasta alcanzar el consulado, hacia los cuarenta años o poco más; los de cuna distinguida, pese a todo, podían obtener el consulado en tres o cuatro años. Los cónsules iban escoltados por 12 asistentes, los *lictors*, portando los *fascas*, presidían el Senado y las elecciones, administraban justicia en ciertos

casos y ofrecían juegos importantes (hecho que garantizó la supervivencia del cargo hasta el año 541). En la República ostentaban el cargo dos cónsules al año; ahora, los dos cónsules que entraban en funciones el primero de enero eran conocidos como *ordinarii* y daban sus nombres al año, pero dos o tres meses después los seguía un número variable de otras parejas de cónsules (*suffecti*). El número fluctuaba, pero en un año normal podía haber unos 10 ó 12 cónsules.

Con ello, por una parte, se satisfacía la ambición de los senadores y, por otra, se preparaban hombres para el gobierno de las principales provincias, las que contaban con dos o tres legiones, y para ocupar los proconsulados más importantes: los de las ricas y civilizadas provincias de Asia y Africa. Después de ello era posible desempeñar un segundo consulado (casi siempre como *ordinarius*) e incluso, en casos raros, un tercero. Un segundo consulado acompañaba a menudo la designación imperial para la prefectura de la Ciudad, el cargo senatorial de más abolengo.

Después del año 14 d. C., el procedimiento para la designación de las magistraturas senatoriales, hasta la pretura, consistía en que el emperador recibía las solicitudes de los candidatos, rechazaba algunas de ellas y daba una lista de las restantes al Senado; una minoría de los candidatos recibía su «recomendación»: se les llamaba «candidatos del César» y eran elegidos automáticamente. El Senado tenía la responsabilidad de cubrir los puestos para cada cargo que después de ello quedaban vacantes en las listas, y entonces el conocido sistema de las recomendaciones, las influencias y el soborno se ponía en marcha en el cerrado círculo del Senado, igual que antes en las elecciones abiertas de la República. Trajano (98-117) dispuso que los candidatos no ofrecieran cenas, mandaran obsequios ni prestaran dinero. Un ejemplo del papel del patronazgo y de la influencia del emperador consta en una carta en la que Plinio el Joven, contemporáneo de Trajano, presiona a un amigo en favor de la candidatura al tribunado para un joven protegido suyo: «He obtenido de César el *latus clavus* para Sexto y después la cuestura (es decir, su designación para ella como candidato del César); por mi ayuda ha obtenido permiso para esperar el tribunado y, si no lo obtiene en el Senado, puede parecer que he engañado al César»¹⁶. Prosigue contando que está recorriendo las casas de todos sus amigos para pedirles ayuda.

Los gobernadores de las provincias «senatoriales» (ver capítulo 4) eran designados al azar cada año; los funcionarios de las provincias «imperiales» y los cargos de Roma ajenos a la

magistratura eran de libre designación por el emperador. Hacia principios del siglo III parece, aunque no es seguro, que las magistraturas senatoriales se hallaban sujetas al albedrío del emperador. Lo que parece claro es que el consulado dejó de estar abierto a la competencia libre a partir del reinado de Augusto, quedando sometido también a la libre designación imperial; por ejemplo, se ha señalado lo extraño de que, en el año 54, Claudio no hubiese nombrado cónsules para después de octubre, el mes de su muerte.

Habida cuenta, pues, de que, aunque no todos, muchos cargos públicos dependían del patrocinio imperial y además tenían de suyo muy escasos poderes, bien se podía pensar que no valía la pena esforzarse, derrochar y correr el riesgo de verse humillado para conseguirlos. Tal era al menos la opinión de un contemporáneo, el filósofo Epicteto (que había presenciado el espectáculo siendo esclavo de un liberto imperial). Hacia el año 108 decía: «Si deseas ser cónsul, has de perder el sueño, correr de un lado a otro, besar las manos de los hombres..., enviar regalos a muchos, y, a algunos, mandarles saludos a diario. ¿Y con qué resultado? Doce haces de bastones, sentarse tres o cuatro veces en el tribunal, ofrecer juegos en el circo y repartir cestillos de comida»¹⁹.

Desde luego, había casos de hombres que preferían quedarse en *equites* a embarcarse en la carrera senatorial. Pero lo sorprendente es que tendiera a pasar lo contrario, que el Senado atrajese a hombres de zonas del Imperio cada vez más diversas (como se señala en los capítulos dedicados a las distintas zonas): primero del sur de Hispania y de Galia, luego, a partir de fines del siglo I, primero de Oriente helénico y Africa y, finalmente, de Dalmacia y la cuenca del Danubio. En cálculo muy aproximado, en el siglo III la mitad de los senadores eran provinciales, y de éstos la mitad griegos.

El acceso al Senado de nuevos miembros requería el permiso imperial, bien por concesión del *latus clavus*, o bien, a partir del reinado de Vespasiano (69-79), por *adlectio*, la concesión del grado de ex cuestor, ex pretor o de otros cargos. Pero la afluencia de provinciales no fue primordialmente el resultado de una política imperial, sino de la presión de las clases ricas de las partes urbanizadas del Imperio; Plutarco, hacia el año 100 d. C., refiere cómo los griegos clamaban por los cargos senatoriales y juzgaban cada estadio del *cursus* por debajo de sus merecimientos. La importancia que se daba a la condición de senador se revela palmariamente en las numerosas inscripciones griegas donde los dignatarios locales mencionan

su parentesco con senadores: se llega incluso a encontrar ancianas que se dicen «abuela» o «bisabuela» de senadores.

En cierto modo, ello trajo consigo el que el Senado pasara, de ser un elemento de gobierno, una asamblea deliberante, a constituir la más alta de las clases sociales en que se dividía la población del vasto Imperio. Trajano (98-117) intentó detener el proceso exigiendo que todos los candidatos al Senado tuvieran un tercio de sus propiedades en tierras italianas. Marco Aurelio (161-180) hizo descender este requisito a un cuarto; pero los escasos datos que tenemos no sugieren siquiera que esto se observara en realidad. La formación de una «clase» senatorial se refleja en la implantación, durante el siglo II, del título honorífico de *clarissimus vir* (ilustrísimo) que, significativamente, se acabó extendiendo a las esposas e hijos de los senadores: *clarissima femina*, *clarissimus puer*. El jurista Paulo, a principios del siglo III, escribe que un senador tiene un doble domicilio, Roma y su ciudad natal; el jurista Hermogeniano, a finales del siglo, dice que un senador está exento de *munera* (funciones no honoríficas que implican gastos) pero puede ostentar cargos en su ciudad de origen.

La condición del senador era, en su origen, enteramente personal y éste no era en absoluto un representante de su lugar de origen. Pero es significativo del cambio que iba produciéndose el que, a mediados del siglo II, los habitantes de Trieste afirmaran que cierto joven triestino había entrado en el Senado sobre todo para velar por sus intereses; el proceso estaba concluido cuando, en el año 225 y por primera vez que sepamos, un senador forma parte de una embajada de su ciudad natal, Filadelfia (Asia), a los emperadores, que se hallaban en Antioquía (Siria)²⁰.

Este proceso, aunque importante, se refiere sólo a un aspecto del Senado. El Senado mismo en cuanto órgano, con su núcleo de italianos, había de conservar cierta independencia incluso cuando los emperadores se fueron finalmente a otros lugares. Como encarnación de las tradiciones, fue un centro de resistencia pagana contra el Cristianismo, y cuando el último emperador de Occidente desapareció, en el año 476, el Senado aún estaba allí.

3. Los emperadores

I. NATURALEZA Y AMBITO DE LAS FUNCIONES IMPERIALES

La monarquía de Augusto fue fruto de la victoria en una guerra civil; un extremo cuidado en el mantenimiento de las formas constitucionales y en el comportamiento personal, destinado a satisfacer tanto las tradiciones republicanas como las susceptibilidades personales del Senado, la consolidaron y la perpetuaron. En esto consiste la paradoja de la institución política del Imperio. Desde el comienzo, el poder y la responsabilidad recayeron sobre el emperador. Pero, como era preciso evitar toda apariencia de monarquía, el Imperio tardó en poner en pie cualquier medio fácil y practicable para transferir el poder de un emperador a su sucesor, cualquier equipo y aparato de gobierno alrededor del emperador (excepto los esclavos y libertos del servicio doméstico), así como buena parte del aparato y ritual de una corte.

La sucesión era lo más complicado. La posición constitucional trazada para el emperador (conocido normalmente sólo como *Princeps* —«ciudadano principal») se construyó con poderes derivados de los ejercidos por los magistrados senatoriales: la *tribunicia potestas* (poder para ejercer los derechos de un tribuno), el *imperium proconsulare* (el derecho de mando ostentado por un procónsul como gobernador de una provincia, pero que el emperador podía ejercer en cualquier parte)— y, quizá (es cuestión muy debatida) el *imperium consulare*, el poder de un cónsul; ostentaba, al menos, los emblemas de un cónsul: podía ir precedido de 12 lictores (sirvientes portadores de *fasces*) y sentarse en el tribunal con los cónsules¹. El emperador era también el *Pontifex Maximus*, sumo sacerdote en los ritos públicos de Roma. El emperador podía ser asimismo, cuando lo deseara, *consul ordinarius*; por último, Augusto, Claudio en el 47-48, Vespasiano con su hijo Tito, en el 73-74, y Domiciano (81-96, que lo ostentó de forma continua) tomaron también el cargo de *ensor*. Después de Domiciano, todos los emperadores ejercieron las funciones de censor, de las cuales la más importante era la de revisar la lista del Senado, pero no ostentaron tal título.

Aparte de estos poderes y sus títulos, estaban las apelaciones honoríficas —*Pater Patriae* («Padre de la Patria») o *Princeps*

Senatus («Jefe del Senado») — que podían ocasionalmente aceptar los emperadores; más importantes eran los términos *Imperator* (General) usado a veces, y sólo por los emperadores, como parte (*praenomen* o pre-nombre) del nombre, y *Augustus*, usado como *cognomen* o apellido. Un buen ejemplo de los títulos imperiales puede ser el de Tito en el 80-81: *Imperator Titus Caesar divi filius* (hijo del divino Vespasiano) *Vespasianus Augustus, pontifex maximus, tribunicia potestate X* (en el décimo año), *imperator XVII* (aclamado 17 veces como general o conquistador por las tropas), *pater patriae, consul VIII*².

Estos poderes y títulos eran, sin embargo, personales. Para designar a su sucesor, el emperador podía lograr que éste recibiera por votación ciertos poderes parecidos. En el año 14, por ejemplo, Tiberio ostentaba la *tribunicia potestas* desde el año 4 d. C. y el *imperium proconsulare* desde el 13. El paso decisivo, sin embargo, había sido muy otro: su adopción por Augusto (que fue de hecho su padrastro), también en el año 4 d. C. Por razones que siguen estando por explicar, el principio dinástico fue inmediatamente aceptado, incluso durante el reinado de Augusto, como elemento esencial del principado. Aparecen referencias a la «casa» imperial (*domus*) y a sus miembros en documentos de tiempo de Augusto, y, cuando en el año 14 los habitantes de Chipre prestaron juramento de lealtad a Tiberio, le aceptaron explícitamente «con toda su casa» y juraron votar la concesión de honores a Roma, a Tiberio y a «los hijos de su sangre y sólo a ellos»³.

A partir de entonces, la historia del trono imperial es una historia de dinastías, algunas de larga vida, otras abortadas. Ningún emperador que tuviese un hijo vivo fue sucedido nunca pacíficamente por otro. Para poner de relieve la importancia del principio dinástico basta señalar el hecho de que, cuando un emperador no tenía hijos, designaba a su sucesor precisamente adoptándolo. El primer caso de adopción fuera de la familia imperial tuvo lugar en el 69, cuando Galba adoptó a Pisón Liciniano, poco antes de que ambos fueran asesinados. La segunda, más afortunada, permitió a Nerva salvar su inestable poder gracias a la adopción, en el 97, del respetado senador Ulpio Trajano, entonces gobernador de la Germania Superior. La adopción fue norma del siglo II, durante el cual ningún emperador, hasta Marco Aurelio (161-180), tuvo un hijo que le sucediera. Cuando Septimio Severo logró el trono con un golpe de estado en el año 193, se hizo pasar falsamente por descendiente de todos los emperadores desde Nerva, al menos así lo hizo constar entre sus títulos.

La descendencia familiar, natural o adoptiva, constituyó así

la base de la continuidad. El sucesor designado siguió recibiendo los poderes y títulos del emperador. En el año 14, como se mencionó en el capítulo anterior, la ineptitud, la suspicacia y, quizá, una repugnancia sincera de Tiberio, retrasaron el proceso (que consistía simplemente en una votación del Senado) hasta tal vez dos meses (los chipriotas, sin embargo, en el acta de su juramento, dejaron cuidadosamente un espacio en blanco para la palabra *Autokrator* —*Imperator* en griego— al objeto de rellenarlo cuando las formalidades se hubieran cumplido). Generalmente, sin embargo, cuando había un hijo o un hijo adoptivo señalado ya con honores especiales —por ejemplo, Tito, durante el reinado de su padre Vespasiano (69-79), había ostentado el consulado siete veces, el cargo de censor y la *tribunicia potestas*— el voto del Senado era una simple formalidad. En casos más turbios, entraba en el proceso otro elemento: las cohortes pretorianas. En el 41, Claudio (tío del asesinado Calígula) fue elegido, llevado al campamento y proclamado por ellas; en el 51, después del asesinato de Claudio, Nerón, su hijastro e hijo adoptivo, fue en primer lugar al campamento pretoriano, repartió regalos con largueza y fue aclamado como emperador. El voto del Senado vino después.

El siglo II fue testigo del desarrollo de un sistema más claro para la designación de sucesor. Durante un primer período (desde 136 en que Adriano adoptó a un senador que murió pronto, L. Cejonio Cómodo, con el nombre de L. Elio César), este sistema consistió en reservar el nombre de «César» para el designado específicamente para la herencia del trono. El paso final que dieron los emperadores fue el hacer a sus hijos emperadores junto con ellos mismos, en el más amplio sentido; de este modo, Marco Aurelio y Cómodo gobernaron conjuntamente en el 177-180, y a la muerte de Marco Aurelio en el 180, Cómodo permaneció simplemente como único emperador. De manera similar, Septimio Severo tuvo a Caracala por colega desde el 198 hasta el 211, y a su hijo menor Geta como tercer emperador, desde el 209 al 211. Este sistema reaparece repetidas veces en el siglo III (como en el gobierno conjunto de Valeriano y Galeno en el 253-260), pero las esperanzas de estabilidad que ofrecía quedaron destruidas por el hecho, mencionado en el primer capítulo, de que las interminables guerras implicaban que los emperadores estuvieran constantemente en campaña y por lo tanto constantemente expuestos a la turbulencia del ejército y a los ataques de los rivales.

La vida y negocios de un emperador —al igual que los de los senadores— se desarrollaban preferentemente en sus palacios de Roma y en sus villas del Lacio y la Campania. Estas

eran propiamente residencias privadas; Augusto vivió primero en una casa cerca del Foro, y después en una de la colina Palatina que previamente había pertenecido al orador Hortensio. Sólo esta casa tuvo en cierto modo carácter de palacio real (la palabra proviene de «Palatium»). En el 36, Augusto cedió parte de ésta para que se construyera un templo de Apolo, y en las bibliotecas y pórticos adyacentes al templo el emperador recibía ocasionalmente embajadas e incluso, a veces, reunía al Senado. En el año 12 a. C., cuando Augusto llegó a *Pontifex Maximus*, parte de la casa pasó a propiedad pública como residencia del pontífice y en el Palatino se construyó un nuevo templo de Vesta. A lo largo del siglo I parece que los emperadores adquirieron toda la colina Palatina (que había sido lugar de residencia favorito de la nobleza republicana) y que, mediante una amplia reconstrucción, la convirtieron en un conjunto de palacios. La más extraordinaria reforma fue la de Nerón, quien, después del fuego del 64, extendió su «Casa Aurea» por gran parte de Roma hasta el Esquilino⁴. Vespasiano restituyó un buen trozo de esta zona al uso público y comenzó la construcción del Coliseo en una parte de ella. En toda Roma los emperadores fueron adquiriendo progresivamente, por herencia o confiscación, otras residencias, todas con parque (por ello conocidas como «jardines»-*horti*) como los *Horti Sallustiani* donde Vespasiano daba recepciones, donde murió Nerva en el 98 y donde Aureliano (270-275) eligió residir cuando estaba en Roma.

Fuera de Roma, había refugios campestres como la isla de Capri, que Augusto compró a la ciudad de Nápoles, y donde Tiberio vivió desde el 27 hasta su muerte en el 37, o Tívoli, donde Claudio celebraba juicios durante el verano y Adriano construyó su famosa villa. Filón describe cómo su delegación de la comunidad judía de Alejandría persiguió a Calígula infructuosamente por las villas de Campania en la primavera del 40. Cada villa tenía su propio cuerpo de esclavos; un poema de Fedro narra cómo, cuando Tiberio llegó a su villa de Miseno y estaba paseando por los prados y avenidas, uno de los esclavos que allí había se afanaba en regar el césped y barrer, con la esperanza, que no fue satisfecha, de obtener la libertad. Los Antoninos gustaban de ocupaciones campestres más serias que el mero paseo; Marco Aurelio escribe desde una villa a Frontón para referirle cómo (después de pasar una mañana leyendo *Sobre la Agricultura* de Catón) se reunió con Antonino Pío (138-161) para ayudar a la vendimia, después de lo cual los dos cenaron con los trabajadores en el molino de aceite⁵.

En un principio, el Estado no proporcionaba al emperador otro séquito que los lictores que le escoltaban y algunas unidades militares. Las más importantes de éstas fueron las cohortes pretorianas, que proceden de las unidades de servicio en los cuarteles generales (*Praetorium*) de los comandantes republicanos; esparcidas al principio por ciudades cercanas a Roma, fueron reunidas al comienzo del reinado de Tiberio en un campamento, cuyas murallas se conservan aún en parte en la colina Viminal de Roma. Las nueve (más tarde diez) cohortes, al mando cada una de un tribuno, hacían guardia por turno cada noche en la residencia de los emperadores⁶. También dependía de los emperadores un cuerpo independiente de *speculatores* a caballo, que actuaban a la vez de escolta y de mensajeros. Hacia fines del siglo II, la función de la escolta parece haber recaído sobre los llamados *equites singulares Augusti*, reclutados principalmente en Germania y Panonia; algún tiempo después, según parece, ciertos soldados con obligaciones especiales, conocidos como *frumentarii*, comenzaron a acuartelarse en Roma en un campamento propio, pasando al servicio del emperador (lo mismo que otros *frumentarii* servían a los gobernadores provinciales) como mensajeros, y, lo que es más importante, como espías o policías⁷.

El resto del servicio imperial estaba, al principio, compuesto de empleados o de esclavos del emperador. Los emperadores, desde Augusto hasta Galba (68-69), aumentaron incluso el número de soldados que estaba a su disposición con un cuerpo de guardia privado de bárbaros reclutados en Germania; Caracala (211-217) restableció el cuerpo de guardia reclutándolo entre germanos y escitas.

El número de esclavos y libertos que formaban la casa imperial no puede calcularse, pero debió sobrepasar el de varios miles. En Roma los soldados ejecutaban todas las tareas domésticas de los palacios; las inscripciones de sus tumbas hablan, por ejemplo, de un cocinero mayor que erigió la tumba para sí mismo, su familia y sus descendientes, y, caso de extinguirse la descendencia, para los del gremio (*collegium*) de cocineros del palacio; de un jefe cristalero que, del mismo modo, dejó su tumba en segunda instancia para los aprendices de cristalero del palacio. Se establecieron diferentes casas de esclavos y libertos, para los diversos *horti* de Roma, las villas de fuera de Roma, las propiedades de fuera de Italia y las provincias. Los libertos e incluso los esclavos del emperador podían vivir con considerable dignidad y gozar de bastantes honores en las comunidades locales, donde recibían beneficios y (en el caso de los libertos) podían ser premiados con el rango honorífico de

concejal de la ciudad; una inscripción famosa celebra a un esclavo de la tesorería de las provincias de la Galia Lugdunense que tenía dieciséis subesclavos propios (*vicarii*), secretarios, cocineros, lacayos, un valet, un médico y otros servidores cuando murió durante una visita a Roma bajo Tiberio⁸. Cuando Flaccio, prefecto de Egipto, fue arrestado en el 38, estaba cenando en casa de un liberto imperial de Alejandría.

Naturalmente, donde se obtenía la mejor posición y mayor influencia era en el servicio inmediato del emperador. Existen casos como el de Teoprepes, que empezó como esclavo encargado de la cristalería del palacio, después de los broches (*fibulae*) del emperador, más tarde de un comedor, y de allí ascendió a cargos directivos, a desempeñar trabajos menores de secretario del emperador y a dirigir las tintorerías imperiales de Grecia, Tesalia y Epiro bajo el reinado de Alejandro Severo (222-235); o el de Ulpio Fedimo, que empezó de escanciador de Trajano, llegó a lictor principal y encargado de las listas de *beneficia* (favores imperiales), y estaba con Trajano cuando murió en Silesia en el 117. Filón describe con gran detalle cómo un egipcio llamado Helicón llegó a tener gran influencia sobre Calígula por ser su primer *cubicularius* (chambelán), después de lo cual no se separaba de él, ejercitándose, bañándose y comiendo con él, y ayudándole cuando se retiraba a la cama⁹.

Los puestos domésticos más importantes desempeñados por libertos fueron los relativos a los asuntos públicos del emperador, sus cartas, demandas y cuentas de fondos públicos. Cuando alcanzaron mayor influencia fue en el reinado de Claudio, durante el que Palante (cuentas), Narciso (cartas) y Polibio (demandas) dominaban la vida política de la corte y amasaban grandes fortunas. Su posición e influencia hacía contrastar, más que ninguna otra cosa, el hecho de la existencia del emperador con los convencionalismos de la sociedad romana. El biógrafo imperial Suetonio sólo dice de Polibio que fue visto en Roma paseando entre los cónsules; no hacía falta añadir nada.

Hacia fines del siglo primero, como veremos en el próximo capítulo, llegaron a darse los cargos principales del «secretariado» a *equites* ascendidos de los puestos administrativos, señal de hasta qué punto estos empleos imperiales iban adquiriendo carácter de puestos oficiales o públicos. Pero los puestos burocráticos inferiores permanecían todos en manos de los libertos imperiales. Entre los cargos superiores, los concernientes a la correspondencia griega a menudo se daban directamente a oradores o escritores griegos, quienes así formaban parte del influyente grupo de hombres de letras, médicos (como Ga-

leno bajo Marco Aurelio), tutores y filósofos que en todo tiempo se agruparon alrededor de la corte y lograron ejercer en ella un papel destacado. Además, aunque los puestos principales ahora correspondían a personas ajenas a la casa, los *cubicularii*, eunucos y demás podían seguir teniendo gran influencia. El más notable de éstos fue Cleandro, llevado de Frigia a Roma como esclavo, comprado para la casa imperial, y que llegó a *cubicularius* de Cómodo (180-192), fue hecho liberto y compañero de los prefectos pretorianos y amasó una gran fortuna —que en parte distribuyó con esplendidez entre ciudades e individuos— con el patronazgo y la venta de cargos, antes de ser ejecutado, en el 190, en una revuelta popular¹⁰.

En los cuarenta o cincuenta años centrales del siglo III (238-284), nuestros datos, literarios y documentales, son mucho peores. Pero la influencia de los servidores, los esclavos y los libertos de los palacios debió disminuir notablemente en un período en que los emperadores estaban casi siempre con el ejército. Sin embargo, hay noticias de *cubicularii* que acompañaban a Caro (282-283) en campaña, o de un tal Doroteo, más tarde presbítero de la iglesia de Antioquía, quien, como eunuco educado, se había ganado la confianza del emperador y después fue designado para el cargo de tintorero en Tiro, a fines del siglo III. Sólo las condiciones más estables y la mayor abundancia documental del período de Diocleciano y de los posteriores hacen reaparecer a la luz de la historia el servicio doméstico imperial.

La misma laguna de datos empaña el cuadro que tenemos de los emperadores y de su situación en la fase «militar» de su existencia. Pero tenemos, gracias al historiador contemporáneo Dexipo, un apreciable retrato de Aureliano recibiendo en el campo a una embajada de yutungos. «Cuando se enteró de que la embajada de los yutungos había llegado, dijo que dejaría para el día siguiente el tratar los asuntos que les habían traído. Dispuso al ejército en orden de combate como para asustar al enemigo. Cuando la parada estaba en orden, subió a una tribuna elevada llevando una capa púrpura y dispuso al ejército a su alrededor en semicírculo. A su lado colocó a los oficiales, a quienes se había entregado el mando, todos a caballo. Enfrente del emperador estaban los estandartes de las tropas escogidas —águilas doradas, emblemas imperiales y banderas de las legiones con letras doradas—, izadas todas sobre los mástiles recubiertos de plata. Cuando todo estuvo preparado, ordenó que los yutungos fueran llevados a su presencia»¹¹.

Es esencial, para comprender la posición del emperador con relación a las instituciones republicanas, esclarecer el problema de la propiedad y las rentas imperiales. Algunos aspectos de

la cuestión están claros; otros son discutidos y por el momento resultan insolubles. El emperador parece no haber recibido nunca donación regular alguna del erario público. En cambio, contaba con su propia renta, procedente de las rentas de las propiedades, los legados y herencias de amigos y otros ciudadanos (la donación de legados y herencias a las figuras políticas fue una costumbre republicana que se robusteció hasta casi convertirse —especialmente bajo algunos gobiernos— en una obligación hacia el emperador), los botines de las guerras (*manubiae*) y el «oro de la corona» ofrecido por las ciudades y provincias; estas dos últimas fuentes de ingresos correspondían al emperador de la misma manera que antes a los generales republicanos.

Todo lo demás está envuelto en disputas sobre la naturaleza legal de la separación entre el tesoro imperial y el *fiscus* (el cual está en relación probada con las propiedades imperiales), los *bona caduca* (los bienes que quedan libres en caso de muerte), los bienes confiscados a los condenados —a lo largo del siglo I el *fiscus* llegó a compartir ambos con el tesoro público, el *Aerarium*— y con diversas multas, penas e impuestos extraordinarios. El autor de este libro sostiene que todos los fondos y propiedades «fiscales» eran fundamentalmente propiedad privada del emperador, que por ello la adquisición de tales rentas constituye una usurpación, por parte del emperador, de los fondos públicos. Otros autores creen que el *fiscus* se refería más bien a los fondos públicos manejados por el emperador en calidad de agente del Estado.

Como quiera que sea y por donde quiera que se trace la delimitación entre fondos «imperiales» y «públicos» —y hacia el siglo III la distinción puede probablemente trazarse— lo esencial es que ya en el período de los Julio-Claudios los emperadores habían adquirido una amplia extensión de propiedades, palacios y villas en Roma e Italia y terrenos en Italia y las provincias, y que, después, aunque en teoría era propiedad privada, todo ello pasaba automáticamente a sus sucesores en el trono, incluso cuando no había entre ellos parentesco. Así Otón y Vitelio, en sus breves reinados del año 69, pudieron gozar de las delicias de los palacios Julio-Claudios; los «jardines de Salustio», donados a Tiberio (14-37) por un amigo, podrían presentarse como modelo de lo que era la propiedad imperial a principios del siglo III. Este cambio indica la rapidez con que la posición del emperador se hizo autónoma, independiente de quien la ocupara. Tal cosa se revela claramente en la postura de Pertinaz (193), quien rehusó inscribir su nombre en

edificios que fueran propiedad imperial, diciendo que pertenecían al Estado, no a él ¹².

Fuera del ámbito de estos complejos tecnicismos que definieron la relación del emperador con las estructuras supervivientes de la ciudad-estado, el papel de aquél fue el de un monarca personal. Los soldados tomaban juramento de servir al emperador por su nombre, no al Senado y pueblo de Roma; sus certificados de licencia estaban garantizados personalmente por el emperador. La moneda del Imperio era acuñada con el nombre y la efigie del emperador (cuando bajo Tiberio dos humildes habitantes de una distante provincia discutían sobre el pago de tributo a Roma, uno preguntó al otro: «¿de quién es esta imagen y esta inscripción?»). Los emperadores muertos y deificados —y algunos en vida— recibían honores divinos en las provincias, lo que incluía templos y cultos rituales regidos por las ciudades o por las ligas provinciales, las cuales formaban el principal lazo de unión entre los hombres importantes de las ciudades; por todas partes había estatuas de los emperadores y dedicatorias a ellos. Las imágenes de los emperadores eran transportadas por las legiones y colocadas en los tribunales de justicia de los gobernadores provinciales. Un hombre podía lograr asilo estrechando la estatua de un emperador. Ilustra la importancia de tales imágenes una inscripción de Licia, que data de la mitad del siglo III, en honor de un funcionario local que dio una representación para celebrar la llegada de la «imagen sagrada» (*eikon*) del emperador ¹³.

No sólo las comunidades, sino también los simples individuos podían, y así lo hacían, dirigirse personalmente al emperador para resolver controversias o asegurarse privilegios. El satírico Marcial, a fines del siglo I, menciona a un hombre que vino desde su ciudad natal con una petición al emperador para obtener los privilegios propios de un padre con tres hijos. En el siglo II Artemidoro, el tratadista de los sueños, menciona el caso de un armador que soñó que había sido hecho prisionero por los Héroeos en las islas de los Bienaventurados y luego liberado por Agamenón: lo que el sueño quería decir fue revelado cuando, obligado a prestar servicio de transporte por los procuradores imperiales, apeló al emperador y fue escuchado. También en el siglo II, como veremos en el próximo capítulo, se desarrolló un sistema regular por el cual los funcionarios y los particulares escribían directamente al emperador para consultarle en las cuestiones legales y recibían rescriptos con la respuesta. El emperador podía manifestarse hostil —y castigar tanto como premiar—, hallarse sobrecargado de trabajo, mostrarse indiferente o simplemente perezoso, o también

estar ausente en una provincia distante o escondido en su palacio. El acceso a él era vulnerable a la influencia o al soborno. Pero no por ello dejan de revelar un aspecto esencial de lo que el emperador, como individuo, significaba para sus súbditos ciertas anécdotas como una que se refiere de Adriano. Una mujer le dirigió una súplica cuando pasaba de viaje; cuando él dijo que no tenía tiempo ella gritó: «Entonces deja de ser emperador», entonces él se volvió y la atendió¹⁴.

II. HOMBRES Y DINASTIAS

El Imperio surgió de las luchas políticas entre los miembros de la aristocracia romana que culminan en las guerras civiles. La primera dinastía que ocupó el trono estaba firmemente enraizada en la historia de la República, pues descendía por Augusto, sobrino-nieto adoptivo de Julio César, de los patricios Julios, y por Tiberio, hijastro e hijo adoptivo de Augusto, de los patricios Claudios, cuya estirpe se remontaba a la Roma de los reyes. En su personalidad y forma de vida, que nos son familiares gracias a las páginas de Tácito y Suetonio, los Julio-Claudios exhibieron muestras, en diversas gamas, de la soberbia, la brutalidad, la lujuria y la excentricidad de la nobleza republicana, de la que fueron el producto final. Sus reinados estuvieron marcados por el continuo conflicto con el Senado; todavía podía haber quien soñara con restaurar la República, y si era inevitable que hubiera emperador, otros hombres, constantemente bajo sospecha y en peligro de persecución y muerte, podían, por descender de familias republicanas o de los mismos Augustos, aspirar también a la posición de los que gobernaban¹⁵.

Nada muestra mejor la rapidez con que el mundo estaba cambiando que los sucesos del 68-70. Cuando la clase gobernante, disgustada por la brutalidad, las aberraciones sexuales y la carencia de dignidad de Nerón, llegó a alarmarse también a causa de una larga serie de ejecuciones, quien encabezó el movimiento destinado a librarse de él fue el senador galo de Aquitania, Julio Vindice, entonces (probablemente) gobernador de la Galia Lugdunense, que sólo pertenecía a la segunda generación de senadores de su familia. El y el ejército galo que reclutó fueron suprimidos. Pero tanto él como el Senado de Roma habían optado, significativamente, por un rico senador maduro cuyo primer antecesor conocido había luchado contra Aníbal: Sulpicio Galba, gobernador de parte de Hispania. Después de un breve reinado (68-69) sucumbió a un atentado en Roma y fue sucedido por Salvio Otón, cuyo bisabuelo ha-

bía sido solamente *eques* y cuyo abuelo había llegado al Senado gracias a Livia, la esposa de Augusto. Las legiones del Rhin invadieron Italia y pusieron en el trono a L. Vitelio, cuyo abuelo había sido tres veces cónsul y principal aliado de Claudio en el Senado. Finalmente Flavio Vespasiano, entonces comandante en la guerra de los judíos, tomó el trono. Era un senador en primera generación; su padre había sido cobrador de impuestos y prestamista, aunque su abuelo fue *eques* y su tío paterno senador.

La llegada al trono de un modesto italiano de familia burguesa produjo, como señala Tácito, un cambio significativo en el clima social de Roma. Su severidad pasada de moda y su aversión a la lujuria y la ostentación dieron el tono a la sociedad; Vespasiano dio paso a más hombres de su mismo estilo, procedentes de Italia o de las provincias, cuya «tacañería doméstica» no se vio alterada por el éxito y la fama¹⁶. Vespasiano mantuvo, en conjunto, relaciones fáciles y sin ceremonias con el Senado, y luchó, al parecer con éxito, contra el caos financiero producido por la extravagancia imperial y la guerra civil, pero no escapó completamente a la reputación de codicioso y tacaño. El actor que, según la antigua costumbre, representó el papel del muerto en su funeral, preguntó a los encargados cuánto costaba éste y replicó: «Dadme el dinero y arrojad el cuerpo al Tíber.»

Por el contrario, en el reinado del segundo hijo de Vespasiano, Domiciano (81-96), las relaciones con el Senado empeoraron visiblemente, terminando con el levantamiento de un general de rango senatorial en el 89, la expulsión de los filósofos —por considerarlos subversivos— hacia el 92, y una orgía de persecuciones en el 93-96. Trabajos como la biografía que hizo Tácito de su suegro Agrícola o el *Panegírico de Trajano* por Plinio, escritos en los años siguientes, recuerdan el reinado de Domiciano como un período de humillación y terror.

Cuando Domiciano fue asesinado por miembros de su servicio en el 96, los conspiradores optaron (como solían) por un senador rico y maduro de origen respetable, M. Coceyo Nerva, de una familia italiana de senadores que se remontaba a la República y contaba entre sus miembros a dos juristas muy conocidos. En su breve reinado de dos años, el acontecimiento más afortunado fue la adopción de sucesor: M. Ulpio Trajano, entonces gobernador de la Germania Superior (no es casual que éste fuera el cargo militar importante que tenía su sede más cerca de Roma). Trajano era hijo de un general senatorial del mismo nombre, que había gobernado Siria y Asia y al que Vespasiano había hecho patricio; sin embargo, la familia provenía

del municipio de Itálica (España), fundado por veteranos romanos durante la segunda guerra púnica. Por tanto, fue el primer emperador de origen provinciano (aunque en realidad tal vez no naciera en España). Pocos emperadores, o ninguno, hubo más afortunados en sus relaciones con el Senado. Plinio el Joven, que estuvo en el Senado durante su reinado, no sólo escribió el *Panegírico* (una extensa versión del discurso de agradecimiento al emperador que pronunció al entrar en el consulado en el año 100) sino también unas cartas que dan muestras del tacto que Trajano mostró con el Senado y con los amigos senadores que invitó a que le asesorasen. Además, Trajano conquistó una nueva y rica provincia, Dacia, en dos guerras, 101-102 y 105-106, e invadió Partia (infructuosamente en último término, ya que la conquista no pudo mantenerse) en el 113-117; murió en Cilicia en el 117.

Su sucesor Adriano, sobrino por matrimonio y pupilo suyo, también provenía de una familia de senadores de Itálica, aunque nació en Roma. En el momento de la muerte de Trajano era gobernador de Siria y sólo después de ella se hizo público que había sido adoptado como heredero y sucesor. Esto, naturalmente, produjo cierta incredulidad, y el padre del historiador Dión Casio dijo a éste (quien gobernó Cilicia algún tiempo después) que la verdad era que la emperatriz Plotina y el prefecto pretoriano habían ocultado la muerte de Trajano durante varios días mientras se llevaba a cabo el golpe de Estado. La ejecución sumaria, por «conspiración», de cuatro senadores de rango consular, acaecida mientras Adriano se dirigía de vuelta a Roma, vino a entrecer el ambiente todavía más.

De Adriano, en muchos aspectos el más interesante de todos los emperadores, puede decirse que personificó la diversidad y las limitaciones de la civilización clásica. Pasó buena parte de su reinado en viajes por el Imperio, desde las provincias orientales a Britania, volviendo por Hispania en el 121-123; por Siria, Asia Menor, Panonia, Grecia (donde pasó el invierno del 124-125 en Atenas), y Sicilia en 123-125; por Africa en el 128; por Grecia, Asia Menor, Siria, Judea y Egipto en el 129-131. Adriano componía versos, tenía un criterio propio en materia de arquitectura y se rodeaba de oradores y de artistas; durante una visita a Alejandría mantuvo un debate con los pensadores del museo. Fundó varias ciudades en sus viajes: Antinoópolis, en Egipto, llamada así por su favorito Antinoos, que se ahogó en el Nilo, Adrianópolis, en Asia Menor, Elia Capitolina en el lugar de Jerusalén, fundación ésta que provocó la rebelión de Bar Koshiba en el 132-135, la última de las grandes guerras judías (las variadas simpatías de Adriano no

excedían de los límites de la cultura grecorromana). Se ocupó activamente de la disciplina del ejército —las inscripciones conservan parte del discurso, mezcla de alabanza y crítica, que pronunció después de ver las maniobras de ciertas unidades auxiliares de África— e inició la construcción de la gran muralla que lleva su nombre en el norte de Inglaterra. Su mayor devoción fue el mundo griego, especialmente Atenas, que visitó tres veces y embelleció con templos y otros edificios, y en la cual hizo que tuvieran lugar las reuniones de la nueva Liga Panhelénica.

Sin embargo, lo complejo y polifacético de su carácter despertó recelo y desconfianza. El final de su reinado se vio ensombrecido por más ejecuciones; aquel que había elegido y adoptado para que le sucediera, L. Cómodo Vero, murió en el 138; en vista de ello recurrió a un respetable senador de mediana edad cuyo padre era de Nîmes: T. Aurelio Fulvo Boyonio Arrio Antonino, más conocido por Antonino Pío (138-161), dándole instrucciones para la adopción de sus propios sucesores, que serían el sobrino de su esposa, M. Apio Vero —Marco Aurelio (161-180)— y el hijo de Cejonio Cómodo, L. Vero (emperador adjunto del 161 al 169). Antonino Pío vivió modestamente en Roma y en sus propiedades, nunca salió de Italia y mantuvo excelentes relaciones con el Senado. Se sabe muy poco de sus características personales. Es mucho, en cambio, lo que se sabe de Marco Aurelio, gracias a las cartas que cambió con Cornelio Frontón y a sus *Meditaciones* escritas en griego, fruto de la filosofía estoica que profesaba desde la infancia. Nada muestra mejor el espíritu modesto y «doméstico» del régimen de Antonino que el pasaje de las *Meditaciones* donde Aurelio enumera las cosas que aprendió de su padre adoptivo: «Clemencia, y firmeza en las decisiones tomadas con la debida reflexión; indiferencia a las honras exteriores; diligencia y perseverancia; prontitud en escuchar a aquellos que tienen algo que aportar al bien público...; a no obligar a sus amigos a comer siempre con él o a viajar siempre con él fuera de Roma..., a no medir la marcha de su reinado por las aclamaciones o cualesquiera otras formas de adulación; a atender cuidadosamente a las necesidades del Imperio, a ahorrar recursos, a soportar con paciencia la crítica en tales materias»¹⁷.

Al menos dos de los doce libros de las *Meditaciones* fueron escritos en campaña contra los bárbaros del otro lado del Danubio. El reinado del filósofo estuvo dominado por las guerras: primero, en el Este, la guerra contra los partos de 161-166, capitaneada por L. Vero, cuyas tropas al volver trajeron

en sus filas una terrible epidemia, y después las guerras contra los invasores del Norte desde 167 al 175, que terminaron con una revuelta en Oriente. Finalmente hubo incursiones que cruzaron el Danubio durante el gobierno conjunto (177-180) de Marco Aurelio y su hijo, Cómodo.

Cómodo, que asumió el poder único a los dieciocho años, al morir su padre en campaña, asentó de un golpe su autoridad cuando rechazó la opinión de todos sus asesores de proseguir la guerra, hizo la paz y volvió a los placeres de Roma. El Senado no había de compartir tales placeres (en una famosa metáfora, Dión Casio, que entró en el Senado durante este reinado, dice que el cambio de padre a hijo fue el descenso de una edad de oro a una edad de hierro); el reinado repitió algunos de los aspectos del de Nerón: conspiraciones, luchas de favoritos, autoensalzamiento y reiteradas demostraciones de habilidad en combates de gladiadores por parte del emperador.

Cuando Cómodo fue estrangulado en su baño, la última noche del año 192, los conspiradores recurrieron como ya era frecuente a un senador italiano de avanzada edad, P. Helvio Pertinaz. Por su origen, reflejaba las condiciones nuevas del siglo II; nacido en Liguria, hijo de un liberto, sirvió en cargos ecuestres, principalmente militares, y después fue elevado al Senado y ejerció el mando militar durante los reinados de Marco Aurelio y Cómodo. En el momento de la sucesión ostentaba el más alto puesto senatorial, el de prefecto de la Ciudad¹⁸. Su reinado, de espíritu completamente senatorial, sólo duró tres meses al cabo de los cuales fue asesinado por las cohortes pretorianas.

Con ello se inició un turbio período durante el que dos senadores se disputaron, con dádivas a la guardia pretoriana, la elección, y luego el vencedor fue víctima de Septimio Severo, gobernador de la Panonia Superior, quien hubo entonces de mantener una guerra civil de cuatro años para poder afianzarse definitivamente en el trono frente a sus rivales, los gobernadores de Siria y Britania. Severo era un africano de la vieja ciudad púnica de Leptis Magna (Tripolitania), que había sido reconocida colonia romana en el 112. Para entonces, su abuelo había llegado a *eques*; sus tíos, aunque no su padre, habían sido senadores romanos. La primera parte de su reinado, a causa de las guerras civiles que culminaron en la victoria de Lugduno (Lyon) del 197 y de la persecución de los senadores adversarios suyos, produjo mala impresión. Del 197 al 202 estuvo en Oriente, a cargo de una invasión de Partia relativamente afortunada, recorriendo luego Siria y Egipto antes de regresar por Asia Menor y el Danubio. Desde entonces llevó una vida rela-

tivamente pacífica en Roma hasta que en el 208 partió con sus dos hijos Caracala y Geta a una campaña en Britania. Cuando murió en York en el 211, los dos hijos, designados emperadores conjuntos, volvieron a Roma, donde Caracala asesinó a Geta en el 212. Tras la habitual cadena de ejecuciones, aquél marchó a Oriente, en una expedición que ocuparía el resto de su reinado. Caracala, si nuestras fuentes, muy contrarias a él, son dignas de crédito, aprovechó al máximo su posición de emperador, vistiéndose como Alejandro Magno y tratando de representar el papel de éste, llevando a cabo una feroz matanza de alejandrinos (pues le habían insultado por el asesinato de su hermano) y humillando a los senadores que le acompañaban. Díón Casio, que estuvo con Caracala en Nicomedia en el 214, cuenta cómo anunciaba que empezaría la audiencia de casos por la mañana y luego dejaba a los consejeros senatoriales esperando en la puerta hasta el anochecer, mientras se ejercitaba como gladiador o bebía con los soldados de su escolta¹⁹.

Cuando la corte estaba en Siria en el 217, el prefecto pretoriano Macrino, temiendo ser ejecutado, asesinó a Caracala y, después de cuatro días de vacilación, se convirtió en el primer *eques* que se proclamó a sí mismo emperador. Sin embargo, Severo había emparentado por matrimonio con una familia siria que ostentaba el sacerdocio hereditario en Emesa (Siria), y el sobrino-nieto de la mujer de Severo, Vario Avito (más conocido como Heliogábalo, nombre del dios de Emesa), se vio impulsado por la ambición de su abuela y su madre a declarar a las tropas (falsamente) que era hijo bastardo de Caracala, acabando gracias a ello con el gobierno de Macrino a los catorce meses.

El resumen de los cuatro años de gobierno de Heliogábalo (sólo tenía catorce años cuando empezó) es una mera lista de inmoralidades y locuras. Hacia el año 222, su familia pudo reemplazarle por su primo de catorce años Alexiano, a quien se dio entonces el nombre de Alejandro Severo, el cual estaba dominado por su madre Mamea y por el jurista Ulpiano, entonces prefecto pretoriano, y tenía por necesidad que prestar escrupulosa atención al Senado. Aunque el padre de Heliogábalo había sido senador y el de Alejandro procurador ecuestre, sólo gracias a un accidente del destino pudieron estos dos jóvenes, antes que ningún senador de la próspera burguesía de Asia Menor, ser los primeros representantes del Oriente griego que ostentaron el Imperio.

Cuando Alejandro Severo fue asesinado en el 235 en el Rhin, y reemplazado por el soldado plebeyo tracio Maximino,

dio comienzo una nueva era. Las fuentes históricas contemporáneas se extinguen, pues la *Historia* de Dión Casio termina en el 229 y la *Historia de los emperadores* de Herodiano, desde Marco Aurelio en adelante, termina con la muerte de Máximo en Aquilea, acaecida el 238. Sólo nos quedan las breves historias del siglo IV y las bizantinas, así como la colección de biografías imperiales del siglo IV conocida como *Historia Augusta*, que está llena de fantasías y de la cual, además, se ha perdido el período que va del 244 al 260. Por lo tanto, es muchísimo menos lo que sabemos de los emperadores de este período. De algunos, el nombre sólo; muchos de los pretendidos emperadores de la *Historia Augusta* pueden no haber existido nunca. No es necesario mencionarlos a todos: bastaría con referirse a aquellos de los que se sabe algo significativo.

Los rasgos más destacados de este período ya quedan expuestos: el predominio de las guerras y las guerras civiles, el paso de un Imperio primordialmente «senatorial» a otro «militar» y la tendencia a que los emperadores provengan del ejército, no del Senado, y (por esta razón) de las tierras del Danubio. Sin embargo, nos quedan por ver otras influencias; la proclamación, en el 238, del procónsul de Africa, Gordiano, como emperador conjuntamente con su hijo, Gordiano II, inició una guerra victoriosa del Senado contra Maximino, que a su vez condujo a los seis años de gobierno de Gordiano III (238-244). El mandato de Gordiano, ocupado en constantes guerras, terminó cuando, al igual que Caracala, murió a manos de sus tropas en la frontera del Este, y fue reemplazado por el prefecto pretoriano, Julio Vero Filippo, nacido en Arabia. La evolución social del mundo romano se revela significativamente en el hecho de que fue a éste a quien tocó, en el 248, celebrar, con magníficos espectáculos en Roma, el milenario de la fundación de la ciudad. Fue reemplazado por un panoniano proclamado por el ejército del Danubio, C. Mesio Quinto Decio, que sin embargo era senador y estaba emparentado por matrimonio con una antigua familia italiana. Durante su reinado se proclamó el primer edicto general de persecución de los cristianos. Su muerte en el 251 en la gran batalla de Abrito, en la Dobrudja, dio paso al breve régimen (251-253) de Galo y Volusiano y después al gobierno conjunto de un senador italiano, P. Licinio Valeriano, y su hijo Galieno. El reinado de éstos se vio marcado por una inacabable sarta de desastres: invasiones por el Este y el Oeste, creación de un Imperio independiente, aunque romano, en Galia —que se extendió a Britania e Hispania—, el acceso a la independencia de Palmira, y la captura y humillación de Valeriano, en el 260, por el rey persa

Sapor (Shāpūr). De Galieno (gobernante único del 260 al 268) sabemos algo más que de los otros gobernantes de su época. Terminó con la segunda persecución cristiana, comenzada por su padre en el 257, y, cuando las guerras lo permitían, pasaba temporadas en Roma, mostrando gustos civilizados poco habituales entre sus predecesores desde los Antoninos. Protegió al gran filósofo Plotino, prometiendo construirle una «ciudad de los filósofos», llamada Platonópolis, en Campania y (según la *Historia Augusta*) fue, como Adriano, arconte —magistrado supremo— en Atenas, se inició en los misterios de Eleusis y escribió versos en griego y latín.

Cuando Galieno fue asesinado en una contienda civil cerca de Milán, en el 268, Claudio (268-270) obtuvo el poder e inauguró la serie de emperadores balcánicos y danubianos: Aureliano (270-275) y Probo (276-282) que en largos años de combates restablecieron la unidad del Imperio y rechazaron, aunque no pudieron impedirlos, una serie de invasiones bárbaras. Claudio, nacido en Dalmacia, y Aureliano, probablemente de Panonia, fueron comandantes de caballería de rango ecuestre. Probo también era de Panonia, pero nuestras escasas fuentes no revelan ni siquiera qué puesto militar ocupaba en el momento de su proclamación. Los reinados de estos hombres fueron de fundamental importancia para la restauración del Imperio, hasta hacer posibles las reformas de Diocleciano (284-305), pero no puede decirse que sepamos mucho de su época, salvo puros datos de las guerras en que combatieron.

Entre el asesinato de Aureliano (275) y la proclamación de Probo en el 276, el Senado había vivido su último gran momento, cuando el ejército le invitó a nombrar al emperador. Después de algunas vacilaciones, los senadores corrieron a designar a Tácito, un senador distinguido, probablemente italiano de nacimiento, de setenta y cinco años de edad. Por último, en el 282, fue proclamado el prefecto pretoriano, Caro, que hizo «césares» a sus dos hijos y, después de una afortunada invasión de Persia, murió o fue asesinado. Pronto las tropas proclamaron a un soldado de Dalmacia llamado Diocles, que, bajo el nombre imperial de M. Aurelio Valerio Diocleciano, inauguró una nueva era en la historia del Imperio.

4. El gobierno y la administración

El Imperio romano no tenía un gobierno. Es decir, carecía de un organismo cuyos miembros fueran estrictamente elegidos o designados y que tuviesen responsabilidad en las decisiones efectivas. No existía ningún órgano representativo, debidamente elegido, ante el cual el «gobierno» pudiera ser responsable, ni tampoco una asamblea soberana ni una lista de electores. Como hemos visto, el pueblo de Roma, aunque conservaba realmente una considerable cantidad de poder político y de privilegios, ya ni elegía a los magistrados de Roma ni, por cuanto sabemos, aprobaba siquiera de un modo formal la legislación. El Senado romano, al que se accedía por herencia o por efecto del patronazgo imperial, no representaba al pueblo de Roma, ni, cuando este medio de acceder a él se hizo extensivo a las provincias, representó a las comunidades locales; un senador, aunque solía favorecer los intereses de su comunidad local, no era, sin embargo, elegido por los miembros de ésta ni responsable ante ellos. Tampoco se puede describir al Senado, pese a la enorme importancia de sus funciones frente a los emperadores y al hecho de que intervenía en un gran número de asuntos legislativos y administrativos, como la asamblea rectora del Imperio.

El Imperio en realidad estaba dirigido por el emperador, al que asistían sus «amigos» (*amici*). Por una antigua costumbre, cualquier magistrado o gobernador de Roma cuando formaba parte de un tribunal o tomaba decisiones lo hacía en compañía de un grupo de consejeros, escogidos por él mismo, con los cuales podía consultar. Pese a ello él era el único que solía tomar las decisiones o emitir los veredictos; no estaba vinculado a la opinión de la mayoría de sus consejeros. Exactamente la misma norma regía para los emperadores. De hecho Augusto había establecido un órgano de composición y carácter más estricto, que debía preparar los asuntos del Senado y que estaba compuesto por los cónsules, por un representante de cada uno de los otros cargos y por otros 15 senadores elegidos al azar por un período de seis meses. Sin embargo, este órgano no sobrevivió a su propio reinado y los emperadores que le sucedieron volvieron a la costumbre anterior. Lo esencial del sistema de consulta a los *amici* era su informalidad. En primer lugar, aunque se intentaba que hubiera cierta

continuidad en las personas que eran consultadas, incluso de un reinado al siguiente, y aunque siempre se procuraba consultar a los titulares de determinados cargos, como el de prefecto del pretorio, el emperador tenía absoluta libertad para consultar a quien deseara (o, por el contrario, para prescindir de aquellos de sus consejeros cuyo consejo no fuera de su agrado). Si, por ejemplo, el emperador dejaba Roma para entrar en campaña o viajar a las provincias, llevaba con él a quienes deseaba como «acompañantes» (*comites*) y les consultaba. En segundo lugar, como ya hemos dicho, no estaba obligado a seguir sus consejos. Cuando Marco Aurelio murió en la campaña del Danubio, en el año 180, había encomendado a Cómodo, que entonces tenía dieciocho años, que se dejara aconsejar por los amigos que allí le acompañaban. Estos aconsejaron la continuación de la guerra, pero Cómodo firmó la paz (con resultados muy satisfactorios) y emprendió el regreso.

Entre los amigos del emperador sólo los prefectos del pretorio tenían una posición similar a la de los miembros *ex officio* del consejo imperial. Esto se debía en parte a que el prefecto que perdía la confianza del emperador también perdía pronto su cargo y, en parte, a la naturaleza de éste, que en su origen (bajo Augusto) era el mando del *praetorium* imperial (cuarteles generales). Todas las posibilidades de este cargo se hicieron patentes a la vez cuando Elio Seyano, prefecto único desde que su padre fue enviado en el año 14 a hacerse cargo de la prefectura de Egipto, agrupó a las cohortes pretorianas en un campamento permanente y, hasta su cese en el año 31, ejerció una influencia absoluta en Tiberio: atacaba a miembros de la casa imperial, ejercía el patronazgo sobre senadores, se hizo dedicar estatuas públicas, obtuvo los «ornamentos» de pretor y, finalmente, aunque sólo era *eques*, el propio consulado. A partir de entonces las funciones de los prefectos, que normalmente eran dos al mismo tiempo, tendieron a ser más limitadas: acompañaban al emperador casi todo el tiempo y, desde fines del siglo I, a veces tuvieron mando en tropa, generalmente en aquellas campañas en las que el emperador estaba presente. También se encargaban de la custodia de los prisioneros y, en los siglos II y III, administraban justicia en Italia, salvo en Roma, recibían prisioneros que les enviaban desde las provincias para que los juzgaran o, cuando el emperador se lo encomendaba así, modificaban las sentencias de los gobernadores provinciales. Algunos prefectos, como Perenne bajo Cómodo (180-192), o Fulvio Plautiano bajo Severo (193-211) siguieron las huellas de Seyano; Plautiano obtuvo el consulado en el año 203 y casó a su hija con Caracala, antes de ser ejecutado en el año 205.

Más tarde, en el siglo III, como ya hemos visto, algunos prefectos pretorianos llegaron a ocupar el trono. Pero su importancia permanente resultaba del hecho de su proximidad al emperador: se decía que Marco Turbón, prefecto bajo Adriano, nunca abandonó el palacio, ni siquiera para ir a dormir a su casa. Como la administración de justicia ocupaba la mayor parte del tiempo del emperador, en los prefectos llegó a ser tan importante la competencia jurídica como la militar. El gran período de la prefectura fue el principio del siglo III, cuando el cargo lo ejercieron los juristas Papiniano, Ulpiano y, posiblemente, Paulo. También en esta época los prefectos habían llegado a tener una posición similar, y en muchos aspectos superior, a la de los senadores: dos protocolos del reinado de Caracala (211-217) muestran que, cuando el emperador se sentaba en el consejo, primero era saludado por los prefectos del pretorio y después por sus otros «amigos» y por los jefes de las «secretarías».

Para exponer detalles más concretos sobre la actividad desplegada por el emperador y sus consejeros, así como sobre sus métodos, hemos de esperar a poder encuadrarlos en la estructura del Estado romano. El rasgo fundamental de esta estructura consiste en que era un compromiso entre los usos políticos de la República y el hecho de que todo el poder real y, con él, la responsabilidad, residía en el emperador. Durante la República los gobernadores de las provincias habían sido senadores, designados normalmente al azar y por un período de un año cada uno. Desde el establecimiento del Triumvirato, en el año 43 a. C., los triunviros tuvieron el poder de nombrar a los gobernadores; al parecer, Augusto continuó ejerciendo este poder hasta el año 27 a. C. Cuando en esta última fecha «restauró» la República, tuvo esencial importancia el que, para algunas provincias, volviera a instaurar la elección anual por sorteo de los gobernadores (llamados procónsules); estas provincias fueron llamadas «públicas» o «senatoriales». En el resto de las provincias, principalmente en aquellas en las que prestaban servicio importantes fuerzas militares, el emperador continuó nombrando directamente a los gobernadores. También los gobernadores de las provincias «imperiales» eran senadores que, como los procónsules, eran antiguos pretores o cónsules; según la importancia de la provincia tenían el grado de ex pretor o ex cónsul, o eran llamados *legati Augusti* (delegados de Augusto) y ejercían su cargo hasta que el emperador los retiraba de su misión. Los comandantes de las legiones, la mayoría de las cuales prestaban servicio en las provincias imperiales, también eran senadores, generalmente

antiguos pretores, recibían el título de *legati* de la legión y eran designados por el emperador.

La principal excepción a este sistema fue Egipto, que siempre había estado gobernada, desde su conquista en el año 30 a. C., por un prefecto perteneciente al estamento ecuestre; la anomalía más notable era que tenía bajo su mando a legiones formadas por ciudadanos romanos. Había otras provincias menos importantes, como Judea, gobernadas por miembros del estamento ecuestre que al principio tuvieron el título militar de «prefecto», pero que a mediados del siglo I comenzaron a ser llamados «procuradores»; sin embargo, sólo tenían a sus órdenes unidades auxiliares de no ciudadanos.

Aparte de estas excepciones, el Imperio mantuvo el monopolio de los gobiernos provinciales ejercidos por senadores, aunque dejando aquéllos que eran importantes desde el punto de vista militar en manos del emperador. La división entre provincias «senatoriales» e «imperiales» se ha considerado frecuentemente como una división de tipo administrativo, en la que el emperador gobernaba la mitad imperial, y el Senado la mitad senatorial (aunque permitiendo «intervenciones» ocasionales del emperador). Pero realmente, dejando al margen el sistema de nombramiento directo, la única diferencia administrativa consistía en que, hasta principios del siglo II, el emperador daba a cada uno de sus *legati* un código de instrucciones (*mandata*) cuando partían para la provincia, lo que no se hacía con los procónsules; desde comienzos del reinado de Adriano (117-138) también los procónsules recibían estas instrucciones. Por otra parte, tanto el emperador como el Senado (aunque, desde luego, más el primero) dictaban normas aplicables a cualquier lugar y tomaban medidas concernientes a ambos tipos de provincias.

En una provincia senatorial el principal encargado de las finanzas era el cuestor, un magistrado senatorial designado al azar para una determinada provincia, en la que prestaba servicio el año que duraba su cargo. En una provincia imperial, los procuradores imperiales desempeñaban las mismas funciones (la supervisión de la recaudación de impuestos y el pago a las tropas y a los funcionarios); en general eran miembros del estamento ecuestre, aunque a veces fueron libertos del emperador. Este cargo junto con el de prefecto de Egipto y el de prefecto (y más tarde procurador) de las provincias menores, marca el comienzo del constante aumento del número de cargos designados por el emperador y ostentados por personas ajenas al Senado, lo que constituye uno de los cambios fundamentales del carácter del Estado durante el período imperial. Se encuen-

tran por todo el Imperio esclavos y libertos imperiales desempeñando distintas funciones, especialmente las relacionadas con los bienes y las propiedades del emperador (incluyendo las minas y canteras) pero también, más tarde, con los impuestos, el correo imperial (*cursus publicus*) y las calzadas. Algunas veces los libertos ocuparon las principales procuradurías en las provincias antes mencionadas (por ejemplo, Félix, el hermano de Palante, el famoso liberto de Claudio, fue procurador de Judea del año 52 al 60). Pero estos cargos solían ser desempeñados por los miembros del estamento ecuestre, y, más tarde, fueron monopolio suyo. Convendrá explicar que *eques* era en principio cualquier ciudadano descendiente de familia libre desde, por lo menos, dos generaciones y que tuviera un capital valorado en más de 400.000 sestercios (un tercio de lo que se requería para ser senador). Los *equites* llevaban una estrecha cinta púrpura en la toga y podían sentarse en las catorce filas delanteras del circo o del teatro en Roma. En otras palabras, el *cursus* ecuestre desempeñaba, a un nivel ligeramente inferior y sobre una base mucho más amplia, la misma función que los miembros del Senado y proporcionaba una posición específicamente romana a la cual podían aspirar las clases acomodadas de las ciudades de las provincias¹.

Durante el período imperial hubo un constante aumento en el número de cargos ecuestres, antes escasísimo, que llegaron con cierta rapidez a formar una jerarquía bastante similar al *cursus* de los senadores. En todas las épocas la mayoría de los titulares de cargos ecuestres habían prestado servicio previamente en el ejército; algunos de ellos entraban ya siendo *equites* y, generalmente, servían en tres cargos distintos: prefecto de una cohorte de infantería auxiliar, tribuno de una legión y prefecto de un escuadrón de caballería (*ala*) auxiliar. Otros eran centuriones que habían alcanzado el grado de *primus pilus* (centurión más antiguo) de una legión, después iban a Roma como tribunos de una cohorte pretoriana y eran *primus pilus* de otra legión, con lo que tenían acceso a cargos ecuestres de tipo civil; durante el siglo I vemos formarse una carrera regular en el curso de la cual estos hombres, después de su primer «primipilato» eran sucesivamente tribunos de las tres unidades de Roma (los *vigiles*, las cohortes urbanas y las cohortes pretorianas) y luego, tras un segundo «primipilato», podían esperar ascender rápidamente a los cargos ecuestres más importantes.

En el período julio-claudio (hasta el año 68) el número de cargos ecuestres, de los que sólo consta que hubiera 25 en época de Augusto, se incrementó constantemente debido prin-

principalmente a la adquisición de nuevas provincias menores (como las dos Mauritánias o Tracia) gobernadas por procuradores, y a que los *equites* monopolizaron el cargo de prefecto de las distintas flotas, cargo que a comienzos del período solían desempeñar los libertos imperiales. A partir del reinado de Tiberio se fue haciendo progresivamente más usual, y finalmente llegó a ser invariable, el que las principales prefecturas (la de la *annona*, la de los *vigeles*, la de Egipto y la de las cohortes pretorianas) quedaran cubiertas por ascenso desde las procuradurías; a principios del período aún era frecuente que las ocuparan directamente los favoritos del emperador.

El más importante de aquellos cargos aún no mencionados era el de procurador en una provincia senatorial, al que correspondía el cuidado de todas las propiedades y bienes imperiales de aquélla. La importancia histórica de los que ocuparon este cargo radica en que, en virtud de ser los enviados de confianza del emperador y de controlar unas rentas considerables y un conjunto de esclavos y libertos, tendían inevitablemente a rebasar los límites de la función, teóricamente privada, que ocupaban, a usurpar una posición semipública y a desafiar la autoridad del procónsul senatorial. Ya en el año 23 d. C. hubo ciertas acusaciones contra un procurador de Asia y, al parecer, Tiberio declaró que sólo le había dado autoridad sobre los esclavos y los fondos imperiales, y que si había usurpado los poderes del gobernador y empleado los servicios de los soldados (como evidentemente había hecho), había desatendido las órdenes del emperador². Sin embargo, en seguida hubo procuradores de este tipo que no sólo cometieron crímenes políticos por orden del emperador sino que ejercieron funciones públicas, como construir calzadas o medir tierras en litigio. Además, ya en el año 88 tenemos una muestra de lo que va a ser el futuro cuando aparece un procurador de Asia como gobernador de la provincia cuando el gobernador senatorial fue ejecutado por orden de Domiciano.

A partir del período de los flavios, y en el siglo II en particular, hubo además un incremento de los cargos ecuestres de segunda importancia, que por lo general eran de rango jerárquicamente inferior al de los ya existentes; estos cargos se relacionaban con los bienes que el emperador heredaba, los impuestos, los gladiadores, el *cursus publicus*, los acueductos y la ceca. Bajo Adriano (117-138) encontramos un nuevo cargo inferior, el de *advocatus fisci* (abogado del tesoro imperial) que constituía una nueva posibilidad desprovista de carácter militar para ingresar en la carrera ecuestre. Sin embargo, algunos dignatarios locales o ciertos oradores griegos ocuparon sólo este cargo,

sin optar a otros; por ejemplo, hay una inscripción referente a un hombre y su nieto, de una destacada familia de Frigia (Asia), que ejercieron respectivamente este cargo pero ningún otro más. En otras palabras, este caso es un ejemplo de la fusión de cargos locales e imperiales que ya hemos mencionado.

Una evolución igualmente importante, que también data fundamentalmente del período de los Flavios, fue la entrada de los *equites* en los principales puestos de las «secretarías», que el emperador había cubierto anteriormente con libertos imperiales. Vitelio dio de hecho el primer paso en este sentido cuando fue proclamado emperador en el Rin, en enero del año 69; uno de los beneficiarios de esta distribución viteliana de cargos para *equites*, que prestaba servicio allí como tribuno de una legión, se encontró con el título de «procurador del patrimonio, las herencias y las peticiones»³. Más típica es, por ejemplo, la carrera de Vibio Léntulo, el cual, después de ocupar varios cargos militares ecuestres, tuvo distintos puestos como procurador y terminó como *a rationibus* (encargado de la contabilidad) bajo Trajano.

En este momento tales cargos comenzaron a ser asignados a veces a hombres ascendidos de puestos administrativos inferiores. Pero, especialmente aquellos cargos que suponían actividad diplomática o correspondencia, a menudo se dieron directamente a intelectuales o literatos, casi siempre griegos. Esto había ocurrido ocasionalmente en tiempos anteriores, por ejemplo, cuando Claudio (41-54) concedió a su médico Estertinio Jenofonte, de la isla de Cos, un título que, al parecer, era un grado militar honorífico (además de condecoraciones militares después de que le acompañó a Britania), y también le nombró encargado de la correspondencia imperial escrita en griego. Hacia fines del siglo I un gramático alejandrino, Dionisio, que había sido director del Museo de Alejandría, fue encargado de las bibliotecas imperiales y, por lo tanto, responsable de la correspondencia, de las embajadas y de las respuestas imperiales. En el siglo II y principios del III un gran número de oradores griegos llegó directamente a encargarse de las cartas imperiales escritas en griego⁴.

Dos carreras pueden ejemplificar las dos corrientes opuestas del desarrollo de la administración en el siglo II. La primera es la de un profesional, M. Baseo Rufo, procedente del ejército; nacido en la pobreza y privado de cultura, llegó a ser *primus pilus*, luego estuvo en Roma como tribuno de las tres unidades, de nuevo fue *primus pilus*, y después, sucesivamente, procurador en Hispania, procurador (gobernador) del Nórico, procurador (financiero) de la Galia belga y Germania, *a rationi-*

bus, prefecto de los *vigiles* de Roma, prefecto de Egipto y prefecto de las cohortes pretorianas (desde el 169 hasta el 177 aproximadamente); obtuvo condecoraciones militares y la insignia de cónsul en las guerras de Marco Aurelio en el Danubio; el Senado, por una moción de Marco Aurelio y Cómodo, votó que se le erigiesen tres estatuas en tres lugares diferentes de Roma⁵.

Elio Antípato, de Hierápolis (Frigia), era hijo de un *advocatus fisci*, primero del distrito de Frigia y después de toda la provincia de Asia, y nieto de un sumo sacerdote del culto imperial de dicha provincia. Luego de haber estudiado retórica en Atenas llegó a ser un famoso orador y Septimio Severo (193-211) le encargó de su correspondencia en griego y le hizo tutor de sus hijos Caracala y Geta; Caracala, en una de las cartas que escribió desde Efeso entre el año 200 y el 205, le llama «mi amigo y maestro que está encargado de la composición de las cartas en griego». Filóstrato en sus *Vidas de los Sofistas* relata que Antípato escribió una historia del reinado de Septimio Severo y que, sobre todo, era un maestro en el estilo propio para la correspondencia imperial. Posteriormente accedió al Senado con el rango de excónsul⁶.

Entre estos dos extremos se debe mencionar brevemente aquí otro proceso: el empleo de juristas en cargos ecuestres como consejeros (*consilarii*) pagados por el emperador. Los juristas conocidos, desde principios del Imperio hasta la primera mitad del siglo II, eran senadores a los que se les concedía con carácter personal el «derecho de respuesta (a cuestiones legales)», es decir, el *ius respondendi*; podían ser o no amigos del emperador y estar entre sus consejeros. A partir de mediados del siglo II hay un cambio significativo y los juristas más conocidos son predominantemente *equites* al servicio imperial. El primer ejemplo es el de L. Volusio Meciano, que era un tribuno militar al que Antonino Pío encargó de las peticiones en el año 138, entre su adopción y su subida al trono; después de ejercer la prefectura de los *vehicula* (servicio de transportes) y la de las bibliotecas, obtuvo numerosos cargos de secretaría con Antonino Pío antes de pasar a desempeñar las prefecturas de la *annona* y de Egipto y de verse, finalmente, nombrado senador. Además de escribir sobre sus temas jurídicos, fue maestro de derecho de Marco Aurelio y asesor jurídico de Pío, Marco Aurelio y Vero (161-169)⁷. Posteriormente, como se ha dicho ya, los juristas llegaron a alcanzar hasta la misma prefectura del Pretorio.

Tal es, a grandes rasgos, la situación de los cargos más importantes hasta la segunda mitad del siglo III. Su caracterís-

tica esencial es que la estructura de los puestos de mando senatoriales en las provincias permaneció intacta, pero que en torno a ella fue desarrollándose una gran diversidad de cargos ecuestres que correspondían al constante incremento de la actividad del Estado y de los intereses del emperador. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo III, la estructura senatorial terminó desmoronándose. Antes de eso, en especial desde fines del siglo II, hubo repetidos casos de procuradores que gobernaban provincias *vice praesidis* («en lugar del gobernador»). En el siglo III varias veces, y en particular en los numerosos cargos de este tipo desempeñados por Timesiteo, más tarde suogro y prefecto pretoriano de Gordiano III (238-244), hubo algo que no parece haber sido una mera sustitución debida a defunción o ausencia del titular, sino una sustitución espontánea. De la misma manera, incluso procuradores ordinarios, como veremos después, fueron adquiriendo constantemente un gran poder e independencia frente a los gobernadores senatoriales. Tenemos una brillante descripción de cómo consideraban sus súbditos a un procurador importante en la segunda mitad del siglo III, en la carta que el sínodo de Antioquía envió a Roma en el año 263 sobre el obispo hereje Pablo de Samosata; entre otras cosas, se comportaba más como un *ducenarius* (procurador de alto rango) que como obispo, «pavoneándose por las plazas públicas, leyendo cartas y contestándolas en público según paseaba, rodeado por numerosa guardia personal, algunos de ellos precediéndole y otros siguiéndole...»; tenía un tribunal y un trono con tarima y una oficina (*secretum*) «como los gobernantes de este mundo»⁸.

El estadio final de esta evolución comenzó a mediados del siglo III, quizá con el reinado de Galieno (260-268), como atestiguan fuentes posteriores, cuando los tribunos y los *legati* de las legiones nombrados por el Senado desaparecieron del ejército; continuó entre los años 260 y 280 aproximadamente, cuando, al parecer, la mayor parte de los gobernadores senatoriales de rango pretoriano, pero no consular, fueron sustituidos definitivamente por *equites*. Este proceso quedó concluido por obra de Diocleciano, que dejó sólo dos provincias oficialmente senatoriales: los proconsulados de Asia y Africa.

El contacto entre estos altos funcionarios y sus súbditos se conseguía mediante el personal empleado, de procedencia muy diversa, que prestaba servicio en las provincias. En primer lugar, había elementos supervivientes de la República: los asistentes (*apparitores*: escribas, lectores, heraldos, mensajeros, etcétera) que estaban al servicio tanto de los magistrados romanos como de los gobernadores provinciales. Procedían de

distintas secciones (*decuriae*), divididas según sus funciones y ámbitos de competencia, y, al menos en teoría, eran designados al azar para ocupar determinados cargos. A pesar de sus funciones más bien humildes, podían ser (especialmente los *scribae*) de un nivel social relativamente alto, y algunos pertenecían al estamento ecuestre o pasaban a formar parte de él; muchos de ellos son conocidos por las inscripciones que los ensalzan por ser patronos o benefactores de la comunidad local. No aparecen mucho en nuestras fuentes, pero una inscripción procedente de Africa enumera entre los integrantes del consejo (*consilium*) que asesoraba al procónsul en cierto proceso, a tres *scribae* y a un *haruspex* (harúspice, intérprete de augurios). Más importantes son los soldados destinados al servicio de los gobernadores y los procuradores senatoriales. Al parecer, un gobernador senatorial, fuese procónsul o *legatus*, tenía bajo sus órdenes a un personal consistente en un centurión con funciones de *princeps praetorii* (al mando de los cuarteles generales), tres *cornicularii* (ayudantes), tres *comentarienses* y, además, *speculatores* (espías y verdugos) y otros de grado inferior (empleados, torturadores, etc.) conocidos como *beneficiarii*, dado que *beneficium* (privilegio) significa la exención de las tareas militares rutinarias.

Los procuradores también tenían militares a sus órdenes, aunque no sabemos en qué número. El «parte diario» (*pridianum*) de una cohorte auxiliar de la zona del Danubio, del año 105 aproximadamente, no sólo menciona a los soldados destacados como *equites singulares* (escolta montada) del *legatus*, sino también a otros destacados para prestar servicio en el *officium* (el personal) del procurador de la provincia (en este caso el procurador de las finanzas). Los soldados servían y daban escolta incluso a funcionarios de la procuraduría de rango inferior; cuando Plinio era gobernador de Bitinia, en los años 109-111, el «prefecto de la costa del Ponto» tenía un centurión, dos soldados de caballería y diez *beneficiarii*, mientras que el procurador de la provincia tenía también diez *beneficiarii*. Los soldados que tenían puestos en la administración diferían de los *apparitores* en que tales puestos eran relativamente permanentes y no cambiaban con cada gobernador. Hacia el siglo III estos *officiales*, «funcionarios», llegaron a ser considerados como una clase separada del ejército propiamente dicho; un paso en dirección a la administración civil propia del siglo IV, que aún seguían llamándose *militia*.

Un gobernador podía llevarse consigo amigos de Roma para que le aconsejaran en sus resoluciones, y también rodearse de unos cuantos hombres de letras (por ejemplo, el escritor Valerio

Máximo marchó a Asia con el procónsul Sexto Pompeyo hacia el año 27 d. C.). La impresión de pequeña corte que esto podía dar se reforzaba con el hecho de que también un gobernador podía utilizar los servicios de hombres cultos, como lo hacía el emperador, para que le ayudaran en la correspondencia y en otros asuntos. El mejor ejemplo de esto es la carta en la cual Cornelio Frontón describe a Antonino Pío sus preparativos para ir como procónsul a Asia, hacia el 153-154 (cosa que al final impidió su mala salud): había citado a amigos y parientes de su ciudad natal (Cirta, en Africa), había establecido contacto con personas de Alejandría para que se encargaran de su correspondencia en griego (con las ciudades de la provincia), con personalidades de Cilicia cuyos intereses había defendido con anterioridad ante el emperador, y con un hombre de Mauritania (¿un tribuno de rango ecuestre?) que tenía experiencia en la busca y captura de bandidos⁹. A tales puestos junto al gobernador podían acceder las personalidades de la propia provincia; una inscripción del siglo I, procedente de Mileto, cuenta de un hombre que no sólo ejercía allí importantes funciones locales, sino que había sido *comes* (compañero) oficial de uno de los gobernadores de la provincia y había estado al cargo de su correspondencia, de sus sentencias legales y de sus edictos. Filón describe con cierta mordacidad cómo un eminente alejandrino, uno de los líderes del programa antijudío del año 38, que había estado encargado de los archivos judiciales del prefecto de Egipto, amasó una fortuna admitiendo sobornos por falsificarlos¹⁰. Una vez más vemos en la administración la fusión de elementos locales y romanos.

De este modo estaba estructurada la jerarquía administrativa. Los pormenores que conocemos sobre su funcionamiento provienen principalmente de fuentes provinciales, como los Evangelios o los oradores griegos, o de inscripciones colocadas por las ciudades en memoria de privilegios o veredictos favorables que les otorgaron los gobernadores o los emperadores. Ambos tipos de testimonio quedan limitados naturalmente a aquellas zonas del Imperio donde no existía una sociedad culta y urbanizada (sobre todo las provincias griegas, Africa y el sur de Hispania). Debe quedar claro que prácticamente no sabemos nada acerca del funcionamiento de la administración en Britania, Lusitania, el Nórico o la Panonia Superior, por ejemplo.

Una vez señalada esta gran limitación, sabemos con cierto detalle la forma en que un gobernador (y en ello apenas existía diferencia entre un procónsul, un *legatus* y un procurador) llevaba adelante sus asuntos habituales (pues la dirección de las operaciones militares pertenece a un ámbito diferente). En pri-

mer lugar, si iba destinado a una provincia como Asia o Africa cuyos habitantes más importantes tenían amigos en Roma, podía recibir cartas, incluso antes de partir para ella, recomendándole a personas de allí para que se interesara por ellas y las favoreciera: el propio Marco Aurelio, cuando era «césar» hacia el 153-154, escribió a Frontón antes de su prevista salida para Asia recomendándole a una persona que le habían presentado en Roma; Frontón escribió a Aufidio Victorino pidiéndole que diese a cierto orador un cargo público de maestro en la provincia que iba a gobernar. A principios del siglo III, cuando Ulpiano escribió *De officio proconsulis* («Sobre el cargo de procónsul»), un procónsul (no tenemos constancia de que con los *legati* pasara lo mismo) tenía que enviar a la provincia un edicto en el que anunciaba la fecha de su llegada, se ofrecía al pueblo y solicitaba oficialmente que se provocara el menor desorden posible al darle la bienvenida; el lugar de la llegada estaba fijado por la costumbre y se consideraba un privilegio para la ciudad a la que correspondía (tal era en Asia el caso de Efeso).

Se suele ignorar el papel que tenían estos elementos de protocolo en la posición de un gobernador. Pero un gobernador provincial a menudo disponía de muy escasas fuerzas militares, y su cargo exigía necesariamente que las relaciones que establecía con los hombres y ciudades importantes de su provincia fueran satisfactorias; en realidad el Imperio sobrevivió solamente gracias a la creación de una unidad de intereses entre Roma y sus emisarios por un lado y las clases altas de las provincias por otro. Esto se refleja con absoluta claridad en el Nuevo Testamento: sometido tanto a la presión personal de los altos sacerdotes y del Sanhedrín como a la presión popular de la masa, Pilato no tuvo más opción, si quería evitar serios disturbios, que hacer ejecutar a Cristo. También en los *Hechos de los Apóstoles* tenemos otro ejemplo de la política y el protocolo de las provincias. Cuando en el año 60 llegó el nuevo procurador, Festo, escuchó las acusaciones del partido del alto sacerdocio contra Pablo y, «deseando hacerle un favor», preguntó a Pablo si estaba dispuesto a ser juzgado en Jerusalén: fue entonces cuando Pablo apeló al César. Pocos días más tarde Agripa, biznieto de Heródes, que ya sólo gobernaba algunos distritos de Siria pero que tenía derechos hereditarios como representante de los judíos, llegó con su mujer Berenice para presentar sus respetos al nuevo procurador, y se le invitó a examinar el caso de Pablo; la autodefensa de Pablo fue escuchada en la cámara de audiencias del procurador por Festo,

Agripa, los tribunos (de las cohortes auxiliares) y «los hombres principales de la ciudad» (Cesarea).

La primera obligación de un gobernador era el mantenimiento del orden, y la forma básica de su actividad consistía en recorrer la provincia según un itinerario fijo y en organizar sesiones judiciales en cierto número de ciudades previamente fijado. La sesión judicial era conocida como *conventus* (por el hecho de que la gente venía a reunirse para ello desde una amplia área) y la posición de ciudad-*conventus* (*metrópolis* en las provincias griegas) era muy apreciado. Dirigiéndose a los habitantes de Apamea, en Asia, hacia el año 100 d. C. y recalando las fuentes de su buena fortuna, el orador Dión Crisóstomo dijo: «Lo que es más, los juicios se celebran aquí cada año y reúnen a una gran multitud: litigantes, oradores, juristas, gobernadores, asistentes, esclavos, alcahuetes, muleros, mercaderes, prostitutas, trabajadores. Por eso los que tienen bienes que vender pueden obtener por ellos los precios más altos, y no hay nada que permanezca inútil en la ciudad, ni bestias de carga, ni casas, ni mujeres»¹¹. La llegada del gobernador a cualquier ciudad importante era saludada con discursos en los que se le encomendaba la ciudad y se le aplaudía; Ulpiano dice que los procónsules deberían tolerar tales discursos sin impaciencia. De manera similar, Dión Crisóstomo insta a los habitantes de su ciudad natal, Prusa, en Bitinia, para que reciban al gobernador con aplausos cuando visite su asamblea y para que no le asedien con acusaciones mutuas.

Si una ciudad deseaba exponer ciertos asuntos ante el gobernador sin tener que esperar a su llegada, le enviaba una embajada y recibía en respuesta una carta (una de las bases esenciales de la estructura de la administración de Roma es que las ciudades figuraban y eran tratadas *formalmente* como estados soberanos). De este modo Tulio Gémino, *legatus* de la Mesia Inferior (47-50), escribe a los «Magistrados, Consejo y Pueblo» de Histria: «Vuestros embajadores (a los que enumera) me encontraron en Tomos, me mostraron vuestro decreto, expresaron su lealtad al emperador y su satisfacción por encontrarme con buena salud y presente aquí y han llevado del modo más consciente su conversación conmigo hacia los asuntos sobre los cuales les habían dado instrucciones...»¹².

El quehacer de un gobernador provincial se regía, en primer lugar, en base a la *lex provinciae*, la ley de la provincia (donde existía), que era un estatuto promulgado en tiempos de la fundación de la provincia en el que se determinaban las constituciones, la condición jurídica, los privilegios, las leyes y los territorios de las ciudades (y que podía haber sido alterado

posteriormente de acuerdo con decisiones tomadas por el Senado o por el emperador); y, en segundo lugar, por un edicto promulgado por él mismo a su llegada en el que declaraba la serie de principios que iba a aplicar en la administración de justicia; los edictos, cuyo contenido exacto es muy poco conocido, es muy probable que apenas sufrieran alteraciones de un gobernador a otro.

Así se presentaban ante el gobernador tanto las modificaciones de cualquier tipo que afectasen a la posición jurídica o a la constitución de una ciudad, como las discusiones entre las ciudades acerca de sus privilegios o (lo que es más habitual) sobre sus límites. Las inscripciones de algunas provincias muestran a gobernadores que, asistidos frecuentemente por procuradores imperiales, establecen los límites. Una larga inscripción procedente de Cerdeña, muestra al procónsul de esta isla dictando sentencia, en el año 69, respecto de una disputa que duraba años sobre límites entre dos comunidades: un gobernador anterior había exigido a los litigantes que abandonaran el terreno en disputa y no lo habían hecho; otro gobernador les había dado un plazo para que consiguieran un mapa de la zona de los archivos imperiales, cosa que tampoco habían hecho. En consecuencia el procónsul les ordenó nuevamente que abandonaran el lugar¹³. En otras ocasiones se pedía a un gobernador que interviniera en los asuntos internos de una ciudad, bien para dejar sentada una cuestión de derecho, por ejemplo referente a los poderes legales de los magistrados, o bien para mediar en una crisis particular. Así, en el año 93, los magistrados de la colonia de Antioquía en Pisidia escribieron al *legatus* de Capadocia exponiéndole que había allí escasez de trigo y pidiéndole que tomara cartas en el asunto; él ordenó a todos los habitantes que pusieran a la venta el trigo que tuvieran almacenado, todo aquel que excediese las necesidades familiares, amenazó con castigos a los que lo guardasen y fijó un precio máximo¹⁴.

Desde fines del siglo I, encontramos a gobernadores provinciales que intervienen de forma más activa y sistemática en los asuntos de las ciudades, especialmente en lo referente a la hacienda. Los documentos muestran a gobernadores que aprueban nuevas dotaciones y permiten la distribución de dinero o la organización de festivales. Ulpiano afirma que un gobernador, durante su estancia en una ciudad, debe inspeccionar los templos y los edificios públicos para ver si necesitan reparación, y hacer que el trabajo se realice en la medida que permitan las finanzas de la ciudad; debe designar a las personas que han de supervisar el trabajo y, si es necesario, destacar soldados

para ayudarles. Sin embargo, este incremento de responsabilidades debió haber quedado limitado por el establecimiento, en este mismo período, de *curatores* (de rango senatorial, ecuestre o inferior) encargados de las finanzas de una ciudad determinada o de un grupo de ciudades, que eran designados directamente por el emperador.

Además, las ciudades siempre podían ponerse en contacto con el emperador. Unas veces una ciudad apelaba contra una decisión del gobernador; otras, un gobernador escribía espontáneamente al emperador para consultarle. Parece que en el siglo I sólo los *legati* imperiales actuaban así, pero desde el reinado de Adriano también lo hicieron los procónsules; por ejemplo, el procónsul de Asia en el 125-126 escribe a Adriano acerca de una querrela sobre terrenos sagrados, y las rentas correspondientes, en la ciudad de Efeso, Adriano contesta comunicando su decisión y el procónsul escribe a la ciudad acompañando tanto la carta de Adriano como la que él mismo había dirigido al procurador imperial (y la respuesta, un tanto arrogante, de éste) solicitándole que hiciera medir dichos terrenos ¹⁵.

En numerosos pleitos las ciudades se dirigieron directamente al emperador, a veces por pura cortesía (Plinio descubrió que Bizancio enviaba anualmente una embajada al emperador, lo que le suponía considerables gastos), pero con mayor frecuencia por asuntos importantes. También hicieron lo mismo las asambleas provinciales, al menos en el siglo II; Adriano mandó un edicto a la asamblea de la Bética sobre los ladrones de ganado y Antonino Pío a la de Asia refiriéndose a la inmunidad de los oradores y otros maestros públicos. En los capítulos dedicados a las distintas regiones hay abundantes ejemplos de embajadas a los emperadores. Más adelante se expondrá el tratamiento que el emperador les daba.

El poder real de los gobernadores provinciales en sus relaciones con las comunidades a su cargo queda, pues, limitado, tanto por la existencia del emperador como por el aumento numérico de otros cargos cuyos titulares, designados por el emperador, operaban en las provincias. Se observa el mismo patrón en lo referente a la jurisdicción de los gobernadores sobre los individuos. Acerca de la competencia jurídica en materia civil de los gobernadores (que se limitaría a los casos más importantes) tenemos escasos testimonios directos. Los testimonios más completos son indirectos: los edictos imperiales en materia de derecho privado, que componen en su totalidad el *Código de Justiniano* y que el *Digesto* cita ocasionalmente; están dirigidos tanto a particulares como a los gobernadores

competentes, con lo cual muestran nuevamente hasta qué punto el emperador intervenía sistemáticamente en tales asuntos.

Al menos desde finales del siglo II, y probablemente antes, los pleitos que se referían a las sumas debidas al *fiscus imperial* (por multas, confiscaciones, reactivación de sucesiones y transacciones comerciales) eran zanjados con total autonomía por los procuradores imperiales; la nueva situación se resume en las palabras de Ulpiano: «No hay nada en la provincia que no sea de la incumbencia del procónsul. Pero éste hace bien en mantenerse al margen de aquellos pleitos relativos a sumas debidas al fisco, que conciernen al procurador del emperador»¹⁶. Por otra parte, en el siglo II y principios del III, las inscripciones de las propiedades imperiales (especialmente las de África) y de las zonas mineras, muestran a los procuradores ejerciendo auténticos poderes policiales y dirimiendo litigios. Ciertos testimonios de finales del siglo II y principios del III muestran a los procuradores juzgando pleitos exclusivamente civiles, incluso fuera de las zonas donde había intereses o propiedades imperiales.

Los documentos sobre jurisdicción criminal son mucho más completos y se encuentran especialmente en las fuentes cristianas, desde los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles hasta los martirologios. También en este caso gran parte de la administración de las causas criminales de las provincias llega al emperador. A veces las acusaciones se le presentaban directamente, sin que, según parece, pasaran por manos del gobernador de la provincia; por ejemplo, cuando Trajano se ocupó, estando en Roma, de la causa de un personaje de Efeso acusado por sus enemigos. En otras ocasiones los gobernadores mandaban a ciertas personas, principalmente a las acusadas de delitos políticos, para ser juzgadas por el emperador. Cuando Plinio, en Bitinia, tuvo que ocuparse de los cristianos acusados ante él, no los ejecutó, sino que separó a aquellos que eran ciudadanos romanos para enviarlos a Roma. Sin embargo, el *legatus* de Galia en el año 177 se limitó a escribir a Marco Aurelio sobre las penas impuestas a los cristianos. Hacia finales del siglo II se generalizó la costumbre de consultar al emperador antes de enviarle al prisionero cuando éste pertenecía a la clase de los *decuriones* (consejero municipal) o a una superior; a partir de Adriano (117-138) y con el desarrollo del sistema, ya mencionado en el primer capítulo, por el cual las clases superiores estaban exentas de las penas más rigurosas, reservadas para los «plebeyos», llegó a ser obligatorio para los gobernadores provinciales consultar al emperador antes de condenar a sus miembros a la deportación.

Aún queda por ver la discutida cuestión del derecho de los ciudadanos romanos como tales para apelar al emperador. La causa más conocida, la de Pablo, no resulta muy esclarecedora. Cuando el centurión le arresta y está a punto de golpearle en el templo, Pablo proclama su ciudadanía romana; su apelación al César viene a continuación, cuando Festo propone el traslado del proceso de Cesarea a Jerusalén. La otra causa conocida del siglo I también nos proporciona poca ayuda: se trata de un hombre que apeló contra el tribunal del *legatus* de Germania en el año 68, el *legatus* hizo la pantomima de trasladarse a un tribunal superior (es decir, parodió el papel del emperador), le hizo defender su causa y después mandó que lo ejecutaran. La común opinión de que el derecho de apelación al pueblo del período republicano sobrevivió en el derecho de los ciudadanos como tales de apelar al emperador puede ser atinada, pero se basa en testimonios nada concluyentes.

Se conoce mucho mejor el sistema del siglo II por el que, una vez que el gobernador provincial había emitido su veredicto, el prisionero podía interponer recurso; entonces el gobernador enviaba al emperador un informe sobre la causa junto con un *libellus* (petición) del apelante. En este caso, como en el de la condena a deportación de los *decuriones*, se postergaba la ejecución de sentencia hasta que se recibía la contestación del emperador.

También los procuradores imperiales acabaron interviniendo en materia de justicia criminal, aunque este hecho, salvo en dos excepciones temporales, representaba una usurpación impropia y fue el tema de varios edictos imperiales, destinados a prevenirlo, que quedaron sin efecto. Ya en los años 60 se encuentran en la provincia imperial Tarraconense (Hispania) procuradores que condenan a ciertos individuos y confiscan sus bienes mientras que el *legatus* presencia los hechos imposibilitado para intervenir; y la revuelta que tuvo lugar en Africa en el año 238, que condujo a la proclamación del cónsul Gordiano como emperador, fue provocada por las ejecuciones y condenas ordenadas por un procurador. Es representativo de los edictos imperiales el enviado por Caracala en el año 212: «el procurador, a no ser que actúe en lugar del gobernador, no puede (con propiedad) condenarte al exilio, por lo que no tienes que temer una sentencia que carece de validez legal» (pero que sin embargo había sido pronunciada). Las dos excepciones a esta norma eran las causas por raptó y adulterio, en las que Caracala concedió a los procuradores el poder jurídico que desde hacía tiempo habían usurpado; pero un edicto de

Gordiano III, escrito en el año 239, niega firmemente la competencia jurídica de los procuradores en causas por rapto.

Así era la administración de las provincias, omitiendo las actividades del ejército en tiempos de paz y las cuestiones financieras, igualmente importantes. Las finanzas, en lo referente a los impuestos pagados por los individuos y la forma de su exacción serán tratadas en el próximo capítulo, dedicado al Estado y los súbditos. Estamos en la más completa oscuridad por lo que respecta a asuntos financieros de un nivel superior a éste: la forma en que los funcionarios provinciales manejaron los fondos del Estado, los métodos de contabilidad que usaron, el medio de transportar y distribuir el dinero para el pago de las tropas y de los funcionarios, y cómo se efectuaban los embarques de moneda o lingotes de las provincias a Roma y viceversa.

Los escasos restos de documentos disponibles sobre el tema pueden examinarse mejor tratando paralelamente las dos ramas de la «administración central» (el término es exagerado): el tesoro (*Aerarium*) y las cecas de Roma y las provinciales. El estudio del *Aerarium* tiene el inconveniente ya mencionado: la falta total de testimonios sobre el transporte de los fondos que entran y salen del tesoro. A pesar de todo, el *Aerarium* propiamente dicho se conoce bastante bien. Sé encontraba en el templo de Saturno, junto a la colina del Capitolio, y, ya desde la República, se usaba como depósito del tesoro, incluyendo monedas y documentos del Estado. Entre estos últimos estaban los financieros, como los contratos del Estado y las cuentas que los gobernadores provinciales depositaban al dejar su provincia; los gobernadores provinciales también «notificaban» al *Aerarium* cuáles eran sus *apparitores*, *comites* y otros, para que, de este modo, fueran puestos en la lista de pagos, lo que continuaron haciendo (según parece) incluso en el siglo III. Pero los funcionarios del *Aerarium* (que eran cuestores en la República y luego, después de diversos cambios, prefectos de rango ex pretorial designados por el emperador) nunca utilizaron estos documentos para preparar una contabilidad general o un presupuesto estatal. Sus funciones se limitaban a la custodia del dinero y los documentos, a efectuar pagos por orden del Senado o del emperador, y a algunas actividades judiciales sobre el pago de las deudas que adquirieron en el Imperio. No administraron ni planificaron las finanzas del Imperio. El *Aerarium* es un ejemplo clave de la supervivencia hasta época imperial (y, de hecho, hasta mediados del siglo IV) de las primitivas y ya inadecuadas instituciones de la ciudad-estado. En el curso del siglo I, y para evitar las deficiencias, se establecieron cinco

comisiones distintas de senadores con el deber de acrecentar las rentas y limitar los gastos; no parece que ninguna de ellas hiciera nada concluyente. Se dejó la dirección de las finanzas del Estado (hasta donde puede decirse que fueran dirigidas) al emperador y sus asistentes.

A pesar de la inmensa cantidad de testimonios que nos proporcionan los varios miles de monedas del Imperio que aún se conservan, se sabe muy poco de las cecas y aún menos del proceso por el que se tomaba la decisión que regulaba la emisión. También sobrevivía aquí un elemento republicano, los *tresviri monetales* (los triunviros superintendentes de la ceca), uno de los cargos senatoriales de rango inferior, o, mejor, pre-senatoriales: el vigintivirato. Existen datos de la vigencia de estos cargos hasta mediados del siglo III. La mayoría de las monedas de bronce y cobre acuñadas en Roma y que circularon principalmente en Italia y en Occidente (las monedas de bronce y cobre producidas localmente en las provincias occidentales desaparecieron a mediados del siglo I), tienen la inscripción S. C. (*senatus consulto*: por decisión del Senado). Sin embargo, los caracteres incisos en las monedas son muy parecidos a los de las monedas imperiales (que incluye todas las de oro y, en Occidente, casi todas las de plata), acuñadas en Lyon hasta tiempos de Calígula (37-41), y después en Roma. Las letras S. C. pueden indicar que las distintas emisiones eran decididas por el Senado y producidas por los *monetales*; pero no hay pruebas de que el Senado se ocupara de ello, ni mayor documentación sobre la actividad de los *monetales* que la aparición de su título en las inscripciones.

Tampoco hay datos del siglo I sobre los funcionarios de la ceca imperial de Roma. Sin embargo, durante el reinado de Trajano (98-117) aparece un procurador de la ceca, y, a partir del año 115, tenemos noticia de los nombres de algunos de los oficios de los obreros que trabajaban allí —*offinatores* (?), *signatores* (matriceros), *suppostores* (¿acuñadores?), *maliatores* (¿forjadores?)— todos los cuales eran libertos imperiales a los que ayudaban esclavos del emperador. Bajo Aureliano (270-275) los trabajadores de la ceca de Roma fueron bastante numerosos para organizar una seria revuelta cuya represión requirió millares de soldados. En las provincias griegas, aparte de las cecas locales de cada ciudad que acuñaban monedas de bronce y cobre, había cecas en las provincias y en alguna ciudad que acuñaban monedas de plata según patrones diferentes de los romanos. Estas cecas se consideraban, sin embargo, «imperiales», aunque lo único que se conoce de ellas son sus monedas.

Se desconoce quién decidía la frecuencia de las emisiones,

el título de las monedas (las de plata, en particular, sufrieron una continua adulteración a partir de Nerón, hasta desaparecer por completo en la segunda mitad del siglo III), o los motivos y las leyendas que debían figurar en ellas. Esta última cuestión es particularmente desconcertante, ya que la acuñación imperial hacía la propaganda a los emperadores con una amplia variedad de motivos (representaciones de construcciones imperiales, como el puerto de Ostia, de donaciones o de victorias) o de lemas, como AETERNITAS o PROVIDENTIA. Gran parte de la historia del Imperio se ve reflejada en las monedas, y, pese a ello, no sólo ignoramos quién decía lo que se debía representar en ellas, sino también para quién fueron emitidas las nuevas monedas y bajo qué circunstancias (¿donativos para el ejército o *congiaria* para el pueblo de Roma?). Esto es importante porque las monedas permanecían en circulación mucho tiempo después de su emisión; el 64 por 100 de las monedas enterradas como tesoros durante el tiempo de los Flavios (69-96) habían sido acuñadas antes del 27 a. C. Los tesoros encontrados muestran igualmente que las monedas que estaban en circulación en el período de los Antoninos (138-180) llevaban emitidas unos cincuenta años. Nuestro único indicio sobre la procedencia de estas decisiones consiste en dos líneas de un poema consolatorio de Estacio a la muerte, después del año 90, de un liberto imperial *a rationibus* (encargado de la contabilidad); entre las obligaciones de éste estaba la de establecer la cantidad de metal que «debía ser tratado al fuego en la ceca de Italia (¿de Roma?)»¹⁷.

Además de ésta, tenemos dos referencias del historiador Dión Casio sobre la acuñación de monedas imperiales; en la primera de ellas afirma que Trajano retiró las monedas viejas y emitió otras nuevas (como los tesoros de monedas que se han descubierto confirman plenamente); en la segunda de estas referencias afirma que su contemporáneo Caracala (211-217) daba monedas de poca calidad a sus súbditos y las buenas a los bárbaros situados al otro lado de la frontera, a los que Roma trataba de ganarse con presentes en aquel tiempo. En ninguno de los dos casos se dice nada sobre los procedimientos de decisión. En el último capítulo daremos más detalles sobre la moneda imperial y su ruina en el siglo III; por el momento la moneda debe servir de ejemplo de lo poco que sabemos de muchos aspectos del sistema imperial.

Debemos hacer la misma advertencia al tratar sobre la actividad propia del emperador, de sus consejeros y de sus ayudantes. Dión Casio, en un famoso pasaje, explica que mientras para la historia de la República es posible llegar a alcanzar la

verdad, dado que los asuntos se sometían a debate público, se podían comparar las diferentes versiones de los historiadores y consultar los archivos públicos, para la historia del Imperio no sucede lo mismo: «A partir de aquella época la mayoría de las cosas comenzaron a hacerse en secreto y por motivos ocultos; y si algo se hacía en público no se le daba crédito, puesto que no podía ser comprobado. Por esto se sospechó que todo se hacía y decía por deseo del emperador y de los que influían en él. En consecuencia se difundieron muchos rumores sobre hechos que en realidad nunca habían sucedido, mientras que se desconocían muchos otros que habían sucedido, y casi todas las versiones oficiales de los sucesos eran distintas de la realidad»¹⁹. Es esta una buena introducción sobre el estado de nuestros conocimientos en lo que se refiere al procedimiento por el que se tomaban las decisiones durante el Imperio. Sobre algunas áreas estamos relativamente bien informados; la administración de la justicia imperial, con bastante frecuencia y en parte como propaganda, se llevaba a cabo en público y por esta razón las descripciones de ciertos pleitos podían llegar a figurar en las obras literarias. Las decisiones favorables a las delegaciones de las ciudades, redactadas en forma de cartas, se solían registrar en inscripciones; asimismo los testimonios literarios contienen descripciones sobre el recibimiento de que eran objeto las delegaciones. También se recibían en público las peticiones de particulares; además, los testimonios literarios contienen abundantes detalles sobre la forma en que el destino de los individuos (incluyendo a veces a los propios escritores) estaba en manos del emperador. Por último los códigos (el Digesto; el Código de Justiniano) reproducen un gran número de edictos en materia de derecho privado dirigidos a los gobernadores, a los magistrados o a los particulares, que datan, en su mayor parte, del reinado de Adriano (117-138) en adelante; mientras que los juristas cuyos trabajos forman el *Digesto* relatan ocasionalmente los debates sobre cuestiones legales del consejo imperial, del cual ellos mismos formaban parte.

En otras palabras, lo que sabemos acerca del tipo de la actividad imperial radica esencialmente en la respuesta a las necesidades o a los conflictos de individuos o de comunidades. Desde luego no se puede negar que semejante actividad ocupara gran parte de la jornada laboral del emperador (se tratará sobre ello en la última parte de este capítulo). Hubo otros sectores importantes en los que, aún contando con la inercia básica del sistema, forzosamente se tuvieron que tomar auténticas decisiones, pero sobre ello apenas poseemos testimonios. Tiberio,

para demostrar su actitud republicana, permitió que el Senado discutiera sobre los impuestos, las obras públicas, el reclutamiento y la licencia de las tropas, los altos mandos militares y las cartas a los reyes aliados. Esto implica que tales cuestiones las decidía generalmente el emperador, probablemente junto a sus amigos. Pero ¿qué documentos tenemos sobre la forma de tomar tales decisiones?

El mejor testimonio de un debate sobre finanzas tuvo su origen en las quejas del pueblo por las exacciones de los *publicani*, en el año 58; Nerón, según está atestiguado, pensó abolir completamente los impuestos indirectos, pero sus consejeros le disuadieron de ello alegando que el Imperio sufriría un colapso si llegaba a suceder tal cosa, y que el pueblo llegaría a pedir incluso la abolición del tributo¹⁹. Además de los amigos del emperador, estaba el liberto «encargado de la contabilidad» (*a rationibus*), que fue sustituido a fines del siglo I por un *eques* (cuyos subordinados, sin embargo, continuaron siendo libertos). Algunos de estos subordinados tuvieron funciones exclusivamente domésticas; un *rationalis* mencionado por Galeno tenía el deber de obtener de los almacenes imperiales las hierbas que Galeno mezclaba diariamente para el antídoto que tomaba Marco Aurelio (161-180). Por lo que se refiere a las funciones de *a rationibus*, Augusto dejó en el año 14 una relación general del estado de las finanzas del Imperio, añadiendo los nombres de aquellos esclavos y libertos a través de los cuales se podían obtener más detalles. El propio Augusto, y después Tiberio (hasta que partió hacia Roma en el año 26) y Calígula, también publicaron cuentas públicas, pero los emperadores posteriores no lo hicieron así. Probablemente se continuó llevando la contabilidad, pero nuestro único testimonio al respecto es el pasaje de Estacio, ya mencionado, en el que describe en términos poéticos las funciones de un *a rationibus* muerto: «Se le ha encargado a él solo el control de las riquezas imperiales (sigue una lista de ingresos)... él calcula rápidamente cuánto necesitan las armas romanas bajo todos los cielos, cuánto necesitan las tribus (el pueblo de Roma) y los templos, cuánto los altos acueductos, las fortalezas de las costas o las extensas calzadas...»²⁰.

Sobre las decisiones referentes a las obras públicas o al reclutamiento y la licencia de las tropas, no tenemos ningún testimonio. Lo mismo ocurre con un tema relacionado con éstos: las declaraciones de guerra o los tratados de paz; sobre ello tenemos dos ejemplos, la consulta hecha por Nerón a los grandes personajes del Estado, en el año 63, sobre la guerra contra los partos, y el ya referido de Cómodo que firmó la paz en el

año 180 contra el parecer de sus consejeros. Sin embargo, sobre los nombramientos (como la «recomendación» de senadores para las magistraturas, el nombramiento de senadores para las prefecturas, las curatorías o los gobiernos, y el de *equites* y libertos para el servicio imperial) tenemos mejores testimonios y todos ellos muestran que los nombramientos los hacía el emperador personalmente (Tácito señala que Tiberio nombró realmente a algunos procuradores sin conocerlos, basándose en su reputación), influido, inevitablemente, por los favoritos del momento y por las peticiones personales o las cartas de los protectores de los candidatos. Plinio escribe a Trajano pidiéndole el cargo de pretor para un amigo; Frontón escribe a Antonino Pío pidiéndole una procuraduría para un liberto imperial («Si no conoces a este individuo personalmente, cuando llegue el llamado Aridelo recuerda que te lo he recomendado») y otra procuraduría para un *eques*, el historiador Apiano. También debió existir, al menos para el personal de grado inferior, un sistema regular de informes. Al menos, Plinio envió desde Bitinia lo que eran, evidentemente, breves informes reglamentarios sobre los empleados ministeriales que estaban allí; en el único y breve testimonio literario sobre un «secretario» imperial encargado de las promociones (un poema de Estacio dirigido a un *ab epistulis*, es decir, al encargado de la correspondencia) se dice que ha encontrado a una persona capacitada para ser *primus pilus* o para desempeñar los cargos militares ecuestres²¹.

De hecho los nombramientos los hacía el emperador (se oyó a Domiciano preguntar a su bufón favorito: «¿Por qué he nombrado a Metio Rufo prefecto de Egipto?») y se notificaban mediante un «codicilo» que él mismo dictaba o escribía de su puño y letra; una inscripción contiene el texto auténtico de uno de ellos, enviado por Marco Aurelio a un procurador: «Habiendo deseado largo tiempo ascenderte a los honores del cargo de *procurator ducenarius*, aprovecho la oportunidad que ahora se me presenta. Sucede a Mario Pudente, con la esperanza de obtener mi continuo favor mientras sigas desplegando tu honradez, esmero y capacidad»²².

Algunos autores modernos tienden a suponer, siguiendo el modelo de los procedimientos burocráticos actuales, que la correspondencia dirigida a un emperador la ordenaba la «oficina» de un *ab epistulis*, el cual preparaba una respuesta que sería después firmada por el emperador. Pero no sucedía así. En primer lugar, las cartas no se firmaban en la antigüedad; en segundo lugar, los testimonios demuestran que las cartas se llevaban directamente al emperador, el cual las leía y dictaba

una respuesta. Augusto destituyó a un *legatus* porque al leer una de sus cartas vio que había escrito «*ixi*» en vez de «*ipsi*»; Filón relata cómo Calígula fue preso de la ira mientras leía una carta del gobernador de Siria, al que rápidamente dictó una respuesta. Cuando Caracala (211-217) estaba en campaña militar en Siria, encargó a su madre Julia Domna (y no, hay que tenerlo en cuenta, a un secretario) que leyera y despachara su correspondencia ordinaria. Así lo hizo ésta y una inscripción publicada recientemente contiene una carta de Julia a Efeso, la única escrita por una emperatriz a una ciudad²³. Leer las cartas y dictar las respuestas formaba parte del quehacer diario de un emperador. Vespasiano comenzaba su jornada leyendo las cartas y los informes de los secretariados, y después recibía a sus amigos para que le saludaran; al alcanzar una edad avanzada encomendó a su hijo Tito que dictara las cartas por él.

Las relaciones estatales entre el emperador y las ciudades o las provincias se llevaban a cabo sobre todo por medio de delegaciones. Si la delegación de una ciudad tenía una misión exclusivamente diplomática o venía a pedir algún favor al que nadie se hubiera opuesto, lo normal era que fuera admitida a presencia del emperador y que uno de los que la componían (a veces un orador pagado para tal ocasión) pronunciara un discurso; tras ello se entregaba al emperador el decreto de la ciudad, el cual, según parece, a veces leía inmediatamente. Cuando una delegación llegaba para hacer acusaciones o bien para discutir algún asunto con una delegación rival, hablaban ambas partes y el procedimiento tomaba la forma de una audiencia judicial. Muchas embajadas iban en misión diplomática para felicitar a un emperador por su acceso al trono, llevarle coronas de oro con ocasión de un triunfo o presenciar sus condolencias por la muerte de algún pariente. También el emperador recibía personalmente estas delegaciones. En una ocasión una delegación de Ilión (Troya) pronunció, con gran retraso, el discurso de condolencia a Tiberio por la muerte de su hijo Druso, acaecida en el año 23, al cual respondió el emperador sarcásticamente; «Y yo, a mi vez, expreso mis condolencias por la muerte de vuestro conciudadano Héctor.» Las audiencias ante el emperador se convirtieron en el escenario donde se podía conquistar fama y fortuna; por ejemplo, un orador de Arabia, llamado Heliodoro, había hecho todo el viaje hasta la frontera germánica para representar a su ciudad natal ante Caracala, y como fue llamado a la corte por el funcionario «encargado de las audiencias» (*a cognitionibus*) antes de estar preparado para ello, se las ingenió para volver la situación a su favor; el emperador le pidió que pronunciara un discurso improvisado (con el tema

de «Demóstenes, después de confundirse ante Filipo, se defiende de la acusación de cobardía») y le recompensó con el cargo de *advocatus fisci* y con el privilegio de poder participar en la procesión anual de los *equites* de Roma²⁴.

En otras ocasiones el gobernador de la provincia enviaba al emperador el decreto de una ciudad. En cualquier caso el emperador leía el decreto y dictaba la respuesta siguiendo el orden de los argumentos del decreto original, que solía comenzar con alguna declaración de cortesía para exponer a continuación los asuntos importantes. Así Claudio, en el año 42, al escribir una respuesta a una embajada procedente de Taso contesta primero a la propuesta formulada por ésta de construir un templo que le sería dedicado, después confirma los privilegios que le había concedido Augusto, y, por último, contesta a las preguntas sobre las rentas y la exportación de grano²⁵. La última carta imperial que se conoce de este período (aunque las hubo de nuevo en el período de Diocleciano y Constantino) fue escrita por Valerio y Galieno en el año 255 en respuesta de una embajada de Antioquía a Filadelfia (Asia). Los habitantes de Filadelfia se habían quejado de que el *koinón* (consejo) de Asia había impuesto a las pequeñas ciudades, como la suya, los gastos, que antes eran pagados sólo por las *metrópolis*, correspondientes al sumo sacerdote y a los superintendentes de los festivales. Los emperadores concedieron la dispensa solicitada y expresaron, en términos más bien moralistas, el deseo de que no fuera usado este favor en perjuicio de otras ciudades²⁶.

En lo anteriormente expuesto no queda claro cuál fue el papel de los secretarios imperiales encargados de las cartas en griego o en latín. Filóstrato dice que Elio Antípatro, al que ya hemos mencionado, escribía las cartas imperiales en un estilo más agradable y adecuado que ningún otro; de ello quizá se pueda deducir que el secretario griego escribía realmente las cartas en griego dirigidas a las ciudades griegas, muy probablemente basándose en un borrador en latín que le habían entregado. Esto es lo único que sabemos sobre este asunto.

Esta era la forma usual por la que el emperador mantenía contacto con las ciudades. Los individuos que deseaban aproximarse a él presentaban los *libelli*, es decir, los escritos en los que exponían sus peticiones (o, en ocasiones, denunciaban a otras personas). Es evidente que, al menos en la época más antigua, los *libelli* se presentaban personalmente al emperador en aquellas sesiones regulares en las que daba audiencia (*salutationes*); se cuenta que Augusto dijo a un hombre que le entregó su *libellus* con excesiva timidez: «Pareces un hombre que da una moneda a un elefante.» El emperador leía también

los *libelli* (en el complot para el asesinato de Domiciano se preveía que éste estaría sosteniendo un *libellus* y que sería derribado mientras lo leía), e incluso aquellos que, como las cartas de las ciudades, le enviaban los gobernadores provinciales. Cuando Plinio envió a Trajano el *libellus* de un centurión de tropas auxiliares de Bitinia, Trajano respondió: «He leído el *libellus*... que has mandado; conmovido por su petición he concedido a su hija la ciudadanía romana. Te he enviado el *libellus* con el rescripto para que se lo entregues»²⁷. La frase «el *libellus* con el rescripto» se refiere evidentemente al hecho de que un emperador (como los magistrados y los gobernadores) solía contestar los *libelli* por medio de una breve nota escrita debajo (*subscriptio*). Así, en contestación a un largo *libellus* de los inquilinos de las posesiones imperiales en Africa, que se quejaban de que los intermediarios les exigían indebidas jornadas de trabajo gratuito, Cómodo (180-192) escribió: «Los procuradores, observando lo ordenado y mis instrucciones de que no (deben exigir) más de dos o tres jornadas de trabajo, tendrán en cuenta que no se les exija injustamente nada que esté en contra de lo estipulado»²⁸.

Por tanto, un *libellus* podía contener peticiones muy diversas, de dinero, de concesión de la ciudadanía, de reparación de agravios, etc. (no existía nada, ni exención de impuestos legales, ni condiciones, ni levantamiento de condena, que un emperador no pudiese conceder a título de gracia). El sistema del *libellus-subscriptio* como tal se esfuma imperceptiblemente dentro del sistema de edictos mediante el cual los emperadores daban respuestas escritas sobre cuestiones jurídicas. Pero antes de tratar de ello hay que hacerlo de la función de los emperadores en la administración de justicia civil y criminal. La competencia jurídica de los emperadores (cuyos orígenes legales formales, si los hay, no son fáciles de distinguir) formaba parte, en cierto modo, de su función pública como árbitro en las disputas y reparador de agravios y, como tal, estaba en relación con la audiencia concedida a las embajadas (que podían, en cualquier caso, ser portadoras de acusaciones de tipo civil o criminal contra individuos) o a las quejas de los particulares. Por otra parte, el juicio, llevado en secreto, y la condena de determinados personajes sospechosos de subversión, era un arma (de la que frecuentemente se abusaba) contra las clases superiores y los posibles rivales, y una fuente de rencores y de tensión en las relaciones entre el emperador y el Senado.

Probablemente estos últimos procesos se dirimían en secreto entre las paredes del palacio. En la actividad judicial ordinaria los emperadores establecían a veces la sede del juicio en el

Foro (asistidos, como siempre, por sus amigos), pero también podían seguir el curso de una causa en un *auditorium* permanente del palacio, en sus villas de Italia o en campaña. Las únicas actas verdaderamente genuinas que se conservan de un proceso celebrado ante el emperador se refieren a la acusación presentada por varios aldeanos sirios contra un hombre que había usurpado las funciones sacerdotales de su templo local, y que fue juzgado por Caracala en Antioquía en el año 216²⁹.

Este pleito no fue juzgado por el *legatus* de Siria, sino por el emperador como gracia concedida en respuesta a una petición. En este sentido no era una excepción. En primer lugar, los emperadores juzgaban personalmente a los rivales y a los conspiradores. Ciertas causas civiles o criminales llegaron a ellos por apelación; se les enviaba de las provincias a ciertos prisioneros para que los juzgasen, e incluso, al parecer, los gobernadores les remitieron espontáneamente algunas causas civiles. Frontón pronunció un largo discurso ante Antonino Pío para protestar contra el hecho de que un procónsul de Asia enviara al emperador los pleitos referentes a impugnaciones testamentarias, y señalar los retrasos e inconvenientes que se derivaban de tal proceder. Pero, prescindiendo de estos procedimientos, parece que no existía mecanismo alguno para escoger aquellas causas que debían ser juzgadas por los emperadores; los demandantes y los acusadores les presentaban un pleito y ellos, si lo deseaban así, lo juzgaban. Plinio el Joven, por ejemplo, fue invitado al *consilium* de Trajano mientras éste estaba juzgando varias causas en su villa de *Centumcellae* (Civitavecchia), hacia el año 106; dichas causas eran la de un personaje de Efeso acusado por sus enemigos, la de la mujer de un tribuno militar acusada de adulterio con un centurión (el *legatus* de la provincia había remitido la causa a Trajano y éste añadió en su sentencia que no deseaba llevar personalmente todas las causas por adulterio), y el de un *eques* y un liberto imperial acusados de haber falsificado un testamento (los herederos se habían limitado a escribir a Trajano, cuando estaba en Dacia, pidiéndole que juzgara la causa). Las audiencias duraron tres días durante los cuales los consejeros del emperador estuvieron invitados en la villa, y después fueron recompensados con obsequios.

Aunque, como ya hemos visto, los juristas profesionales comenzaron a ser empleados como «secretarios» del emperador, a ascender a la prefectura pretoriana (lo que suponía participar en los juicios junto con el emperador), o bien a ser empleados como *consilarii* a sueldo —el caso más antiguo es el de un jurista que más tarde llegó a ser *a libellis* y *a cognitionibus* (encargado de las audiencias) bajo Cómodo (180-192)—, las senten-

cias propiamente dichas las pronunciaba siempre el mismo emperador. El abogado Marcelo cuenta que Marco Aurelio, al tener que decidir una causa difícil, despidió a sus consejeros, meditó sólo y después volvió a reunir a la corte para que oyera el veredicto; el gran jurista Paulo cuenta que sostuvo una opinión ante Septimio Severo y que éste le escuchó, pero tomó la decisión contraria.

Sobre el último medio siglo de este período tenemos muy poca documentación referente a la administración de la justicia, como sucede con otros temas. Pero poseemos los rescriptos citados y subdivididos por materias en el *Codex Iustinianus*³¹. El número de éstos disminuye en este período: de un total de 369 en la década del 220-230 pasa a 67 en la del 250-260, a 26 en la del 260-270 y a 9 en la del 270-280, pero, aunque el número de las decisiones legales disminuye tan espectacularmente en los años más turbulentos del Imperio, es significativo que este flujo de rescriptos no desapareciera por completo.

Los edictos comienzan a estar atestiguados en un número ya significativo a partir de Adriano (117-138). No sólo estaban dirigidos a los magistrados y gobernadores sino también a particulares, incluyendo a los simples soldados, a los libertos e incluso a los esclavos. El emperador seguía desarrollando esta actividad también durante sus viajes y campañas militares. A veces el rescripto se limitaba a indicar al destinatario que se dirigiera a la autoridad competente; así el jurista Salvio Juliano escribe: «Muchas veces he oído decir al César (Antonino Pío) en un rescripto, 'Puedes dirigirte al gobernador provincial'». Este párrafo demuestra que los edictos eran dictados y que estaban presentes los consejeros expertos en materias jurídicas. Por el contrario, algunos otros edictos eran respuestas propiamente dichas a cuestiones legales. Por ejemplo, en el año 283 Caro y sus hijos enviaron un edicto desde Emesa (Siria) para advertir a un individuo que una transmisión de propiedad a su favor era ilegal, porque contravenía una decisión del Senado.

Este ejemplo, insignificante en sí mismo, de los asuntos que ocupaban al emperador, puede servirnos para precisar cuáles fueron los avances más importantes de este período: el Senado continuaba existiendo, pero se iba afirmando la exclusión de él y de sus miembros del ejercicio efectivo del poder; se había desarrollado una administración «imperial» que crecía en torno a la estructura senatorial, cuyas atribuciones había terminado por usurpar, y, por encima de todo ello, la función cada vez más independiente que había asumido el emperador como única fuente real de decisiones políticas y legales.

5. El Estado y los súbditos: las ciudades

El mejor punto de partida para el examen de las relaciones entre el Estado y los súbditos bajo el Imperio se encuentra en el Nuevo Testamento. Los Evangelios se hacen eco del censo que se realizó el año 6 d. C. cuando Judea pasó a ser provincia romana; en ellos discute Cristo con los fariseos sobre el pago del tributo, y en ellos se nos presenta a los cobradores de impuestos en acción, al procurador dictando justicia y al ejército romano manteniendo el orden. Cierta frase de Cristo alude directamente a una de las principales fuentes de conflictos entre el Estado y el pueblo: «Si alguien te obliga a recorrer con él una milla, acompáñale dos» (Mt. 5, 41); la palabra que usa Cristo es *angareuein*: el término técnico griego con que se designaban los servicios impuestos por soldados y funcionarios transeúntes. Exactamente a lo mismo se refieren las instrucciones que Domiciano (81-96) da al procurador de Siria respecto de la conducción de soldados, instrucciones que recoge una inscripción: «que nadie tome un guía sin mi autorización, pues si se llevan a los campesinos los campos quedan sin cultivar»¹.

Los viajes de Pablo que registran los *Hechos de los Apóstoles* nos presentan un mundo distinto: el de las ciudades griegas y el de las colonias romanas de Filipo y Corinto. En él la presencia de Roma se advierte menos, y son las autoridades de las propias ciudades las que intervienen en lo principal. Pero también en él se pone de manifiesto hasta qué punto la ciudadanía romana confería una preeminencia y una protección que más adelante, durante el período que nos ocupa, irían perdiéndose.

El hecho de que los relatos situados en Judea y los de los viajes de Pablo ofrezcan visiones distintas del mundo romano no es accidental; muy al contrario, el tipo mismo de los contactos que un individuo mantenía con el Estado dependía de la clase de comunidad a que perteneciera. «Comunidad» significaba por lo común ciudad, esto es, un núcleo de población que elegía, o al menos proponía, a sus propios magistrados, que tenía normalmente un consejo municipal y que disponía de un «territorio» en el que había aldeas sometidas a su jurisdicción. Los rasgos esenciales de este sistema aparecen en una carta imperial de los últimos tiempos de este período, en la

cuál se concede a los habitantes de Timando, lugar de Pisidia, en Asia Menor, la condición de ciudad (*civitas*): «Como en nós es innato el deseo de que por todo el orbe nuestro crezcan en número y dignidad las ciudades, y como vemos que los habitantes de Timando ansían obtener el nombre y condición de 'ciudad' y prometen fervorosos que de entre ellos saldrá un número suficiente de decuriones (consejeros municipales), creemos oportuno atender a su ruego...; que ejerzan, pues, con nuestra venia, los derechos que ejercen las demás ciudades: el de convocar un consejo municipal, el de dictar decretos y tomar cuantas medidas consienten las leyes; habrán de nombrar magistrados, ediles, cuestores y cuantos otros cargos son precisos»². Las aldeas podían tener funcionarios y hasta consejos propios; lo que en sentido técnico definía una aldea (solían éstas recibir, entre otros muchos, el nombre de *vicus*, en latín, y el de *komē*, en griego) era, al parecer, que una ciudad no podía hallarse, por definición, en el «territorio» de otra, cosa que en cambio sucedía casi siempre con las aldeas. En consecuencia, Septimio Severo castigó a Antioquía de Siria por apoyar a su rival Pescenio Nigro reduciéndola técnicamente a la condición de *komē* del territorio de Laodicea.

Lo que sabemos de la vida y las funciones de las ciudades pertenece sobre todo al ámbito de las actividades más claramente públicas o comunitarias: erección de edificios y templos, organización de fiestas y juegos, promulgación de decretos y envío de embajadas, distribución de aceite o trigo o aprovisionamiento de trigo en las carestías. A menudo no es fácil responder a interrogantes sobre aspectos más precisos del papel de las ciudades. Los ingresos de una ciudad procedían de diversas fuentes: rentas de tierras públicas (que podían hallarse fuera del territorio de la ciudad) o de edificios públicos, peajes, legajos, multas impuestas por los magistrados, venta de cargos sacerdotales y, aún con mayor frecuencia, *summae honorariae*, sumas que pagaban los magistrados o los consejeros municipales al tomar posesión. Como ejemplo de documento sobre esta materia podemos señalar la carta que Antonino Pío (138-161) escribió a una ciudad de Macedonia en respuesta a una embajada que le había pedido permiso para recurrir a diversas fuentes de ingresos (pues el emperador debía aprobar normalmente todo nuevo recurso de este género). En ella se mencionan los peajes, al parecer aprobando que se impusieran a los que no fueran ciudadanos del lugar, se autoriza la imposición de un tributo de un denario a cada persona libre (el único impuesto directo pagado a una ciudad del que tengamos noticia) y se permite la constitución de un consejo de 80 miem-

bros, cada uno de los cuales pagaría al tomar posesión 500 dracmas áticos³. Los ingresos normales de una ciudad estaban por tanto sometidos a muchas limitaciones, pero ello se veía compensado gracias a la tradición, enérgicamente respaldada por la presión popular, que exigía de los notables una extraordinaria munificencia, ya se manifestara en edificios, en fiestas, en repartos o en servicios gratuitos.

Antonino Pío cerraba su carta disponiendo que los no ciudadanos (¿al igual que los ciudadanos?) habrían de estar sujetos a la jurisdicción de los magistrados de la ciudad siempre que las causas implicaran sumas inferiores a los 250 denarios. Este es uno de los escasos datos que tenemos sobre los límites exactos de la administración de justicia local y provincial. Por lo que hace a la local sólo podemos dar ejemplos de medidas de policía, como las que afectaron al apóstol Pablo en diversas ciudades, y recordar que podía imponer multas. Un documento de Milasa (Caria), fechado en 209-211, presenta a los magistrados y al consejo de la ciudad, constituidos en tribunal, juzgando casos de cambio ilegal de moneda, imponiendo multas y castigando a esclavos a penas de azotes o prisión⁴.

Menos todavía sabemos sobre la importantísima cuestión de las relaciones existentes entre una ciudad y las aldeas de su territorio. Nuestros datos indican, en términos generales, que las ciudades recaudaban en sus territorios el tributo destinado a Roma y sus propios impuestos indirectos y que, posteriormente, también reclutaban en ellos soldados (o, en lugar de éstos, cobraban un nuevo impuesto). Pero, directamente, sólo tenemos información sobre relaciones como las que especifica por ejemplo un decreto de la ciudad asiática de Hierápolis, en el cual se prohíbe a la policía ciudadana (los *paraphylaces*) que obtengan del territorio otra cosa que comida y albergue, y a los alcaldes (*comarcas*) que obliguen a las aldeas a ofrecerles coronas honoríficas⁵. También pueden citarse las quejas que, entre 244 y 249, ciertas aldeas de Frigia elevaron no sólo contra los funcionarios imperiales que las cruzaban en sus desplazamientos, sino también contra los «hombres poderosos de la ciudad».

No menos manifiesta opresión es la que aparece en el pasaje (citado en el capítulo 11) donde Galeno narra el hambre que pasaban los campesinos una vez que la mejor parte de la cosecha se enviaba a las ciudades. Ignoramos si tal cosa se debía al pago de las rentas, a exacciones oficiales o, quizá también, al suministro de productos con destino a los funcionarios de Roma. Un jurista de finales del siglo III nos informa, sin embargo, de que algunas ciudades tenían el privilegio de

exigir cierta cantidad de trigo anual a los propietarios de las tierras de su territorio, a lo que parece sin compensación.

La progresiva extensión del dominio romano, por diversos medios que abarcan desde la conquista hasta la alianza, a regiones de variadísimos grados de civilización, dio lugar a que las ciudades tuvieran no menos variadas formas en lo físico y en lo jurídico, lo cual repercutía fundamentalmente en el grado de autogobierno, en los tributos y en la condición de sus habitantes de cara a la ciudadanía. En todo ello la posición de Italia era privilegiada. Sus habitantes no pagaban impuestos y eran todos ciudadanos romanos. Todas las ciudades italianas eran, según las circunstancias históricas, o *municipia* o *coloniae*. Un *municipium* era originariamente una ciudad con constitución y magistrados propios, cuyos habitantes tenían ciertos derechos y también ciertos deberes (como el del servicio militar) propios de los ciudadanos romanos; las *coloniae* procedían de asentamientos de ciudadanos romanos realizados bajo una forma legal determinada y común a todos ellos. Una vez que todos los habitantes de Italia obtuvieron la ciudadanía la distinción pasó a ser en buena medida meramente formal (aunque el pueblo de Preneste se dirigió a Tiberio solicitándole que su condición de *colonia* se cambiara en la de *municipium*).

También fuera de Italia había *coloniae* (Narbona, la primera de ellas, se fundó en el 118 a. C.) y, a partir de finales de la República, *municipia*. Los colonos eran, como queda dicho, ciudadanos romanos, por lo común legionarios licenciados pero a veces también civiles, que se agrupaban merced a una decisión oficial explícita que traía consigo la asignación de una parcela a cada colono. Esta distribución se hacía según un reparto por centurias, que dividía todo el territorio en parcelas rectangulares alineadas generalmente a lo largo de las dos vías principales, las cuales se cruzaban perpendicularmente en el centro de la ciudad. Ciertas inscripciones de Orange, fundada probablemente en el 35 a. C. por legionarios veteranos, nos han conservado el plano de la parcelación dispuesta en el 77 por orden de Vespasiano⁶. El territorio de cada colonia gozaba del llamado *ius italicum* (derecho itálico), gracias al cual no pagaba tributos; todos los ciudadanos de las colonias eran por definición ciudadanos romanos. Siguieron fundándose colonias de veteranos hasta el reinado de Adriano; más tarde, quedó sólo la costumbre, establecida a principios del Imperio, de conceder el título de *coloniae* a ciudades ya existentes; esta concesión podía ir acompañada de ampliaciones y reconstrucciones, como cuando Adriano hizo colonia a su ciudad natal, Itálica, en Hispania, pero generalmente no la acompañaban sino los de-

rechos inherentes al título, y no siempre la totalidad de los mismos: Vespasiano, al convertir en colonia a Cesarea (Judea), sólo la eximió del impuesto personal (*tributum capitis*), y fue su hijo Tito quien añadió a éste el impuesto sobre la propiedad de la tierra (*tributum soli*); había incluso varias colonias que pese a serlo no estaban exentas de ninguno de ellos⁷.

Los *municipia* provinciales suscitaban numerosos problemas que no siempre podían resolverse. Suponían una extensión a las provincias latinas (pues de las griegas están prácticamente ausentes) de una forma romanizada de constitución ciudadana; según parece, durante el Imperio ésta se promulgaba en cada caso mediante una *lex* independiente, en la cual constaban los deberes de los magistrados, los requisitos que debían satisfacer los decuriones, las normas de procedimiento electoral, etc., todo ello siguiendo patrones bastante uniformes. La condición jurídica del *municipium* no implicaba exención tributaria alguna, pero era un medio de acceder a la ciudadanía romana, y es aquí donde empiezan nuestras dificultades. La forma más corriente de *municipium* disfrutaba del «derecho latino menor» (*Latium minus*), según el cual cuantos eran elegidos magistrados adquirían automáticamente la ciudadanía para ellos y sus descendientes. En el siglo II encontramos también, aunque atestado sólo en Africa, el «derecho latino mayor» (*Latium maius*), según el cual recibían la ciudadanía todos los decuriones del *municipium*. Los demás habitantes de todos estos *municipia* recibían la denominación de «latinos» (*latini*); no parece haber datos que indiquen en qué difería su condición de aquellos que sin más no eran ciudadanos.

Al margen de esto, pueden haber existido municipios provinciales cuyos habitantes fueran todos ciudadanos romanos, como los de los municipios de Italia; pero hace poco se ha negado la existencia de tales comunidades y, en efecto, los datos en que cabe apoyar la tesis contraria son harto leves. Tan sólo Plinio el Viejo alude a «poblaciones de ciudadanos romanos» (*oppida civium romanorum*) situadas en las provincias occidentales y, en todo caso, si éstas tenían una condición jurídica diferente de los *municipia*, nada sabemos de ellas⁸.

Nuestra información sobre el tipo normal de *municipium* se basa especialmente en dos documentos ligeramente posteriores al año 80 d. C.: las «constituciones» (*leges*) otorgadas a las ciudades hispánicas de Malaca (Málaga) y Salpensa cuando pasaron a ser *municipia* tras la concesión por Vespasiano del *Latium minus* a toda la Hispania⁹. Los fragmentos conservados de la constitución de Salpensa contienen normas relativas a la adquisición de la ciudadanía por parte de los magistrados,

al juramento que éstos debían prestar y a sus derechos en materia de liberación de esclavos y nombramiento de tutores. La constitución de Malaca, mucho mejor conservada, trata del procedimiento electoral, de la elección de patronos para el municipio, de la concesión a particulares, mediante contrato, de las tareas de recaudación tanto de los tributos locales como de los destinados a Roma, de la imposición de multas por los magistrados y de la supervisión de las cuentas municipales.

Aparte de estas ciudades que tenían instituciones específicamente romanas, todas las demás eran denominadas simplemente *civitates*; a finales de nuestro período el término más usual para designar a una ciudad (de cualquier tipo) en cuanto institución pasó a ser el de *res publica*, que en la República se aplicaba a la propia ciudad-estado de Roma. Entonces ya *civitas* podía ser cualquier cosa, desde una gran ciudad como Efeso hasta una «capital cantonal» británica, como *Calleva Atrebatium*, o sea, Calleva (la capital) de los atrebates (hoy Silchester). Muy pocas cosas se saben de la estructura interna de las *civitates* occidentales. Pero es evidente que, cuando adquirían el suficiente desarrollo, tendían a darse instituciones imitadas de las de colonias y municipios; sabemos, por ejemplo, que Burdeos tenía un pretor en tiempos de Claudio, y que Vespasiano, en respuesta a una delegación, remitió una carta el año 74 a «los magistrados y senadores de los vanacinos» de Córcega¹⁰.

Muy distinto es todo lo relativo a las ciudades púnicas tradicionales, como Leptis Magna, en Africa, y más aún cuando se trata de las ciudades del Oriente helénico, en el cual Roma no hizo sino apoderarse de un territorio ya ordenado. En la región menos helenizada, el Ponto (al centro del Asia Menor septentrional), se hizo preciso instaurar un sistema de ciudades dotadas de muy vastos territorios; en otros lugares se fundaron colonias de veteranos y también se construyeron ciudades griegas, si bien por lo general a partir de aldeas que ya existían. Pero lo fundamental del sistema social y urbano estaba ya en pie. El cambio más destacable que se produjo (en función, por una vez, de una política deliberada que no dejó de practicarse desde principios del siglo II a. C.) fue la transformación de los consejos (*boulai*) en cotos cerrados de las clases superiores, a los que accedían con carácter vitalicio quienes poseían determinadas riquezas. Simultáneamente, la capacidad de tomar decisiones importantes y de designar los magistrados fue quedando cada vez más en manos de estas *boulai* vitalicias, aunque tal proceso, como es natural, no careció de

altibajos, y tenemos pruebas de que siguieron reuniéndose asambleas populares.

La vida urbana del Oriente heleno está abundantemente documentada, y no sólo por autores de entonces como Plutarco y Filóstrato, sino también por miles de inscripciones que registran las disposiciones del consejo o de la asamblea, la erección de monumentos, los cargos que desempeñaban y servicios que prestaban los ciudadanos ilustres, las embajadas enviadas a los emperadores o gobernadores y el texto de las respuestas de éstos. Una inscripción asiática, de Tiatira, del siglo II, puede servirnos como botón de muestra para calibrar la diversidad de funciones que tenía un magistrado local: «El consejo y el pueblo rindieron honores a P. Elio Menógenes Pírico Marciano [un típico nombre de dignatario griego, con nombres latinos añadidos a los griegos una vez adquirida la ciudadanía], poeta, estratego [‘general’, o sea magistrado supremo], agorónimo [inspector del mercado], secretario del consejo y del pueblo, efebarco [responsable de la organización de los jóvenes armados], distribuidor de trigo, decaproteo [una de las diez personas encargadas de garantizar que se pagaría el tributo —véase más adelante], supervisor de la construcción de los edificios importantes, por la nobleza de su carácter y la honra que ha traído a su ciudad natal»¹¹.

Había un reducido número de *civitates* pertenecientes a categorías privilegiadas, creadas sobre todo durante las guerras de la República. *Civitates foederatae* eran aquellas cuyos derechos procedían de un *foedus* (tratado) con Roma. *Civitates liberae* (libres) eran las que se hallaban en el territorio de una provincia pero que en principio no estaban sujetas a las inspecciones ni a la jurisdicción del gobernador de aquella. *Civitates liberae et immunes* eran las que, además de ser libres, no estaban sometidas a tributo. Durante el Imperio todos los derechos tradicionales podían seguir vigentes por gracia del emperador, pero también podía éste, y así lo hacía a menudo, suprimirlos a su albedrío. Más rara era la concesión de nuevos privilegios; Nerón proclamó libres e inmunes a todas las ciudades de Grecia, pero Vespasiano revocó su decisión.

Los ciudadanos de las *civitates*, a diferencia de aquéllos de los *municipia* o las *coloniae*, sólo podían alcanzar la ciudadanía romana, cuando no la tenían por nacimiento, sirviendo en las tropas auxiliares o gracias a una merced obtenida a título personal. Parece ser que, en alguna rara ocasión, los gobernadores provinciales ejercieron durante el siglo I el tradicional derecho de los generales romanos a conceder la ciudadanía a los habitantes de las provincias. Pero lo normal entonces, y la regla

absoluta después, era que tales concesiones fueran monopolio del emperador, y que tuvieran lugar, como las de tantos otros privilegios, a título de merced personal. Los nuevos ciudadanos adoptaban para ellos y sus descendientes el nombre de su benefactor. Los nombres de las dinastías imperiales de los siglos I y II (Julio, Claudio, Flavio, Elio) son los de miles de ciudadanos de las provincias, especialmente en el Oriente griego. A fines del siglo II ya es excepcional el dignatario local destacado que no tiene la ciudadanía. Como queda dicho, era a partir de esta clase de notables locales romanizados como se iban cubriendo las filas del estamento ecuestre y los puestos del Senado.

La ciudadanía era requisito indispensable y primordial para acceder a la dignidad ecuestre o senatorial. Pero para un individuo que no aspirara a ellas, las ventajas concretas que procuraba eran notablemente escasas. Augusto había dispuesto el año 7 a. C. que la concesión de la ciudadanía no implicaba exención de las obligaciones locales mientras no fuera acompañada de un privilegio explícito de inmunidad; claramente se revela la distinción en el caso del historiador Josefo, que recibió la ciudadanía de Vespasiano (de donde su nombre de Flavio Josefo), pero no fue exento de los tributos relativos a sus tierras de Judea sino por Tito, hijo de aquél. En principio, pues, un ciudadano romano sólo lograba la inmunidad si sus propiedades se encontraban en Italia o en una colonia de «derecho itálico». Además, los ciudadanos pagaban impuestos sobre otras herencias que no fueran las procedentes de familiares próximos, cosa que no hacían los no ciudadanos porque el derecho romano no reconocía herencias entre ellos. Esto traía consigo, entre otras cosas, que la persona que acababa de recibir la ciudadanía pagaba impuestos sobre herencias de parientes suyos que aún no la tenían, y que por tanto no existían para el derecho romano; Plinio trata detalladamente en su *Panegírico* las medidas adoptadas por Nerva y Trajano para mejorar la situación¹². Caracala, según Dión Casio, contemporáneo y enemigo suyo, concedió la ciudadanía «universal» únicamente para poder recibir tributos de toda la población.

A principios del período que nos ocupa la ciudadanía era aún infrecuente en las provincias, y quienes allí la tenían, salvo algún nativo muy destacado, eran comúnmente emigrantes de Italia. La condición jurídica y la protección que confería se manifiestan claramente en las vicisitudes de San Pablo (el cual la tenía por nacimiento, aunque se ignora totalmente cómo llegó su familia a adquirirla). En Filipo, cuando Pablo revela que es ciudadano romano después de que los lictores que acom-

pañan a los magistrados de la colonia han azotado a Silas y a él, consigue que estos magistrados les acompañen humildemente hasta las puertas de la ciudad. Más tarde, en Jerusalén, dice a un centurión: «¿Os es lícito azotar a un ciudadano romano sin que haya sido condenado?»; se le comunica al tribuno de la cohorte, éste deja en suspenso la amenaza de golpearle y acaba por escribir al procurador y enviarle a Pablo. Queda, pues, claro que los ciudadanos romanos no estaban expuestos a que los azotaran sumariamente los funcionarios de escasa categoría o los de las ciudades (se sabe asimismo de *civitates liberae* que perdieron su libertad por haber azotado o dado muerte a ciudadanos romanos). A un nivel más alto, como queda dicho en el capítulo anterior, existen serias dudas en cuanto a si los ciudadanos gozaban en cuanto tales de un derecho de apelación reconocido ante el emperador. Pero todavía en el 177 escribía Marco Aurelio al *legatus* de Galia diciéndole que los ciudadanos romanos que figuraran entre los mártires cristianos de Lyon fueran decapitados, no arrojados a las fieras como los demás.

Este es el último documento de que disponemos que haga referencia a un trato jurídico especial para con los ciudadanos. Alrededor de medio siglo más tarde, en el 212 o uno o dos años después, Caracala, según dicen nuestras fuentes literarias, concedió la ciudadanía a todos los ciudadanos del Imperio. Añade nuevos datos un papiro egipcio que contiene el texto del edicto de Caracala, pero desgraciadamente en forma tan fragmentaria que nada concreto puede deducirse de él, salvo por cuanto menciona a los *dediticii* (término que puede designar a un pueblo recientemente sometido, a las personas que no pertenecen a ninguna *civitas* determinada o a los esclavos libertos que previamente sus amos habían marcado). La frase en que aparece puede con todo reconstruirse: significa o bien que todos los estratos u órdenes de la sociedad recibían la ciudadanía menos los *dediticii*, o bien que se suprimía (únicamente) la categoría de los *dediticii*¹³. Pero, al menos si se trata de los libertos, esta categoría no acabó de abolirse sino en el 350. Si se prefiere la primera reconstrucción, queda planteada la duda de si los *dediticii* eran un grupo numéricamente insignificante de personas desfavorecidas o bien que el término se aplicaba en el siglo III a toda la población rural de, pongamos, las aldeas (*kōmai*) egipcias o balcánicas. Todo lo que podemos afirmar es que en los papiros se nombra a campesinos egipcios que no tienen nombres romanos durante este siglo, que las inscripciones del Rin y el Danubio siguen hablando de ciudadanos romanos, por contraste con los que

no lo son, y que los *diplomata* concedidos a los veteranos de las cohortes pretorianas mencionan la posibilidad de su matrimonio con mujeres no ciudadanas, mientras que los concedidos a veteranos de los *equites singulares* y de la flota dicen asimismo que se concede la ciudadanía «a todos los que aún no la tengan» (pero los cuatro veteranos del siglo III de estas unidades a que hacen referencia los *diplomata* que tenemos eran ciudadanos)¹⁴. De forma que nuestros datos parecen indicar, aunque no lo demuestran, que una parte considerable de la población no recibió la ciudadanía.

Si pasamos ahora a examinar las exigencias del Estado para con sus súbditos, advertimos que en buena medida éstas se canalizaban a través de las ciudades. Las más importantes eran los tributos e impuestos indirectos, la provisión de víveres y alojamiento de las tropas y oficiales, el mantenimiento del correo imperial (*cursus publicus*), ciertos trabajos obligatorios, particularmente en la construcción de calzadas, y las derivadas del reclutamiento para el ejército.

Dos de los impuestos indirectos, el del 1 por 100 sobre las ventas en general y el del 4 por 100 sobre las de esclavos, fueron establecidos por Augusto; el primero quedó reducido a la mitad por una disposición de Tiberio y abolido en Italia por Calígula; el segundo no parece atestiguado después del siglo I. El 5 por 100 de impuesto sobre las cantidades que pagaban a sus amos los esclavos por su libertad existía desde los primeros tiempos de la República y está atestiguado hasta principios del siglo III, época en que Caracala lo aumentó hasta el 10 por 100 y luego Macrino (217-218) lo redujo nuevamente al 5. Dado el gran número de esclavos que lograba la libertad, este impuesto debió ser importante, pero no sabemos nada de cómo se recaudaba, salvo que de ello se encargaban concesionarios (*publicani*) y que desde el reinado de Claudio hasta alrededor del 200 aparecen algunos procuradores ocupándose del impuesto. Conocemos mucho mejor el impuesto del 5 por 100 sobre las herencias, al que ya hemos hecho referencia, establecido en el año 6 d. C. para aumentar los ingresos de la hacienda militar con destino a las donaciones hechas a los veteranos al licenciarse; Caracala y Macrino lo elevaron y redujeron respectivamente igual que el anterior. Está atestiguado por última vez hacia el 240. También su recaudación estaba primero en manos de publicanos y, en el siglo II, en las de los procuradores imperiales y sus subordinados, los libertos y esclavos imperiales. La ley exigía que los testamentos se abrieran y leyeran en presencia de testigos. Tenemos un papiro del 194 que contiene el testamento de un veterano, con la indicación:

«Abierto y leído en la metrópolis de Arsínoe en el foro de Augusto en la oficina (*statio*) de los impuestos del 5 por 100 sobre herencias y manumisiones»; otro papiro, la referencia más tardía que tenemos sobre el impuesto, es una declaración hecha en Oxirrinco de que cierto legado está exento de él (pues se hace a parientes próximos) y concluye con una confirmación oficial por parte de un liberto imperial que era *tabularius* (empleado), a todas luces en la *statio* de Oxirrinco¹⁵. Uno y otro impuesto, pagados en metálico, parecen haber desaparecido durante la grave inflación de fines del siglo III para no aparecer más.

El mejor conocido es el *portorium*, o impuesto sobre las mercancías en tránsito, que variaba entre el 2 y el 2,5 por 100 del valor de las mercancías. Según las regiones del Imperio; en Galia, por ejemplo, el *portorium* se llamaba *quadragesima Galliarum*, o sea «el cuadragésimo (2,5 por 100) de las Galias». Tales regiones no constituían en modo alguno unidades aduaneras, y el impuesto no tenía otro objetivo que el de incrementar las rentas del Estado; sólo en ciertos puntos de la frontera oriental, a través de la cual pasaba el comercio de lujo con la India, encontramos que el impuesto llegaba al 25 por 100: dado que el flujo de oro con destino a la India ya causaba alarma en tiempos de Tiberio, es posible que tan alto porcentaje tuviera la finalidad de evitar un exceso de intercambios. También en este caso observamos cómo el sistema republicano de recaudación por concesionarios da paso a una recaudación directa por parte de los empleados del emperador; en términos generales, puede decirse que las compañías de publicanos fueron reemplazadas por los concesionarios individuales (conductores) a principios del siglo II, y éstos a su vez por los procuradores imperiales a finales del mismo siglo. Y también se basaba el sistema en puestos (*stationes*) situados en las calzadas principales, servidos en la última etapa por esclavos y libertos imperiales. Los viajeros tenían que declarar todas las mercancías que transportaban, pero no habían de pagar por las necesarias para el viaje (incluidos los esclavos). Una inscripción de Zarai (Numidia) del año 202 contiene el *album* de una *statio* de allí, con algo que es indudablemente la lista de impuestos para diferentes mercancías: esclavos, caballos, mulas, diversas prendas de vestir, un ánfora de vino, etc. Cómo funcionaba este sistema puede verse en un episodio de la novela de Filóstrato sobre el santo pagano Apolonio de Tiana; cuando Apolonio llegó a un vado del Eufrates el recaudador del impuesto «le llevó al registro (evidentemente similar al de Zarai) y le preguntó qué llevaba». «*Sophrosyne* (templanza), *dikaiosyne*

(justicia)... y cosas semejantes», repuso el sabio, con lo que el ignorante recaudador creyó que enumeraba nombres de esclavas¹⁶.

Una vez más, nuestros datos acerca del *portorium* se interrumpen hacia el 240; pero este impuesto reaparece en el siglo IV y no estamos en condiciones de precisar si dejó realmente de cobrarse durante el agitado siglo III. Es de destacar, aunque explicarlo no resulte fácil, que de todas las formas de contacto entre el Estado y los ciudadanos únicamente estos impuestos indirectos no parecen haber pasado nunca por la mediación de las ciudades.

Los impuestos más importantes eran, sin embargo, las dos formas de tributo: el *tributum soli*, sobre los productos de la tierra, y el *tributum capitis*, sobre las personas básicas. Se basaban en un censo general que en alguna ocasión, como sucedió bajo Augusto en las Galias, provocaba al efectuarse disturbios populares. El Evangelio de San Lucas trata del censo realizado siendo Quirinio gobernador de Siria, al pasar Judea a ser provincia romana en el año 6; con motivo de este censo tuvieron lugar las primeras actividades de los celotes, quienes pretendían que el pueblo se negara a pagar a una potencia extranjera.

Fuera de Egipto (ver cap. 10) no tenemos muchos testimonios sobre cómo se recogían los datos del censo. No obstante, Ulpiano escribe en el siglo III: «Consta en las normas del censo que los informes sobre terrenos deben ir de la siguiente manera: Nombre de cada parcela. *Civitas* y aldea. Nombres de los dos vecinos más próximos. Superficie cultivable que se va a sembrar durante los diez años siguientes. Viñedos; número de cepas. Olivares; extensión y número de árboles. Prados; superficie destinada al forraje durante los diez años siguientes. Superficie que se calcula destinada a pastos. Lo mismo para bosques maderables»¹⁷. El censo abarcaba también el ganado, las casas (una tablilla dacia de cera del 159 contiene el contrato de compra de media casa con la condición de que el primer propietario pague el tributo correspondiente hasta el próximo censo), los esclavos y posiblemente los barcos, e implicaba desde luego el recuento de la población libre. En las inscripciones se ve que había senadores (a veces los gobernadores de las provincias), funcionarios ecuestres y más tarde libertos imperiales que se encargaban de «aceptar los censos» de las provincias o de las comarcas. Pero el esfuerzo de la confección propiamente dicha de los censos (de los cuales no podemos afirmar que fueran realizados con periodicidad fija, salvo los correspondientes al ciclo de catorce años de Egipto) quedaba al parecer, y cada vez en mayor medida, para los funcionarios

de las ciudades. Por ejemplo, tenemos un edicto de los funcionarios de Mesenia (Tracia) en el que se ordena a todos los que trabajan la tierra que acudan a la ciudad a inscribirse. No cabe duda de que hacia el final de este período la preparación del censo era una de las «cargas» que caían sistemáticamente sobre las espaldas de los funcionarios locales. Es de suponer que entonces pasaran éstos los datos a los funcionarios imperiales encargados del censo. Cuando el emperador Calígula estuvo en Galia en el 39 pudo disponer de las listas de los censos galos y elegir por sí mismo a los hombres más ricos para ejecutarlos y confiscar sus propiedades.

El hecho de que las ciudades se ocuparan de los aspectos fundamentales de los censos no hacía sino reflejar el de que, en términos generales, por entonces tenían la responsabilidad de recaudar los tributos establecidos en metálico y entregarlos a los funcionarios de Roma. El antiguo sistema de los publicanos, que recaudaban una décima parte de lo producido como tributo en especie, empezaba a desaparecer a finales de la República, y durante el Imperio apenas quedan de él sino vestigios; hay unas cuantas inscripciones que parecen indicar que todavía había publicanos cobrando tales diezmos en las regiones cerealistas de Africa y Sicilia; en todo el resto, los publicanos habían desaparecido y las ciudades entregaban el tributo a los funcionarios provinciales.

El *tributum soli*, como su nombre indica, era en lo esencial un impuesto sobre los productos de la tierra. En consecuencia, la tarea de los funcionarios locales consistía en recorrer el territorio de su ciudad y recaudarlo por las aldeas. Así lo hicieron los gobernantes judíos cuando en el 66 se les exigió el pago de unos tributos atrasados. La recaudación pasó a ser de este modo una de las obligaciones de los funcionarios locales; entre los privilegios de los veteranos se contaba la dispensa de esta obligación. Y como los funcionarios de las ciudades ni disponían de tropas suficientes al efecto ni tenían suficiente capacidad legal, su tarea debía a menudo ser harto difícil, cuando no imposible; los medios a que podían verse obligados a recurrir pueden ser los que motivaron en el 231 un rescripto de Alejandro Severo en que autoriza a un individuo a que proceda contra un recaudador por haberse éste apoderado de una niña, esclava del primero, para lograr con su venta el importe del tributo.

En las ciudades griegas, así como en Egipto, la recaudación del tributo produjo una nueva clase de funcionarios, los *deka-protoi* (literalmente, los «diez primeros»). En ciertos lugares parece que se trató de magistrados normales dotados de fun-

ciones más amplias, pero en principio su cometido era recaudar el tributo y, lo que es más importante, garantizarlo. De las inscripciones se deduce que podían ocupar este cargo los menores de veinticinco años e incluso las mujeres; la razón de esto, confirmada por el jurista Hermógenes a finales del siglo III, era que el cargo suponía una pesada carga para los bienes de quien lo desempeñaba. Por aquel entonces, obligaba también a suplir las deudas en tributo de las personas fallecidas.

Aparte de esto, hay unas cuantas inscripciones relativas a personas ricas que pagaban el tributo de sus ciudades y hasta de provincias enteras. Ello se advierte particularmente con respecto al *tributum capitis*, que pagaban todas las personas libres; en Siria lo pagaban las mujeres desde los doce años y los varones desde los catorce hasta los sesenta y cinco, por valor del 1 por 100 de la evaluación de su patrimonio (desconocemos los detalles de otras regiones). Así, resulta que un tal P. Popilio Pitón pagaba la totalidad del *tributum capitis* de Macedonia cuando era Sumo Sacerdote de la provincia; otro personaje legó una cantidad cuyos intereses debían servir para pagar el tributo anual de Tenos.

El recaudar y servir de garante del tributo en metálico pasó de este modo a repercutir seriamente en la economía de los dirigentes de las ciudades; más todavía cuando Aureliano (270-275) ordenó a los consejos municipales que encontraran gente que se hiciera cargo de las tierras abandonadas o se avinieran ellos mismos a pagar el tributo correspondiente. Con la inflación del siglo III, sin embargo, el tributo fijo en metálico debió perder mucho valor. Nuestros datos no nos permiten seguir las vicisitudes del tributo. Pero es obvio que, en cuanto fuente de metales preciosos para el Estado, pasó a sustituirlo el llamado *aurum coronarium* (oro de la corona), que acabó siendo un impuesto corriente; en cuanto modo de imponer los productos de la tierra, desapareció con las reformas de Diocleciano para dar paso a un sistema nuevo que, al parecer, entroncaba con las exacciones en especie que irregularmente subsistieron durante nuestro período.

El *aurum coronarium* consistía en la costumbre de que las comunidades sometidas ofrecieran coronas de oro a los gobernantes y conquistadores. Ya los generales republicanos recibían tales regalos, pero con el Imperio pasaron a ser privilegio exclusivo de los emperadores: primero venían ofrecidas, luego se exigían con motivo de los accesos al trono, de las victorias o de otros acontecimientos¹⁰. Cuando Claudio conquistó la Britania en el 43, la Taftaconense le ofreció 43 coronas por un peso de 7.000 libras y las provincias galas otras por un peso

de 9.000; un papiro conserva la carta que Claudio dirigió a una asociación griega de atletas agradeciendo que le enviaran una corona con igual motivo. Algunos emperadores eximían del *aurum coronarium* (a menudo sólo a Italia) en un acto de benevolencia. Otro papiro contiene el edicto un tanto confuso en el que Alejandro Severo (222-235) anunciaba que perdonaba todas las cantidades destinadas a coronas de oro adeudadas por las ciudades del Imperio.

Los papiros egipcios muestran que, en realidad, a fines del siglo II existía un impuesto para coronas de carácter regular, al que se añadían las ofrendas de coronas de oro en las ocasiones extraordinarias. Durante el reinado de Aureliano sabemos que el consejo de la ciudad de Oxirrinco discutió sobre la fabricación de una de estas coronas, destinada al emperador, y los orfebres que se encargarían de ello. La anécdota más reveladora que tenemos sobre el *aurum coronarium* es la que figura en el Talmud de Babilonia. Cuando hacia el 200 d. C. se impuso el tributo en Tiberíades, el pueblo pidió que los rabinos pagaran parte del mismo; éstos se negaron, la mitad de la población huyó y hubo que perdonar la mitad del tributo. Los que quedaban se dirigieron nuevamente a los rabinos y toparon con igual negativa. Entonces huyeron todos menos un batanero. Le pidieron el dinero a él, huyó también y finalmente dejó de reclamarse el oro¹⁹.

El impuesto del *aurum coronarium* siguió en vigor durante el siglo IV. Pero los rasgos básicos del sistema impositivo de este siglo proceden de tres formas distintas de imposición, muy vinculadas una a la otra, que practicaba el Estado en los primeros tiempos del Imperio. La primera, que se remontaba a la República, era la costumbre de efectuar requisas de trigo y de otras provisiones con destino al ejército o a los funcionarios a un precio que los funcionarios fijaban. Era un sistema que se prestaba claramente a los abusos: entre el 70 y el 80 la población de Britania podía ser objeto de una requisa de grano y, si no disponía de él, tenía que hacer la comedia de comprarlo en los graneros militares y vendérselo de nuevo con pérdida; también podía pedírsele que lo entregara no en los campamentos próximos sino en otros más alejados, de manera que le convenía sustituirlo por la entrega de su importe²⁰. Plinio dice en el *Panegírico* de Trajano, del año 100, que gracias a éste y a diferencia de lo que sucedía bajo Domiciano las provincias ya no estaban oprimidas con requisas (*indictiones*) anteriores al pago del tributo y que el Estado pagaba efectivamente todo cuanto debía pagar en teoría. El sistema no siempre producía excesos, como es natural: los papiros, por ejem-

pio, conservan recibos entregados por un soldado escribiente (*duplicarius*) de una unidad auxiliar de Egipto contra las entregas de grano de los funcionarios locales, así como los recibos de éstos por el importe de aquéllas. Pero a partir de finales del siglo II parece claro que las provisiones (*annona*) del ejército de Egipto se obtenían en forma de sobreimpuesto en especie (vino y vinagre además del grano) recaudado por los funcionarios locales y no retribuido. Para lo referente a las otras zonas del Imperio hemos de basarnos en las referencias de los textos jurídicos a *indictiones* o *intributiones*, es decir, a requisas esporádicas (no un tributo ordinario) a costa de los agricultores, de las que no se indica que se pagaran.

Estaba además el correo imperial (*cursus publicus*), establecido por Augusto, servicio de vehículos y postas mediante el cual podía transportarse rápida y gratuitamente a través del Imperio a los mensajeros (soldados, generalmente) y a los que hacían viajes oficiales. En algunos puntos podía ser el Estado quien pusiera las postas; así, Adriano construyó una calzada provista de *stationes* y fortines para cruzar el desierto desde Antinoópolis, a orillas del Nilo, hasta Berenice, junto al mar Muerto. Pero en principio también esto se hacía a costa de los magistrados de las ciudades. La utilización del servicio estaba reservada teóricamente a los que dispusieran de unas autorizaciones (*diplomata*) que entregaba personalmente el emperador. Plinio se dirigió a Trajano hacia el 110 desde Bitinia para consultarle si podían usarse las autorizaciones caducadas; Trajano contestó: «Los *diplomata* caducados no deben usarse. Por tanto me impongo como cosa esencial el enviar a las provincias *diplomata* nuevos antes de que hagan falta.» Ni que decir tiene que hay constancia de que personas sin *diplomata* utilizaron el servicio, de que hubo quien fabricó *diplomata* y de que se entrégaron *diplomata* a viajeros no oficiales. Como veremos en el capítulo 11, un simple *assessor* del gobernador de Palestina podía conseguir, entre el 230 y el 240, que sus dos cuñados se reunieran con él mediante el *cursus* partiendo nada menos que del Ponto, en el norte del Asia Menor. El propio Plinio dio *diplomata* a su mujer para que volviera a Roma al morir su abuelo, y Trajano le disculpó.

La mayor dificultad que nos suscita el *cursus* consiste en que no podemos precisar si con esta palabra se designa sólo una organización determinada que abarcaba nada más que ciertas vías principales, o bien a la práctica de requerir servicios o prestaciones para las tropas y los funcionarios en sus desplazamientos. Si a principios del Imperio hubo una red para el servicio no estamos en condiciones de dibujarla en el mapa.

El indicio más claro de que en algunos puntos existía un servicio regular es una inscripción frigia publicada hace diez años que trata de las diferencias que durante los cuarenta primeros años del siglo III hubo entre dos aldeas con motivo de sus respectivas obligaciones de proporcionar vehículos y animales de tiro para el *cursus*, ya que tenían la desgracia de encontrarse cerca de un importante cruce de caminos²¹. Lo primero que se registra es una audiencia concedida por un procurador a los representantes de ambas aldeas (las intervenciones están en griego y lo demás en latín); tras escuchar los alegatos y considerarlos, el procurador, liberto imperial probablemente, dispone que cada aldea se haga responsable de la mitad de las obligaciones correspondientes a la longitud de la calzada en cuestión. De que se cumpla la disposición se hará cargo un *optio* (especie de suboficial). Luego vienen cartas del *optio* a los Ancianos de cada aldea ordenándoles el cumplimiento. Más tarde, en el 213, otro procurador ordena que se ponga fin a los disturbios que el pleito sigue provocando, y concede a una de las aldeas, a petición de ésta, que resida en ella un *stationarius* (soldado en servicio de policía). Por último, en el 237, un tercer procurador vuelve a ordenar que se cumpla lo dispuesto. No hay texto que ejemplifique mejor los esquemas de organización de la época, el papel de los procuradores imperiales (en este caso pueden ser los de una propiedad imperial), las funciones de los soldados, la presión que las necesidades estatales ejercían sobre la población... y la capacidad que tenía el pueblo para presentar resistencia.

Aparte del *cursus* mismo, había una sacaliña continua, que alcanzaba el máximo cuando se desplazaba un ejército o el emperador con su corte, para provisiones de los viajeros oficiales. Los papiros egipcios reflejan requisas durante las visitas de Germánico en el 19, de Adriano en el 130, de Severo en 199-200 y de Caracala en 215-216; las inscripciones de las ciudades griegas alaban a personajes que se habían ofrecido a costear el aprovisionamiento de los ejércitos o de los séquitos imperiales. A principios del siglo III el jurista Ulpiano analiza el caso de un arrendatario rural que había huido al aproximarse el ejército y al volver se había encontrado con que los soldados allí acuartelados se habían llevado todo, incluidas las ventanas. Y los desplazamientos de un solo soldado o mensajero planteaban problemas semejantes, como refleja no sólo el citado pasaje de San Mateo, sino también, por ejemplo, la observación que hace Epicteto hacia el 108: «Si hay una requisa para transporte (*angareia*) y un soldado se apodera de tu asno, no resistas ni reniegues, que si lo haces te darán de

palos y perderás el asno lo mismo»²². Buen número de documentos de Tracia y Asia Menor de la primera mitad del siglo III son quejas contra los abusos cometidos durante viajes de soldados, *oficiales*, esclavos y libertos imperiales.

Durante este período debió aumentar el número de *stationes* en las calzadas principales. El historiador de la época Dión Casio se lamenta de que Caracala (211-217) se hiciera construir posadas para su uso personal por todas las vías, incluso por aquellas que no tenía la menor intención de recorrer. Una inscripción tracia del 202 (sobre la cual volveremos en el capítulo 12) muestra cómo una *statio* pasa a ser un *emporion* con guarnición militar y poblado con habitantes de los alrededores. Relacionando estos datos con la aparición del impuesto de *annona* en Egipto y con los testimonios jurídicos sobre *indictiones* o *intributiones* aplicadas por doquier constantemente durante el siglo III, puede inferirse de ellos cuál fue el origen del sistema impositivo de Diocleciano. Diocleciano estableció un censo sobre bases nuevas, llevó a cabo *indictiones* (evaluaciones a efectos fiscales) periódicas (cada cinco años y luego cada quince) y convirtió la contribución de aprovisionamiento (*annona*) en la forma principal de impuesto; las provisiones se entregaban a las *stationes* de las vías principales para que las utilizaran las tropas o funcionarios a su paso o para que se enviaran a los ejércitos en los pesados carros del *curso publicus*.

La tendencia a transferir a las ciudades la obligación de costear las necesidades del Estado se da también en materia de reclutamiento militar. Siempre hubo, al parecer, considerable número de voluntarios, pero nunca desapareció el servicio obligatorio y de vez en cuando había reclutamientos forzosos en Italia y las provincias. Los tres procedimientos de reclutamiento se ponen de manifiesto en la respuesta de Trajano a una carta de Plinio desde Bitinia sobre dos reclutas (*tirones*) que resultaron ser esclavos y, por tanto, estaban exentos del servicio militar: «No es lo mismo que se hayan presentado voluntarios, que se los haya reclutado normalmente o que los hayan enrolado como sustitutos (*vicarii*).» No podemos reconstruir el proceso mediante el cual la costumbre de ofrecer *vicarii* pasó a convertirse en el sistema de que las ciudades contribuyeran con cierto número de reclutas cuando se les requiriera para ello. Pero incluso en el siglo II consta que una ciudad podía reclamar una finca como parte de su territorio a fin de conseguir reclutas de ella, mientras que a fines del siglo III el «aportar *tirones*» era una obligación normal de las localidades. También en el siglo III sabemos de una aldea asiática que emplea una cantidad de dinero «para el impuesto de reclutamiento»²³. Tales

son evidentemente las primeras fases del sistema del siglo IV, según el cual las ciudades estaban obligadas a entregar anualmente cierto número de reclutas o bien, en ciertas regiones, una cantidad en su lugar: el *aurum tironicum* (oro del reclutamiento).

La amplia gama de funciones que incumbía a las ciudades la llevaban a cabo, con servicios y ayudas inadecuados, los magistrados y los consejos de las ciudades, o bien otros individuos encargados de los *munera* (obligaciones) locales. El hecho de que tales funciones fueran tan importantes para el Estado como gravosas para quienes las realizaban trajo consigo el que se concediera cada vez más atención al problema de quiénes podían ocuparse de tales cargos y *munera*, y, en términos generales (como se advierte leyendo a los juristas de los siglos II y III, que tratan detalladamente de las condiciones y actividades que otorgaban inmunidad para dichas tareas), el que hubiera cada vez más resistencia a encargarse de ellos. Para el siglo III, los cargos y funciones locales habían dejado de ocuparse por votación popular, dando paso a la designación por el consejo e incluso al nombramiento de unos individuos por otros a cuenta y riesgo suyos; vale decir que un hombre, normalmente miembro del consejo o antiguo titular del cargo en cuestión, podía designar a otro, pero con ello se hacía garante suyo y había de pagar en su lugar si éste no podía costear las obligaciones del cargo. Durante el siglo III (únicamente) el individuo así nombrado podía librarse cediendo los dos tercios de sus propiedades al nombrador, quien entonces tenía que asumir el cargo. El gobernador provincial vigilaba de cerca estas operaciones, y podía a su vez proponer nombres para que los consejos los designaran; también se recurría a él en caso de conflicto y a menudo asistía personalmente a las reuniones de los consejos dedicadas a los nombramientos. En otras palabras, la presión de las circunstancias había convertido hasta cierto punto a los dirigentes de las ciudades en servidores reticentes del Estado. La aversión a los cargos públicos se refleja hasta en el Talmud; a finales de este período decía un rabino de Palestina: «Si te nombran para la *boulé*, toma el Jordán por frontera.»

Así, pues, no cabe duda de que el Estado fue ejerciendo cada vez más presión sobre los ciudadanos durante este período, y en particular cuando tocaba a su fin. Además de las aportaciones económicas y de los servicios personales, el Estado exigía a los súbditos que le expresaran personalmente su lealtad. Bien es verdad que las instituciones del culto al emperador eran comunitarias, que fueron las ciudades o las provincias

quienes las pusieron en pie y que sólo en Galia y Britania (los altares de Lugduno y Ara Ubii —Lyon y Colonia— y el templo de Claudio de Camuloduno) vino la iniciativa desde Roma. En ellas los dirigentes locales cumplían con ritos y ceremonias, pero nada indica que se exigiera la participación de todo el mundo. Sin embargo, sí parece que los juramentos de lealtad de que tenemos noticia se prestaron individualmente. En ellos se juraba por los dioses y, en el año 3 a. C., por Augusto (luego por «Augusto divinizado»). Lo que no sabemos es si se siguieron prestando después del 37. Pero los magistrados municipales habían de jurar por Júpiter y por el *genius* del emperador reinante, y en muchos procedimientos de justicia se juraba por el emperador o por su *genius* o *fortuna*.

Con esto estaban dadas las condiciones de un posible conflicto entre el Estado y los cristianos. Lo cierto, sin embargo, es que, aunque el conflicto se produjo, sus causas fueron más amplias: la población aborrecía el que los cristianos rechazaran totalmente el tinglado de dioses, templos, cultos y ritos tradicionales que tan hondamente impregnaba cada aspecto de la vida de las comunidades antiguas²⁴. Igual aversión despertaban antes los judíos, aun cuando la práctica de su religión, por ser la tradicional de una comunidad, estaba aceptada oficialmente (sólo bajo Adriano hay prohibición expresa de algunas costumbres judías, como la circuncisión). Pero la aversión seguía existiendo y posturas como la que expresa por ejemplo el gramático alejandrino Apión («¿Por qué pretenden los judíos ser ciudadanos de Alejandría si no quieren adorar los mismos dioses que nosotros?») se concretaron en acción en Antioquía, en 70 d. C., cuando la población, por cierto encabezada por un judío helenizado, trató de forzar a los judíos a que hicieran sacrificios «a la manera de los griegos».

Lo que hizo que los funcionarios romanos atendieran al fenómeno del cristianismo fue el temor de que primero el propio Cristo y luego Pablo provocaran desórdenes internos en las comunidades judías o entre sus prosélitos y simpatizantes. Pero ya el cristianismo estaba entrando en colisión con el mundo pagano: los orfebres de Efeso que se manifestaron contra Pablo tenían más que temer de lo que ellos mismos pensaban.

El relato de Tácito muestra bien a las claras que fue la generalizada aversión popular a los cristianos lo que permitió a Nerón tomarlos como cabeza de turco cuando el gran incendio de Roma del 64. Sin embargo, esta medida no se extendió a las provincias entonces, ni dio lugar a ley general alguna contra ellos. Cuando Plinio estaba en el Ponto en el 110 y le presentaron una acusación contra ciertos cristianos, consultó a

Trajano si era el solo nombre de «cristiano» o los crímenes que supuestamente acompañaban a este credo lo que merecía castigo. Pero es significativo que el procedimiento que adoptó Plinio y siguió adoptándose en las persecuciones posteriores no era un procedimiento penal ordinario, como no dejó de señalar el apologista cristiano Tertuliano. Muy al contrario, a los acusados se les pedía que negaran su condición de cristianos, que invocaran a los dioses, que efectuaran un sacrificio ante una imagen del emperador y que maldijeran a Cristo. Los que consentían en ello quedaban libres (siempre que no fueran ciudadanos romanos), sin que se practicara ninguna investigación seria de sus actividades anteriores. Dicho de otro modo, el procedimiento no era sino un intento de insertarlos nuevamente, por la fuerza, en el marco de la sociedad pagana. Sólo en los martirios de Lyon del 177 (ver cap. 8), originados en tumultos populares y denuncias a las autoridades, se tomó como fundamento de la sentencia, incluso para aquellos que, torturados, negaron ser cristianos, la acusación de practicar ritos obscenos y actos contra natura, acusación apoyada en lo que confesaban los esclavos en el suplicio. Pero a pesar del común odio al cristianismo (del que participaban asimismo Tácito, Frontón y Marco Aurelio), las autoridades adoptaron la postura relativamente pasiva de procurar que los acusados renegaran, no sin recurrir a menudo, a tal fin, a torturarlos públicamente. El primer edicto general sobre los cristianos fue dado en el 202 por Septimio Severo, prohibiendo la conversión al cristianismo (y al judaísmo) y provocando persecuciones por todas partes. Más tarde Maximino (235-238) inició activamente otra persecución, pero dirigida sólo contra las cabezas de la Iglesia. La primera gran persecución generalizada corresponde al reinado de Decio (249-250); en Alejandría, al menos, vino precedida un año antes de violentos tumultos anticristianos. Después de perseguir a los dirigentes de la Iglesia, Decio dispuso que todos los habitantes del Imperio sacrificaran a los dioses, hicieran libaciones y gustaran carne de sacrificio. Hay papiros egipcios (cf. cap. 10) con el texto de los certificados que se entregaban al que declaraba que siempre había sacrificado a los dioses y realizaba ante testigos los ritos requeridos. Muchos cristianos pasaron por ello, provocando así una importante crisis en la Iglesia; los que se negaron, fueron ejecutados.

La difusión del cristianismo, con las graves tensiones que creaba en la sociedad pagana, tenía inevitablemente que conducir al Estado a medidas positivas. No fue casual, con todo, el que las persecuciones locales esporádicas que partían de la población dieran paso en el siglo III a una orden general de

regresar, al menos mediante un acto simbólico, al culto de los dioses antiguos. Las desesperadas luchas militares de mediados del siglo III dieron lugar a este intento de reunificar la sociedad en torno a los ritos tradicionales, de igual modo que aceleraron el constante incremento de las funciones del Estado y la presión de éste sobre la población.

6. El ejército y las fronteras

El reinado de Augusto fue el último período de grandes conquistas de Roma: al morir aquél aconsejó a Tiberio que no llevara más lejos las fronteras del Imperio. Después sólo hubo dos guerras importantes que condujeran a conquistas duraderas: la de Britania en el año 43 y la de Dacia en el 105-106. Lo conquistado por Trajano en Mesopotamia y hasta en la región del golfo Pérsico, durante la guerra del 113 al 117, comenzó ya a desintegrarse antes de su muerte, y quedó abandonado de hecho inmediatamente después de ella. Las guerras contra Partia, dirigidas por Lucio Vero, asociado al Imperio por Marco Aurelio en los años 161-165 y por Septimio Severo en 195-198 aportaron, sin embargo, una nueva provincia, Mesopotamia, y extendieron el poder de Roma hasta el Tigris.

Pero incluso durante los años relativamente pacíficos que preceden al 220 hubo una incesante modificación en la disposición y funciones del ejército, así como en la naturaleza de las fronteras. En realidad, a comienzos del período apenas se podía decir que existieran fronteras identificables. Por Occidente, aún permanecían tres legiones en el interior de Hispania, que no se terminó de conquistar hasta el 26-19 a. C. A lo largo del Rin estaban esparcidos varios campamentos de legionarios, pero aún no se había establecido en aquella zona ningún campamento fortificado permanente. Todavía no se había ocupado el territorio comprendido entre el nacimiento del Rin y el del Danubio, mientras que el primer campamento legionario del Danubio propiamente dicho (Carnunto, en Panonia) no se estableció hasta el año 15 d. C. aproximadamente; en los primeros años del reinado de Tiberio la presencia de Roma sólo se hacía sentir esporádicamente en el curso inferior del Danubio, hacia el mar Negro. El principal avance realizado en estos siglos en dicha región consistió en abrir un camino a partir del curso superior del Rin y del Danubio, estableciendo primero fortines y líneas de comunicación, y después una línea defensiva provista de fortalezas, puestos de vigía, una empalizada o muralla de piedra y un foso; algo, en suma, que constituía una frontera visible y estable. Aquí, como al tratar de las obras similares de Britania (la Muralla de Adriano y la de Antonino), la historia militar se basa esencialmente en la arqueología. Sobre todo desde la segunda guerra mundial, los «estudios de fronteras» se han

convertido en una rama de la historia por derecho propio, y no sólo abarcan la estructura material de las fronteras, sino también la historia de las unidades militares que allí prestaron servicio y de sus desplazamientos, el desarrollo social de las comunidades que crecieron junto a las fronteras y las medidas adoptadas para controlar a los bárbaros situados más allá de ellas. Se sabe muy poco de los trabajos de fortificación de fronteras realizados en el curso inferior del Danubio y en Dacia. Pero la fotografía aérea ha puesto de manifiesto en Africa una compleja red de calzadas, fuertes y asentamientos relacionados con el «Fossatum»: un foso y una línea fortificada que cruzaban el desierto del sur de Argelia¹. Como veremos en el capítulo 9, el desarrollo social del Africa romana, que consiste en esencia en la difusión de la agricultura estable, se debió fundamentalmente al constante avance hacia el sur de la legión *III Augusta*, que iba construyendo calzadas y cercando las regiones montañosas. Sin embargo, aún se desconoce la fecha (o fechas) de la construcción del «Fossatum», y el hallarla dependerá de los trabajos arqueológicos que se realicen en la zona.

Más hacia el Este, en Tripolitania, se fundaron, en la primera mitad del siglo III, las tres fortalezas romanas más alejadas. Pese a ello, de esta zona podemos extraer una provechosa enseñanza. En el desierto, y en las proximidades de estas fortalezas romanas aún bien conservadas, se encuentran extensos vestigios de casas de colonos aparentemente fortificadas. Los primeros investigadores creían que se trataba de asentamientos de los llamados *limitanei*: «soldados-campesinos» instalados por el Estado en parcelas de tierra de la zona fronteriza con la obligación de luchar para defenderla. Investigaciones más precisas han demostrado, sin embargo, en efecto que la zona, hoy desértica, estuvo ocupada por una próspera población rural, de lengua púnica antes de que fuesen construidas las fortalezas romanas². El mito de los «soldados-campesinos» ha perjudicado enormemente el estudio de las fronteras romanas: en realidad no existieron en este período.

En Oriente, y aproximadamente hasta el año 220, Partia, potencia decadente y por lo común adormecida, se enfrentó a Roma. Se disputaba el predominio en Armenia y ello condujo a auténticas guerras que ocuparon prácticamente medio siglo. Pero lo más importante fue el proceso de constante absorción de los reinos vasallos helenizados, en particular de Capadocia en el año 17, de toda Judea en el año 44 y, con carácter definitivo, de Comágene en el año 72 y de la Arabia Nabatea en el 106. La rica ciudad-estado de Palmira quedó completamente asimilada en el siglo II, así como el reino de Osroene, con su capital,

Edesa, que quedó convertida en *colonia* romana bajo Caracala (211-217). A comienzos del período, las cuatro legiones romanas destacadas en Oriente estaban agrupadas en el interior de Siria. Algo parecido a una frontera comenzó a delinearse cuando Vespasiano trasladó a Capadocia dos legiones bajo el mando de un gobernador proconsular, y acuarteló otra legión cerca de Jerusalén. A la absorción de la Arabia Nabatea, en el año 106, siguió el traslado de una legión a Bostra y la construcción de una calzada desde Damasco, y a través de la Transjordania, hasta Eilat, junto al mar Rojo. Esta frontera se amplió aún más a lo largo del Eufrates inmediatamente después del año 160, y hasta el Tigris en los últimos años del siglo. En esta zona, a diferencia de las demás, la defensa recaía principalmente en las ciudades fortificadas, Nisibina, Singara y, posteriormente, Hatra³. También aquí la fotografía aérea ha revelado una amplia red de fortalezas romanas en el desierto sirio y en Mesopotamia; pero, una vez más, no se puede afirmar nada de manera concluyente sobre el desarrollo de este sistema defensivo hasta que no se efectúen excavaciones prolongadas en el terreno⁴.

Así quedan claras las líneas generales del desarrollo de las fronteras romanas; el cambio, que tuvo lugar en los dos primeros siglos del Imperio, consiste esencialmente en pasar de tener las legiones agrupadas para el ataque, al menos en principio, a distribuir las legiones y las unidades auxiliares en posiciones permanentes y fortificadas a lo largo de las fronteras reales. Frecuentemente se han puesto de manifiesto los fallos de este sistema. Se había proyectado sobre todo con el fin de enfrentarse a pequeñas incursiones y a cruces no autorizados de las fronteras, pero no para resistir a una acometida de importancia sobre un punto determinado. A principios del siglo III no había legiones estacionadas en lugares estratégicos próximos a las fronteras.

Una fase completamente nueva en la historia militar romana se abre, a partir del año 220, con la derrota de Partia por la nueva dinastía persa de los Sasánidas que, poco después, invadieron Mesopotamia y Siria. Después del año 230 comenzó en realidad la serie de ataques de los bárbaros a lo largo de las fronteras del Rin y del Danubio que iban a continuar durante todo el período imperial. Dada la importancia de esta época, el curso de las campañas militares, y, más aún, la evolución de la estructura del ejército, sólo se pueden seguir en líneas muy generales, y a veces ni siquiera así.

En este capítulo se trazará, en primer lugar, el desarrollo de las fronteras hasta comienzos del siglo III en cada una de

las áreas mejor conocidas (Britania, el Rhin, el Danubio y Oriente), y, a continuación, se hará una nueva referencia a la estructura interna de las legiones y de las unidades auxiliares, a su reclutamiento y a las condiciones del servicio, a la vida de los soldados, a los procedimientos de exención, etc. Estos detalles no sólo tienen importancia desde el punto de vista militar. La historia social del ejército, que está ampliamente documentada, tiene interés por sí misma; debido a las causas mencionadas en el primer capítulo, el ejército fue un factor destacadísimo en el conjunto de la historia social del Imperio. Finalmente se señalarán las principales transformaciones que en el ámbito militar produjo el crítico medio siglo que va desde el año 230 al 284; sin embargo, en este caso los pormenores conciernen a la historia de las distintas regiones, puesto que las invasiones afectaron básicamente a la historia social de las provincias.

La invasión de Britania en el año 43, con tres legiones procedentes del Rhin y una del Danubio, fue seguida de la rápida sumisión de la parte meridional y central de Inglaterra (que no fue interrumpida seriamente hasta la rebelión de Boudica en 60-61 aproximadamente). Gales, el norte de Inglaterra y Escocia planteaban otras dificultades. En el norte de Inglaterra, el reino vasallo de los brigantes, cuya base principal era quizá la inmensa fortaleza de tierra de Stanwick, en el Yorkshire, y que llegó a alcanzar una extensión de 600 acres, permaneció como tal hasta el 69, año en el cual las disensiones internas forzaron a su jefe, la reina Cartimandua, a solicitar la ayuda de las tropas auxiliares romanas. Los brigantes terminaron siendo conquistados en el año 71 y con ello se perdió la oportunidad de utilizar un estado-tapón para evitar posteriores luchas en el Norte⁵. En el Oeste se erigieron fortalezas para legionarios junto al río Severn y a fines de las décadas del 50 y del 60 se atacó reiteradas veces a las tribus de las colinas galesas, donde quedan restos de un fortín romano perteneciente, al menos, al período claudio, lo cual culminó con la toma del centro druida de la isla de Anglesey en el 60-61. La conquista definitiva de Gales tuvo lugar entre el 74 y el 78, cuando se instaló una legión en el sur del país, en Caerleon, y otra en Chester, en el noroeste de Inglaterra, cerca de la frontera galesa. En Gales mismo, las excavaciones arqueológicas han puesto de manifiesto una serie de fortines auxiliares, unidos entre sí por caminos, en las desembocaduras de los ríos o en lugares estratégicos de los valles. No se ha llegado a un acuerdo sobre la historia posterior de estos fortines: quizá esté desacertada la opinión más generalizada de que muchos de ellos fueron evacuados durante

el siglo II, por considerarse ya innecesarios⁶. En todo caso en ellos hay huellas de destrucciones de fines del siglo I y otras del siglo siguiente; dejando a un lado la ocupación militar, la romanización no hizo auténticos progresos en Gales.

En el Norte, las campañas de Agrícola, suegro de Tácito, en los años 78-84, dan lugar a una malla de fortalezas romanas que llega hasta las estribaciones de los Highlands. Las excavaciones efectuadas recientemente en estos lugares han revelado todo el plano de una fortaleza de legionarios construida en la margen septentrional del río Tay, en el acceso a las montañas. El campamento, rodeado por una muralla de piedra, estaba proyectado evidentemente para ser permanente, pero nunca se llegó a terminar: su entrada era aún de madera, en vez de piedra, no se llegó a construir la casa del *legatus* de la legión, y los hornos de las instalaciones para baños no fueron jamás encendidos. Cuando el campamento fue desmantelado y la madera empleada en él, al parecer, fue transportada a otras bases situadas más al sur, los soldados enterraron cuidadosamente más de 700.000 clavos de todos los tamaños, que no han sido descubiertos hasta hace algunos años. Ello indica a todas luces que hubo un cambio de proyectos, sin duda relacionado con el traslado de una de las cuatro legiones británicas, lo que tuvo lugar hacia el año 80. Así, el punto central para la defensa en el norte pasó a ser el fuerte de Newstead, en los Lowlands, constituido por destacamentos de fuerzas auxiliares y legionarias. Hacia el año 100, tanto éste como los otros fuertes de los valles fueron quemados, aparentemente por obra del enemigo.

Tras ello apenas se tienen noticias (aunque se infiere alguna derrota posterior de la desaparición de la novena legión en York, en el año 122), hasta la construcción de la Muralla de Adriano⁷. Probablemente se comenzó poco después del viaje efectuado por Adriano a Britania en el año 122; comprendía unos 120 kilómetros que se extendían entre el Tyne y el Solway; de unos 5 metros de altura, tenía delante un foso con torrecillas de señales cada 500 metros y con puertas flanqueadas por torres cada 1.500 (aproximadamente). Durante su construcción, los fortines auxiliares, muchos de ellos destinados a la caballería, que se encontraban cerca de la Muralla, fueron desplazados a la propia Muralla. En el Oeste había fuertes que continuaban la línea defensiva a lo largo de la costa; otros tres fuertes se encontraban en una línea más avanzada respecto a la Muralla, y la mayor unidad de la zona, un escuadrón (*ala*) de caballería de 1.000 hombres, fue trasladada a la Muralla misma. Cerca de los fuertes se encontraba el llamado *Vallum*,

un ancho foso con presas y vados muy vigilados, que seguía la Muralla en toda su longitud: su objetivo no se conoce aún.

Bajo Antonino Pío (138-161), sucesor de Adriano, se cambió el proyecto por completo. La frontera se trasladó al norte, a la línea Forth-Clyde, donde se construyó un muro de turba sobre una base de piedra, con un foso delante y con fortines espaciados.

Las torres de señales de la Muralla de Adriano fueron evacuadas, el *Vallum* quedó interrumpido por distintos sitios, las puertas de acceso fueron trasladadas y comenzaron a desarrollarse asentamientos civiles alrededor de los fortines. La propia Muralla de Antonino muestra huellas de destrucciones, que probablemente tuvieron lugar en dos momentos diferentes, y terminó siendo asaltada y abandonada hacia el 186-187^o. Diez años más tarde, otra invasión de mayor envergadura, que penetró profundamente hacia el sur, supuso, si bien a costa de grandes esfuerzos, la destrucción de la Muralla de Adriano y de sus fortines. A ello siguió la reconstrucción y varias campañas de castigo que culminaron con la dirigida por Severo y sus dos hijos en los años 208-211. En este momento la Muralla fue considerada de nuevo como la frontera principal, y recibió una guarnición de refuerzo. Sin embargo, la base del sistema defensivo de Severo consistía en una serie de puestos avanzados fortificados con una guarnición, situados a lo largo de la Muralla y precedidos por cohortes en parte montadas y por unidades irregulares de *exploradores*. Este sistema trajo la paz. A lo largo de la Muralla y alrededor de los puestos avanzados fortificados fueron creciendo los asentamientos civiles; aunque los vestigios de romanización son escasos en el sur de Escocia, no se registran más luchas en el resto del período.

La actividad de Roma en el Rin y en el curso superior del Danubio se vio eclipsada por el grave revés del año 9 d. C., cuando fueron aniquiladas las tres legiones que estaban a las órdenes de Varo, y se abandonó el deseo de hacer de Germania, hasta el Elba, una provincia romana. El sobrino e hijo adoptivo de Tiberio, Germánico, dirigió varias campañas infructuosas durante los años 14-16; después de ello se puso una mayor confianza en la diplomacia, en el apoyo de los jefes romanizados de los germanos independientes y en las demostraciones esporádicas de fuerza. En el curso inferior del Rin (los distritos militares del curso inferior y superior del Rin se convirtieron bajo Domiciano en las provincias de Germania Inferior y Superior) el propio cauce del río siguió siendo la frontera durante todo el período. La guarnición, cuatro legiones apoyadas por las fuerzas auxiliares establecidas en los fuertes

construidos a lo largo del río, quedó reducida a tres legiones bajo Domiciano y a dos bajo Trajano, cuando el campamento legionario más septentrional, Noviomagus (Nimega), ocupado desde la rebelión de los bátavos en el 69-70, pasó a ser una fortaleza auxiliar. En el siglo II había fortalezas permanentes de legionarios en Bonn y en Vetera (Xanten). Aparte de los campamentos auxiliares, a lo largo del Rhin, estaban las colonias de veteranos romanos de Colonia, instalada en el año 50, y la de Xanten (*Colonia Ulpia Traiana*) organizada bajo Trajano. En Holanda, en el territorio de los bátavos y de los caninefates, se establecieron dos *municipia*, probablemente en el siglo II, que fueron arrasados por la invasión franca de los años que siguieron al 260. No obstante, las dos colonias más próximas al río continuaron ocupadas hasta el siglo IV.

A fines del siglo I y durante el II se hicieron considerables progresos en el curso superior del Rhin. Hay huellas de luchas en la época de Vespasiano (69-79), y está documentada la construcción de fortalezas en la otra margen del río y la de una calzada desde Estrasburgo hasta el curso superior del Danubio. El primer avance importante, sin embargo, tuvo lugar con la guerra de Domiciano contra los catos (*chatti*) del año 83, considerada como una farsa por sus contemporáneos y que pese a ello condujo al establecimiento de una línea de torres de vigía de madera y de fortalezas de piedra en la zona montañosa del Taunus y del río Main. En el medio siglo siguiente se construyeron fuertes auxiliares desde el curso superior del Rhin y el Danubio, y hacia el año 100 Tácito pudo describir la región situada entre ambos ríos como una provincia. Bajo Adriano (117-138) tuvieron lugar tres avances importantes: el traslado de todas las unidades auxiliares a la propia línea limítrofe, la construcción de una frontera visible en forma de empalizada y la aparición de unidades irregulares llamadas *numeri*. A mediados del siglo II la frontera (*limes*) de la Germania Superior se desplazó más de 30 kilómetros para formar una línea recta desde el río Würth al Lorch, donde se unía con el *limes* rético. La frontera de Recia, una empalizada (reemplazada con un muro de piedra a principios del siglo III) reforzada con fortines auxiliares, se dirigía más o menos hacia el oeste hasta encontrar al Danubio al suroeste de Ratisbona; allí, tras las guerras contra los marcomanos, se estableció una legión hacia el 175. En el siglo II las cuatro legiones que habían protegido el curso superior del Rhin antes del año 70 habían quedado reducidas a dos, que aún permanecían junto al río, en Maguncia y en Estrasburgo.

Hubo pocas luchas en el Rhin durante este período, aunque

se mencionan algunas breves incursiones hacia el año 162 y en el 174. Hasta el año 213, en que Caracala realizó un doble ataque desde Recia y la Germania Superior contra los alamanes, que entonces aparecen atestiguados por primera vez cerca de la frontera romana, no hubo combates importantes.

En el 14 d. C. aún era débil el control de Roma sobre los cursos medio e inferior del Danubio, en las provincias de Panonia y Mesia. Las tres legiones de Panonia estaban acantonadas en el suroeste de la provincia, cerca del límite con Italia. Varios destacamentos auxiliares guarnecían en el Danubio los fuertes de Aquinco (Budapest) y de Arrabona, pero hasta el 14-15 no se estableció allí, en Carnunto, el primer campamento de legionarios. A ello no siguió una nueva fortificación de la frontera del Danubio panoniano hasta las guerras de Domiciano (81-96). En esta zona, como había sucedido en el Rhin, se puso una mayor confianza en los reinos vasallos. Cuando el rey de los marcomanos, Maraboduo, se refugió en Roma en el año 19, el control de la zona al norte del curso superior del Danubio pasó a los suevos. Roma les dio un rey que permaneció hasta el año 50 en el poder, y sus sucesores (uno de los cuales se llamaba Itálico) aún permanecían leales en el 69-70. En Mesia también parece que las legiones se establecieron al principio muy al sur del Danubio, pero en esta área el primer campamento de legionarios, establecido en el año 15, fue seguido por otros tres construidos a mediados de siglo.

Hasta el reinado de Domiciano no hubo grandes acontecimientos militares, y entonces fueron una consecuencia de la conversión del reino de Dacia en potencia militar enemiga (véase el capítulo 15). Las luchas comenzaron en el año 85 con la invasión dacia de Mesia, cuyo gobernador fue muerto. El año siguiente Mesia fue dividida en dos provincias (Inferior y Superior) con dos legiones en cada una, Domiciano se personó en Mesia y el prefecto pretoriano, Cornelio Fusco, fue muerto en una de las campañas realizadas en Dacia. Hasta el año 88 no se obtuvo el primer éxito importante: la gran victoria de Tapas, en Dacia. Entonces se firmó la paz con Dacia, cuyo rey recibió una corona de Roma, dinero y ayuda técnica, pero fueron necesarias nuevas luchas contra los suevos y también contra los sármatas yacigos (establecidos en aquella época en la gran llanura que se extiende entre Dacia y el Danubio en su zona central de norte a sur). Atravesaron el Danubio en el 92 y destruyeron una legión, pero ese mismo año fueron derrotados por Domiciano.

En este período se estableció un segundo campamento de

legionarios en el Danubio panoniano, en Aquinco, aparte de lo cual no tenemos noticias muy claras sobre los movimientos de tropas hasta después de las dos guerras de Trajano contra los dacios, que tuvieron lugar respectivamente en los años 101-102 y 105-106, y la conversión de Dacia en provincia en el año 106. Poco se sabe del curso de ambas guerras. La primera de ellas terminó con la ocupación, quizá por más de una legión, de todo el sur de Dacia, incluida la capital, Sarmizegethusa. Después, cuando el rey de Dacia, Decéballo, reanudó la guerra tras haber violado el tratado de paz, el comandante de las fuerzas romanas de ocupación fue capturado. Antes de vencer toda resistencia hubo que sostener enconadas luchas. El más claro testimonio de la lucha (que no es, sin embargo, una crónica de las campañas) nos llega a través de los relieves de la columna de Trajano en Roma, que muestran, por ejemplo, el gran puente construido sobre el Danubio, al ejército acampando, el curso de una batalla, el asalto a Sarmizegethusa, a prisioneros dacios en un campamento, así como a un legionario romano con el pelo de la cabeza de un dacio asido entre sus dientes⁹.

Esta campaña dio como resultado el poder fijar de forma permanente las defensas romanas en los cursos medios e inferior del Danubio. Por aquellas fechas (106-107) Panonia quedó dividida en Panonia Superior (occidental), que tenía tres legiones en el Danubio, en Vindobona (Viena) en Carnunto y en Brigetio, y Panonia Inferior, con una en Aquinco. A lo largo del Danubio se dispusieron unas 23 unidades auxiliares entre las legiones. En Mesia Superior permanecieron otras dos legiones sobre el mismo río. En Mesia Inferior una permaneció en Novas, otra se trasladó desde el Rin hasta Dorostoro, cerca de donde el Danubio vuelve otra vez hacia el norte, y una tercera fue trasladada desde Esco hasta Tresmis (Iglitza) cerca del punto más septentrional del río, antes de su última vuelta hacia el mar Negro. La propia Dacia tenía una legión en Apulo (*Alba Iulia*), en el centro de la provincia, con unas 12 unidades auxiliares. La Gran Llanura occidental, y Valaquia al este y sureste de la provincia, permanecieron sin ocupar, pero estrechamente vigiladas; las calzadas romanas iban a Dacia desde Aquinco en el oeste y Tresmis en el este. Así se había producido en medio siglo un cambio decisivo en el equilibrio militar del Rin al Danubio, donde se encontraban en aquel momento más de un tercio de las legiones del Imperio. Salvo en Dacia, todas ellas, y una gran mayoría de las fuerzas auxiliares, estaban acuarteladas en la frontera misma.

Hasta las guerras contra los marcomanos de los años 116-117

y 175 no hubo combates importantes en esta zona, aunque sí algunas luchas esporádicas en el tiempo transcurrido entre ellas. Roma mantenía un estrecho contacto con las tribus situadas más allá de la frontera; por ejemplo, concediendo subvenciones a los roxalanos de Valaquia, o coronando al rey de los cuados en los años 140-142.

Pero después del año 160 fueron retiradas fuerzas considerables a causa de la guerra parta dirigida por Lucio Vero (ver más abajo). La guerra «marcománica» (término convencional, ya que tomaron parte en ella varias tribus diferentes) comenzó, en los años 166 ó 167, con la invasión de Panonia Superior por los longobardos y los obios, que fue rechazada, pero seguida de una invasión de mayor envergadura efectuada por los marcomanos, los cuados y los yacigos y que afectó a toda Panonia y el Nórico y llegó hasta el norte de Italia. Una vez más se desconocen los pormenores de la lucha. Hacia el año 171 los romanos habían vuelto a tomar la iniciativa y entre el año 172 y el 175 (el período plasmado en los relieves de la columna de Marco Aurelio en Roma)¹⁰ Marco Aurelio pudo derrotar a estas tribus. En acatamiento de los términos de la paz restituyeron varios cientos de prisioneros y de desertores, muchos de entre ellos fueron obligados a establecerse en distintos lugares de las provincias y en Italia, y tuvieron que suministrar tropas: 5.500 jinetes sármatas fueron enviados a Britania, y numerosos jinetes marcomanos, cuados y naristas fueron enviados a Siria en el año 175 para hacer frente a la sublevación de Avidio Casio. El sistema de fronteras se reforzó posteriormente al colocar dos legiones recién reclutadas en la zona del Danubio, en Recia y el Nórico, y al trasladar una legión desde Tresmis, en Mesia Inferior, hasta Potesa, en el norte de Dacia. Las principales tribus enemigas fueron obligadas a desalojar el área limítrofe con el Danubio; los yacigos sólo se podían reunir con permiso y bajo vigilancia, y no podían usar sus propios barcos ni desembarcar en las islas del río. Entre el año 177 y el 180 hubo nuevas luchas, durante ellas algunas tropas romanas llegaron hasta Trencin (Checoslovaquia) y allí pasaron el invierno de 179-180. Las luchas terminaron de hecho en el año 180 (aunque hubo algunas escaramuzas después de esta fecha) cuando Cómodo se convirtió en emperador absoluto y firmó la paz. Los términos de ésta eran semejantes a los ya expuestos: la devolución de los cautivos y fugitivos, la provisión de soldados, la prohibición de convocar asambleas sin la vigilancia militar de Roma y la evacuación de las fortalezas situadas en la zona desmilitarizada.

Los quince años siguientes proporcionan algunos testimonios

sobre choques con los bárbaros, más numerosos entonces hacia el este, en Dacia y Mesia Inferior, y sobre la reconstrucción y el refuerzo de las defensas, si bien el sistema defensivo permaneció básicamente tal y como estaba después de las guerras marcománicas, hasta que comenzaron a fines de la década del 230 las invasiones de mayor envergadura".

En el este, como ya hemos dicho, no había ninguna frontera romana a comienzos del período, aunque se aceptaba como límite entre Roma y Partia una parte del Eufrates frente a Siria. En el resto había una confusa faja de reinos clientes, y, en el norte, el reino de Armenia, cuyo control se disputaban Partia y Roma. Una compleja serie de intercambios diplomáticos respecto a Armenia, realizados durante el siglo I, terminaron en el año 63 con una manifestación decisiva del poder romano sobre dicho país y con un compromiso mediante el cual un miembro de la casa real de Partia debía ser coronado rey del estado de Armenia; en Roma este acontecimiento se celebró en el año 66 con gran esplendor. Las medidas tomadas por Vespasiano (69-79) fueron aún más importantes, ya que perpetuaban un acuerdo temporal estipulado durante las guerras por Armenia transformando a Capadocia (reino vasallo que se había pasado a Roma en el año 17 y que inmediatamente después fue transformado en una provincia procuratorial defendida sólo por fuerzas auxiliares), junto con algunas zonas próximas, en una jefatura militar superior mandada por un senador de rango consular, con dos legiones en el Eufrates. En la misma época se amplió la provincia de Siria por el norte a lo largo del margen del Eufrates, mediante la anexión, en el año 72, del reino cliente de Comágene, que limitaba con Capadocia. Por último, y como consecuencia de la gran rebelión de los años 66-70, Judea dejó de ser una provincia procuratorial y recibió un gobernador senatorial con una legión procedente de Siria y acuartelada en Jerusalén.

En el año 106, bajo Trajano, tuvo lugar la anexión de otro reino vasallo, Nabatea, con Petra, su capital. También se convirtió en provincia, con una legión acuartelada en Bostra, en Transjordania; bajo su primer gobernador, Claudio Severo, se construyó una calzada que iba desde Eilat y a través de Bostra, hasta el límite con Siria, cerca de Damasco. El trabajo fue realizado por los soldados: en febrero del año 107 un legionario escribía a su madre que estaba en Egipto: «Gracias sean dadas... porque, mientras todos se pasan el día entero trabajando en tallar piedras, yo, en mi calidad de *principalis* (suboficial), me lo paso yendo de un lado para otro sin hacer nada»¹².

La formación de una línea fronteriza continua a lo largo del Eufrates (al amparo de un amplio programa de construcción de calzadas en Asia Menor), que debía continuar a través del desierto de Siria y cruzar Palmira (cerca de la cual se conserva una piedra miliar romana del año 75) para alcanzar el mar Rojo, junto con el reforzamiento simultáneo de la frontera del Danubio, implicaba que el eje Danubio-Eufrates habría de ser en lo sucesivo la espina dorsal de la estructura militar del Imperio. Con ello se daba el primer paso para el traslado de la capital de Roma al punto central de este eje: Bizancio.

Sin embargo, antes se realizó una importante, aunque infructuosa, campaña romana: la guerra de Trajano contra los partos en los años 113-117¹³. Se tomó como excusa para llevarla a cabo el hecho de que el rey de Partia había puesto en el trono de Armenia a un candidato suyo. Se ha discutido mucho sobre los pormenores de la campaña, pero, por lo que se sabe, Trajano conquistó Armenia y la hizo provincia en el año 114; lo mismo hizo con Mesopotamia en el invierno del año 115, tomó la capital de Partia, Ctesifonte y alcanzó el golfo Pérsico en el año 116, formando posiblemente una tercera provincia, Asiria, entre el curso inferior del Tigris y el Eufrates¹⁴. En los años 116-117 estalló una grave rebelión en la parte norte de los territorios conquistados, que no llegó a ser sofocada hasta que se coronó un rey por Armenia y otro por la propia Partia. No se puede saber si Trajano deseaba seriamente emprender una reconquista, ya que la enfermedad le obligó a retirarse a territorio romano, donde murió en el año 117. Su sucesor, Adriano, abandonó inmediatamente toda pretensión sobre estas conquistas. La persona nombrada por Roma para ocupar el trono de Partia fue depuesta y se le dio el pequeño reino de Osroene, pero también perdió éste unos años más tarde.

A partir de entonces reinó la paz, con algunos pequeños intercambios diplomáticos (las monedas romanas mencionan un rey «dado a los armenios» poco después del año 140) hasta que, al subir al trono Marco Aurelio y Lucio Vero en el 161, el rey de Partia declaró la guerra y obtuvo grandes victorias. Pero la campaña de Lucio Vero en los años 162-166 supuso el regreso de Armenia a la condición de reino vasallo, el saqueo de Ctesifonte y (según parece) la ocupación de todo el norte de Mesopotamia hasta el Tigris. Con todo no parece que se llegara a constituir una provincia permanente y se conoce muy mal la situación posterior. Sabemos, sin embargo, que el reino mesopotámico de Osroene comenzó a emitir monedas con las efigies de los miembros de la casa imperial y las excavaciones de Dura-Europos, entonces el punto más meridional controlado

por Roma junto al Eufrates, nos permiten formarnos una idea precisa de las condiciones de vida que reinaban allí bajo la ocupación (cap. 9). Las dos unidades auxiliares, una de ellas procedente de Palmira, que ocuparon la ciudad en los primeros años, fueron reforzadas poco a poco a principios del siglo III, pues, según parece, al menos la cuarta parte de la ciudad se separó del resto con murallas y se destinó a acuartelamiento; también se construyó un cuartel general y un palacio para residencia del oficial en jefe y se acondicionó parte de un templo para archivo militar.

Mesopotamia escapó temporalmente al poder romano durante la guerra civil de los años 193-194. Septimio Severo reconquistó la región en el 195, convirtió a Nisibina en «colonia» romana, puso en ella una guarnición y la hizo el baluarte de la frontera. Mientras estaba ocupado en las posteriores guerras civiles que terminaron con la victoria de Lyon del año 197, los partos pusieron sitio a Nisibina. Septimio Severo regresó en el 197-198 y, una vez más, los romanos se pusieron en marcha Eufrates abajo y saquearon Ctesifonte. Quizá fue en esta época, o en el 195, cuando Mesopotamia pasó a ser provincia, con dos legiones recién reclutadas pero bajo el mando de un prefecto de rango ecuestre.

Finalmente, en los años 215-217, Caracala, fiel a su propósito de emular a Alejandro Magno, invadió Partia, pero fue asesinado durante la campaña y dejó a su sucesor, Macrino (217-218), la tarea de resistir un contraataque parto y firmar la paz. Así, dos siglos de luchas esporádicas habían producido una expansión muy considerable y consolidado el poder de Roma en el Próximo Oriente; en suma, una expansión mucho mayor (si se incluye en ella la absorción de los reinos vasallos) que en cualquier otra zona. Resulta significativo que fuese a esta zona y al Danubio a donde los emperadores iban a dirigir personalmente sus ejércitos. Sólo dos emperadores, Claudio en el año 43 y Septimio Severo en el período 208-211, habían luchado en Britania. Pero ningún miembro de la casa imperial, después de Domiciano, que fue a ella en el 83, había estado en la frontera del Rin hasta que Caracala sostuvo allí una campaña de corta duración en el año 213.

En líneas generales tal es el esquema de las guerras y de la evolución de las fronteras hasta principio del siglo III. Si pasamos a considerar la organización y la vida del ejército mismo, las principales modificaciones de dicho período estriban en la regularización de las unidades auxiliares y en que éstas adquieren un papel preponderante de cara a la guarnición de las fronteras recién establecidas. Uno de los aspectos de este

proceso es la importancia cada vez mayor que adquieren los nuevos escuadrones regulares (*alae*) de la caballería auxiliar, compuestos de 500 a 1.000 hombres, para los que Roma aprovechó la innata destreza de los galos y de los hispanos, y, más tarde, sobre todo la de los tracios, y que también tomaron por modelo ciertas técnicas de los bárbaros, especialmente de los sármatas y de la caballería parta. Respecto a este proceso hay un documento básico: la *Táctica* de Arriano, escrita en el 136, que describe los ejercicios de la caballería de su época y termina mencionando las instrucciones dadas por los emperadores para que se profundizara en el conocimiento de las técnicas combativas de los partos, armenios, sármatas, celtas, escitas y recios¹⁵.

Sin embargo, las legiones siguieron siendo el núcleo del ejército. Hacia el 215, las 25 legiones del ejército de Tiberio habían aumentado a 32, y estaban establecidas en campamentos permanentes de piedra, que en rigor eran fortalezas. En principio, una legión estaba formada por unos 5.000 soldados de infantería y 120 de caballería, divididos en 10 cohortes y 60 centurias, cada una de ellas al mando de un centurión. Entre los centuriones existía un complejo sistema de promoción, basado en el orden de batalla de las centurias, que llegaba hasta el grado más alto, el de *primus pilus*. Por encima de éstos había seis tribunos de la legión, todos de rango ecuestre, uno de los cuales debía ser un joven de familia senatorial y apto para entrar en el Senado. El jefe de la legión era un *legatus* senatorial, que había sido pretor (y, a veces, en los primeros tiempos cuestor); en aquellas provincias en las que sólo había una legión, la misma persona era *legatus* de la legión y de la provincia.

Los legionarios, que tenían que ser ciudadanos, se reclutaban, como se refiere en el capítulo 5, en parte por levadas forzadas y en parte por alistamiento voluntario. Uno de los rasgos típicos de este período es el hecho de que las legiones comenzaran (antes del año 70 aproximadamente) a reclutarse sobre todo en Italia o en las romanizadas Narbonense y Bética y acabaran componiéndose en grandísima parte de personas de las provincias en que estaban acuarteladas, principalmente de los hijos de los soldados que habían nacido en los propios campamentos. Es de destacar, sin embargo, que, durante este período, cuando se formaban legiones completamente nuevas, se reclutaban mediante levadas en Italia¹⁶. Al principio el servicio duraba veinte años, seguidos de cinco años «bajo las banderas» (*sub vexillis*), en este período los soldados vivían en el campamento, pero estaban exentos de las tareas rutinarias; ya en el siglo II regían

veinticinco años de servicio completo. Las condiciones del servicio quedan palpablemente ejemplificadas en las protestas de los legionarios que se amotinaron en Panonia a la muerte de Augusto: el servicio podía abarcar hasta treinta o cuarenta años e incluso las licencias finales podían ser seguidas por los mismos deberes *sub vexillis*; los supervivientes recibían parcelas en las laderas de las colinas, en terrenos pantanosos o sin cultivar; sólo se les pagaban 10 ases diarios y con esta suma tenían que pagar sus vestidos, armas y tiendas, y sobornar a los centuriones para que les eximiesen de algún servicio. Diez ases diarios sumaban 225 denarios anuales (un denario equivalía a cuatro sestercios o a 16 ases), pagados en tres plazos de 75. La paga se elevó a 300 denarios bajo Domiciano (81-96) y fue aumentada otra vez por Septimio Severo y por su hijo Caracala (211-217). Un papiro de fines del siglo III revela que los legionarios recibían entonces unos 600 denarios anuales, que aún se abonaban en tres plazos. Un papiro del ochenta y tantos se refiere a ciertos soldados, aparentemente legionarios, que recibían tres *stipendia* anuales, cada uno de 248 dracmas egipcios, suma de la que se deducía el alojamiento, la alimentación, el calzado, el fondo destinado a los banquetes y los vestidos. Al parecer, los jinetes pagaban incluso por sus caballos; tenemos un legajo de cartas de Dura-Europos, fechadas en el año 208, escritas por el gobernador de Siria al tribuno de una cohorte auxiliar, en la que se asignan caballos a determinados jinetes y se indica el precio de ellos. Es posible que las deducciones por la alimentación terminaran bajo Caracala, aunque no hay pruebas concluyentes de tal cosa; sí es seguro que, a fines del siglo III, al menos las cohortes auxiliares recibían un salario en metálico de unos 200 denarios anuales en concepto de gastos por alimentación.

La paga autorizada no permitía, pues, grandes ahorros. Sin embargo, se aumentaba con los donativos en metálico que se daban con motivo de la proclamación de un emperador (el primero fue dado por Claudio en el año 54) y en todas las grandes ocasiones ceremoniales y aniversarios. Las cohortes pretorianas recibían los mayores donativos; en el año 202 Severo celebró el décimo año de reinado regalando a cada soldado pretoriano (y al pueblo de Roma) 2.500 denarios, el equivalente a la paga de varios años. Para todos los soldados los *donativa* llegaron a ser un componente fijo de las pagas.

Las condiciones de la vida militar mejoraron evidentemente en los dos primeros siglos, cuando los legionarios tendían a permanecer durante largos períodos en los mismos campamentos, que entonces se construían normalmente de piedra, y en

torno a los cuales fueron creciendo poblaciones civiles (*canabae*), unas veces a corta distancia y otras justo en el exterior de los muros. En general había casas de baños y anfiteatros cerca de los campamentos. Las legiones tenían sus propios «territorios» que, según se cree, los legionarios podían arrendar para pasto de sus animales. Hay abundantes testimonios de que los soldados compraban y vendían esclavos; incluso el reglamento establecía que se tratara con indulgencia al soldado que permaneciera fuera más tiempo del permitido para perseguir a un esclavo fugitivo. Un soldado podía comprar una casa en la provincia en la que prestaba servicio, pero no tierras (para que no descuidara sus deberes militares en el caso de que atendiera a su cultivo), aunque sí podía comprarlas en otra provincia.

Lo peor que le podía ocurrir a un soldado era que un matrimonio contraído por él no se consideraba legalmente válido. Esta norma era una supervivencia arcaica desprovista de implicaciones morales, pero que afectó considerablemente a los derechos legales que tenían las mujeres *de facto* de los soldados y sus hijos. Adriano, sin embargo, permitió que los hijos de los soldados solicitaran la herencia de los bienes de sus padres, a la cual no tenían derecho legal alguno. Los matrimonios continuaron sin reconocerse hasta el reinado de Septimio Severo; por ejemplo, un papiro egipcio narra cómo el prefecto de Egipto de 113-117 rechazó la demanda de una mujer que quería recobrar una suma entregada a su esposo difunto de acuerdo con el contrato matrimonial: «...no puedo llevar este asunto ante un juez, pues no está permitido por la ley que un soldado se case». Ello implica, no obstante, que a menudo se observaban las *formas* normales de una relación legal entre marido y mujer y que, por tanto, la legalización de los matrimonios de los soldados por parte de Septimio Severo (193-211) no suponía sino el reconocimiento de una costumbre ya establecida.

Al licenciarse definitivamente un legionario recibía una parcela (ya fuera individualmente o, de forma ocasional y hasta el reinado de Adriano, en una colonia de veteranos) o bien un donativo de licencia de 3.000 denarios. El problema del asentamiento de los soldados licenciados, que había sido fuente de graves dificultades durante la República, fue resuelto primero por Augusto, con donaciones de tierra o en metálico, y, posteriormente, con la formación en el año 6 d. C. de una tesorería militar especial encargada de proporcionar los fondos necesarios. Se cree que Tiberio y Nerón interrumpieron las licencias para evitar tales pagos, pero parece que después el

sistema funcionó sin trabas. Los veteranos constituían una clase privilegiada. Un edicto de Domiciano (81-96) les eximía del pago de *portoria* y, quizá, de tener que entregar provisiones a los que viajaban en misión oficial; los juristas de fines del siglo II y principios del III dicen que gozaban de los mismos privilegios que los decuriones (consejeros municipales), de la exención de los castigos más duros y de ciertos impuestos municipales y locales. Varios documentos, especialmente los procedentes de Siria y de la frontera panónica, muestran a los veteranos como dirigentes de las comunidades en que residían. La posición social relativamente próspera de los veteranos y la solidaridad que mantenían entre sí se encuentran excelentemente ejemplificadas en un papiro publicado hace pocos años: un soldado próximo a licenciarse escribe a su hermano que se encuentra en Karanis (Egipto): «Te ruego que recibas con mi recomendación al soldado licenciado Terenciano, portador de esta carta... Como posee medios y desea residir allí, le he pedido que pague por mi casa durante este año (136) 60 dracmas y que, para el año que viene, alquile mis tierras por 60 dracmas...»¹⁷

El cambio más importante de este período fue la formación de unidades auxiliares regulares, que desempeñaron un papel decisivo tanto en la guarnición de las fortificaciones fronterizas, a medida que éstas iban organizándose, como a la hora de suministrar fuerzas móviles, y, en particular, naturalmente, las «alas» de la caballería, contra las incursiones bárbaras. A principios del período las fuerzas auxiliares parece que aún estaban compuestas sobre todo por reclutas locales, alistados temporalmente, que quedaban bajo el mando de sus propios cabecillas. No dejó desde luego de recurrirse al reclutamiento de poblaciones de fuera del Imperio, como los moros que combatieron bajo Lucio Quieto en las guerras de Trajano, los sármatas que Marco Aurelio envió a Britania y otras unidades bárbaras, conocidas como *numeri*, que ayudaban a los *auxilia* en los puestos fronterizos¹⁸. Pero ya bajo Augusto existieron unidades nacionales, del interior del Imperio, al mando de oficiales romanos, y entre el 70 y el 80, aproximadamente, los *auxilia* habían pasado a ser unidades regulares de armamento uniforme, con suboficiales salidos de sus propias filas o procedentes de las legiones, mandadas por prefectos o por tribunos de rango ecuestre y utilizables en cualquier punto del Imperio. Atestigua este cambio la aparición de los *diplomata*, certificados hechos de dos láminas de bronce unidas que se concedían para hacer constar que, tras un servicio de, por lo común, veinticinco años, determinado individuo había obtenido la ciudadanía para él

y para sus hijos y el derecho a que se reconociera legalmente en Roma su matrimonio (pero las esposas no recibían la ciudadanía). Tal era la fórmula hasta el año 140; a partir de entonces, por razones que no comprendemos claramente, sólo los hijos nacidos posteriormente eran ciudadanos. La incapacidad jurídica para contraer matrimonio afectaba a los auxiliares de igual modo que a los legionarios, e incluso la concesión de la ciudadanía a los hijos, antes del 140, no suponía el reconocimiento de su legitimidad. Parece, sin embargo, que también alcanzó a los auxiliares la legalización del matrimonio concedida por Septimio Severo.

Al entrar en el servicio regular y pasar a provincias distantes, las unidades conservaban sus denominaciones nacionales, pero dejaban, con escasas excepciones, de seguirse reclutando dentro de la nación. A principios del siglo II las unidades auxiliares de las fronteras recibían sobre todo reclutas de las regiones (una provincia o varias) más próximas. Se siguieron reclutando tracios, en especial para las *alae* de la caballería, con destino a fronteras remotas, y ciertas unidades procedentes de Oriente, pero destinadas al Rin o al Danubio, siguieron hasta el siglo III componiéndose de nativos de su lugar de origen. Por ejemplo, en la *cohors I milliaria Hemesenorum civium romanorum* (cohorte primera de mil hemesenos, ciudadanos romanos), que servía en Intercisa (Panonia), siguió habiendo soldados de nombre oriental que hacían ofrendas a los dioses de su patria entre mediados del siglo II y mediados del III. Esta unidad, como otras de esta época, se decía oficialmente constituida por ciudadanos romanos. Todas las unidades auxiliares se reclutaban en principio entre no-ciudadanos, pero el reclutamiento de ciudadanos se fue haciendo cada vez más frecuente a consecuencia de la extensión de la ciudadanía por las provincias. Hacia finales del siglo II la gran mayoría de los auxiliares, por lo que sabemos, eran ciudadanos¹⁹.

Sobre la vida de las unidades auxiliares en la época imperial tenemos muchos más datos que sobre la de las legiones. Disponemos, por ejemplo, de una carta del prefecto de Egipto, fechada en el año 103, en que da instrucciones al prefecto de una cohorte para el reclutamiento de seis hombres, todos ellos ciudadanos romanos, cuyas señas personales se indican para reconocerlos si desertaran. Otro papiro del año 150 menciona los efectivos completos de una cohorte mixta de Egipto: seis centuriones, tres decuriones (suboficiales), noventa y cuatro hombres de a caballo, diecinueve camelleros y trescientos sesenta y tres infantes. De Mesia Inferior, en el 105-106 (es decir, hacia el momento de la conquista definitiva de Dacia), procede el

parte diario de otra cohorte mixta, que trata de los hombres enviados a la flota de Mesia o al ejército de Panonia, de la muerte de dos hombres, uno a manos de bandidos y otro ahogado, del envío de otros más (al parecer a Galia) para requisar ropas, de otros a procurarse caballos y de las misiones de los demás: vigilancia de las provisiones, escolta del gobernador o guardia en el *officium* del procurador, servicio en puestos de guardia, expediciones a la otra orilla del Danubio, escolta del suministro de trigo o cuidado del ganado²⁰.

Con todo, la importancia y pintoresca concreción de este documento palidecen en comparación con los de los archivos de la vigésima cohorte de palmirenos (una cohorte mixta de mil hombres), procedentes de Dura-Europos y fechados entre los años 208 y 251²¹. Comprenden la carta, ya mencionada, sobre la asignación de caballos, los informes diarios (que hablan de hombres enviados a recoger cebada, a llevar cartas al gobernador provincial y a conseguir madera para los baños, o que se han ausentado sin permiso) y las decisiones legales tomadas por el tribuno. Sin embargo, el documento más importante es el llamado *Feriale Duranum*, un calendario de las fiestas y de los sacrificios oficiales romanos, tal y como se observaban en la cohorte hacia el año 220; en la lista, que evidentemente es la misma que se observaba en todo el ejército, predominan los aniversarios que se refieren a los emperadores: accesos al trono, divinizaciones, victorias o cumpleaños. Además, para completar los documentos, el templo de los dioses palmirenos de Dura tiene un bellísimo fresco que representa al tribuno de la cohorte ofreciendo sacrificios a los dioses, teniendo junto a él a los portadores del *vexillum* y detrás a los oficiales subalternos de la cohorte.

Para tener un cuadro de la vida de una cohorte auxiliar establecida en la frontera de un extremo del Imperio, nos podemos referir al fuerte de Saalburg, en el Tauno: fue ocupado por primera vez cuando Domiciano alejó la frontera del Rin; ha sido reconstruido parcialmente tal y como estaba después de haber sido reedificado en piedra a principio del siglo III. La muralla de piedra, con sus almenas, rodeaba los cuarteles, los almacenes, un local para los baños y un edificio para el cuartel general, con un patio con columnas. En el exterior estaban las grandes termas de la calefacción en el centro, un cierto número de templos y una aldea construida a lo largo de la calzada que llevaba a la puerta principal. El *limes* propiamente dicho pasaba unos doscientos metros más hacia el norte²². No hay nada que pueda mostrar con mayor claridad la solidez y estabilidad de las fronteras romanas poco antes de la catástrofe del siglo III.

Así, pues, el ejército romano estaba formado y organizado principalmente con el objetivo de vigilar los límites y de controlar y reprimir los movimientos de los bárbaros en una faja de terreno situado al otro lado de la frontera. Cuando la agresiva dinastía de los Sasánidas sustituyó a los partos, entre el 220 y el 230, atacando a continuación Mesopotamia, Armenia y Siria, y, después, cuando entre el 230 y el 240 los alemanes comenzaron a avanzar hacia las fronteras del Rin y del Danubio mientras que los godos y otros presionaban sobre el bajo Danubio, surgieron problemas absolutamente nuevos. A mediados del siglo tuvieron lugar otros ataques bárbaros, aunque de menor entidad, esta vez en el sur, contra Africa y Egipto: para obtener un mayor número de detalles sobre tales luchas conviene remitir a los capítulos dedicados a las distintas regiones. Aquí podemos preguntarnos cuáles han sido los cambios producidos en el ejército romano durante medio siglo de guerras realizadas en su mayor parte dentro de las fronteras del Imperio. Pero también sobre ello tenemos una ignorancia casi completa. Sin embargo, parece que una de las instituciones del siglo IV, la del *comitatus* (de *comes*, compañero) —un grupo de unidades que acompañaban al emperador para el servicio en el campo de batalla— tuvo su origen a mediados del siglo III, quizá en tiempos de Galieno (260-268). Otros autores posteriores hablan de unidades de caballería compuestas por dálmatas y por moros que tomaron parte en las luchas bajo Claudio (268-270) y bajo Aureliano (270-275); un cristiano interrogado por el procónsul de Africa en el año 320 dijo que su abuelo, un moro, había prestado servicio como soldado del *comitatus*. También en Dura-Europos encontramos el ejemplo más antiguo de otra institución típica del siglo IV, la del *dux ripae* (jefe de la orilla —del Eufrates—), en cargo antes del 240. Finalmente, como ya hemos visto en el capítulo 4, entre los años 260 y 280 se estableció la exclusión de los senadores de todas las jefaturas militares, salvo de las consulares.

Si durante el siglo III se formaron las tropas regulares de campaña, el reinado de Diocleciano no dio un gran impulso a este proceso, ya que lo más característico de su gobierno en el aspecto militar fue la construcción de fortificaciones defensivas, aún más considerables, a lo largo de muchos kilómetros de frontera.

Si bien es cierto que hemos de admitir nuestra ignorancia en lo referente al ejército del siglo III, no por ello dejamos de poder señalar aspectos importantes del sistema defensivo imperial. Los emperadores concentraron sus esfuerzos en Oriente y en la región danubiana. Alejandro Severo en 231-234, Gordiano

en el 242, Valeriano en 256/7-260 (cuando fue capturado por Shāpūr) y, más tarde, tras el sometimiento de Palmira en 262-272, quizá Aureliano en el año 272 y Caro en el 282-283, lucharon todos contra Persia. En cambio, en el 235 Alejandro Severo marchó al Rin y allí fue muerto; su sucesor, Maximino, encabezó una campaña contra los alamanés y condujo luego su ejército a Panonia. Bajo Valeriano, su hijo Galieno mandaba tropas de la frontera del Rin entre el 254 y el 258, pero en este último año marchó a defender Italia y en el siguiente su hermano Salonino, que había quedado en Colonia, fue muerto, y Póstumo abrió la serie de emperadores galos que duró hasta el 274. Por último, Provo luchó en el 277 victoriosamente contra los germanos que invadían la Galia. La Galia, por cierto, no fue abandonada, pero los ataques la afectaron más que a ninguna otra región. No obstante, el cuadro general de las actividades militares imperiales muestra bien a las claras que el punto de equilibrio del Imperio había pasado a encontrarse en las provincias danubianas y orientales. En el siglo V, la «caída del Imperio romano» no sería otra cosa que la caída de las provincias occidentales y de la propia Italia.

7. Italia

La historia de Italia bajo el Imperio es más que nada la del proceso de pérdida gradual de la posición de preeminencia que había ocupado inicialmente. Al comenzar el Imperio, Italia conservaba el privilegio, que sólo compartía con unas cuantas ciudades provinciales, de hallarse exenta de impuestos directos. Pero ya en los primeros años del siglo III podía Dión Casio proponer la abolición de este privilegio, medida que alrededor de un siglo más tarde adoptaría Diocleciano. También se veía Italia libre del gobierno directo de los funcionarios romanos (salvo por cuanto, hasta el 44, tres de los cuestores anuales eran destinados, con funciones bastante oscuras, a distritos italianos), pero en los siglos II y III empiezan a encontrarse funcionarios romanos que se encargan de ciertas ciudades, de ciertos distritos luego, de Italia entera por último. Al iniciarse nuestro período, la ciudadanía, que ya era general en Italia, sólo paulatinamente iba extendiéndose a las provincias. Por consiguiente, la gran mayoría de los legionarios ciudadanos se reclutaba en Italia, y en particular en su zona más próspera, el valle del Po. Pero ya a fines del siglo I la proporción de italianos iba decreciendo en las legiones tan rápidamente que hubo un momento en que se pensó que Vespasiano (69-79) había interrumpido oficialmente su alistamiento. Lo cierto es que seguían reclutándose italianos y que, cuando se creaban legiones nuevas, como sucedió entre 160 y 170, se formaban íntegramente en Italia. Pero la extensión de la ciudadanía había posibilitado que se generalizara el reclutamiento para las legiones en las provincias o regiones en que éstas servían. Puede observarse un proceso equivalente en los cargos ocupados por *equites*, de los cuales, en el siglo III, sólo un quinto parece estar en manos de italianos (a juzgar por cifras muy aproximadas). Sólo en el Senado sucede que todavía en el siglo III casi la mitad de aquellos de sus componentes cuyo origen nos es conocido son italianos. Al alejarse el emperador y la corte, a partir de la fundación de Constantinopla en el 330, el Senado, en Roma, cuyo núcleo sigue siendo un grupo de terratenientes italianos, ve aumentar considerablemente su poder y sus privilegios.

Paralelamente a este proceso se da otro de decadencia económica relativa, respecto a las otras regiones del Imperio. La emigración de comerciantes o colonos italianos a las provincias,

que había caracterizado el final de la República y los comienzos del Imperio, parece interrumpirse a principios del siglo II. La cerámica roja italiana, llamada aretina por ser Arezzo, en Toscana, su principal centro de producción, se vio reemplazada en las preferencias de los exportadores de artículos de lujo por la cerámica gala desde el siglo I. Y los fragmentos de unos cuarenta millones de ánforas que contuvieron vino y aceite de oliva importados sobre todo de España, y que hoy forman en Roma el Monte Testaccio, atestiguan llamativamente el relativo decaer de la agricultura italiana y el fin del predominio de los vinos de Italia. Domiciano (81-96) trató, en efecto, de limitar el cultivo de la vid en las provincias (pero no en Italia) con el objeto explícito de fomentar el trigo, pero tras el cual puede quizá ocultarse el afán de proteger la agricultura italiana.

Además, en la época se pensaba que los efectivos demográficos de Italia iban decreciendo. Nerón (54-68) trató de repoblar con veteranos algunas ciudades suritalicas. Nerva (96-98) se propuso, ignoramos con qué éxito, adquirir tierras para los pobres de Roma. Trajano (98-117) dispuso el único programa social amplio que sepamos obra de un emperador, los *alimenta*, destinado a proveer de asistencia a los huérfanos de las ciudades italianas. Por la misma época se revelan inquietudes semejantes en los comentarios de Plinio (*Panegírico*) a un reparto de dinero en Roma destinado en particular a los niños: «Gracias a tus medidas crecerán para el servicio de tus armas... éstos han de ser nuestra fuerza en la guerra... nuestro adorno en la paz... con ellos los campamentos, con ellos las tribus volverán a henchirse (de ciudadanos romanos)»¹.

Pese a lo anterior, es imposible afirmar que existiera en Italia un descenso de riqueza en términos absolutos, no ya relativos. En ciertas partes del sur, sin embargo, está claro que algunas de las ciudades, no todas, entraron en decadencia, y que en amplias regiones se daban reiteradamente desórdenes y actos de bandidaje, a cargo, sobre todo, de esclavos fugados. Los peligros de origen exterior apenas alcanzaron a Italia; sólo durante la guerra civil del 69, por un momento hacia el 168 y de nuevo en la guerra civil del 238 hubo allí luchas de importancia antes de las refriegas y contiendas civiles de mediados del siglo III, e incluso estas últimas sólo parecen haberse producido en el norte. Por lo que sabemos, ninguna ciudad italiana fue destruida durante este período, y ninguna se ve tampoco reducida, como tantas otras de la vecina Galia, al estrecho perímetro de sus comienzos. Los datos arqueológicos parecen mostrar que el proceso que siguió Italia fue muy semejante al de otros muchos puntos del Imperio en los cuales la prospe-

ridad y el lujo de las ciudades fueron creciendo hasta detenerse en el siglo III. El que dicho proceso resulte menos acentuado se debe en parte a que en Italia no se fundaron ciudades desde Augusto, y en parte a que algunas de las ya existentes habían llegado al máximo desarrollo urbano. Véase el ejemplo de Verona, donde se conservan un magnífico anfiteatro y un teatro que ya existían bajo Augusto, y cuya ordenación urbana, que es todavía la del centro de la ciudad actual, data de la misma época; no se hicieron luego en ella sino reformas menores, pero tampoco disminuyó o decayó en modo alguno. Cuando Galieno dispuso la reconstrucción de las defensas de la ciudad en el 265, las nuevas murallas se situaron a poca distancia, por la parte exterior, del emplazamiento de las antiguas, e incluso se amplió su perímetro para que el anfiteatro no quedara fuera².

Así, pues, Italia, más aún que las provincias, carece de «historia». Ni presencié las transformaciones sociales que trajo consigo la romanización y, con ella, el desarrollo de la vida urbana, ni tampoco, salvo en escasísima medida, la apretada historia militar del siglo III que imprime un sello peculiar a casi todo el resto del Imperio. A cambio, nos encontramos con muchos más datos sobre la agricultura y la propiedad de la tierra, sobre todo de comienzos de nuestro período, que en otras regiones, y muy especialmente con las dos ciudades mejor conocidas del mundo antiguo, Pompeya y Ostia, la primera de las cuales se nos muestra tal como era en el momento de la erupción del Vesubio del año 79, mientras que la segunda, en su aspecto actual, se debe ante todo a reconstrucciones y ampliaciones del siglo II.

Para el principio de nuestro período tenemos una completa descripción de Italia en los libros quinto y sexto de la *Geografía* de Estrabón, empezando por el próspero valle del Po, que producía trigo, bellotas para el alimento del ganado de cerda, resina, vino y lana, y tenía ricas ciudades, entre ellas Patavio (Padua), con más de quinientos habitantes con propiedades suficientes para considerarse *equites*; sigue la montañosa Liguria, de población repartida en aldeas, las tierras sabinas, junto al Tíber, productoras de aceitunas, vino, bellotas, ganado y las famosas mulas de Reata. Luego, la propia Roma, y al sur de ésta el Lacio y la Campania, donde predominaban las propiedades y villas de la aristocracia romana. Las ciudades griegas del sur ya habían perdido casi por entero las instituciones y la cultura griegas para ser absorbidas por los italianos (proceso que Estrabón denomina «barbarización»); pero Nápoles, en particular, conservaba gimnasios y festivales, y era muy visitada por los romanos amantes de lo helénico (uno de los

cuales fue Augusto, que estuvo allí poco antes de morir en el 14 presenciando ciertos juegos que tuvieron lugar en su honor).

El siglo I parece, en conjunto, haber sido pacífico y próspero. Sabemos incluso que, al norte, en las estribaciones de los Alpes, se romanizaron ciertas tribus montañosas que todavía carecían de la ciudadanía. En efecto, por medio de un edicto promulgado en el 46 en su villa de Bayas, en Campania, Claudio concede la ciudadanía a varias tribus alpinas, algunas de ellas antes «atribuidas» al *municipium* de Tridento (Trento), o sea, dependientes de él a efectos de administración de justicia, y otras ni siquiera en situación semejante; sus miembros se habían mezclado completamente con los tridentinos y, además, habían sido reclutados, como si fueran ciudadanos, para las cohortes pretorianas, habían alcanzado en algún caso el grado de centurión e, incluso, habían ejercido en Roma como jurados ecuestres. Claudio manifiesta que, si bien su ciudadanía carece de fundamento legal, lo menos perjudicial es reconocer el hecho consumado³.

Un atisbo del estado de la agricultura en la Italia central nos permite tener la obra de Junio Columela, inmigrante gaditano que tenía propiedades en tres lugares del Lacio y, probablemente, en un punto de Etruria, y que escribió un manual de agricultura en el año sesenta y tantos. En él da consejos para la administración y gobierno de casi todo lo referente a una propiedad bastante diversificada, con aves de corral, ganado, trigo, olivos y viñas. Considera que el sistema más adecuado es el de explotación por esclavos que el dueño vigila directamente, pero que también puede recurrirse a un capataz de esclavos (*vilicus*), y se detiene, por ejemplo, en explicar cómo debe acondicionarse una bodega para encerrar en ella a los esclavos castigados. Sólo para propiedades distantes recomienda el otro sistema posible, el de ceder la tierra a aparceros. En un momento dado menciona la excepcional productividad de las viñas que en Nomento tenía Séneca, el filósofo y consejero de Nerón, viñas cuya historia relata más detalladamente en su *Historia Natural* Plinio el Viejo, que era algo más joven que Columela. Las había comprado por 600.000 sestercios un gramático de tiempos de Claudio, Remio Palemón, quien, siguiendo los consejos de un especialista, hizo remover y arar de nuevo el terreno y, ocho años más tarde, había obtenido 400.000 sestercios por una sola vendimia, deduciendo los gastos de recolección. Séneca, que era hombre rico, se interesó entonces por sus tierras y las adquirió por 2.400.000 sestercios un par de años después. Bien es verdad que Séneca destaca otro aspecto de la

utilidad de sus propiedades, pues, según él, marchó a Nomento para recobrar de las penalidades de la ciudad.

Los datos más vivos que tenemos sobre la vida económica italiana en el siglo I se encuentran en una fuente novelesca: el retrato del rico liberto Trimalquión que traza el *Satiricón* de Petronio. Los tres protagonistas de la novela son invitados a cenar en la casa que Trimalquión tiene en una ciudad de Campania. Durante la cena, éste relata cómo llegó de Asia, en su infancia, como esclavo y, tras largos años en que fue el favorito de su amo, obtuvo de éste la libertad y una herencia que compartió con el César. Con este dinero preparó una flota de cinco barcos para el comercio con Roma, los perdió todos en una galerna, hizo construir otros y ganó, según dice, diez millones en un solo viaje, lo que le permitió comprar el resto de las antiguas propiedades de su amo. En un momento de la cena un escribiente le informa sobre el estado de sus propiedades (las cifras pueden ser exageradas, pero los rasgos generales del cuadro son auténticos): «26 de julio. Nacidos en la finca de Cumas, perteneciente a Trimalquión, treinta varones y cuarenta hembras; subidos del campo al granero quinientos mil celemines de trigo; bueyes sujetos al yugo, quinientos. Mismo día: crucificado el esclavo Mitrídates por haber insultado al *genius* de nuestro amo Gayo...» Más tarde, Trimalquión dispone los detalles de la tumba que se está haciendo erigir: «Te ruego que en mi monumento pongas barcos con todas las velas desplegadas, y a mí sentado en un tribunal con la toga pre-texta (en funciones de *sevir Augustalis*, sacerdote municipal del culto al emperador), con cinco anillos de oro y repartiendo al pueblo dinero de un saquito...» La inscripción rezaría: «Aquí yace C. Pompeyo Trimalquión Mecenaciano. Recibió estando ausente el *sevirato*. Pudo figurar en todas las *decurias* de Roma, pero no quiso. Piadoso, valiente y fiel, empezó con poco, dejó treinta millones y no fue jamás a escuchar a un filósofo.»

Aunque, por tanto, era posible incrementar fortunas y ascender en la escala social, no dejaban de oírse las voces del descontento social, especialmente en el Mediodía, más pobre. En el 24, por ejemplo, un soldado retirado de las cohortes pretorianas empezó a convocar reuniones clandestinas en la región de Brindisi y a colgar pasquines en que se incitaba a los esclavos de aquellos extensos terrenos de pasto a declararse en huelga para reclamar la libertad; la revuelta no tardó en verse aplastada. Treinta años más tarde, en el 53, se acusó a una mujer de origen senatorial de permitir que sus esclavos de Calabria alteraran la paz de Italia. Similares desórdenes volverían a producirse a principios del siglo III.

Aparte de estos hechos, los desórdenes que esporádicamente tenían lugar en las ciudades no suponían amenazas serias. Bajo Tiberio (14-37), por ejemplo, el pueblo de Polencia (Pollenzo) impidió que el cortejo fúnebre de un centurión saliera del foro hasta tanto sus herederos no prometieran que celebrarían juegos funerarios —por lo cual el emperador envió fuerzas que castigaron despiadadamente a la población—. En el 59, con motivo de unas luchas de gladiadores en Pompeya que reproduce un fresco pompeyano, se produjo una contienda con piedras y armas arrojadas entre los del lugar y los de Nuceria (Nocera); el Senado exilió a los responsables, disolvió las agrupaciones o peñas ilegales (*collegia*) de Pompeya y prohibió que se celebraran allí festejos durante diez años.

A causa de su proximidad, de sus privilegios tradicionales y de las necesidades de Roma, Italia recibía normalmente más atención de los emperadores que otras regiones del Imperio. El ejemplo más claro de este hecho son los puertos de Ostia, construido el primero por Claudio y concluido por Nerón, y el segundo, interior, obra de Trajano. Antes de Claudio, los barcos que traían cargamento a Roma habían de anclar fuera de Ostia y descargar por completo en lanchones o alcanzar Roma con media carga. Hasta hace poco las excavaciones no habían revelado el plano del puerto de Claudio, realizado entre el 42 y el 62. Con más de 1.000 m. de largo en el punto de más amplitud, estaba protegido por dos muelles de unos 760 y 600 metros de largo, hechos de bloques de mármol y cemento. Al extremo del muelle norte se hallaba hundido un gran barco, de 95 metros de eslora, cargado de cemento, que servía de cimientos para un faro. En el otro muelle se hallaban los tinglados del puerto. En el 64 Nerón hizo acuñar una hermosa moneda en la que se veía el puerto con sus dos muelles y barcos que iban a refugiarse en él⁴.

Nerón empezó también un canal entre Terracina y Ostia, para ayudar a la navegación en la última parte del trayecto de la costa a Roma, pero abandonó luego el proyecto; también se propuso repoblar con legionarios veteranos Ancio, en la costa del Lacio, y la antigua colonia griega de Tarento, pero la mayoría de los colonos se escapó a las provincias en las que había servido. Vespasiano hizo un intento semejante, asentando en Pesto a veteranos de la flota del Miseno, cosa que sabemos por los *diplomata* entregados a cinco de aquellos hombres; dado que, de dichos documentos, dos se han hallado en Bulgaria, uno en Yugoslavia, uno en Córcega y solamente uno cerca de Nápoles, podemos suponer que también en este caso los colonos prefirieron volverse tranquilamente a sus provincias.

Antes de que Vespasiano tomara el poder, Italia había presenciado en el año 69, «el año de los cuatro emperadores», las luchas más serias que se habían dado en su suelo desde hacía más de un siglo. La marcha sobre Roma de Galba, desde Hispania, tras la muerte de Nerón en el 68, no ocasionó combates de importancia. Pero en enero del 69 las legiones germanas proclamaron emperador a su jefe Vitelio e invadieron la Italia septentrional, yendo a chocar con las tropas, procedentes de Roma, que apoyaban a Otón, quien había asesinado y sustituido a Galba. Según Tácito, las propias fuerzas de Otón causaron abundantes destrozos en su camino hacia el norte. Pero fueron sobre todo las tropas de Vitelio las que sembraron la desolación, pues, tras sitiar Placencia (Piacenza), destruyendo su anfiteatro y sus murallas, y vencer en Bedriaco, cerca de Cremona, asolaron las colonias y municipios del norte de Italia; Tácito narra cómo los nativos aprovecharon para disfrazarse de soldados y saldar viejas rencillas, y cómo los soldados oriundos de la región, que todavía eran muchos, guiaron a sus compañeros a las fincas más ricas. Mayores crímenes y destrucciones tuvieron aún lugar en la segunda mitad del 69, cuando las tropas vitelianas se enfrentaron a su vez con las legiones de Mesia y Panonia que invadieron Italia en apoyo de Vespasiano. Los invasores vencieron en una segunda batalla de Bedriaco, y Cremona, llena a la sazón de gente que había acudido de toda Italia para una feria, se vio sitiada, tomada y saqueada. Así, como dice Tácito, se destruyó una hermosa ciudad fundada doscientos ochenta y cinco años antes como colonia militar para la defensa contra Aníbal, y que desde entonces había ido incrementando sus riquezas gracias a la fertilidad de sus campos y a su estratégica situación junto al Po. Sin embargo, Tácito concluye diciendo: «Pronto volvieron a Cremona los supervivientes; los foros y templos no tardaron en restaurarse gracias a la generosidad de los ciudadanos, y Vespasiano les animó a ello»⁵.

Era característico del nuevo emperador, tacaño por naturaleza y obligado a recobrase de las pérdidas económicas de las guerras civiles, el ocuparse menos de actos generosos que de aumentar el volumen de sus rentas. Una de las medidas que adoptó para procurarse dinero fue un intento de reclamar para el Estado las parcelas (*subseciva*) que formaban parte de colonias de Italia pero no se habían asignado en regla a los colonos originarios. Todas ellas se habían ocupado más tarde, y esta reclamación hubiera consistido en una demanda de dinero a los ocupantes a cambio del reconocimiento de su derecho de propiedad. Todo ello produjo considerable agitación en Italia,

y una procesión de delegaciones de las ciudades a Vespasiano; éste detuvo la reclamación, Tito (79-81) siguió con ella a pequeña escala, pero Domiciano finalmente promulgó un decreto en el que renunciaba a sus derechos (esta historia es un buen ejemplo de cuáles eran los límites que el poder del Estado tenía en el mundo antiguo). El edicto de Domiciano parece haberse promulgado inmediatamente después de su subida al trono en el 81, pues una inscripción del 82 refiere cómo juzga una querrela relativa a la ocupación de tierras de este tipo entre gentes de Firmo (colonia de veteranos establecida por Augusto) y de Falerios y no habla para nada de que el emperador fuera parte en ello.

El intento de recuperar los *subseciva* estaba vinculado a un proyecto paralelo, consistente en devolver a las ciudades las tierras que pertenecieran a su comunidad y hubieran sido usurpadas por particulares. De ello da testimonio una de las más tardías inscripciones de Pompeya, según la cual, en ejercicio de la autoridad que Vespasiano le había conferido, Suedio Clemente, tribuno de las cohortes pretorianas, tras oír a las partes y proceder a mediciones de las tierras, devolvió a la ciudad sus propiedades comunales. Pocos años más tarde, sin embargo, se produjo la erupción del Vesubio (79), que sepultó a Pompeya bajo una espesa capa de cenizas, bajo la cual siguió oculta hasta que la inscripción de Suedio Clemente reveló su emplazamiento en 1763. Las excavaciones realizadas a partir de entonces, y en especial las de este siglo, han mostrado con el mayor detalle la vida de la vieja ciudad osca, influida por la colonización griega del sur de Italia y dominada por Roma durante sus dos últimos siglos.

Entre la infinita serie de particularidades que ofrece Pompeya (y su gemela Herculano, a una distancia de pocos kilómetros), puede destacarse que representa una etapa del desarrollo urbano en que la casa de «atrio», de un solo piso (centrada en torno a un patio cubierto con una abertura por la cual el agua de lluvia caía a una alberca o *impluvium*), constituía aún la unidad básica, aunque se le fueran añadiendo cada vez con más frecuencia patios con columnatas, nuevas habitaciones y jardines; también se habían construido, a partir del siglo II, muchos segundos pisos. Pero no aparecen rastros de los bloques de pisos que caracterizan la Ostia, y la misma Roma, del siglo II. El último período de la vida de la ciudad muestra huellas de la conversión de varias casas en locales comerciales o artesanos: los ricos, a todas luces, preferían desplazarse hacia las quintas suburbanas. Ambas tendencias se muestran en una casa del siglo I d. C. en la cual el espacio que

normalmente se dedica a patio con columnas se halla ocupado por un horno de pan, y la residencia se encuentra en el primer piso, en torno a una galería interior a la que da acceso, desde el atrio, una escalera. Otra variante es la que representa la «Casa de Menandro» (así llamada por una estatua que había en ella), formada por aglomeración a partir del edificio original, del siglo III a. C., al fondo de la cual hay una cuadra con un pilón y dos carruajes ligeros, una hilera de ánforas dispuestas para el llenado, una habitación para el capataz de esclavos (*villicus*) y una serie de habitaciones para esclavos; se trata, en otros términos, de algo que debía ser muy frecuente en las ciudades pequeñas del Imperio: una casa ciudadana que servía como casa de labor para trabajos agrícolas realizados a poca distancia. Más atractivas a primera vista e interesantes que éstas son casas como las de los Vetios, dos mercaderes hermanos, con maravillosos frescos de las últimas décadas de la ciudad, o, en una vía de las afueras, la villa de los Misterios, que recibe su nombre de las pinturas murales, del siglo I a. C., con escenas de ritos dionisiacos. Esta complicada y lujosa mansión se vio afectada por el terremoto que asoló a Pompeya en el 62, y pasó luego a manos de un liberto que, en el momento de la erupción, la estaba equipando con prensas para el vino y una bodega. En la región de Pompeya había también bastantes «villas», una de las cuales tiene locales para esclavos y una cárcel de esclavos provista de cepos de hierro, utensilio muy recomendado por Columela.

La vida de la colectividad se refleja en el anfiteatro, erigido hacia el 80 a. C., en el foro, rodeado de una columnata que esconde tras ella una serie de templos, una basílica y el edificio de la liga de bataneros, pero sobre todo en un rasgo que sólo se advierte ya en Pompeya: los cientos de inscripciones pintadas en las paredes recomendando candidatos para las elecciones locales. Un ejemplo típico es el siguiente: «Os ruego, vecinos, que elijáis para *duovir* a L. Estacio Recepto, que bien lo merece. Emilio Célere, vuestro vecino, escribió esto. Si algún adversario lo borra, que caiga enfermo»⁶.

Inmediatamente después de la ruina de la ciudad, algunos de sus habitantes regresaron, removieron las capas de cenizas más delgadas y retiraron objetos de valor de sus casas. Asimismo, el emperador Tito (79-81) entregó fondos para los trabajos de restauración de la zona. Pero no se logró nada de importancia. Como tampoco sabemos nada, salvo lo que dicen una inscripción aislada y una alusión de las cartas de Plinio, del proyecto al que Nerva (96-98) consagró 60.000.000 de sestercios de compra de terrenos para los pobres de Roma. Muy distinto

es el proyecto «alimentario» de Trajano (98-117), basado en la entrega de fondos para la educación y el mantenimiento de los niños de las ciudades italianas. Consistía en que el emperador entregaba un capital global a cada comunidad, la cual lo repartía luego entre los propietarios de tierras en proporción (muy variada, pero con una media del 8 por 100) al valor en metálico de las propiedades que tenía registradas ante las autoridades; sobre esa suma habían de pagar luego un interés del 5 por 100 para el mantenimiento de los niños. Algunos estudiosos han supuesto que se perseguía con ello un doble fin, aprovechando para fomentar la agricultura italiana con los frutos de las sumas entregadas. Pero el hecho es que en los datos no hay asomo de este propósito, y que el sistema no hace sino reflejar el proceso de *obligatio praediorum* (utilización de las propiedades inmobiliarias como garantía), mediante el cual los fondos de los municipios se hallaban protegidos cuando estaban en manos de particulares. Nada permite afirmar que los «préstamos» se acogieron con alegría, ni siquiera que fuera voluntaria su recepción. Parece que este sistema siguió en vigor, esporádicamente al menos, hasta principios del siglo III, y hay inscripciones acerca de él en 46 de las aproximadamente 400 ciudades italianas. Pero la fuente principal al respecto son dos extensas inscripciones del reinado de Trajano, una del 101, del territorio de los Ligures Bebianos, cerca de Benevento, y otra de 103-13, procedente de Veleya, en el norte de Italia. Esta última revela una etapa posterior del proceso, pues da una lista muy detallada de las propiedades (según informes de sus propietarios) que garantizaban los fondos, junto a otra de las cantidades asignadas a cada una. Típico de la estructura de la propiedad es el que de los 49 terratenientes citados como propietarios (se alude a unos 100 más para dar detalles de emplazamiento) casi todos den una lista de propiedades separadas y dedicadas a distintos fines —tierra cultivada, sin cultivar, monte—; se citan además propiedades del emperador, del Senado y de las ciudades vecinas. El encabezamiento de la inscripción da la suma total de sestercios (1.044.000) prestada a Veleya «por indulgencia del emperador», el número de niños que debe mantenerse —245 varones de origen legítimo a 16 sestercios mensuales, un hijo ilegítimo y 34 hijas legítimas a 12 y una hija ilegítima a 10— y el interés que se paga, que es del 5 por 100.

La inscripción ligur tiene una función distinta, pues da detalles de las propiedades, de su valor y de las cantidades que garantizan, pero añade frente a cada entrada la cantidad que debe abonarse en concepto de intereses cada seis meses. Dicho

de otro modo, es un registro de los ingresos derivados de la aplicación del proyecto. Los propietarios que menciona constituyen una buena muestra de su clase, pues hay desde simples particulares hasta miembros de la aristocracia local y senadores romanos⁷.

Otra inscripción recoge la expresión de agradecimiento aprobada por la corporación municipal de Ferentino hacia Pomponio Baso (uno de los dos senadores a quienes la inscripción de Veleja atribuye la implantación de estas medidas), por haber realizado su tarea de un modo que le había granjeado eterna gratitud, y junto a la cual se autoriza el envío de unos emisarios para solicitarle que aceptara ser *patronus* de la ciudad. De esta forma nos revela otro aspecto característico de la política y la diplomacia de la era imperial.

Estos documentos merecen una mención detallada porque hacen referencia al único caso, prácticamente, de proyecto social importante llevado a cabo bajo el Imperio. No puede haber dudas acerca del alcance y la complejidad de la operación; lo lamentable es que no sepamos a ciencia cierta de qué modo repercutió en la demografía italiana.

El citado plan requería, tanto al formularse como más tarde, la colaboración de funcionarios regionales, nombrados por el emperador, en las ciudades de Italia. Casi del mismo momento nos llegan los primeros ejemplos, en Italia, de otro tipo de funcionario imperial, el *curator* (inspector) de una ciudad, personaje, por lo común de rango ecuestre o senatorial, designado para la inspección y el control de las finanzas públicas locales. Así, cuando en el 114 el ayuntamiento de Cere se propuso conceder a un liberto imperial una parcela de las tierras públicas para que erigiera en ella, a sus expensas, un edificio destinado a las *Augustales*, remitieron una carta oficial al *curator* pidiéndole permiso. Está documentada la presencia de *curatores* por toda Italia durante los siglos II, III y IV. Durante el siglo II aparecieron funcionarios imperiales de más variada competencia: primero, los cuatro excónsules a los que Adriano (117-38) encargó la jurisdicción en Italia, luego, bajo Marco Aurelio (161-80), cierto número de *iuridici* (jueces) que por lo general eran senadores que antes habían ejercido la pretoría. El primer *iuridicus* de la Transpadana (la región situada al norte del Po) fue, en la década del 160, Arrio Antonino, a quien la ciudad de Concordia agradeció oficialmente el haberla ayudado a resolver sus problemas de abastecimiento de trigo (los funcionarios romanos rara vez se limitaban a un campo de actividad definido). Cornelio Frontón, el orador amigo de Marco Aurelio, también escribió a Arrio Antonino para re-

comendarle a un hombre que iba a presentarse ante él para defender sus derechos al cargo de decurión de Concordia.

El primer caso de cargo con competencia en Italia entera se da, por lo que sabemos, hacia el 215, cuando un senador que antes había sido *curator* y *iuridicus* fue encargado de «corregir la situación de Italia». Entre el 260 y el 280 se designó a otro senador, con el título de *corrector* de Italia, y en ese momento desaparece el cargo de *iuridicus*.

Así iba ampliándose la capacidad imperial para controlar Italia directamente. Para hacernos una idea de la vida social y económica, hemos de volver a las cartas de Plinio el Joven, senador de Como, del norte de Italia⁸. En Como mismo poseía Plinio algunos bienes heredados de su madre y, a la orilla del lago, varias villas. Escribe, por ejemplo, a su amigo Calvisio, decurión de Como, para preguntarle si le conviene adquirir, a su juicio, un terreno (pasto, viñas y monte) junto al que ya tenía. La compra le permitiría emplear un número de esclavos reducido en el campo y la casa, economizar también en carpinteros y equipo de caza, y, en fin, tendría las ventajas propias del tener que mantener una sola villa; el inconveniente residía en que el anterior propietario había dejado estropearse la tierra, además de haber vendido utensilios de los colonos para resarcirse del mal pago de éstos, perjudicando así aún más su productividad. En consecuencia, el precio había bajado de cinco a tres millones de sestercios. En otra ocasión, Plinio narra, no sin autocomplacencia, cómo había perdonado parte del importe de su vendimia a los comerciantes que la habían adquirido y que luego se habían dado cuenta de que no iban a poder revenderla al precio que tenían previsto. Como era un personaje local importante, entregaba donativos a la ciudad de Como (pagó, por ejemplo, el tercio del costo de una escuela, y donó tierra para que con sus rentas se dieran *alimenta* a los niños) y, además, mantenía un amplio círculo de amistades de Como y de todo el norte, unido por el apego a la patria chica y orgulloso de conservar ciertas virtudes pasadas de moda. Así, Plinio escribe a un amigo suyo para recomendarle un posible yerno: «Es natural de Brixia (Brescia), de esa Italia nuestra que mantiene y conserva todavía tanta religiosidad, templanza y hasta rusticidad de viejo cuño... Su abuela materna es Serrana Procula, de Patavio (Padua). Ya conoces las costumbres de por allá; Serrana es un modelo de severidad para las patavinas mismas.»

Plinio también tenía propiedades en Toscana, en Tíferno Tiberino, heredadas tal vez de su tío materno Plinio el Viejo. En el 98 nos lo encontramos escribiendo a Trajano y pidiéndole

permiso para alejarse temporalmente de sus obligaciones y visitar tres fincas (que le rentaban 400.000 sestericios anuales) donde el comienzo de un nuevo período de cinco años requería su presencia para el asentamiento de nuevos colonos. También deseaba erigir a sus expensas un templo para las estatuas de los emperadores, todo ello en la ciudad de Tiferno, de la que, siendo niño, le habían hecho *patronus*; sus habitantes, dice, celebraban su llegada, lloraban su partida y se alegraban de todo paso adelante que diera en su carrera. También narra un recorrido de inspección de sus fincas, a caballo, soportando interminables quejas y disputas de los aparceros. En otra carta, sin indicar a qué lugar se refiere, anuncia que está cambiando el sistema de las rentas, pues el de cobro en metálico de una cantidad fija había llevado a los aparceros, cuando desesperaban de poder pagar las rentas atrasadas, a apoderarse para consumirlo de cuanto producían; en lo sucesivo pediría una parte del producto en especie, lo cual sería más equitativo, aunque le obligaría a destinar unos cuantos esclavos a inspeccionar las cosechas y apartar lo que le correspondiera.

Por último, Plinio, al igual que otros miembros de la sociedad romana, tenía una villa en las afueras de Roma, en Laurento, junto al mar; dedica una larga carta a detallar sus excelencias: soportales, baños con agua caliente, torres con vista al mar y a la costa bordeada de villas, jardines y pabellones. Allí iba Plinio a retirarse de las preocupaciones de la vida pública, para descansar y escribir.

Entre las muchas escenas relativas a los asuntos públicos que Plinio nos pinta figura la de su visita a Trajano en *Centum-cellae* (Civitavecchia), donde el emperador se encuentra inspeccionando las obras de construcción de un puerto. En este lugar no se han realizado excavaciones. Pero en cambio se conoce bien el gran puerto hexagonal (de casi 360 m. de lado) construido bajo Trajano, tierra adentro con relación al que mandó hacer Claudio al norte del Tíber, con el cual estaba comunicado, así como con el río. El puerto estaba rodeado de almacenes y estaba destinado, evidentemente, al tráfico de víveres con destino a Roma. En torno a los dos puertos creció una ciudad (insuficientemente excavada todavía) que había de ser lo bastante importante como para tener obispo propio en el siglo IV.

Dicha ciudad, llamada sencillamente *Portus*, el puerto, selló la decadencia de Ostia, que se encontraba entre la orilla sur del Tíber y la costa. Ostia se fundó, como colonia romana y con un plano rectangular que siguió siendo el de su centro, en el siglo IV a. C. Se amplió y reconstruyó sobre todo en el

siglo II a. C. y en el período de Augusto, a lo que siguió, quizá a partir de Domiciano (81-96), una reconstrucción a gran escala de la ciudad que se proseguía a mediados del siglo II. Se elevó la altura de los edificios un metro más o menos y las casas de atrio, semejantes sin duda a las pompeyanas, fueron reemplazadas por edificios de ladrillo de tres, cuatro y hasta cinco pisos, con tiendas en el bajo del lado de la calle. En la misma época se erigió junto al foro un nuevo templo a Júpiter, Juno y Minerva y se amplió el foro mismo, añadiéndole una *basilica* (lonja de mercado) y una *curia* o lugar de reunión del ayuntamiento; se hicieron por lo menos ocho nuevos baños públicos. Las inscripciones revelan un cambio coincidente con éste en la composición de la clase dirigente de Ostia. Los cargos locales, que a lo largo del siglo I habían estado prácticamente en manos de unas pocas familias, pasaron a veces a las de inmigrantes recientes, a las de hombres que habían ascendido a través de las corporaciones (*collegia*) e incluso a las de hijos o descendientes de libertos. La transformación social se percibe característicamente en una inscripción de fines del siglo II de un tal Marco Licino Privato, esclavo liberto que tenía un cargo en las corporaciones de panaderos y de constructores, era empleado de los magistrados de la ciudad, fue distinguido con *insignia* de consejero municipal y con un asiento de honor en los actos públicos (pues había aportado 50.000 sestericios a los fondos públicos)... y tuvo hijos que fueron consejeros municipales e incluso *equites* romanos. Para entonces la reconstrucción de Ostia estaba prácticamente concluida, y ya en el siglo III hay indicios de que algunos lugares fueron abandonados y, en un caso, de la destrucción en un incendio de una tahona, por entre cuyas ruinas se hizo un camino. Los testimonios del siglo III no indican un final repentino, pero sí algo más que un simple trasvase de la población a beneficio de *Portus*, pues Ostia, pese a no verse afectada por invasión alguna, no escapó a la decadencia de la vitalidad ciudadana patente por doquier a lo largo del Imperio.

Ostia revela ampliamente la popularidad que los cultos orientales tuvieron en el Occidente romano bajo el Imperio. Hay en ella un templo dedicado a Cibeles, la Gran Madre, construido en la primera mitad del siglo II y, unidos a él, templos de las divinidades, asociadas a ella, Atis y Belona; hay inscripciones referentes a sacrificios de toros y carneros y a la procesión anual en que se daba escolta a un pino, símbolo de Atis muerto, al llevarlo al templo de Cibeles. Tanto este culto como los de Isis y Serapis parecen haber decaído, hacia mediados del siglo III, ante el de Mitra; se han hallado en

Ostia no menos de 15 santuarios consagrados a este culto. Las excavaciones realizadas a partir de 1961 han descubierto también una sinagoga, situada fuera de la ciudad, junto a la costa. Lo que de ella queda es casi todo del siglo IV, pero debajo de parte de las ruinas hay vestigios de una sinagoga anterior, del siglo I d. C., que es por lo tanto (junto con la encontrada en Masada) la más antigua conocida¹⁰. Los testimonios del cristianismo son menos claros: es posible que ciertos objetos procedentes de cementerios cristianos de Ostia y *Portus* se remontan al siglo III, hay en ambos lugares tradiciones de mártires y también en ambos obispos desde principios del siglo IV.

Por lo demás, Italia, en el siglo II y más aún en el III, nos da pocos datos coherentes, cosa que en parte se debe a que la literatura latina tiene en Plinio su último cultivador italiano de primera fila. Unos pocos datos aislados iluminan aún algo el cuadro. Por ejemplo, una inscripción de Trieste en honor de un joven de dicha ciudad que, según consta en ella, había entrado en el Senado romano con el objetivo principal de servir los intereses de Trieste, la había representado a menudo ante Antonino Pío (138-161) y había obtenido finalmente el permiso del emperador para que los miembros de dos tribus «atribuidas» a la ciudad pudieran ser consejeros municipales y magistrados locales, los cuales, una vez elegidos, pasarían a ser ciudadanos y, lo que era más importante, descargarían algo a los habitantes de los trabajos de la administración local. Pero, aunque los cargos locales eran gravosos para quienes los detenían, éstos podían a su vez resarcirse oprimiendo a los inferiores. Un caso de esta índole salió a la luz hacia el 170, cuando los funcionarios municipales de Sepino y Boviano empezaron a meterse con los pastores que traían rebaños cruzando los Abrucios, so pretexto de que tales rebaños eran robados y los propios pastores esclavos escapados; sólo llegó a ponerse coto a estos abusos porque algunos de los rebaños eran de propiedad imperial y los funcionarios imperiales se quejaron a los prefectos pretorianos, quienes amonestaron severamente a los magistrados locales.

Los años anteriores al 170 habían sido testigos, sin embargo, de más penosos acontecimientos: entre el 160 y el 170 se reclutaron en Italia dos legiones más, en el 166 las tropas del emperador Lucio Vero trajeron una epidemia y, algo más tarde, tal vez en el 168, tribus de más allá del Danubio invadieron Italia, sitiaron Aquilea e incendiaron Opitergio antes de retirarse, protagonizando así la primera invasión extranjera que veía Italia desde dos siglos y medio antes. Superado este peligro, en la década del 180 volvió a haber agitación en Italia,

si hemos de creer al historiador griego Herodiano, a cargo de grupos rebeldes de Galia e Hispania al mando de Materno (ver el capítulo 8) que llegaron hasta Roma, pero fueron descubiertos antes de cumplir su propósito de asesinar a Cómodo. En el 193 tuvieron lugar el asesinato de Pertinaz, la proclamación de Didio Juliano y la marcha sobre Roma del *legatus* de la Panonia Superior, Septimio Severo (193-211). Este rompió con la tradición para situar una legión junto al palacio imperial de Alba, al sur de Roma, y reemplazó a los hombres de las cohortes pretorianas de entonces, que eran en su mayoría italianos, por miembros de las legiones danubianas, obligando así a la juventud italiana, como dice Dión Casio, contemporáneo suyo, a hacerse o gladiadores o bandidos. Y en efecto, en los años siguientes un famoso bandido, Félix Bula, estuvo asolando el sur de Italia con una banda de 600 hombres; logró sacar de la cárcel a dos de sus hombres fingiendo ser un magistrado local que deseaba enviarlos a las fieras en una fiesta, hizo prisionero a un centurión y lo devolvió a Severo con el mensaje de que alimentara bien a sus esclavos si no quería que se dieran al bandidaje, y, finalmente, fue detenido y enviado a las fieras".

Nuevos trastornos se produjeron en el 238, cuando el emperador Maximino, proclamado en el Rin en el 235, marchó contra el norte de Italia y puso sitio a Aquilea, ciudad partidaria del Senado y de sus emperadores Pupieno, Balbino y Gordiano III. El relato que hace Herodiano de estas operaciones revela que la zona sigue siendo próspera, con su economía basada en las viñas que, rodeando por entero a la ciudad, producían vino que se exportaba; las tropas de Maximino hallaron en los campos grandes barricas de madera dispuestas para llenarse y las usaron para cruzar el río. Los habitantes de los pueblos y aldeas vecinos se refugiaron en Aquilea, repararon las murallas, que la falta de uso había dejado que se fueran cayendo, y soportaron el sitio con fortuna; resistieron con los abundantes víveres que habían almacenado hasta que los soldados de Maximino, movidos por el hambre, mataron a éste acabando así con la guerra.

Los relatos, escuetos y poco informativos, que tenemos sobre los años centrales del siglo III dan escasos detalles de lo que sucedía en Italia. De ellos se deduce que el norte, aunque no el resto, estuvo continuamente sometido a invasiones y guerras civiles. El emperador Filipo fue vencido y muerto por Decio cerca de Verona en el 249; la invasión alamanica del 258 acabó con la victoria de Galieno en Milán; Claudio acabó con la gran invasión goda del 268 junto al lago de Garda; unos dos

años después, los yutungos ganaban una batalla contra Aureliano en Placencia (Piacenza), para luego verse derrotados en *Fanum Fortunae* y Pavía. Fue entonces cuando Aureliano comenzó a edificar su gran muralla para defender a la propia Roma. La lista de luchas que tuvieron lugar en Italia se completa, bajo el reinado de Caro (282-284), con la sangrienta derrota de un pretendiente en la región de Verona.

Estos acontecimientos no parecen haber alterado el curso normal de la vida en el conjunto de Italia (aunque en Italia se percibe el mismo descenso del número de inscripciones conocidas que caracteriza a este período en otras regiones). Al menos en el centro de Italia fue posible conservar una existencia apacible, al margen de los conflictos que se daban en todo el resto. Tal es la existencia que retrata, por ejemplo, la *Vida de Plotino*, el gran filósofo neoplatónico, que escribió su discípulo Porfirio. Porfirio había nacido en Egipto en el 203 y llegó a Roma hacia el 244, para quedarse allí, enseñando y escribiendo, hasta su muerte en 269-270, retirándose de vez en cuando a las posesiones que sus amigos y admiradores tenían en Campania. El relato de Porfirio lo presenta rodeado de un amplio círculo de seguidores procedentes tanto de las provincias griegas (Siria, Arabia, Egipto) como de la nobleza romana. Un amigo senatorial, antes de consagrarse a la vida filosófica, regaló sus propiedades y, siendo pretor, despidió a sus lictores y se negó a sentarse en el tribunal. A menudo se confiaba a Plotino los huérfanos de familia noble, y él se encargaba de ellos en su propia casa y revisaba cuidadosamente las cuentas de sus rentas y propiedades cuando se las presentaban los tutores legales de sus alumnos. Contó también con el favor de Galieno (253-268) y, según Porfirio, sólo los impedimentos que le pusieron los tribunales disuadieron a éste de fundar para Plotino una ciudad de los filósofos en Campania, que se hubiera llamado Platonópolis.

Italia quedó atrasada y al margen, cerca del punto en que estaba cuando Diocleciano le concedió el carácter de provincia; pero el dominio que tradicionalmente ejercían sobre ella Roma y el Senado y, a su amparo, la vida de las ciudades italianas, siguieron como antes. Se hace difícil recordar las luchas del siglo III cuando se lee, en una inscripción, el decreto promulgado en el 289 por los decuriones de la colonia de Cumas, en Campania, nombrando a un individuo para un cargo sacerdotal vacante, y la carta en que los sacerdotes senatoriales de Roma aprobaban el nombramiento y autorizaban al nuevo sacerdote a llevar sus vestiduras cuando se encontrara en territorio de la colonia.

8. Las provincias occidentales: Galia, Hispania y Britania

En el año 14 d. C. acabó para Galia e Hispania el período de la conquista. A decir verdad, el mediodía de Francia, algunas de cuyas localidades llevaban seis siglos colonizadas por los griegos y que desde el 121 a. C. era provincia romana (de donde el nombre de Provenza), estaba ya colonizado y romanizado desde mucho antes: aquello era «Italia, más que una provincia», según Plinio el Viejo¹. Los hermosos monumentos de las ciudades romanas del sur de Francia (como Nîmes, Arles u Orange) pertenecen más o menos a la era de Augusto; de esta región procede una larga serie de oradores y senadores que participó en las actividades de Roma durante el siglo I. Desde que entre el 58 y el 50 Julio César había conquistado el resto de la Galia (las «Tres Galias»: Lugdunense, Aquitania y Bélgica), sólo ciertos disturbios ocasionados por la introducción del censo romano bajo Augusto habían alterado la paz de un país que ya se estaba romanizando con una intensidad que no lograrían neutralizar los asentamientos bárbaros del siglo V. Resulta misterioso, por consiguiente, que las Tres Galias con toda su evidente prosperidad aportaran muy escasos hombres a los órdenes ecuestre y senatorial de Roma.

También en Hispania había habido asentamientos griegos, y además cartagineses, en las costas mediterráneas y meridionales; allí la conquista romana había empezado en las guerras contra Cartago de finales del siglo III. Pero no llegó a concluirse sino con el sometimiento de las tribus cántabras y astures de las montañas del noroeste, entre el 26 y el 19 a. C. Para entonces se había romanizado por completo la muy próspera provincia de Bética (Andalucía) y en buena medida la costa urbanizada de la Tarraconense. Ya destacaban en la vida de Roma muchos hombres de estas provincias; la Bética había dado el primer cónsul provincial, Cornelio Balbo, natural de Cádiz (Gades), en el 40 a. C., y daría el primer emperador provincial, Trajano (98-117), cuya familia procedía de Itálica; la Tarraconense septentrional y central y la Lusitania contaban con unas cuantas colonias de veteranos creadas por Augusto, pero por lo demás debieron quedar poco romanizadas. Podemos deducir que reinaba la paz del hecho de que las tres legiones que se hallaban en la Tarraconense en el 14 habían quedado

reducidas a una hacia el 70. Pero el escasísimo desarrollo de la arqueología en la Península Ibérica, en comparación con Francia o Inglaterra, limita seriamente nuestras posibilidades de comprender la sociedad peninsular, sobre todo la de las regiones menos romanizadas.

Britania, invadida por Julio César en el 55 y el 54 y pronto abandonada, seguía libre pero muy ligada al mundo romano. El geógrafo Estrabón dice que exportaba trigo, ganado, oro, plata, hierro, cuero, esclavos y perros de caza, y del comercio en sentido contrario dan testimonio los hallazgos de cerámica gala y romana anterior a la conquista. Los cabecillas británicos mantenían contactos políticos con Roma. El túmulo de un jefe de cerca de Colchester (Camuloduno) no sólo contenía bastantes figurillas de bronce importadas de Italia y quizá de Galia, sino también un medallón de Augusto fabricado a partir de la figura de una moneda de plata del 17 a. C. Otros jefes emitían monedas basadas en las romanas, en las cuales figuraba a veces el título latino de *rex*. La conquista propiamente dicha hubo de esperar hasta el 43, por lo que la historia de la Britania romana pertenece al final de este capítulo.

En Galia, la provincia meridional Narbonense, ampliamente romanizada, conservaba la impronta de los asentamientos griegos. El encantador lugar de Glano (Saint-Rémy de Provence), que había sido una ciudad griega floreciente en el siglo II a. C., fue luego romanizado y adornado con monumentos romanos, entre ellos un arco de triunfo, en tiempos de Augusto. Pero fue sobre todo Masilia (Marsella) la que conservó carácter griego; Julio Agrícola, nacido en el 40 d. C. en la colonia de *Forum Iulii* (Fréjus), hijo de un senador y nieto de dos procuradores imperiales, estudió en Masilia, que se caracterizaba por una mezcla de «encanto griego y modestia provinciana». Había otras colonias romanas: Narbona, cuya fundación se remonta al 118 a. C., o Arles, fundada por César en el 46 a. C., que tiene un teatro probablemente acabado bajo Augusto, un anfiteatro muy bien conservado de fines del siglo I y un foro con el poco frecuente *cryptoporticus*, galería subterránea con arcos situada bajo la columnata que rodeaba el recinto. Situada junto al Ródano, Arles desplazó a Masilia del papel de centro comercial de la región. Nîmes (la *Colonia Augusta Nemausus*) tenía el hermoso templo de Augusto que hoy recibe el nombre de «Maison Carrée». Al igual que Vienne, situada Ródano arriba, tenía la condición entonces rara de colonia «latina»; Estrabón señala que Nîmes tenía jurisdicción sobre veinticuatro aldeas y contaba con el derecho «latino», según el cual los magistrados de la ciudad obtenían la ciudadanía romana (ver cap. 5). También

indica que Vienne era entonces el centro político de los allobriges y que el jefe principal de esta tribu había fijado en ella su residencia. Refleja la prosperidad de estas ciudades el proceso de incorporación al Senado de sus ciudadanos más eminentes, los primeros de los cuales fueron Domicio Afro, orador de Nîmes que fue pretor en el 25, cónsul en el 39 y que tenía importantes propiedades cerca de Roma, y Valerio Asiático, de Vienne, cónsul en el 35 y otra vez en el 46. También procedieron de la región destacados *equites*, como Afranio Burro, de Vaison, que fue prefecto pretoriano en el 51. Este proceso culminó en el 138, cuando Antonino Pío, nieto de un senador de Nîmes, llegó al trono imperial.

En las Tres Galias fue Lugduno (Lyon) el centro de las instituciones romanizadas. En el 12 a. C. Druso, hermano de Tiberio, erigió allí un templo y un altar a Roma y a Augusto en una hermosa explanada de 400 metros por 100, adornada con estatuas donadas por las sesenta comunidades galas cuyos representantes se reunían en ella. El primer Sumo Sacerdote del culto fue un eduo, Julio Vercondaridubno, cuyo nombre galorromano puede muy bien simbolizar la nueva era. Bajo Tiberio, otro Sumo Sacerdote, Gayo Julio Rufo, de la tribu de los sántones (Saintes), construyó junto al templo un anfiteatro donde se ofrecerían espectáculos el 1 de agosto. En Saintes erigió un arco de triunfo en el 19 y en él hizo grabar su genealogía, remontándola hasta la aristocracia tribal de la Galia prerromana: «Gayo Julio Rufo, hijo de C. Julio Otuaneuno, nieto de C. Julio Gedemo, bisnieto de Epotsiorovido.»

Tanto los progresos de la romanización como las tensiones que ésta causó se reflejan en la historia de la rebelión que estalló en el 21, provocada por las deudas (a mercaderes italianos, probablemente) y por la extensión de los tributos. Fue encabezada por dos hombres que eran ambos ciudadanos romanos, Julio Sacroviro, de los eduos, y Julio Indo, de los tréveros. Es significativo que la primera medida de Sacroviro fuera tomar Autun y quedarse como rehenes a los hijos de la aristocracia gala que allí se reunían para iniciarse en la cultura grecorromana. La rebelión no tardó en verse aplastada por una sola cohorte romana de Lugduno, a la que se unieron dos legiones del Rin.

A mediados del siglo I nos encontramos con que los arvernos (de Auvergne) alquilan a un escultor griego, que más tarde bajaría para Nerón, para que haga una estatua colosal de Mercurio, y también, cosa que es todavía más significativa, con que los dirigentes de los eduos y de otras tribus se dirigen en el 48 a Claudio con la petición de que les permita presentarse como candidatos al Senado romano. Buena parte del discurso

con que Claudio defendió ante el Senado esta propuesta se conserva en la célebre tablilla de bronce de Lyon, descubierta en 1528. Y, sin embargo, si bien el Senado aprobó, no sin repugnancia, la medida de Claudio, casi no constan senadores de las Tres Galias, ni entonces ni después. Uno de los pocos que hubo fue Julio Vídice, descendiente de estirpe real aquitana, cuyo padre, según se dice, era ya senador, y que, siendo *legatus* de la Galia Lugdunense, dio comienzo a la rebelión contra Nerón del año 68. Posteriormente hay constancia de poquísimos senadores (y aun de poquísimos *equites*) oriundos de Galia, hasta que llegamos a los emperadores galos de 258-274, pero éstos mismos son funcionarios romanos cuyos orígenes galos se deducen vagamente de sus nombres. La culta aristocracia terrateniente de rango senatorial que se halla en Galia en los siglos IV y V carece de antecesores durante nuestro período.

La arqueología revela ampliamente que, a pesar de ello, la romanización de la Galia se fue intensificando. Un caso típico de desarrollo urbano es el de Amiens, en el norte². La ciudad gala de Samarobriua se vio reemplazada durante el siglo I por una ciudad romana con el clásico plano rectangular, compuesta de *insulae* (manzanas de casas) de unos 147 metros por 110 cada una, y con un anfiteatro adyacente a la zona edificada. En el siglo II la zona de *insulae* era más del doble de grande; había rodeado al anfiteatro y contaba con unos baños públicos construidos sobre un cementerio que había estado en las afueras. Luego vinieron las invasiones del siglo III y la ciudad se contrajo hasta convertirse en una reducida población fortificada, apretada en torno al anfiteatro que pasó a servir de fortaleza.

Amiens puede compararse con Tréveris (Augusta Treverorum), que empezó siendo el poblado civil que rodeaba a un puesto de tropas auxiliares y pasó a ser la típica colonia romana de trazado rectangular a principios del reinado de Claudio (41-54). De principios del siglo II datan el anfiteatro y el enorme edificio de baños («Barbarathermen»), de por lo menos tres pisos. A lo que parece, las murallas, de principios o mediados del siglo III, abarcaban una ciudad más de tres veces más extensa que la colonia de Claudio. Con los emperadores galos, que tuvieron en Tréveris una ceca y acabaron trasladando allí la capital, Tréveris entró en el período de mayor esplendor, aquel en que fue el centro político y religioso, cristiano, de la Galia. En el siglo IV se hizo, por ejemplo, la puerta que se conserva, la «Porta Nigra», y un palacio imperial al que una catedral vino a sustituir a mediados de siglo.

En algunos raros casos podemos seguir con detalle la evolución de una hacienda agrícola desde las cabañas indígenas hasta

la villa galorromana, que a menudo es del tipo conocido como «de corredor con alas». Un ejemplo ya clásico es el descubierto en Mayen, cerca de Coblenza, donde una cabaña de madera fue reconstruida con estructura todavía de madera, pero con muros de piedra, a principios del período romano; en el siglo I se le añadió el corredor exterior habitual, con alas de una habitación; hacia finales del siglo contaba con tabiques de mampostería, un baño y un granero. En el otro extremo de la Galia está la villa de Chiragan, cerca de Toulouse, que, a partir de una única casa de campo, con hileras de casas exteriores para los obreros, del siglo I, pasó en el siglo II a convertirse en un intrincado complejo de patios, con fachada de galería, soportales y hasta un *cryptoporticus*, que abarcaba en total unas cuarenta hectáreas.

También se advierte la prosperidad de la Galia en los progresos de su producción de cerámica (si es que podemos apreciar la importancia, presumiblemente nunca muy grande, que cualquier industria tiene dentro de la economía predominantemente agrícola de la antigüedad). A principios de nuestro período, los artesanos de La Graufesenque, cerca de Toulouse, apenas empezaban a competir con la cerámica roja de Arezzo (Toscana), que se importaba mucho en Galia y en todo el Imperio. En la década del 70 ya monopolizaban el mercado galo, el del Rin y el británico, y estaban exportando sus productos a la propia Italia. Una caja con 90 cuencos pintados y 20 lámparas de La Graufesenque había llegado a Pompeya en el 79 y todavía no estaba abierta cuando sobrevino la erupción. Otro centro de producción alfarera, mayor aún, era Lezoux (Puy-de-Dôme), que llevaba funcionando desde antes de la conquista romana, pero no empezó a exportar en grandes cantidades hasta la segunda mitad del siglo I. En el siglo II los productos de estos artesanos, con los nombres de éstos, se encuentran en Galia, Renania y Britania; parece que la producción cesó a fines del siglo³. En este período los centros de producción más importantes se encontraban en la Galia del noroeste, y uno de ellos era Tréveris, que siguió produciendo cerámica hasta mediado el siglo III.

Los acontecimientos de 68-69 revelan muchos aspectos de la estructura política de las Galias, así como el grado de su integración en el Imperio romano. La caída de Nerón en el 68 se vio acelerada por obra del aquitano Julio Vindice, que siendo gobernador de la Galia Lugdunense reunió una asamblea de galos para proclamar no la rebelión, sino una acción dirigida contra Nerón por ser indigno de su cargo. Pero mientras enviaba mensajeros a los otros gobernadores provinciales (y emitía mo-

nedas con lemas republicanos) el ejército que había puesto en pie fue aplastado por las legiones del Rin.

Al año siguiente se pudo advertir cómo persistían los localismos y las diferencias tribales entre los galos. Los tréveros y los lingones del noreste, que no habían recibido de Galba (68-69) tantos favores como otras tribus, apoyaron a las legiones del Rin cuando éstas marcharon contra Roma dando lugar al efímero reinado de Vitelio. Durante la marcha se hizo patente la enemistad que existía entre Lyon, que apoyaba a Vitelio, y la vecina Vienne, que estaba en el bando de Otón y se halló a un paso de sufrir un saqueo. Algo más tarde, en el mismo año, los semirromanizados batavos se rebelaron, obtuvieron el apoyo de los tréveros, los lingones y algunas tribus del otro lado del Rin, e hicieron un llamamiento a las restantes comunidades galas para formar un «Imperio de las Galias». Los dirigentes de la rebelión, que derrotó y hasta obligó a jurarle fidelidad a las otras tribus romanas del Rin, eran jefes tribales que habían mandado unidades de sus tribus en el ejército romano, que tenían nombres romanos (Julio Clásico, Julio Sabino) y que eran ciudadanos; cuando alcanzaron la cúspide del poder se dieron títulos e insignias de emperadores romanos. Pero, en una reunión convocada por los remos en *Durocortorum* (Reims), los delegados del resto de la Galia decidieron no unírseles y colaborar con las legiones que envió Vespasiano para reprimir la rebelión.

En medio de estos importantes sucesos, se produce un pequeño disturbio local que, sin embargo, tiene significado propio. Un tal Marico, de la pequeña tribu de los boyos, cuyo pueblo veía en él a un paladín divino, se alzó con una tropa de 8.000 hombres de las aldeas eduas colindantes. Las comunidades locales mismas, con ayuda de Roma, aplastaron la rebelión, y la ejecución de Marico mostró el alcance de su pretendida inmortalidad. Esto es cuanto sabemos, merced a un breve párrafo de Tácito, pero las fuentes relativas al occidente del Imperio rara vez nos permiten atisbar siquiera las creencias y esperanzas del pueblo llano.

Todo esto nos obliga a preguntarnos hasta qué punto era profunda la romanización y también, cosa ligeramente distinta, hasta qué punto se habían fundido las dos culturas en una cultura galorromana peculiar. Poco queda de los monumentos celtas prerromanos que pueda adscribirse a un estilo arquitectónico definible, aunque, entre otras, las excavaciones realizadas en Bibracte y Gergovia revelan que siguió habiendo ciudades celtas sin influjo de las construcciones romanas hasta principios del siglo I. Pero lo llamativo es que sea durante el período

de mayor esplendor de la Galia romana, de finales del siglo I a mediados del III, cuando aparezcan edificios de un estilo galorromano independiente⁴. Son, por ejemplo, las casas de «corredor con alas», y también unos templos de un tipo que sólo se da en las Tres Galias y en Britania, caracterizado por una estancia central elevada, cuadrada, circular o rectangular (pero nunca en forma de rectángulo oblongo como en los templos grecorromanos), rodeada a nivel del suelo por un pasaje cubierto, de techo apoyado en las columnas de un muro bajo que, al parecer, servía para que los fieles circularan en procesión en torno al dios de la cámara del centro. También típico de la Galia es el edificio que sirve a la vez para teatro y para anfiteatro, con escenario para las representaciones y terreno para los espectáculos de gladiadores y fieras. Las casas particulares galorromanas se distinguen de las mediterráneas por tener amplias bodegas de mampostería y, según muestra un par de representaciones esculpidas, tejados altos de vertiente aguda.

En el noreste hay otro tipo de monumento local: los magníficos monumentos funerarios a base de pilares rectangulares adornados de paneles con relieves de escenas de la vida del difunto. El más célebre de ellos, perteneciente a principios del siglo III, es el que aún se conserva en Igel, junto a Tréveris; erigido para una familia de ricos mercaderes de paños, sus relieves representan su tienda, a los arrendatarios de sus tierras trayendo regalos y a animales de carga pasando una colina con fardos de telas, entre otras escenas.

En las artes decorativas y en la cerámica, con respecto a las cuales no podemos aquí entrar en detalles, parece que a partir del siglo II se dio un resurgir de las formas celtas⁵. En cuanto a la lengua celta, sus vicisitudes son difíciles de seguir; deja de haber documentos celtas en el siglo I, y por lo demás el único de tales documentos que tiene una cierta extensión es el calendario de Coligny, escrito en celta, con caracteres latinos, en el siglo I. El uso del latín estaba a todas luces muy difundido; hasta en las marcas de los alfareros, por ejemplo, el *fecit* latino reemplazó al celta *avot* en el siglo I. Pero hay indicios de que el celta sobrevivía; la palabra celta *leuga* («legua») aparece incluso en mojones oficiales del siglo III; Ireneo, obispo de Lyon a fines del siglo II, dice que tenía que recurrir al celta para su labor; Septimio Severo (193-211), por último, autorizó que se redactaran en celta los testamentos.

Con la lengua se conservaba la religión indígena. La práctica del druidismo, de cuya poderosa casta sacerdotal nos habla Julio César, quedó prohibida a los ciudadanos romanos por Augusto, y, según las fuentes romanas, Tiberio y Claudio pusieron la

religión misma al margen de la ley. Pero hubo druidas que profetizaron la caída de Roma y que los galos dominarían el mundo cuando el Capitolio ardió en el 69, durante las guerras civiles, y en el siglo III las fuentes vuelven a mencionarlos. Hay que contar además con los dioses indígenas: Teutates, que se identificaba con Mercurio y al que en tiempos se ofrecían sacrificios humanos; Eso o Cernuno, representado en los monumentos con las piernas cruzadas, barba y corona; Taranis, identificado con Júpiter, a menudo representado dando muerte a un dragón en las columnas esculpidas que se encuentran por toda la Galia y sobre todo en el noreste. La historia de la religión gala, al igual que la de otras, es objeto de infinidad de teorías e interpretaciones polémicas; con todo, un estudio reciente⁶ afirma que en el siglo III resurgieron los dioses celtas abandonando los disfraces grecorromanos que antes les habían impuesto.

Junto a ellos estaban, como en todas partes, los dioses importados del panteón grecorromano, en particular la tríada oficial de Roma: Júpiter, Juno y Minerva. Luego vinieron los cultos orientales: los de Isis, de Cibeles y, sobre todo a lo largo del Rhin, donde acampaban las legiones, Mitra. Entre estos cultos figuraba el cristiano, que aparece con dramática brusquedad en los martirios lioneses del 177; los cristianos de Lyon y Vienne enviaron una larga carta en griego, relatándolos, a los de Asia y Frigia, y esta carta está reproducida en la *Historia eclesiástica* de Eusebio. En ella se pone de manifiesto que ya entonces había un obispo en Lyon y un diácono en Vienne. La iglesia de la Galia, como la carta misma implica, se originó en las de Asia Menor: uno de los mártires era un ciudadano romano de Pérgamo; otro, un médico frigio que llevaba mucho tiempo residiendo en la Galia. La creciente hostilidad de la población (lo que llama la carta «las tribus feroces y bárbaras») provocó que se prohibiera a los cristianos asistir a los lugares públicos, que las autoridades de la ciudad los encarcelaran y los acusaran al *legatus* y, finalmente, que fueran torturados y ejecutados públicamente, algunos de ellos durante los espectáculos que se dieron en el anfiteatro de las Tres Galias con motivo de la asamblea anual del primero de agosto.

Pasó a ocupar la sede episcopal de Lyon otro emigrante de Asia, Ireneo, cuyas obras teológicas en griego no hablan casi de los cristianos galos en cuanto tales, si bien en la *Exposición y refutación de la falsa gnosis* menciona que la herejía gnóstica había logrado adeptos incluso entre los cristianos, sobre todo las mujeres, del valle del Ródano. Aparte de una breve referencia de Ireneo a las comunidades cristianas de las provincias

germánicas, y de una inscripción cristiana en verso griego de Autun, que data de fines del siglo II o comienzos del III, no tenemos más testimonios hasta el 254, año en que Faustino, obispo de Lyon, escribió a los obispos de Roma y Cartago (Cipriano, cuya correspondencia nos ha transmitido el dato) comentando el rigor con que el obispo de Arles obraba a la hora de readmitir a los que habían renegado durante la persecución de Decio (250-251). Hacia la misma época tuvo lugar el martirio de Saturnino, primer obispo de Toulouse, según narra un texto probablemente fidedigno del siglo V. Cuando todos los días se dirigía a la iglesia, Saturnino pasaba delante del Capitolio (el templo de Júpiter, Juno y Minerva) y su presencia «hacía enmudecer a las estatuas», esto es, impedía que se sacaran agujeros de los sacrificios. Cierta día, la multitud que estaba esperando el sacrificio ritual de un toro, se lanzó sobre Saturnino cuando pasaba y le dio muerte atándolo detrás del toro y arrojándolo colina abajo. Varios otros martirios menos fidedignos se sitúan en el mismo período; lo cierto es que a mediados del siglo III había también obispos, por lo menos, en París, Reims, Vienne y Tours.

En la segunda mitad del siglo II se dieron algunos acontecimientos precursores de las guerras civiles y exteriores del III. Hacia el 162 y el 174 (en el período de las grandes guerras danubianas) parece que la Galia sufrió incursiones germanas y la arqueología revela ciertos vestigios de destrucción en Estrasburgo. Hubo luego agitaciones internas: el alzamiento de Materno (ver más adelante) y la guerra civil entre Septimio Severo y su rival Clodio Albino, gobernador de Britania, que culminó en la sangrienta victoria de Severo en Lyon en el 197, tras la cual éste procedió a confiscar numerosas propiedades en Galia e Hispania.

Después reinó la paz hasta mediado el siglo siguiente. Sobre las instituciones de Galia, el papel de sus romanizados dirigentes y las vinculaciones de éstos con los gobernadores romanos nos ilustra ampliamente una larga inscripción del 238, grabada por disposición del congreso de las Tres Galias en la *colonia* de los viducases, cerca de Caen⁷. Se quiere honrar con ella a Tito Senio Solemne, quien había desempeñado todos los cargos de la colonia y construido baños para los ciudadanos, dejando un legado para su reparación; había sido también sacerdote de Roma y Augusto en el altar de Lyon, donde había ofrecido treinta y dos espectáculos de gladiadores. Había sido amigo de Claudio Paulino, *legatus* de la Galia Lugdunense, y consejero suyo cuando le destinaron como *legatus* a la Britania Inferior (hacia el 220). La inscripción reproduce textualmente una carta

que le escribió Paulino desde Britania acompañando el envío de ciertos vestidos como regalo, en la cual le promete un cargo de tribuno, con sueldo de 25.000 sestercios de oro. También había sido cliente del siguiente gobernador, que más adelante escribió desde Roma una carta a su sucesor recomendándole a Solemne (que había ido allí a visitarle) e informándole de que éste había impedido en una ocasión que el congreso galo presentara una acusación contra Paulino. Semejante documento, paralelo a muchos otros de las provincias griegas, da un vivo testimonio del rápido proceso de integración de las clases superiores galas en el mundo grecorromano. Ahora, antes de referirnos a las tormentas que poco después se desencadenaron sobre la Galia y el Occidente, nos es preciso retomar el hilo de la evolución de Hispania y Britania hasta el momento de aquéllas.

El geógrafo Estrabón nos ofrece un valioso panorama de lo que era Hispania al comienzo mismo de nuestro período. En el sur estaba la Bética (aproximadamente Andalucía), cuyas fértiles llanuras exportaban comestibles a Italia. Sus habitantes habían abandonado la lengua y las costumbres indígenas, pasándose al latín y a las maneras romanas, y habían conseguido en muchos casos los derechos «latinos» (ver cap. 5). Algunas de sus comarcas estaban todavía más adelantadas: en la próspera ciudad comerciante de Gades había quinientos *equites*, número que sólo alcanzaba Padua. En las otras dos provincias, la Lusitania y la Tarraconense, ambas gobernadas por *legati* imperiales, la vida urbana sólo existía, fuera de la costa mediterránea, en las colonias de veteranos fundadas por Augusto, algunas de las cuales contaban con población nativa. En el centro, el norte y el oeste de Hispania se conservaban las costumbres y las unidades tribales indígenas. De ello da muestra una inscripción del 27 d. C., relativa al encuentro de dos *gentilitates* (clanes) de la tribu de los celas (*zoelae*) de Asturias; todas las personas que menciona tienen nombres indígenas (como el de Turraion hijo de Cloutus) y no da el menor indicio de que haya romanización, salvo por cuanto, siendo un documento público, está redactada en latín. Al parecer, el pueblo seguía hablando el ibérico, como lo hizo un nativo de la Tarraconense cuando le interrogaron por haber dado muerte al gobernador de esta provincia en el año 26.

De la Bética salieron algunos de los escritores latinos más importantes del siglo I, por ejemplo el orador L. Aneo Séneca, nacido en Córdoba hacia mediados del siglo I a. C.; su hijo, Séneca el filósofo, también de Córdoba pero llevado en su adolescencia, durante los primeros años de Tiberio, a Roma, donde

fue más tarde el principal consejero de Nerón, y también el sobrino del filósofo, el poeta Lucano, natural de Córdoba y criado en Roma desde niño. El tratadista de agricultura Julio Columela, gaditano emigrado a Italia (ver cap. 7), refiere cómo su tío, Marco Columela, preparaba la tierra para el cultivo del grano y la vid, cuáles eran los métodos que empleaba para conservar el vino y cómo se procuraba carneros salvajes de Africa para los espectáculos que ofrecían los magistrados locales. De la Tarraconense oriental eran el orador Quintiliano, nacido en Calagurris (Calahorra) entre el 35 y el 40 d. C., que se formó en Roma y enseñó allí retórica, recibiendo un estipendio público de Vespasiano, y el poeta Marcial, nacido en BÍLBILIS entre el 38 y el 41. También éste marchó a Roma y pasó algunos años en la pobreza, pero finalmente salió adelante y acabó poseyendo una casa en la ciudad y una villa en Nomento, localidad de moda. Más tarde, a pesar de su fama y de que gozaba del favor del emperador, se retiró a BÍLBILIS el año 98; desde allí escribe una vez quejándose de que le falta un público culto, echando de menos las bibliotecas y los teatros de Roma y comentando la envidia que le tienen sus paisanos, y en otra ocasión alabando la honda paz de BÍLBILIS y la sencillez de su vida después del ajeteo de Roma.

Durante el reinado de Vespasiano, la romanización de Hispania quedó reconocida con la concesión de los derechos «latinos» a toda ella (según informa una sola frase de la *Historia natural* de Plinio). Cierta número de documentos, todos ellos béticos, ofrecen indicaciones sobre las características de la vida municipal hispana de este momento. En primer lugar, una respuesta escrita de Vespasiano a una delegación de Sabora que le visitó en el 77 en que autoriza que la ciudad (que pasaría a recibir su nombre: *Municipium Flavium Saborense*) se reconstruya en terreno llano, confirma unas rentas concedidas por Augusto y delega en el procónsul la resolución de los problemas de las rentas nuevas. Hay otra de Tito (79-81) al *municipium* de Munigua⁹, que había apelado, injustificadamente a juicio de Tito, contra la sentencia del procónsul en un pleito sobre los pagos debidos al concesionario de la recaudación de rentas. Tito envía parte de lo adeudado y dispone que se paguen las rentas. Al reinado de Domiciano (81-96) corresponden los documentos municipales de Salpensa y Málaga citados en el capítulo 5. La vitalidad de las comunidades hispanas de este período se advierte también en un monumento lusitano, el puente de Alcántara, que cruza aún el Tajo en su curso alto, construido con las aportaciones de doce municipios y concluido en 105-106. Lo hizo un arquitecto muy culto que mandó grabar

en él un poema donde ensalza su propia hazaña: la construcción de un puente que había de durar eternamente como santuario dedicado al culto del emperador.

Al igual que en otras regiones, este culto venía a constituir el único vínculo oficial entre las comunidades de cada provincia. La Tarraconense instituyó un culto provincial al emperador en el 25, año en que se envió a Roma una delegación en demanda de permiso para erigir un templo a Tiberio y a su madre, Livia; la Lusitania lo hizo en el siglo I y la Bética no antes de Vespasiano (69-79). El cargo de sumo sacerdote provincial, cuyo titular era designado anualmente por el congreso (*concilium*) de la provincia, coronaba la carrera de las aristocracias municipales; la mayor parte de los sumos sacerdotes conocidos habían ocupado cargos en sus ciudades de origen y muchos tenían también rango senatorial o ecuestre romano. Un ejemplo excelente es el de Voconio Romano, el cual, según sabemos merced a las cartas de Plinio el Joven, nació en Sagunto de familia ecuestre rica, estudió en Roma con Plinio (entre el 70 y 90, más o menos) y llegó a sumo sacerdote (*flamen*) de la Tarraconense; «ya sabes el peso que tiene la opinión de esa provincia», escribía Plinio al recomendárselo a un amigo. Plinio logró que Trajano le otorgara los privilegios legales correspondientes a un hombre con tres hijos y solicitó de Nerva y de Trajano que le admitieran en el Senado.

Otro ejemplo clásico de cómo accedían los hispanos al Senado, y del papel que desempeñaban tanto en su tierra como en el resto del mundo, es el de L. Minicio Natal, de Barcelona, procónsul de Africa hacia el 121, y su hijo L. Minicio Natal Cuadronio Vero, cónsul también y procónsul de Africa en el 139. Poco después del 120 ambos construyeron para los ciudadanos de Barcelona unos baños y unos soportales, junto con una conducción de agua para los primeros; en el 129 el hijo, siguiendo las inclinaciones filohelénicas de Adriano, venció en la carrera de carros de los Juegos Olímpicos griegos, y unos diez años más tarde la población de Tibur (Tívoli), próxima a Roma y en la cual tenía sin duda una villa, le nombraba su patrono.

A un nivel social menos elevado tenemos el caso de un hombre que, según una inscripción de Barcelona, fue centurión en dos legiones y se licenció con todos los honores bajo Marco Aurelio y Vero (161-169). A su regreso a Barcelona fue magistrado y ocupó el cargo de sacerdote municipal de Roma y de los emperadores. Dejó un legado a la ciudad destinado a costear anualmente un espectáculo de pugilismo y un reparto gratuito de aceite en los baños, a condición de que sus libertos

y los descendientes de éstos se vieran exentos del *sevirato* (cierto grado inferior de la escala sacerdotal del municipio). Su inscripción ilumina muchos aspectos importantes de la vida urbana provincial: las relaciones entre el servicio al Imperio y la titularidad de cargos locales, el papel de la munificencia y los comienzos de la tendencia a evitar los cargos, que se iban volviendo gravosos.

Por cuanto sabemos, la prosperidad de Hispania y la intervención de hispanos en los asuntos generales del Imperio alcanzaron su apogeo en la primera mitad del siglo II. Después, como en el caso de Galia, nos encontramos con el hecho que no podemos explicar de que en los órdenes ecuestre y senatorial sólo aparece un puñado de hombres de origen hispano. Al período de prosperidad corresponde, sin embargo, la única ciudad de la Península Ibérica que se ha excavado intensamente, Itálica (Santiponce, cerca de Sevilla)⁹. Asentamiento itálico desde el 205 a. C., no alcanzó el rango de municipio hasta Augusto, y recibió el de colonia gracias a una solicitud dirigida a Adriano, que era natural del lugar. Adriano no sólo accedió, sino que amplió la ciudad y la adornó de magníficos monumentos públicos; es la Itálica de Adriano la que han revelado las excavaciones. La nueva ciudad tenía el clásico trazado rectangular; sus calles principales tenían 16 metros de ancho (ocho para los carruajes y caballerías y cuatro a cada lado para los peatones); todas las calles de la parte excavada tenían soportales para protegerse del sol y la lluvia. Las excavaciones han sacado a la luz varias hermosas casas con *atrium* del más puro estilo italiano; en particular, la conocida, debido a sus pavimentos de mosaico, como «Casa de los Pájaros», construida en torno a un patio de 22,40 metros por 18,30 con dos pozos, que tiene un amplio comedor junto al cual hay un estanque para peces de adorno. Dentro de las murallas de Itálica había dos casas de baños públicos y fuera un teatro que no sé ha excavado aún y un anfiteatro para 25.000 espectadores, uno de los mayores del Imperio, de tamaño intermedio entre el del Coliseo romano y los de los anfiteatros de Nîmes y Arles.

Se conocen peor las construcciones rurales. Pero cerca de Numancia, en la Tarraconense, por ejemplo, se ha excavado una hermosa villa con *atrium* de unas treinta habitaciones, con baños equipados con hipocaustos y pavimentos de mosaico, que se construyó a mediados del siglo II y a todas luces siguió utilizándose sin interrupción hasta mediados del IV. Y, en otro aspecto, están las primitivas casas aldeanas descubiertas en Arguedas (Navarra), de suelo de tierra y techumbre de ramas.

La prosperidad hispana se debía a una amplia variedad de ac-

tividades productivas. La ganadería estaba desarrollada, y el *concilium* de la Bética escribió a Adriano pidiéndole asesoramiento sobre el modo de castigar a los cuatrerros; se encuentran vasijas de aceite de Itálica no sólo en Roma, sino hasta en el norte de Francia y en la región del Rhin; se han encontrado zonas enteras de hornos de alfarería a lo largo del Betis (Guadalquivir). De las costas atlánticas y mediterráneas del sur de Hispania, así como de Marruecos, procedía la muy apreciada salsa de pescado llamada *garum*; el examen de los depósitos en que se salaba el pescado permite fechar la construcción de la mayor parte en tiempos de Augusto y revela que en el siglo III se interrumpió la producción¹⁰. De todas maneras, la producción hispana más importante era posiblemente la de minerales: oro, cobre, plata, plomo e hierro. Hay dos inscripciones con reglamentaciones del núcleo minero de Vipasca (Aljustrel), del sur de Lusitania, correspondientes al siglo II, que aclaran mucho cuáles eran sus características. Cada pozo se entregaba en arriendo separadamente a una persona o un grupo, que lo explotaba según normas estrictas; por ejemplo, el arrendatario estaba obligado a cuidar del apuntalamiento de los pozos y a no explotarlos sino de sol a sol; los servicios de la zona minera (baños, zapatería, barbería, batán, local de subastas) estaban también en manos de concesionarios. El de los baños, por ejemplo, tenía que tenerlos abiertos del amanecer hasta el mediodía para las mujeres y desde la una hasta las ocho para los hombres, aplicando una tarifa establecida y con la obligación de abrir todos los días y mantener el sistema de calefacción en condiciones de funcionamiento.

El aspecto religioso es en Hispania el de cualquier otra provincia occidental: sobreviven algunos dioses indígenas (que sólo conocemos porque sus nombres aparecen en inscripciones, y ello casi sólo en el norte de la Tarraconense, mientras que en la romanizada Bética no están atestiguados), se importan los romanos (es notable el triple templo de Júpiter, Juno y Minerva que domina las ruinas excavadas de Belo, en la costa bética) y aparecen cultos orientales, como los de Serapis, Mitra y Cibele. Tenemos una descripción correspondiente al año 287, en las actas del martirio de las santas Justa y Rufina, de una procesión realizada en Sevilla (*Hispalis*) en honor de Adonis y Salambó.

No podemos decir en qué momento llegó el cristianismo. San Pablo expresó el deseo de ir a Hispania, pero no está comprobado que lo hiciera. Leyendas aparte, nuestro primer testimonio concreto es de fecha tan tardía como 254-257, en la cual Cipriano, obispo de Cartago, escribió a las comunidades cris-

tianas de León (*Ad Legionem*), Astorga (Astúrica) y Mérida (Emérita) respondiendo a sus quejas de que los obispos de León y Mérida hubieran apostatado durante la persecución de Decio. De ello resulta claramente que la Iglesia estaba ya consolidada; los obispos hispanos eran elegidos conjuntamente por sus comunidades respectivas y por una asamblea de los otros obispos. Unos años más tarde se produce el martirio del obispo Fructuoso y sus dos diáconos, quemados vivos en el anfiteatro de Tarragona (Tarraco) en el 259. En el Concilio de Iliberris (hoy Elvira, cerca de Granada), en los primeros años del siglo IV, estaban representadas veintitrés comunidades de la Bética y catorce del resto de Hispania, menos civilizado.

Durante el primer siglo y medio no hay constancia de que la paz de Hispania se viera alterada, si no es por una única referencia a ciertas luchas de Nerón con los astures del noroeste. Hacia el 70 había una sola legión en todo el territorio. Pero bajo Marco Aurelio, probablemente en el 168, unos moros del norte de Africa penetraron en la Bética. La provincia pasó a depender del *legatus* de la Tarraconense y también intervino en ella el procurador de la Mauritania Tingitana; una inscripción de Itálica conmemora cómo este último destruyó al enemigo y devolvió la paz a la provincia y otra de Singilia Barba dice que libró a la ciudad de un largo asedio de los moros. Entre 180 y 190 se produjo el levantamiento de Materno, desertor del ejército que formó una banda armada y la convirtió en ejército para con ella invadir Hispania y Galia, sitiando ciudades y llegando incluso a intentar atacar en Roma al emperador; desgraciadamente, la única fuente que nos informa de ello, Herodiano, es tan imprecisa en lo referente al lugar de origen de Materno como en cuanto a las causas sociales del levantamiento y a la extensión geográfica de sus operaciones. Luego, como ya hemos dicho, Hispania sufrió las consecuencias de la guerra civil de 196-197. Según una inscripción, cierto general de Severo hubo de luchar contra los «rebeldes» siendo gobernador de la Tarraconense; por otra parte, las confiscaciones de Galia e Hispania parecen ser la causa de que a partir de entonces los fragmentos hallados en Roma de cerámica bética lleven la marca del patrimonio imperial.

La civilización de la Hispania romana sigue siendo, en buena medida, un campo de estudio virgen que dará interesantes datos cuando se le consagre la atención que merece. Por tanto, todavía más que en otros casos, nuestro somero esbozo debe contentarse con señalar algunas características aisladas.

En cambio, la Britania romana se ha visto estudiada intensamente, tanto en su arqueología civil como en la militar, aun-

que los monumentos que conserva no son muchos y además tienen poca importancia en comparación con los de Galia o Hispania. La historia militar de la provincia, que requirió cuatro y luego tres legiones, número por completo desproporcionado a su tamaño, ha quedado apuntada en el capítulo 6. En estas páginas no nos ocuparemos de los vestigios de romanización de la zona fronteriza¹¹, sino de la civilización de la parte suficientemente romanizada, o sea, de las dos terceras partes meridionales de Inglaterra.

El sometimiento de Britania empezó con la invasión del 43, que dio lugar a la toma de Colchester (Camuloduno), capital de los trinovantes, la tribu más poderosa, y a que una legión mandada por el futuro emperador Vespasiano realizara un avance hacia el suroeste. Excavaciones recientes de Fishbourne, cerca de Colchester, han revelado construcciones de madera de este período que parecen haber sido almacenes militares. Después hubo un asentamiento civil junto al puerto, que contaba con baños y posiblemente tiendas, reemplazado a su vez hacia el 75 d. C. por un enorme palacio de albañilería, cuyo mármol se trajo nada menos que de Italia; compuesto de tres alas en torno a un patio porticado, ocupaba más de dos hectáreas. Se desconoce quién fue su propietario; quizá fuera el rey cliente Cogidubno, a quien el *collegium fabrum* (asociación de trabajadores del metal) de Colchester dedicó una inscripción llamándole *rex et legatus*, rey y delegado del emperador¹². Otro rey cliente de estos primeros tiempos fue Prasutago, de los icenos del Anglia Oriental; cuando murió hacia el 60, se le expropiaron los bienes y su viuda, Boudica, inició una rebelión que los romanos sólo lograron aplastar recurriendo a las medidas más feroces. El relato que de ella hace Tácito muestra una etapa temprana del desarrollo de la vida urbana romanizada en Britania. Los rebeldes saquearon Camuloduno, que era una colonia de legionarios veteranos desde el 49. En ella había ya un templo de Claudio, destinado al culto provincial, un edificio para el consejo de la colonia y un teatro. Pero todavía no tenía murallas y el adueñarse de ella no fue difícil; bajo los edificios de piedra y mampostería de la ciudad romana posterior hay vestigios del incendio de construcciones de madera y, en dos puntos, de depósitos de objetos de barro y cristal, posiblemente reunidos durante la defensa. Similar fue el destino de St. Albans (Verulamio), donde también las excavaciones han revelado una serie de tiendas de madera a lo largo de la calle principal, que son anteriores al 60 y a todas luces romanas, obra probablemente de ingenieros militares. Allí también hay huellas de importantes incendios; no fue reconstruido sino ha-

cia 75-80. Entre estos dos lugares y Londres, donde se había reunido un número considerable de mercaderes, se dice que fueron muertas 70.000 personas.

Durante los últimos treinta años del siglo I el poder de Roma alcanzó a Gales y al norte (el reino cliente de los brigantes fue absorbido y se asentó una legión en York) y se intensificó la romanización. Tácito narra cómo su padraastro, Agrícola, que fue gobernador entre el 78 y el 84, incitó a los nativos a construir foros, templos y casas, y a dar a los hijos de los jefes una educación literaria; sabemos que Demetrio de Tarso, gramático griego amigo de Plutarco, estuvo en Britania en esta época y dejó dos inscripciones en York. La arqueología confirma que las ciudades británicas conocieron una fase de desarrollo. El foro de Verulamio fue inaugurado en el 79 y para entonces la ciudad contaba con un templo y una lonja de piedra, si bien las casas particulares se hacían aún parcialmente de madera. A principios del siglo II la ciudad había desbordado el límite de sus antiguos muros de tierra. Siguió edificándose; el primer teatro de piedra y las primeras casas de mampostería aparecen probablemente después de un incendio posterior al 155. La muralla construida a principios del siglo III abarcaba unas ochenta hectáreas¹³.

Se fundaron tres colonias más: Lincoln y Gloucester, entre el 90 y el 100, y York, quizá no antes de empezar el siglo III. La mayor parte de las ciudades britanorromanas eran lo que se llama «capitales cantonales», o sea, núcleos urbanos de tribus: *Calleva Atrebatum* (de los atrebatos) o *Corinium Dubunorum*. *Calleva* (Silchester) es la mejor conocida y puede seguirse su historia, no sin cierta dosis de imaginación, desde que era una población indígena de cabañas dispersas circundadas por un muro de tierra. Durante el siglo I se construyeron en ella un foro, una basílica y hasta unos baños públicos, aunque las casas particulares seguían siendo cabañas de madera irregularmente distribuidas. Más tarde, quizá bajo Adriano (117-138), se dispuso un plano regular de calles y, posiblemente en la misma época, un nuevo muro del mismo tipo, pero mucho más largo, que abarcaba casi 120 hectáreas, lo cual resultó incluso demasiado. Por último, a fines del siglo II se construyeron una muralla y un foso que abarcaban unas 70 hectáreas. De la difusión de la cultura literaria nos da un remoto atisbo una teja sobre la cual hay dos palabras que son una cita de la *Eneida*.

También las casas rurales muestran el proceso de romanización, si bien incluso en los llanos abundan aún las chozas indígenas en el período romano. Un ejemplo clásico es el excavado en Lockleys, junto a Welwyn, donde apareció una choza

indígena circular de principios del siglo I, reemplazada sucesivamente por otra mayor, ocupada desde antes de la conquista hasta el 60 o 70 más o menos (donde va habiendo cada vez más cerámica romana), y por una casa rectangular de cinco habitaciones con galería exterior y muros de cal y canto, con estructura de madera posiblemente en la parte superior, y fachada recubierta de yeso pintado; a fines del siglo II esta casa fue sustituida por una de piedra, de «corredor con alas», más de tres veces mayor, que no dejó de habitarse hasta que la destruyó el fuego a principios del siglo IV.

El tipo más corriente de casa rural romanizada era en Britania un considerable edificio de entre 15 y 30 metros de largo, a menudo de corredor con dos alas, de cimientos de piedra y argamasa y muros parcialmente de madera. Con todo, no eran, ni mucho menos, lujosas, pues normalmente no tenían hipocaustos, pavimentos de mosaico ni baños. Hay desde luego un baño, de hacia el 180, en la conocida casa de Lullingstone (Kent); pero incluso en ésta los impresionantes mosaicos, los hipocaustos y otros elementos similares corresponden a principios del siglo IV, al período en que realmente se implanta en Britania el tipo lujoso de villa romana.

La vida religiosa era en Britania la habitual y complejísima mezcolanza de cultos y dioses indígenas con el panteón grecorromano y las religiones orientales, vinculadas éstas en buena medida a las unidades auxiliares del ejército. En Woodeaton (Oxfordshire), por ejemplo, hay un templo indígena cuadrado rodeado de ambulatorio cubierto (por tanto, del tipo celta normal) dentro de un recinto cuadrado. Fue construido en el siglo I y el gran número de monedas que en él se han hallado muestra que siguió utilizándose hasta el IV y hace pensar que junto a él hubo una feria o mercado.

Contrastan con esto los cultos orientales, cuyo monumento más importante es el templo de Mitra en Londres. Este templo, de unos 20 metros por 8, estaba dividido por dos hileras de pilares en una nave central, donde se celebraba el culto, y dos laterales con bancos para asiento. En su extremo occidental, sobre una plataforma a la que conducían escalones, debía estar el relieve de Mitra (cuya cabeza se encontró en el yacimiento), representado dando muerte al toro sagrado. De las instituciones del culto al emperador da noticia una inscripción de Burdeos dedicada por un navegante británico, después de un viaje realizado en el 237, quien se presenta a sí mismo como *sevir augustalis* de las colonias de York y Lincoln. El cristianismo debió penetrar en Britania en el siglo III, aunque no tenemos confirmación fidedigna de ello; pero al sínodo de Arles del 314

asistieron obispos de Londres, York y Lincoln, acompañados de un presbítero y un diácono.

Britania no dejó nunca de ser una zona de frontera. Hubo una importante rebelión en el norte en la década del 150 y los bárbaros de Escocia atacaron en la del 180 y hacia el 200. Es posible que muchas de las capitales cantonales se protegieran con murallas de tierra a mediados del siglo II, y es indudable que todas ellas las tenían de piedra al finalizar el siglo. Pero las agitaciones del siglo III, por lo menos hasta fines de éste, no afectaron a Britania.

Fue la Galia la que más padeció a consecuencia de las invasiones bárbaras. Ciertos atesoramientos de moneda y vestigios de destrucciones en Selts (Alsacia) pueden indicar que las incursiones empezaron hacia el 240. Pero la primera de las grandes invasiones tuvo lugar en el 253, cuando Valeriano (253-260) se hubo llevado a Italia las tropas del Rhin y el Danubio para proteger el trono. Los alamanes atravesaron el Rhin en las proximidades de Mannheim y penetraron en Renania y el Palatinado, mientras que los francos siguieron quizá por Metz, Reims y París. Parece ser entonces cuando comienzan en París los atesoramientos y las huellas de destrucciones, que siguen hasta la gran invasión del 276, la cual dio lugar a que se abandonaran casi por completo todas las zonas habitadas exteriores a la Ile de la Cité, y a que ésta se fortificara rápidamente hacia el 280 con materiales tomados de los edificios de la orilla izquierda¹⁴.

Valeriano envió a Galia a su hijo Galieno, que consiguió reconquistar los pasos del Rhin pero no el *limes* situado más al este (ver cap. 6), que quedó casi completamente perdido; las monedas acuñadas en Colonia en 257-258 llaman a Galieno «restituidor de las Galias». Pero cuando partió hacia el 259, dejando en el Rhin a su hermano menor Salonino, otra invasión franca y alamanica penetró en Galia; un mapa de los atesoramientos de estas fechas muestra que sólo el occidente permaneció al margen. Algunos bárbaros entraron en Hispania, saquearon Tarragona (que todavía estaba en ruinas cuando el historiador cristiano Orosio escribía a principios del siglo V) y llegaron hasta Africa. Fue entonces cuando se construyeron murallas de piedra en diversas localidades de la Tarraconense; en Lugo (*Lucus Augusti*) se conservan en toda su extensión.

Aproximadamente por entonces un general romano, Póstumo, posiblemente de origen galo, sitió a Salonino en Colonia, le dio muerte e instauró el Imperio galo, que duraría lo que su reinado y tres reinados más hasta que Aureliano acabó con él en el 274. El poder de Póstumo alcanzaba a Britania, Hispania y hasta el norte de Italia. No podemos entrar en los detalles de los reinados de los emperadores galos, los límites de su

poder y sus luchas, al parecer victoriosas, con los bárbaros y también con los emperadores romanos. Pero señalaremos la importancia de la campaña que encabezó Póstumo en 266-267 contra las primeras incursiones bárbaras por mar (que produjeron importantes atesoramientos en la costa septentrional de la Galia) y la de la rebelión de la ciudad de Autun, en el 269, contra Victorino, tercer emperador galo. Puede admitirse razonablemente que la rebelión manifestaba las diferencias, ya surgidas en una crisis justo dos siglos antes, entre las comunidades galas del centro y las del noroeste. Nuestros datos sobre el consiguiente sitio, que después de siete meses permitió tomar y destruir la ciudad, proceden de un discurso en defensa de la reapertura de la importante escuela que allí había (de la que ya sabemos que los alumnos, hijos de los notables galos, habían servido de rehenes en el 21 d. C.). El orador, nieto de un maestro de retórica de Atenas que emigró primero a Roma y luego a Autun en la primera mitad del siglo III, cuenta cómo la población se vio atacada y sitiada por «los bandidos de la rebelión batava» (pues las unidades batavas seguían siendo como en el 69 las tropas de choque del ejército galo).

Los emperadores galos, cuya capital era Tréveris, lograron enfrentarse a las invasiones bárbaras hasta que el último de ellos, Tétrico, fue derrotado y preso por Aureliano en el 274. Poco después se produjo la invasión germana más importante de las habidas hasta entonces, que dejó huellas hasta en el sur de Galia y puede que alcanzara Hispania (los testimonios arqueológicos son ambiguos)¹⁵. Por ella muchas ciudades galas se contrajeron hasta reducirse a pequeños recintos fortificados (tales Amiens y París); las mejor conservadas de las macizas murallas galas de este período, que casi siempre emplean materiales de otros edificios, son las de Le Mans¹⁶. Probo (276-282) acabó por dominar la invasión, al parecer conduciendo a los invasores al centro y el oeste de la Galia para matarlos o hacerlos presos allí; según una de las fuentes murieron 400.000, y 60.000 se asentaron en territorio galo. Finalmente, alrededor del último año del período que nos ocupa, se produjo el primer gran levantamiento popular del Imperio de Occidente, el movimiento campesino de los llamados bagaudas, que continuó intermitentemente hasta el siglo V.

También en el último cuarto del siglo III parece haberse dado comienzo en Britania a la construcción de los fortines de la «Costa Sajona» contra las incursiones marítimas. Así pues, para el Occidente esta era concluía en la inseguridad. Y sin embargo, se rechazaba a los bárbaros, pues hasta el siglo V no volvieron a perderse extensiones importantes de territorio.

9. Africa

Africa pone de manifiesto mejor que ninguna otra región el poder de creación de la civilización romana. Con sólo saber de sus hombres de letras (Apuleyo de Madauro, el autor de las *Metamorfosis* y de la *Apología*, que es uno de los primeros documentos sobre la vida de las provincias romanas en el siglo II, Cornelio Frontón de Cirta, amigo y tutor de Marco Aurelio, o los autores cristianos Tertuliano y San Cipriano, obispo de Cartago), ya advertiríamos la riqueza de la cultura romano-africana. Pero, además, la prolongada decadencia de los siglos siguientes ha respetado bastante las espléndidas reliquias de las populosas ciudades de las llanuras costeras tunecinas, que bordean la orilla hacia Tripolitania, en dirección del este, y, más dispersas, hacia Occidente, hacia la costa atlántica de Mauritania. En el interior, a lo largo de las vías militares que penetraban en los montes del Aurès, tenemos a Thamugadi (Timgad) tal y como fue construida, con el plano geométrico de las colonias, en el 100 d. C. La mayor parte de las zonas montañosas de Numidia y Mauritania no hubieran podido mantener ciudades como las de las llanuras de Túnez. Pero exhiben aún los restos de cientos de aldeas y de muchos millares de almazaras, que revelan la fuente de una prosperidad que seguirían gozando durante el siglo III.

No fueron los romanos quienes por vez primera crearon vida urbana en Africa. La civilización púnica, surgida con capital en Cartago de los asentamientos fenicios, florecía aún en el siglo I de nuestra era. El santuario púnico de Hadrumeto, por ejemplo, estuvo utilizándose desde el siglo VI a. C. hasta principios del siglo I d. C., y las esculturas del siglo I d. C. procedentes del santuario de Tidro representan personajes que realizan sacrificios vestidos a la usanza cartaginesa, con las mujeres tocadas del típico gorro cónico de alta copa. Del siglo I se conserva un elevado número de inscripciones en púnico, lengua semítica, y hay algunas menos del II y del III: en Tripolitania se han hallado también inscripciones púnicas posteriores, en caracteres latinos. Además, San Agustín atestigua que el púnico se hablaba aún corrientemente en Numidia a principios del siglo V. Al igual que el púnico, sobrevivía la lengua local anterior, el libio, que conocemos gracias a más de mil inscripciones de diversas fechas, que en su mayor parte proceden de Túnez o Argelia

oriental. Su alfabeto es afín al que todavía emplean los tuaregs, y la lengua, al parecer, a la actual de los bereberes norteafricanos¹.

Sobre este ya complejo entramado de culturas fue a superponerse, a partir de la conquista en el 146 de la primera provincia de Africa (Túnez, poco más o menos), una importante emigración romana o, por mejor decir, italiana, tanto en colonias regulares como en grupos de particulares (Julio César encontró en Hadrumeto, en el 46 a. C., a uno de estos grupos, formado de mercaderes italianos). En Africa hubo, pues, *coloniae* romanas, *municipia* latinos, *civitates* púnicas (algunas de ellas exentas de tributos por los servicios prestados a Julio César), aldeas nativas y tribus nómadas. «Africa» comprendía a las posteriores provincias de Africa y Numidia y su procónsul, con sede en Cartago, tenía a diferencia de casi todos los otros el mando de una legión, la *III Augusta*; en el 37 se puso al frente de ésta a un *legatus* imperial nombrado al efecto y hacia el 200 la parte occidental de la provincia, donde la legión se encontraba, se convirtió en la provincia imperial de Numidia, bajo el mando del *legatus*.

En el 14 d. C. Mauritania era todavía un reino cliente regido por Juba, hombre culto que mantenía una corte helenizada en Iol, su capital, a la que rebautizó Cesarea y que empezó a convertir en una ciudad del tipo grecorromano. Las 11 ó 12 colonias romanas que Augusto había establecido en Mauritania contribuían también a la difusión de su cultura.

La prosperidad del Africa romana fue obra en buena parte del ejército romano, no sólo por la centuriación (división y reparto de la tierra en parcelas rectangulares a lo largo de las vías principales) que la fotografía aérea revela todavía por cientos de kilómetros de Túnez, sino en especial mediante la rápida construcción de las vías militares, de las cuales las más importantes son la que parte hacia el sureste de Cartago para evitar el Aurès, y la que, desde Tacape, dando un amplio rodeo tierra adentro, alcanza por Oriente Leptis Magna, en Tripolitania. En relación con este proceso se daba el de asentamiento de las tribus nómadas, así como la construcción, tal vez a partir del reinado de Adriano (117-138), de un sistema defensivo que iba desde Tripolitania hasta el sur de Numidia.

Una inscripción del 14 habla de cómo la legión *III Augusta* construyó una vía que partía de su campamento, situado quizá en Amedara, para llegar por el sureste a Tacape, en la costa. Las repercusiones de la penetración romana se hicieron patentes tres años más tarde al iniciarse la guerra de siete años que

mantuvo Tacfarinas, jefe de los musulamios. Tacfarinas, que había servido en las tropas auxiliares romanas, organizó a su pueblo de nómadas de Numidia central en formaciones regulares del tipo romano. Tras varios años de saquear aldeas y sitiar los fuertes aislados del Africa romana, envió el 22 una embajada a Tiberio, solicitándole tierras donde asentar a su gente. Se le denegaron y se vio rechazado por la construcción de nuevas líneas defensivas. Dos años más tarde pudo, sin embargo, atacar la ciudad de Thubursicu, en Numidia central, pero fue luego derrotado y muerto con ayuda de tropas de Ptolomeo, hijo y sucesor de Juba. Esta victoria fue un paso decisivo en el desarrollo de la provincia. A principios del siglo II hay inscripciones que señalan los límites entre la tierra de los musulamios y la de sus vecinos, y la tribu estaba gobernada por el «prefecto de la tribu de los musulamios». También por entonces la legión había trasladado su campamento permanente a Lambesis, unas cien millas al oeste-suroeste, aislando a los musulamios al norte de la calzada militar².

En el 40, Calígula ejecutó a Ptolomeo y se anexionó su reino, no sin enfrentarse a la resistencia armada que encabezaba Edemón, liberto de Ptolomeo. Tras el aplastamiento de la revuelta, se dividió a Mauritania en dos provincias, la Cesariense, al este, y la Tingitana, ambas bajo procuradores ecuestres. No todas las comunidades mauritanias habían resistido; una inscripción de la ciudad de Volubilis ensalza a Valerio Severo, hijo de Bostar, que fue *sufes* (voz púnica que designaba al funcionario) y duoviro y el primer sacerdote del culto local al emperador, y que había mandado tropas auxiliares en la guerra contra Edemón; luego había marchado en embajada ante Claudio (41-54) y había logrado para la comunidad la ciudadanía romana (con lo que debe aludirse a la condición de municipio) y diez años de exención tributaria. Las amplias ruinas de Volubilis, parcialmente excavadas, muestran cómo se empezó a construir en estilo grecorromano bajo Juba y el desarrollo de la ciudad hasta el apogeo que alcanzó a principios del siglo III, en que, bajo Caracala (211-217) se estableció un foro y se erigieron un arco de triunfo y una notable basílica.

Unas cuantas invasiones bárbaras e incidentes internos de escasa relevancia (como, por ejemplo, la lluvia de nabos que acogió a Vespasiano, siendo procónsul, en el mercado de Hadrumeto) agitaron a Africa durante el resto del período julio-claudio. Luego, mientras fuera se disputaba el trono una retahíla de emperadores entre el 67 y el 80, Clodio Macro, legado de la legión, en el 68 acuñó moneda por su cuenta y riesgo, reclutó una nueva legión e interrumpió el suministro

de trigo a Roma, pero fue muerto por un procurador. En el 69 el procurador, Luceyo Albino, que entonces gobernaba también en Mauritania, amenazó con invadir Hispania en nombre de Otón (significativamente, se rumoreaba también que se había adornado de insignias reales adoptando el nombre de Juba), pero fue muerto mientras navegaba de la Tingitana a la Cesariense, lo cual informa de paso sobre el estado de las comunicaciones en el montañoso Marruecos. En el 70 el procónsul de Africa cayó víctima, en nombre de Vespasiano, de tropas enviadas por el legado. Mientras tales luchas acaecían por encima de ellos, los habitantes de Ea y de Leptis Magna pasaron de disputarse tierras a organizar una auténtica guerra entre ellos, en que los primeros llamaron en su ayuda a los nómadas garamantes, que a su vez hubieron de ser expulsados por tropas romanas.

Estas agitaciones y las otras luchas que hubo en Mauritania en el período flavio no impidieron el rápido desarrollo de la urbanización y la romanización. Se advierte el proceso en la ciudad púnico-libia de Mactar, situada en un remoto punto del Africa central proconsular³. Mactar tenía en el siglo I tres magistrados llamados *sufetes* y unos sacerdotes llamados *kobanim*; el pueblo usaba unos monumentos funerarios característicos, con cámaras, derivados de los dólmenes locales; grababan inscripciones en libio (quizá éstas sean algo anteriores) y en púnico: en estas últimas comienzan a aparecer nombres latinos. A finales del siglo I todavía erigieron un templo a la diosa púnica Hathor Miskar. Pero aún es más reveladora la larga inscripción latina del 88 en que los *iuvenes* (el cuerpo de jóvenes) dedican su *basilica* (lugar de entrenamiento) y sus almacenes. Contiene una lista de los 65 miembros, ninguno de los cuales es todavía ciudadano romano, dando su nombre y el de su padre: por ejemplo, Víctor hijo de Balsamon. La mitad de los nombres son ya latinos (siendo los demás púnicos o libios), y significativamente abundan más aquéllos entre los hijos. A partir de entonces la romanización fue rápida. En el 117 se dedicó un foro dotado de una puerta monumental. La ciudad pasó en seguida a ser un municipio y, bajo Marco Aurelio, llegó a colonia. A principios del siglo III Mactar produce uno de los más notables documentos del Africa romana: el epitafio en versos latinos de un hombre que al principio era un pobre campesino, trabajó doce años de segador estacionario por toda Numidia, formó una cuadrilla de segadores y acabó comprándose una casa y tierras en Mactar y designado consejero municipal y magistrado.

Muy distinto es el cuadro que ofrece Thamugadi (Timgad),

fundado para colonia de veteranos por Trajano y construido, según reza una inscripción, por los soldados de la *III Augusta* en el 100 d. C. Las fotografías aéreas muestran el plano rectangular, de más de 350 metros de longitud, de la colonia primitiva, con su damero de calles, su foro y su teatro, y, fuera de ella, los arrabales, más irregulares, del siglo II.

De otro tipo aún es la ciudad púnica de Leptis Magna, en Tripolitania, que contaba con un puerto y era el punto de partida de las caravanas que iban al Fezzan. Sus más antiguos monumentos conocidos, de tiempos de Augusto y Tiberio, ya revelan prosperidad bajo el influjo de Roma; son un teatro, la plaza del mercado y el arco monumental de *Augusta Salutaris*. Una inscripción del año 16 d. C. nos informa de que el prócsul estaba construyendo una calzada desde Leptis hacia el interior. Hasta fines del siglo I Leptis fue una *civitas* no ciudadana, gobernada por dos *sufetes* junto con otros magistrados y un concejo; las inscripciones públicas se hacían en latín y en púnico. Los ciudadanos destacados van dejando de tener nombres púnicos hacia fines del siglo I (el último caso es el de Iddibal hijo de Balsillec, quien construyó un templo a la *Magna Mater* en el 72); a partir de entonces los magistrados llevan nombres latinos y son ciudadanos romanos. Más tarde, en 109-110, Trajano concede a la ciudad el rango de colonia, que llevaba aparejado la ciudadanía para todos los habitantes. El que entonces ejercía el cargo de *sufes* era el abuelo del emperador Septimio Severo (193-211), que luego pasaría a ser duoviro y sacerdote perpetuo de la colonia, que tenía rango ecuestre y ejercería de *iudex* en Roma. El propio Severo visitó Leptis, probablemente en 202-203, le concedió el *ius italicum* (que suponía la exención de tributos) e inauguró su ampliación y reconstrucción, realizada a una escala cuya grandiosidad quizá raye en lo excesivo; entre los monumentos de Severo figuran una calle mayor entre columnas, un nuevo foro de 350 por 200 metros también rodeado de columnas, una basílica que se convertiría en iglesia cristiana en el siglo VI y un arco de triunfo en el cruce de las calles principales, arco cuyos relieves prefiguran la frontalidad del arte bizantino. Pero el espléndido puerto que también construyó Severo apenas parece haber sido utilizado: a todas luces, la arena tardó poco en obstruirlo.

Una inscripción del 144 procedente de Sala, en la costa atlántica de la Mauritania Tingitana, nos transmite otro género de testimonios sobre la vida urbana en el Africa romanizada⁴. Se trata de un largo decreto del consejo municipal en honor de Sulpicio Félix, prefecto de la unidad de caballería allí estacionada, al que ya habían nombrado consejero y magistrado

honorario. Al enterarse de que va a ser sustituido, el consejo registra los servicios que prestó protegiendo a los rebaños de las incursiones (evidentemente, obra de tribus vecinas), resolviendo pleitos económicos, construyendo la muralla que rodeaba la ciudad y dando protección a los ciudadanos cuando éstos trabajaban en las arboledas y los campos. Solicita del procurador de la provincia que les permita erigirle una estatua y enviar una embajada al emperador Antonino Pío para expresarle su gratitud. Este texto ejemplifica muchos puntos: la relativa inseguridad de las ciudades mauritanas, el papel cada vez mayor del ejército en la vida del imperio, lo enraizado de los hábitos urbanos romanizados y lo inmediato del contacto existente entre las comunidades provinciales y el emperador romano.

Además, confirma que el factor más importante de la prosperidad africana fue la obra de asentamiento, confinamiento o expulsión de las tribus nómadas, junto con la protección y expansión de la agricultura. Tales procesos no se produjeron sólo en las zonas fronterizas, sino también de cara a tribus, como los musulamios, que residían en territorio romano; por ejemplo, en el 198 hay soldados ocupados en repartir tierras, pastos y manantiales en el sureste de Numidia. En este ámbito tuvo lugar también, al parecer, otro cambio de gran importancia: una relativa sustitución del cultivo de cereales (en el siglo I África proporcionaba dos tercios del suministro de Roma) por la producción olivarera. Debió ser sobre todo gracias a que las mesetas, en su recién adquirida seguridad, se dedicaron a ésta, pero parece que el olivo invadió regiones que antes eran exclusivamente cerealistas dando lugar a un sistema mixto. Buena parte de este cambio puede ser consecuencia del sistema agrícola que instituye la *lex Manciana*; ésta fijaba la porción de la cosecha, por lo común un tercio, que los arrendatarios debían a los *conductores*, esto es, a quienes tenían la contrata de la recaudación, o a los terratenientes, pero también concedía cinco años de exención cuando se habían plantado nuevos olivos o cepas y diez años cuando se había convertido en olivar una tierra inculta. Cedía asimismo a título provisional las tierras no repartidas en la centuriación primitiva a aquel que las cultivara y permitía a los *conductores* reclamar las tierras no cultivadas. En nuestro período esta ley sólo está atestiguada por regulaciones referentes a propiedades imperiales (sabemos que éstas existían en África desde Augusto y que a partir de Nerón se vieron muy aumentadas mediante confiscaciones). Tenemos la reglamentación hecha en función de la ley por los procuradores imperiales de las propiedades del valle del Bagrau-

das en 116-117, una ampliación, debida a Adriano, de los derechos de propiedad y herencia relativos a tierras centuriadas ocupadas y destinadas a olivo o vid y, por último, la reclamación de ciertos arrendatarios a Cómodo, en 180-183, en el sentido de que los *conductores* les habían pedido más de lo que debían según la regulación de Adriano y habían enviado tropas contra ellos. La *lex Manciana* se menciona también en documentos del período vándalo, en el siglo V, y puede por tanto haber sido de aplicación general en toda la provincia, aunque su fecha y su origen no están claros para nosotros. Pero al menos es indudable que refleja un serio esfuerzo por someter a cultivo toda tierra apta, esfuerzo que confirma ampliamente el inmenso número de almazaras cuyos restos conserva África.

Las inscripciones dan ejemplos de la complicada organización de las propiedades imperiales que, aunque muy repartidas, se regían desde una oficina central en Cartago. También ciertos particulares tenían grandes propiedades (que a menudo comprendían varias aldeas); uno de éstos era el senador llamado Lucilio Africano, terrateniente en la región de los musulamios. En el 138 el Senado romano le permitió celebrar en sus tierras un mercado dos veces al mes, siempre que en él no se causaran daños o disturbios. El temor a las concentraciones populares es un tema constante a lo largo de toda la historia imperial.

La agricultura constituía la principal riqueza de África, que tenía 500 ciudades, 200 de ellas en la *Proconsularis*. A juzgar por los testimonios arqueológicos, muchas de ellas sólo tenían casas comparativamente ricas y servían, por lo demás, de lugares de asamblea y esparcimiento de la población rural. Reproducían profusamente las características del urbanismo italiano: acueductos (como el de Cartago, de 80 km.), baños, teatros, anfiteatros (como el de Tisdro, de principios del siglo III, apenas menor que el Coliseo), villas y casas urbanas.

Nada nos introduce mejor en este mundo que la obra de Apuleyo, nacido a comienzos del siglo II en Numidia (en Madauro, colonia del período flavio), hijo de un consejero municipal. Era de familia rica: su padre dejó a Apuleyo y a su hermano un millón de sestercios a cada uno, o sea, la suma exigida para llegar a senador. Inició su formación en Cartago, aprendiendo retórica latina y griega, y la completó en Atenas. Entre 156 y 158, camino de Alejandría, se detuvo en Ea (Tripolitania), dio una declamación pública en la basílica y al cabo de algún tiempo se casó con una viuda rica de la localidad. Algunos miembros de la familia de ésta le acusaron de habérsela ganado mediante la magia; su *Apología* es el dis

curso pronunciado en su defensa ante el procónsul en Sabrata, cerca de allí. En ella se muestra la riqueza de la burguesía africana y las fuentes de que procedía. La viuda tenía cuatro millones de sestercios y había dado a sus hijos campos fértiles, grandes casas, abundancia de trigo, vino y aceitunas y 400 esclavos. Ella y Apuleyo habían decidido residir en una villa suya de las afueras, y no en la ciudad, para evitar tener que volver a repartir al pueblo 50.000 sestercios como con ocasión del matrimonio de su hijo. El hijo, a su vez, principal adversario entonces de Apuleyo, se había educado en Roma y Atenas, y al iniciarse en la práctica de la abogacía Apuleyo le había recomendado al procónsul. Luego, dice Apuleyo significativamente, se había abandonado hasta el punto de pasarse el día en la escuela de gladiadores de Ea y de no hablar sino púnico. En cambio, Apuleyo exhibe su formación clásica, salpicando el discurso de nombres de autores griegos y latinos, recitando un pasaje platónico («que», dice al procónsul, «tú reconocerás») y arguyendo que la ignorancia de sus denunciantes había tomado por fórmula mágica una lista de nombres griegos de peces, compilada a la manera de Aristóteles.

La mujer de Apuleyo y sus parientes eran típicos aristócratas locales del Imperio en la medida en que sus riquezas procedían de tierras, por lo común heredadas, y se consagraban a una vida de lujo o a ejercer la munificencia en las ciudades. Varios cientos de inscripciones africanas documentan la contribución de los ciudadanos a la erección de estatuas o edificios públicos, a los repartos en metálico, a los espectáculos o banquetes destinados al pueblo⁵. No menos típicos eran sus estrechos lazos con Roma y el hecho de que ingresaran en los órdenes ecuestre y senatorial. Un hijo de la viuda y de su primer marido murió siendo *eques*; ciertas inscripciones revelan que la viuda tuvo un nieto senador que fue gobernador de Tracia con Septimio Severo. El primer *eques* africano aparece durante el reinado de Gayo, el primer senador y cónsul, Q. Aurelio Pactumeyo, de Cirta, bajo Vespasiano. A mediados del siglo II, Cornelio Frontón, también de Cirta, podía escribir a los magistrados y al consejo municipal, a propósito de la elección de patronos entre los senadores, mencionando a un par de distinguidos senadores africanos y añadiendo: «Hay en el Senado muchos otros hombres prominentes de Cirta.» En Acola tenemos una villa construida por Asinio Rufino, a quien Cómodo introdujo en el Senado y nombró cónsul hacia el 184; es de ladrillo, pero está ricamente decorada con estucos y mosaicos, uno de los cuales representa a Hércules, con quien Cómodo se identi-

caba a sí mismo. En el siglo III quizá uno de cada ocho senadores fuera de origen africano.

A fines del siglo II, cuando los vestigios de los cultos púnicos locales comienzan a desaparecer, el dominio del panteón grecorromano se ve alterado por la aparición del primer testimonio del cristianismo: el acta del juicio de siete cristianos, nativos algunos de ellos a juzgar por sus nombres, realizado ante el procónsul de Cartago en el 180. El procónsul trata de convencerles para que hagan un sacrificio al César, y descubre durante el interrogatorio que llevan consigo lo que ellos llaman «los libros y cartas de Pablo, un justo»; al no lograr su propósito los hace decapitar. Unos años más tarde se sitúa la obra de la mayor figura de la iglesia africana antigua, Tertuliano, nacido hacia el 155 y convertido hacia el 193, que es también el primer escritor cristiano en latín. Escribe numerosas obras polémicas hasta el 220 aproximadamente, aunque a partir del 207 éstas reflejan su conversión a la secta rigorista y profética de los montanistas, de origen frigio. De entre sus escritos cabe destacar el *Apologeticum* (defensa del cristianismo), que data del 197 y combate el que se condenara a los cristianos por sólo serlo, defendiéndolos de la acusación de inmoralidad o deslealtad al emperador a la vez que deja claro que la esfera del estado es esencialmente extraña a los cristianos. Sus obras posteriores, de las que aquí no es posible ocuparse, manifiestan un rechazo cada vez más violento tanto de Roma como de todos los aspectos de la sociedad pagana.

Del mismo período es la *Pasión de Perpetua y Felicidad*, relato del juicio y martirio de varios cristianos en Cartago en el 203. El texto contiene, dentro de una narración en tercera persona que posiblemente sea obra de Tertuliano, la que hace la propia Perpetua, joven de veintidós años que tenía un niño pequeño, de sus experiencias de la prisión, donde los decanos de la comunidad logran sobornar a los soldados para conseguir una celda más grande, de sus sueños acerca del inminente martirio y del interrogatorio del procónsul ante la multitud en el foro de Cartago. Luego se cuenta cómo fueron conducidos al anfiteatro del campamento militar (con ocasión de los espectáculos que celebraban el nacimiento de Geta, hijo menor de Septimio Severo) y arrojados a las fieras ante la masa expectante.

La *Pasión* indica de pasada que ya había un obispo de Cartago. Un poco más tarde, quizá hacia el 220, un obispo de Cartago convocó un concilio de 70 obispos de la *Proconsularis* y Numidia. Luego, volvemos a saber de la iglesia africana gracias a los escritos y cartas (junto con las actas de su martirio

y una biografía poco fidedigna) de San Cipriano, obispo de Cartago de 248-249 hasta su ejecución en el 258, que vivió la persecución desencadenada por Decio en 250-251. Dominan sus obras los problemas nacidos de la gran crisis de la iglesia de su tiempo: las persecuciones de Decio (que hicieron esconderse a Cipriano y condujeron a muchos cristianos al sacrificio), el sínodo del 251 que fijó las condiciones de readmisión de los relapsos y el de 255-256 que, con asistencia de 82 obispos africanos, trató del bautismo de los herejes.

Una de las epístolas de Cipriano se dirige a ocho obispos del sur de Numidia que solicitaban ayuda para rescatar a los miembros de sus comunidades que estaban en poder de los bárbaros; Cipriano dice que envía 600.000 sestericios reunidos entre sus fieles. Ello nos remite a la prolongada e infructuosa lucha que Africa, y en especial Mauritania, mantuvo contra las tribus del desierto durante los siglos II y III. Tras una revuelta mora reprimida por Adriano, tuvo lugar, después del 140, una guerra que obligó a traer unidades de Panonia, Hispania y Britania⁶. La inestabilidad de los tiempos se refleja en el decreto de Sala antes citado, en la erección de las murallas de Tipasa y en la inscripción en que un veterano de la *III Augusta* narra su encuentro con unos bandidos cuando se encaminaba a Saldas, en la Cesariense, para dirigir la construcción de un túnel. Hacia el 168 los moros cruzaron a España (cap. 8) y en la misma época aproximada se inicia una larga serie de inscripciones, que alcanzan hasta el 280, en que los procuradores de Mauritania refieren sus negociaciones con jefes de las tribus del desierto, y en particular con los baquates. La diplomacia no era suficiente: nuevamente se derrotó a los moros bajo Cómodo (180-192), quien alzó torres y fortalezas a lo largo de la frontera de Mauritania. En Numidia, sin embargo, la dominación romana alcanzó su máxima extensión desde el 198 hasta, aproximadamente, el 240, con la ocupación de un fuerte en el desierto, el *castellum Dimmidi*, a unos 700 kilómetros al este-sureste de Cartago⁷, y en Tripolitania sucedió lo mismo bajo Severo al ocuparse tres fuertes junto a las calzadas interiores, uno de los cuales estaba a varios cientos de kilómetros de la costa.

En el 238 una guerra civil quebró la paz africana. Ante las exacciones de un procurador imperial, los terratenientes ricos y jóvenes de la zona de Tisdro, centro de la producción olivarera, juntaron a los esclavos de sus tierras, le atacaron y le dieron muerte. Se apoderaron entonces del anciano procónsul Gordiano, que se hallaba en Tisdro dictando justicia, le proclamaron emperador frente al tracio Maximino (235-238) y le con-

dujeron a Cartago entre honores imperiales. El Senado romano le aceptó de buen grado, pero el legado de Numidia, Capeliano, marchó contra Cartago y liquidó a las inexpertas tropas locales, armadas de espadas, arcos y lanzas de caza. Gordiano fue muerto y Capeliano se dedicó a ejecutar a los dirigentes y a confiscar buen número de propiedades en Cartago y otros puntos. La excavación de Tisdro revela posibles vestigios de destrucciones en aquella época, y hay una inscripción de Teveste referente a un hombre «detenido por Capeliano».

En venganza, Gordiano III, nieto del procónsul (238-244), disolvió la legión *III Augusta*, que luego reconstituiría Valeriano en el 253. Era necesario hacerlo, pues una serie de inscripciones de la Cesariense y de Numidia atestiguan que entre el 254 y el 260 hubo feroces (y victoriosos) encuentros con los nómadas; por aquel entonces, como hemos visto, Cipriano se ocupaba de rescatar a los prisioneros cristianos. La más tardía de estas inscripciones está dedicada a Gargilio Marcial, comandante de una cohorte y de un destacamento de caballería mauritana en Auzia, en la frontera de la Cesariense, por cuyo valor y vigilancia fue capturado y muerto el jefe nómada Faraxen; pero Marcial, a su vez, había caído víctima de «las malas artes de los bávaros».

Entre el 244 y el 284 apenas hay indicios de que se construyera o ampliara en las ciudades del Africa romana. La guerra civil del 238, las invasiones de 240-250 y una más misteriosa decadencia económica general del Imperio debieron afectarles. Pero las ciudades no desaparecieron; sólo Lijo, en la costa atlántica, exhibe huellas de destrucción a escala considerable⁸, obra quizá de incursiones bárbaras procedentes de la Península Ibérica allá por el 259 (cap. 8) antes que de los moros. Nada hay que pueda compararse a las reconstrucciones y fortificaciones de las ciudades galas. Además, al parecer, la economía de las aldeas de Numidia y la Cesariense no dejó de ser floreciente. No carece de significado el que uno de los últimos documentos de nuestro período, una inscripción de Cirta, trate de un rescripto en que Probo (276-282) autorizaba la celebración de un mercado bimensual.

10. Egipto

Egipto encajaba con más dificultad que ninguna otra región en el sistema de las provincias romanas. Su capital, Alejandría, fundada por Alejandro Magno, había sido la sede de la dinastía tolemaica, había sido y era aún el centro cultural más importante del mundo griego, y albergaba a una población turbulenta y resposdona que sólo a duras penas podían tener en orden los romanos. Detrás de Alejandría, a lo largo de una estrecha franja junto al Nilo, estaba Egipto, cuya lengua, cuyas costumbres y cuyas formas artísticas, fruto de una tradición ininterrumpida durante unos tres mil años, no habían destruido los amplios asentamientos griegos del período helenístico, que se habían contentado con superponerse a ellos. El imperio romano no había hecho presa en ningún reino de antigüedad y coherencia comparables; los temores y desconfianzas que con ello provocaba se veían acrecidos en razón de la importancia del trigo egipcio, que bajaba el Nilo en barco hasta Alejandría y de allí se enviaba a Roma.

Nuestros datos destacan el contraste entre Alejandría y el resto de Egipto. Alejandría, sobre todo a través de autores judíos y cristianos, es cuna de obras griegas de primera fila. Las de un destacado estudioso judío, Filón, escritas en la primera mitad del siglo I, suponen la expresión más completa de la actitud intelectual de la comunidad judía helenizada de Alejandría; en ellas se interpreta el Antiguo Testamento en términos de filosofía griega, a veces con destino explícito a un público grecopagano. A partir de finales del siglo II Alejandría pasó a ser uno de los núcleos teológicos más importantes de la Iglesia griega. A los escritos de Clemente y de Orígenes siguen las cartas de Dionisio, obispo de Alejandría del 247 al 264, que constituyen la mayor parte de la *Historia eclesiástica*, de Eusebio, en lo referente al período entre el 250 y el 260.

La seca arena del Alto y el Medio Egipto ha preservado para nosotros los datos de muy variados papiros. El papiro era el material de escritura más común en la antigüedad, pero fuera de los egipcios, que a menudo proceden de basureros o del relleno de los ataúdes de momias, sólo tenemos unos cuantos de Judea y de Dura-Europos (cap. 11). Su mismo número hace que ofrezcan un panorama único de la sociedad de una

parte del Imperio, aunque remota, compleja y culturalmente rica. Hay de todo: desde fragmentos de obras literarias griegas (y de poquísimas latinas), entre los que predominan con mucho los homéricos, hasta ejercicios de escuela, edictos oficiales, solicitudes a las autoridades, censos, listas para impuestos y certificados de contribución al trabajo en los diques. La gran mayoría de los papiros está en griego; los fragmentos latinos son sobre todo literarios, legales o militares. Y, además de las dos lenguas clásicas, se conservaba el egipcio, hablado y escrito. Durante el período tolemaico siguen construyéndose templos egipcios de estilo tradicional y con inscripciones jeroglíficas, que bajo los romanos se amplían o adornan; durante los tres primeros siglos de nuestra era no dejaron de hacerse inscripciones jeroglíficas: la última que conocemos es del 296. Había entonces dos variantes cursivas de la escritura jeroglífica: la hierática (usada en textos sagrados) y la demótica, que en el período romano aparece sobre todo en las listas fiscales, escritas en papiro o en *ostraka*, fragmentos de vasijas de barro. Pero también hay textos literarios demóticos del siglo I d. C.; por ejemplo, un papiro contiene la antigua leyenda egipcia de cómo Setme fue conducido por su hijo Si-Osiris a visitar el equivalente egipcio del Hades.

A fines del siglo I d. C. unos cuantos papiros revelan los primeros intentos de escribir la lengua egipcia en caracteres griegos; se trata principalmente de textos mágicos en que una pronunciación correcta se considera esencial para el éxito del ensalmo. Del siglo III nos han llegado algunos textos del Antiguo Testamento en griego con notas marginales egipcias en caracteres griegos. El egipcio así escrito, con la adición de ocho nuevos caracteres, pasó a ser el copto, la lengua de la Iglesia egipcia. La mayor parte de los textos coptos (palabra que se aplica también al arte, textil y glíptico especialmente, del Egipto cristiano) procede del siglo IV o de más tarde. Pero en 1946 apareció en Nag Hammadi, cerca de Luxor, una colección de unos cuarenta y ocho textos cristianos, de aproximadamente mil páginas en total, escritos en copto entre el 250 y el 350. Muchos de ellos, si no todos, están traducidos de originales griegos: se trata de tratados heréticos o de obras apócrifas del Nuevo Testamento¹.

Cuando el territorio egipcio, rico pero de difícil gobierno, pasó a manos romanas en el 30 a. C., Augusto siguió la política de conservar con cambios de detalle el sistema administrativo de los tolomeos, sacando del país el máximo partido en metálico y en especie, limitando y controlando los privilegios y rentas de las corporaciones sacerdotales de los grandes tem-

plos e introduciendo, junto con un censo basado en un ciclo de catorce años, una escala de privilegios en el seno de la población, en función de la cual se determinaba si había o no de pagarse el nuevo impuesto (*laographia*). El sistema administrativo del resto del Imperio tenía poco que ver con aquél. El gobernador prefecto era un *eques*, pues para cualquier senador podía resultar tentador equipararse a Antonio; gobernaba desde Alejandría, con jiras anuales para la justicia y la inspección de cuentas. Los tres distritos principales —el Delta, los «Siete Nomos y Arsínoe» (Medio Egipto) y la Tebaida (Alto Egipto)— estaban regidos por *epistrategoí* y sus subdivisiones («nomos») por *strategoí* (esto es, «generales», aunque el cargo había perdido toda relación con lo militar). En el país sólo había tres ciudades griegas del tipo corriente: Alejandría, Náucratis y Ptolemaide. A Alejandría se la privó de consejo municipal y de funcionarios al uso (o se evitó que los adquiriera, que es cuestión debatida). En cambio, las ciudades principales de cada nomo se llamaban *metropoleis* y tenían algunas de las características de las ciudades griegas. Sus habitantes, o al menos una clase privilegiada a cuyos miembros se denominaba *metropolités*, ocupaban una posición intermedia en la escala de los privilegios. En efecto, el pueblo en general pagaba la totalidad de la *laographia*, el impuesto personal de Roma, los *metropolités* pagaban una parte (normalmente la mitad) y no lo pagaban unos cuantos sacerdotes de cada templo, los ciudadanos de las tres ciudades griegas ni los ciudadanos romanos. Dentro de estos *metropolités* había un grupo aún más privilegiado, llamado literalmente «los del gimnasio», de entre el cual se reclutaba a los funcionarios de las *metropoleis*. La peculiar denominación de esta clase obedece al papel de los gimnasios, centros de formación específicamente griega. Las condiciones exigidas para el acceso a ella eran, pues, culturales y económicas, no raciales, pero no obstante se ingresaba en el gimnasio demostrando que se descendía de miembros del mismo. Así lo muestra un papiro de 127-128 que contiene el registro de *epikrísis* (examen) de un grecoegipcio de trece años llamado Serapión, donde se indica que descende de *metropolités* «imponibles en doce dracmas» y, por separado, que sus antepasados venían siendo miembros del gimnasio desde el censo de Augusto de 4-5 d. C.²

Serapión presentaba la solicitud a los trece años porque a los catorce se empezaba a pagar el impuesto, para no dejar de hacerlo hasta los sesenta o sesenta y dos. De ahí también que se censara a toda la población cada catorce años; todos los terratenientes enviaban una lista de sus propiedades con los

nombres, edades y condiciones de quienes las ocupaban. Véase este típico apartado de un rollo de papiro que contiene los registros del censo de dos aldeas del nomo prosopita para el año 174: «A Apión el *basilicogrammateus* (cierto funcionario del nomo)... de Tatithoes, hija de Petephnouthis, de Thelbonthon Siphta. Declaro, de conformidad con lo ordenado por el excelentísimo prefecto... para el censo por casas, la propiedad que tengo en la aldea, que es una casa y una parcela vacía, que fueron antes de Hartusis, hijo de Petephnouthis, y son ahora de Tatithoes, hija de Petephnouthis. Residentes: Tatithoes... viuda, de sesenta años, Thermouthis... su hija, de veinte años... Yo, Didymas hijo de Psenamounis, he escrito esto en lugar de ella, pues ella es analfabeta»³.

Estos registros de censos (que debían dirigirse por separado a cuatro o cinco funcionarios diferentes) sólo eran el comienzo de la vasta acumulación de datos requerida para la recaudación de los impuestos y el control de la población del Egipto romano. Los papiros y *óstraka* documentan una gran variedad de impuestos en metálico y en especie sobre la tierra (basados en informes sobre la extensión anual de la inundación), sobre diversos productos y sobre el comercio, que sería imposible comentar sucintamente⁴. Los documentos revelan asimismo un inacabable conflicto entre el Estado y sus súbditos, que vino a complicar la generalización durante el siglo I del sistema «litúrgico», por el cual la tarea de recaudar los impuestos y la misión de garantizar su entrega, así como la de cultivar como arrendatario diversos tipos de tierras estatales, tocaba obligatoriamente a los individuos designados, primero, por los funcionarios de las diversas regiones y, más tarde, por el conjunto de la comunidad. La reacción de los designados consistía a menudo en la huida; así, por ejemplo, los recaudadores de la *laographia* de seis aldeas del nomo arsinoíta se quejan al prefecto, entre el 55 y el 59, de que muchos moradores de su zona se han empobrecido, han huido o han muerto, de forma que no pueden recaudar el tributo, y le ruegan que escriba al *strategos* para que éste no se lo exija hasta tanto pueda investigarse la situación.

La más completa descripción que tenemos de Egipto a principios del período romano es obra del geógrafo Estrabón, quien remontó el Nilo hacia el año 26 a. C. en el séquito del prefecto. Describe Alejandría, su doble puerto, sus amplias y hermosas calles, el templo del culto imperial (*Caesareion*) y el Museo, centro para estudiosos, fundado bajo los Tolomeos y situado entonces bajo el patronazgo del emperador. Más hacia el interior vio el templo de Serapis de Canopo, donde el dios

iluminaba. en sueños a los que dormían en su recinto, el campamento legionario de *Babylon* (El Cairo), al que ciento cincuenta prisioneros llevaban el agua del Nilo, y las pirámides y tumbas de los faraones. En Arsínoe, llamada antes Crocodiópolis, ofreció de comer a los cocodrilos sagrados de los sacerdotes, y en Tebas escuchó, al igual que otros muchos viajeros de la época cuyos nombres figuran allí inscritos, el sonido que diariamente emitía al amanecer la estatua colosal de Memnón. Llegó, por último, al gran templo de Isis de la isla de File, construido bajo los Tolomeos, pero que siguió ampliándose en el estilo tradicional faraónico hasta la época de Adriano (117-138).

Describe también Estrabón, aunque no las recorrió, las rutas que conducían desde Coptos, junto al Nilo, a los puertos del mar Rojo, de los cuales, una vez descubiertos los monzones, partían cada año importantes flotas a comerciar con la India. Las mercancías se transportaban por tierra al Nilo, por éste, en barco, a Alejandría y de allí se exportaban a todo el Mediterráneo.

También viajó por Egipto, en el 19 d. C., Germánico, sobrino e hijo adoptivo de Tiberio. En Alejandría se enfrentó con una carestía abriendo los graneros que guardaban el trigo destinado a Roma; desde allí remontó el Nilo vestido de ropas griegas (como correspondía a un turista romano intelectual) y visitó los templos, estatuas y pirámides. En Menfis, el buey sagrado Apis se negó a comer de su mano, dando así presagio de su muerte. Un papiro publicado en 1959 conserva textualmente el discurso que pronunció ante la multitud alejandrina y la acogida que ésta le dispensó: «El *exegetes* (primer funcionario de la ciudad): He entregado ambos decretos al Imperator en propia mano. El *Imperator*: Yo que he sido enviado por mi padre, hombres de Alejandría... La multitud gritó: Viva, buena suerte, bendito seas. El *Imperator*: Hombres de Alejandría, que tan bien habéis respondido a mis palabras de saludo, esperad a que acaben mis respuestas a cada una de vuestras preguntas antes de vitorearme.» Otro papiro contiene dos edictos de Germánico, uno de los cuales trata de evitar que la población le salute como a un dios y el otro prohíbe que con motivo de su viaje se requisen a los particulares bestias de carga y embarcaciones.

Resurgen los desórdenes en Alejandría bajo Calígula (37-41), cuando una ola de violencia desencadenada contra la comunidad judía provoca embajadas rivales a Calígula y a Claudio (41-54) y da lugar a la célebre carta de éste a los alejandrinos, escrita durante el primer año de su reinado. El pogrom del 38 está

descrito en el *Contra Flaco* (el prefecto de entonces) de Filón, y con más detalle en su *Embajada a Calígula*, que narra sobre todo las vicisitudes de la misión de hebreos alejandrinos que visitó al emperador en el 40. La agitación empezó con la llegada a Alejandría del rey judío Agripa I, el nieto de Herodes; ofendida por el espectáculo de su séquito real, la multitud vistió de rey a un pobre mendigo idiota y representó una comedia insultante. Se produjo entonces un movimiento general contra los judíos, pidiendo que se colocaran imágenes en las sinagogas y, cuando el prefecto, buscando ganarse a las masas, manifestó que los judíos eran extranjeros en la ciudad, aquéllas trataron de recluirlas en un solo barrio, saquearon sus casas y talleres y apalearon o prendieron fuego, matándolos, a cuantos cayeron en sus manos. Cerró esta etapa el arresto de Flaco, debido a otras razones, pero la agitación no se detuvo y en el 41 se presentaron ante Claudio dos nuevas embajadas alejandrinas, de griegos y de judíos. La carta de Claudio a los alejandrinos, conservada en un papiro, es su respuesta a la delegación griega. Empieza registrando los nombres de los doce enviados (seis de ellos ciudadanos romanos) y pasa, siguiendo a todas luces el orden de las peticiones presentadas, a aceptar algunos de los honores religiosos que le han sido ofrecidos y a rechazar otros, y a conceder diversos privilegios, pasando, sin embargo, a la jurisdicción del prefecto la solicitud de un consejo municipal para la ciudad. Por último entra en la cuestión judía, con motivo de la cual se habían enfrentado en su presencia las dos delegaciones. Ordena a ambas partes que mantengan la paz y a los alejandrinos que no se inmiscuyan en las actividades tradicionales de los judíos; a los judíos, que no se metan con los demás, que no entren en los juegos ofrecidos por funcionarios alejandrinos y que no llamen en su ayuda a refuerzos de Siria y Egipto (como evidentemente habían hecho).

Estas cuestiones, el conflicto con los judíos y el deseo de Alejandría de alcanzar íntegramente el régimen de ciudad, dieron lugar a algunos de los más curiosos ejemplos de literatura local del mundo antiguo, contenido en los llamados *Hechos de los mártires paganos*⁵. Tales *Hechos* proceden de diversos fragmentos de papiro y se presentan bien en forma de procesos de alejandrinos destacados, bien en la de enfrentamientos de delegaciones alejandrinas y judías ante distintos emperadores, desde Claudio hasta Cómodo (180-192). Se discute hasta qué punto su fundamento es real; pero, sean historia o ficción, tienen un tono inconfundible que tiende a presentar a los dirigentes alejandrinos como héroes tanto frente a sus rivales judíos como a sus opresores romanos.

De nuevo estalló la violencia en el 60, cuando el prefecto, que a su vez era un judío alejandrino, Tiberio Julio Alejandro, sobrino de Filón, acabó con unos disturbios en que los judíos amenazaban con quemar el anfiteatro enviando a dos legiones y provocando una matanza en la cual murieron cincuenta mil personas. Dos años después Alejandro promulgó uno de los documentos más significativos del Egipto romano, el edicto en que constan las reformas que siguieron a la proclamación de Galba tras la muerte de Nerón⁶. Se promulgó en Alejandría el 6 de julio del 68; nuestro texto principal es el de una inscripción de la entrada de un templo del oasis de el-Kharga, donde se hizo público el 28 de septiembre: valga como muestra de la lentitud de las comunicaciones. Refiere Alejandro que desde el momento en que entró en Alejandría (en el 66) se vio asediado por solicitantes de la ciudad y del campo que pedían se pusiera coto a los abusos; entre otras muchas cosas, habla de gentes contratadas a la fuerza para recaudar tributos o rentas de las tierras imperiales, de gentes que tras haber comprado propiedades estatales todavía tenían que seguir pagando su alquiler, de funcionarios que resucitaban contra los súbditos procesos ya resueltos por el prefecto y de que campesinos de todos los puntos de Egipto se quejaban de que les impusieran nuevos tributos personas que no tenían autoridad para ello.

De Egipto viene también nuestra única confirmación documental del tributo especial que impuso a todos los judíos Vespasiano después de la guerra de 66-70 (cap. 11). Hasta entonces todos los varones adultos judíos enviaban anualmente dos dracmas al templo de Jerusalén. Hay *óstraka* de Edfu y un papiro de Arsínoe del 73 que atestiguan cómo en el 72 esa cantidad pasó a ser destinada a Júpiter Capitolino, en Roma; su pago se hizo obligatorio para todos, hombres y mujeres, los mayores de tres años, con efectos retroactivos desde el año 70.

También en el 73 llegaron a Egipto y a la región colindante de Cirene (Libia) refugiados celotas de la guerra judía, de lengua griega. Intentaron provocar disturbios serios, pero se hubieron de enfrentar con la oposición de los dirigentes de las comunidades judías de ambas provincias y las autoridades los aplastaron. Pero entre 115 y 117 los judíos de Cirene se alzaron en armas contra la población griega, arrastrando tras de sí a sus correligionarios de Chipre y Egipto y causando gran número de muertes a la vez que destruyendo cuanto podían en una cruzada al parecer deliberada. Hay en Cirene inscripciones relativas a calzadas y templos destruidos durante la rebelión judía; regiones enteras quedaron despobladas y Adriano (117-138) hubo de colonizarlas con veteranos. En Egipto, el historiador Apiano,

procedente de una de las familias dirigentes alejandrinas, narra cómo los judíos destruyeron el templo de Némesis de Alejandría y cómo él mismo hubo de huir de ellos. Tenemos también, entre otros testimonios, un papiro que relata una batalla entre romanos y judíos cerca de Alejandría y otro en que el *strategos* de Apolinópolis solicita permiso al prefecto para ir a visitar sus propiedades «destruidas por los impíos judíos». Por último, en palabras de Apiano, Trajano «acabó con la raza judía en Egipto». Los papiros lo confirman: una sola familia judía quedó al parecer en Edfu, y de la comunidad judía de Alejandría no vuelve a tenerse noticias⁷.

En el 130 Adriano visitó Egipto, conversó con los sabios en el Museo de Alejandría, remontó el Nilo en barco, escuchó a la estatua de Memnón en Tebas (donde una mujer de su séquito, Julia Babilá, grabó unos versos que todavía pueden leerse) y fundó la única ciudad de nueva planta del Egipto romano, Antinoópolis, en memoria de su favorito Antinoos, que se ahogó en el Nilo. La ciudad, cuyos habitantes eran llamados «los antinoítas, nuevos helenos», era una expresión del filohelenismo de Adriano. Tenía la clásica estructura de damero, con dos calles principales, de veinte metros de ancho, flanqueadas con columnas que se cruzaban en el centro y con los habituales edificios públicos, baños, templos y teatro. Los ciudadanos, que recibieron todos los privilegios de los habitantes de las ciudades griegas, fueron elegidos en parte por sorteo en Ptolemaide y en parte de entre los *metropolités* de Arsínoe y otros lugares. Algunos de ellos, por lo menos, recibieron parcelas y sus hijos se mantenían a costa de un fondo instituido por Adriano (único ejemplo de sistema «alimentario» imperial comparable con los de Italia)⁸.

Un papiro de mediados del siglo II viene a aclarar lo que significaba ser ciudadano de una ciudad griega. Se trata del *Gnomon* (manual) del *idiologus*, funcionario encargado de la «cuenta especial» a que iban a parar ciertas multas y bienes sin herederos. Bastantes de los cien artículos que se conservan hacen referencia a distinciones de categorías sociales entre los egipcios, los *astoi* (¿ciudadanos de las ciudades griegas y también de las *metropoleis*?), los alejandrinos y los romanos. Si un egipcio pretendía falsamente que su padre había sido ciudadano romano, se le confiscaba un cuarto de sus propiedades; si inscribía a su hijo como efebo (joven miembro del gimnasio), un sexto; a las mujeres egipcias casadas con veteranos romanos se las castigaba si fingían ser también ellas ciudadanas de Roma. En tales circunstancias es lógico que los egipcios trataran de parecer todo lo «griegos» posible, aun cuando no les

fuera fácil cambiar su situación legal; en efecto, tenemos una petición dirigida en el 194 al *idiologus* por un hombre llamado Eudemón, hijo de Psois y de Tiathres (nombres egipcios), en el sentido de que se le permitiera denominarse oficialmente Eudemón hijo de Herón y de Dídima (nombres griegos).

Las tensiones sociales daban lugar a veces a desórdenes de importancia. Tal parece haber sucedido en el 154, año en que el prefecto promulgó un edicto prometiendo amnistía a cuantos regresaran a sus hogares y refiriendo las medidas que había tomado para restablecer el orden. Más tarde, en el 172, los *boukoloí*, que vivían en los pantanos próximos a Alejandría, se levantaron encabezados por un sacerdote, derrotaron a una unidad romana y pudieron haberse adueñado de Alejandría de no ser por la intervención del gobernador de Siria.

El acontecimiento político más notable de este período fue, sin embargo, la visita que realizó Septimio Severo entre el 199 y el 201. De este viaje, durante el cual el emperador realizó el acostumbrado recorrido arqueológico Nilo arriba, han quedado abundantes vestigios en los papiros, un informe de funcionarios de aldea al *strategos* acerca de los suministros de víveres para el mismo y un gran número de disposiciones legales adoptadas por entonces, trece de las cuales se hallan copiadas textualmente en un papiro del texto que figuraba en la stoa del gimnasio de Alejandría en marzo del 200. El resultado más importante de la visita consistió en que Alejandría y las *metropoleis* pasaron a disponer de consejo. Como por lo demás no se modificaba la estructura de la burocracia egipcia, la función principal de estos consejos era encontrar personas que aceptaran las cargas de la administración local y de la recaudación de impuestos; no por ello dejaba la medida de suponer un paso hacia la autonomía local que reinaba en el resto del Imperio.

Pese a haber logrado así lo que tanto ansiaban, los alejandrinos no dejaron de tener conflictos con los emperadores de Roma. En el 215 pasó por la ciudad Caracala, durante su expedición a Oriente, y, para vengarse al parecer de las críticas que le había hecho el pueblo por el asesinato de su hermano Geta en el 212, organizó una matanza feroz. Asimismo, expulsó a todos los forasteros de Alejandría. Las disposiciones finales de su edicto, conservadas en un papiro, arrojan luz sobre las diferencias entre ésta y el resto de Egipto: «Las personas a quienes debe prohibirse la estancia aquí son las que han huido de sus distritos para escapar al rudo trabajo del campo, no las que aquí se congregan para contemplar la hermosa ciudad de Alejandría... Los auténticos egipcios son fáciles de reconocer entre los tejedores de lino por su habla... además, sus cos-

tumbres y su inculto modo de vida revelan que se trata de campesinos egipcios.»

Entre los que huyeron de Alejandría el año 215 se hallaba el sabio cristiano Orígenes. Los comienzos del cristianismo en Alejandría y en Egipto son muy oscuros. Por un lado, sabemos los nombres y un poco de las doctrinas de cierto número de herejes alejandrinos del siglo II; por otro, tenemos un minúsculo fragmento sobre papiro del Evangelio de San Juan, escrito quizá entre el 120 y el 130, que es, pues, el texto más antiguo conservado del Nuevo Testamento, y tenemos otro par de fragmentos del Nuevo Testamento de fines del siglo II. Pero no es sino hacia el final del siglo cuando la *Historia eclesiástica* de Eusebio presenta una sólida comunidad cristiana de Alejandría, con su obispo y una escuela catequística que durante algún tiempo, hasta el 202 o el 203, dirigió Clemente, converso posiblemente oriundo de Atenas en cuyos escritos brillantes y discursivos se utiliza todo el legado de la filosofía y la técnica literaria antiguas para interpretar el cristianismo. Pero la más grande figura de la iglesia alejandrina fue Orígenes, nacido ya en el seno de ésta hacia el 185. Tras la muerte de su padre en la persecución de 202-203, se consagró al ascetismo y a la enseñanza de su fe, y los filósofos paganos de su tiempo lo tuvieron por su igual. En el 215, como queda dicho, abandonó Alejandría para acabar asentándose en Cesarea (Palestina) en 230 ó 231. Su inmensa obra, que se conserva en parte, comprende un estudio de los fundamentos de la teología cristiana, comentarios sobre todos los libros del Antiguo y el Nuevo Testamento y la *Hexapla*, el Antiguo Testamento dispuesto en seis columnas paralelas: original hebreo, transliteración y cuatro traducciones griegas.

Orígenes padeció prolongadas torturas durante la persecución de Decio (249-251) y murió poco después, probablemente en Cesarea. Por la misma época se inician las cartas de Dionisio, obispo de Alejandría, que contienen un vivo testimonio no sólo de la vida de la iglesia sino también de los acontecimientos de Alejandría y Egipto. La persecución se inició en Alejandría con actos de violencia populares espontáneos un año antes del edicto de Decio; la gente detenía a los cristianos, los golpeaba y torturaba con ánimo de hacerlos apostatar y saqueaba sus casas. Cuando el edicto llegó, se envió un soldado a arrestar a Dionisio, que había huido. Fue detenido más tarde, pero lo libró de los soldados un grupo de campesinos egipcios que se dirigía a celebrar una fiesta de bodas que debía durar toda la noche. La última forma que adoptó la persecución consistió en requerir a todos los habitantes del Imperio para que reali-

zasen sacrificios ante comisiones locales constituidas al efecto; hay 43 papiros que contienen certificados de sacrificio expedidos a nombre de aquel que lo había realizado⁹. Muchos cristianos hicieron el sacrificio; otros muchos, tanto en Alejandría como en las ciudades y aldeas de Egipto, se negaron y sufrieron martirio. En este período aparece el primer anacoreta egipcio, Pablo de Tebas, «educado en las letras griegas y egipcias», que se instaló en el desierto durante la persecución. Su célebre sucesor San Antonio, que se hizo eremita hacia el 270, no sabía en cambio el griego, a lo que parece.

Dionisio refiere puntualmente la persecución de Valeriano y cómo Galieno le dio fin hacia el 260, así como una guerra civil que tuvo lugar en Alejandría, seguramente durante la rebelión de Macriano y Quieto (cap. 11), reconocidos en Egipto en 260-261; a esta guerra siguió una peste en la cual, según Dionisio, los cristianos cuidaban a sus enfermos mientras que los paganos abandonaban a los suyos. Dionisio murió en el 264 y le sucedió Anatolio, que era, también, cosa característica del cristianismo alejandrino, el máximo representante de la escuela aristotélica de la ciudad. Los conflictos civiles no dejaban de producirse. La nueva potencia de Palmira (cap. 11) invadió Egipto en 269-270, se apoderó de él tras áspera lucha y lo estuvo ocupando hasta, tal vez, el 271¹⁰. Quizá fuera al año siguiente cuando hubo una rebelión en Alejandría que reprimió Aureliano (270-275). Durante el asedio de parte de Alejandría por los romanos, que puede corresponder a uno u otro de estos episodios, Anatolio convenció al consejo de la ciudad para que hiciera marchar a los no combatientes e hiciera los arreglos precisos para que se ocupara de ellos un cristiano que se encontraba del lado romano.

Aparte del de Palmira, Egipto no debió padecer ningún verdadero ataque del exterior durante nuestro período, si descontamos una incursión de los blemmies durante el reinado de Probo (276-282) de la que tenemos breve noticia. En los papiros abundan, sin embargo, los indicios de que el siglo III fue una época de grandes dificultades para Egipto. Los precios subían considerablemente, era frecuente el bandidaje, había tierras que dejaban de cultivarse (y, no obstante, Probo, según un papiro del 278, dispuso trabajos forzados generales para restaurar los diques) y, como en todas partes, aumentaba la presión de las necesidades del Estado. En los papiros se refleja la constante necesidad de ofrecer provisiones a los soldados (y, cuando es preciso, la de sobornarlos) y sobre todo la dificultad creciente de encontrar quien ocupara los cargos locales. Por ejemplo, un papiro del nomo arsinoíta de hacia el 250

registra una audiencia del prefecto en que se trata de si los *metropolités* pueden obligar a los habitantes de las aldeas a que ocupen ciertos cargos. Severo (193-211) había dispuesto que a los aldeanos se les eximiera de ello:

«El prefecto a Severo (portavoz del consejo de Arsínoe): ¿Qué opinas de la ley de Severo y de sus disposiciones?

Severo: De la ley de Severo opino que Severo la promulgó cuando las ciudades eran todavía prósperas.

El prefecto: Lo de la prosperidad, o mejor de la pérdida de la prosperidad, vale tanto para las ciudades como para las aldeas»¹¹.

Las formas de vida locales seguían, sin embargo, siendo las mismas; un papiro de Oxirrinco da la lista de poetas y otras personas que obtuvieron ciertas inmunidades por haber participado en las fiestas anuales de aquella ciudad entre el 261 y el 289. Y hay otro aspecto de la cultura de Egipto, aspecto que contrasta vivamente con la difusión del cristianismo y con el desarrollo del copto, que viene a ilustrar un papiro de entre 260 y 270: en él, el secretario municipal de Hermópolis da la bienvenida a un conciudadano suyo que regresa de llevar una embajada a Roma citándole un verso del *Ion* de Eurípides.

11. Las provincias griegas

Por comparación con cualquier otra región del Imperio, resultan enormes la riqueza y la variedad de los datos que tenemos sobre las provincias griegas. No sólo hay una inmensa cantidad de obras literarias griegas de esta época, sean paganas, judías o cristianas, sino también, junto y frente a ellas, las sentencias de generaciones de rabinos recopiladas principalmente en la Mishnā, alrededor del 200 d. C., y en el Talmud. Tenemos miles de inscripciones en griego, sobre todo en Asia Menor, y también inscripciones y documentos en arameo y sus ramas siríaca y de Palmira, así como en nabateo, forma antigua del árabe escrita en caracteres arameos. Además se conservan importantes reliquias de ciudades, desde Efeso hasta los templos de Baalbek, Cesarea, Jerash, Palmira o Petra. Durante los últimos años se han descubierto fuentes enteramente nuevas: las excavaciones de la fortaleza de Masada, donde los últimos supervivientes de la rebelión hebrea se suicidaron en el 73, que han revelado documentos y textos bíblicos y la más antigua sinagoga conocida¹; el «monasterio» de Qumran y los manuscritos del mar Muerto: los documentos y demás objetos (ropas, cestos, utensilios, cerámica) abandonados por los participantes en la guerra de los judíos (132-135) en las cuevas del desierto que se encuentra al oeste del mar Muerto². Entre las dos guerras mundiales se excavó la maravillosa Dura-Europos, junto al Eufrates, donde había documentos en siete lenguas, templos, una sinagoga y una iglesia cristiana³.

A toda esta zona Roma la dotó de una estructura política creada al efecto. Las regiones se dividían en provincias al mando de gobernadores romanos, y el sistema de las provincias se extendió pronto hasta abarcar a los reinos clientes que regían buena parte del Asia Menor oriental y de la zona siria en el siglo I (ver cap. 6). El poder romano fomentó deliberadamente la formación en las ciudades de clases dirigentes hereditarias de cuya lealtad pudiera estar seguro y a las que pudiera responsabilizar del orden público y del cobro de los tributos; a fines del siglo I se inició también un notable aflujo de griegos al Senado. Aparte de esto, sin embargo, Roma sólo contribuyó indirectamente a la historia social y cultural de la región. La civilización griega había llegado, allí donde no era la nativa, gracias a las conquistas de Alejandro Magno. Los

emperadores romanos prosiguieron la tradición, ya adoptada por los generales de la República, de fundar más ciudades griegas. Había también bastantes colonias de veteranos cuya lengua oficial era el latín, en su mayor parte fundadas por Augusto; una de ellas, Berito, llegó a tener incluso una escuela de derecho romano. Pero en toda la zona de habla griega sólo había cuatro *municipia* latinos. El uso de los nombres latinos se difundió con rapidez entre las clases superiores, principalmente a favor de la extensión de la ciudadanía, que requería la adopción del triple nombre latino dando lugar por lo común a formas híbridas como, por ejemplo, Tiberio Claudio Hermócrates. También se podían adoptar nombres latinos sencillos aun sin recibir la ciudadanía; Simón el Cireneo, el que llevó la Cruz, había dado a uno de sus hijos el nombre griego de Alejandro y a otro el latino de Rufo (Marcos 15, 21). El conocimiento de la lengua latina estaba mucho menos difundido, aunque Claudio se propuso hacerlo obligatorio para todos los ciudadanos romanos. Pero hubo palabras latinas aisladas que alcanzaron amplio uso transliteradas al griego e incluso al hebreo.

Así pues, dentro del marco del Imperio romano se conservó una civilización casi puramente griega desde la época helenística hasta la era bizantina, y esta civilización conoció un nuevo florecimiento durante el siglo II. Sus centros eran Atenas y las grandes ciudades del Asia Menor occidental: Efeso, Pérgamo y Esmirna. La dirigían las ricas familias terratenientes que, apoyadas por Roma, constituían la clase rectora de las ciudades y que hacían el papel de benefactoras públicas pagando reparos de comida, edificios públicos, competiciones musicales y atléticas, así como los espectáculos de gladiadores y de caza de fieras que eran uno de los escasos elementos que habían adoptado de la cultura romana. Enviaban a sus hijos a escuchar a los retores (o «sofistas») y filósofos de moda; los hijos, a su vez, podían hacerse retores, entrar en el orden ecuestre o senatorial romano, o ambas cosas. Los sofistas posteriores a la parte final del siglo I fueron el producto más característico de la civilización griega de la época; para penetrar en su mundo nada hay más esclarecedor que las *Vidas de los sofistas* de Filóstrato, escritas hacia el 230. Procedían de lugares tan remotos como la Galia meridional, Macedonia, Capadocia y Arabia y solían ejercer en Atenas o en las grandes ciudades de Asia ante alumnos que acudían de todo el orbe griego.

La civilización griega, pese a la fascinación que ejercía, nunca dejó de ser en Oriente Medio un elemento importado. Aunque estas lenguas no dieron lugar a una literatura propia, en Asia Menor datos aislados confirman la supervivencia de, por

ejemplo, el celta en Galacia, el capadocio y el cilicio a lo largo de todo nuestro período; en Frigia se conocen unas 100 inscripciones, escritas en caracteres griegos y que datan del siglo III principalmente. En la Siria occidental, junto a la costa, todos los documentos conocidos están en griego, salvo unos cuantos latinos, pero diversos indicios revelan sin duda alguna que en el campo y en algunas ciudades se hablaba también el arameo. El arameo y sus dialectos constituían la *lingua franca* de toda la región, desde allí hasta el norte de Arabia, por el sur, y por el este hasta el Tigris, y tenemos documentos no griegos de Nabatea, Judea, Palmira, Dura del Eufrates y Edesa, lugares todos a los que alcanzó la dominación romana durante nuestro período. Como es sabido, florecieron durante éste las obras religiosas judías en arameo y en hebreo. En siríaco, el dialecto arameo de Edesa, escrito en cursiva, el documento más antiguo data del año 6 d. C., y los más antiguos textos literarios, que son cristianos, de fines del siglo II.

La mejor introducción a este mundo son los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles. En los Evangelios vemos la vida de los habitantes judíos de las aldeas y las pequeñas ciudades de Galilea bajo la tetrarquía de Herodes Antipas, hijo de Herodes el Grande. Se nos habla de los soldados del reino cliente y de sus títulos romanos de centurión o *speculator* o cómo el rey distraía a sus invitados a cenar. Además de Galilea, Cristo atraviesa territorio de las ciudades costeras griegas, Tiro o Sidón, y la Decápolis, pero no penetra en las ciudades mismas. Para las grandes fiestas van de Galilea a Jerusalén, donde dominan los Sumos Sacerdotes y el Sanhedrín bajo la vigilancia del procurador y de sus tropas.

Durante algunos años (41-44) el reino de Herodes fue devuelto en su integridad, por obra de Claudio, al nieto de aquél, Agripa I, quien logró equilibrar efímeramente las presiones de Roma, de su entorno grecorromano (regaló por ejemplo obras de arte a Berito y erigió allí un anfiteatro) y de los judíos, observando la ley en las zonas judías de su reino. Luego sus ambiciones le granjearon la enemistad del emperador cuando comenzó a fortificar Jerusalén y convocó una conferencia de los reinos clientes orientales. Tanto Flavio Josefo como los Hechos relatan cómo murió en Cesarea: estaba dando un festival en honor de Claudio, en el que apareció vestido de plata y fue aclamado como dios, cuando se sintió enfermo y murió.

Después de su muerte, toda la región judía se vio gobernada por procuradores romanos, y el período que cierra la rebelión del 66 estuvo marcado por conflictos cada vez mayores entre judíos, griegos y samaritanos y entre la masa de la

población judía y la camarilla aristocrática de los Sumos Sacerdotes, que colaboraba con Roma. El bandidaje era cosa corriente: sirva de ejemplo algo anterior el de Barrabás, que era bandido, no «ladrón»; se registra asimismo la actuación de terroristas llamados *sicarii* y la aparición de varios profetas populares. Uno de éstos, seguido por 400 personas, penetró en el Jordán tras haber anunciado que las aguas se dividirían ante ellos; otro, un egipcio, reunió a una gran multitud en el Monte de los Olivos y anunció que las murallas de Jerusalén se derrumbarían. Ambos murieron a manos de las tropas romanas. En los *Hechos*, cuando detienen a Pablo en Jerusalén, el tribuno le pregunta al oírle hablar griego: «¿Eres tú ese egipcio que hace poco condujo a 4.000 *sicarii* al desierto?»

Antes de esto, Pablo había viajado por Siria, Asia Menor, Macedonia y Grecia. De Damasco huyó (2 *Corintios* 11, 32) para evitar que lo detuviera el «etnarca» (gobernador local) de Areta, esto es, el rey de Nabatea, reino árabe helenizado cuya capital era Petra. Durante el primer viaje misionero de Pablo y Bernabé a Pisidia y Licaonia, el pueblo de Listra los vitoreó en su lengua nativa como a dioses y quiso sacrificarles toros. En el segundo viaje anduvieron por Asia Menor y pasaron a Macedonia; en la colonia romana de Filipo un tumulto popular dio lugar a que los arrestaran, encarcelaran y golpearan, para liberarlos luego al enterarse de que eran ciudadanos romanos (cap. 5). En Atenas, centro intelectual del mundo griego, Pablo intervino diariamente en el Agora, discutió con filósofos estoicos y epicúreos y dirigió un discurso al Areópago. En Corinto, también colonia romana, donde predicó, los judíos del lugar le llevaron ante el procónsul Junio Galión, hermano de Séneca, que se negó a intervenir.

Durante su tercer viaje Pablo predicó en Efeso, y allí alzaron contra él a las gentes los orfebres del templo de Artemis, que temían perder el negocio. Una multitud se congregó en el teatro, que era el lugar de reunión habitual del pueblo, repitiendo a voces: «¡Grande es la Artemis de los efesios!» Sólo aplacó el tumulto el principal funcionario de la ciudad, el *grammateus* o secretario, diciendo a la multitud que si tenían alguna acusación que hacer podían dirigirse al procónsul y que si era otra clase de demanda la presentaran en las reuniones regulares de la asamblea de la ciudad.

Ningún texto arroja tanta luz sobre la vida urbana del Oriente griego, sus apasionados localismos, su violencia potencial contenida precariamente por los funcionarios de las ciudades y la presencia poderosa y distante del gobernador romano. También revela esta presencia una larga inscripción

de Efeso, anterior en unos años, que contiene el decreto del procónsul Paulo Fabio Pérsico donde, de conformidad con un decreto de Claudio, se regulan las finanzas del templo de Artemis aboliendo la venta de los cargos sacerdotales y limitando el número de personas mantenidas con cargo al templo.

Los mismos localismos y la misma supervisión del gobernador se reflejan en los *koiná*, ligas provinciales de ciudades, anteriores en algún caso a la dominación romana, que representaban a las provincias frente a los gobernadores y a Roma, haciéndose cargo del culto al emperador, confiriendo honores y solicitando que se mantuvieran o ampliaran los privilegios. Tenemos por ejemplo referencia de la reunión de las ciudades griegas del año 37, en la que juraron lealtad a Calígula en presencia del procónsul y eligieron a los miembros de una embajada destinada a felicitarle por su acceso al trono. La documentación consiste en unas inscripciones de Acrefia (Beocia) en honor de un ciudadano, Epaminondas (el nombre del famoso general beocio del siglo IV a. C.), que representaba a Acrefia en la asamblea de Argos y que, cuando otros hombres ricos y poderosos rehusaron hacerlo, se ofreció voluntario para formar parte de la embajada. Otro documento al respecto es una carta en la que Calígula expresa su aprecio de la lealtad griega.

También procede de Acrefia una inscripción con el texto del discurso que Nerón dirigió a los griegos congregados en el istmo de Corinto, proclamándolos libres y exentos de tributo, durante la visita que hizo a Grecia en 66-67, que aprovechó para participar en varios certámenes, entre ellos los Olímpicos, como auriga, cantor y actor. Con este motivo el citado Epaminondas, entonces sumo sacerdote del culto al emperador, se dirigió a los de Acrefia para proponerles que erigieran un altar a Nerón identificándolo con Zeus Libertador. Vespasiano (69-79) revocó la inmunidad de Grecia.

A diferencia de las otras provincias del Oriente griego, que disfrutaron de una paz profunda, Judea se rebeló violentamente en el año 66: el símbolo de la rebelión fue la negativa a efectuar en el Templo más sacrificios por el emperador. Tito, hijo de Vespasiano, con cuatro legiones puso sitio a Jerusalén, que cayó en el 70; se destruyó el Templo, hubo más de un millón de víctimas, cientos de judíos murieron en espectáculos en las ciudades griegas de Siria y en Roma y el candelabro de siete brazos fue llevado a Roma como botín, según muestra el Arco de Tito de Roma. Josefo, nuestra primera fuente para estos acontecimientos, fue hecho prisionero el 67 y a partir de entonces llevó en Roma la vida de un favorito del emperador; escribió la *Guerra de los judíos*, traducida del arameo al grie-

go, a fines de la década del 70, y concluyó las *Antigüedades judaicas* en el 93. Más decisiva de cara al futuro fue la actividad de un rabino, Johanan ben Zakkai, que escapó durante el sitio, consiguió permiso para fundar una escuela en Jabneh, en la costa, y logró así mantener la tradición farisea de la discusión, interpretación y desarrollo continuos de la Ley. Los rabinos fundaron un nuevo Sanhedrín, cuyo presidente, miembro siempre de la casa de Hillel, tenía ya a fines del siglo II la categoría de un dinasta local. Así, a la vez que la identidad política del pueblo judío era destruida, el judaísmo entraba en una nueva e importante fase.

La rebelión quedó aplastada con la conquista de Masada en el 73; el muro romano que rodeaba el pie de la fortaleza y los ocho campamentos romanos se ven aún perfectamente en el desierto rocoso⁴. Como queda dicho en el capítulo 6, en este período se asentó en Jerusalén una legión mandada por un *legatus* y en Capadocia dos legiones mandadas por un *legatus* consular, se produjo la conquista de Nabatea y se acuarteló una legión en Bastra en el 106. No obstante, Petra, capital de Nabatea, pasó a ser la metrópolis de la nueva provincia de Arabia y es en ella donde más claramente pueden percibirse las repercusiones de la dominación romana. En Petra se empezó a edificar al modo griego en el siglo I a. C. y a partir de entonces, hasta entrado el período romano, se excavan en la roca unas célebres tumbas cuyas fachadas imitan la imagen frontal de los templos locales. Los romanos canalizaron la corriente del uadí que cruza Petra y lo encauzaron por un túnel; reconstruyeron la calle mayor adornándola de columnatas a un nivel más alto y erigieron también el gran templo conocido como Qasr el-Bint, con su pórtico monumental⁵. A los datos arqueológicos podemos ahora añadir los de una colección de documentos hallados en 1961 entre los de la rebelión judía de 132-135 en una cueva del desierto de Judea; se trata de un archivo de documentos familiares en papiro que abarcan desde el 93-94 hasta el 132 y que están escritos en nabateo, arameo y griego. Comprenden, por ejemplo, documentos de venta y donación y un contrato de matrimonio y hacen referencia al censo realizado en Arabia en el 127 por el gobernador Sexto Florentino. Cuando acaben de publicarse darán una excelente muestra de la vida en los primeros tiempos de la dominación romana.

Mientras estos textos tratan de un oscuro rincón plurilingüe del Imperio comienza a producirse, desde fines del siglo I, una gran cantidad de textos literarios en las zonas griegas más importantes. El único gran escritor que produjo Grecia misma

durante el Imperio, Plutarco, vivió y escribió en Queronea (Beocia); su vida adulta abarca desde fines de la década del 60, en que era estudiante en Atenas, hasta algún tiempo después del 119, en que Adriano le hizo *procurator* de Grecia. Su obra más famosa es la serie de biografías paralelas de hombres de estado griegos y romanos. Pero la que arroja más luz sobre su época es la ingente colección de ensayos filosóficos y eruditos que recibe el nombre de *Moralia*. A lo que parece, Plutarco viajó a Sardes (Asia) y a Alejandría y visitó Roma al menos dos veces. Contaba entre sus amistades a griegos de Macedonia y Tarso tanto como a gentes de la península misma. Uno de ellos era un personaje muy representativo de su tiempo, C. Julio Antíoco Filopapo, nieto del último rey de Comágene, depuesto en el 72, quien dirigió las fiestas en Atenas y, según el monumento que lo conmemora en la Colina de las Musas ateniense, recibió de Trajano la dignidad de senador. Entre los amigos que Plutarco tenía en Roma estaban un senador, L. Mestrio Floro (de quien tomó él su nombre de ciudadano romano, L. Mestrio Plutarco) y Quinto Sosio Seneción, uno de los grandes generales de Trajano. Pero él había decidido, por cuestión de principios, residir en la pequeña ciudad donde su familia había sido, durante varias generaciones, una de las dirigentes; en ella ejerció funciones locales, como el cuidado de los edificios, así como las de sacerdote de Apolo en Delfos, que está a unos 30 km. de distancia. De cara a su época, la más importante de sus obras son las *Máximas políticas* dedicadas a Menémaco de Sardes. Sostiene en ellas que la vida política no ha dejado de ser una actividad seria bajo la ocupación romana: «Ahora que los asuntos de las ciudades no dan lugar a dirigir guerras, destronar tiranos o concluir alianzas ¿qué ocasiones ofrecen para una carrera pública hermosa y brillante? Quedan los procesos públicos y las embajadas al emperador, que exigen valor, energía e inteligencia.» Pero el político local debe a toda costa tener quieto al pueblo e impedir diferencias que puedan provocar la intervención del procónsul. Debe recordar que gobierna una ciudad sometida, tener siempre un ojo puesto en el tribunal del gobernador y recordar que los pies de éste están siempre sobre su cabeza.

Y sin embargo, durante este período tuvo lugar el primer aflujo considerable de hombres de las provincias griegas, de Asia Menor sobre todo, al Senado. Cuando empezó, bajo Vespasiano, venían de colonias romanas; como C. Caristanio Frontón, de Antioquía de Pisidia, o de ciudades griegas en que había asentamientos itálicos; también había descendientes de reyes o dinastas: C. Julio Severo, de Ancira, que entró en

el Senado bajo Adriano, se presenta en una inscripción como descendiente de Atalo de Pérgamo y de tres dinastas gálatas y como pariente de numerosos antiguos cónsules. La mayor parte procedía de la burguesía terrateniente de las ciudades, cuyas familias hacían compatibles los cargos ciudadanos y de los *koiná* provinciales con los del orden ecuestre o senatorial. Ejemplo destacado es el orador millonario ateniense Herodes Atico, cónsul en el 143^o, pero quizá el más importante de ellos sea el historiador Dión Casio, que estuvo en el Senado desde el 189, aproximadamente, hasta su segundo consulado en 229, siendo *ordinarius* con Alejandro Severo y gobernador de Africa, Dalmacia y la Panonia Superior. Su *Historia de Roma*, que abarca desde la llegada de Eneas a Italia hasta el 229, demuestra hasta qué punto era posible vincular el legado cultural griego con el criterio político de Roma y anuncia así la era bizantina⁷.

Dión Casio era descendiente, probablemente nieto, de otro gran hombre de letras contemporáneo de Plutarco, el orador Coceyano Dión (Dión Crisóstomo, «el de la boca de oro»), de Prusa (Bitinia). También él procedía de una familia distinguida (su abuelo materno había sido amigo de un emperador y había llegado a ciudadano de la vecina colonia de Apamea y, por tanto, a ciudadano romano). Dión había heredado viñedos y pastos en la región de Prusa, y uno de sus primeros discursos debe su origen a que una multitud le había amenazado con quemarle la casa por haber almacenado trigo durante una carestía (Dión explica que no cultiva trigo para la venta). Bajo Domiciano (81-96) fue exiliado y se hizo filósofo mendicante, visitando Roma, Grecia y la región del mar Negro. Al concederle Nerva, amigo personal suyo, la amnistía, no tardó en desempeñar de nuevo un papel destacado en Prusa. Algunos de los discursos que pronunció en Prusa a principios del reinado de Trajano (98-117) arrojan mucha luz sobre la vida de la ciudad. Una embajada en la que él figuraba partió de Prusa para felicitar a Trajano por su ascenso al trono y aprovechó la ocasión para solicitarle que ampliara el consejo municipal, concediera tribunales locales, aumentara las rentas y (cosa esta última que al parecer no obtuvieron) los eximiera de tributos. Cuando regresaron, circularon rumores de que no habían sido bien recibidos, de que otras ciudades habían logrado beneficios mayores y de que Dión había buscado con la embajada su provecho personal. Más tarde hizo Dión grandes proyectos urbanísticos y empezó a ponerlos en práctica; el procónsul les dio el visto bueno, pero hubo gente en Prusa que llamó tirano a Dión, quejándose de que se derribaran viejos talleres, tumbas

y santuarios para dejar sitio a las nuevas columnatas, a las fuentes y a los edificios públicos. La arqueología muestra que por todo el Imperio, hasta principios del siglo III, fueron continuas la expansión y la reedificación de las ciudades, pero éste es el único testimonio que tenemos sobre los intereses que tal cosa podía herir. En última instancia, Dión amenazó con retirarse de la vida pública, preguntó secamente al pueblo si quería que se quedara y pidió al procónsul que procediera a recoger las aportaciones económicas prometidas (por los ciudadanos ricos) para las obras de la ciudad.

Vuelve a aparecer Dión, junto con este mismo tipo de disputas ciudadanas, en la correspondencia entre Plinio el Joven, enviado como legado imperial a Bitinia, probablemente en el 109, y Trajano. Plinio inspeccionó el estado de las finanzas de las ciudades, sin duda porque se le había encargado que lo hiciera más sistemáticamente que un gobernador corriente, recaudó el dinero que debían las ciudades y examinó los proyectos de edificación. En Nicea, por ejemplo, encontró un teatro aún no acabado de construir que ya estaba en ruinas, al faltar las sumas que habían prometido algunos particulares. En Claudiópolis, el pueblo estaba construyendo una casa de baños confiando en pagarla con la cantidad que abonarían los nuevos consejeros autorizados por Trajano, y Plinio pidió que un arquitecto examinase los trabajos. El citado Dión se vio acusado por Plinio de no presentar las cuentas de sus obras públicas de Prusa. También se ocupó Plinio de cuestiones judiciales corrientes como, en particular, las acusaciones contra cristianos. Plinio sometió a los denunciados a la prueba de ofrecer sacrificios y maldecir a Cristo; de los que perseveraron, mandó a Roma a los que eran ciudadanos romanos y ejecutó inmediatamente a los que no lo eran.

La carta de Plinio a Trajano documenta inestimablemente la difusión del cristianismo, la amplitud de la aversión popular que inspiraba y la actitud indecisa pero represiva que observaban frente a él los funcionarios romanos. Otra fuente, cristiana esta vez y casi la primera en serlo tras el oscuro período «subapostólico» de la Iglesia primitiva, son las cartas que Ignacio, tercer obispo de Antioquía, escribió a las iglesias de Efeso, Magnesia, Trales, Filadelfia y Esmirna, en Asia, y a la iglesia de Roma, mientras le conducían bajo vigilancia a Roma para arrojarlo a las fieras durante el reinado de Trajano. Insiste reiteradamente en la importancia en la obediencia a los obispos y en la necesidad de evitar las herejías. Se dirige a la iglesia de Roma pidiendo a sus miembros que no traten de salvarle del martirio: «Que me devoren las fieras, a través de

las cuales alcanzo a Dios. Soy el pan de Dios y los dientes de las fieras me destrozan para que pueda verse en mí al pan puro de Cristo.»

La civilización griega alcanza el máximo esplendor a que llegó bajo Roma durante el reinado de Adriano (117-138). Este fue el mayor exponente de la larga tradición filohelénica romana, superando a Nerón, cuya devoción por la cultura griega había sido más egolátrica y arbitraria y se había expresado en un comportamiento que repugnaba a las costumbres de Roma. Antes de subir al poder, Adriano había sido arconte (primer dignatario) de Atenas en el 112 y durante su reinado hizo dos viajes a Oriente, uno entre 123 y 125 y otro entre 128 y 132. Pese a los muchos cuidados y privilegios que otorgó a otras ciudades, ninguna recibió de él tanto como Atenas, donde pasó los inviernos de 124-125, 128-129 y 131-132⁶. Dio comienzo a obras públicas, un acueducto y un puente, construyó un Panteón, la biblioteca de Adriano y un gimnasio y concluyó el templo de Zeus Olímpico, iniciado seis siglos antes por el tirano Pisístrato. Erigió también un templo a «Zeus Panhellenios», estableció unos juegos panhelénicos y una asamblea anual panhelénica de diputados de todas las ciudades de Grecia y de todas aquellas que pudieran demostrar haber sido fundadas por griegos; en una inscripción se conserva el decreto de que los «Panhelenos» admiten a la ciudad de Magnesia, situada en Asia, a orillas del Meandro. La importancia que se atribuía a esta institución de Adriano se advierte en la inscripción de Salónica de principios del siglo III, donde se recuerda a un magnate local, T. Elio Geminio Macedón, que no sólo había sido magistrado, había proporcionado madera para hacer una basílica en su ciudad natal y había sido *curator* imperial de Apolonia, sino que había llegado a arconte del congreso panhelénico de Atenas, a sacerdote del culto a Adriano deificado y a presidente de los decimoctavos Juegos Panhelénicos (199-200); la inscripción manifiesta con orgullo que fue el primer arconte del congreso panhelénico oriundo de Salónica.

Con esto tenemos una cara de la moneda: el desarrollo de la civilización griega y el ánimo de ensalzar su unidad y su prosperidad. A los pobladores del Oriente todo ello les producía unos sentimientos contradictorios que revela mejor que nada esta conversación de tres rabinos de fines del siglo I, conservada en el Talmud de Babilonia: «Rabbi Judah dijo: '¡Qué hermosas son las obras de esta gente! Han hecho calles, han hecho puentes, han construido baños.' Rabbi José siguió sentado en silencio. Rabbi Simeón ben Yohai dijo: 'Todo lo que han hecho lo han hecho para ellos; han construido mercados para

poner en ellos prostitutas, baños para rejuvenecerse, puentes para cobrar peaje'.»

Sesenta años después de la destrucción del templo, Jerusalén seguía estando en ruinas casi toda ella. A los judíos les estaba prohibido ir allí, pese a lo cual algunos volvieron, y la tradición conserva la historia de cómo el gran sabio Aqiba visitó el templo desierto y vio salir un zorro del Sancta Sanctorum. Cuando Adriano la visitó en 129-130, la población no contaba sino con algunas casas. Adriano decidió reconstruirla para hacer de ella una colonia romana, Elia Capitolina, con un templo a Júpiter Capitolino. Ello provocó la última gran rebelión, la encabezada por Simón bar Koshiba (o bar Kochba), en quien el propio Aqiba creyó ver al Mesías. Las fuentes clásicas y las inscripciones nos informan de que la guerra duró unos cuatro años y de que en ella participaron de tres a cuatro legiones junto con destacamentos de otras cuatro, procedentes en algún caso de la Mesia Inferior. Una legión fue aniquilada, pero el general Julio Severo, al que se hizo venir desde Britania, decidió practicar una guerra de desgaste que le permitió tomar 50 fortalezas importantes y 985 aldeas y provocar alrededor de un millón de víctimas. Las monedas judías de esta época llevan los lemas «Primer año» o «Segundo año» «de la Redención de Israel», así como los de «Shimon» y «Jerusalén»; algunas representan al templo con un rollo de la Ley dentro.

Durante la pasada década se han producido los hoy famosos hallazgos de los uadis situados al oeste del mar Negro, los campamentos romanos de los promontorios que los dominan y las cuevas de los grandes barrancos donde se encontraron los esqueletos de sus defensores con sus propiedades y textos bíblicos, documentos anteriores a la guerra como el archivo citado más arriba y, especialmente, documentos de la propia guerra en griego, arameo y hebreo. Algunos contienen órdenes de bar Koshiba: castigos, confiscaciones de trigo, envíos de provisiones. Hay una carta en hebreo que empieza: «De Shimon bar Koshiba a los hombres de Engeddi (a orillas del mar Muerto). A Masabala y a Yehonatan bar Ba'ayan, paz. Estáis sentados, comiendo y bebiendo a costa de los bienes de la casa de Israel y no os preocupáis de vuestros hermanos.» Quizá tengan más importancia todavía las escrituras de arrendamiento, escritas en hebreo y en arameo y fechadas entre los años uno y tres de la Liberación, que revelan que en la zona rebelde existía un sistema administrativo normal. Aún no está publicada la totalidad de estos documentos.

La guerra trajo consigo una devastación considerable y condujo a que se prohibiera a los judíos la estancia en una amplia

zona de los alrededores de Jerusalén (aunque éstos siguieron acudiendo a la ciudad para lamentarse ante sus ruinas) y a que se creara la provincia de Siria-Palestina, gobernada por un ex-cónsul con dos legiones. El gran patriarca de principios del siglo III, Rabbi Juda ha-Nasi («el Príncipe»), dio forma definitiva a la Mishnā, recopilación en hebreo, basada en las opiniones y debates de maestros antiguos, de normas relativas a la conducta personal, al sábadó e incluso al ritual del templo, aunque éste llevaba mucho tiempo destruido. Desempeñó también el papel de un dinasta local, al frente de una importante extensión de propiedades agrarias, de una corte en que daba recepciones informales calcadas de las del emperador y de una administración de justicia en la cual gozaba de amplios poderes. Actuaba de intermediario con los gobernadores romanos, tenía en su casa a estudiantes que aprendían tanto el hebreo como el griego y mantenía relaciones de amistad personal con un emperador llamado «Antonino» por las fuentes talmúdicas, probablemente Caracala (211-217).

Si bien puede decirse que, prescindiendo de la agitada historia de los judíos, las provincias griegas gozaban de paz y de una apreciable estabilidad social, no por ello dejan de ser indicios de explotación y de tensión social los tumultos provocados por el precio del pan, como los habidos en Atenas bajo Adriano, las huelgas esporádicas y los dispersos testimonios que tenemos sobre la existencia de bandidaje en Grecia y en Asia Menor. Antes del siglo III, en el que hay inscripciones importantes, los documentos nos dicen poco de los campesinos. Señalemos, sin embargo, un notable pasaje de Galeno, el médico de Pérgamo a quien Marco Aurelio encomendó su cuidado personal. Su libro sobre *La alimentación buena y la mala* comienza de este modo: «La carestía que ha reinado ininterrumpidamente en muchas provincias a lo largo de muchos años ha hecho ver claramente, por poco juicio que se tenga, cómo la mala alimentación produce las enfermedades. Los habitantes de las ciudades, como acostumbraban a recoger y almacenar inmediatamente después de la cosecha grano para todo el año, se llevaban todo el trigo, la cebada, las judías y las lentejas y dejaban a los campesinos diversas clases de legumbres, no sin antes llevarse a la ciudad buena parte de éstas. Durante el invierno los campesinos consumían lo que quedaba, pero en primavera tenían que recurrir a alimentos insanos: ramitas y vástagos de árboles y arbustos, bulbos y raíces de plantas no comestibles...»

Tenemos también un ejemplo de lo que debió ser un tipo de desorden muy frecuente en un incidente referido por el orador Elio Arístides. Cuando se encontraba en Pérgamo, sus

vecinos misios se apoderaron violentamente, con una banda de esclavos armados y gentes pagadas al efecto, de ciertas tierras que poseía en Misia (la parte norte de la provincia de Asia). Arístides pudo apelar al procónsul, que estaba entonces en Pérgamo administrando justicia, y sus propiedades le fueron devueltas. Pero lo que le pasó a Arístides podía pasarles a personas menos importantes y con menos posibilidades de lograr la reparación. Arístides, en efecto, era uno de los oradores más famosos de su época y sus discursos constituyen, por cierto, una de las fuentes mejores para conocer el mundo griego del siglo II^o. Véase, por ejemplo, su discurso *En loor de Roma*, pronunciado allí en el 143, o sus *Discursos sagrados*, que narran la lenta curación de Arístides, toda la vida enfermo de hipcondría, en el santuario de Asclepio de Pérgamo, donde el dios se aparecía en sueños a los que dormían en el templo para darles instrucciones; o bien la lamentación por Esmirna que envió a Marco Aurelio después del terremoto de 177-178, con la cual hizo llorar al emperador y le indujo a reconstruir la ciudad.

Otros aspectos de la vida social y religiosa iluminan los escritos de Luciano el Satírico, quien procedía de un medio de lengua aramea, Samosata, junto al Eufrates, y aprendió el griego como segunda lengua¹⁰. Una de sus obras, por ejemplo, trata con abierta hostilidad de un hombre al que Luciano consideraba un charlatán religioso: Alejandro de Abonuteico, lugar del Ponto. Alejandro se fraguó una reputación de profeta con ayuda de una serpiente sagrada y a él acudían gentes de Tracia y de toda el Asia Menor para recibir las respuestas que daba a las consultas escritas sobre búsqueda de esclavos huidos, paradero de ladrones y bandidos e incluso a la de un *legatus* romano sobre la invasión de Armenia. Replicaba a las críticas diciendo que el Ponto estaba lleno de ateos y de cristianos. Fundó un culto misterioso propio, dirigió a todas las naciones un oráculo relativo a la peste que habían traído de Oriente en el 166 los ejércitos de Lucio Vero y otro relativo a la guerra de Marco Aurelio contra los marcomanos (cap. 6). Por último, logró que Marco Aurelio le concediera permiso para dar a su ciudad natal el nombre de Ionópolis (Ion era el de su serpiente), cosa que confirma la numismática.

Luciano describe también a un personaje hartamente distinto: el filósofo itinerante Peregrino Proteo, oriundo de Partia (Asia). Al abandonar su patria marchó a Siria, donde aprendió la «sabaduría» de los cristianos y le detuvieron acusándole de ser uno de ellos. Lo que sucedió entonces muestra cuál debió ser una de las principales razones del éxito del cristianismo: la cohesión de los cristianos y la ayuda que éstos se prestaban

unos a otros. Primero trataron éstos de que lo soltaran, luego lo visitaron en la cárcel llevándole comida y le enviaron dinero; hasta de Asia llegaron gentes para prestarle ayuda. Incluso después de que saliera de la cárcel contribuyeron a pagarle los viajes. No obstante, más tarde se distanció de ellos, marchó a Egipto para conocer a un filósofo asceta, viajó a Italia, de donde lo expulsaron por insultar públicamente al emperador y finalmente se quemó vivo en Grecia ante la multitud que se había congregado en Olimpia con motivo de los Juegos del 165.

Estos textos dan testimonio de la animadversión que por doquiera había al cristianismo y de lo mucho que éste trastornaba la vida social y religiosa de la época. Más claro aún habla una carta, conservada en la *Historia eclesiástica*, de Eusebio, que la iglesia de Esmirna dirigió a las del Ponto narrando el martirio de Policarpo, obispo de Esmirna, quemado vivo en el estadio de esta ciudad a mediados del siglo II. Es de destacar que fue detenido a petición de la multitud que llenaba el estadio, que fue un funcionario de la ciudad (el *irenarca* o mantenedor de la paz) quien efectuó la detención y que el procónsul llevó a cabo el interrogatorio ante el gentío del estadio, que iba enterándose de su curso por medio de un heraldo. El gentío clamaba con insistencia: «Ese es el maestro de Asia, el padre de los cristianos, el destructor de nuestros dioses, que enseña a la gente a no adorarlos y a no sacrificar ante ellos.»

De otro modo nos informa sobre la difusión del cristianismo el yacimiento arqueológico de Dura-Europos, junto al Eufrates, que pasó a manos de Roma de resultas de las campañas contra los partos de Lucio Vero (162-165). Las excavaciones, realizadas entre los dos guerras, arrojan luz sobre la vida de esta pequeña fundación helenística, de cultura híbrida de elementos griegos, arameos e iraníes y que estuvo en contacto estrecho con Siria durante todo el siglo anterior al 165, fecha en que la ocuparon las tropas romanas. Aparte de los documentos militares latinos, el período romano de Dura (165-256) produjo papiros, pergaminos e inscripciones en griego (la inmensa mayoría), en pahlaví e iranio medio, en safaitico, palmirenses, siríacos y arameo. Hay una pequeña sinagoga judía construida justo después de la ocupación romana y otra mucho mayor de 244-245, adornada con magníficos frescos de escenas bíblicas: el paso del mar Rojo, el Arca, el Templo de Salomón y Elías en el monte Carmelo. Hay también una capilla cristiana, construida en una habitación de una casa particular; más adelante, probablemente hacia el 230, toda la casa se arregló para usarla como iglesia. Los frescos de ésta representan, entre otras esce-

nas, la curación del paralítico y a Cristo caminando sobre las aguas.

El comandante en jefe de Lucio Vero durante la guerra de los partos era Avidio Casio, hijo de un orador de Cirro (Siria) que había estado de *ab epistulis* (encargado de la correspondencia) con Adriano y luego de prefecto en Egipto. Avidio quedó de gobernador en Siria y más tarde Marco Aurelio le confió todo el Oriente. En el 175 se levantó en armas reclamando el trono; consiguió que lo reconocieran en puntos tan distantes como Egipto, pero al cabo de tres meses le dieron muerte sus propios soldados.

Este episodio, del que tenemos pocos datos, marcó el comienzo de nuevas guerras civiles y exteriores aún más frecuentes en las provincias griegas. En Avdat, en el Negev, hay vestigios de incursiones árabes de la segunda mitad del siglo. Más importante fue la de los costobocios, de la costa noroeste del mar Negro, que alcanzó a Grecia en el 170 y destruyó parte del antiguo santuario de Eleusis. Contra ellos marcharon tropas romanas, y también resistió la población local. En Elatea (Grecia), un vencedor olímpico llamado Mnesíbulo formó un grupo de hombres armados y logró matar a muchos bárbaros antes de morir a manos de éstos; una inscripción de la ciudad libre de Tespias documenta el envío de un cuerpo de voluntarios que casi con seguridad corresponde a esta guerra. Guerra que, por lo demás, fue para su tiempo una mera anécdota: nuestros datos sobre Mnesíbulo proceden de una sola frase de la *Descripción de Grecia*, de Pausanias, guía de los monumentos antiguos para viajeros escrita entre el 160 y el 180.

En el 193 y el 194 se produjeron en territorio de las provincias griegas las primeras campañas importantes desde las guerras civiles de fines de la República. Septimio Severo, que se había adueñado del poder en el 193, se enfrentó a sus rivales Clodio Albino, gobernador de Britania, y Pescenio Nigro, gobernador de Siria. Las fuerzas de Severo lograron victorias de importancia en Cícico, en Bitinia y en Iso de Cilicia, e iniciaron un asedio a Bizancio que duraría hasta el 196. Luego se lanzaron a otras campañas en Partia, probablemente en 194-195 y 197-198, que darían lugar a la creación de las provincias de Mesopotamia y Osroene (esto es, el territorio de Edesa, donde, sin embargo, parece que la dinastía cliente siguió aún reinando durante algún tiempo). Las ciudades de Nisibina y, posiblemente algo más tarde, Singara, en Mesopotamia, pasaron a ser colonias romanas y en ellas instalaron sus cuarteles dos legiones.

Hay bastantes datos sobre la expedición que Caracala condujo a Oriente entre el 214 y el 217. Por ejemplo, las quejas

de Dión Casio, que estuvo con Caracala en Nicomedia de Bitinia en el 214, acerca de los servicios que el emperador exigía y de la obligación que imponía de que se le construyeran lugares de descanso a lo largo de todos los caminos. Confirman su veracidad unas cuantas inscripciones de Bitinia (punto neurálgico del sistema imperial de comunicaciones) en homenajes a magnates locales que habían costado los servicios de Severo, de Caracala y de sus ejércitos durante estos viajes. Todo ello no es sino un ejemplo más de la presión que las exigencias de los desplazamientos oficiales imponían a la población (cap. 5). Idéntica presión revela un número creciente de inscripciones asiáticas de este período con protestas por los abusos de las tropas y los funcionarios. Una es la petición enviada entre 244 y 247 al emperador Filipo por el pueblo de Aragua (Frigia): se quejan de que los soldados, algunos habitantes destacados de las ciudades y los libertos y esclavos imperiales los han agobiado apartándolos de su trabajo, requisando sus bueyes de labor y sometiéndolos a violencias físicas. Ni una protesta anterior dirigida al emperador ni las instrucciones que éste había dado al procónsul habían dado resultado.

Para otros, en cambio, la presencia del emperador constituía una ocasión propicia. Cuando Caracala se encontraba en Nicomedia en 214-215, le llegó un embajador de Efeso que, según consta en una inscripción, ya había representado a su ciudad ante Severo en Roma y luego en Britania (208-211) y ante Caracalla mismo en Germania (213), Panonia (214), Antioquía y Mesopotamia; el objeto de su embajada era relativo a la condición administrativa y a los derechos de la ciudad; cuestiones que llevarían más tarde al mismo personaje ante Marciano (217-218)¹¹. En Siria, probablemente en Antioquía, se presentó ante Caracala una causa cuyas actas, en latín pero reproduciendo en griego los debates, constan en una inscripción en la base de un templo situado a unos 40 km. al este de Damasco. Dicha causa fue llevada directamente ante el emperador mediante una solicitud al efecto, irregularidad que provocó algo de discusión entre las partes; era una demanda de los campesinos de Goharia contra un hombre que había usurpado las funciones sacerdotales de un templo local de Zeus y así se había hecho con la inmunidad del cargo, y que se adornaba con una corona de oro y llevaba un cetro. El texto se interrumpe en este punto; de estar completo, sería un ejemplo de lo triviales que podían ser los pleitos que llegaban ante un emperador, pero también esclarecería la vida del campo sirio.

Antes de partir para Oriente, Caracala había hecho llamar y encarcelar al rey Abgar de Edesa, que al parecer era cris-

tiano, lo cual, de ser cierto, lo convertiría en el primer monarca cristiano. En cualquier caso, lo indudable es que el cristianismo ya había echado raíces en Osroene a fines del siglo II; el primer escritor siríaco fue el gnóstico Bardesanes (o Bar Daisan), contemporáneo de Abgar. A otros aspectos de la cultura de Edesa responde el hermoso pavimento de mosaico de un edificio, posiblemente un palacio, próximo a la ciudad. Representa a siete personajes importantes vestidos con el traje local (los hombres con pantalones largos bombachos, las mujeres con altos tocados) que, a juzgar por sus nombres siríacos, podrían ser la mujer de Abgar y la familia de ésta.

Parece que la dinastía se extinguió hacia el 213; en 213-214 la ciudad de Edesa pasó a ser colonia romana. Uno de los documentos hallados en Dura es el contrato de venta de una esclava, en siríaco con dos firmas en griego, fechado en Edesa en el 243. Su encabezamiento muestra con singular relieve la importancia que se atribuyó a la dominación romana: «En el mes de Iyar del año 554 del anterior cómputo y en el año 31 de la libertad de la famosa Edesa Antoniniana, *Colonia Metropolis Aurelia Alexandria*; en la residencia de Marco Aurelio Antíoco, *eques* romano, hijo de Belsu, siendo *strategos* por segunda vez Marco Aurelio Abgar, *eques* romano, hijo de Ma'nu, nieto de Agga, y Abgar, hijo de Hafsai, nieto de Bar-KMR...»

Un accidente, el asesinato de Caracala en Siria en el 217, junto con los catorce meses de gobierno de Macrino, prefecto pretoriano suyo, y el afortunado alzamiento contra éste realizado en nombre de Vario Avito (Heliogábalo), instalaron en Roma a una efímera dinastía siria. Heliogábalo, que tenía catorce años, era sobrino nieto de Julia Domna, esposa siria de Septimio Severo, y detentaba el cargo hereditario de sacerdote del dios-sol Heliogábalo en Emesa (ver cap. 3); a Roma envió un retrato suyo con ropas sirias, que le representaba en el ejercicio de sus funciones religiosas, y llevó consigo la piedra negra que constituía el objeto del culto de su religión: por estas y otras ofensas a los sentimientos de los romanos murió asesinado en el 222.

Su sucesor Alejandro Severo, primo suyo, tuvo más cuidado. Durante su reinado, sin embargo, la situación de las provincias orientales se vio radicalmente alterada con la caída de Partia y el auge de la Persia sasánida a partir del 220. A la inmediata amenaza que pesaba sobre Mesopotamia y Siria se enfrentó una campaña, de resultado incierto, realizada por Alejandro en Mesopotamia entre el 231 y el 234. Pero a partir de entonces la seguridad de los dos siglos anteriores se había esfumado. Ello acarreó consecuencias inmediatas: los documentos y las monedas

parecen indicar que la actividad económica prosiguió hasta cierto punto hasta después del 230, pero poco después manifiesta un brusco declive. De esta época procede un pasaje inestimable, aunque apenas se haya reparado en él; se encuentra en las palabras que Gregorio de Neocesarea, lugar del Ponto, el futuro obispo Gregorio el Taumaturgo, dirigió a su maestro Orígenes, después de cinco años (233-238) de estudiar con él en Cesarea (Palestina). Narra Gregorio cómo su madre hizo que él y su hermano aprendieran retórica griega, con ánimo de que se hicieran oradores; cómo uno de sus maestros, que le había enseñado latín «no hasta la perfección, sino lo justo para no ignorar por completo esta lengua», le propuso que aprendiera algo de derecho romano; Gregorio aceptó de mala gana, por agradar al maestro y porque podría serle útil si alguna vez ejercía en los tribunales. Podía haber ido entonces a Roma, pero marchó a la escuela de derecho de Berito. Le vino la ocasión de que su cuñado, que también sabía algo de derecho, había sido nombrado *assessor* del gobernador de Palestina; como deseaba traer consigo a su mujer, logró enviar a un soldado con *diplomata* para que le dejaran vehículos del *cursus publicus* (ver cap. 5) en número suficiente para ella y sus hermanos. Y así fue como Gregorio llegó a Cesarea, donde conoció a Orígenes y cambió el derecho romano por el cristianismo.

Pocos textos revelan tantos aspectos del Oriente griego: la educación de una familia distinguida en una provincia remota, el escaso entusiasmo por el latín unido a la conciencia de su utilidad, la íntima vinculación a los funcionarios romanos y la posibilidad que tenían los funcionarios y las clases altas de recurrir de vez en cuando para usos irregulares al *cursus publicus*, lo que ayuda a entender el origen de las pesadas cargas que aquejaban a los campesinos.

En el mismo período está documentada una persecución de cristianos en Capadocia y el Ponto, gracias a una carta enviada a Cartago más de veinte años después por Firmiliano, obispo de Cesarea (Capadocia), para Cipriano (sólo con la llegada del cristianismo empezamos a tener documentos literarios de las regiones más remotas de Asia Menor). Una serie de terremotos despertaron en la población un odio supersticioso a los cristianos; el gobernador se hizo eco de él, se quemaron las iglesias y muchos huyeron. La crisis dio lugar a que apareciera entre los cristianos una profetisa que decía poder sacudir la tierra, caminaba descalza por la nieve para dar muestras de sus poderes divinos y ponía en tela de juicio la autoridad de la iglesia.

Pronto cobró nuevo vigor la guerra de Persia. En el 240,

al rey sasánida Ardashīr le sucedió Shāpūr (240-272?), quien avanzó el 242 hacia el Eufrates al encuentro de Gordiano III (238-244) y de su prefecto pretoriano Timesiteo, quienes recuperaron Nisibina y Carras. Timesiteo murió durante la campaña y su sucesor M. Julio Filipo asesinó a Gordiano en el 244. Las fuentes griegas pretenden que concluyó un acuerdo con Shāpūr antes de retirarse a Roma. La gran inscripción trilingüe de Shāpūr en Naqsh-i-Rustam da una versión distinta, según la cual Shāpūr había derrotado y muerto a Gordiano y Filipo había logrado la paz a costa de pagar una inmensa cantidad en rescates y de aceptar entregar un tributo.

Filipo («el Arabe») era oriundo de una aldea de la Auranítide, al este del mar de Galilea. Siguiendo la tradición de los reyes y los emperadores, construyó en su lugar una ciudad que llamó Filipópolis a la que dio categoría de colonia romana. Nunca se han excavado exhaustivamente las ruinas de esta ciudad, que tiene una estructura rectangular irregular con calles principales porticadas, baños, templos y un teatro, así como un acueducto de unos 18 km. de largo. Atestigua así la permanencia de las antiguas tradiciones urbanísticas; como se trata del único caso de ciudad enteramente nueva construida a mediados del siglo III tiene o, mejor, tendría de haberse excavado, una singular importancia histórica.

Con el reinado de Decio (249-251) entramos en el período más oscuro y agitado de la historia del Imperio, un período marcado, en las provincias griegas, por invasiones procedentes de Persia y de las costas del mar Negro, por el auge de Palmira, ciudad del desierto de Siria que se erige en potencia independiente, y por reiteradas luchas entre los pretendientes al trono romano. No mencionaremos aquí cada uno de estos conflictos; de ellos dan fiel y vívida cuenta las palabras de un rabino de mediados del siglo III: «Un rey entró en la provincia. La gente sacó retratos de él, hizo efigies de él, acuñó monedas en su honor. Más tarde derribó sus retratos, rompió sus imágenes y borró los relieves de las monedas.»

Durante este reinado tuvo lugar la primera persecución de cristianos a gran escala. Los obispos de Antioquía y Jerusalén padecieron martirio y Gregorio, entonces obispo de Neocesa-rea, hubo de huir. Nuestra mejor fuente está, sin embargo, en el *Acta* del martirio de Pionio, acaecido en Esmirna, que arroja también mucha luz sobre la vida urbana del Asia de entonces. Pionio fue detenido junto con otros cristianos por un funcionario local, el *neokoros*, que los sometió a interrogatorio en el ágora de Esmirna ante una multitud de griegos y judíos. Pese a que la multitud pedía su ejecución inmediata, pasaron a la

prisión de la ciudad en espera del procónsul. Se hicieron distintos intentos de hacerlos cambiar de opinión: la policía local (*diogmitai*) los apaleó, un orador se dirigió a ellos (pero Pionio lo hizo callar con una referencia a la muerte de Sócrates). Por último llegó el procónsul, interrogó a Pionio y dispuso que muriera en la hoguera, sentencia ejecutada en el estadio de Esmirna junto con la que condenaba a igual suplicio a un presbítero de la herejía marcionita.

La invasión más grave que llegó a las provincias griegas tuvo lugar durante los reinados de Valeriano y Galieno (253-268). Hacia el 253 los godos efectuaron una incursión por la costa septentrional del Asia Menor, llegando por el sur hasta Efeso, mientras que otras tropas suyas cruzaban Tracia y atacaban Salónica, cuyos habitantes les opusieron una resistencia enérgica y finalmente victoriosa. El ataque desencadenó el pánico en toda Grecia: los peloponesios fortificaron el istmo de Corinto y los atenienses repararon sus murallas por primera vez desde el 86 a. C. Después, los boranios cruzaron en barcos el mar Negro y atacaron Pitio sin éxito; en un segundo intento, lograron tomarla, así como a Trapezunte. Probablemente fue poco después de esto cuando Gregorio, de regreso en su obispado de Neocesarea, escribió la *Epístola Canónica*, el testimonio más vivo de las repercusiones sociales de la invasión. Prescribe en ella la actitud que debe adoptarse con las vírgenes violadas por los bárbaros, con aquéllos que, despojados por el enemigo de sus bienes, habían saqueado los de otros, con los que se habían quedado para esclavos con personas raptadas por los bárbaros, con los que se habían unido a ellos y les habían indicado el camino, y con los que habían guardado botín del que los bárbaros habían dejado atrás al retirarse.

Algunos años más tarde una banda de godos descendió a lo largo de la costa occidental del mar Negro, atravesó el estrecho y saqueó e incendió las ricas ciudades de Bitinia. Por último, obligados a regresar sólo a causa de la imprevista crecida de un río, los godos se fueron con barcos y carros cargados de botín. Pocos años después, hacia el 262-263 posiblemente, otra invasión goda llegó a las grandes ciudades de Asia e incendió el templo de Artemis en Efeso. Quizá fue durante esta invasión cuando los godos sitiaron la ciudad de Sida (Licia), y sólo fueron rechazados tras violentos combates.

En el 267 la tribu de los hérulos partió de Crimea con quinientos barcos, se apoderó de Bizancio, atravesó el estrecho, saqueó las islas de Lemnos y Esciros, alcanzó la península, incendió Atenas, Corinto, Esparta y Argos y recorrió todo el Peloponeso. De estos sucesos tratan algunos fragmentos que nos que-

dan del informe del historiador y funcionario local ateniense Herenio Dexipo, que encabezó personalmente la resistencia en Atica con una tropa de dos mil hombres y logró infligir una derrota a los bárbaros; uno de estos fragmentos narra la emboscada que tendió al enemigo, otro recoge el discurso con que animó a sus hombres a defender su patria¹².

Todo ello sucedió, como indica Dexipo, después del saqueo de Atenas. Las excavaciones revelan el incendio y la destrucción de los edificios que rodeaban el Agora¹³. Junto a ésta, en la cocina de una de las casas, se ha encontrado gran cantidad de utensilios, lámparas, cristalería, el esqueleto de un asno que, a todas luces, se había hecho entrar allí para que estuviera a salvo, y unas cuantas monedas, las últimas de las cuales datan de finales del reinado de Galieno (268). A la magnitud de la destrucción contribuyó aún el que los atenienses usaran sillares para alzar una muralla en torno a una reducida zona al norte de la Acrópolis. Con ello, el magnífico conjunto arquitectónico de la Atenas clásica quedó irrevocablemente destruido. Y, sin embargo, en la propia muralla defensiva grabaron versos con alusiones clásicas los atenienses que la construían y, un par de años más tarde, el Areópago, el consejo y el pueblo aprobaron el que los hijos de Dexipo le erigieran una estatua, en cuya dedicatoria se mencionan los cargos civiles y religiosos que ocupó, las obras históricas que escribió y, sólo de pasada, sus proezas bélicas. Durante el siglo IV, Atenas siguió siendo un vivero de retóricos y filósofos.

Por entonces también conocieron el desastre las fronteras de Oriente. Shāpūr relata en su inscripción que una intentona de los romanos contra Armenia le incitó a invadir Siria, donde se apoderó de una larga lista de ciudades. No está clara la fecha de todo esto. Pero parece que Dura-Europos cayó en el 256 y fue probablemente entonces cuando Shāpūr, como dice él mismo, tomó la gran ciudad de Antioquía. Hay varias fuentes que, con diversos detalles, narran cómo le condujo a Antioquía un consejero de la ciudad, Mariades, renegado después de que le acusaran de corrupción. Quizá sea entonces cuando debemos situar el famoso incidente que refieren, en el siglo IV, Libanio y Amiano Marcelino. Cuando el pueblo de Antioquía se encontraba en el teatro, un actor cómico gritó: «¡Si no estoy soñando son los persas!»; se volvieron y vieron detrás de ellos a los arqueros de Persia.

Valeriano entonces (256-257, tal vez) marchó a Oriente, reconquistó y reconstruyó Antioquía y se dirigió al encuentro de los persas. Lo que sucedió consta en palabras de Shāpūr: «En el curso de la tercera campaña, cuando habíamos atacado

Carras y Edesa, Valeriano el César vino contra nosotros... (con) 70.000 hombres. Y más allá de Carras y Edesa tuvimos una gran batalla contra Valeriano el César, e hicimos prisionero a Valeriano el César con nuestras propias manos y, en cuanto a los otros, al prefecto, a los senadores y a los oficiales que mandaban el ejército, los hicimos prisioneros y los deportamos a Persia. Y la provincia de Siria y la provincia de Cilicia y la provincia de Capadocia las incendiamos y las devastamos y redujimos a sus habitantes al cautiverio y nos adueñamos de ellas.»

Valeriano fue hecho prisionero probablemente en el 260; las esculturas de la roca de Naqsh-i-Rustam lo representan arrodillado ante Shāpūr. Mientras que su hijo Galieno se hallaba ocupado en Occidente, sus generales Calisto y Macriano recobraban en Oriente mucho territorio perdido. Pero éstos negaron fidelidad a Galieno y proclamaron emperadores a los dos hijos de Macriano, Macriano y Quieto. Su rebelión no tardó en verse aplastada, de un lado en una batalla en los Balcanes que ganó un general de Galieno, de otro por obra de un personaje que irrumpe por primera vez, al frente de una nueva potencia, en la política de Oriente: Odenato de Palmira.

Desde principios del siglo I el gran núcleo comercial de Palmira, en el desierto sirio, venía estando estrechamente vinculado a Roma, recibiendo visitas de comandantes romanos desde el 17 d. C. y albergando a una guarnición con posterioridad a las campañas de Lucio Vero de 162-165¹⁴. La ciudad, que conserva una calle mayor porticada de cerca de un kilómetro de larga, un gran templo de Bel, esculturas que a veces representan a mujeres casi completamente tapadas con velos y a veces a hombres o mujeres de ropajes ricamente adornados con joyas, es una de las más esplendorosas del mundo romano. Sus inscripciones en griego y en palmirenses, dialecto arameo, atestiguan el carácter bífrente de la cultura local. Hubo unidades auxiliares palmirenses en el ejército romano y en algún momento de la primera mitad del siglo III la ciudad obtuvo la categoría de colonia. Septimio Severo (193-211) concedió la ciudadanía romana a un destacado palmirenses, Odenath, hijo de Hairan, hijo de Vahballath, hijo de Nasor. Fue su nieto Septimio Odenato, entonces senador romano y antiguo cónsul, quien hacia el 260 atacó a las tropas de Shāpūr y recibió de Galieno, si es que no lo tenía ya antes, el título de «Restaurador (*corrector*) de todo el Oriente»; otro título se dio, procedente de una tradición distinta: el de «Rey de Reyes». A lo largo de los años siguientes contribuyó a derrotar a Calisto y Macriano y, al

parecer, dirigió dos campañas contra Shāpūr, llegando nada, menos que hasta Ctesifonte, antes de morir en el 267 o el 268. Su hijo Vahballath heredó entonces los títulos de *corrector* y de «Rey de Reyes», pero luego, en el 270, con el apoyo de su madre Zenobia, fue más lejos y se hizo llamar *consul, dux romanorum e imperator*. Las tropas palmirenses ocuparon Egipto y Asia Menor y llegaron hasta Ancira, en Galacia. En el 271 Vahballath se dio el título de «Augustus» y Zenobia el de «Augusta». En el 272 Aureliano, finalmente, se dirigió a Oriente y, tras haber combatido en Siria, tomó Palmira y apresó a sus gobernantes; al año siguiente los habitantes de Palmira se rebelaron, pero pronto fueron aplastados.

El mejor testimonio que tenemos sobre los acontecimientos que hubo en Siria en este período está en relación con la biografía del obispo herético de Antioquía, Pablo de Samosata. Tras haber sido elegido obispo en el 260, sembró el escándalo entre los ortodoxos predicando la unidad de Dios y la condición meramente humana de Cristo. Un sínodo de obispos de Siria, Egipto y Asia Menor, reunido en Antioquía en el 264, consiguió que prometiera enmendar sus enseñanzas. No habiéndolo cumplido, en el 268 se reunieron en sínodo unos ochenta obispos en la misma ciudad; escucharon la alocución de un cristiano antioqueno que llevaba el nombre sirio de Malquión y depusieron a Pablo. La *Historia eclesiástica*, de Eusebio, contiene extractos de la carta que el sínodo dirigió a los obispos de Roma y de Alejandría, donde se narra cómo, nacido pobre, aquél había amasado una fortuna mediante el soborno, cómo se consideraba antes un *procurator* que un obispo (ver cap. 4), ofrecía espectáculos para impresionar a los feligreses, exigía que se le aclamara como en el teatro y que por Pascua se entonaran himnos en su honor. Por último, los obispos solicitaron de Aureliano que lograra su cese; éste dispuso en consecuencia que de la iglesia de Antioquía sólo formarían parte los que estuvieran de acuerdo con el obispo de Roma e Italia. Se ha formulado, sin pruebas concluyentes, la hipótesis de que Pablo era un protegido de Palmira. Este episodio tiene la enorme importancia de que en él pide la Iglesia por primera vez al emperador que intervenga en sus asuntos internos.

Las campañas de Aureliano (270-275) restablecieron, salvo en Dacia y en el Rhin, las fronteras del Imperio. Pero volvería a haber invasiones. En el 275 los godos del norte del mar Negro asolaron toda Asia Menor, tras haber cruzado la Cilicia, antes de que Tácito los derrotara. Durante el reinado de Probo hubo una breve rebelión militar en Siria y un importante

levantamiento de las tribus montañosas isáuricas del Asia Menor meridional que obligó a las tropas romanas a sitiar con todos sus medios a Cremona (Licia). Pero la historia militar del Oriente en este período concluye con la triunfante invasión de Persia que efectuó Caro en el 283, llegando hasta Ctesifonte y obligando al nuevo rey, Bahrām II, a firmar la paz.

12. Las provincias balcánicas y danubianas

De todas las zonas del Imperio romano, las provincias que abarcan desde el mar Negro hasta los Alpes y el sur de Alemania son, con mucho, las que ofrecen menos fuentes documentales, menos posibilidades de comprender el carácter de su vida cotidiana y el proceso de su desarrollo social. No tenemos ni una sola obra literaria escrita por alguien que habitara en ellas entre las *Tristes* y las *Cartas del Ponto*, del poeta Ovidio, exiliado en Tomos desde el año 9 d. C. hasta su muerte en el 17 o el 18, y las obras teológicas de Victorino, obispo de Petovio (Ptuj), que sufrió martirio en el 303 o 304. Además, sólo las ciudades griegas de la costa del mar Negro y, en menor medida, Tracia, también de lengua griega, nos han transmitido inscripciones extensas que cada una a su modo esclarezcan la vida de la región. Para todo el resto, no tenemos sino un gran acervo de inscripciones menores, útiles sobre todo de cara a la nomenclatura y por las referencias que contienen a las instituciones, y vestigios arqueológicos. A partir, especialmente, de la última guerra mundial, se ha estudiado arqueológicamente la Europa Oriental con considerable detalle; pero hasta la fecha no se ha excavado ninguna ciudad en su integridad y, en cualquier caso, no hay ninguna que pueda compararse con las grandes urbes de Asia Menor, Siria o Africa.

Hay varias razones, sin embargo, para considerar a esta región como una de las más significativas del Imperio. El poder romano sólo se asentó en ella bajo Augusto (31 a. C.-14 d. C.) y no alcanzó su extensión máxima hasta el 106, con la conquista de Dacia, que volvió a perderse hacia el 271. Fue a imponerse a una población celta, iliria y tracia que, pese a antiguos contactos, comerciales y otros, con la zona mediterránea, parece haber conservado durante mucho tiempo sus hábitos y estructuras tribales. Los datos que tenemos, sin embargo, sobre las sociedades de los nativos durante este período son prácticamente nulos: no tenemos documentos en otras lenguas que el griego y el latín, y sólo la conservación de los antropónimos locales indica que seguían usándose las lenguas correspondientes; hay inscripciones que revelan la supervivencia de tribus no urbanizadas, pero de ellas no queda sino algo de cerámica y, sobre todo en Panonia, representaciones de vestidos en las lápi-

das funerarias que nos ayudan a imaginarnos su modo de vida. La cultura griega se había asentado con firmeza en la costa occidental del mar Negro, donde los primeros núcleos helénicos datan del siglo VII a. C., y en el reino cliente de Tracia, que acabó por anexionarse en el 46. En el resto se dio una romanización progresiva durante este período, obra sobre todo del ejército, que construía calzadas y puentes, así como campamentos que daban lugar a arrabales (*canabae*) de comerciantes y podían crecer transformándose en *municipia* o verse convertidos en *coloniae* cuando la legión partía. El ejército también reclutaba a gentes de las provincias, primero para las tropas auxiliares y luego, cada vez más, para las legiones mismas, e iba dejando a su paso a veteranos, que se instalaban en grupos, formando colonias, o individualmente, y que en algunos lugares pasaban a constituir una especie de aristocracia municipal. También se registra, por una parte, inmigración procedente de las provincias griegas y latinas y, por otra, un abandono progresivo de los nombres y los trajes locales y la formación de comunidades urbanas según el patrón romano.

La íntima conexión entre el ejército romano y la vida de estas provincias no sólo procedía de que acababan de ser conquistadas y estaban aún por romanizar, sino también de la continua amenaza que suponían los bárbaros del otro lado del Danubio, que se hizo patente, sobre todo, con las incursiones de entre el 68 y el 70, con las hostilidades que van de la década del 80 hasta la conquista de la Dacia, con las guerras danubianas de Marco Aurelio de entre 166-167 y 180 y con las prolongadas invasiones de 240-280. En consecuencia, la concentración de tropas en el Danubio fue en constante aumento, y esta región pasó a sustituir a la del Rin (cap. 5) como zona más defendida del Imperio; con la tendencia cada vez mayor a reclutar los legionarios en las zonas donde las legiones se acuartelaban, los hombres de estas provincias fueron siendo mayoría en las tropas de cuya actividad dependía más la vida del Imperio. A diferencia de África o del Asia Menor, aquí nunca llegó a gozarse de la próspera vida urbana que producía en cantidad hombres capaces de integrarse en los órdenes ecuestre y senatorial romano. Pero, a través del ejército, comenzaron súbitamente a producirse emperadores: Maximino (235-238), pastor tracio que había formado parte de la caballería auxiliar; Decio (249-251), Aureliano (270-275) y Probo (276-282), todos ellos al parecer de Sirmio (Panonia Inferior), Claudio Gótico (268-270) y Diocleciano (284-305), dálmatas.

En el 14 d. C. el gobierno romano de la región estaba empezando a salir de su etapa de formación, recién recobrado,

en particular, de la gran rebelión de Panonia y Dalmacia de 6-9 d. C. que estuvo a punto de poner en peligro la propia continuidad del Imperio. Recia y el antiguo reino del Nórico habían sido conquistados en 16-15 a. C., pasando a ser provincias menores regidas por *equites*. Las excavaciones realizadas en el Magdalensberg (Nórico) han revelado la existencia en este período de un activo núcleo comercial, al que venían mercaderes de muchos puntos del mundo mediterráneo en busca de objetos nóricos de hierro; en las paredes de las tiendas hay más de trescientas inscripciones que detallan nombres u operaciones de compra¹.

Dalmacia, que bajo el nombre de Ilírico llevaba unos dos siglos parcialmente sometida a Roma, estaba gobernada por un legado senatorial con dos legiones. Su costa, especialmente al norte, estaba ampliamente romanizada; muchos inmigrantes itálicos residían en ella, en ciudades con categoría de colonias o de municipios; en el interior, en cambio, la romanización apenas se había iniciado. En Panonia había tres legiones, dos de las cuales seguían en el suroeste, en Siscia y en Petovio, mientras que la tercera se había trasladado a Carnunto, al borde del Danubio, hacia el año 15 d. C. En Mesia, situada a lo largo del curso inferior del Danubio, la dominación romana acababa de establecerse. Consta que sus habitantes pagaron tributo por primera vez bajo Tiberio (14-37) y que su defensa no podía hacerse sin colaboración de tropas del vecino reino cliente de Tracia; Ovidio, desde su exilio de Tomi, narra cómo Coto de Tracia, junto con un destacamento romano que había venido Danubio abajo, defendió la ciudad de Egiso contra una incursión de los getas. En sus poemas transmite vívidamente la sensación de inseguridad que presidía la existencia en la costa del mar Negro: los bárbaros cruzan el Danubio helado y se llevan de los campos ganado y prisioneros; los habitantes de Tomos, y Ovidio con ellos, se lanzan armados a las murallas al avistar al enemigo. Dentro de la antigua colonia griega apenas se hablaba griego, y eso con acento gético. Se veía a getas y sármatas recorriendo las calles y hasta los colonos griegos llevaban los pantalones getas. Ovidio pretende haber aprendido gético y sármata, e incluso haber escrito un poema en gético sobre la apotheosis de Augusto. Aun cuando lo único que intentara fuera apiadar a sus lectores para lograr volver a Roma, sus obras seguirían constituyendo un testimonio incomparable de la mezcla cultural y la dureza de la existencia de aquel remoto rincón del Imperio.

El reino de Tracia estaba formado, en realidad, por dos reinos, el del Norte y el del Sur, gobernados por distintos miem-

bros de una sola dinastía que se enfrentaron reiteradamente hasta la anexión del año 46. También se daban en él otras luchas: las tribus de los geletas, díos y odrisas atacaron el año 21 Filipópolis (ciudad griega fundada tres siglos y medio antes por Filipo de Macedonia) y en ayuda de ésta hubieron de acudir tropas romanas de Mesia junto con las tropas reales tracias. Cinco años más tarde estalló una rebelión entre las tribus montañosas bárbaras de Tracia, que temían que las unidades nacionales con que contribuían a las guerras locales fueran enviadas al exterior a título de *auxilia* romanos; una vez más intervinieron tropas de Mesia, y la guerra concluyó con el asedio en firme de una fortaleza tracia.

Cuando el reino fue anexionado por la fuerza en el año 46, quedó bajo el mando de un procurador del orden ecuestre con dos mil auxiliares; ante él respondían los *strategoi* o gobernadores regionales, institución adoptada de las anteriores del reino. Semejante jerarquía de gobernadores regionales no existía, por lo demás, sino en Egipto y sirve para indicar el carácter primitivo de la zona y la ausencia en ella de instituciones urbanas. Hay una inscripción, dedicada por treinta y tres *strategoi* tracios a uno de los primeros procuradores, que revela admirablemente el proceso de romanización de las clases altas de Tracia: diez de ellos no son aún ciudadanos y tienen nombres griegos o tracios y, de los ciudadanos, dieciséis han tomado su nombre romano de Claudio (41-54), seis de Calígula (Gayo) u otro emperador anterior, uno de alguien desconocido y uno del procurador, M. Vetio Marcelo. Se sabe que algunos de ellos eran hijos de *strategoi* del período real y que los hijos de otros fueron a su vez *strategoi* más adelante. Nada podía mostrar más claramente cómo Roma aprovechaba y recompensaba a una aristocracia local².

La romanización se forzaba. Claudio estableció una colonia de veteranos en Apro, Vespasiano otra en Deulto; una inscripción registra que bajo Nerón se construyeron hospedajes y puestos de guardia a lo largo de las calzadas militares por toda la provincia. Trajano (98-117) modificó la estructura administrativa de Tracia para hacerla más semejante a la de las demás provincias, fundando siete ciudades griegas nuevas, a casi todas las cuales dio nombres derivados del suyo o del de miembros de su familia, en lugares donde hasta entonces debió haber capitales tribales. El número de las *strategiai*, que originariamente era de cincuenta, quedó en consecuencia drásticamente reducido; parece ser que a mediados del siglo II sólo quedaban catorce.

Mientras tanto se reforzaba y ampliaba en Mesia el poder

de Roma. El *legatus* de Mesia entre el 57 y el 67, Plaucio Silvano Eliano, llegó a actuar mucho más allá del Danubio: sometió a Roma la ciudad griega de Tira, en la desembocadura del Dniéster, derrotó a los sármatas, hizo retroceder a los escitas del reino cliente del Bósforo (Crimea) e instaló en Mesia, cosa que no deja de anunciar el futuro, a cien mil «transdanubianos». Fue también el primero que envió a Roma trigo de la desembocadura del Danubio. Otro aspecto de las actividades de los gobernadores romanos de Mesia recoge una larga inscripción griega y latina de Histria, en la costa del mar Negro; contiene cartas escritas a las ciudades por cuatro gobernadores entre el 47 y el 57, aproximadamente, la mayor parte de las cuales tratan de un conflicto que había entre la ciudad y los recaudadores del impuesto. La cuestión estaba en la delimitación del territorio de la ciudad, y el documento empieza fijando los límites establecidos por el *legatus* del año 100, Liberio Máximo. Plaucio Silvano Eliano escribe: «...También me pedís que conserve intactos vuestros derechos en Peuce. Por mi parte no tengo la menor intención de atentar contra ninguno de los derechos que durante largo tiempo se os han conservado, hasta tal punto que me agradaría hallar nuevos medios de honrar a una antigua ciudad griega que es afecta al emperador y cumple escrupulosamente en sus relaciones con nosotros.» También se nos da un dato sobre la economía local, cosa rara en documentos oficiales; Flavio Sabino (50-57) indica que los ingresos de la ciudad proceden casi en su totalidad del pescado salado³.

La vida urbana al estilo romano hace su aparición por entonces en las provincias centrales. En Nórico se establecieron cinco municipios bajo Claudio y uno más bajo Vespasiano. En una de las fundaciones de Claudio, Viruno (cerca de Klagenfurt), se han realizado amplias excavaciones que han puesto de manifiesto una típica estructura rectangular de unos mil metros por seiscientos, con alcantarillado subterráneo a lo largo de las calles que separan las manzanas de casas, un foro con basílica y un Capitolio erigido sobre un promontorio artificial. En Pannonia, la primera colonia, formada con veteranos y civiles italianos, se fundó en Emona en el año 15, en el emplazamiento del campamento que la legión XV *Apollinaris* había abandonado al marchar a Carnunto; Claudio fundó otra y los Flavios (69-86) dos colonias más y tres municipios.

La segunda mitad del siglo I se vio agitada a orillas del Danubio por incursiones de los sármatas y dacios durante las guerras civiles de 68-70 y luego por importantes luchas, entre la década del 80 y el 106, año de la conquista, con la nueva potencia dacia (cap. 15). Como se ha visto en el capítulo 6, el

resultado fue la división de Mesia en dos provincias en el 86 y de Panonia hacia el 107, y el asentamiento de todas las legiones de la zona en campamentos a lo largo del Danubio, desde Vindobona (Viena) hasta Tresmis (Trosmi), junto a la desembocadura. Hubo también en Mesia cierta urbanización aquí y allá: Scupi, en el extremo sur cerca de la frontera de Macedonia, pasó a ser colonia en el período flavio, y Raciaria y Esco, junto al Danubio, bajo Trajano (98-117). Trajano fundó asimismo dos nuevas ciudades griegas en la Mesia Inferior, Nicópolis y Marcianópolis, al igual que hizo en Tracia (que entonces estaba bajo el mando de un legado senatorial). Pero en Mesia la romanización nunca pasó de parcial; no hay atestigüados más de cuatro municipios en la Mesia Inferior, y todos ellos en la zona militar de orillas del Danubio⁴.

La definitiva conquista del reino de Dacia trajo consigo un importante botín de oro, plata, ganado, armas y prisioneros. Paradójicamente, la romanización fue allí, por lo menos en el aspecto institucional, más intensa que en las ya antiguas provincias del otro lado del Danubio. Los cuarteles de la legión XIII se instalaron en Apulo, en el centro de la provincia, y ya en el 108 se está construyendo una calzada desde allí a Poroliso, en el norte. Sarmizegethusa pasó a ser una colonia, junto al emplazamiento de la antigua capital. Tiene los elementos normales de una ciudad romana, con foro y anfiteatro; el papel de lo militar en su construcción se revela, sin embargo, en el edificio de los *Augustales* (sacerdotes locales del culto imperial), que parece inspirado en el modelo de los cuarteles generales de los campamentos legionarios.

Uno de los principales atractivos de Dacia eran sus minas de oro; entre los inmigrantes procedentes de las provincias danubianas, Italia y Asia Menor, encontramos en Dacia a la tribu dalmata de los pirustas, trasladada al parecer por Trajano para trabajar en las minas de oro de Verespatak (*Vicus Pirustarum*, aldea de los pirustas). De estas minas proceden algunos de los documentos más interesantes que nos haya transmitido el período romano de la Europa Central. Se trata de una serie de tablillas de cera fechadas entre el 131 y el 167, referentes a cosas tales como préstamos de dinero, la venta de media casa, la compra de una esclava por un legionario de Apulo o el contrato de arrendamiento concluido entre un labrador (que es analfabeto) y el arrendatario de uno de los pozos de la mina. Las tablillas están en latín, como todos los documentos de Dacia (salvo unos cuantos en griego); lo único dacio que hay en ellas son algunos nombres. Con todo, otros datos, como la ininterrumpida ocupación de las propiedades

agrarias, la supervivencia de la cerámica nativa o la conservación de las costumbres funerarias, atestiguan, según era de esperar, que las formas de vida en Dacia mantuvieron cierta continuidad en lo esencial durante toda la dominación romana.

Lo mismo sucedió a todas luces en Panonia, Nórico y Dalmacia. En Nórico y Panonia se han conservado relieves de monumentos funerarios que representan a personas vestidas con las ropas indígenas, especialmente mujeres con gorros redondos flexibles cubiertos a veces de un velo o toca, con grandes sombreros de piel o con un gorro redondo alto rodeado de un velo, muy semejante, pues, a ciertos tocados medievales⁵. Hay inscripciones de Panonia y Dalmacia que atestiguan que en el siglo II algunas comunidades seguían usando sus nombres tribales, como en Panonia los azalos, o los evariscos, que vivían cerca del campamento legionario de Aquinco, convertido por Trajano en municipio; caracteriza a sus comarcas la presencia de monumentos funerarios con figuras vestidas a la usanza indígena y adornadas a veces con una estrella, símbolo probablemente de su origen celta. Análogamente, la mayor parte de la Dalmacia que estaba más allá de la franja costera seguía siendo territorio de tribus como los yapodos o los maceos; al igual que las tribus de Panonia, solían estar gobernadas por funcionarios militares romanos, a los que luego reemplazaron civiles a menudo procedentes de la aristocracia más romanizada de la propia tribu.

No cabe duda de que la dominación romana distanció a los que se integraban en la sociedad grecorromana o desempeñaban cargos oficiales de las clases más desfavorecidas, y en particular de los campesinos. Se advierte esa distancia, por ejemplo, en el par de oraciones que el orador griego Elio Arístides dedica a describir un viaje por el sur de Tracia a mediados del siglo II. Después de quejarse del mal tiempo dice: «No había soldados en servicio de correo que nos escoltaran... (de manera que) me buscaba los guías yo mismo cuando los necesitaba, y no era cosa fácil ni mucho menos. Pues, como bárbaros que eran, trataban de zafarse y había que arrastrarlos a ello, convenciéndolos unas veces y a la fuerza otras.» Una situación semejante refleja un documento de la desembocadura del Danubio, que data probablemente de mediados del siglo II; es una solicitud dirigida al gobernador de la Mesia Inferior por los habitantes de una aldea llamada Chora Dagei, en la que se quejan de las cargas y servicios que se les imponen por vivir cerca de una calzada pública y amenazan con abandonar su aldea si no cambian las cosas⁶. Pero el más importante y explícito de los documentos de este tipo de la región, en todo comparable a los de

Asia Menor (caps. 5 y 11) es la solicitud de los aldeanos de Skaptopara (Tracia) al emperador Gordiano, que lograron presentar en el 238 a través de un nativo del lugar que servía como soldado en las cohortes pretorianas. Refieren que viven en una aldea donde hay caldas, a dos millas de una localidad en que se celebra un mercado quince días al año. Gentes de las que asisten al mercado les obligan a alimentarlos sin dar nada a cambio, al igual que hacen los soldados que circulan por la calzada. Además, tanto los gobernadores senatoriales como los procuradores imperiales de Tracia acostumbran a tomar las aguas en el pueblo. Contra esto último, afirman prudentemente, no tienen quejas, pero las que repetidamente han formulado contra los abusos de otros visitantes no han tenido ningún efecto duradero. Ruegan por tanto al emperador que intervenga, diciéndole que el número de vecinos del pueblo ya ha disminuido y que, si no cortan los abusos, están dispuestos a marcharse. Gordiano les contestó que pusieran la cuestión en conocimiento del gobernador provincial.

Una larga inscripción en griego del 202, relativa a la creación de una *statio* (descansadero) o *emporion* (mercado) en la ruta que iba, en Tracia, de Filipópolis a Adrianópolis, ofrece un ejemplo de medida que podía tomarse para paliar semejantes conflictos. Consistía en invitar a la gente de las aldeas vecinas a instalarse allí, prometiéndoles la exención del tributo en trigo, de la necesidad de aportar guardas y vigilantes y de los servicios de transporte (exenciones que muestran cuáles eran las cargas normales de los campesinos tracios). La función del asentamiento, que había de disponer también de una guarnición militar, era presumiblemente hacerse cargo de los soldados que por él pasaran. La inscripción da los nombres de 101 colonos. Predominan los nombres tracios, con considerable mezcla de griegos y alguno latino; menos de diez de ellos parecen corresponder a ciudadanos romanos?

El desequilibrado desarrollo social de la región contribuye a explicar la permanencia del bandidaje, especialmente sensible en el siglo II. Cuando se habla de *latrones*, desde luego, puede aludirse a auténticos salteadores o bien simplemente a tribus montañesas no reducidas. Pero en Salona (costa dálmata), en la Mesia Superior y en Dacia, en especial en el municipio de Drobeta, hay tumbas cuyas inscripciones hablan de que su ocupante murió a manos de bandidos. También consta que Marco Aurelio reclutó bandidos de Dalmacia y Dardania (el sur de la Mesia Superior) para luchar contra los marcomanos, y hacia el 175 o el 176 una inscripción registra que ciertos destaca-

mentos regulares romanos se hallaban luchando con bandidos en las fronteras de Macedonia y Tracia.

Las invasiones bárbaras y las prolongadas luchas del reinado de Marco Aurelio (cap. 6) afectaron de modo serio, aunque no definitivo, a las provincias danubianas. Ya antes revelan inseguridad los atesoramientos de monedas de entre 140 y 170, particularmente importantes a partir del 160, que se han hallado sobre todo en Panonia, pero también en Nórico y Dacia. Del período mismo de las guerras quedan sensibles vestigios de destrucción en Recia, en Nórico, donde por ejemplo la ciudad de Solva fue incendiada, y sobre todo en Panonia, donde quedaron muy dañados campamentos militares, ciudades como Aquinco y Carnunto y alquerías. Las tablillas de Verespatak (Dacia), que se interrumpen en el 167, debieron enterrarse por temor a una invasión. En la Mesia Inferior, la ciudad griega de Calatis estaba construyendo o reparando unas murallas poco después del 170, quizá a consecuencia de la incursión de los costobocios que llegó hasta Grecia (cap. 11). Cuando la guerra se interrumpió en el 175, los cuados, marcomanos y yacigos devolvieron cien mil prisioneros; los bárbaros pidieron que se les concedieran tierras y Marco Aurelio asentó a un número desconocido de ellos en Mesia, Panonia, Dacia y hasta Italia. La guerra había revelado también lo inadecuado de las defensas romanas del curso superior del Danubio, por lo que se instaló una legión en Nórico y otra en Recia, países que pasó a gobernar un legado senatorial. Volvió a haber luchas en la década del 180, y una serie de inscripciones de la ribera del Danubio de la Panonia Inferior atestiguan que durante la época de Cómodo (180-192) se alzaron torres vigías y puestos de guardia para evitar que pasaran ocultamente los «bandidos» (palabra que en este caso designa a los bárbaros).

Las considerables devastaciones y matanzas de estos años no detuvieron el continuo avance de la romanización ni el desarrollo económico. A juzgar por los datos que tenemos fue a finales del siglo II y principios del III cuando la población de Panonia comenzó a construir villas de estilo itálico; siguió haciéndolas cada vez más durante el siglo IV. Las invasiones de 270-280 parecen haber dado lugar a las primeras villas fortificadas⁹. Un proceso paralelo puede advertirse en una villa que acaba de excavar en Kolarovgrad (Mesia Inferior), construida con todo lujo a mediados del siglo II y fortificada un siglo después. Por lo que hace a las ciudades, tenemos por ejemplo un fragmento de la carta concedida al municipio de Lauriaco (Lorch) bajo Caracala (211-217). De Solva, repuesta evidentemente de la devastación de los bárbaros, tenemos un rescripto imperial (el

único conservado de todas las provincias centroeuropeas) dado por Severo y Caracala en el 205 y relativo a los privilegios de la compañía de *centonarii* (bomberos). Sigue al rescripto una lista de 97 miembros de la compañía, de los cuales la mitad aproximadamente son ciudadanos romanos; sólo se encuentran 16 nombres celtas. La aparición de rescriptos o cartas imperiales entre las inscripciones de una ciudad provincial puede estimarse indicio de que la región correspondiente está tratando de lograr una posición de paridad con las otras del Imperio. Es por tanto destacable el que en Tira, en la desembocadura del Dniéper, se hallara una carta de Severo y Caracala confirmando la exención del *portorium* que disfrutaba la ciudad; en ella se refieren también a cartas anteriores de Antonino Pío (138-161) y Marco Aurelio y Vero (161-169). De Nicópolis, fundada por Trajano en la Mesia Inferior, procede otra carta de Severo contestando a un decreto de felicitación enviado por la ciudad con motivo de una victoria, en la que agradece que se celebraran fiestas públicas para celebrar la noticia y que se le enviara una contribución en metálico.

De todas las ciudades de estas provincias las mejor conocidas son quizá Carnunto y Aquinco (Budapest), ambas junto al Danubio. Ambas también crecieron en la proximidad de campamentos militares, pasaron a municipios gracias a Adriano (117-138) y a colonias gracias a Severo (193-211). En Carnunto se han sacado a la luz por entero los vestigios del campamento, situado a dos millas de la población, pero ésta queda aún por excavar en parte⁹. Con lo hecho, sin embargo, basta para revelar que hacia fines del siglo I las casas de piedra reemplazaron a las de madera y que la ciudad, una vez convertida en municipio, tenía un anfiteatro capaz para 13.000 personas, con asientos reservados a los *Augustales*, baños y un enorme edificio de varios pisos, con patio de soportales, calefacción central y suelos de mosaico, cuya función no es aún segura pero que pudo ser la residencia del gobernador de la Panonia Superior. Otro anfiteatro más pequeño se construyó justo al lado del campamento, probablemente a fines del siglo II, por obra de un consejero municipal de Carnunto, C. Domicio Esmaragdo, oriundo de Antioquía de Siria.

Algo de la historia de la ciudad revela, por ejemplo, la excavación de una casa que fue incendiada sin duda durante las guerras de los marcomanos, reconstruida luego con alguna ampliación (los pisos de mosaico del segundo período reposan sobre una capa de material quemado), arreglada de nuevo posiblemente en el siglo III, y que estuvo habitada hasta finales del siglo IV. No deja de ser significativo que ni siquiera una

casa de ciudad como ésta siga el modelo itálico de la casa con *atrium*, sino un estilo propio de Panonia, probablemente derivado del de las casas de labor locales, con veranda abierta en la fachada y las habitaciones dispuestas a uno y otro lado de un corredor central que partía de ésta.

Aquinco fue también un doble asentamiento, un campamento legionario de fines del siglo I y una «ciudad militar» que lo rodeaba, que tenía un anfiteatro mayor que ningún otro de los construidos al norte de los Alpes, y un asentamiento civil situado a unos dos kilómetros al norte, cuyos primeros edificios datan del 50 d. C. aproximadamente (fecha en que Aquinco contaba solamente con una unidad auxiliar); el anfiteatro de esta segunda población se construyó hacia el 150 d. C. y sus murallas probablemente a fines del siglo. Las excavaciones del asentamiento civil han revelado por ejemplo un templo celta circular del tipo conocido en Galia y Britania (cap. 8), y cerca de él un barrio pobre con casas de una o dos habitaciones; también se han hallado cuatro o cinco santuarios de Mitra. El hallazgo más peculiar de Aquinco es un órgano portátil con una placa de bronce cuya inscripción dice que fue ofrecido en el 228 a la compañía de bomberos por un prefecto de la compañía que era también consejero de la colonia¹⁰.

En términos generales, puede decirse que sólo en poblaciones como éstas, vinculadas desde antiguo al ejército romano, en Nórico, que tenía importantes relaciones comerciales con Italia desde el siglo I a. C., y en las costas del mar Negro y del Adriático encontramos algo bastante semejante a la vida urbana característica de casi todo el resto del Imperio. Las ciudades griegas de la costa del mar Negro, por bárbaras que le parecieran a Ovidio, producen en el siglo II documentos que no estarían desplazados en las del Asia Menor. En la propia Tomos, por ejemplo, el consejo y el pueblo honraron con una inscripción a un personaje de nombre grecorromano, T. Cominio Claudiano Hermófilo, que fue sofista, presidente de competiciones y de la liga de seis ciudades de la costa pónica y Sumo Sacerdote del culto imperial. En Histria hay una inscripción similar; también del siglo II, dedicada a una mujer llamada Aba, descendiente de una familia distinguida que había detentado varios cargos locales, la cual a su vez había sido sacerdotisa del culto frigio de la Madre de los Dioses, haciéndose cargo de los gastos correspondientes; entre otras cosas, también había distribuido en cierta ocasión dos denarios a cada uno de los consejeros y a otros personajes de la ciudad. Estos y otros datos ponen de manifiesto que estas ciudades tenían algo comparable a la rica burguesía terrateniente que dominaba

la vida urbana de otras regiones griegas. Se advierte aquí lo arraigado de dicho género de vida en la energía con que Tomos, Marcianópolis, Filipópolis y otras ciudades se enfrentaron a los bárbaros en el siglo III. Y esa vida urbana perduraría en la costa del mar Negro hasta muy entrada la era de Roma; la civilización ciudadana de la parte griega de la Mesia contrasta llamativamente con el limitadísimo desarrollo del interior, de lengua latina.

En Dacia revela el relativo vigor de la romanización el hecho de que, tras haber sido abandonada la provincia en el 271 (ver más adelante), la vida urbana no desapareció en los núcleos principales, aunque sobreviviera en condiciones mucho más limitadas, hasta que los hunos la barrieron en el siglo V. En Sarmizegethusa, por ejemplo, el edificio de los *Augustales* fue utilizado como vivienda y el anfiteatro convertido en bastión. Allí como en todas partes la cerámica y otros vestigios arqueológicos confirman que sobrevivieron los modos y costumbres del período provincial; y es notable que los más antiguos testimonios del cristianismo (en el siglo IV) se den prácticamente sólo en los centros urbanos que quedaban¹¹.

Panonia y Nórico también muestran cierto desarrollo de la vida y las instituciones urbanas. Por ejemplo, tenemos una inscripción del siglo II de la colonia de Mursa (Panonia Inferior) que registra cómo un consejero celebró su nombramiento para un cargo sacerdotal local construyendo una hilera de 50 escaparates con una columna delante, a fin de fomentar el comercio. De Carnunto tenemos una inscripción fechada en el 219 relativa a un individuo que fue consejero allí y en la colonia de Savaria, Sumo Sacerdote del culto al emperador en la Panonia Superior y que había servido como oficial del orden ecuestre en el ejército de Roma. Toda esta zona fue teniendo contactos cada vez más estrechos con el resto del mundo romano, especialmente con la Galia, de donde importó cerámica con regularidad durante el siglo II y desde finales del I. También recibía inmigrantes de otras regiones y, por ejemplo, en Intercisa, aparte de otros grupos orientales, había una comunidad judía bajo Alejandro Severo (222-235).

La inmigración de orientales es particularmente sensible también en la colonia de Salona, de la costa dálmata, que a diferencia de otras localidades de dicha costa parece haber prosperado durante el siglo III; en ella el cristianismo se estableció sin duda en la segunda mitad del siglo III. Siglo que presenció, por otra parte, ciertos progresos en la romanización de la Dalmacia interior, hasta entonces tribal en buena medida.

Así pues, en las provincias latinas de la Europa Central se

desarrolló una sociedad provincial apreciablemente romanizada mientras que, al menos hasta el final del siglo II, buen número de regiones seguían habitadas por comunidades tribales. Nada indica mejor cómo veía esta cultura provincial un griego romanizado de Asia Menor que la descripción de los habitantes de Panonia que da Dión Casio, *legatus* de Panonia entre 266 y 268: «Los panonianos habitan cerca de Dalmacia, en las riberas del Danubio que están entre Nórico y Mesia, y son de todos los hombres los que más míseramente viven. Su suelo es tan pobre como malo su clima; ni cultivan olivos ni producen vino, si no es en muy pequeñas cantidades y de calidad muy mediocre, pues el clima es por lo general en extremo rudo. No sólo comen cebada y mijo sino que hacen con ello sus bebidas. Sin embargo, se les considera los más valientes de los hombres. Pues, como no tienen nada de lo que hace estimable una vida civilizada, son sumamente fieros y sanguinarios...»

Aluden estas observaciones al papel principal que desempeñaron las provincias danubianas en el Imperio: el de zonas de reclutamiento de soldados, primero para las unidades auxiliares y luego para las legiones mismas. Durante los siglos II y III los hombres enrolados en las legiones de Dacia y el Danubio procedían principalmente de la provincia en que la legión correspondiente tenía sus cuarteles, y en segundo término de las otras provincias danubianas. Cuando estaban en el ejército no olvidaban sus poco civilizadas maneras; así, cuando Septimio Severo, tras marchar sobre Roma desde Carnunto en el 193, sustituyó por hombres del Danubio a los soldados pretorianos, italianos en su mayoría, consiguió según Dión Casio llenar Roma de una multitud híbrida de soldados de aspecto salvaje, lenguaje terrorífico y comportamiento bárbaro. Pero por desagradables que tales soldados resultaran a los civilizados habitantes del Mediterráneo, fueron ellos y sus provincias quienes llevaron el peso de la defensa del Imperio durante el siglo III. Como dice un orador dirigiéndose en el 289 al emperador Maximiano (oriundo de Sirmio): «¿Quién puede dudar que durante muchos años, desde que su vigor quedó absorbido en el nombre de Roma, si Italia ha sido dueña del mundo por sus antiguas glorias, Panonia lo ha sido por su valor?... Y repetiré cómo tú creciste y fuiste educado en aquella región fronteriza, aquel asiento de las legiones más valerosas, entre las maniobras de los soldados y el entrechocar de las armas, cuyo fragor se mezclaba con tus llantos de niño.»

En cambio, de estas regiones salieron sólo muy pocos hombres de rango ecuestre, fuera de los del ejército, y apenas algún senador. Ningún nativo de Recia, Dacia o Mesia de-

tentó ningún cargo ecuestre civil, que nosotros sepamos, hasta fines del siglo III en que alcanzó uno un hombre de la Mesia Inferior. Sabemos de dos funcionarios ecuestres de Nórico, dos de Dalmacia y tres de Panonia durante el siglo II. Uno de los últimos fue Valerio Maximiano, hijo de un magnate de Petovio (Panonia Superior) que fue allí sacerdote, el cual, tras recorrer buen número de cargos ecuestres militares y gubernaturas durante las guerras de Marco Aurelio, ingresó en el Senado; constituye, pues, en esta zona uno de los pocos ejemplos de ese acceso al Senado de las aristocracias locales que tan frecuente es en todas las demás. Por lo menos, contamos con una inscripción referente a dos hermanos de Panonia que llegaron al Senado y, posiblemente, con casos de senadores de la Mesia Inferior y el Nórico.

Sólo Dalmacia, y en ella las ciudades costeras, nos ofrecen datos más completos. De la colonia de *Aequum* procedía Sexto Minicio Faustino Cneo Julio Severo, cónsul sufecto en el 127, gobernador de Britania y comandante, bajo el mando de Adriano, en la guerra de los judíos (cap. 11), así como Cneo Julio Vero, cónsul en el 153, presumiblemente miembro de la misma familia. En la isla de Arba, frente a la costa dálmata septentrional, hubo una familia cuyo ascenso social podemos seguir paso a paso. Un centurión de fines del siglo I y principios del II, Q. Recio Rufo, se casó con la hija de un magistrado municipal; medio siglo después un senador llamado Recio Rufo, que tenía propiedades en Arba, era *curator* en el 166 de los edificios públicos de Roma. Aparte de todo esto, no nos quedan sino los ya citados emperadores del siglo III; la escasa documentación de este siglo no nos permite decidir si constituyeron excepciones llamativas o bien si durante aquel período hubo un número considerable de hombres de estas provincias que accedieron a los órdenes ecuestre y senatorial.

Las invasiones bárbaras de mediados del siglo III comenzaron con un ataque de los alamanes, hacia el 233, en el curso superior del Danubio y el Rhin, ataque que rechazaron Alejandro Severo (222-235) y, tras el asesinato de éste junto al Rhin, su sucesor Maximino, que después marchó a Sirmio y pasó allí los años 236 a 238, al parecer luchando contra los sármatas. En el 238 los carpios invadieron, quizá junto con los godos, la Mesia Inferior, destruyendo Histria. En la década siguiente hubo nuevos ataques de los carpios y otras tribus, procedentes de las llanuras de Valaquia, que Roma no había ocupado (cap. 6), contra el sureste de Dacia y la Mesia Inferior. En este período se fortificaron las ciudades dacias de Romula y Sucidava, y la vecina localidad de Cioroiul Nou sufrió considerables destruc-

ciones tras las cuales se construyeron fortificaciones sobre sus ruinas¹². También por entonces se atesoraron monedas en muchos puntos de Mesia y Tracia, síntoma de más ataques bárbaros, posiblemente de uno que, hacia el 240, dejó huellas de destrucción cerca de Nicópolis y condujo al sitio de Marcianópolis (Mesia Inferior), cuyos habitantes resistieron con éxito según recuerda el historiador ateniense contemporáneo Dexipo (cap. 11). Durante el reinado de Decio (249-251) una invasión goda llegó hasta Filipópolis (Tracia). Cuenta Dexipo que Decio, temiendo una revolución si sus habitantes se alzaban en armas con excesiva energía, escribió una carta recomendándoles prudencia que Prisco, gobernador de Tracia, leyó en el estadio. También ellos rechazaron con éxito varios ataques sucesivos (la arqueología parece indicar que los arrabales de la ciudad fueron incendiados por entonces), pero finalmente fueron derrotados. El propio Decio marchó a Tracia y, tras al menos una derrota, expulsó a los bárbaros de ella y, al parecer, de Mesia y de Dacia (una inscripción de Apulo del 250 le llama «restaurador de Dacia»). Pero murió durante un nuevo ataque godo en el 251, en la batalla de Abrito (Mesia Inferior). Posteriores ataques godos, atravesando evidentemente Mesia y Tracia, llegaron a Salónica quizá en el 253 y a Bitinia en el 256 (cap. 11).

Ya poco vuelve a saberse hasta 258-260, fecha en que un ataque sárмата al que corresponden numerosos atesoramientos alcanza a Panonia, mientras los alamanes atacan Nórico y Recia. Se perdió todo el territorio situado entre el curso superior del Danubio y el Rhin, y en Recia las ciudades se replegaron detrás de las murallas, igual que sucedió en Galia¹³. Las fuentes literarias posteriores dicen que Panonia fue saqueada pero no añaden ningún detalle fidedigno.

Luego, en el 267, los hérulos atacaron Tomos y fueron rechazados, así como de Marcianópolis, tras de lo cual se embarcaron y se dirigieron a Grecia (cap. 11). En el 264, Claudio (268-270) logró una gran victoria contra los godos en Neso (Tracia), lo que obligó al resto de los invasores a rendirse, recibiendo tierras algunos de ellos y enrolándose otros en el ejército. Pero las incursiones y las luchas no se detuvieron y en el 271 Aureliano abandonó la provincia de Dacia y formó dos nuevas provincias con la Mesia central y el norte de Tracia, la *Dacia Ripensis*, a lo largo del Danubio, y la *Dacia Mediterranea*, al sur con capital en Serdica (Sofía)¹⁴. No parece que las prósperas ciudades de la Dacia central y septentrional sufrieran ataques, cosa un tanto sorprendente, pues ninguna de ellas fue fortificada durante este período; sin embargo fueron abandonadas,

posiblemente por razones estratégicas derivadas de la inestabilidad de la Dacia del sureste.

En Panonia parece que reinó cierta paz entre el 260 y el 270; una inscripción explica por ejemplo que los baños del campamento legionario de Aquinco fueron reparados tras un largo abandono en el 268. Hacia el 270, sin embargo, se produjo una importante invasión de yutungos, vándalos, suevos y sármatas, que llegó hasta Italia. Aureliano (270-275) marchó a Panonia y, tras una batalla de resultado indeciso, obligó a los bárbaros a pedir la paz. Un fragmento conservado de Dexipo (que queda citado en parte en el cap. 3) narra los tratos de Aureliano con los yutungos y con unos parlamentarios vándalos; éstos ofrecieron rehenes y una tropa de dos mil jinetes para el servicio de Roma, así como retirarse al otro lado del Danubio si se les asignaba, como a los enemigos bárbaros de un siglo antes, un lugar fijo para comerciar. Siguió habiendo incursiones esporádicas que las tropas romanas pudieron contener.

Sabemos que luego Probo (276-282) permitió a bastarnas y godos asentarse en Tracia y que le costó trabajo tenerlos bajo control. Su sucesor Caro (282-284) venció a los sármatas y cuados durante su expedición a Oriente. Y en el Danubio se seguiría luchando bajo Diocleciano.

Así pues, las provincias balcánicas y danubianas no pasaron, por comparación con las otras del Imperio, de relativamente poco civilizadas y urbanizadas. Su relativo atraso se muestra por ejemplo en el hecho de que sólo en Salona (que habría de ser uno de los grandes centros cristianos del siglo IV) está atestiguado el cristianismo antes del 284. La gran persecución de 303-304 había de revelar, sin embargo, que el cristianismo había echado raíces por entonces en la región del Danubio. Y con todo, el atraso mismo estaba en el origen de la importancia militar de la región. Las Balcanes y el Asia Menor serían luego el corazón del Imperio bizantino, cosa que ya presagia el que un emperador dálmata, Diocleciano, estableciera su capital en Nicomedia.

13. El Imperio y la crisis del siglo III

Cuando analizamos la naturaleza de la crisis que sufrió el Imperio romano en el siglo III no estamos tratando de la caída del Imperio. Porque el Imperio no cayó. Muy al contrario, la parte griega del Imperio sobrevivió, si bien con un territorio que menguaba continuamente, hasta la caída de Constantinopla en 1453. En el norte y el oeste se perdieron muchos territorios, es cierto, durante el siglo III: la Dacia y las tierras situadas al este del Rin y entre el curso superior del Rin y el Danubio. Pero no fue sino en el siglo V cuando los godos, los burgundios, los francos, los vándalos y otros bárbaros ocuparon de hecho todos los territorios romanos de Europa Occidental y del Africa septentrional latina. E incluso en estos lugares la civilización romana, ya que no la dominación de Roma, sobrevivió en buena medida, e influyó profundamente en la lengua, las costumbres y la cultura de los bárbaros. Todos ellos se convirtieron al cristianismo, aunque quizá ninguno antes de asentarse en territorio romano¹; de los invasores del siglo V, sólo los hunos permanecieron en el paganismo y al margen de la cultura de Roma.

La mayor dificultad que plantea el análisis de la crisis del siglo III es la de precisar con exactitud lo que se está tratando de analizar. Dicho de otro modo, ¿qué pasó? ¿Qué cambios hubo? Gran parte de la dificultad proviene de un rasgo de la crisis misma: de la gran escasez de datos literarios, documentales y arqueológicos de este período. Las fuentes narrativas de que disponemos son razonablemente completas hasta el 238 y tenemos también bastantes datos de los períodos de Diocleciano y Constantino, o sea, posteriores al 284. Pero para la historia política de medio siglo debemos apoyarnos en breves y escuetas historias latinas de la segunda mitad del siglo IV y en crónicas griegas posteriores. Es de destacar, en particular, que la *Historia Augusta* —serie de biografías de emperadores que abarca desde Adriano (117-138) hasta Caro y Carino (282-283)—, en que falta la parte de entre 244 y aproximadamente 259, se vuelve cada vez más fantástica y menos fidedigna al tratar de los últimos emperadores.

El primer paso es mostrar ordenadamente ciertos aspectos del período sobre los cuales no pesan serias dudas. En primer lugar está la inestabilidad del trono mismo. Todos los empe-

radores, desde Caracala en el 217, murieron violentamente, y la longitud media de los reinados fue a partir del 235, durante el medio siglo, de dos o tres años. Como vimos en el capítulo 3, el Imperio nunca llegó a darse una estructura política firme, ni medio alguno de designar satisfactoriamente a los emperadores sin aceptar dinastías *de facto* de variable estabilidad. Lo cierto es que los emperadores de este período estaban constantemente en campaña contra invasores extranjeros, y por tanto continuamente expuestos a que otros generales salidos de las tropas que los rodeaban o al frente de otros ejércitos, los atacaran. Con ello las guerras civiles fueron tan frecuentes como las exteriores. Además, se establecieron regímenes independientes en la Galia, entre el 259 y el 274, y en Palmira y Oriente hasta el 272.

También hay que contar con las invasiones de los bárbaros y de los persas sasánidas. El hecho de que unas y otras empearan más o menos a la vez parece deberse a una mera coincidencia. La existencia misma del Imperio fue sin duda una de las causas de las migraciones bárbaras, por cuanto en él les atraía la esperanza de conseguir tierras y botín. Por su parte los Sasánidas, una vez destruido el decadente poder de los partos, pasaron inmediatamente a enfrentarse a Roma reclamando todos los territorios que los antiguos persas dominaban. Cuando ambos procesos coincidieron, el Imperio se encontró expuesto simultáneamente, o poco menos, a serios ataques en el Rin, en el Danubio y en Oriente.

Las consecuencias inmediatas de la invasión fueron, como es natural, muy diversas según las regiones. En Galia, y en cierta medida en Hispania y Recia, hay amplias muestras de que las ciudades se contrajeron y fortificaron. La profundidad del cambio que esto produjera en los hábitos de vida social sólo puede ser objeto de conjeturas. No cabe duda de que la vida de la aristocracia galorromana culta de finales del Imperio se desarrollaba más en sus tierras que en las ciudades. Pero también en Britania, que no padeció invasiones durante este período, el siglo IV es un siglo de estancamiento, o quizá de decadencia, de las ciudades mientras que se construían villas lujosas.

También llegaban invasiones a las regiones del Danubio y a Europa central, alcanzando incluso a Macedonia, Grecia y Asia Menor. Las invasiones sasánidas y, efímeramente, el poder de Palmira llegaron al Asia Menor central y a la costa siria. Unos y otros debieron causar grandes destrucciones y mortandades, y además sabemos que los persas se llevaron prisioneros a Mesopotamia. Podemos fechar en este período la aparición de las

villas fortificadas en la zona del Danubio, y tenemos vestigios dispersos de destrucciones, aunque sólo en Atenas (cap. 11) son tales vestigios claros y sistematizables. Una vez más, son pocos los datos que tenemos sobre los efectos inmediatos de las invasiones. Es posible que no fueran duraderos; Antioquía fue tomada por los persas en el 256 y el 260 e incendiada, pero en el siglo IV, y hay multitud de hechos que lo atestiguan, era una de las ciudades más grandes y florecientes del mundo griego.

En Egipto y en Africa hubo conflictos fronterizos, que en Africa se prolongaron bastante, pero no propiamente invasiones. Es muy fácil que la guerra civil del 238 en Africa (cap. 9) y la eliminación de un pretendiente en Alejandría hacia el 272 (cap. 10) tuvieran, temporalmente al menos, consecuencias más graves.

Si bien son pocos los efectos directos de las invasiones y de las guerras civiles que podemos hoy considerar seguros, dada nuestra información, sí podemos dar por sentado que unas y otras aceleraron, aunque quizá no las provocaron, varias otras modificaciones en el funcionamiento del Estado y en las relaciones de éste con la población. El primero y más visible de los cambios consistió en la devaluación de la moneda y la inflación de los precios. Las dos monedas principales eran el *denarius* de plata y el *aureus* de oro, que valía 25 denarios. La devaluación afectó sobre todo al denario, cuya proporción de plata fue reducida al 75 por 100 bajo Marco Aurelio (161-180) y al 50 por 100 bajo Septimio Severo (193-211); cuando Caracala (211-217) hubo dispuesto la acuñación de un denario vez y media más grande que el anterior, al que se atribuía el valor de dos denarios antiguos, la proporción de plata empezó a disminuir vertiginosamente, llegando a ser del 5 por 100 a mediados del siglo III. Aureliano (270-275) emitió dos series de monedas de cobre plateado, cuyo valor es aún objeto de discusión. Mientras tanto, el sestercio, que era de bronce y equivalía a un cuarto de denario, siguió acuñándose y utilizándose más que ninguna otra unidad monetaria para expresar precios y sumas en general, hasta que en la década del 270 desapareció ante la inflación de los precios². La inflación misma se manifiesta en el hecho de que el precio del trigo (expresado ya en denarios rebajados) era en el 301 unas doscientas veces más alto que en el siglo I.

No puede, sin embargo, pretenderse que entendemos en detalle el sistema monetario, y menos el de 270-300, cuando nos faltan datos tan fundamentales como los relativos al origen del metal que empleaban las cecas imperiales o de las ciudades.

También hay indicios de que la situación era entonces compleja y confusa. Una inscripción caria de 209-211 enuncia castigos para los cambistas ilegales; un papiro del 260 ordena a los cambistas de Egipto que dejen de rechazar las monedas imperiales; otro, de alrededor del 300, es una carta de un funcionario de Egipto a un subordinado mandándole que gaste toda la «moneda itálica» oficial inmediatamente, ya que los emperadores están a punto de reducirla a la mitad de su valor³.

No podemos aún señalar las causas de la devaluación y la inflación. Pero éstas deben a su vez haber contribuido a que el Estado pasara más y más de exigir dinero a sus súbditos a pedirles servicios o aportaciones en especie (cap. 5). La paga mínima de las tropas, aunque fue aumentando (cap. 6), nunca llegó a acompañarse a la inflación, y a fines del siglo IV es sustituida por otras formas de remuneración.

A los testimonios de que las tropas y los funcionarios eran una carga cada vez más dura para la población durante los siglos II y III acompañan los de la difusión, sobre todo a partir del 200 d. C. aproximadamente, de los puestos de guardia con funciones de policía por las provincias romanas, puestos que ocupaban los soldados. Análogamente, tenemos buena cantidad de testimonios sobre la existencia de bandidaje en este período en muchas zonas del Imperio⁴. Pero nada indica que se trate de un movimiento social coherente; se daban, desde luego, las condiciones y las causas que dan lugar a un levantamiento popular (opresión social, dificultades económicas), pero sólo el movimiento campesino de los bagaudas de Galia, que no se inició sino hacia el último año del período que nos ocupa, tuvo claramente este carácter. La rebelión de los isaurios de tiempo de Probo (276-282) fue algo diferente: la acción de una tribu montañesa no sometida que aprovechaba la confusión de los tiempos para ampliar sus actividades normales de bandidaje. En suma, lo que tenemos atestiguado es bandidaje producido por los trastornos del siglo III, o mero síntoma de ellos, no lucha de clases consciente. Sin embargo, la adscripción de una cantidad considerable de soldados a puestos de guardia dispersos puede haber contribuido a debilitar la resistencia militar a las invasiones exteriores.

Se ha supuesto asimismo que las pestes, de las que hay ciertamente abundantes testimonios en los siglos II y III, hicieron disminuir la población, lo que produjo un abandono de las tierras fértiles y cierta incapacidad de mantener al ejército⁵. Pero no tenemos cifra alguna sobre la población de este período del Imperio, ni de ningún otro. Es cierto que se asentó

a los bárbaros en Galia, Tracia y otras regiones en el siglo III, lo cual puede indicar que había tierras abandonadas, pero esto también sucedía en los siglos I y II. Y Aureliano obliga a los consejos municipales a pagar un tributo por las tierras no cultivadas, pero esto sólo demuestra que el Estado tenía necesidad de dinero. No tenemos base alguna para pronunciarnos acerca de la demografía bajo el Imperio.

El elemento fundamental e irrefutable, en los indicios de crisis social en el siglo III, es la casi universal ausencia de datos, sean epigráficos o arqueológicos, relativos a construcciones o ampliaciones en las ciudades. Como hemos visto al tratar de las distintas regiones, las ciudades fueron desarrollándose casi en todas partes a lo largo de los siglos I y II. ¿Qué significa esta detención? Las inscripciones suelen referirse casi exclusivamente a los edificios públicos; luego su ausencia no indica sino que no se construían más tales edificios. Pero tampoco hay casi nada que revele construcción de casas particulares. El estancamiento no fue producido directamente por las guerras o las invasiones, pues resulta evidente, por ejemplo, en Ostia desde finales del siglo II y en la provincia relativamente pacífica de África desde poco después del 230, aproximadamente. ¿Revela esto un colapso económico o simplemente que, en términos muy generales, las ciudades permanecieron estacionarias e iniciaron su decadencia durante el siglo III? Tal parece ser el caso, entre otros, de Verulamio (Britania). Aunque así fuera, no podríamos explicar satisfactoriamente por qué se detuvo el desarrollo económico. Debe quedar claro, a pesar de todo, que en Panonia, por ejemplo, siguieron construyéndose villas o casas de campo durante el siglo III (aunque, por otra parte, la mayor parte de las casas de campo que se conocen en Britania sufrieron una paralización comparable a la de las ciudades). Puede que al menos en ciertas regiones lo que sucediera en el siglo III fuera el comienzo de ese desplazarse la vida opulenta de las ciudades a las casas de campo, que es palmario en el siglo IV. Tal cosa concuerda con la disminución de la categoría social de los *decuriones* o *curiales* (consejeros municipales) por comparación con los grandes terratenientes de fuera de las ciudades, característica también del siglo IV. Pero en estas generalizaciones debe verse un plantear preguntas, no unas respuestas definitivas.

Al estancamiento de la actividad ciudadana responde el de muchos grandes centros de culto paganos, donde las inscripciones se interrumpen a mediados del siglo; por ejemplo, en Olimpia la última inscripción del nombre de un vencedor olímpico es del 261 (aunque se sabe que siguió habiendo Juegos),

la última inscripción relativa al culto del 265^o. Pero, si bien la práctica de los cultos paganos decayó hasta cierto punto, para luego revivir bajo Diocleciano, la religión pagana misma se desarrolló. Aureliano hizo en el 274 del culto al Dios Sol el principal del Imperio, le adscribió pontífices, le dedicó un templo en Roma y emitió monedas en que el Sol se representa como «Señor del Imperio Romano». Esta decisión oficial refleja ciertos aspectos del misticismo monoteísta de la época e influyó en las primeras posturas de Constantino ante la religión. El acontecimiento más significativo en el ámbito religioso fue precisamente el desarrollo de los sistemas filosóficos en los cuales los cultos y las leyendas paganos se interpretaban en términos místicos como símbolos de una realidad única o como etapas conducentes a ella. Todos ellos se desarrollaron en la mitad griega del Imperio. En este siglo, el Occidente no produce sino algunos fragmentos de literatura latina pagana antes de los panegíricos galos de los emperadores pronunciados a partir del 289. Pero el mundo griego no sólo cuenta con un historiador considerable, el ateniense Herenio Dexipo (cap. 11), y con el filólogo y retórico Longino, que enseñó en Atenas y se trasladó luego a la corte de Zenobia de Palmira, sino también con toda la escuela neoplatónica, cuyo máximo representante fue Plotino. La vitalidad de la cultura del mundo griego en este período (y la facilidad de las comunicaciones, que soportaron perfectamente los ataques bárbaros y los trastornos económicos) se manifiesta magníficamente en la vida del principal discípulo de Plotino, Porfirio. Natural de Tiro, nacido en 232-233 con el nombre sirio de Malcos, recibió el de Porfirio de Longino, con quien estudió en Atenas. En 262-263 marchó a Roma, donde se hizo discípulo de Plotino; con él estaban otros discípulos venidos de Italia, Alejandría, la Decápolis y Arabia. En 267-268 Porfirio se retiró a Lilibeo (Sicilia) y desde allí mantuvo correspondencia con Longino, que estaba en Siria. Más tarde, tras la muerte de Plotino, regresó a Roma, y allí tuvo por discípulo a Jámblico de Calcis (Siria), quien luego regresó a Siria para enseñar neoplatonismo en Apamea y tuvo discípulos de Siria, Grecia y Capadocia. Antes de su muerte, acaecida quizá poco antes del 300, Porfirio había escrito gran cantidad de obras filosóficas, morales y hasta históricas, entre ellas una *Vida* de Plotino, y había editado las *Enéadas*. Tiene también una obra en quince libros, *Contra los cristianos*, crítica seria y eficaz de libros del Antiguo y el Nuevo Testamento y de la doctrina cristiana, escrita tal vez en la década del 270, que ejercería amplio influjo en el siglo siguiente⁷.

La ininterrumpida vitalidad de la cultura griega no es el

único aspecto del siglo III que nos obliga a matizar la opinión de que este período se caracteriza únicamente por la «crisis» y la decadencia. Como ya hemos subrayado en este libro, fue entonces cuando se adoptaron las medidas decisivas para independizar el sistema imperial del marco de las instituciones republicanas de Roma y cuando, coincidiendo con ello, el equilibrio político del Imperio se inclinó hacia las provincias griegas y la zona del Danubio y los Balcanes. Dentro de la sociedad imperial hubo cambios no menos significativos. Uno de ellos es el despertar, en formas y grados diferentes, de las culturas locales. En la Galia aparecen estilos no clásicos en la cerámica y la decoración, y tal vez en la representación de los dioses locales; en Frigia hallamos inscripciones en la lengua indígena; en Edesa se da, a comienzos del siglo, la primera literatura cristiana escrita en una lengua no clásica, el siríaco; en Egipto surgen las primeras obras en copto, si bien se trata casi siempre, si no en todos los casos, de traducciones de textos cristianos griegos. Además, en el propio arte oficial del Imperio aparecen los primeros indicios del abandono de las formas artísticas clásicas tradicionales que había de conducir al muy diferente arte de Bizancio. Ese arte figurativo, esencialmente naturalista, del estilo clásico heredado de Grecia y basado en los modelos de ésta, se cultivaba todavía (como seguiría cultivándose en ciertas formas durante el período bizantino); es más, conoció aún un breve pero indiscutible renacimiento bajo Galieno (260-268). Pero se produce un cambio esencial con la aparición de ciertos rasgos típicos del arte bizantino: representación no naturalista de personajes, plasmados a veces con rígida frontalidad (como el Septimio Severo del arco que éste erigió en Leptis Magna en el 203), y agrupación de las figuras en composiciones según esquemas sugeridos por el planteamiento general del cuadro. La explicación tradicional de este cambio, cambio, por otra parte, demasiado complejo y variado para que aquí podamos tratarlo satisfactoriamente, consiste en decir que equivale a la victoria de los influjos orientales, esto es, de las formas artísticas creadas en la región que primero fue parto y luego sasánida.

Eso es posible, aunque sepamos poquísimo del arte del período parto. Es igualmente posible que lo sucedido fuera un acceso a la respetabilidad de los estilos artísticos indígenas, quebrando el predominio del gusto de la burguesía educada en la tradición clásica. Semejante cosa bien pudo verse favorecida por los quebrantos económicos y, según hemos de suponer, las frecuentes interrupciones del comercio; en términos muy generales, es característica de los yacimientos arqueológicos

del Imperio romano del siglo III el contener menos objetos importados que los del período anterior. Suelen hallarse más bien objetos de manufactura local, de nivel artístico y técnico por lo común inferior. Tales circunstancias ofrecieron quizá a ciertas formas de arte local la ocasión de difundirse afectando a la corriente principal del estilo artístico.

Sea como fuere, el cambio social más importante acaecido en este período fue el desarrollo del cristianismo. Lo significativo de este desarrollo no es ya la difusión geográfica, aunque ésta se produjera, sino los progresos de la organización, tanto dentro de cada iglesia como en los contactos entre éstas. En la primera mitad del siglo III aparecen los primeros casos conocidos de casas particulares convertidas en iglesias; el más llamativo y de fecha más segura es el de Dura-Europos (capítulo 11). Con la segunda mitad del siglo aparecieron probablemente los primeros edificios destinados específicamente a ser iglesias. Las catacumbas y los cementerios cristianos aparecen en Roma en el siglo II, siglo a fines del cual algunos de ellos parecen ser propiedad de la Iglesia organizada. Hacia mediados del siglo III la Iglesia de Roma era ya una organización importante. En una letra dirigida a Fabio, obispo de Antioquía, el obispo de Roma Cornelio (251-253) señala que había en Roma cuarenta y seis sacerdotes, siete diáconos, siete subdiáconos, cuarenta y dos acólitos, cincuenta y dos exorcistas, lectores y guardianes y más de mil quinientos pobres y viudas a quienes se socorría⁶.

Más importancia tienen todavía los vínculos organizativos que iban formándose entre las iglesias agrupadas en torno a los grandes centros: Roma, Cartago y Antioquía. Sesenta obispos se reunieron en Roma en el 251 para condenar la herejía de Novaciano. Setenta obispos africanos se reunieron hacia el 220; noventa, en el 256. Los sínodos de Antioquía que condenaron a Pablo de Samosata en el 264 y el 268 (cap. 11) contaron con la asistencia de obispos de Capadocia, el Ponto, Cilicia, Palestina y Arabia, y Dionisio, obispo de Alejandría, no pudo asistir por hallarse enfermo en el 264. Las decisiones que tomaron fueron comunicadas a Roma, Alejandría y «todas las provincias». No es casual el que, siendo las primeras obras del cristianismo fundamentalmente doctrinales, eruditas o apologéticas, las de la segunda mitad del siglo III consistan en buena medida en cartas de obispos de Roma, Cartago, Alejandría y Antioquía, y se ocupen de cuestiones disciplinarias y de la cohesión organizativa de la Iglesia. La correspondencia de Cipriano, obispo de Cartago entre el 248 y el 258 (cap. 9), llega a Hispania, Galia, Roma y Capadocia. También parece que

fue en la segunda mitad del siglo III (época en que, como queda dicho, los cultos paganos sufrieron un sensible eclipse) cuando el cristianismo, por un lado, se extendió a todas las regiones del Imperio y, por otro, alcanzó a amplios sectores de la población campesina. Los concilios de principios del siglo IV demostraron que el cristianismo, aunque no fuera aún la religión de la mayoría, estaba firmemente arraigado en todas las partes del mundo romano.

El siglo III presenció, pues, una prolongada crisis política y militar, de la cual el Imperio salió todavía con las fronteras en amplia medida indemnes y con la unidad política inalterada. Por todo el Imperio cesó virtualmente el desarrollo y embellecimiento de las ciudades característico de los dos primeros siglos, y en ciertas regiones, en Galia especialmente, las ciudades se contrajeron hasta convertirse en plazas fuertes. Hubo una grave inflación, y con ella una clara tendencia del Estado a requerir de sus súbditos bienes y prestaciones en vez de dinero. Ambos procesos pueden haber contribuido al desarrollo de la gran propiedad agraria como unidad social importante, cuyo dueño tenía derechos cada vez mayores sobre sus arrendatarios y se hacía responsable de ofrecer servicios (o réclutas) al Estado utilizando a éstos.

La crisis existió realmente. Pero con registrarla no se agota el significado del siglo III. Fue un período de transformación, y aun de vitalidad, incluso en el interior de la cultura pagana, donde aparecieron formas artísticas, surgieron interpretaciones místicas, monoteístas en última instancia, de la religión tradicional, y floreció el último gran representante de la filosofía pagana, el neoplatónico Plotino. El cristianismo tuvo su primer gran erudito y teólogo de la Iglesia, Orígenes, y las disputas doctrinales que lo agitaron en el siglo III fueron la simiente de las grandes luchas del IV; pero sobre todo fue, para la Iglesia, el período en que vivió los primeros conflictos importantes con el Estado, sobrevivió a ellos y se consolidó como organización social dispuesta a intervenir con autoridad en los asuntos del mundo. Aun a partir de los inadecuados datos que tenemos es posible advertir que el siglo III ha sido uno de los períodos decisivos de la historia de Europa.

14. Partia y la Persia sasánida

El siglo I de nuestra era produjo grandes cambios en el Estado parto. Aunque los datos que tenemos al respecto son fragmentarios y, en su inmensa mayoría, procedentes de autores griegos o latinos, permiten con todo percibir la evolución. En el siglo I, los partos habían pasado de una política activa y ofensiva, que los había convertido en herederos de los Seléucidas, a una postura frente a Roma meramente defensiva. La aristocracia había adquirido una situación privilegiada, a expensas de la autoridad central que un siglo antes dominaba. El proceso evolutivo tuvo, como es natural, una duración prolongada, pero sólo al llegar este siglo se advierten los resultados de sus múltiples aspectos. Por ejemplo, el título en griego de «Rey de Reyes» fue usado, esporádicamente, por Mitrídates II (hacia 123-188 a. C.) y luego por Mitrídates III (hacia 57-54 a. C.), pero a partir del siglo I ya no aparece de forma excepcional, sino que los gobernantes partos lo emplean sistemáticamente¹. Análogamente, las letras partas se empiezan a utilizar en las monedas, junto con las griegas, en el reinado de Vologeses I (hacia 51-80 d. C.), que es probablemente el monarca del cual dice el *Dēnkart*, una obra pahlaví posterior, que compiló los fragmentos dispersos del Avesta². Vologeses I erigió asimismo una nueva capital parto, Vologesokerta, al norte de Seleucia, junto al Tigris. Además, podemos situar en el siglo I la reaparición, en las fuentes literarias, de los nombres locales de las ciudades iraníes en lugar de los griegos, como, por ejemplo, el de Merv en vez de *Antiochia Margiane*. Por último, cabe posiblemente adscribir al siglo I a. C. la implantación de la idea según la cual los gobernantes partos eran descendientes del Aqueménida Artajerjes II, idea que se difundió ampliamente en el siglo siguiente con objeto de consolidar al gobierno central frente a los rebeldes y los posibles usurpadores del trono arsácida³. Los partos tenían, desde luego, bastantes motivos para considerarse herederos de los aqueménidas, después de Carras (54 a. C.) y de las incursiones de Pacoro en Palestina y Siria (40-39 a. C.). Pero la necesidad de una ideología de legitimidad y continuidad se hizo especialmente patente en el siglo I d. C., ante los cambios producidos por la inestabilidad interna y el desmayo del poder central.

El reinado de Artabano III (ha. 12-38 d. C.) sirve perfectamente de botón de muestra a efectos de examinar y enumerar

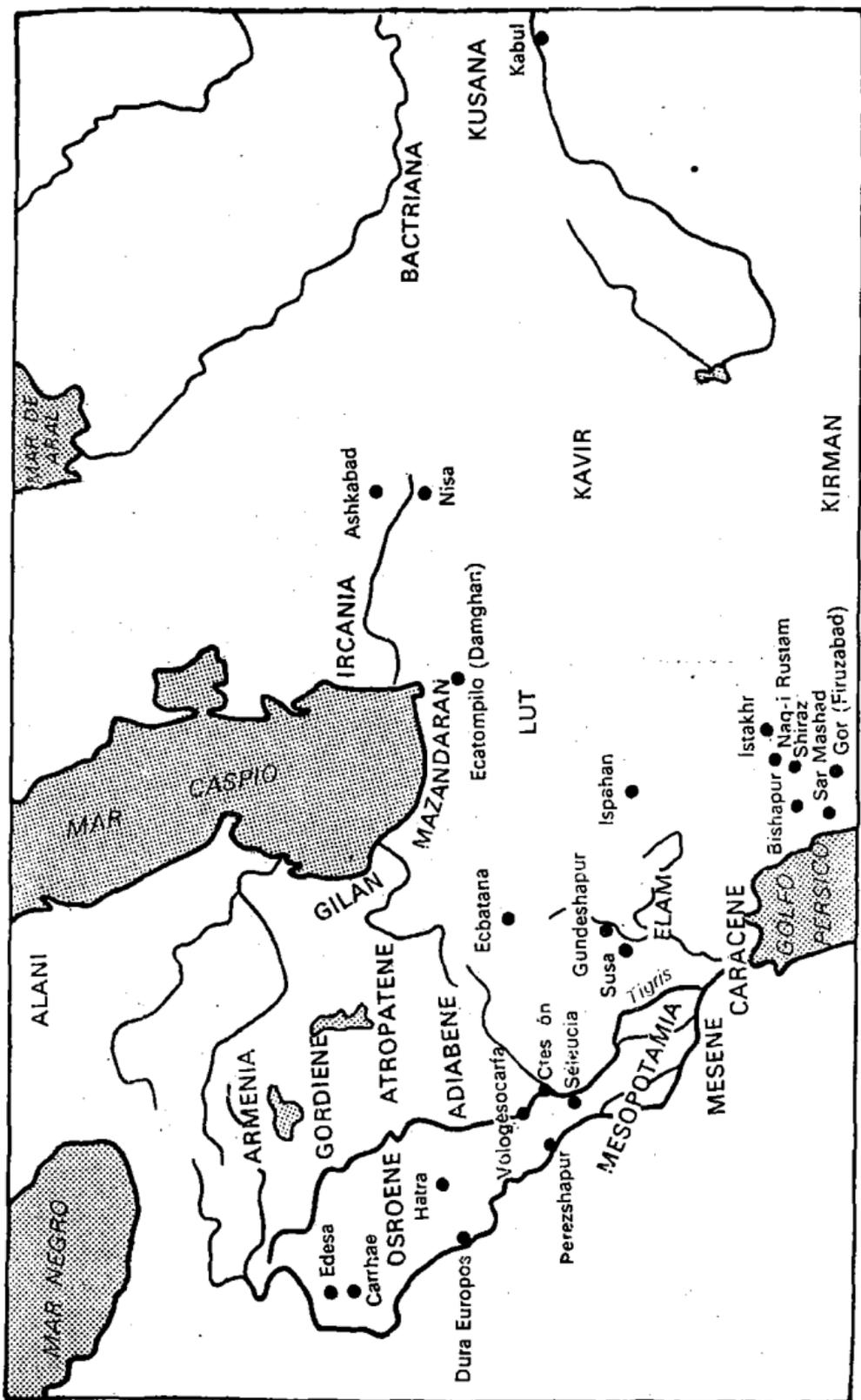


Fig. 3. El Irán en tiempos de los partos y de los sasánidas.

someramente los cambios políticos producidos en el Estado parto. Artabano era, probablemente, un jefe local de Hircania, al este del mar Caspio, y no, como a veces se supone, de Atropatene, situada al oeste de dicho mar. Sea como fuere, lo cierto es que encabezó una rebelión contra el rey parto Vonones, al que su padre, Fraates IV, había enviado a Roma, donde residió más de quince años antes de alcanzar el trono hacia el año 7 d. C. Tras varios años de lucha, Artabano venció y entró en la capital, Ctesifonte, hacia el año 12. Intentó entonces reforzar la autoridad central del Estado parto frente a la nobleza pero, como revelan las numerosas rebeliones que contra él tuvieron lugar, no tuvo éxito. Flavio Josefo (*Ant.* 18, 339) habla de dos hermanos judíos que se apoderaron de una región de Mesopotamia e hicieron de ella su reino, ante la impotencia del gobierno parto que, incapaz de acabar con ellos, hubo de reconocerlos. Era tal la inestabilidad del trono, que Artabano, hacia el 36, hubo de refugiarse en el Irán oriental durante unos meses en que el candidato de Roma, Tirídates III, logró detentar el poder. Artabano no tardó en recobrar el trono y pudo seguir gobernando durante varios años, hasta su muerte, pero siguieron produciéndose sublevaciones, entre ellas, la de la ciudad de Seleucia, junto al Tigris, que consiguió una independencia de siete años⁴.

No es preciso narrar las vicisitudes políticas que sucedieron al reinado de Artabano, pues no sólo las noticias que de ellas conservamos son confusas, sino que además se refieren únicamente a grandes conmociones y guerras civiles, que en una ocasión llegaron a escindir el Estado parto en una zona oriental, gobernada por Gotarces II, y otra occidental regida por Vardanes. Más vale atender a los cambios internos del reino de los partos, sin perder de vista los acontecimientos políticos y militares que atestiguan lo agitado de la época.

Dado que las fuentes principales de que disponemos en materia de historia parto están escritas en griego o en latín, fácil es reducir tal historia a una sucesión de guerras entre el Imperio romano y Partia en las que, por lo común, el primero sale ganancioso. La extraordinaria importancia del Imperio romano, en su papel de sucesor del Imperio aqueménida y del de Alejandro Magno, no debe ocultarnos el hecho de que el Estado parto se veía, a menudo, sometido a presiones en las fronteras septentrional y oriental más serias, o más peligrosas para él, que las relaciones con los romanos por el oeste. A fines del siglo I d. C. se alzó al este del Irán un reino nuevo y poderoso: el kushano.

Las fuentes consideran a Kanishka fundador del poder de

Kusha, el Darío de su Imperio. Ciertos testimonios epigráficos de la India y el Khwarazm (Jorasán), regiones colindantes ambas con el Imperio kushano, situado en Bactria, el actual Afganistán, revelan la existencia de un sistema muy difundido para el cómputo del tiempo, paralelo a la era selúcida del Irán occidental. Al parecer, esta era se inició el año 78 d. C.; no sabemos si fue Kanishka quien le dio comienzo, pues las fechas de su gobierno no están claras, pero bajo Kanishka aparecen, en las monedas kushanas, inscripciones iránicas con caracteres griegos, no ya inscripciones en griego⁵. Este rey se distinguió también por su devoción budista y debe suponerse que en su tiempo se promovieron importantes acciones de apostolado por el Asia central. Es revelador el que las fuentes chinas indiquen que uno de los principales misioneros budistas que llegaron a China el 148 d. C. fue un príncipe parto⁶.

Por desgracia, nada se sabe de las relaciones que los partos mantuvieron con los kushanos y con la India, y sólo nos es dado especular a partir de las abundantes y variadas monedas del Irán oriental que se han conservado, pero que apenas nos informan de la historia de una región tan vasta. Parecen indicar que existió cierto número de pequeños principados «indopartos», algunos de ellos tal vez Estados-tapón entre kushanos y partos, sujetos a una u otra de estas potencias y similares a los mucho mejor conocidos de la frontera occidental.

Es importante recordar que los partos no lograron nunca una centralización tan enérgica como la de sus predecesores los Aqueménidas o sus sucesores los Sasánidas. Algunos centros tributarios de los partos, pero semiindependientes, eran ciudades, como Seleucia y Hatra, pero otros eran estados grandes, como Armenia al norte y la Pérsida al sur. Entre estos dos últimos había otros, como Osroene (en torno a la ciudad de Edesa), Gordiene, Adiabene, Mesene o Caracene y Elimaide o Elam. No es de extrañar que las historias árabes y persas posteriores consideren que éste es un período de muchos «reyes tribales», lo cual explica, de paso, la dificultad que supone reconstruir la historia del Irán presasánida. La fragmentación política del Estado parto es, pues, el marco en el cual deben examinarse los aspectos culturales y religiosos de éste.

A medida que los partos se desplazaban hacia el oeste, desde la meseta iránica a las llanuras de Mesopotamia, su arte y su cultura iban acusando más el influjo helenístico y del Cercano Oriente. Su primera capital estaba en el Irán nororiental; luego vino Hecatómpilo, situada probablemente cerca de la actual Damghan, luego Ecbatana y, por último, Ctesifonte, aunque es verosímil que Ecbatana siguiera siendo la capital

veraniega. Ecbatana, hoy Hamadan, pasó probablemente a ser la capital parta bajo Fraates II (ha. 138-128 a. C.), mientras que la ciudad de Nisa, en la región de donde los partos procedían, pasaba a ser un centro de culto —el lugar de enterramiento de los reyes anteriores⁷—. En Nisa, los arqueólogos soviéticos han descubierto muchos objetos partos, entre ellos más de dos mil óstraka (fragmentos de cerámica), de entre el 100 y el 13 a. C., escritos en parto con caracteres arameos. Tratan fundamentalmente del vino y las viñas y atestiguan la importancia que tuvo el vino en el antiguo Irán, importancia que viene a confirmar los abundantes motivos dionisiacos que presentan los objetos artísticos partos y sasánidas. También se hallaron en Nisa muchos ritones de marfil, algunos de ellos con incisiones de escenas del estilo más clásico y otros, en cambio, con huellas de un influjo «oriental»⁸. Ambos influjos son característicos del antiguo arte parto.

Resulta tentador atribuir el elemento «clásico» del arte parto a la corte real y el influjo «oriental» a la nobleza. Ello coincidiría con el supuesto apoyo real a las ciudades y a la población helenizada con objeto de contrarrestar a la aristocracia local. En realidad, es probable que nunca existiera tal división cultural, y cabe suponer que ambos estilos, si pueden llamarse así, se dieron simultáneamente tanto en los centros provinciales como en la capital. Sin embargo, hacia el siglo I d. C., el estilo clásico da paso al arte que los historiadores consideran típicamente parto. Dos rasgos destacados de este arte son la frontalidad y el motivo del galope tendido. Este último, aunque no deje de plantear problemas, se explica por sí solo, pero la primera requiere ciertas explicaciones, pues supone un cambio muy notable, tanto con respecto a la representación helenística de la figura humana, que la precede, como con respecto a los criterios romanos contemporáneos⁹.

La frontalidad del arte parto es algo más que la representación de los seres humanos de cara. Tanto como la presencia del rostro completo de la figura llaman la atención la simetría y el aire hierático de ésta. En mi opinión, este arte no se originó en Siria, Grecia o Partia, sino que constituye el fruto de una evolución común a todo el Cercano Oriente y acaecida hacia el tiempo de Cristo. Sólo el mundo grecorromano siguió copiando las obras maestras del Siglo de Oro griego, y sólo cuando las religiones orientales, entre ellas el cristianismo, se hubieron extendido por todo el Imperio romano se extendió también el estilo oriental. La popularidad de la representación frontal es paralela al ímpetu de difusión de las sectas orientales que, en su mayoría, eran cultos místéricos vinculados al

problema de la salvación personal del individuo. Por desgracia, no sabemos prácticamente nada de las religiones del ámbito parto.

Si hubiéramos de fiarnos de los restos arqueológicos que conserva el Irán del período parto, tal vez concluyéramos que allí florecieron los cultos de Heracles, Dioniso y otras divinidades helenísticas, fundidas en su mayor parte con cultos y divinidades locales¹⁰. Es, sin embargo, difícil de creer que tales cultos fueran otra cosa que el equivalente de las modernas logias, las fraternidades o los «clubs». Tanto antes como después de los partos, el culto de Ahura Mazda florecía en Irán, y bien podemos pensar que también entre los partos era el que predominaba. Análogamente, es razonable suponer que el desasosiego religioso que aquejaba en aquella época a casi todo el Cercano Oriente alcanzaría también a Partia, o al menos a alguna de las tierras regidas por los partos. Podemos, probablemente, considerar los distintos credos a la luz del judaísmo, del cual sabemos más que de los otros.

Gracias a los manuscritos del mar Muerto sabemos que el judaísmo no era, ni mucho menos, monolítico o «normativo» a principios de nuestra era. Hoy tenemos noticia de esenios y samaritanos seguidores de Juan el Bautista y de Jesús, de cómo la familia real de Adiabene se convirtió al judaísmo en el siglo I y de que había grandes colonias judías en Mesopotamia, así como, sin duda, en todo el resto del territorio parto¹¹. La especulación gnóstica, que atribuía gran importancia al conocimiento íntimo y reservado de los secretos del universo, se hallaba difundida seguramente fuera de Alejandría o Antioquía, llegando hasta Ctesifonte o más al este. Es sumamente probable que los mandeos, que todavía existen en el Irán meridional, se convirtieran en secta a finales de la época parto. Carecemos de información sobre los orígenes de los misterios del mitraísmo, el zurvanismo y los demás movimientos iraníes, así como sobre su existencia en Irán. Baste, pues, con decir que la gran popularidad alcanzada por la especulación sobre el tiempo, las religiones místicas, los credos gnósticos y los cultos de salvación en todo el Imperio romano hubo de tener al menos cierto eco entre los partos¹².

El siglo I d. C. fue, pues, un período de cambio, cambio que continuaría a lo largo del siglo II. Puede decirse que la característica principal de éste fue el arrinconamiento de las formas religiosas, sociales y culturales antiguas. Además, el Estado parto alcanzó por entonces su punto más bajo de vigor político, y los romanos aprovecharon repetidamente esta debilidad para invadir Mesopotamia. Ctesifonte cayó en manos de

Trajano en 115, del general Avidio Casio en 165 y de Septimio Severo en 198. Los partos, sin embargo, no dejaron de ser unos adversarios de consideración que infligieron varias derrotas a los ejércitos romanos. La centralización de la autoridad del Imperio romano se enfrentaba a la tendencia contraria de los partos, pero éstos podían a menudo confiar en los sentimientos antirromanos e, incluso, en la ayuda material de los estados vasallos de Mesopotamia, los judíos, los árabes u otros pueblos de Oriente. Las fuentes latinas nos enseñan que los romanos temían tanto a la caballería pesada de los partos (*cataphracti*) como a su caballería ligera, armada de arcos y flechas; les llamaba particularmente la atención la forma que tenían los jinetes partos de volverse en la silla y disparar flechas contra sus perseguidores. En las obras de Estrabón, Tácito y otros parece evidente que los romanos consideraban al Estado parto como un rival en pie de igualdad.

La demanda de bienes suntuarios orientales por parte del Imperio romano fue provechosísima para todos los mercaderes, y en particular para los de las tierras partas; del comercio de especias, perfumes y otras materias y objetos de lujo resultó el crecimiento de las ciudades de caravana, como Petra, Palmira, Hatra y Carax en el golfo Pérsico. Bajo los partos se comerciaba tanto con China como con el Imperio; lo más probable es que los romanos buscaran el contacto directo con la India y el imperio de Kusha por razones económicas, y por aprovechar los marinos el viento de monzón, más que a causa de diferencias políticas con Partia. También es probable que durante el largo período de gobierno parto sobre el Irán se intercambiaran entre Europa y el Lejano Oriente muchas plantas, frutas y productos. Así, por ejemplo, la granada llegó probablemente a China, procedente de Irán, en este período y, en sentido contrario, llegaron a Occidente el melocotón y el albaricoque¹³. El hallazgo de una alfombra antigua en una excavación siberiana indica hasta qué punto es antigua la superior pericia irania en este terreno, confirmada por las noticias que nos han llegado sobre embajadas a China que llevaban consigo, como regalo, hermosas alfombras y brocados¹⁴. En resumen, puede decirse que la artesanía irania siguió floreciente bajo los partos, aun cuando sus productos puedan hoy resultar poco atractivos para muchos.

El período parto fue importante en la historia de la literatura irania. Es cierto que no conservamos sino unas cuantas inscripciones, pero en la literatura neopersa posterior no faltan las huellas del influjo parto. Ya queda dicho que en la literatura árabe y neopersa se presenta el período parto como

una época oscura en que disputaban muchos reyes tribales; sin embargo, la mayor parte del *Shāhnāme* o «libro de los reyes», compilado en verso por Firdusi a principios del siglo XI, refleja los cuentos, los usos caballerescos y las costumbres de la era parto. Sospecho que, bajo los partos, las historias no se escribían, sino que eran relatos épicos cantados por bardos o juglares llamados *gōsān* (en armenio *gusan*)¹⁵. Aunque los gobernantes ashkanios (Arsácidas), como se llama en nuevo persa a los partos, se despachan en breves líneas de la epopeya nacional de Firdusi, las historias de los gobernantes anteriores recogen probablemente el carácter «feudal» de la época parto, de igual modo que el héroe Rustam refleja a Heracles. La falta de datos seguros hace, no obstante, que la investigación a este respecto resulte difícil y haya de reducirse a la especulación.

El laborioso sistema de escritura parto contribuyó indudablemente a la falta de fuentes de la época. Ya se ha dicho que, al menos hasta finales del siglo I d. C., la escritura y la lengua arameas siguieron usándose para escribir en Partia (pergamino de Avroman e inscripciones de Mtskheta). En el siglo III, sin embargo, encontramos parto escrito (aunque con muchos «ideogramas» arameos); tal el de las inscripciones de los primeros gobernantes sasánidas. ¿Qué había sucedido en el siglo II con el sistema de escritura? Lo más razonable es suponer que había disminuido en todo el territorio parto el número de escribas que podía usar el arameo tradicional. Tal disminución fue sin duda un proceso ininterrumpido desde la época de los óstraka de Nisa hasta el siglo III. Sólo nos faltan los testimonios del siglo II para mostrar esta continuidad que hemos de deducir. La orientalización de los partos, realizada a costa de su helenismo, puede haber contribuido al desarrollo del sistema de escritura parto que conocemos por los testimonios del siglo III, pero esto no pasa de ser una hipótesis¹⁶.

En el siglo III se dieron varias otras modificaciones en el Cercano Oriente, las cuales invirtieron por completo los papeles de Irán y del Imperio romano, aparte de producir nuevas manifestaciones religiosas, artísticas y culturales en general. Afortunadamente, nuestra documentación se hace entonces incomparablemente más amplia, pues los Sasánidas parecen haber tenido conciencia de su papel histórico en un grado mucho mayor que los partos. Sobre el auge de los Sasánidas no disponemos sólo de fuentes clásicas, sino también de inscripciones iránias y libros pahlavíes posteriores, así como de obras árabes, armenias, sirias y neopersas que recogen tradiciones anteriores a ellas. Podría decirse que el siglo III señala el inicio de una

extensa actividad literaria en muchas lenguas del Oriente. Aunque sólo fuera por ello, ya sería este siglo más importante que los precedentes; lo es, además, en cuanto culminación de los procesos de cambio que se venían produciendo.

La caída de la dinastía arsácida a manos de un rebelde de Persis, la actual provincia de Fārs, tuvo muchas repercusiones. La presión de las armas romanas sobre los partos debió contribuir a debilitar el Estado de éstos, pero desde luego no preparó tanto el camino a los Sasánidas como las propias divisiones internas. El rey parto Vologeses V se disputaba el poder con Artabano V, pero no sabemos qué zonas dominaba cada uno de ellos. Una inscripción de Susa, fechada en 215, revela que allí el soberano era Artabano, y, a la vez, al menos durante cierto tiempo, Vologeses gobernó en Ctesifonte y la región septentrional¹⁷.

La invasión del territorio parto, en el 216, por Caracala coincidió con la rebelión de Ardashīr (Artajerjes), hijo de Papak, vasallo de los partos, en Persia. Existen varias versiones del levantamiento de Ardashīr: una oficial, que se encuentra en las inscripciones oficiales y en algunas historias posteriores, una popular y romántica que refleja en pahlaví el *Kār nāmak* o «libro de las gestas» de Ardashīr, así como ciertas obras árabes posteriores, y, por último, la versión de los romanos enemigos. Ni que decir tiene que es preciso considerar más de fiar a la primera, pese a sus exageraciones y al orgullo dinástico que refleja, pues sólo ella está documentada en la propia época, en edictos grabados en piedra¹⁸.

Una inscripción de Shāpūr (Sapor), hijo de Ardashīr, en una columna hallada en las excavaciones de la ciudad de Bishāpūr, da su fecha de tres modos distintos: «el año 58, del fuego de Ardashīr; el año 40, del fuego de Shāpūr; el rey de los fuegos, el año 24». Por desgracia, no estamos seguros de cuál sea la cronología de los primeros reyes sasánidas, de forma que no podemos precisar la fecha de la inscripción. Un grupo de especialistas sitúa en 224 la derrota final de Artabano y su muerte a manos de Ardashīr, mientras que otros, con mayor crédito en la actualidad, optan por 226. Si la fecha del fuego de Ardashīr es 226, la inscripción de Bishāpūr es del 266. El término «fuego» alude probablemente al comienzo de un reinado, o bien a algún acontecimiento importante, en que se prendía determinado fuego que se mantenía luego como símbolo del reinado o del acontecimiento en cuestión¹⁹.

Papak gobernaba en Istakhr, cerca de las ruinas de Persépolis, y mientras tanto su hijo Ardashīr detentaba un poder delegado en Gōr, la actual Firuzabad, al sureste de Shiraz.

Shāpūr, hijo mayor de Papak, sucedió a su padre, pero murió accidentalmente y Ardashīr pasó a ser dueño de la Pérsida posiblemente en 208, primera fecha que consigna la inscripción de Bishāpūr. Ardashīr consolidó su poder y conquistó las regiones vecinas de Kirman, Isfahan y Elimaide antes de enfrentarse con su señor parto. La lucha con Artabano parece haber durado unos tres años, pero incluso después de la muerte de éste siguieron luchando los partos, hasta que finalmente algunos de los príncipes arsácidas se refugiaron en Armenia, donde gobernó hasta el 428 una rama colateral de la familia real parta.

Entre los especialistas ha llegado a ser un lugar común la afirmación de que se produce un cambio brusco entre el Estado feudal y fragmentado de los partos y la monarquía centralizada de los Sasánidas, pero este proceso hubo de desarrollarse a lo largo de un período considerablemente extenso. Hay inscripciones que nos informan de que Shāpūr se consideraba rey de muchos reyes, de los cuales se reproducen algunos nombres. El antiguo e importante título de sátrapa fue perdiendo entidad hasta llegar, en tiempos sasánidas, a designar al equivalente del alcalde de una ciudad y sus aledaños. El aumento del número de títulos cortesanos, síntoma de la formación de una burocracia, nos recuerda que los Sasánidas no se contentaban con mantener las instituciones partas. El estudio de las dignidades y la burocracia sasánidas, que ha de aclarar muchos puntos relativos a la naturaleza de aquel estado, ofrece aún mucho campo a la investigación.

Tal vez el aspecto más importante del nuevo Estado sasánida sea su relación con la religión. Hace treinta años, antes de que se descifrarán las inscripciones del gran sacerdote Kartīr, era poco lo que se sabía del estado de la religión zoroástrica a comienzos de la era sasánida. Una tradición que recogen escritos posteriores pretende que un sacerdote llamado Tansar renovó el zoroastrismo por orden de Ardashīr. Actualmente, gracias a cuatro inscripciones del sacerdote Kartīr, tenemos más datos sobre los comienzos de la iglesia oficial del Irán sasánida. Se ha propuesto identificar a Kartīr con Tansar, pero no hay datos que lo prueben. Afortunadamente, las cuatro inscripciones, aunque no son idénticas, se corresponden parcialmente (dos de ellas son más largas que las otras) y gracias a ello facilitan la reconstrucción del mensaje que Kartīr quiso transmitir a la posteridad. La inscripción hallada en la actual Sar Mashhad revela que su nombre completo era Kartīr Hangirpe²⁰.

Su carrera sacerdotal se inició realmente bajo Shāpūr I, en cuya inscripción el nombre de Kartīr figura entre los últimos

lugares de la lista de dignatarios de la corte imperial, con el título de *herbad*. Otras fuentes revelan que, en esta época, *herbad* significa simplemente sacerdote, persona encargada del culto y los recitados rituales. La situación de Kartīr en la corte debió facilitarle el ascenso social, pues acompañó a Shāpūr en sus conquistas por el Asia occidental y, probablemente, fue consejero suyo en materias religiosas y profanas. En su inscripción, grabada según el mismo esquema que la grande de Shāpūr —en la Qab'ah de Zoroastro de Naqsh-i Rostam—, Kartīr cuenta cómo Shāpūr le hizo alcanzar gran autoridad y cómo él, Kartīr, creó nuevos templos del fuego y contribuyó a la difusión del zoroastrismo por todo el Imperio. Cuenta además cómo prendió nuevos fuegos e instaló nuevos sacerdotes en territorios fuera del Irán, entre ellos Anatolia y las tierras del Cáucaso. Este nuevo dato sobre la actividad misionera mazdeísta en Cilicia, Capadocia y, en general, fuera del Irán, viene a confirmar las noticias dispersas que nos conservan los libros sobre la existencia de cultos mágicos y «zoroástricos» en el interior del Imperio romano.

Kartīr ofreció recompensas a los sacerdotes que colaboraron con él y castigó a los heréticos; luego inició un pogrom contra los judíos, los budistas, los hinduistas, los cristianos indígenas (llamados nasoretas), los cristianos griegos (¿de Antioquía?), llamados *krstydan* en las inscripciones, los mandeos (*mkty*) y los maniqueos (*zndyky*)²¹. Las notables inscripciones de Kartīr revelan muchos aspectos ignorados del zoroastrismo, con multitud de detalles que es preciso estudiar pormenorizadamente para desentrañar su significado.

Resulta fascinante seguir por las inscripciones el ininterrumpido incremento del poder de Kartīr Ohrmāzd (272-273), hijo de Shāpūr, le otorgó el nuevo título de Ahura Mazda *maqopat*, «jefe de los magos del dios Ahura Mazda», y amplió su poder y su influencia. En símbolo de todo ello le concedió el uso de un nuevo tocado y un nuevo cinturón. Bajo Bahrām I (273-276), hermano de Ohrmāzd, vio confirmados sus privilegios e incrementada su autoridad. Pese a ello, Bahrām II (276-293) le hizo alcanzar honores aún mayores, al darle un lugar en la alta nobleza y elevar así al más alto rango social a un sacerdote; no contento con ello, hizo a Kartīr sumo sacerdote y juez de todo el Imperio. Aunque no se menciona su título, es sin duda el de *mobadānmobad*, literalmente «sumo sacerdote de los sumos sacerdotes», paralelo al de «Rey de Reyes». Además se encargó a Kartīr del principal templo del fuego del Imperio, situado en Istakhr, lugar de origen de la dinastía sasánida, y consagrado a la diosa Anahita, patrona de Ardashīr,

fundador del Imperio sasánida. Bahrām II añadió a los nombres de Kartīr el epíteto personal de «salvador del alma de Bahrām», que indica la estrecha relación personal que existió entre el sacerdote y el rey.

Kartīr no era precisamente modesto, pues sigue relatando cómo estableció muchos fuegos para su propia casa (sus parientes y séquito, verosímilmente), y cómo fue siempre utilísimo para su religión, así como para su rey y para él mismo. Hay que mencionar que Kartīr es citado en los libros maniqueos como perseguidor de Manes bajo el reinado de Bahrām I. En las homilias coptas recibe el nombre de Kardel, el de *kyrdyr* en un fragmento parto de Turfan y, en un fragmento en iranio medio de Turfan, el de *kyrdyr*, hijo de Ardavan (Artabano)²².

Todavía pueden darse muchos detalles de la historia de Kartīr, pero al menos un aspecto de ella merece destacarse, pues difiere de las noticias anteriores. En sus inscripciones de Naqsh-i Rajab, Naqsh-i Rostam (detrás del caballo de Shāpūr) y Sar Mashhad, Kartīr expone su credo personal, que es notable por lo sencillo y lo directo. Dice que existen tanto el cielo como el infierno y que los buenos, tras la muerte, van al cielo y los malos al infierno, pero que quien hace el bien se ha de ver recompensado también en vida con la paz del espíritu y la felicidad. Además, para la salvación es indispensable realizar los ritos y cumplir con el ritual. En ciertos pasajes, muy mal conservados, de la inscripción de Sar Mashhad se nos ofrecen atisbos de algunas experiencias personales de Kartīr, una especie de *apologia pro vita sua*, que tiene un poco el aire de la historia de la conversión de Pablo en el camino de Damasco e, incluso, el del descenso de Dante a los infiernos. Kartīr quería que la posteridad conservara su nombre y lo consiguió sobradamente.

No sabemos qué sucedió finalmente a Kartīr, pues su nombre aparece por última vez en una de las inscripciones de Narseh en Paikuli, pero en un contexto oscuro que no nos permite averiguar cuál fue su destino. Su nombre no se conserva en las fuentes literarias posteriores, de forma que se sospecha que existió cierta oposición a Kartīr o a su obra. Sin embargo, sus inscripciones no fueron borradas ni alteradas, según la costumbre que existía en el Irán sasánida²³. Puede que las causas que excluyen su nombre de las fuentes literarias no se reduzcan a una oposición, o incluso que sean triviales, pues su obra de organización y construcción de una iglesia zoroástrica hermanada con el gobierno no cesó, ni mucho menos, con su muerte.

El desarrollo de la iglesia sasánida se vio probablemente im-

pulsado por el acicate de la competencia con las religiones antes citadas que Kartīr atacó. El adversario más peligroso fue tal vez el maniqueísmo, aun cuando los otros credos también tenían actividad misionera. Hay síntomas de que el maniqueísmo representaba la nueva era, y ello puede ser una de las razones que lo hicieron tan odioso a los adeptos de las demás religiones. El maniqueísmo era una religión gnóstica y sintética creada por Manes, personaje cuya cronología es incierta pero que floreció a mediados del siglo III. Compuso libros de recitación y lectura para sus seguidores y ordenó que se tradujeran a todas las lenguas. El maniqueísmo se ha comparado con el bahaísmo actual y, en efecto, presentan interesantes semejanzas, pero aquí no nos es posible entrar en discusiones doctrinales y teológicas. Baste con decir que la insistencia de los maniqueos en la importancia de los escritos, aunque no es fácil que contribuyera a la concepción de las religiones basadas en libros sagrados, parece al menos haber influido con fuerza en los mazdeístas. Es probable que el Avesta fuera compilado y ordenado varias veces bajo los Sasánidas. Un proceso similar se inició con la formación del Talmud y otros escritos entre los judíos de Mesopotamia, y los adeptos de otras religiones quizá se dedicaran también por aquel entonces a recopilaciones semejantes.

Está claro que la faz que las religiones del Cercano Oriente presentarían en la Edad Media se va configurando en el siglo III. Es la época de Orígenes y otros escritores eclesiásticos. Es, también, la época de la formación de las comunidades religiosas, del exilarca (*rēsh gālūthā*) de la diáspora judía en los terrenos sasánidas, y de la agrupación de la Iglesia cristiana mesopotámica en una organización sistemática bajo el mando de obispos. Lo mismo sucede con la comunidad maniquea y otras comunidades. Hubo que organizar las religiones de manera estatal o militar para que pudieran sobrevivir. El sistema de minorías o *millat* que luego adoptó el mundo islámico, en el cual cada minoría religiosa estaba bajo el mando de un jefe supremo, responsable ante el gobierno islámico central en todo lo referente a su comunidad, parece haber surgido en el siglo III en el Imperio Sasánida, pues, aunque los datos al respecto son puramente incidentales, son muchos los signos que indican una situación semejante en esta época. Dicho de otro modo, los Sasánidas estaban desbrozando el terreno a muchas de las instituciones orientales posteriores, mientras que los romanos seguían aferrados a las pasadas glorias de Grecia y a la idea de la grandeza del principio del Imperio. Nada indica tan bien la posición hegemónica alcanzada por el Irán a mediados

de este siglo como las vicisitudes de sus armas. Por primera vez los persas hicieron prisionero a un emperador romano. Aunque Ardashīr se había enfrentado con Roma durante la fase de consolidación de su Imperio, fue su hijo Shāpūr quien infligió a ésta la derrota más grave que sufriera a manos de sus enemigos orientales.

Podemos ahora cotejar las fuentes romanas con la inscripción trilingüe (en griego, en parto y en la lengua de los Sasánidas, el persa medio) que dejó Shāpūr en la Qa'bah de Zoroastro, lo cual arroja un bonito ejemplo de cómo diferían los relatos de unos mismos sucesos hechos por romanos y por persas²⁴. Según los primeros, los Sasánidas comenzaron las hostilidades y el emperador Gordiano III hubo de rechazar el ataque enemigo. Según Shāpūr, fue Gordiano quien le atacó a él. En este caso, lo que parece es que Shāpūr inició una campaña no dirigida contra Roma, sino contra varios pequeños estados independientes, y que hacia el 241 tomó Hatra, que antes había resistido con éxito a diversas intenciones, tanto romanas como partas. Pasó luego a sojuzgar la Osroene y ello fue, probablemente, lo que hizo entrar en liza a los romanos. En una gran batalla, según Shāpūr, el emperador fue muerto y su sucesor, Filipo el Arabe, pidió la paz. La región del Eufrates en que tuvo lugar la batalla recibió el nombre de Pērōz-Shāpūr o «victoria de Shāpūr», hoy al-Anbar. Shāpūr dice que Filipo le pagó como rescate medio millón de denarios, pero, naturalmente, las fuentes romanas se guardan de informar al respecto.

La segunda guerra, también según Shāpūr, se inició con una traición romana en Armenia. Los Sasánidas replicaron aniquilando un ejército romano de 60.000 hombres, que no se menciona en las fuentes romanas, tras de lo cual arrasaron Siria y Capadocia, tomando la capital oriental de Antioquía y muchas otras ciudades. Sobre la fecha de esta expedición hay bastantes discusiones, y algunos especialistas piensan que en realidad se trata de dos expediciones, una del 253 y otra del 256. Dos acontecimientos parecen señalar como más probable la fecha de 256: la toma por los Sasánidas de la fortaleza romana de Dura Europos, en el Eufrates, y la captura del obispo de Antioquía, Demetriano, que puede fecharse en 256 por ser ése el año en que abandonó su cargo²⁵. Quedan muchos problemas sin resolver, pero los acontecimientos parecen encajar mejor en esta cronología.

La tercera guerra parte de un ataque del emperador Valeriano durante el sitio que Shāpūr estaba poniendo a Edesa y Carras. En la batalla consiguiente, Shāpūr hizo prisionero personalmente a Valeriano, según la inscripción, y también fueron

detenidos el prefecto pretoriano y muchos otros altos oficiales romanos. Esto sucedió probablemente en el 260, y después los persas volvieron a tomar Antioquía y muchas otras ciudades de Capadocia, Cilicia y Siria. Se hicieron muchos prisioneros que fueron enviados como colonos a las actuales provincias de Fārs y Khūzistān. El resto de la inscripción de Shāpūr trata de la familia real y de la corte, lo cual tiene gran importancia para la historia sasánida pero no cabe aquí.

La gran afluencia de prisioneros de guerra tuvo ciertas consecuencias interesantes, pues las comunidades cristianas del sur de Mesopotamia y el Irán proceden de estas colonizaciones. Se asentó a algunos prisioneros en una nueva ciudad llamada «Mejor que Antioquía (construyó esto) Shāpūr», que luego sería el famoso centro intelectual de Gundeshāpūr. Los prisioneros construyeron asimismo presas en el río Kārūn, donde hoy están Tustar y Ahwaz, de las cuales todavía pueden verse huellas. Por último, los mosaicos de Bishāpūr, que representan personajes del culto dionisiaco, muestran unos influjos tal vez procedentes de Antioquía. No es fácil detectar otros efectos de la influencia de los prisioneros, pero no cabe duda de que los hubo²⁶. Shāpūr conmemoró su gran victoria con varios relieves en grandes rocas que representan su victoria sobre Valeriano. Debíó tratarse de un acontecimiento memorable para los Sasánidas, pues los escritos posteriores no lo olvidan.

Hemos hablado de la iglesia y de las guerras de Shāpūr pero ahora podemos referirnos brevemente a la ideología estatal de los Sasánidas. En las inscripciones Papak recibe el título de rey y Ardashīr el de rey de reyes del Irán, mientras que Shāpūr y sus sucesores son llamados rey de reyes del Irán y de lo que no es Irán (*Anērān*). Se trata a todas luces de una pretensión de gobierno universal, un retorno, inconsciente tal vez, al mundo único de los Aqueménidas. El proceso de centralización se vio acelerado por la absorción de los miembros de las dinastías locales y su sustitución con individuos de la familia gobernante sasánida. Se estableció firmemente el concepto de legitimidad, de manera que en todo el imperio se consiguió la lealtad a la casa de Sasan y sólo los rebeldes pertenecientes a la familia real tuvieron en lo sucesivo posibilidades de éxito. El príncipe heredero era nombrado por lo general rey en una región importante, como Gīlān y Māzandarān junto al mar Caspio, o en el oriente, al cual volveremos a referirnos.

Los kushanos habían conseguido resistir a los partos, pero bajo Ardashīr y Shāpūr el *Kushānshahr*, que tal es el nombre que da al estado kushano la gran inscripción de Shāpūr, fue sojuzgado por los Sasánidas. Las descripciones de este estado

lo sitúan entre la llanura de Peshawar, en el actual Pakistán, y Tashkent, en el Asia Central soviética, y los límites de Kashgar, en el Turkestán chino o Sinkiang; es posible que este territorio enorme haya estado sometido a los kushanos más teórica que efectivamente. Durante un largo período, se detuvo la continua amenaza de los nómadas nororientales al Irán y el nuevo y poderoso imperio sasánida volvió a las fronteras orientales del antiguo imperio aqueménida. Al reafirmarse así el poder persa en el este, frente a lo que sucedía en el fragmentado estado parto, se sentaron las bases de la penetración de influjos iránicos occidentales en el Irán oriental, penetración que, tras la caída del Imperio sasánida, proseguiría bajo la égida del Islam hasta que el neoiranio reemplazara a las lenguas de Sogdiana, Jorasán, Partia y Bactriana en el papel de lengua dominante de todo el mundo iranio²⁷. Puede convenir que hagamos una breve digresión acerca de la división entre Oriente y Occidente en el Irán del período sasánida.

El Irán oriental, situado al este de los desiertos centrales llamados hoy de Lut y Kavir, era la región de origen de los partos, así como de otros pueblos iránicos citados antes. Allí tenían vigor las tendencias separatistas, y también las culturas feudales locales. Toda la zona resultaba para los Sasánidas difícil de regir y, sobre todo, de integrar en su imperio, basado como estaba éste en el Irán occidental. Por ello las fuerzas armadas de los Sasánidas se dividían entre la frontera occidental, donde se enfrentaban a los romanos, a sus esporádicos aliados los alanos del norte del Cáucaso, y a los armenios, y la frontera oriental, frente a los pueblos nómadas del Asia central y a los insurgentes kushanos. En el siglo III los poderosos reyes sasánidas fueron capaces de defender la frontera oriental y de asentar su imperio sobre bases firmes.

En las guerras contra Roma es posible que los persas pensarán en hacer conquistas permanentes, pero los recursos de los Sasánidas no alcanzaban para ello. Además, los habitantes del Creciente Fértil de Mesopotamia y Siria no eran mucho más partidarios de los persas que de los romanos. Fueron Odenato y luego su esposa Zenobia, reina de Palmira, quienes ocuparon el vacío causado por la impotencia temporal de Roma en el Cercano Oriente. Durante casi doce años Palmira dominó las fronteras sirias y mesopotámicas de los imperios romano y Sasánida, hasta que el emperador Aureliano acabó con Palmira el 272. Irán, durante este período, parece agotado o, al menos, absorbido por asuntos internos. Armenia, bajo una dinastía arsácida, siguió siendo una espina clavada en el flanco de los Sasánidas: en realidad, allí nunca se interrumpieron las hostilidades.

Los romanos no tardaron en recobrar fuerzas y el emperador Caro invadió Mesopotamia y tomó Ctesifonte sin grandes dificultades, pero murió misteriosamente a fines del 283 y el ejército romano regresó. Parece ser que el rey sasánida Bahrām II se hallaba entonces sofocando una rebelión de su hermano en el este.

Disponemos de una serie muy completa de monedas sasánidas, que se distinguen de las partas anteriores en que son planas y se basan en un patrón de peso diferente. Los bustos de los distintos reyes llevan, en las monedas, unas coronas características, gracias a las cuales es posible identificar a cada uno de los reyes representados en los relieves murales, en los recipientes de plata o en otros objetos artísticos²⁹. El arte sasánida es también muy peculiar y diferente del período anterior. La representación frontal, simétrica y rígida de los seres humanos da paso a perfiles y al propósito de narrar historias. Como sucede siempre en el arte iranio, domina el principio decorativo. El interés que luego mostraría el Islam por los dibujos geométricos, las flores estilizadas y los motivos semejantes tiene prototipos en el arte sasánida. Es más: la continuidad que existe entre los Sasánidas y el primer Islam es mucho más notable que la que puede darse entre partos y Sasánidas. Claro que también entre el arte parto y el sasánida hubo continuidad, como revela, por ejemplo, el motivo del galope tendido, pero la nueva cultura sasánida tenía una personalidad inconfundiblemente propia.

La conservación de muchos tazones y copas de plata sasánidas del siglo III, así como de sellos magníficamente grabados y de otras obras de arte menores, no pone de relieve solamente la ruptura con el pasado, sino también el esplendor y la riqueza de los nuevos gobernantes. El monarca regalaba platos y tazas de plata a sus favoritos después de los banquetes, y los ejemplares correspondientes al siglo III son obras maestras. El propósito consciente de impresionar y asombrar se manifiesta siempre en estos productos del arte imperial.

Así pues, el siglo III d. C. constituyó en cierto modo el final de la antigüedad y el comienzo de la Edad Media en el Irán. Más adelante, las reformas de Diocleciano influirían en el vecino estado sasánida, pero los antiguos gobernantes persas tenían confianza en su capacidad para realizar la proeza de transformar el Irán y crear una cultura y una civilización dignas de competir con las del Imperio romano. El influjo de los Sasánidas había de extenderse mucho más allá de la meseta irania, y seguiría vivo muchas décadas después de que cayeran los Sasánidas en el siglo VII d. C.

Ensayo de cuadro genealógico de los reyes Arsácidas

1. Arsaces I (*'rsbk*), 247-?
2. Tirídates (*tyrdt*), ha. ?-211 a. C.
3. Artabano I (*'rtpn*), ha. 211-191 a. C.
4. Priapacio (*prypt*), ha. 191-176 a. C.
5. Fraates I (*prdb* o *prdy*), ha. 176-171 a. C.
6. Mitrídates I (*mtrdt*), ha. 171-138 a. C.
7. Fraates II, ha. 138-128 a. C.
8. Artabano II, ha. 128-123 a. C.
9. Mitrídates II, ha. 123-87 a. C.
10. Gotarces I (*gwtrz*), ha. 91-87? a. C.
11. Orodes I (*wrwd*), ha. ?-77 a. C.
12. Sinatruces (*sntwck*), ha. 80-69 a. C.
13. Fraates III, ha. 69-57 a. C.
14. Mitrídates III, ha. 57-55 a. C.
15. Orodes II, ha. 57-37 a. C.
16. Fraates IV, ha. 38-2 a. C.
17. Tirídates II, ha. 30-25 a. C.
18. Fraataces (*prdtk*), ha. 2 a. C.-d. C. 4.
19. Orodes III, ha. d. C. 4-7
20. Vonones I (*whwnm?*), ha. d. C. 7-12.
21. Artabano III, ha. d. C. 12-38.
22. Tirídates III, ha. d. C. 36.
23. Vardanes (*wrt'n*), ha. d. C. 39-47.
24. Gotarces II (*qwtrz*), ha. d. C. 38-51.
25. Vonones II, ha. d. C. 51.
26. Vologeses I (*wlqsb*), ha. d. C. 51-80.
27. Artabano IV, ha. d. C. 80-81.
28. Pacoro (*pkwr?*), ha. d. C. 79-115.
29. Osroes, ha. d. C. 109-128.
30. Vologeses II, ha. d. C. 105-147.
31. Mitrídates IV, ha. d. C. 128-147?
32. Vologeses III, ha. d. C. 148-192.
33. Vologeses IV, ha. d. C. 191-207.
34. Vologeses V, ha. d. C. 207-227 (?).
35. Artabano V, ha. 213-226?
36. Artavasdes (*'rtwzd*), ha. 226-227?

La dinastía de los Sasánidas

1. Papak Rey (208-222?).
2. Shāpūr Rey (Sapor) (222?).
3. Ardashīr Rey de Reyes (Artajerjes) (22?-240).
4. Shāpūr Rey de Reyes (240-272?).
5. Ohrmāzd Ardashīr (272-273).
6. Bahrām I (273-276).
7. Bahrām II (276-293).
8. Bahrām III (293).
9. Narseh (293-302).
10. Ohrmāzd II (302-309).
11. Shāpūr II (309-379).
12. Ardashīr II (¿Hermano?) (379-383).
13. Shāpūr III (383-388).
14. Bahrām IV (388-399).
15. Yezdegèrd I (399-421).
16. Bahrām V (421-439).
17. Yezdegèrd II (439-457).
18. Ohrmāzd III (457-459).
19. Pērōz (459-484).
20. Valāsh (484-488).
21. Kawādh (488-531).
22. Zamasp (496-498).
23. Khusram (Cosroes) I (531-579).
24. Ohrmāzd IV (579-590).
25. Bahrām Chōbīn (590-591).
26. Khusram II, Parwīz (Cosroes el Victorioso) (591-628)
27. Kawādh II (628).
28. Ardashīr III (628-629).
29. Boran (629-630).
30. Ohrmāzd V, Khusram III (630-632) (?).
31. Yezdegèrd III (632-651).

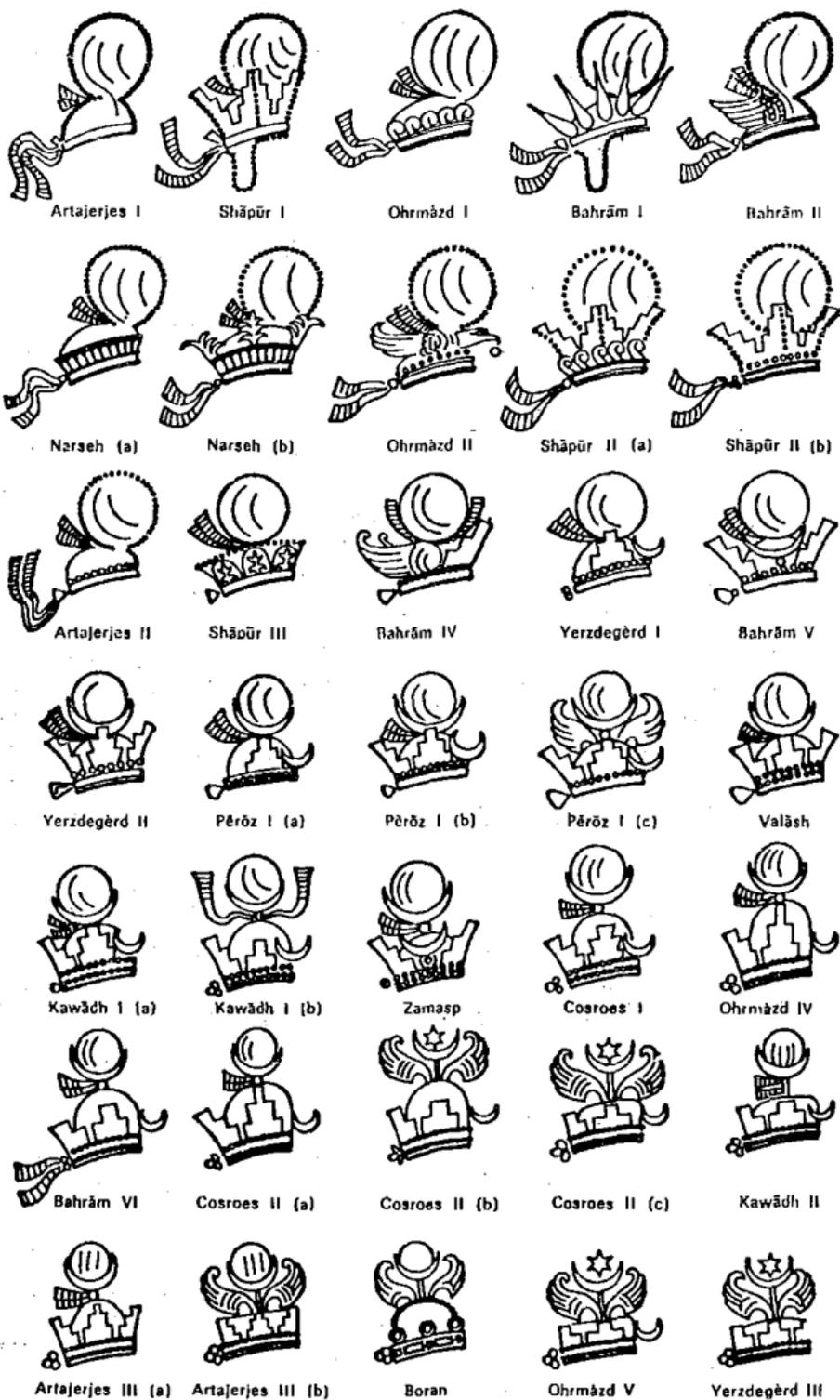


Fig. 4. Las coronas de los reyes sasánidas.

15. Los dacios en los tres siglos primeros de nuestra era. La conquista romana

Durante el primer siglo de nuestra era, los dacios cubren una nueva etapa de su cultura material y espiritual así como de su organización social y política. Los recursos que el medio natural les ofrece son utilizados en todas partes, en la región cárpato-danubiana, al nivel técnico de la época final de La-Tène. La agricultura, que se practica tanto en las llanuras como en los terrenos propicios de las colinas e incluso en las tierras altas de las montañas, sigue siendo una de las principales ocupaciones de los geto-dacios: los hórreos, los silos y las grandes vasijas, trabajados al torno y destinados a conservar los productos agrícolas (*pithoi*), que se han encontrado junto a las viviendas, o en el interior de lugares especialmente preparados en los alrededores de los habitat, son su ilustración palpable. La cría de ganado representa también una importante rama de su economía. Pero lo que pone de manifiesto el genio creador de este pueblo de la antigüedad perteneciente a la gran familia de los tracios es, sobre todo, el amplio desarrollo de las actividades artesanas, desde la orfebrería de la plata a la metalurgia del hierro, que proporcionan cantidad de útiles diversos y armas características, hasta la construcción de casas y ciudadelas que, con frecuencia, constituyen conjuntos defensivos organizados a base de piedras de sillería y ladrillos cocidos. La cultura geto-dacia, tal como se constituye plenamente en el siglo I antes de nuestra era, aún cuando recibe ciertos elementos de los germanos y sármatas cuyo alcance deberá ser definido más claramente en el futuro, está sometida a la intensa influencia del factor romano, cuya penetración está relacionada con los cambios que tuvieron lugar en el curso inferior y medio del Danubio desde la dominación del primer emperador romano.

El Danubio, río sagrado de los geto-dacios, queda convertido en un río romano a todo lo largo de su curso. La Dobrudja (*Scythia-Minor*), que se encuentra bajo la dependencia romana desde el reinado de Augusto, representaba hacia el este una posición necesaria para asegurar la dominación de los romanos en el curso inferior del Danubio y en el litoral occidental y septentrional del mar Negro. Por ello, desde los primeros decenios de nuestra era fue una región de intensa romaniza-

ción, sustentada por las ciudades pónticas federadas. Frente a la resistencia de la población indígena geta y a las incursiones de los getas de la orilla derecha, los bastarnas y los sármatas provistos de corazas, los primeros emperadores dirigen su atención hacia el Danubio inferior, donde la provincia de Mesia abarcaría también la Dobrudja, extendiéndose hasta las bocas del Danubio. Los campamentos y las fortalezas romanas se multiplican a lo largo del río y durante el reinado de Nerón el legado de Mesia, Tiberio Plautio Silvano Eliano, transfiere al sur del Danubio, entre los años 57 y 67, en diferentes ocasiones, a unos 100.000 transdanubianos, con sus mujeres, hijos, reyes y jefes de tribu. Revelándose como un buen diplomático, este oficial romano se gana a los roxalanos, bastarnas y dacios mediante la restitución de las familias de sus jefes, y, de este modo, consolidó e hizo progresar la paz (*pacem provinciae et confirmavit et protulit*) más allá del río, sin que esto significase una anexión territorial.

Pero los dacios no estaban todavía sometidos. Durante la guerra civil de los años 67-69, se ponen en movimiento, y Tácito anota que el vencedor, el gobernador de Siria, Muciano, temía una invasión por ambos lados, por parte de los dacios (*gens nunquam fida*) y de los germanos.

En efecto, mientras que el Imperio fortificaba sus posiciones en el Danubio inferior y en Mesia, el poder dacio, cuyo centro motor se encontraba en el interior del arco de los Cárpatos en la región de los montes de Oraştie, con prolongaciones hacia el sur de las montañas y más lejos en el este e incluso en el oeste de la Dacia propiamente dicha, continuaba su desarrollo. Población esencialmente sedentaria, al abrigo de una corona de montañas, representaba el peligro más grave para los romanos, tanto por su propio valor como por la posibilidad que tenían los dacios de concentrar alrededor de ellos no solamente a los getas sino también a los otros pueblos del este y del oeste, tales como los marcomanos y los cuados, establecidos en Bohemia y Moravia desde principios del siglo I de nuestra era; en una vasta confederación de bárbaros que hubiera podido poner en juego la existencia misma del Imperio. A la luz de estas consideraciones se llega a comprender el verdadero alcance de la lucha encarnizada que sostuvieron los romanos en tiempos de Domiciano y de Trajano en el momento en que el destino de los tracios dependía de su flanco más septentrional. Los dacios estaban dispuestos, desde todos los puntos de vista, para entrar en el estadio de una civilización original: su cultura, unida a la de los getas que hablaban la misma lengua, presenta en el siglo I d. C., dentro del cuadro de sus particularidades, los rasgos

de un estilo clásico al que se podría designar con el nombre de Decébalos, ya que éste ha personificado su fuerte voluntad para defender su territorio y su libertad. Por toda Transilvania y en las otras regiones de Dacia hay lugares fortificados calificados por Ptolomeo con el nombre de *poleis* (en número de cuarenta) en tanto que centros económicos, militares, políticos y religiosos: el carácter de algunos se ha podido determinar con exactitud gracias a las excavaciones arqueológicas.

Muchos de los centros, aun continuando la existencia de las antiguas *davae*, acusan su carácter militar o económico, lo que constituye una prueba de su función en el cuadro de vastas uniones tribales o en el seno del estado dacio en vías de consolidación, y de los lazos existentes entre las diferentes regiones como consecuencia del desarrollo social y económico. En efecto, en este período se acentúa la estructura aristocrática de la sociedad dacia, adquiere importancia el papel de los nobles (*tarabostes, pileati*) en comparación con la gente común (*comati*); es también de suponer el empleo del trabajo de los esclavos, tanto en las familias patriarcales aristocráticas como para la construcción de fortalezas, sedes de los jefes y *refugia* para la población de los contornos.

En cuanto al carácter urbano de estos centros, es de notar que esto debería entenderse en el sentido que la antigüedad greco-romana confería a esta palabra, es decir: centro de reunión de diversas comunidades. Sin embargo, no se puede poner en duda, gracias a los descubrimientos arqueológicos, el paso hacia un establecimiento urbano propiamente dicho de centros económicos —*fora rerum venalium*— y políticos, en tiempos de Decébalos, cuando la cultura opidano-dacia se encamina hacia un nuevo estadio de su evolución.

Fortificaciones similares a éstas se encuentran por toda Transilvania y más allá de los Cárpatos, aunque a veces varían en su forma de construcción y sus dimensiones. Es digna de mención la fortaleza de Tilişca, cerca de Sibiu, provista de dos muros defensivos, uno de los cuales está construido por una circunvalación de tierra y un foso de defensa y el otro, provisto de dos torres, es de piedra. Los cimientos de las torres están formados por bloques de piedra cuadrados con dos paramentos, cuyo interior está relleno de tierra y piedras, al modo del *emplecton* griego. Los muros estaban construidos con ladrillos cocidos.

Otra ciudad es Piatra Craivei, al norte de la de Alba Julia, sobre un peñón que domina la meseta transilvana a una altitud de 1.083 m., donde se han identificado 14 terrazas y un santuario, así como el *arx*, rodeado de un *murus dacicus*;

es aquí donde se ha podido determinar la existencia de una capa arqueológica de 1,20 m. de espesor que señala una ocupación que abarca desde el siglo II a. C. hasta el siglo I d. C. Parece que esta ciudad podría ser identificada con la de *Apoulon*, mencionada por el geógrafo alejandrino Ptolomeo. También se han encontrado murallas de piedra en Banita, Capîlna, Covasna, etc., en Transilvania y al este de los Cárpatos, en el lugar llamado «Bîtea Doamnei», cerca de la ciudad de Piatra Neamt, y en otros lugares.

Muchas veces las instalaciones estaban fortificadas con una circunvalación de tierra en forma de empalizada, con fosos defensivos, según una tradición que se remonta a la época de Hallstatt. Pero lo que constituye la nota original de los dacios es el *murus dacicus* formado por dos muros paralelos de piedras talladas unidos entre sí por vigas sujetas a los bloques por colas de milano, lo que contrasta de un modo sorprendente con las fortificaciones celtas próximas a Dacia. A este respecto conviene mencionar que los bajorrelieves de la columna de Trajano, aunque muestran los rasgos generales de las fortalezas dacias, sobre todo de las torres, denotan un conocimiento imperfecto de estos importantes edificios dacios por parte de los artistas que han ejecutado este trabajo para ilustrar, según parece, los *Comentarios* de Trajano sobre la guerra dacia, obra perdida hoy día.

Así pues, las excavaciones arqueológicas han sido las que han aportado, sobre todo en los últimos quince años, testimonios más precisos, en especial los efectuados en los montes de Oraştie, de un interés muy particular. Allí se ha constatado que durante el siglo I se construyeron sin interrupción fortalezas, ciudadelas y torres de vigía que ofrecen el aspecto de un conjunto racional edificado en torno a la residencia real de Sarmizegethusa. Tanto la concepción que preside su distribución en un conjunto arquitectónico defensivo, construido a lo largo del valle de un afluente del Mureş, a altitudes que alcanzan los 1.200 metros en Costeşti, Piatra Roşie, Blidaru y Grădiştea (emplazamiento de la capital), como los medios empleados para construir las terrazas, los cimientos dobles de piedra tallados unidos entre sí por medio de vigas de madera sujetas a los bloques por colas de milano (*murus dacicus*) y los muros de ladrillo cocido provistos de bastiones, constituyen un vivo símbolo del nivel alcanzado por esta técnica entre los dacios, que no sólo han asimilado sus elementos de los celtas, sino también de los griegos helenísticos e incluso de los romanos, así como de su poder de organización bajo jefes cuya sucesión se puede reconstruir a partir de Burebista. El carácter reli-

gioso de este centro está ilustrado por los dos santuarios circulares y por los santuarios rectangulares, con muros o columnas de piedra, que atestiguan el importante papel desempeñado por la religión en el estado dacio, papel del que dan testimonio muchos escritores antiguos al referirse a las gestas realizadas por los grandes sacerdotes de los dacios. En los montes de Oraştie se han descubierto torres de habitación o bien moradas comunes de forma rectangular o redonda, construidas en ladrillo o con vigas de madera sobre cimientos de piedra; en los techos se empleaban con frecuencia tejas helenísticas. El rico inventario encontrado en los *habitat* o en las sepulturas dacias constituye una prueba del carácter clásico de las formas culturales dacias en la época de Decébalos. A este respecto es preciso subrayar, además de los objetos de plata, la existencia en Gradiştea Muncelului de una alfarería pintada con decoración geométrica, vegetal y animal, de una gran originalidad. Por lo demás, también el empleo de la escritura (con letras griegas o latinas) demuestra el estadio de civilización hacia el cual se encaminaba el pueblo geto-dacio en el momento en el que concentra sus esfuerzos para la lucha final, es decir, cuando la presión romana se hace cada vez más inexorable.

En el siglo I de nuestra era, la metalurgia del hierro alcanza un alto nivel entre los dacios. En los asentamientos de los montes de Oraştie y en otros lugares se ha encontrado toda una serie de utensilios, tales como guadañas, hoces, azadones, podaderas, rejas para el arado y diversos útiles para trabajar el hierro, etc. Incluso se han encontrado depósitos que contienen objetos similares, enterrados cuando los romanos llegaron a Sarmizegethusa.

Los artesanos dacios forjaban en hierro las armas que los romanos tenían, como el puñal curvo (*sica*), las espadas y sables curvos (*falces*), las puntas de flechas y de lanzas, etc.; incluso los escudos de los dacios estaban recubiertos con placas de hierro, como el que se encontró en Piatra Roşie, en los montes de Oraştie, ricamente decorado con motivos vegetales y con la figura de un uro en su parte central.

Este desarrollo económico de los dacios constituía un peligro para los romanos, dado que les permitía asegurar mejor su defensa al abrigo de las fortalezas y gracias a sus armas temibles. Por otra parte, la organización militar de los dacios se consolidó ante la amenaza romana.

La presión romana no sólo se ejerce en el Danubio inferior, sino también hacia la región de las Puertas de Hierro de este río y en el Danubio medio, en el cual la provincia romana de Panonia representa un punto de alta tensión, ya que tiene en-

frente a los dacios hacia el este y a los germanos hacia el oeste. Aunque el primer emperador romano había proclamado en sus *Res Gestae* que, después de atravesar el Danubio, había sometido a los dacios a la obediencia romana, éstos continuaron sus ataques durante todo el siglo I mediante violentas incursiones en Mesia, atravesando el Danubio helado e incluso en Panonia y en el territorio de los sármatas yacigos, a los que Tiberio instaló en calidad de aliados, probablemente hacia el año 20 de nuestra era, entre el Danubio y el Tisa. Estos ataques originaron una larga guerra en tiempos de Domiciano, cuando los marcomanos y los cuados intensificaron también su presión contra la frontera del Imperio en el Danubio medio. Este emperador romano, a pesar de las afirmaciones de sus enemigos, representa un momento crucial, si no de la conquista futura de Dacia, sí, al menos, de la consolidación de la línea del Danubio y de la aplicación de la política romana del *divide et impera* para conjurar el peligro aunado de los dacios y los germanos. Justamente en este momento los dacios tienen como jefe a Decébal, el hijo de Escorilio; su retrato moral, hecho por Dión Casio, y el físico, que se encuentra tallado en la piedra de la columna de Trajano, testimonian la gran energía y las altas cualidades de los dacios, frente a los más grandes conquistadores de la antigüedad, en la lucha suprema. Después de dos batallas en las que Opio Sabino, el gobernador de Mesia, y Cornelio Fusco encontraron la muerte, los dacios son vencidos a su vez por el general romano Tectio Juliano en *Tapae* (Tapas), en la región de las Puertas de Hierro de Transilvania. Domiciano, que se encontraba en Panonia, en lucha con los marcomanos y vencido por ellos, hizo las propuestas de paz (año 89); según los términos de dicha paz, concluida por intermedio de una embajada dacia formada por Diges, al cual coronó el emperador romano, y otros nobles dacios (*pileati*), Decébal se convertía en aliado del pueblo romano y recibiría del Imperio ayuda en dinero y artesanos para fortificar sus defensas. Además, el territorio de los dacios quedaba abierto a los romanos, lo que les permitía dirigirse hacia el de los germanos. Sin embargo, esta solución híbrida en el marco de las relaciones de clientela no podía ser duradera; los dacios no estaban plenamente sometidos al pesado yugo romano del que habla Marcial (VI, 76,5). Atrincherado en las montañas, «sabiendo sacar partido de una derrota», Decébal podía librarse de él en cualquier momento, poniendo de nuevo en peligro el Imperio.

El emperador Trajano emprendió las dos guerras dacias (101-102 y 105-106), con el fin de fortificar la frontera apoderán-

dose de la vertiente formada por la corona de los Cárpatos, aunque también codiciaba las grandes riquezas del país, sobre todo el oro y la plata. Dado que las fuentes directas han desaparecido, nos vemos limitados a consultar los extractos de Dión Casio para conocer los detalles de los acontecimientos que conciernen a estas dos campañas, corroborados por los relieves de la columna de Trajano, cuya interpretación histórica es a menudo incierta.

Afortunadamente, el complejo arqueológico de Adamclisi (el Trofeo, el altar funerario, los cimientos del Mausoleo y las ruinas de la ciudad de *Tropaeum Traiani*) y algunos otros testimonios arqueológicos nos proporcionan indicaciones más precisas en lo que se refiere al desarrollo de las acciones militares. En efecto, en la primera campaña, Trajano tuvo que luchar no sólo en *Tapae* y al sur de Sarmizegethusa (con la caballería mauritana de Lucio Quieto), sobre territorio dacio, sino también en Mesia inferior, lugar en el que la lucha fue particularmente sangrienta ante la coalición de guerreros dacios, germanos y sármatas. La dura paz impuesta a Decéballo no era más que una tregua. Ambas partes se preparaban para la lucha final. El rey dacio intenta formar una confederación con los pueblos vecinos que están también amenazados por el poderío de Roma. Trajano, que había anexionado una parte del territorio geto-dacio en Banato, Oltenia y Valaquia, hizo construir por el arquitecto Apolodoro de Damasco el puente de Drobeta; se concentraron importantes fuerzas para un ataque concéntrico contra el centro del poderío dacio de los montes de Oraştie, donde el valeroso rey dacio volvía a levantar los muros de las fortalezas desmanteladas conforme a las condiciones de paz impuestas por el emperador. La campaña del 105-106 no duró mucho tiempo, muchas de las tribus dacias se sometieron al principio de la contienda y los pueblos vecinos no participaron ya en esta lucha suprema de los dacios. La residencia del rey pasó a poder de los romanos que destruyeron las ciudadelas, su población fue trasladada a otros lugares. Decéballo, perseguido por sus implacables enemigos, se suicidó con un puñal curvo; su cabeza fue enviada por el emperador victorioso a Roma, donde fue arrojada al Tíber. El estado dacio en vías de consolidación deja de existir. Sin embargo, los dacios prosiguieron su vida en la Dacia romana y más allá de las fronteras del Imperio, sometidos, como los otros tracios del Danubio, al proceso de romanización, lo que llevará a la formación del pueblo rumano, vigorosa rama de la romanidad oriental.

Además de permitir a los romanos construir un baluarte para la seguridad de sus fronteras, las guerras dacias pusieron en

sus manos los tesoros de oro y plata acumulados por los reyes dacios, lo que trajo consigo el saneamiento de las finanzas del Imperio, la ejecución de costosos trabajos, entre los que se encuentra el *Forum* de Trajano con pórticos, basílica, biblioteca y la célebre columna donde están representados episodios de estas guerras. El número de prisioneros fue muy elevado; para la población autóctona superviviente se inició una nueva etapa: la de la romanización.

Otro monumento construido en tiempos de Trajano es el *Tropaeum Traiani*, que quedó en el bajo Danubio como un símbolo de la victoria que se alcanzó sobre los dacios; fue edificado junto al cenotafio erigido por Domiciano en memoria de Cornelio Fusco, muerto en Turnu Roşu en el año 87, en la garganta del Olt, frente a la legión V *Alaudae*. Las fortalezas dacias del interior de la provincia romana o de las localidades cercanas, como la de *Ziridava* (Pecica) o de *Bîtca Doamnei*, en Moldavia, fueron destruidas por los vencedores. Continuando su existencia en las nuevas formas de la superior civilización romana, los dacios, sin embargo, han transmitido algunos de sus elementos culturales a la cultura de la Dacia romana. Los nombres de las divisiones administrativas de la provincia que aparecen en Ptolomeo recuerdan a los nombres de *gentes* y tribus dacias, y varias localidades romanas han conservado sus antiguos nombres, como *Drubeta*, *Apulum*, *Buridava*, etc. También la larga influencia ejercida por los romanos en la región danubiana había introducido muchos elementos culturales romanos entre los dacios ya antes de la conquista, lo que facilitó la romanización de los indígenas, muchos de los cuales habían permanecido fuera del dominio romano, pero sin permanecer aislados en los límites del Imperio durante el gobierno romano de Dacia o tras la retirada de las legiones y de las autoridades romanas en tiempo de Aureliano, hacia el año 271.

Los dacios libres (los *μέγαλοι Δάκαιοι* en la parte noroccidental de la Dacia romana, los costobocos y los carpos en la parte oriental), aún cuando asimilaron ciertas formas culturales derivadas de las poblaciones celtas, de los germanos y de los sármatas, desarrollaron, en la fase de La Tène IV, ciertas culturas basadas en la tradición geto-dacia, como la de Puchóv, la de Lipica, y la de los carpos; recientemente se han puesto de manifiesto, sobre todo en Poinesti, en Moldavia y en Valaquia, muchos asentamientos y necrópolis de estas culturas. El mismo fondo local antiguo se encuentra también en la cultura de Sintana-Tcherniahov, atribuida a los godos por la mayor parte de los especialistas, que comenzó a fines del siglo III.

De esta forma la población dacio-romana, estrechamente vinculada a la región cárpato-danubiana y unida por relaciones económicas y culturales a las regiones del Imperio situadas en la zona del curso inferior del Danubio, se encontraba, a fines del siglo III, en condiciones de conservar «en la encrucijada de los imperios muertos» y de las emigraciones, su existencia étnica y cultural, cuyo espíritu era el propio espíritu de los antiguos dacios.

16. Las tribus escitas y sármatas del sureste de Europa

Los sármatas eran una agrupación de tribus originarias del Asia central. Al igual que, antes que ellos, los escitas y los cimerios, eran fundamentalmente nómadas, y la mayor parte de ellos acabaron adoptando una economía basada en el pastoreo. Aún en el siglo I a. C., los que habían penetrado en Dacia vivían, según Estrabón, en tiendas de fieltro del tipo asiático y practicaban el nomadismo. También al igual que los escitas y los cimerios, los sármatas eran indoeuropeos: hablaban una lengua que se supone muy similar al escita. Su historia escrita comienza en el siglo VI a. C., época en que la mayoría de las tribus empezaron lentamente a emigrar, cruzando Asia, hacia Occidente. Unos doscientos años más tarde habían alcanzado las estribaciones de los Urales occidentales. Las tribus de roxalanos, yacigos, aorsos y alanos constituyeron, al parecer, la vanguardia de esta emigración, pues la primera de estas tribus se abrió camino hacia el Volga, mientras que los alanos, que, junto con los aorsos, procedían originariamente de Sogdiana, partieron en dirección del Kubán. Luego disminuyó el ímpetu de su marcha y los aorsos permanecieron en el Volga casi hasta finales del período precristiano, desplazándose entonces hacia el norte del mar de Azov. No obstante, deben haber entrado en esta zona en fechas anteriores, pues el rico enterramiento de Novocherkask, en el bajo Don, que data del siglo II a. C., es probablemente la tumba de una de sus reinas. Se excavó en 1869; como, durante las primeras fases de su historia, los sármatas constituyeron una sociedad matriarcal, aquél guardaba un contenido tan suntuoso como el propio de cualquier rey nómada de rango similar. Formaban parte de él 13 magníficos objetos de oro, entre los que destacan una diadema, un collar, varios brazaletes y una delicada botella de ágata típicamente sármata, montada en oro y decorada con motivos animales. Había también varios recipientes de plata, entre ellos dos griegos, y una figurilla de Eros, en terracota, también griega. Tales objetos de importación dan muestra de lo estrechos que debieron ser los vínculos comerciales que, siguiendo el ejemplo escita, los sármatas debían haber trabado, ya entonces, con las colonias griegas de la orilla norte del mar Negro.

Como todos los nómadas escito-sármatas, los aorsos fueron tan magníficos guerreros que tanto Estrabón como el emperador Wu-ti, de la dinastía Han, elogiaron su valor. Dicho emperador fue el que decidió establecer la ruta septentrional de la seda, fortaleciendo así los contactos de China con los nómadas eurasiáticos. Los aorsos eran una de las tribus sármatas más numerosas, así como una de las más audaces. Según Estrabón, alrededor del año 66 a. C. su ejército contaba con más de 200.000 hombres, mientras que el de los alanos sólo era de 20.000. Pese a ello, los alanos lograron sojuzgar a los siracios, pueblo procedente de Armenia instalado en la cuenca del Kubán. Ambos pueblos acabaron uniéndose y ocupando juntos no sólo las orillas del Kubán, sino también las tierras de pastos que se extendían entre el mar de Azov y el Don.

Los enterramientos escito-sármatas primitivos más ricos que se han encontrado son los del Kubán, mientras que los de época un tanto posterior están situados en las orillas de los grandes ríos del sur de Rusia y Ucrania. Los enterramientos del Kubán representan un período que va desde el siglo V a. C. hasta el III d. C. Las excavaciones fueron, en buena medida, obra de científicos soviéticos, y se realizaron entre 1929 y 1937 y, luego, nuevamente, entre 1946 y 1949. El mejor enterramiento del tipo plano que conocemos se descubrió en Ust-Labinska. Se halló en él gran cantidad de joyas, muchas de ellas de bronce, así como numerosas armas, en especial azagayas, espadas y puntas de flecha. En este mismo yacimiento, y en los próximos de Zubovskij y Vozdvizhenskaya, se encontraron varios pequeños montículos de forma ovalada que contenían enterramientos de príncipes. Todos ellos constaban de un corredor que conducía a una cámara funeraria única en la que podía encontrarse bien un solo cadáver, bien los de un matrimonio. Los objetos depositados en estas tumbas eran similares a los de los enterramientos planos, pero entre ellos figuraban asimismo muchas piezas de oro. También se encontraron abundantes armas; son particularmente notables las largas jabalinas y unas espadas muy puntiagudas, largas también, con puños de madera ovalados, en todo diferentes de las jabalinas y espadas que usaban los escitas. No menos diferían de los escitas los yelmos y coseletes que jinetes y monturas llevaban en el combate. En cambio, durante el período sármata siguieron adornándose los vestidos, como en tiempos escitas, con franjas de placas de oro, si bien éstas eran de menor tamaño y los dibujos geométricos habían sustituido a los motivos animales por los que los escitas mostraban predilección; incluso, cuando se encuentran representaciones animales,

éstas, aunque conservan las características de las escitas, están modificadas para poder adaptarlas a las nuevas dimensiones de las placas.

Los alanos no eran sino uno de los grupos que formaban la comunidad sármata. La cultura de la mayoría de las tribus, durante la primera fase de su historia, esto es, entre el siglo IV y el II a. C., está tan bien representada por los hallazgos que S. I. Rudenko logró, en 1916, en un grupo de enterramientos de los Urales que reciben el nombre de Prokhorov, que hoy se da este nombre a dicho período de la cultura sármata. La tumba más grande del grupo correspondía a un caudillo enterrado con su cota de malla de cadenas de hierro, collar de oro y brazaletes de bronce. Al igual que en los enterramientos escitas, tenía al alcance de la mano su espada y sus cuchillos de empuñadura de oro; dos magníficos vasos persas o de Asia central, uno de los cuales lleva en arameo la inscripción «copa de Atromitra», figuran también entre los hallazgos. La presencia de éstos en una tumba situada en la frontera entre Europa y Asia no es sorprendente en modo alguno, pues los nómadas eurasiáticos estaban desde antiguo en contacto con sus vecinos orientales y tales relaciones comerciales se habían consolidado con el paso del tiempo. El reciente poderío que los kushanos habían alcanzado en Asia central condujo a la introducción en la Siberia occidental de elementos greco-indios que pasaron a constituir la base del arte kushano, particularmente entre los masagetas, vasallos de Kusha, que a su vez eran señores de la mayor parte de los sármatas de aquella región. En estas circunstancias, los elementos sibero-escitas e irano-jónicos, que durante tanto tiempo habían inspirado gran parte del arte sármata, dieron paso a estos nuevos influjos. Los especialistas han señalado que existen claras relaciones entre la cerámica kushana y la de los períodos de Prokhorov y sármata medio, o sea, entre el siglo IV a. C. y el I d. C.; es interesante destacar que durante estos mismos años se alcanza el apogeo de las relaciones entre los sármatas y las ciudades coloniales griegas de la orilla norte del mar Negro, así como el de la enemistad con los escitas. Por consiguiente, aunque los trabajos escitas en metal son de calidad muy superior a la de los sármatas, en cerámica sucede lo contrario. También cabe tal vez atribuir a influjos iraníes o centroasiáticos el hecho de que los sármatas adoraran al fuego, mientras que los escitas adoraban a los elementos.

Es muy posible que la transformación de los sármatas en estado, con centro en el reino de los escitas reales, en el sur de la Rusia actual, se debiera a la derrota que los hunos in-

fligieron hacia el 175 a. C. a los masagetas, pues ésta quebraría los lazos de vasallaje que unían a sármatas y masagetas. En todo caso, después de esta fecha sus conquistas se hicieron cada vez más rápidas, lo cual les permitió fundar un reino que sus contemporáneos denominaron de los sármatas reales.

Todo parece abonar la idea de que los sármatas debieron sus victorias, hasta cierto punto, a la invención del estribo metálico, a la cual siguió poco después la de la espuela: son descubrimientos que se les atribuyen a menudo. En la primera fase de su historia, los sármatas no eran en absoluto tan expertos arqueros como lo habían sido los escitas; por ello recurrieron a estos inventos para dotar a su ejército de una caballería pesada. Varios escritores romanos describen ésta y comentan la armadura que llevaban el jinete y el caballo: podía ser ésta de escamas y anillos o de placas. Los jinetes llevaban yelmos cónicos y escudos de madera o cuero y usaban largas lanzas y largas espadas puntiagudas de bronce o hierro con empuñaduras óvaladas de madera rematadas con un pomo de una piedra semipreciosa, como ágata u ónice, o de madera taraceada con oro; una de las guardas llevaba una piedra semipreciosa grande y ovalada. Según Tácito sólo se permitía servir en este cuerpo a los miembros de la aristocracia. Este requisito de clase puede muy bien ser el precedente que siguieron los príncipes varegos del principado ruso de Kiev, quienes, al principio por lo menos, aplicaban una norma similar para el ingreso en su guardia personal. El grueso del ejército sármata estaba formado de arqueros móviles, vestidos con gorros y coseletes de cuero. Las mujeres lucharían, sin duda, en este cuerpo, y no en la caballería pesada; en efecto, durante los primeros períodos de la historia sármata, las doncellas tomaban parte en las batallas y se les prohibía el matrimonio hasta que hubieran muerto en combate a un enemigo. Probablemente fueron sus hazañas las que inspiraron los viejos relatos griegos sobre las Amazonas. No obstante, tan pronto como la sociedad sármata comienza a escindirse en clases sociales diferenciadas, cosa que parece coincidir con la formación de las unidades de caballería pesada, su organización matriarcal comenzó a transformarse en patriarcal, los caudillos se van haciendo más importantes que las reinas y, sin duda, las mujeres dejando de tener la misma categoría social que los hombres. La creación de la caballería pesada sármata llevó a descubrir nuevas técnicas de combate, que lograron tal éxito que poco a poco varias potencias juzgaron oportuno adaptar sus ejércitos a ellas. Los romanos acabaron por incluir en sus tropas destacamentos de sármatas equipados y montados al

modo nativo, a los cuales se pedía que combatieran de la forma en ellos acostumbrada. Hasta hoy no se ha podido precisar la raza de los caballos usados por los sármatas. Las excavaciones que llevó a cabo Rudenko en los enterramientos helados altaicos de Pazyryk, que se han fechado entre el siglo V y el II a. C., muestran que aquel grupo de nómadas usaba tanto los caballos ferghana de pura raza (los más apreciados por los chinos) como el simple caballo enano de Mongolia. Ninguno de ellos parece corresponder a las descripciones del tipo pequeño y veloz de caballo sármatas que gustaba de montar Adriano en sus cacerías por las montañas y pantanos de Toscana; de ser uno de los anteriores, lo más probable es que se trate del segundo.

Pese a que la caballería pesada sármatas era indudablemente superior a cualquier elemento del ejército escita, a los sármatas les costó varios siglos expulsar a los Escitas Reales de la Rusia meridional y confinarlos en Crimea, para establecer un estado propio cerca del bajo Dniéper. En aquella época los sármatas conservaban aún muchas costumbres y convenciones, tanto ideológicas como artísticas, de origen escita. Algunas de ellas habían sido suyas desde el primer momento, pero otras se adoptaron a través de los caudillos escitas que había absorbido su clase rectora durante la marcha hacia el oeste. No obstante, en arte sometieron la afición de los escitas por los motivos animales a su propia preferencia por los geométricos y por los efectos de policromía, efectos que conseguían mediante incrustaciones de esmalte o vidrio o usando joyas *en cabochon*. Con la excepción de los enterramientos del Kubán, sus montículos funerarios eran exteriormente muy semejantes a los escitas desde el primer momento, aunque las tumbas interiores fueran completamente distintas: frente a las complicadas tumbas que los escitas construían para sus caudillos, los sármatas apenas pasaban de excavar un túnel terminado en un hueco ovalado o redondo, sólo esporádicamente revestido de juncos. El cadáver, envuelto simplemente en una manta de piel o cuero, se colocaba en el suelo, aunque a veces sobre una estera de juncos; no parece que se usaran nunca ataúdes o angarillas funerarias. El cuerpo se ponía tendido unas veces y encogido otras; la cremación se practicó ocasionalmente, cuando las costumbres de un pueblo del territorio ocupado impresionaron a los sármatas. Siempre hay indicios relacionados con los caballos en los enterramientos pero, mientras que los escitas y otros nómadas similares enterraban el caballo bajo el mismo montículo que su jinete, los sármatas se contentaban en general con colocar en la cámara funeraria los arreos del animal, aun-

que a veces también cascos y cráneos, como en Starobelsk. Los bocados sármatas muestran menos adornos y figuras animales en los extremos que los escitas, pero llevan en cambio anillos para sostener la brida. Son muchas veces de oro o plata; si están decorados, es a base de tachones o de motivos geométricos. Las sillas son duras y llevan un delantero alto de un tipo hasta entonces desconocido en la zona del mar Negro, que suele estar recubierto en la cara exterior con una lámina de oro tachonada y adornada de joyas y vidrio de colores. Este efecto de policromía es característico del arte escito-sármata, pero se acentúa cuando se empiezan a abandonar los motivos animales, de origen escita, para adoptar primero los dibujos geométricos y, luego, bajo el influjo de los godos, las figuras de pájaros. A partir del siglo II a. C. se encuentran arreos semejantes en varias tumbas que se extienden por toda la Rusia meridional hasta Bulgaria y Transilvania. No menos características de esta zona y este período son las menudas botellas de oro de base redonda, adornadas con filigrana y decoración policroma. La presencia en muchas tumbas de cuentas de conchita, así como de alguna *terra sigillata* y de escarabajos y amuletos egipcios, indica que los sármatas mantenían contactos regulares y estrechos no sólo con los colonos griegos de las márgenes septentrionales del mar Negro, sino también con el mundo mediterráneo. Las tumbas contenían también a menudo espejos de forma oriental hechos de una aleación de plata y decorados con dibujos típicamente sármatas, así como artefactos para inhalar humo de canabina como los hallados en Pazyryk (Altai), calderos de bronce o hierro de tipo escita, diversos objetos de bronce y placas de oro similares a las que usaron las precedentes generaciones de nómadas como adorno en sus vestidos. Los objetos hallados en las tumbas reflejan claramente las cuatro etapas principales del desarrollo de los sármatas. Así, los enterramientos que datan de la primera fase de su historia (entre el siglo VI y el IV a. C.) son pequeños montículos que contienen muy pocos objetos. En el período de Prokhorov, que abarca los dos siglos siguientes, los enterramientos revelan que muchos sármatas habían ya adquirido considerables riquezas. El período sármata medio, que va del siglo I a. C. al I d. C., es un período de pleno desarrollo, y las tumbas correspondientes revelan la existencia de una sociedad de clases en la que los caudillos y los barones feudales desempeñaban un papel destacado. La última fase va del siglo II al IV d. C. En la zona de Volgograd (Stalingrado), las tumbas de esta época, como, por ejemplo, las de Kotovaya, Novaya Norka y Shcherbakovka, por no citar otras, muestran que se conservaba el

modo de vida antiguo. Guardaban muchas joyas polícromas, cuentas procedentes de la costa norte del mar Negro, objetos de origen centroasiático, y, en Shcherbakovka, una caldera romana de bronce. Se advierte además la influencia de los godos, como revela la introducción de la capa y de la fíbula que la sujetaba. En los últimos enterramientos de Crimea se han encontrado pinturas funerarias que muestran a los sármatas vestidos de este modo. Sin embargo, simultáneamente, el influjo de los hunos, que por entonces iban avanzando, condujo a la adopción de la deformación craneal del difunto.

Los sármatas ni siquiera intentaron acabar con los escitas de Crimea cuando llegaron al apogeo de su poderío en la Rusia meridional. En cambio, al morir Mitrídates Eupátor y desaparecer con él la dinastía bosforana, se unieron a los tracios para instalar en el trono del Bósforo a un gobernante traco-sármata. Esta nueva dinastía sobrevivió hasta el 332 d. C., fecha en que la conquista de aquella zona por los godos la hizo desaparecer. Mientras que en Crimea se producían estos acontecimientos, otros sármatas (por un lado algunos alanos, y por otro las tribus de los yacigos y roxalanos) se ponían de nuevo en marcha. Muchos de los alanos se quedaron cerca del Kubán y en los pastos del norte del mar de Azov hasta el período de las grandes migraciones, para entonces abrirse paso hasta el Cáucaso; hacia el siglo IX d. C. los encontramos instalados en Osetia, donde actualmente viven sus descendientes, los amables y alegres osetas. Otros, sin embargo, quisieron salir de estas regiones. Se aliaron con Farnaces, hijo de Mitrídates Eupátor, y, unidos a los siracios, se alzaron en armas contra Roma, lo cual les costó caro, pues a la muerte de Farnaces se vieron obligados a reconocerse vasallos de Roma y a pagar a ésta un considerable tributo. Pese a ello, los alanos pronto volvieron a lograr la independencia. En el 35 d. C. (como volverían a hacer en 72-73 y en 134-135 d. C.) trataron de llegar a Partia y a la Capadocia romana, sin conseguirlo; cuando en el año 64, bajo Nerón, Roma se anexionó el Ponto, cambiaron de dirección para dirigirse hacia el centro de Europa, pero no hacia Roma, sino hacia Polonia y Besarabia, punto desde los cuales más adelante penetrarían profundamente en dirección oeste. No obstante; durante el siglo I d. C. Roma no prestó mucha atención a la invasión de los alanos ni a la de los aorsos de Crimea, sino que se contentó con solicitar de los aorsos, en el 49, que apoyaran a su candidato al trono del Bósforo, el fundador de la dinastía traco-sármata. Y eso que estas tribus, aliadas de los escitas de Crimea, constituyan, tanto en el Cáucaso como en el Don, una amenaza latente, pero real, para este reino y, por

consiguiente, aunque de forma indirecta, un peligro para Roma. A fin de mantenerlos en la región del Bósforo, así como de proteger el Quersoneso de los escitas, los romanos instalaron tropas en esta última región y construyeron una línea de fortificaciones entre Tanais, junto al Don, y la península de Taman. Además se pusieron de acuerdo con los gobernantes del Bósforo para mantener conjuntamente una flotilla en la zona. Instalaron, asimismo, un cuerpo regular de traductores-diplomáticos en el Quersoneso, considerándolos responsables de todos los tratos que se efectuaran con los alanos, para evitar que las tribus se hicieran con las ciudades coloniales griegas. En realidad, los nómadas se apoyaban demasiado en las posibilidades de aprovisionamiento que estas ciudades les ofrecían para que les conviniera apoderarse de ellas; por el contrario, muchos se establecieron en ellas, mezclándose a menudo, por matrimonio, con los griegos.

Gran parte de la penetración sármata en Centroeuropa fue obra de los yacigos y roxalanos. Los yacigos, que abandonaron sus tierras de pasto del norte del mar de Azov, del bajo Dniéper y del Don para lanzarse hacia el oeste, fueron la vanguardia. Algunos autores creen que son ellos quienes reciben de los romanos el nombre de Sármatas Reales. Es muy posible que su decisión de desplazarse al oeste se debiera a la presión que los roxalanos ejercían sobre ellos. Por la causa que sea, en el siglo I d. C. se encuentran en el Dniéster. No contentos con esto, algunos de ellos trataron de atravesar el Danubio, penetrar en la Mesia inferior (Bulgaria) y atacar Roma como aliados de Mitridates Eupátor. Pero hasta el 50 d. C. no se había establecido el grueso de su pueblo entre el Teis y el Danubio.

Mientras los yacigos se iban adueñando de las fronteras romanas, los roxalanos, aliados a los escitas en la lucha contra los griegos de Crimea, habían sido derrotados por el general pónico Diofanto, tras de lo cual se unieron a la lucha que éste mantenía contra Roma. Se piensa que contaban con un ejército de unos 50.000 hombres, pero, como eran indisciplinados y no tenían sino armas ligeras, los legionarios romanos pudieron derrotarlos sin dificultad. Ovidio, durante su exilio en Tomos en el año 8 d. C., describió su aspecto y sus actividades. Hacia el año 20 d. C. habían cruzado los Cárpatos y se habían presentado en la llanura húngara y, hacia el 62, habían llegado al bajo Danubio, donde trabaron relaciones amistosas con los germanos bastarnas y con los tracios y dacios de la región, a los que comenzaron a incitar a la lucha contra Roma. Por entonces, Roma concedía mucha importancia al control del mar Negro

y, dado que los escitas iban asediando el Quersoneso, los romanos juzgaron imprescindible someter a las tribus de los Balcanes y restablecer el orden en el hinterland del norte del mar Negro. Se confiaron las operaciones de la Mesia Inferior a la dirección de Plautio Silvano Elio, quien, hacia el año 63 después de C., había conseguido someter a los sármatas y trasladar a unos 100.000 de ellos, cruzando el Danubio, a territorio romano, poniendo fin a los levantamientos de nómadas al norte del Danubio. Luego mostró su poder en Crimea limitando la independencia del rey bosforano Cotys I, tal vez deponiéndole o haciéndolo matar, pues Cotys, que había subido al trono en el 45-46 d. C., no debió seguir en el poder tras la victoria de Silvano, puesto que una moneda de oro del 62-63 no menciona su nombre y que otra de la misma fecha lleva la efigie de Nerón. No obstante, como señaló J. G. C. Anderson, en 68-69 d. C. las monedas bosforanas que se acuñaban llevaban la efigie del hijo de Cotys, Rhescuporis, junto con las de Vespasiano y Tito. En su apasionado afán de mostrarse mejor general que Alejandro de Macedonia, Nerón había trazado un plan grandioso de expansión en Oriente, que consistía en usar Crimea como base de operaciones para arrebatar a los alanos el control del desfiladero de Dariel y, desde éste, emprender las conquistas de Roma en el Mediterráneo y en el centro de Asia. Los sucesores de Nerón, sin embargo, no compartieron tales ambiciones y se contentaron con tratar de contener, más que conquistar, a las tribus sármatas; por consiguiente, no emprendieron ninguna campaña de importancia en el este de Europa.

El éxito, realmente asombroso, con que los nómadas pudieron resistir a un Estado tan poderoso como el de Roma tal vez deba atribuirse, al menos en parte, al hecho de que comenzaban a darse cuenta de que las victorias que los hunos estaban logrando en su marcha hacia el oeste se debían, hasta cierto punto, a la superior calidad de los arcos que empleaban. Estos eran del tipo de las ballestas, pero reforzadas con una incrustación de hueso que permitía a los arqueros emplear puntas de flecha más pesadas (que, sin embargo, conservaban la forma de trébol de los tiempos escitas). Este tipo de arco era tan eficaz contra la caballería pesada que, en el siglo II d. C., durante una guerra decisiva contra Roma, los sármatas sustituyeron esta caballería por arqueros montados provistos de la ballesta hunica, los cuales, siguiendo la costumbre de los partos, disparaban hacia atrás. Están representados en la Columna de Trajano usando de este modo la ballesta hunica, cubiertos de

yelmos cónicos y provistos de armaduras de tipo sármata, pero montados sin ayuda de estribos.

Aunque los éxitos de Plautio Silvano merecieron que el Senado, agradecido, los conmemorara en una inscripción, su decisión de trasladar tantos sármatas a la orilla romana del Danubio creó un vacío en la orilla norte de éste, a causa del cual, tras la muerte de Nerón, los pocos nómadas a quienes se había permitido quedarse en ella se volvieron extraordinariamente levantiscos. Así, en 67-68 d. C. los sármatas de Moldavia y Besarabia destruyeron una cohorte romana y, el año siguiente, lograron asesinar a Fonteyo Agripa, gobernador de Mesia. Su sucesor, Rubrio Galo, consiguió restablecer el orden y construir cierto número de fortalezas en puntos estratégicos de Mesia, pero, pese a la necesidad que Roma tenía de tropas, hubo que mantener tres cohortes en aquella zona. Poco tardarían en resultar insuficientes. En el año 82 d. C., los ataques y las incursiones de los nómadas se hicieron tan frecuentes y molestos que Roma decidió esforzarse en lograr la paz y la seguridad en Panonia. Aprovechó una tregua, probablemente en el 85 d. C., para construir en la Dobrudja una muralla de tierra, y para inducir a los sármatas a que participaran en las guerras dacias de Trajano de los años 88 y 101 d. C., gracias a las cuales la Dacia pasó a ser una provincia romana. No obstante, los sármatas estaban debilitando a Roma, aliándose unas veces con ellas y otras atravesando el Danubio para efectuar incursiones por su territorio. En el año 93 d. C., Domiciano juzgó necesario luchar contra ellos una vez más. Logró someterlos, pero sólo temporalmente, pues, en el 117, Adriano hubo de defender la Dacia del ataque en pinza a que la sometieron un ejército de los yacigos, por el oeste, y otro de los roxalanos por oriente. Los yacigos mantuvieron sesenta años más de lucha constante contra Roma, en Panonia. Por fin, en el 175 d. C., Marco Aurelio los derrotó en una batalla épica que tuvo lugar en las aguas heladas del Danubio; el Senado, en agradecimiento, mandó erigirle en el Capitolio una estatua que todavía se conserva. Entre los trofeos de Marco Aurelio figuran unos cuantos estandartes similares a los que reproduce la Columna de Trajano. Dice C. V. Trever¹ que estos estandartes (al igual que los usados tanto por los nómadas escito-sármatas como por los partos) estaban hechos de tiras de tela de colores, cosidas sólo en un extremo, que representaban dragones o reptiles. Se sujetaban a largas astas de modo que, en tanto no se movieran, parecieran animales en reposo, pero al menor movimiento o soplo de la brisa semejaran fieros seres animados. Los estandartes así ganados debieron llamar mucho la

atención a los romanos, ya que en el desfile que acompañó la entrada de Constantino en Roma figuraba una doble columna de lanceros que ostentaban en alto dragones de telas de púrpura bordadas con oro y piedras preciosas.

En el año 172 d. C., Marco Aurelio había alcanzado considerable fama por su victoriosa campaña en Germania. Para celebrarlo, la acuñación de moneda de aquel año recogió las palabras «de Germanis». Sus éxitos contra los sármatas le ganaron el título de *Sarmaticus*, y en las monedas acuñadas aquel año se inscribió «de Sarmatis». Además, los términos del tratado de paz que impuso a los sármatas le permitieron enviar a Bretaña a 5.500 de éstos, con destino al servicio del fuerte romano de Chester y de la Muralla de Adriano en Northumberland. Y, sin embargo, tales derrotas no abatieron el ánimo belicoso de los nómadas. A pesar de que, a lo largo del siglo III, la mayor parte de los roxalanos fueron absorbidos por los godos y los alanos, mientras que el resto se unía a los godos en las incursiones de éstos por el occidente europeo, los yacigos lograron conservar su personalidad y su autonomía, por lo que siguieron hostigando a los romanos en la región del Danubio. Hacia mediados del siglo III habían logrado de los romanos ciertas concesiones. No obstante, una nueva guerra entre ambos pueblos, que comenzó en 236 y duró hasta 238, se saldó esta vez con la derrota de los yacigos. Se rehicieron lo bastante como para efectuar una incursión en Dacia en el 248, y otra en el 252, así como otra en Panonia dos años más tarde, pero Caro los venció de nuevo en el 282-283. Todavía en fecha tan tardía seguían practicando el nomadismo y enterrando a sus muertos como lo hicieron sus antepasados, en túmulos de forma tradicional, como, por ejemplo, las del importante enterramiento de Szil, probablemente de un príncipe sármata muerto en acción de guerra, pero con la significativa diferencia de que ahora, a la manera de los escitas, guardaban a menudo un carro en sus enterramientos, cosa que, sin embargo, nunca habían hecho mientras vivían en el sur de Rusia.

En el siglo IV los hunos conquistaron a los sármatas. Mataron a la mayor parte de ellos y asimilaron a muchos otros. Otros, en cambio, huyeron al oeste y se unieron a los que seguían hostigando a los godos y a los hunos hasta que, en el siglo VI, también ellos desaparecen de la historia.

17. Los germanos

I. CURSO DE LOS ACONTECIMIENTOS HASTA LA CONSTRUCCION DEL LIMES

Ninguna referencia caracteriza las condiciones de la Germania ocupada por los romanos durante la época augusta con más precisión y fuerza que el relato de Dión Casio sobre los motivos que llevaron a la batalla de Varo: «Los romanos tenían sólo algunos puntos del país en su poder, no en un territorio homogéneo, sino desperdigados aquí y allá, tal y como los sometían en el curso de las campañas... Sus tropas invernaban allí y establecían poblaciones, y los bárbaros eran educados en el orden romano: se acostumbraron a los mercados y a encontrarse pacíficamente con los romanos. Sin embargo, no habían olvidado el espíritu de los antecesores, su carácter innato, su manera de vivir con soberanía y su libertad basada en su fuerza guerrera. Por ello, no se rebelaron mientras la transformación de su género de vida se realizaba lentamente y perdían poco a poco sus peculiaridades. Apenas notaron que cambiaba su mentalidad. Pero se terminó su paciencia cuando Quintilio Varo asumió el gobierno de Germania e, interviniendo en sus asuntos apoyado en su autoridad, intentó convertirlos de repente en otros hombres, dándoles órdenes como si ya estuviesen dominados y pretendiendo incluso que pagaran tributo como si fueran súbditos.»

Este pasaje caracteriza certeramente el cambio de cultura que se había iniciado al conquistar Druso algunas partes del país. Sin dejar lugar a dudas, la derrota de Varo en el 9 a. C. se considera como el resultado de una política de ocupación equivocada. La idea de sublevación no partió, como tal vez se pudiera suponer, de los territorios de Germania entonces libres, sino del centro del territorio ocupado, y los romanos no ignoraban la división de opiniones existente entre los grupos dominantes de la población y en el seno de ellos mismos: algunos estaban de parte del conquistador, otros querían aprovechar su posición y sus buenas relaciones con Roma con fines hegemónicos. Otros eran partidarios del levantamiento, aunque antes hubiesen estado al servicio de Roma y se hubieran convertido en ciudadanos romanos. El grado de complejidad que alcanzó la situación se pone de manifiesto en la relación de Arminio, acompañante constante de los generales romanos en Germania,

colaborador del ocupante y recompensado por sus méritos con la dignidad ecuestre, con su suegro Segestes, hombre influyente entre los queruscos, cuya fe inquebrantable hacia Roma y cuyos fracasos en el propio país hace sentir a los lectores de los relatos de aquellos tiempos toda la tragedia de los acontecimientos.

Cuando en el año 12 a. C. Druso llevó la guerra a la Germania de la orilla derecha del Rhin, había preparado minuciosamente las operaciones para lograr su objetivo: la conquista y exploración del país, así como su transformación en una provincia romana. Ya en el segundo decenio a. C. había legiones a orillas del Rhin y en la región subalpina; en todas estas zonas se habían establecido campamentos para abastecer y, en caso extremo, defender las tropas. Naturalmente, también un espíritu ofensivo animaba las propias campañas militares. Según era costumbre, se conducían las tropas por caminos más o menos transitables a los centros de la resistencia, en la medida en que se podían alcanzar éstos desde el Rhin. Aún no se llevaron a cabo movimientos envolventes de mayor alcance, como los que intentó más tarde Tiberio. Difícilmente podrá entenderse en este sentido el propósito de someter desde el mar la franja costera de la zona de los caucos, para lo que se había asegurado la ayuda de los frisios. Desde épocas más antiguas se habían ya explorado los países desconocidos desde la costa, como después lo hicieron Tiberio y Germánico en acciones militares. Pero desde el 11 a. C. las operaciones decisivas se concentraron sobre aquellas rutas estratégicamente importantes, que hasta los días de Germánico (14-16 d. C.) constituyeron las líneas conductoras de la ofensiva hacia el este: el valle del Lippe por un lado y el Wetterau con la depresión del bajo Hesse por otro. En Occidente había que enfrentarse, en primer lugar, a enemigos bien conocidos, como los usipetos y tenteros y también los sigambrios. En el Meno había que eliminar primero a los marcomanos, cuyo nombre aún era célebre debido a las campañas de Ariovisto en el alto Rhin. Después de su derrota, con la que terminó la campaña, les condujo Marbod a Bohemia (Cf. HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI, vol. 7). También desempeñaron un papel en la guerra los catos en la región de Fulda, del Lahn y del Eder; entonces aparecieron por primera vez en la historia. Situados en la ruta hacia los queruscos, sus vecinos septentrionales, con los que vivían en enemistad, fueron durante mucho tiempo uno de los principales objetivos de los ataques.

Todos estos grupos de pueblos pertenecían a un área que hasta muy tarde no se había unido lingüística y culturalmente

al núcleo de los territorios germánicos situados al este de la línea Weser-Aller (Cf. HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI, vol. 7). Situada en la periferia de estos últimos, había estado estrechamente unida al mundo de los celtas continentales, aún en el último siglo a. C. Después de las campañas de César no había sido recorrida, al menos en las proximidades del Rin, por soldados romanos y por centuriones que querían imponer allí tributos (pero que habían sido derrotados), sino por tropas mandadas en expediciones de castigo más allá de la frontera del Rin. Ahora había llegado el momento de llevar a cabo las pretensiones de Roma en la Germania del lado derecho del Rin. Sin embargo, por muy grande que fuese el campo de operaciones (Floro cita guarniciones y destacamentos desde el Mosa, pasando por el Weser, hasta el Elba), estaba lejos de abarcar toda Germania. La zona al este del Elba aún estaba sumida en las tinieblas de la leyenda. Se decía que una mujer de tamaño sobrehumano había salido allí al encuentro de Druso; le había predicho su fin y obligado a volver (9 a. C.), lo que fue interpretado, ante su imprevista muerte, como un oráculo. Cuando Domicio Enobarbo cruzó el Elba seis años más tarde, y concluyó pactos de amistad con las tribus que allí vivían, el hecho pareció digno de ser recordado en los anales de la historia. Se tuvo noticia entonces de los hermunduros, que habían abandonado su patria, y a los que Druso pudo asentar en la región del Meno, abandonada por los marcomanos cuando emigraron a Bohemia. Esta fue, durante largo tiempo, la única noticia procedente de esta parte de Germania. Ni siquiera las guerras de Tiberio contra los germanos (4 y 5 d. C.) ofrecieron a la analística algo nuevo digno de nombrarse, salvo una expedición naval a la costa occidental de Jutlandia y algunos nombres de tribus del bajo Rin, al norte del Lippe (los bructerios) y del bajo Elba, donde surgieran en el horizonte de los romanos los longobardos, senones y hermunduros.

La situación no cambió hasta que se empezó a formar entre los marcomanos, en Bohemia, un centro de poder y con ello un foco de peligros que tenía que quedar dominado si no se quería arriesgar lo que se había ganado hasta entonces: según cuenta Velejo, Marbod había asumido de hecho el poder real y había sometido a todos sus vecinos por la fuerza o los había vinculado a él por tratados. «El gran número de aquellos que defendían su reino y que habían casi alcanzado por medio de un constante ejercicio la solidez de la disciplina romana, lo habían alzado en poco tiempo a una altura extraordinaria e inquietante.» En el año 5 d. C., los marcomanos fueron aniquilados gracias a un movimiento envolvente de grandes propor-

ciones mandado por Tiberio a partir del Rhin y del Danubio. Sólo cinco jornadas de marcha separaban a las legiones del enemigo cuando estalló a espaldas del frente del Danubio un levantamiento en las regiones sometidas de Panonia y Dalmacia, lo que obligó a suspender las operaciones. Ello significaba prácticamente el fin de un plan que hubiera alcanzado importancia histórica si se hubiese podido llevar a cabo: Moravia y el Elba hubieran sido las fronteras del Imperio y no el Danubio y el Rhin. Los distintos intentos que se hicieron, después de la derrota de las legiones de Varo, por mantener la soberanía romana, por lo menos entre el Rhin y el bajo Elba, y especialmente los realizados bajo el mando confuso de Germánico (14-16 d. C.), no dieron ya ningún resultado político. Tenemos noticia de destrucciones enormes y de una mortandad de la población que en algunas partes del país debieron adoptar formas grotescas. Pero nada podía cambiar ya en la situación general, aunque los pactos de fidelidad con el Imperio, que habían concluido la mayoría de los pueblos germanos de esta zona, tuvieron validez hasta bien entrada la segunda mitad del siglo. Se abandonaron los campamentos de invierno y las bases en el lado derecho del Rhin, y las legiones se retiraron de la línea del Danubio. Esta situación se mantuvo hasta la época de los Flavios, en los años 70 del siglo I.

Es muy importante la transformación que se llevó a cabo durante estos mismos años en el interior de Germania. En primer lugar hay que recordar la obra realizada por Marbod. Había conseguido, especialmente después del fracaso de la campaña de Tiberio, no sólo afianzar su poder en su propio país (donde el título de rey le hacía odioso entre sus compatriotas), sino también fortalecer su influencia política y extenderla a todos los pueblos germánicos del Elba, y también a algunos de los germánicos orientales. Los senones, longobardos y lugios pertenecían a este grupo. La importancia que había alcanzado entre otras tribus puede deducirse por el hecho de que la cabeza de Varo no la conservaron los queruscos como trofeo de la victoria, sino que le fue entregada. Acerca de la importancia que tuvo el reino de Marbod en el aspecto cultural, hay que añadir algunas palabras desde el punto de vista arqueológico. Las antiguas tradiciones germánicas se mezclaban con los elementos adquiridos de los celtas y tanto en el aspecto material como en las formas de expresión cultural se fue propagando una romanización que era fomentada, especialmente en la corte del rey, por los mercaderes y comerciantes de las provincias romanas próximas al Rhin y al Danubio. Así surgió en el espacio étnico de Bohemia una cultura nueva y pe-

culiar que pudo influir profundamente y transformar a los otros grupos de la Germania central, de Brandeburgo y Mecklemburgo, así como de la Baja Sajonia occidental. Pero esta influencia sólo duró mientras la potencia de ocupación romana, justo por ser diferente y, además, considerada como extranjera, favoreció entre los germanos la idea de hermandad o, al menos, el sentimiento de tener intereses comunes. Pero apenas los soldados abandonaban el país se relajaban los vínculos que unían a las distintas tribus. Arminio era considerado como defensor de la independencia, por ello los propios longobardos y senones se volvieron contra la hegemonía de Marbod, que les resultaba pesada, pues el peligro que podría correr su independencia en caso de quedar reducidos a provincia romana lo consideraban alejado definitivamente. Lucharon contra él en una batalla abierta, disciplinadamente ordenados en formación, siguiendo el ejemplo romano. Marbod, debilitado en su poder y su prestigio, se retiró a la región bohemia. Un año más tarde, el 18 d. C., le expulsó de allí sin gran esfuerzo un proscrito llamado Catualda (que en otro tiempo había emigrado a territorio godo y había vuelto hacia poco). Pronto corrió, por la intervención de los hermunduros, la misma suerte que Marbod. Ambos abandonaron el país, sus vasallos se instalaron en la franja septentrional del Danubio entre Moravia y el Vah (Waag) y recibieron, según se informa, a un rey de la tribu de los cuados (esta es la primera vez que se menciona a dicha población sueva, cuya historia más remota permanece en la oscuridad, pero que, junto con los marcomanos, había de constituir durante mucho tiempo una amenaza constante para la frontera romana del Danubio).

Vanio, rey de los cuados, se mantuvo treinta años en el poder; tenía ricos tesoros que había ido acumulando con incursiones y aranceles, y estaba rodeado de una guardia personal de soldados de infantería y caballería procedente de la tribu sármata de los yacigos, que habían penetrado precisamente entonces, desde Rusia meridional, en la llanura húngara situada al este del Danubio; poseía además fortalezas a las que se solía retirar en caso de peligro. Vanio se estaba convirtiendo en un déspota. Como todos los soberanos de esta clase terminó por sucumbir al odio y la rivalidad de los vecinos y a las disputas internas. Vibilio, rey de los hermunduros, aparece en las fuentes como instigador de su caída; Vangión y Sidón, sobrinos de Vanio que estaban aliados con Vibilio, hubiesen sido los herederos de su tío. Pero la razón del interés que mostraban los romanos por estos acontecimientos tenía un origen mucho más profundo. En esta ocasión tenemos noticia

de que los lugios y otras tribus germano-orientales, así como los hermunduros, atraídos por las riquezas del estado de Vanio comenzaron a desplazarse hacia el Danubio y con ello a la frontera de la provincia de Panonia. Bien es verdad que la batalla que perdió Vanio hacia el 50 d. C. contra ellos (sus vasallos fueron instalados en Panonia) no destruyó el reino de los cuados. Sin embargo, la presión desde el norte, que ponía en peligro la frontera del Danubio, fue aumentando en el transcurso del tiempo, principalmente mientras Domiciano estuvo envuelto en guerras sangrientas contra los dacios y trataba de asegurar su flanco occidental, amenazado por los suevos y sármatas, luchando duramente contra los marcomanos y cuados (89-97). Pero una vez que Dacia fue conquistada bajo Trajano y quedó integrada en el Imperio (106), y durante el siglo II, se establecieron bases militares en posición muy avanzada en el lado izquierdo del Danubio y a lo largo de Moravia y el Dyie (Thaya), estos expuestos baluartes actuaron como barrera contra los pueblos del norte.

Desconocemos las causas que pusieron en movimiento a los pueblos lugios contra los suevos del Danubio. Se puede demostrar arqueológicamente que el territorio en el que se establecieron se amplió considerablemente durante las postrimerías del siglo I, hacia la alta Silesia y el curso superior del Vístula y luego sobre todo hacia el Bug y el Dniéster. Si esta ampliación se debió a migraciones de parte de la población lugia no se puede decir aún con seguridad, aunque sea probable por diversas razones. Seguramente guardan relación con estos movimientos las nuevas reagrupaciones de poblaciones, más claras de comprender, que coincidirían con la aparición de los godos en la región de la desembocadura del Vístula. En realidad, la tradición escrita ofrece sólo escasos elementos para poder obtener una visión más profunda de la situación. La zona comprendida entre el Oder y el Vístula no fue nunca escenario de guerras, y las noticias que tenemos son (junto a las leyendas a cuyo núcleo histórico es difícil llegar por falta de tradiciones paralelas) intentos de clasificación de las tribus según su origen genealógico, efectuados por historiadores interesados principalmente en el aspecto etnológico, desde Estrabón hasta Plinio y Tácito. Difieren entre sí en la denominación de las tribus y no coinciden siquiera en los grandes grupos. Mientras que Tácito, por ejemplo, igual que Ptolomeo, habla de los lugios como una gran unión tribal de la que forman parte los arios y naharnavalos junto a otros grupos menos importantes, Plinio parte en su clasificación de los vandilios a los que parece pertenecer por lo menos una tribu lugia, la de los

charinos, si es que es idéntica, aparte del parentesco idiomático del nombre, a los arios de Tácito. Por lo demás Plinio incluye en este mismo grupo también a los borgoñones, que según Ptolomeo habitaban al este de los senones, pero también a los gutones que Tácito y Estrabón consideran un grupo independiente como godos (con el nombre de godos). En estas divergencias se expresan tal vez las sucesivas fases del desarrollo histórico. Un dato en este sentido ofrece la leyenda transmitida por Jordanes (551) sobre la emigración de los godos que, después de su desembarco, habrían expulsado a los rugios que «habitaban en la orilla del Océano» y luego también a los vecinos de éstos, los vándalos, «a los que ya entonces sometieron e incluyeron entre los pueblos vencidos por ellos». Esta formulación parece, ante las continuas tensiones entre godos y vándalos, una autojustificación histórica, pero el núcleo del relato debe ser más antiguo y reflejar la verdadera situación en el territorio recién conquistado en el Vístula. Otro ejemplo lo constituyen los silingos. Cuando el nombre de vándalos se había extendido a todos los grupos de población situados al norte de los Sudetes (seguramente después de la guerra contra los marcomanos en el último tercio del siglo II d. C.) eran considerados como una tribu de los vándalos. Pero en el mapa de Ptolomeo, que parece haber utilizado en parte fuentes muy antiguas, los encontramos aún por debajo de los senones, en una zona donde difícilmente se les puede agregar a la unión de tribus lugias. Tenemos que contar, pues, con ciertos desplazamientos y también cambios en la ordenación de los pequeños grupos sin que se puedan esclarecer los pormenores de estos procesos.

No cabe duda de que con la llegada de los godos a la región de la desembocadura del Vístula y tras la caída del reino de los marcomanos bajo Marbod, del que formaban parte también los lugios según Estrabón, se deshizo del antiguo orden, y empezaron a agruparse las distintas tribus de forma nueva. El resultado no se puede ver hasta el siglo II, en la época de las guerras de los marcomanos, cuando los vándalos y los godos surgen como dos grandes grupos ante el sistema defensivo del Imperio romano. Otro foco de desorden se formó durante el siglo I en el bajo Rhin. Las causas y la amplitud de estas rebeliones fueron leves al principio. Los frisios, que tenían que entregar pieles de bueyes como impuesto, estaban descontentos por la arbitrariedad con que se fijaba el tipo de las entregas; una piel de uro había de servir de medida para el tamaño de las pieles. Por esto se amotinaron, pusieron sitio a una fortaleza e infligieron sensibles pérdidas a los ro-

manos (28 d. C.). No sucedió lo mismo con los caucos que habían saqueado la costa de Galia bajo mando extranjero e invadido la provincia de Germania Superior. Poco después de la mitad del siglo se agravó seriamente la situación. Ciertos cambios en la naturaleza del país, sobre todo las inundaciones en la franja costera, fueron reduciendo en mayor o menor medida las áreas útiles para el asentamiento humano. La frontera del Rin, defendida por numerosas guarniciones, no permitía la expansión de las tribus costeras hacia el oeste. Por ello la situación en la Germania interior empezó a producir en el bajo Rin efectos completamente diferentes a los que se habían producido en época más antigua. De hecho los caucos habían podido ampliar su territorio hasta los frisios a costa de las ampsivarios, mientras que aquéllos tuvieron que intentar ganar espacio hacia el Rin y ocupar además una franja de litoral entre el Rin y el Ijssel en territorio fronterizo romano (58 d. C.). Poco antes los catos habían saqueado Germania Superior, pero fueron rechazados. Todo esto muestra que ya no era posible la pacificación de Germania, lo que hasta la época de Claudio había sido un hecho, al menos cerca del Rin.

A la muerte de Nerón, las luchas por el trono desencadenaron una ola de levantamientos, que modificó completamente la relación entre Roma y los germanos y obedeció a una causa profunda. El movimiento de insurrección estaba llevado por los batavos, un grupo de los catos, que se habían instalado entre el antiguo lecho del Rin y el Waal y que tenían varias cohortes de tropas auxiliares cuyo mando estaba en manos de la nobleza tribal. Uno de estos jefes, Julio Civil, incitó a la rebelión cuando vio llegado el momento oportuno (69-70). Nunca tuvo un rebelde mayor éxito. Desde Colonia a Maguncia los soldados romanos se vieron expuestos a emboscadas, a asedios prolongados y al aniquilamiento por parte de los bárbaros. Nunca tampoco lucharon tantos pueblos germanos en el mismo frente: caninefatos, frisios, caucos, catos, los ya conocidos usipetos, tencteros y bructeros y hasta los tungros de Mosa en la provincia romana. Sin embargo, no pudo alcanzarse el objetivo de este gran movimiento que, según suponemos, fue la creación de un organismo estatal a ambos lados del bajo Rin, incluyendo algunas zonas de Bélgica, es decir, en un territorio que desde antiguo presentaba rasgos comunes, étnicos, lingüísticos y culturales (HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI, vol. 7). El levantamiento se deshizo en acciones aisladas, y la normalización de la situación llevada a cabo por Vespasiano volvió a restablecer las antiguas condiciones a lo largo de las fronteras.

Vespasiano, después de estas experiencias, comenzó en los años 70 a adelantar la frontera del Imperio más allá del Rhin y el Danubio hacia la Germania libre, para así acortarla y unirla con una ruta militar a través de la Selva Negra, el alto Rhin y el Danubio, que ya habían sido fortificados en los últimos años del reinado de Tiberio y durante el de Claudio. Esta obra fue seguida por Domiciano, cuyas campañas contra los catos (85, 89) motivaron las primeras construcciones del *limes* en el Taunus, mientras que al sur del Meno se erigieron a su vez fortalezas en el Odenwald y en el Alb. Las nuevas tierras fueron integradas como *agri decumates* a la provincia de Germania Superior. Otras integraciones datan de los reinados de Trajano y Adriano hasta que, bajo Antonino Pío, se alcanzó en la mitad del siglo II la línea que, partiendo desde el Rhin al norte de Coblenza, forma un arco por la cresta del Taunus hacia el codo del río Lahn en Giessen, desde allí va hacia el Meno cerca de Seligenstadt y Miltenberg, y, por tanto, directamente hasta el Rems en Lorch, para describir luego un ángulo recto hacia el este y alcanzar el Altmühl en Gunzenhausen y el Danubio en Eining. Este curso, cuyo trazado se insinúa entre las provincias de Germania Superior y Recia, y resulta extraño desde el punto de vista estratégico, sólo se puede entender como indicio de antiguos proyectos de ocupación que se habían quedado en vía muerta al tener el Imperio que dirigir su atención a otros puntos. De hecho el *limes*, en su forma definitiva, sólo pudo garantizar la paz durante tres generaciones. En el primer tercio del siglo III los germanos ya lo habían atravesado en un vasto frente.

II. ASENTAMIENTOS Y AGRUPAMIENTOS

No obstante se puede considerar un período de pacificación y de consolidación la época que siguió a la construcción del *limes* y a la conquista de Dacia, es decir, cuando las fronteras del Imperio habían avanzado al máximo hacia el este y el norte. Entonces la *Germania* de Tácito, aparecida en el primer año del reinado de Trajano, se podía considerar como una codificación de la situación de entonces después de un proceso histórico muy movido. Aunque esta obra se basaba en parte en antiguos relatos, también había empleado material contemporáneo y por esto tenía aún vigencia en sus partes principales. Si se añaden las fuentes arqueológicas, que en muchas ocasiones completan y mejoran el relato de Tácito, tenemos la posi-

bilidad, poco frecuente para otros pueblos, de obtener un corte transversal del país hacia finales del siglo I, en un momento en el que se consideraba realizado el proceso de formación de los diferentes pueblos que se habían constituido en aquel conjunto histórico cuya organización interna se puede distinguir de la de los vecinos con toda la nitidez deseada, en las fronteras del Imperio romano en el Rin y en el Danubio, así como más lejos, en la Europa oriental y septentrional.

Sobre la zona del *limes* no es necesario hablar en este contexto ya que los pueblos, incluso los germanos, que estaban establecidos en suelo romano, se habían adaptado a la cultura provincial romana y se habían quedado absorbidos por ella. Esto puede aplicarse también a los grupos de población de los *agri decumates*. Allí vivían aún durante la primera mitad del siglo I poblaciones de carácter típico germano, en el curso superior del Rin y al norte del Neckar donde, aparte de los detalles arqueológicos, el nombre de *Suebi Nicretes* (suevos del Neckar) encontrado en inscripciones de época trajana, confirma su pertenencia étnica y su origen de la región del Elba. Al sur de la cordillera de Germania central la situación es diferente, pues allí no parece que las poblaciones germánicas de este período alcanzasen ni el *limes* ni el Danubio, allí donde era frontera. En su expansión se limitaron casi por completo al valle del Meno y, en Bohemia, al sistema del Eger, Moldavia y el Elba. El valle de Budweis constituye el lugar más meridional y al mismo tiempo más aislado en el que se han revelado testimonios arqueológicos de antiguos asentamientos germanos. Moravia, sin embargo, no ofrece, excepto algunos restos alrededor de Ölmütz, hallazgos dignos de mención hasta finales del siglo I. Se empiezan a acumular en la región vinícola de la baja Austria y también al este del Morava en suelo eslovaco hasta cerca del Danubio, donde podemos localizar el reino de Vanio, conocido en el ámbito de la provincia. Esta región era además zona limítrofe en otro sentido, pues la llanura húngara, que se prolonga hacia el sudeste, ya acogió, hacia mediados del siglo I, a aquellos yacigos sármatas, procedentes de la región esteparia de la zona del mar Negro, cuyos primeros testimonios arqueológicos se han encontrado en la amplia llanura al oeste del Tibisco y datan de principios del siglo II. Al noroeste, en el valle del Vah (Waag) (cultura Puchóv), en el alto Vístula y Oder donde los germanos no se establecieron hasta finales del siglo I, seguían habitando aún grupos de población de tipo autóctono; de ellos, los más conocidos son los osen y los cotinos, que estaban estrechamente unidos culturalmente a los últimos celtas continentales y que

quedaron luego integrados —no se sabe exactamente cómo— en la unión de tribus de los lugios.

De esta manera la parte de la Germania libre situada al sur de la zona de la cordillera central no presenta tampoco en el siglo I, excepto en Bohemia septentrional, áreas uniformemente pobladas. En el oeste había algunos grupos de suevos que olvidaron pronto su propio carácter al quedar incluidos en el *limes*; otros rasgos presenta el valle bávaro del Meno, donde parte de los hermundurios se establecieron fragmentándose en pequeños grupos, cuyo aislamiento queda arqueológicamente demostrado; por otro lado en la zona de la frontera del Danubio entre el Morava y el Vah (Waag) vivían los cuados, bajo soberanos propios pero de hecho, bajo la tutela de los soldados romanos y bajo la constante amenaza del norte, se habían aliado con los yacigos, guerreros nómadas a caballo. Se notaron influencias del Imperio de los dacios mientras éste fue independiente (hasta el 106), hasta el Morava, y sobre todo hasta la región eslovaca oriental, en la zona del Tibisco, y también al norte de los Cárpatos, en Polonia a lo largo del Dniéster (cultura Lipica), donde también existían asentamientos dacios.

Sin embargo, no existen pruebas de que sólo habitasen allí poblaciones dacias. Pero los nombres de pueblos del este de Europa que han llegado hasta nosotros, como los bastarnas o los vénetos (HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI, vol. 7) no se pueden localizar con exactitud ni establecer relaciones seguras entre ellos y determinados grupos arqueológicos. Desde el curso medio del Bug pasando por Pripjat' hasta el Dniéper estaba difundida aún en el siglo I la cultura Sarubinzy, que es asignada normalmente a los vénetos, si bien este nombre no es más que un término genérico aplicado a los vecinos orientales de los germanos, sin que su área de influencia haya tenido que ser siempre la misma. El hecho de que los esterios antecesores de los pruzos, al este de la desembocadura del Vístula, se nos presenten como pueblo báltico cuya afinidad con los germanos, ya mencionada por Tácito, llama la atención arqueológicamente, vuelve a dar una base firme a la cadena de pueblos fronterizos.

Menos claras son las condiciones imperantes en la Escandinavia central, es decir, en la frontera norte del mundo germano. Sólo apareció material arqueológico digno de mención, de la primera época imperial, en las islas del Báltico, en Östergötland y en el fiordo de Oslo. El hecho de que tal material no exista en otras partes puede tener como causa el notable desnivel cultural del continente respecto a Europa del Norte, que trajo consigo en todas partes retrasos en el proceso evolutivo de la cultura y que ha encontrado su expresión más clara en aquellos

hallazgos donde se manifiestan objetos de formas prerromanas, modificados en su estilo según la moda posterior. Grandes zonas del interior, por ejemplo las amplias regiones rocosas de bosques inmensos como Smaland, Uppland, Bohuslän y los territorios noruegos más alejados de la costa, siguieron aún sin una población permanente. Su exploración y penetración empezó durante los siglos III y IV para alcanzar, en el período de la invasión de los bárbaros y en la época de los vikingos, aquel estadio de grandes asentamientos agrícolas que constituye el fondo económico y social de la literatura de las sagas. No obstante se puede contar con indicios de colonización, por lo menos alrededor del lago Mälär, si podemos relacionar a los suiones, a los que Tácito dedica un largo pasaje de su obra, con los svear que aparecen más tarde en dicha zona. Al norte de la línea Oslo-Upsala se puede considerár que sólo se encontraban formas de vida nómadas, tanto para la época imperial como para todos los períodos más antiguos. Aún habrían de pasar siglos hasta llegar a una europeización de esta zona.

Completamente distintas son las condiciones del poblamiento en la Germania continental del interior. Salvo las áreas de la cordillera central, intransitables, apartadas geográficamente y no utilizables para los establecimientos humanos en aquella época, y prescindiendo de la zona de Germania meridional exterior al *limes* y de ciertas partes de Sajonia y Pomerania oriental y de la región del Vístula, llama inmediatamente la atención en el mapa arqueológico la existencia de zonas de población, más o menos compactas según el estado de las investigaciones, que están divididas en grupos y delimitadas por las franjas sin hallazgos. En muchas ocasiones estos grupos de colonos presentan formas de compensación en su cultura que, según parece, se pueden explicar desde el punto de vista geográfico en relación con las vías de comunicación, de tal manera que han sido definidos como grupos sociales con un movimiento común de intercambios comerciales. Al grupo nórd-germano de Escandinavia corresponde un grupo de la costa del mar del Norte, de éste se distingue a su vez un círculo germano occidental que se extiende desde el Rin hasta el Saale y desde el codo del Weser hasta el Meno en Wurzburg, y un grupo germano del Elba que va desde la baja Sajonia hasta el Oder y uno germano oriental entre Oder y Vístula, San y Bug.

Sigue en pie la cuestión de cuáles eran los pueblos que estaban comprendidos en estos grupos. Sobre ello es difícil llegar a un acuerdo en las circunstancias actuales, pues las grandes divisiones que da la literatura antigua han surgido al pa-

recer según principios distintos y comprenden sólo una parte de toda Germania. De hecho existían muchas posibilidades de clasificación según la importancia que se concedió, y aún se concede, al idioma, al origen, a la tradición tribal, a determinadas instituciones de la vida social y del culto y sobre todo también a la propia ordenación de los grupos.

Sólo cuando la transmisión de datos de la tradición se ha realizado bajo condiciones muy favorables parece posible incorporar a un mapa moderno con toda exactitud el catálogo de pueblos de la antigüedad y combinarlo además con los estudios de clasificación arqueológicos. A pesar de muchas divergencias e inseguridades parece ser bastante segura la inclusión de los caucos y frisios en el grupo del mar del Norte, además de algunos de los pueblos menores al norte del Elba, nombrados por Tácito, que aparecen en Ptolomeo con el nombre de sajones. A los germanos occidentales pertenecen, junto al grupo de los bructerios y de los tencteros, los catos, los queruscos y una parte de los hermundurios, y a los germanos del Elba los longobardos, senones y, además de los hermundurios, los marcomanos y cuados. Finalmente se consideran germanos orientales los lugios (hasdingos, silingos, etc...), los rugios, los borgoñones y los godos.

III. LA SITUACION INTERNA

Todos estos grupos se diferencian (como queda descrito en el vol. 7 de la HISTORIA UNIVERSAL DEL SIGLO XXI) por su origen, importancia y forma de vida. Un examen profundo de dichos grupos durante el reinado de Augusto lo pone especialmente de manifiesto ya que los impulsos procedentes entonces del Rin y del Danubio incidieron sobre los diversos grupos en las más distintas formas de expresión y en las más diversas fases de su desarrollo. La relativa uniformidad de la cultura que determinaban, se limitó por de pronto a la zona de influencias del rey de los marcomanos Marbod, cuya política había creado las bases para ello; se trataba de una zona que comprendía a los suevos del Elba, entre el Ilmenau de Lüneburg y el Oder, y a las tribus de germanos orientales lugias en Silesia central y en el arco del Warthe. Entonces eran aún bastante periféricas la región de la desembocadura del Vístula, la zona alrededor de la desembocadura del Elba, Fünen y algunas partes de Jutlandia. Lógicamente las reacciones a esta corriente cultural romano-marcomana fueron distintas según la fuerza de la propia tradición y la distancia del centro de estas

influencias, sobre todo cuando las características especiales de la naturaleza del país exigían soluciones propias de la economía, poblamiento y desarrollo social, así como también en la vida religiosa, por ejemplo en la costumbre de depositar objetos en la tumba del muerto. Por otro lado, la manera de vestir, el equipo del caballo y del jinete, el armamento, la composición de la impedimenta, en muchos casos valiosos artículos de importación de procedencia romana, así como el trato a los muertos y la disposición interior de las tumbas en la clase social alta guardan un gran parecido por encima de las fronteras de los grupos y de los pueblos.

Portadora de estos cambios fue por tanto, en la mayoría de los casos, la nobleza, y se puede suponer que la amplitud de relaciones que delata su cultura era en cierto modo característica de ella misma. Muchas partes de Germania no fueron afectadas por ello en este estadio inicial: Escandinavia, Pomerania oriental, el arco del Vístula y toda Germania occidental entre el Rin y el Aller. Pero ya en la mitad del siglo I, y sobre todo en su segunda parte, se impuso el elemento germánico en su forma romana de entonces, hasta que finalmente en el siglo II, en la zona comprendida entre el *limes* y el Vístula y hasta el fiordo de Oslo, se propagó con gran homogeneidad de estilos y de formas.

Cuáles eran los factores de este proceso y cómo actuaron en él es algo que escapa aún a nuestro conocimiento, dado el estado actual de la investigación. De la trabazón interna de la vida de aquel tiempo sabemos aún demasiado poco, así como de sus elementos fundamentales, como los asentamientos, la economía y la organización social. Por ejemplo, se manifiestan, hacia principios de nuestra era, en algunas regiones de la llanura noroccidental de Alemania, movimientos de población que condujeron por un lado a la colonización de la zona costera de pantanos al este del Weser y por otro a la ocupación de grandes áreas en la zona de morrenas donde existen hoy otros tipos de suelo más productivos que en las franjas arenosas costeras, pero no está claro si ambos fenómenos guardan alguna relación. Lo mismo sucede al plantearse la cuestión de por qué motivos y de qué manera fueron colonizados unos y otros territorios, mientras que fueron abandonados otros anteriormente poblados. En algunos casos se ha relacionado esto con migraciones de diversas tribus, olvidando, sin embargo, que la movilidad, que encuentra una paralela en la escasa estabilidad de los grupos políticos, parece ser típica de situaciones prehistóricas y que seguramente tampoco disminuyó durante los

primeros siglos d. C. frente a la Edad de Hierro prerromana (HISTORIA UNIVERSAL DE SIGLO XXI, vol. 7).

Normalmente nos encontramos con aldeas o con asentamientos de grupos que de vez en cuando cambiaban de lugar, dentro de las áreas ya roturadas, en las zonas de colonización. De momento no se puede determinar cómo se llevó esto a cabo en cada caso y si pudieron surgir cambios en las relaciones de las distintas comunidades, debido al estado incompleto de la investigación de estas zonas. La mayoría de los hallazgos conocidos hasta ahora de los dos primeros siglos no dicen nada acerca de diferencias sociales en estos asentamientos. Se sobreentiende que algunas familias y personas gozaban de mayor consideración que otras. Pero en general no pudieron llegar a desarrollarse rígidas clases sociales debido a la vida efímera, al reducido tamaño y la escasa cohesión de los grupos. La formación de clases sociales basadas en la propiedad tampoco se observa ni siquiera donde las colonias permanecieron estables, por la razón que fuera, a lo largo de varias generaciones. Tal vez la composición de la población, articulada según el tipo de producción, no ofreció un punto de arranque para el desarrollo de las clases, o bien se establecían, con una manera de vivir predominantemente agrícola, en grandes granjas aisladas cuya independencia queda patente por la existencia de cementerios propios. Las viviendas eran ampliadas y aumentaba su número según lo exigía el incremento de población. Otras soluciones se hallaron en las colinas artificiales (alemán: *wurten*), donde se construían los poblados, en la zona de los pantanos costeros, donde la ganadería debió tener un papel más importante que la agricultura. Granjas ricas y pobres, campesinos con industria casera (elaboración de peines) y una familia acomodada con funciones directivas en el lugar, es la estructura que se nos presenta hoy en una colonia de este tipo con más de treinta granjas. Merece la pena insistir aún sobre este ejemplo. Los cambios que se produjeron en el curso del siglo II en el plan de las construcciones y en las relaciones entre las distintas granjas reflejan, en el marco local y de manera especial, un proceso que afectó a toda la Germania de aquel tiempo. En los primeros estadios de la *Wurt* varias fincas estaban rodeadas por una valla o zanja común que les daba el carácter de unidad. Cada una de ellas constaba de diversas explotaciones que diferían considerablemente según tamaño y dotación. Poco a poco se fueron separando de las agrupaciones tribales, y conseguían la independencia cuando las distintas *Wurten* se habían convertido en una grande (*Grosswurt*), como lo demuestra la valla que la rodeaba. En cierto modo tiene que estar relacionada esta

disolución de los grandes grupos con la historia de la granja del jefe de la aldea (*Starost*) que en el siglo II tenía algunos edificios destinados a casas y cuadras y una casa destinada únicamente a vivienda. Pronto fue ampliada y además de las construcciones de tipo agrícola surgieron también talleres para la obtención del hierro y la fundición del bronce. En el siglo III la *Wurt* se amplió, extendiéndose, de la zona habitable a su periferia. La *Wurt* se había convertido en su organización interna en una comunidad complicada: había un edificio señorial, cuyos habitantes procedían de una familia antigua de la región (como parece que se debe deducir por la constancia del asentamiento en ese mismo lugar), orientados naturalmente hacia la agricultura, pero disponiendo de los medios de producción de instrumentos de metal y finalmente encargados de algunos problemas de la vida comunitaria; había además numerosas empresas agrícolas, dependientes o independientes, de diverso tamaño; finalmente había campesinos que participaban en el cuidado de los rebaños de ganado menor de la aldea, pero que se tenían que dedicar también a otras tareas, como la pesca, la pequeña artesanía y probablemente incluso a prestar servicios en la vecindad y en la casa señorial.

El proceso evolutivo que conduce a algunas familias dirigentes a adquirir una posición predominante dentro del pueblo, puede haber estado limitado, en la forma descrita, a las grandes aldeas habitadas de antiguo en las zonas pantanosas costeras. Pero sin embargo el proceso es típico dado que hallamos estas fincas señoriales en otros lugares, primero a orillas del bajo Rhin, delante de la frontera imperial romana, y, algo más tarde, durante los siglos III y IV, también en la Germania interior. En un caso nos encontramos con un gran edificio rodeado de una zanja y de empalizadas frente a tres edificios para casas y cuadras también valladas, y a cierta distancia, en un área rodeada de vallas, una construcción larga sin cuadra, una nave con una atalaya y otros detalles que le confieren al edificio un lugar especial en la aldea. En otra zona de excavaciones había sido transformada la parte habitable de un gran edificio para casa y cuadra de 43 metros de largo en una amplia nave provista de una atalaya bajo la cual apareció además un tesoro de monedas de considerable magnitud. También había aquí toda una serie de edificios menores con lo que se obtiene la impresión de que se trataba de una finca y no de una colonia formada por distintas casas independientes, como las que vemos en las construcciones alargadas de las aldeas permanentes (ver arriba p. 284).

El diferenciarse de la estructura social, que se manifiesta quizá en el proceso descrito de articulación de la aldea, y sin

duda en el origen de la casa señorial como tipo de colonización, al parecer no depende sólo de transformaciones económicas. Mucho más decisivas fueron las superposiciones étnicas tras la emigración a países extranjeros (Marbod) y el contacto con el Imperio romano, que se había intensificado después del avance romano hacia el Rhin y el Danubio y, sobre todo, en la época de la formación del *limes*. Los servicios que a partir de la generación de Marbod prestaban los miembros de la nobleza germánica al ejército romano le habían hecho aún más importante. El contacto con las grandes culturas ya había permitido en muchas ocasiones en el ambiente bárbaro el acceso de las familias principales a puestos especiales. El afán de representación, la adopción de actitudes impresionantes y, por ello, la adopción de formas de expresión consideradas importantes, por encima de las diferencias tribales y el distanciamiento consciente de lo que se considera corriente, son rasgos que han dejado testimonios concretos en los hallazgos arqueológicos, tanto en la forma de los asentamientos, como en el ceremonial funerario, sobre el que aún hay que hablar. Esto puede aplicarse a los celtas y dacios igual que a los germanos. Aunque siguieron caminos distintos en su confrontación con la alta cultura mediterránea y alcanzaron además un grado muy distinto de adaptación, en la vida social y en la actividad política de las familias dirigentes coinciden en lo esencial: en la rivalidad de los clanes que, esforzados por obtener influencia en la dirección de los grupos políticos, estuvieron envueltos en largas guerras; en la creación de un sector de personas dependientes y de un séquito de hombres libres para el servicio de las armas en la guerra y en las expediciones en busca de botín y una actitud conforme a su rango en aquellos que disponían de los medios necesarios para tal incremento del prestigio.

Las familias más distinguidas del país, según los hallazgos arqueológicos y los testimonios literarios, disponían de relaciones extensas por matrimonio, adopción y regalos, y de ellas surgieron aquellos jefes que hicieron fortuna en el ejército romano y que, al volver, buscaban en su patria o en tribus extranjeras alguna actividad provechosa. Ejemplos de ello son Marbod y Arminio, Cruptórix en el levantamiento de los frisios, el caninefate Gannasco entre los caucos y Julio Civil entre los batavos. Todos ellos se procuraron los medios para conseguir sus metas, mandaban sobre gentes que se sentían unidas a ellos como vasallos y a las que se concedía un *status* especial de acuerdo con su importancia cuando perdían a su señor (Marbod, Catualda y Vanio, entre otros). Las fuentes contemporáneas afirman que se convirtieron en terratenientes: Crup-

tórix poseía una finca; Civil, tierras (*agri*) y fincas (*villae*). Nos referimos con ello a las aldeas, ya descritas, en torno a un gran edificio, como los asentamientos con villas en la provincia romana. No cabe duda de que de este sector surgió el grupo dirigente de la formación política, los «pueblos», ya sea en una especie de principado o en forma de monarquía, y que fue de esta nobleza de la que surgieron los jefes del ejército de la época tardía. Pero éstos son estadios de evolución que no estamos tratando ahora.

Igual que la estructura social de los germanos se refleja, al menos en sus rasgos fundamentales, en los tipos de asentamientos de la época, también se pone de manifiesto en las costumbres funerarias. Ya se ha indicado la manera como la nobleza enterraba a sus miembros: no, como era habitual, en grandes cementerios de urnas, sino en pequeños grupos aislados de tumbas y frecuentemente sin haber sido incinerados; las tumbas de los hombres no suelen contener armas, a lo sumo la montura, las tijeras y el cuchillo; junto a los elementos de la vestimenta (piezas de cinturón y fíbulas) hay copas para beber cerveza y vino, cuernos para beber y recipientes de barro, metal y vidrio; los platos de metal y de vidrio, en su mayoría de origen romano, están ordenados según la costumbre romana; finalmente hay adornos, brazaletes, collares, dijes y elementos para juegos de tablas, especialmente piedras. Aunque este equipo presenta gran semejanza en las tumbas de nobles y se encuentra muy difundido a lo largo de grandes distancias, geográficamente se distribuye de distinta manera en cada uno de los períodos, hasta tal punto que ni un solo lugar de hallazgos, ni siquiera toda una región, puede ofrecer una sucesión ininterrumpida de documentos para todo el período en que se practicaron estas costumbres. Esto demuestra la ausencia de una auténtica tradición, pero también denota una escasa estabilidad del papel dirigente de la nobleza y prueba que las formas de representación, que había encontrado allí pasajera y dependieron, para su mantenimiento, de otros factores completamente distintos, como, por ejemplo, del modo y la fuerza del contacto cultural y de la mayor o menor disposición a adoptar bienes culturales del exterior. Aparte de estos rasgos generales, las tumbas de la nobleza presentan otro aspecto más especial. A juzgar por la calidad y el nivel artesanal de los objetos depositados en las tumbas, éstos tienen que haber sido hechos por artesanos técnicamente expertos. Como, por el creciente desarrollo, ofrecen cada vez más caracteres regionales, estos artesanos estaban probablemente en una relación de servidumbre respecto a sus señores, que ya habían acumulado grandes rique-

zas. Con razón se ha indicado que se puede hablar desde el siglo III de un arte cortesano cuyos medios de expresión hubieran podido marcar el estilo de toda una época.

De hecho, estos talleres (que podemos imaginar localizados en las casas señoriales) fueron un foco de actividad artística. La inspiración directa en el arte antiguo enriqueció considerablemente su repertorio de temas y técnicas. Al lado de los motivos ornamentales vegetales y las representaciones de animales hace su aparición también la figura humana. Bien es cierto que la actividad artística quedaba limitada aún a los objetos de uso corriente, pero desde ese momento estaba dedicada especialmente al cliente y adaptada a él, caracterizando al individuo y a su grupo simbólicamente, lo mismo que la finca señorial y la tumba del noble. El empleo de la escritura (con caracteres rúnicos) para nombres de personas y palabras mágicas (bajo cuya protección personal se querían poner los usuarios) constituye una nueva forma de expresión que muestra cómo el hombre de aquel tiempo también se había transformado espiritualmente.

Mientras que las tumbas de la nobleza presentan grandes afinidades, aún en regiones muy distintas, las grandes necrópolis del pueblo, casi siempre en campos de urnas, difieren considerablemente entre sí en los detalles rituales. Esta diversidad regional indica que las comunidades con tradiciones comunes (como consideramos aquí a antiguos asentamientos) sólo pudieron tener un ámbito de validez de carácter local. De lo que pueden ofrecer para la reconstrucción del orden social, interesan aquí sobre todo las armas. Los datos que tenemos en este aspecto son incompletos y desiguales, ya que la costumbre de depositar armas en las tumbas no fue habitual en todas las épocas ni en todas partes. Pero como en las armas existen grupos típicos que guardan una relación numérica entre sí, se puede asegurar que no todos los guerreros estaban armados del mismo modo. De esto se pueden sacar conclusiones en cuanto a la organización de las tropas y las formas de combate. Los lanceros debieron de constituir la mayoría, luego siguen los guerreros que llevaban, además de la lanza, un escudo y, finalmente, los que estaban armados con lanza, escudo y espada. Sólo en casos aislados hallamos, entre los guerreros con espada, también la espuela de jinete, aunque aparece sólo en algunas ocasiones, pero ni las espuelas ni las espadas aparecen en todos los cementerios de hombres. En los hallazgos arqueológicos la espuela caracteriza, a causa de este aislamiento, a un grupo determinado de personas. Como las monturas aparecen también en las tumbas de nobles sin armas, se pueden considerar éstos

mueritos de clase superior, un grupo cuyos distintivos en el ritual funerario no fueron las armas. El papel especial que parece haber desempeñado el jinete, por lo menos al principio, ha quedado reflejado en las descripciones de batallas de aquella época: en el primer encuentro luchaba a la cabeza de la cuña de ataque una *élite*, constituida por jinetes y soldados de infantería, en partes iguales. Además de con la pica ligera con la que iniciaban la batalla, los jinetes luchaban con la lanza y, si ésta se perdía y no podía ser sustituida por el escudero, con la espada corta en el cuerpo a cuerpo. Más tarde, la vecindad de los pueblos iraníos que hacían gran uso del caballo (yacigos, roxolanos y alanos) condujo a la creación de contingentes a caballo que actuaban independientes, e incluso a veces a una transformación de la infantería en caballería. Sus armas y estandartes siguieron el modelo iranio (lanza, arco, armadura y bandera en forma de dragón). Pero tampoco en estos casos puede quedar lugar a duda de que el servicio en una de estas tropas de caballería seguía siendo prerrogativa sobre todo de la nobleza. Hasta qué grado estaba influida la nobleza germánica por la manera de vivir de aquellos pueblos de jinetes lo prueba de manera impresionante la situación que se determinó en la época de las grandes invasiones bárbaras.

La lanza era el arma principal, tanto para el jinete como para el soldado de infantería. Por eso aparece con más frecuencia en las excavaciones. En muchos casos, aunque no siempre, protegido por un escudo, cuya prominencia central en punta podía ser peligrosa en la lucha cuerpo a cuerpo, el simple guerrero tenía que luchar en formación cerrada si no quería quedar expuesto ante el enemigo si perdía la lanza. Algunos guerreros, en el mejor caso la cuarta parte, llevaban también una espada. Inspirada en el *gladius* de los romanos y destinada a la lucha cuerpo a cuerpo, era de reducido tamaño. Con espadas largas, como eran habituales en la lucha individual aun en la época prerromana, no se hubiese podido maniobrar en formaciones cerradas. Sólo la lucha de la tropa y no la individual podía tener posibilidades de éxito frente a los soldados romanos, tácticamente expertos. Aun en tiempos de Varo parecía necesario tenderles embocadas; no podía hablarse aún de un orden de batalla. Pero ya cuando los senones y longobardos lucharon contra Marbod se enfrentaban los ejércitos ordenados disciplinadamente.

En un estudio más exhaustivo podría determinarse aún más, dentro de este principio de organización, particularidades regionales, que solían aparecer hasta dentro de las áreas de las tribus. Pero no cabe duda que las tropas que formaban los

guerreros no podían constituirse con hombres de una sola localidad; su campo de reclutamiento no coincidía evidentemente con la agrupación local de las tribus. En este sentido ya llama la atención la costumbre, adoptada de tiempos anteriores, de crear cementerios para hombres, existentes en varias comunidades. Es más fácil determinar el significado de las grandes cantidades de armas halladas en los pantanos, que se han interpretado como lugares de sacrificio de grandes agrupaciones, tribus o grupos tribales unidos en alianzas de culto. La costumbre de consagrar a la divinidad las armas en los ríos y lagos ya se conoce en algunos casos en la época prerromana del hierro, tanto entre los germanos como entre los celtas, pero durante los siglos II y III d. C. siguió extendiéndose y se impuso principalmente en la península de Jutlandia. Por tanto podemos contar, por distintas razones, con la existencia de comunidades de guerreros amplias a las que unía no sólo el servicio militar, sino también las prácticas religiosas.

Que tuvieron que existir santuarios de importancia supralocal considerados centros de la vida tribal (por ello estaban expuestos con frecuencia a la furia destructiva de los enemigos) se deduce sin lugar a dudas de la literatura antigua. Predominaba en ellos el culto a divinidades femeninas: Tanfana entre los merseos, Baduhenna entre los frisios, Veleda entre los bructerios, Ganna entre los semnones, Nerthus entre los pueblos que habitaban al norte del Elba, una pareja de hermanos entre los naharnavalos lugios, donde un sacerdote con indumentaria femenina dirigía el culto. Probablemente fueron todos ellos lugares de un culto a la vegetación, cuyas prácticas debían aumentar la vitalidad y la fertilidad del hombre, los animales y el campo. De hecho, la investigación arqueológica conoce toda una serie de lugares grandes y pequeños en los que se depositaban alimentos (mantequilla y otras grasas, avellanas, etc.), productos y material agrícola, así como animales o partes de animales (cerdo, oveja, buey, perro y también caballo). A esto se añade en muchos casos ídolos de madera, en su mayoría femeninos, colocados en recintos considerados de carácter sagrado, y varillas de madera para efectuar sorteos y formular oráculos y, finalmente, esqueletos humanos o partes de ellos.

Existen, pues, dos tipos de sacrificios. El uno consagrado en sentido general al crecimiento, la abundancia y la fertilidad, tiene rasgos de íntima unión con la tierra y puede semejar con su ídolo, predominantemente femenino, el culto de la vegetación de la *terra-mater* que estaba tan extendido en la antigüedad. El otro procede del ámbito vital del hombre: sus ofrendas (las armas como atributo de su dignidad) las dedicaba al dios

de la guerra y probablemente también al dios de los muertos, como parecen indicar los sacrificios de armas en los cementerios. No sabemos si estas divinidades tuvieron figura humana en la imaginación de los creyentes. Según los testimonios de los antiguos intérpretes, es de suponer que sí. Pero no existe ninguna seguridad sobre la fecha en que fue creado este olimpo bárbaro en el que tenía un puesto de honor el elemento guerrero con Thor y Wodan (u Odin), ni sobre el momento en que fueron imaginados estos dioses antropomórficamente, no sólo en sentido general, sino también como entidades personales. Tal vez sea característico que en los grandes pantanos de Jutlandia, en los que se solían consagrar centenares de armas a la divinidad, ganasen en importancia y alcanzasen su apogeo cuando surgieron el arte figurativo, que evidentemente estaba al servicio de la religión, y los primeros testimonios escritos, que se limitaban a los nombres de las personas y a las palabras mágicas.

A las transformaciones internas corresponde un cambio de la situación étnica. El mundo germánico de finales del siglo II y del siglo III no es ya el que había descrito Tácito. En este período tuvo lugar el surgimiento de aquellas grandes agrupaciones políticas constituidas por distintos subgrupos cuyo destino determinó la historia de la época de las invasiones. Algunas de ellas aparecieron bajo un nuevo nombre, sobre todo las que con nuevas formas de organización sobrevivieron en su forma étnica a través de las tempestades de los siglos siguientes: los alamanes, los francos y los sajones; otras aparecieron bajo nombres antiguos de tribus, pero, pese a haber tratado de conservar sus propias tradiciones, habían sufrido grandes cambios en su aspecto étnico debido a las múltiples uniones que llevaron a cabo en sus grandes migraciones, especialmente los vándalos y los godos.

IV. LA EVOLUCION DE LOS SIGLOS II Y III

El conflicto entre Roma y los suevos del Danubio —la guerra de los marcomanos (160-180)— inició el nuevo período. Fracasó aquí completamente el intento de establecer provincias en tierra enemiga y de estabilizar así la situación en las fronteras, sistema que se había practicado en la antigüedad y que aún tenía éxito en Dacia. La razón no hay que buscarla ni en una posible debilidad de las legiones romanas que, por el contrario, luchaban en el interior del territorio enemigo, ni en la muerte prematura de Marco Aurelio, que tenía ya en sus manos la merecida victoria, ni tampoco en la voluntad defen-

siva de los suevos de Moravia y de Eslovaquia. Fue decisiva la presión que ejercían los pueblos del interior sobre los habitantes de las fronteras y que culminó en grandes desplazamientos de pueblos. Ya se habló antes de los lugios. Cuando, en el invierno de 166 a 167, pasaron miles de longobardos el Danubio helado invadiendo Panonia, arrastraban en su marcha desde su patria, en el bajo Elba, a pequeños grupos de pueblos lugios (victofalios y lacringos), igual que algunos años más tarde (171) los hasdingos se dirigieron a Dacia y pidieron ser incluidos en el Imperio. Los victofalios y hasdingos no fueron aceptados, y se establecieron, por tanto, en el norte de Hungría, como vecinos de los cuados. Allí permanecieron largo tiempo hasta que los hasdingos chocaron con los sármatas y visigodos al intentar extender sus territorios al Banato, abandonado por los romanos (275). En la misma época los vándalos silingios, junto con los borgoñones habían invadido desde Silesia el valle del Meno (278), desde allí penetraron en Recia y fueron derrotados por Probo. Esta provincia ya había estado en peligro durante las guerras marcomanas; muchas fortalezas del *limes* de Recia fueron entonces pasto de las llamas.

Mucho más grave, por incontrolable, demostró ser la evolución al norte de los Cárpatos y en el *hinterland* de las ciudades griegas de la costa del mar Negro, desde la desembocadura del Danubio hasta el reino del Bósforo. Podemos deducir su resultado por la formación de un pueblo que llevaba el nombre de aquellos godos que, según sus leyendas, habían desembarcado hacia principios de nuestra era, procedentes de Escandinavia, en la región de la desembocadura del Vístula. Las etapas de su ruta no se pueden reconstruir ni por la tradición escrita ni arqueológicamente. Hacia el 230 d. C. concluyó este proceso. Poco después de la mitad del siglo debió producirse también la división en visigodos y ostrogodos. Hacia el 270 Dacia había sido ocupada sin duda, y también colonizada en parte por los visigodos, como parecen indicar los hallazgos arqueológicos de esta época y de la posterior, que llegan más allá del Dniéper (grupo Tscherniachov). Los romanos ya no podían mantenerse en la provincia después de que los bárbaros habían atravesado en rápida sucesión el Danubio, saqueado y arrasado las ciudades costeras y las fortalezas fronterizas, amenazando Mesia y poniendo en peligro y sembrando la intranquilidad incluso en Tracia y Macedonia. Asia Menor quedaba indefensa y expuesta a sus ansias de botín. Al mismo tiempo llegaron nuevos grupos del lejano norte: los hérulos, que se establecieron entre el Don y el mar de Azov (267), y los gépidos, que eligieron el norte de Dacia convirtiéndose así en ve-

cinios de los visigodos (269). Roma apenas pudo emprender medidas duraderas contra todas estas oleadas de pueblos, ni contra las incursiones y saqueos. La avalancha pudo ser contenida en cierto modo gracias al ejército y al dinero pagado a los bárbaros, pero a finales del siglo III el Danubio volvía a constituir la frontera del Imperio, como a la muerte de Augusto. La colonización y la soberanía de los germanos habían llegado a su mayor expansión en esta parte de Europa.

En Occidente el avance de los germanos fue mucho más limitado, pero también tomó otro curso; también hubo aquí incursiones, como lo demuestran las acciones de los sajones, junto con los salios, en la costa del norte de Francia (286), según el antiguo testimonio de Ptolomeo (ver p. 281) que es, por cierto, la primera mención de este pueblo; detrás de ella se encontraban principalmente los caucos, expertos ya en este género de empresas. Ya antes (257) los francos, nombrados entonces por primera vez, habían pasado el Rhin, habían invadido la Galia y llegado en un impulso hasta España donde comenzaron a asediar la ciudad de Tarraco. Aproximadamente al mismo tiempo los alamanes habían conseguido llegar hasta los Apeninos donde fue interrumpida su marcha, siendo luego derrotados cerca de Milán. Todo esto fue simultáneo a la piratería e incursiones de los grupos godos en las costas del mar Negro y en los Balcanes. Esto sólo era posible porque las tropas de las fronteras tenían que ser retiradas constantemente para obtener soldados para las campañas en el este del Imperio (contra los partos y Sasánidas) y para combatir a los anticésares. Así se debilitó enormemente la capacidad defensiva del Imperio romano.

Nunca y en ninguna época se dejaron enterrados tantos tesoros de monedas como en el *hinterland* del *limes* en el segundo tercio del siglo III. De hecho ningún territorio sufrió tantas devastaciones como Recia y los antiguos *agri decumates*. En 213 tenemos noticia de una victoria de Caracala sobre los alamanes: es el primer encuentro con este pueblo, compuesto por grupos suevos, principalmente semnones. Entre el 233 y el 260 atacaron ya el *limes* y lograron un profundo avance. Se sucedieron los ataques hasta que esta línea defensiva cayó por completo y definitivamente en el 254 y en el 259-260, y retrocedió hasta el Rhin, el lago de Constanza, el curso del Iller y el Danubio, donde fue consolidada más tarde por Probo y Diocleciano. Los *agri decumates*, donde aún vivían restos de la población provincial, fueron ocupados por grupos suevos que se asentaron en ellos de forma duradera. En esta zona, la frontera del Imperio retrocedió también al punto de partida de la época de Augusto.

Los emperadores romanos desde Augusto a Diocleciano

37 a. C.-14 d. C.	Augusto
14-37	Tiberio
37-41	Calígula
41-54	Claudio
54-68	Nerón
68-69	Galba
69	Otón y Vitelio
69-79	Vespasiano
79-81	Tito
81-96	Domiciano
96-98	Nerva
98-117	Trajano
117-138	Adriano
138-161	Antonino Pío
161-180	Marco Aurelio
161-169	Vero
180-192	Cómodo
193-211	Septimio Severo
211-217	Caracala
217-218	Macrino
218-222	Heliogábalo
222-235	Alejandro Severo
235-238	Maximino el Tracio
238-244	Gordiano (III)
244-249	Filipo el Arabe
249-251	Decio
251-253	Treboniano Galo
252-253	Emiliano
253-260	Valeriano
260-268	Galieno
268-270	Claudio el Godo
270-275	Aureliano
275-276	Tácito
276-282	Probo
282-283	Caro
283-285	Carino y Numeriano
285-305	Diocleciano

Notas

Las notas y bibliografía se consideran complementarias; la bibliografía da las obras generales importantes para cada capítulo, y las notas algunas referencias específicas a testimonios antiguos o a libros y artículos modernos. Algunos títulos largos están escritos de forma abreviada.

ABREVIATURAS

AE	Année Épigraphique
CIL	Corpus Inscriptionum Latinarum
FIRA	RICCOBONO, Fontes Iuris Romani Anteiustiniani
IGR	Inscriptiones Graecae ad Res Romanas Pertinentes
ILS	DESSAU, Inscriptiones Latinae Selectae
OGIS	DITTENBERGER, Orientis Graecae Inscriptiones Selectae
PIR	Prosopographia Imperii Romani
RE	PAULY-WISSOWA, Realencyclopaedie der classischen Altertumswissenschaft

1. INTRODUCCION

- ¹ BOWERSOCK, G. W.: *Augustus and the Greek World*. Oxford, 1965.
- ² ESTRABÓN: 485; CASIO, D.: 68, 24, 1.
- ³ FRONTÓN: *De feriis Alsensibus*, 3.
- ⁴ PFLAUM, H. G.: *Carrières Procuratoriennes*, n.º 247.
- ⁵ ARTÍSTIDES, E.: *Oratio*, 47; DINDORF, vol. 2, pp. 415-416.
- ⁶ GALLETIER: *Panegyriques Latines*, 5, 17.

2. ROMA, EL PUEBLO ROMANO Y EL SENADO

- ¹ CIL, VI, 226 = FIRA² 3, n.º 165.
- ² FRONTINO: *De aquae ductu urbis Romae*, especialmente capítulos 116-118.
- ³ RICHMOND, I. A.: *The City Wall of Imperial Rome*. Oxford, 1930.
- ⁴ TÁCITO: *Anales*, XII, 43; SUTONIO: *Claudio*, 18.
- ⁵ CASIO, D.: 71, 32, 1.
- ⁶ FRONTÓN: *Principia Historiae*, 18.
- ⁷ PLUTARCO: *Moralia*, 973 E-974 A; 368 C.
- ⁸ SORDI, M.: «L'epigrafe di un pantomimo», *Epigraphica*, 15 (1953), p. 104.
- ⁹ CASIO, D.: 58, 20.
- ¹⁰ CASIO, D.: 75, 4.

¹¹ TÁCITO: *Anales*, I, 11-13; Cf. CASIO, D.: 57, 2, y SUBTONIO: *Tiberio*, 24.

¹² CIL: VI, 930 = ILS: 244 = FIRA²: 1, n.º 15.

¹³ Ver TOWNSEND, P. W.: «The Revolution of A. D. 238», *Yale Classical Studies*, 14 (1955), 49.

¹⁴ CASIO, D.: 70, 1.

¹⁵ OLIVER, J. H.; PALMER, R. E. A.: «Minutes of an Act of the Roman Senate», en: *Hesperia*, 24 (1955), 320.

¹⁶ PLINIO: *Ep.*, 2, 11.

¹⁷ CASIO, D.: 76, 8.

¹⁸ PLINIO: *Ep.*, 2, 9.

¹⁹ EPICTETO: 4, 10, 20-1.

²⁰ KEIL: «Gschntzner», *Anz. Ost. Akad. Wiss. Phil-Hist. Klasse*, 93 (1956), 226, n.º 8.

3. LOS EMPERADORES

¹ JONES, A. H. M.: «The Imperium of Augustus» *JRS*, 41 (1951), p. 112.

² ILS: 264.

³ WEINSTOCK, S.: «Treueid und Kaiserkult», *Mitt. Deutsch. Arch. Inst. Ath. Abt.*, 77 (1962), p. 306.

⁴ BOETHIUS, A.: «The Golden House of Nero», *Ann Arbor. Michigan*, 1966, cap. 3.

⁵ FRONTÓN: *Ep. ad M. Caes.*, 4, 6.

⁶ DURRY, M.: *Les cohortes prétoriennes*. París, 1938; PASSERINI, A.: *Le coorti pretorie*. Roma, 1939.

⁷ SINNIGEN, W. G.: «The Origins of the Frumentarii», *Men. Am. Acad.*, Roma, 27 (1962), p. 213; SPRIDEL, M.: *Die Equites Singulares Augusti*. Bonn, 1965.

⁸ ILS: 1514.

⁹ FILON: *Legatio ad Gaium*, 166-77.

¹⁰ PFLAUM: *Carrières Procuratoriennes*, n.º 180 bis.

¹¹ DEXIPO; JAKOBY: *Fragmente der Griechischer Historiker*, 100, P. 6.

¹² HIRSCHFELD, O.: «Der Grundbesitz der römischen Kaiser», *Kleine Schriften* (Berlín, 1913), 516; MILLAR, F.: «The Fiscus in the First Two Centuries», *JRS*, 53 (1963), 29.

¹³ ILS: 8870.

¹⁴ CASIO, D.: 69, 6, 3.

¹⁵ MCALINDON, D.: «Senatorial Opposition to Claudius and Nero», *American Journal of Philology*, 77 (1956), 113.

¹⁶ TÁCITO: *Anales*, 3, 55.

¹⁷ AURELIO, M.: *Meditaciones*, 1, 16.

¹⁸ PIR², H 73; PFLAUM: *Carrières Procuratoriennes*, n.º 179.

¹⁹ CASIO, D.: 77, 17.

4. EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION

¹ STEIN, A.: *Der römische Ritterstand*. Munich, 1927; HENDERSON, M. I.: «The Establishment of the Equester Ordo», *JRS*, 53 (1963), 61.

² TÁCITO: *Anales*, 4, 15.

³ ILS, 1447; PFLAUM: *Carrières Procuratoriennes*, n.º 37.

⁴ Ver TOWNSEND, G. B.: «The Post Ab Epistulis in the Second Century», *Historia*, 10 (1961), 375.

- 5 PFLAUM: *Carrières*, n.º 162.
 6 PIR², A 137.
 7 KUNKEL, W.: *Herkunft und soziale Stellung der römischen Juristen*. Weimar, 1952, pp. 147 s.; PFLAUM: *Carrières*, n.º 141.
 8 EUSEBIO: *Historia Eclesiástica*, 7, 30, 8-9.
 9 FRONTON: *Ad Antoninum Pium*, 7 (Van den Hout, p. 169).
 10 FILON: *In Flaccum*, 131-4.
 11 CRISÓSTOMO, D.: *Oratio*, 35, 15.
 12 La inscripción en PIPPIDI, D. M.: *Dacia*, 2 (1958), 227, y OLIVER, J. H.: *Greek, Roman and Byzantine Studies*, 6 (1965), 143.
 13 *CIL*, X, 7852 = *ILS*, 5947 = ABBOT y JOHNSON: *Municipal Administration*, n.º 58.
 14 *AE*, 1925, 126 = ABBOT y JOHNSON, n.º 65a.
 15 *IGR*, IV, 571 = ABBOT y JOHNSON, n.º 82.
 16 *Digesto*, I, 16, 9, *praef.*
 17 ESTACIO: *Silvae*, 3, 3, 105.
 18 CASIO, D.: 53, 19.
 19 TÁCITO: *Anales*, 13, 50-1.
 20 ESTACIO: *Silvae*, 3, 3, 98-102.
 21 ESTACIO: *Silvae*, 5, 1, 94-98.
 22 *AE*, 1962, 183.
 23 *Jahreshefte des Österreichischen Archäologischen Instituts*, 45 (1960), supl. 80, n.º 7, líneas 9-14.
 24 FILOSTRATO: *Vida de los sofistas*, 2, 32.
 25 DUNANT, C.; POUILLOUX, J.: *Recherches sur l'histoire et les cultes de Thasos*, 2 (París, 1957), p. 66, n.º 179.
 26 GSCHNITZNER, K.: «Neue Inschriften aus Lydien», *Anz. Ost. Akad. Wiss. Phil.-Hist. Kl.*, 93 (1956), 219, n.º 8.
 27 PLINIO: *Ep.*, 10, 107.
 28 *ILS*, 6870 = *FIRA*², I, n.º 103.
 29 Texto en Syria, 23 (1942-43), 176 s.; compárese con KUNKEL, W.: *Festschrift H. Lewald* (Basilea, 1953), 81.
 30 PLINIO: *Ep.*, 6, 31.
 31 Ver HONORÉ, A. M.: «The Severan Jurists», *Studia et Documenta Historiae et Iuris*, 28 (1962), 162.

5. EL ESTADO Y LOS SÚBDITOS: LAS CIUDADES

- 1 *Inscriptions Grecques et Latines de la Syrie*, 5, 1998.
 2 *CIL*, III, 6866 = 6090 = *FIRA*², I, n.º 92 = ABBOT y JOHNSON: *Municipal Administration*, n.º 151.
 3 OLIVER, J. H.: «A New Letter of Antoninus Pius», *American Journal of Philology*, 79 (1958), 52.
 4 *OGIS*, 515 = ABBOT y JOHNSON, n.º 133.
 5 *OGIS*, 527 = ABBOT y JOHNSON, n.º 117.
 6 PIGANIOL, A.: *Les documents cadastraux de la colonie romaine d'Orange*. París, 1962.
 7 *Digesto*, 50, 15, 1 y 8.
 8 SAUMAGNE, C.: *Le droit latin et les cités romaines sous l'Empire*. París, 1965.
 9 Salpensa: *CIL*, II, 1963 = *ILS*, 6088 = *FIRA*², I, 23.
 Málaga: *CIL*, II, 1964 = *ILS*, 6089 = *FIRA*², I, 24.
 10 *CIL*, X, 8038 = *FIRA*², 1, n.º 72 = ABBOT y JOHNSON, n.º 59.
 11 *IGR*, 4, 1256.
 12 PLINIO: *Panegírico*, 37-40.
 13 SASSÉ, C.: *Die Constitutio Antoniniana*. Wiesbaden, 1958.

- ¹⁴ Ver CONDURACHI, E.: «La Costituzione Antoniana e la sua applicazione nell'Impero Romano», *Dacia*, 2 (1958), 281.
- ¹⁵ FIRA², n.º 50; *Pap. Oxy.*, 1114.
- ¹⁶ DE LAET, S. J.: *Portorium*. Brujas, 1949.
- ¹⁷ *Digesto*, 50, 15, 4.
- ¹⁸ KLAUSER, TH.: «Aurum Coronarium», *Mitt. Deutsch. Arch. Inst. Röm. Abt.*, 59 (1944), 129.
- ¹⁹ TALMUD DE BABILONIA: *Baba Batra*, 8a.
- ²⁰ TÁCITO: *Agricola*, 19.
- ²¹ FREND, W. H. C.: «A Third-Century Inscription relating to Angareia in Phrygia», *JRS*, 46 (1956), 46.
- ²² EPICETEO: 4, 1, 79.
- ²³ ROSTOVITZEF, M.: «Synteleia tironon», *JRS*, 8 (1918), 26.
- ²⁴ Ver FREND, W. H. C.: *Martyrdom and Persecution in the Early Church*. Oxford, 1965.

6. EL EJERCITO Y LAS FRONTERAS

- ¹ BARADEZ, J.: *Fossatum Africae*. París, 1949.
- ² DI VITA, A.: «El 'limes' romano di Tripolitania», *Libya Antiqua*, 1 (1964), 65.
- ³ MARICQ, A.: «Les dernières années d'Hatra: l'alliance avec Rome», *Syria*, 34 (1957), 289.
- ⁴ POIDEBARD, A.: *La trace de Rome dans le désert de Syrie*. París, 1934; ver DILLEMANN, L.: *Haute Mésopotamie et pays adjacents*. París, 1962, pp. 195 y ss.
- ⁵ RICHMOND, I. A.: «Queen Cartimandua», *JRS*, 44 (1954), 43.
- ⁶ Ver SIMPSON, G.: *Britons and the Roman Army*. Londres, 1964.
- ⁷ Sobre la Muralla de Adriano, ver RICHMOND, I. A.: «The Roman Frontier Land», *History*, 44 (1959), 13.
- ⁸ ROBERTSON, A. S.: *The Antonine Wall*. Glasgow, 1960.
- ⁹ RICHMOND, I. A.: «Trajan's Army on Trajan's Column», *Papers of the British School at Rome*, 13 (1935), 1.
- ¹⁰ Ver CAPRINO, C.; COLINI, A. M.; GATTI, G.; PALLOTTINO, M., y ROMANELLI, P.: *La colonna di Marco Aurelio*. Roma, 1955.
- ¹¹ FITZ, J.: «A Military History of Pannonia from the Marcomann Wars to the Death of Alexander Severus (180-235)», en: *Acta Archaeologica Acad. Sc. Hung.*, 14 (1962), 25.
- ¹² *Michigan Papyri*, VIII (1951), n.º 465.
- ¹³ LEPPER, F. A.: *Trajan's Parthian War*. Oxford, 1948.
- ¹⁴ MARICQ, A.: «La province d'Assyrie créée par Trajan», *Syria*, 36 (1959), 254.
- ¹⁵ KIECHLE, F.: «Die 'Taktik' des Flavius Arrianus», 45. *Bericht der Röm.-Germ. Kommission*, 1964 (1965), 87.
- ¹⁶ MANN, J.: «The Raising of New Legions during the Principate», *Hermes*, 91 (1963), 483.
- ¹⁷ LEWIS, N.: «A Veteran in Search of a Home», *Trans. American Philol. Assoc.*, 90 (1959), 139.
- ¹⁸ CALLIES, H.: «Die fremden Truppen im römischen Heer des Prinzipats und die sogenannten nationalen Numeri», 45. *Bericht der Röm. Germ., Kor.*, 1964 (1965), 130.
- ¹⁹ KRAFT, K.: *Zur Rekrutierung der Alen und Kohorten an Rhein und Donau*. Berna, 1951.
- ²⁰ FINK, R. O.: *JRS*, 48 (1958), 102; SYMB, R.: *JRS*, 49 (1959), 26.
- ²¹ WELLES, C. B.; FINK, R. O., y GILLIAN, J. F.: *The Excavations*

at *Dura-Europos: Final Report V, 1. The Parchments and Papyri*. New Haven, 1959.

²² SCHÖNBERGER, H.: *The Roman Camp at the Saalburg*, 4.^a ed. Hamburgo, 1955.

7. ITALIA

¹ PLINIO: *Panegyricus*, 26-7.

² «Verona e il suo territorio», I, *Istituto Veronese per gli Studi Storici*, 1960.

³ *CIL*, 5, 5050 = *ILS*, 206 + *FIRA*², 1, n.º 71.

⁴ TESTAGUZZA, O.: «The Port of Rome», *Archaeology*, 17 (1964), 173.

⁵ TÁCITO: *Historiae*, 3, 33-4.

⁶ Sobre Pompeya: CARRINGTON, R. C.: *Pompeii*. Oxford, 1936; MAIURI, A.: *Pompeii*, 8.^a ed., Roma, 1956; DAY, J.: «Agriculture in the Life of Pompeii», *Yale Classical Studies*, 3 (1932), 165.

⁷ Sobre el sistema alimentario, ver: DUNCAN-JONES, R.: «The Purpose and Organisation of the Alimenta», *Papers of the British School at Rome*, 19 (1964), 123.

⁸ Sobre diversos aspectos de Plinio y su correspondencia ver SHERWIN-WHITE, A. N.: *The letters of Pliny: A Historical and Social Comentary*. Oxford, 1966. Sobre sus finanzas y propiedades, ver DUNCAN-JONES, P.: «The Finances of the Younger Pliny», en *Papers of the British School at Rome*, 33 (1965), p. 177.

⁹ MEIGGS, R.: *Roman Ostia*. Oxford, 1960.

¹⁰ SQUARCIAPINO, M. F.: «The Synagogue at Ostia», *Archaeology*, 16 (1963), 194. *La sinagoga di Ostia*, Roma, 1964.

¹¹ CASIO, D.: 76, 10.

8. LAS PROVINCIAS OCCIDENTALES: GALIA, HISPANIA Y BRITANIA

¹ Sobre el anfiteatro de Lyon, ver GUEY, J.; AUDIN, A., en *Gallia*, 20 (1962), 117, 21 (1963), 125; 23 (1964), 1.

² WILL, E.: «Recherches sur le développement urbain sous l'Empire romain dans le Nord de la France», *Gallia*, 20 (1962), 79.

³ STANFIELD, J. A., y SIMPSON, G.: *Central Gaulish Potters*. Londres, 1958.

⁴ DUVAL, P. M.: «L'originalité de l'architecture gallo-romaine»: *VIII Congrès International d'Archéologie classique*, 1963 (París, 1965), 121.

⁵ McMULLEN, R.: «The Celtic Renaissance», *Historia*, 14 (1965), 93.

⁶ HATT, J. J.: «Essai sur l'évolution de la religion gauloise», *Revue des Etudes Anciennes*, 67 (1965), 80.

⁷ *CIL*, 13, 3162; ver PFLAUM, H. G.: *Le marbre de Thorigny*. París, 1948.

⁸ NESSELHAUF, H.: *Deutsch. Arch. Inst. Madrider Mitt.*, 1 (1960), 148; *AE*, 1962, 288.

⁹ GARCÍA BELLIDO, A.: *Colonia Aelia Augusta Italica*. Madrid, 1960.

¹⁰ PONSICH, M., y TARRADELL, M.: *Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée occidentale*. París, 1965.

¹¹ Para la zona fronteriza del Norte, ver SALWAY, P.: *The Frontier People of Roman Britain*. Cambridge, 1965.

¹² Para las excavaciones de Fishbourne, ver CUNLIFFE, B.: *Antiquity*, 39 (1965), 177; *Antiquaries Journal*, 45 (1965), 1.

¹³ FRERE, S. S.: «Verulamium: Three Roman Cities», *Antiquity*,

38 (1964), 103; *Bulletin of the Institute of Archeology*. Londres, 4 (1964), 61.

¹⁴ DUVAL, P.-M.: *Paris Antique*. Paris, 1961.

¹⁵ Ver BALIL, A.: «Hispania en los años 260 a 300 d. C.», *Emerita*, 27 (1959), 269.

¹⁶ BUTLER, R. M.: «The Roman Walls of Le Mans», *JRS*, 48 (1958), 33.

9. AFRICA

¹ CHABOT, J.-B.: *Recueil des inscriptions libyques*. Paris, 1940-1941.

² SYMB, R.: «Tafarinas. The Musulamii and Thubursicu», *Studies in Roman Economic and Social History presented to A. C. Johnson* (Princeton, 1951), 113.

³ PICARD, G.-C.: «Civitas Mactaritana», *Karthago*, 8 (1957).

⁴ CARCOPINO, J.: *Le Maroc Antique*. Paris, 1943, 200-30.

⁵ DUNCAN-JONES, R.: «Costs, Outlays and Summae Honorariae from Roman Africa», *Papers of the British School at Rome*, 17 (1962), 47; «Wealth and Munificence in Roman Africa», *ibid.*, 18 (1963), 159.

⁶ BARADEZ, J.: «Les nouvelles fouilles de Tipasa et les opérations d'Antonin le Pieux en Maurétanie», *Libyca*, 2 (1954), 89.

⁷ PICARD, G.-C.: *Castellum Dimmidi*. Argel, 1947.

⁸ PONSICH, M.: «Lixus, cité légendaire, entre dans l'Histoire», *Archaeologia: Fouilles et Découvertes*, 4 (mayo-junio 1965), 23.

10. EGIPTO

¹ PUECH, H.-C.: «Les nouveaux Ecrits gnostiques découverts en Haute-Egypte (premier inventaire et essai d'identification)», *Coptic Studies in Honour of W. E. Crum* (Washington, 1950), 91.

² *Papiro de Oxirrincó*, n.º 1452.

³ HOMBERT, M., y PREAUX, C.: *Recherches sur le recensement dans l'Égypte romaine*. Leiden, 1952, pp. 27-29.

⁴ WALLACE, S. L.: *Taxation in Egypt from Augustus to Diocletian*. Princeton, 1938.

⁵ MUSURILLO, H. A.: *The Acts of the Pagan Martyrs: Acta Alexandrinorum*. Oxford, 1954.

⁶ CHALON, G.: *L'Edit de Tiberius Julius Alexander*. Olten/Lausana, 1964.

⁷ FUKS, A.: «Aspects of the Jewish Revolt in AD 115-7», *JRS*, 51 (1961), 98.

⁸ BELL, H. I.: «Antinoopolis: A Hadrianic Foundation in Egypt», *JRS*, 30 (1940), 133.

⁹ KNIPPING, J. R.: «The Libelli of the Decian Persecution», *Harvard Theological Review*, 16 (1923), 345.

¹⁰ SCHWARTZ, J.: «Les Palmyréniens en Égypte», *Bulletin de la Société d'Archéologie d'Alexandrie*, 40 (1953), 63.

¹¹ SKEAT, T. C., y WEGENER, E. P.: «A Trial before the Prefect of Egypt Appius Sabinus c. 250 AD», *Journal of Egyptian Archaeology*, 21 (1935), 224.

11. LAS PROVINCIAS GRIEGAS

- ¹ Informe Preliminar de YADIN, Y., en: *Israel Exploration Journal*, 1965.
- ² YADIN, Y.: *The Finds from the Bar-Kokhba Period in the Cave of Letters*. Jerusalén, 1963.
- ³ Panorama general: ROSTOVITZHEFF, M.: *Dura-Europa and its Art*. Oxford, 1938.
- ⁴ RICHMOND, I. A.: «The Roman Siege-works of Masada, Israel», *JRS*, 52 (1962), 142.
- ⁵ Ver BENNETT, C. M.: «The Nabataeans in Petra», *Archaeology*, 15 (1962), 233; PARR, P.: *VIIIe Congrès international d'Archéologie classique, 1963* (París, 1965), 527.
- ⁶ Sobre Herodes Atico, GRAINDOR, P.: *Un milliardaire antique, Hérode Atticus et sa famille*. El Cairo, 1930.
- ⁷ MILLAR, F.: *A Study of Casius Dio*. Oxford, 1964.
- ⁸ GRAINDOR, P.: *Athenes sous Hadrien*. El Cairo, 1934.
- ⁹ BOULANGER, A.: *Aelius Aristide et la sophistique dans la province d'Asie au 2e siècle de notre ère*. París, 1923.
- ¹⁰ Ver SCHWARTZ, J.: *Biographie de Lucien de Samosate*. Bruselas, 1965.
- ¹¹ KEIL, J.: «Ein ephesischer Anwalt des dritten Jahrhunderts durchchrist das Imperium Romanum», *Sitz.-Ber. Bay. Akad. Wiss.*, 1956, 3.
- ¹² JACOBY, F.: *Die Fragmente der Griechischen Historiker*, n.º 100, Fr. 28.
- ¹³ THOMPSON, H. A.: «Athenian Twilight: AD 267-600», *JRS*, 49 (1959), 61.
- ¹⁴ RICHMOND, I. A.: «Palmyra under the Aegis of the Romans», *JRS*, 53 (1963), 43.

12. LAS PROVINCIAS BALKANICAS Y DANUBIANAS

- ¹ Ver EGGER, R.: *Die Stadt auf dem Magdalensberg: ein Grosshandelsplatz*. Viena, 1961.
- ² GEROV, B.: «Römische Bürgerrechtsverleihung und Kolonisation in Thrakien vor Trajan», *Studia Classici*, 3 (1961), 107.
- ³ Texto dado por PIPPIDA, D. M., en *Dacia*, 2 (1958), 227; OLIVER, J. H., en *Greek, Roman and Byzantine Studies*, 6 (1965), 143.
- ⁴ VULPE, R.: «Le nombre des colonias et des municipes de la Mésie Inférieure», *Acta Antiqua Philippopolitana: Stud. Hist. et Phil.* (1963), 147.
- ⁵ Ver GARBASCH, J.: *Die Norish-Pannonische Frauentracht im 1 und 2 Jahrhundert*. Munich, 1965.
- ⁶ STOIAN, I.: «De nouveau sur la plainte des paysans du territoire d'Histria», *Dacia*, 3 (1959), 369.
- ⁷ *Inscriptiones Graecae in Bulgaria Repertae* (IGBulg.), 3, 2, 1689.
- ⁸ THOMAS, E. B.: *Römische Villen in Pannonien*. Budapest, 1964.
- ⁹ SWOBODA, E.: *Carnuntum*, 4.ª ed., Graz/Colonia, 1964.
- ¹⁰ SZILAGYI, J.: *Aquincum*. Budapest/Berlín, 1956.
- ¹¹ PROTASE, D.: «Considérations sur la continuité des Daco-Romains en Dacie post-aurélienne», *Dacia*, 8 (1964), 177.
- ¹² TUDOR, D.: «La fortificazione delle città romane della Dacia nel sec. III dell'e. n.», *Historia*, 14 (1965), 368.

¹³ WAGNER, F.: «Das Ende der römischen Herrschaft in Raetien», *Bayerische Vorgeschichtsblätter*, 18-19 (1951-2), 26.

¹⁴ VETTERS, H.: *Dacia Ripensis*. Viena, 1950.

13. EL IMPERIO Y LA CRISIS DEL SIGLO III

¹ THOMPSON, E. A.: *Christianity and the Northern Barbarians*, en MOMIGLIANO, A. (ed.): *The Conflict between Paganism and Christianity in the Fourth Century*. Oxford, 1963, 56.

² CALLU, J. P.: «Les monnaies de compte et le monnayage du bronze entre 253 et 295», *Congresso int. di Numismatica*, 1961, vol. 2, *Atti* (Roma, 1965), 363.

³ Ver JONES, A. H. M.: «Inflation under the Roman Empire», *Economic History Review*, 5 (1953), 293; PEKARY, T.: «Studien zur römischen Währungs- und Finanzgeschichte von 161 bis 235 n. Chr.», *Historia*, 8 (1959), 443.

⁴ HIRSCHFELD, O.: «Die Sicherheitspolizei im römischen Kaiserreich», *Kleine Schriften*, 576.

⁵ Ver BOCK, A. E. R.: «Manpower Shortage and the Fall of the Roman Empire in the West», *Ann. Arbor*, Michigan, 1955, y la reseñación de FINLEY, M. I., en *JRS*, 48 (1958), 156.

⁶ Ver GEFFCKEN, J.: *Der Ausgang des griechisch-römischen Heidentums*. Heidelberg, 1920, cap. 2.

⁷ BIDEZ, J.: *Vie de Porphyre*. Gante/Leipzig, 1913.

⁸ EUSEBIO: *Historia eclesiástica*, 6, 43, 11.

14. PARTIA Y LA PERSIA SASANIDA

¹ *Catalogue de monnaies grecques et romaines*, n.º XII, colección A. de Petrowicz (Ginebra, 1926), 133, 137.

² MORGAN, J. DE: *Manuel de Numismatique orientale*, 1 (París, 1923-36), 164, y *Dinkart*, publicado por MADAN, D. M., 1 (Bombay, 1911), 412. La traducción inglesa de SANJANA, P. D. B., 9 (Bombay, 1900) es errónea.

³ Cf. FRYE: *The Heritage of Persia* (Londres, 1962), 190.

⁴ Cf. KAHRSTEDT, U.: *Artabanos III und seine Erben* (Berna, 1950), 80), trabajo que en gran parte consiste en meras hipótesis.

⁵ Existen actualmente dos escuelas, una que defiende la fecha del 78 d. C., como hacen, por ejemplo, TOLSTOV, S. P., y LIVSHITZ, V. A.: «Decipherment of the Khwarezmian Inscriptions from Tok Kala», *Acta Antiqua Hungaricae*, 12 (1964), 250, y otra que prefiere la de 225 d. C., como GÖBL, R.: «Zwei neue Termini für ein zentrales Datum der Alten Geschichte Mittelasiens, das Jahr I des Kušankönigs Kaniška», *Anzeiger der phil.-hist. Klasse der Osterreichischen Akademie der Wiss.* (Viena, 1964), 151. Hay también una postura intermedia que propone el 128 o el 144 d. C. (GHIRSHMAN, R.: *Iran*. Londres, 1964, p. 261). Sobre los documentos de Jorasán: HENNING, W. B.: «The Choresmian Documents», en *Asia Major*, II (1966), pp. 166-179.

⁶ NANJIO, B.: *Catalogue of the Chinese Translation of the Buddhist Tripitaka* (Oxford, 1883), 381.

⁷ FRYE: *op. cit.*, 182-3.

⁸ MASSON, M. E.; PUGACHENKOVA, G. A.: *Parfyanskije Ritony Nisa* (Moscú, 1956), en particular las láminas 56 y 62, y DYAKONOV, I. M.; LIVSHITS, V. A.: *Dokumenty iz Nisy* (Moscú, 1960).

⁹ SCHLUMBERGER, D.: «Descendants non-méditerranéens de l'Art grec», *Syria*, 37 (1960), 136-142.

¹⁰ Cf. FRYE: *op. cit.*, 156. R. Ettinghausen ha estudiado las obras de arte que demuestran la existencia en el Irán del culto a Dioniso y tiene en preparación un artículo al respecto.

¹¹ NEUSNER, J.: *A History of the Jews in Babylonia*, 1: *The Parthian Period* (Leiden, 1965).

¹² Cf. WIDENGREN, G.: «Die Mandäer», en el *Handbuch der Orientalistik*, publ. por B. Spuler, vol. 8, *Religion* (Leiden, 1961), 83-100.

¹³ Cf. LAUFER, B.: *Sino-Iranica* (Chicago, 1919), y SCHAFER, E.: *The Golden Peaches of Samarkand* (Berkeley de California, 1963), 117-155.

¹⁴ Acerca de la alfombra de Pazyryk, cf. JETTMAR, K.: *Die frühen Steppenvölker, Kunst der Welt* (Baden-Baden, 1964), 114, 123.

¹⁵ BOYCE, M.: «The Parthian *gōsān* and Iranian Minstrel Tradition», *JRAS* (1957), 10-45.

¹⁶ Cf. HENNING, W. B.: «Mitteliranisch», en el *Handbuch der Orientalistik* cit., vol. 4 (Leiden, 1958), 27-37.

¹⁷ SIMONETTA, B.: «Vologese V, Artabano V e Artavasde», *Numismatica*, 19 (1953), 1-4, y CUMONT, F., en *Comptes-rendus de l'Académie des inscriptions et belles-lettres* (1930), 217.

¹⁸ Cf. FRYE: «The Charisma of Kingship in Ancient Iran», *Iranica Antiqua*, 6 (Leiden, 1964), 46-50.

¹⁹ GHIRSHMAN, R.: «Inscription du monument de Châpour Ier», *Revue des arts asiatiques*, 10 (Paris, 1937), 123-9.

²⁰ Cf. FRYE: «The Middle Persian Inscription of Kartīr at Naqš-e Rājāb», *Indo-Iranian Journal*, 8 (La Haya, 1965), 211-225, y CIAUMONT, L.: «L'inscription de Kartīr à la Kaaba de Zoroastre», *Journal Asiatique*, 1960.

²¹ CHAUMONT, *loc. cit.* Corrijo *mntky*, reemplazándolo por *mkty*, aunque es posible que se trate de una religión mesopotámica desconocida.

²² POLOTSKY, H. J.: *Manichäische Homilien*, 1 (Stuttgart, 1934), 45, y HENNING, W. B.: «Mani's Last Journey», *Bulletin School of Oriental Studies*, 10 (1939), 948, 952. Su nombre se pronunciaba probablemente *Kerdīr*. Se debe tener en cuenta que al menos había dos Kartīr o Kerdīr, ambos mencionados en la inscripción trilingüe de Shāphūr en la Qab'ah de Zoroastro: Kartīr el *herbad* y Kartīr Ardarān, los dos evidentemente muy importantes en el ámbito religioso.

²³ HERZFELD, E.: *Paikuli*, 1 (Berlín, 1923), 208. Quizá el Tōsar (Tansar) a quien atribuyen las fuentes islámicas la fundación de la iglesia zoroástrica sasánida sea un eco de Kartīr.

²⁴ Cf. la traducción de MARICQ, A., en *Syria*, 35 (Paris, 1958), 295-360.

²⁵ La captura de Antioquía se fechó por vez primera en 256 en *Bibliotheca Orientalis*, 8 (1951), 103-5.

²⁶ GHIRSHMAN, R.: *Bichapour*, II (Paris, 1956), y CHRISTENSEN, A.: *L'Iran sous les Sassanides* (Copenhague, 1944), 127.

²⁷ Cf. mi artículo «The Development of Persian Literature under the Samanids and Qarakhanids», en *Jan Rypka, Eightieth Year Anniversary Volume* (Praga, 1965).

²⁸ La peculiar corona de cada rey sasánida es muy útil a los historiadores del arte para identificar y fechar las bandejas de plata y otros objetos artísticos. (Ver lámina.)

15. LOS DACIOS EN LOS TRES SIGLOS PRIMEROS DE NUESTRA ERA. LA CONQUISTA ROMANA

Sin notas.

16. LAS TRIBUS ESCITAS Y SÁRMATAS DEL SUDESTE DE EUROPA

¹ TREVER, C. V.: «Tête de Sennmurv en argent des collections de l'Ermitage», en *Iranica Antiqua*, IV, 2 (Leiden, 1964), pp. 162-170.

17. LOS GERMANOS

Sin notas.

Bibliografía

I. INTRODUCCION

- ROSTOVITZ, M.: *Social and Economic History of Roman Empire*. Oxford, 1926. Traducida al castellano. *Historia social y económica del Imperio romano*, Madrid, Espasa-Calpe, 1937.
— *The Cambridge Ancient History*, X (1934), XI (1936), XII (1939).
MAZZARINO, S.: *Trattato di Storia Romana*, II: *L'Impero Romano*. Roma, 1956.
SYME, R.: *Tacitus*, 1-2, Oxford, 1958, es indispensable para el primer siglo de este período.

Datos económicos

- TENNEY, FRANK (ed.): *Economic Survey of Ancient Rome*. II (1936), *Roman Egypt*; III (1937), *Britain, Spain, Sicily, Gaul*; IV (1938), *Africa, Syria, Greece, Asia*; V (1940), *Rome and Italy of the Empire*.

Religión

- LATTE, K.: *Römische Religionsgeschichte*. Munich, 1960.
LIETZMANN, M.: *Geschichte der alten Kirche*, 1-3. Berlín, 1932-8.
NILSSON, M. P.: *Geschichte der griechischen Religion*², II. Munich, 1961.

Aspectos sociales

- FRIEDLANDER, L.: *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms*⁴, ed G. Wissowa. Leipzig, 1919-20.
GAGÉ, J.: *Les Classes sociales dans l'Empire romain*. París, 1964.

2. ROMA, EL PUEBLO ROMANO Y EL SENADO

Roma

- VAN BERCHEM, D.: *Les distributions de blé et d'argent à la plèbe romaine sous l'Empire*. Ginebra, 1939.
HOMO, L.: *Rome impériale et l'urbanisme dans l'antiquité*. París, 1951.
Trad. cast. *La Roma imperial y el urbanismo en la Antigüedad*, México, Uteha, 1956.

El Senado

- BLEICKEN, J.: *Senatsgericht und Kaisergericht*. Abh. Akad. Wiss Göttingen, Phil. hist. Klasse, III, 53 (1962).
BRUNT, P. A.: «Charges of Provincial Maladministration under the Early Principate», *Historia*, 10 (1961), 189.

- «The Lex Valeria Cornelia», *JRS*, 51 (1961), 71.
 HAMMOND, M.: «The Composition of the Senate AD 68-235», *JRS*, 47 (1957), 74.
 MORRIS, J.: «Leges Annales under the Principate», *Listy Filologiké*, 87 (1964), 314.
 O'BRIEN-MOORE: «Senatus», *RE*, Supl. VI (1935), 660-812.

3 LOS EMPERADORES

- ALFÖLDI, A.: «Die Ausgestaltung des monarchischen Zeremoniells am römischen Kaiserhofe», *Mitt. Deutsch. Arch. Inst. Röm. Abt.*, 49 (1934), 1.
 — «Insignien und Tracht den römischen Kaiser», *ibid.*, 50 (1935), 1.
 BÉRANGER, J.: *Recherches sur l'aspect idéologique du principat*. Basilea, 1953.
 HAMMOND, M.: *The Augustan Principate*. Cambridge, Mass., 1933.
 — *The Antonine Monarchy*. Roma, 1959.
 PARSY, B.: *Désignation et investiture de l'empereur romain*. Paris, 1963.
 WICKERT, L.: «Princeps», *RE*, 22 (1954), 1998-2296.

4. EL GOBIERNO

La administración

- HIRSCHFELD, O.: *Die kaiserlichen Verwaltungsbeamten*, 2.^a ed., Berlin, 1905.
 JONES, A. H. M.: *Studies in Roman Government and Law*. Oxford, 1960.
 MILLAR, F.: «The Aerarium and its Officials under the Empire», *JRS*, 54 (1964), 33.
 — «The Emperor, the Senate and the Provinces», *JRS*, 56 (1966).

El Consilium Imperial

- CROOK, J.: *Consilium Principis*. Cambridge, 1955.
 MILLAR, F.: «Emperors at work», en *JRS*, 57 (1967).

Los funcionarios ecuestres

- MILLAR, F.: *Historia*, 13 (1964), 180; 14 (1965), 362 (sobre la jurisdicción y los poderes de los procuradores).
 PETERSEN, H.: «Senatorial and Equestrian governors in the Third Century AD», *JRS*, 45 (1955), 47.
 PFLAUM, H. G.: *Les procurateurs équestres*. Paris, 1950.
 — *Les carrières procuratoriennes équestres*, 1-3. Paris, 1960-1.
 SHERWIN-WHITE, A. N.: «Procurator Augusti», *Papers of the British School at Rome*, 15 (1939), 11.

La moneda

- BOLIN, S.: *State and Currency in the Roman Empire*. Estocolmo, 1958.
 MATTINGLY, H.: *Roman Coins*, 2.^a ed., Londres, 1960.

5. EL ESTADO Y LOS SUBDITOS: LAS CIUDADES

- ABBOTT, F. F., y JOHNSON, A. C.: *Municipal Administration in the Roman Empire*. Princeton, 1926.
- VAN BERCHEM, D.: «L'Annone militaire dans l'Empire romain au IIIème siècle», *Mém. Soc. Nat. Ant. France*, 8.10 (1937), 117.
- GRELLE, F.: *Stipendium vel Tributum*. Nápoles, 1963.
- JONES, A. H. M.: *The Greek City*. Oxford, 1940.
- PFLAUM, H. G.: «Essai sur le cursus publicus sous le Haut-Empire romain», *Mém. prés. à l'Acad. des Ins.*, 14 (1940), 189.
- SCHWANN, W.: «Tributum», *RE*, VI A (1948), 1-78.
- SHERWIN-WHITE, A. N.: *The Roman Citizenship*. Oxford, 1939.
- *Roman Society and Roman Law in the New Testament*. Oxford, 1963.

6. EL EJERCITO Y LAS FRONTERAS

- BRUNT, P. A.: «Pay and Superannuation in the Roman Army», *Papers of the British School at Rome*, 5 (1950), 50.
- CHEESMAN, G. L.: *The Auxilia of the Roman Imperial Army*. Oxford, 1914.
- FORNI, G.: *Il reclutamento delle legioni da Augusto a Diocleziano*. Milán/Roma, 1953.
- GROSSE, R.: *Römische Militärgeschichte von Gallienus bis zum Beginn der Byzantinischen Themenverfassung*. Berlín, 1920.
- KROMAYER, J., y VEITH, G.: *Heerwesen und Kriegführung der Griechen und Römer*. Munich, 1928.
- MACMULLEN, R.: *Soldier and Civilian in the Later Roman Empire*. Cambridge, Mass., 1963.
- PARKER, H. M. D.: *The Roman Legions*, 2.^a ed., Cambridge, 1958.
- PETRIKOVITS, H. VON: *Das römische Rheinland: Archeologische Forschungen seit 1945*. Colonia/Opladen, 1960.
- RICHMOND, I. A. (ed.): *Roman and Native in North Britain*. Edimburgo, 1958.
- SCHLEIERMACHER, W.: *Der römische Limes in Deutschland*. Berlín, 1959.
- WATSON, G. R.: «The Pay of the Roman Army», *Historia*, 5 (1956), 332.
- «The Pay of the Roman Army: the Auxiliary Forces», *Historia*, 8 (1959), 372.

Congresos de estudios sobre las fronteras

- BIRLEY, E. (ed.): *The Congress of Roman Frontier Studies 1949*. Durham, 1952.
- SWOBODA, E. (ed.): *Carnuntina*. Graz/Colonia, 1956.
- Limes-Studien*. Basilea, 1959.
- Limes Romanus Konferenz*, Nitra. Bratislava, 1959.
- Quintus Congressus Internationalis Limitis Romani Studiosorum 1961*. Zagreb, 1963.

7. ITALIA

- CHILVER, G. E. F.: *Cisalpine Gaul*. Oxford, 1941.
- SIRAGO, V. A.: *L'Italia agraria sotto Traiano*. Lovaina, 1958.

8. LAS PROVINCIAS OCCIDENTALES

Galia

BROGAN, O.: *Roman Gaul*. Londres, 1953.

GRIFFB, E.: *La Gaule chrétienne à l'époque romaine*, 2.^a ed., París, 1964.

HATT, J. J.: *Histoire de la Gaule romaine*. París, 1959.

JULLIAN, C.: *Histoire de la Gaule*, 4-7. París, 1913-26.

KOETHE, H.: «Zur Geschichte Galliens im dritten Viertel des 3. Jahrhunderts», 32e *Berich, röm.-germ. Kom.*, 1942 (1944), 199.

Hispania

ÉTIENNE, R.: *Le culte impérial dans la péninsule ibérique d'Auguste à Dioclétien*. París, 1958.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (ed.): *Historia de España*, II: *España romana*, 2.^a ed., Madrid, 1955.

SUTHERLAND, C. H. V.: *The Romans in Spain, 217BC-AD117*. Londres, 1939.

THOUVENOT, R.: *Essai sur la province romaine de Bétique*. París, 1940.

Britania

HARRIS, E., y HARRIS, J. R.: *The Oriental Cults in Roman Britain*. Leiden, 1965.

RICHMOND, I. A.: *Roman Britain*, 2.^a ed., Harmondsworth, 1963.

RIVET, A. L. F.: *Town and Country in Roman Britain*. Londres, 1958.

TOYNBEE, J. M. C.: *Art in Britain under the Romans*. Oxford, 1964.

9. AFRICA

FREND, W. H. C.: *The Donatist Church*. Oxford, 1952.

PICARD, G.-C.: *La civilisation de l'Afrique romaine*. París, 1959.

ROMANELLI, P.: *Storia delle province romane dell' Africa*. Roma, 1959.

10. EGIPTO

BELL, H. I.: *Egypt from Alexander the Great to the Arab Conquest*. Oxford, 1948.

— *Cults and Creeds in Graeco-Roman Egypt*. Liverpool, 1953.

JONES, A. H. M.: *Cities of the Eastern Roman Provinces*. Oxford, 1937, cap. 11.

MITTEIS, L., y WILCKEN, U.: *Grundzüge und Chrestomathie der Papyraskunde*, 1-2. Leipzig/Berlin, 1912.

REINMUTH, O. W.: *The Prefect of Egypt from Augustus to Diocletian*: *Klio*, Supl. 34. N. F/4 (1935).

TCHERIKOVER, V. A., y FUKS, A.: *Corpus Papyrorum Judaicarum*, 1-2 (Harvard, 1957-60), para todos los aspectos de la historia de los judíos en Egipto.

WINTER, J. G.: *Life and Letters in the Papyri*. Ann Arbor, Michigan, 1933.

11. LAS PROVINCIAS GRIEGAS

BENGTSON, N.: *Griechische Geschichte*, 3.^a ed., München, 1965, 507.

JONES, A. H. M.: *Cities of the Eastern Roman Provinces*. Oxford, 1937, caps. 2-10.

— *The Greek City*. Oxford, 1940.

Asia Menor

CHAPOT, V.: *La province romaine proconsulaire d'Asie*. París, 1904.

MAGIE, D.: *Roman Rule in Asia Minor*. Princeton, 1950.

Siria

DOWNNEY, G.: *A History of Antioch in Syria from Seleucus to the Arab Conquest*. Princeton, 1961.

HITTI, P. K.: *History of Syria*, 2.^a ed., Londres, 1957.

Los judíos

AVI-YONAH, M.: *Geschichte der Juden in Zeitalter des Talmud*. Berlin, 1962.

SCHÜRER, E.: *Geschichte des Jüdischen Volkes im Zeitalter Jesu Christi*, vols. 3 y 4, Leipzig, 1901-9.

12. LAS PROVINCIAS BALKANICAS Y DANUBIANAS

Nórico

POLASCHEK, E.: «Noricum», *RE*, 17 (1937), 971-1048.

Pannonia

MÓCSY, A.: «Pannonia», *RE*, Supl. 9 (1962), 516-776.

OLIVA, P.: *Pannonia and the Onset of Crisis in the Roman Empire*. Praga, 1962.

Dalmacia

ALFÖLDY, G.: *Bevölkerung und Gesellschaft der römischen Provinz Dalmatien*. Budapest, 1965.

Mesia

MÓCSY, A.: «Untersuchungen zur Geschichte der römischen Provinz Moesia Superior», *Acta Arch. Acad. Sc. Hung.*, 11 (1959), 283.

ZLATOVSKALA, T. D.: *Mjosia v 1-11 vjegah naschě eri*. Moscú, 1951.

Dacia

DAICOVICIU, C.: *Siebenbürgen im Altertum*. Bucarest, 1943 (y bibliografía del cap. 15).

Tracia

JONES, A. H. M.: *Cities of the Eastern Roman Provinces*. Oxford, 1937, cap. 1.

WIESNER, J.: *Die Thraker*. Stuttgart, 1963.

13. EL IMPERIO Y LA CRISIS DEL SIGLO III

RÉMONDON, R.: *La crise de l'Empire romain de Marc-Aurèle à Anastase*. París, 1964. Trad. esp. *La crisis del Imperio romano de Marco Aurelio a Anastasio*. Barcelona, Labor, 1967.

SCHTAJERMAN, E. M.: *Die Krise der Sklavenhalterordnung im Westen des römischen Reiches*. Berlín, 1964.

WALSER, G., y PEKÁRY, T.: «Die Krise des römischen Reiches: Bericht über die Forschung zur Geschichte des 3 Jahrhunderts (193-194 n. Chr.) von 1939 bis 1959». Berlín, 1962.

14. PARTIA Y LA PERSIA SASANIDA

Información y bibliografía generales en FRYE, R. N.: *The Heritage of Persia* (Londres, 1962), 275-301.

DEBEVOISE, N. C.: *A Political History of Parthia* (Chicago, 1938), 303 pp., es la obra clásica de consulta sobre los partos.

ZIEGLER, K. H.: *Die Beziehungen zwischen Rom und dem Partherreich* (Wiesbaden, 1964), 158 pp., es un buen resumen con extensa bibliografía.

WALSER, G., y PEKÁRY, T.: *Die Krise des römischen Reiches* (Berlín, 1962), 146 pp., contiene una bibliografía comentada sobre la primera mitad del siglo III d. C.

LUCKONIN, V. G.: *Iran v epokhu pervykh sasanidov* (Leningrado, 1961), 79 pp., da una buena visión de conjunto de los primeros sasánidas.

GAGÉ, J.: *La montée des Sassanides* (París, 1964), 338 pp., lleva un resumen de los acontecimientos y traducciones de diversas fuentes. *The Cambridge History of Iran*, tercer volumen, en preparación, recogerá las más recientes investigaciones sobre el tema.

15. LOS DACIOS EN EL SIGLO I DE NUESTRA ERA. LA CONQUISTA ROMANA

Sobre los dacios y los geto-dacios

PARVAN, V.: *Getica. O protoistorie a Daciei*. Bucarest, 1926.

DAICOVICIU, C.: *Istoria României*, I, 1960, pp. 225-338.

WIESNER, JOSEPH: *Die Thraker*. Stuttgart, 1963.

VOLPE, R.: *Așezări getice din Muntania*. Bucarest, 1967.

BICHIR, GH.: «Les Carpes à la lumière des dernières découvertes archéologiques de Moldavie», en *Atti del VI Congr. Internaz. delle scienze preistoriche e protoistoriche*, III, pp. 74-79.

Las fuentes antiguas que se refieren a los geto-dacios se encuentran en

Izvoare privind istoria României I (Fontes ad historiam Dacoromaniae pertinentes I Ab Hesiodo usque ad Itinerarium Antonini). Bucarest, 1964.

Sobre Transilvania

DAICOVICIU, C.: *La Transylvanie dans l'antiquité*. Bucarest, 1945.

Sobre la penetración de los romanos en la zona del Danubio inferior en el primer siglo de nuestra Era

PIPPIDI, D. M., y BERCIU, D.: *Din istoria Dobrogei*, vol. I. Bucarest, 1965.

Sobre la historia de los dacios y su cultura

DAICOVICIU, H.: *Dacii*. Bucarest, 1965.

«Le problème de l'État et de la culture des Daces à la lumière des nouvelles recherches», en *Nouvelles Études d'Histoire*. Bucarest, 1955.

Sobre el problema de la continuidad de los dacios y de los dacoromanos

DAICOVICIU, C.; PETROVICI, EM., y STEFAN, GH.: *La formation du peuple roumain et de sa langue*. Bucarest, 1963.

PROTASE, D.: *Problema continuitatii în Dacia în lumina arheologica si numismaticii*. Bucarest, 1906.

16. LAS TRIBUS ESCITAS Y SARMATAS DEL SURESTE DE EUROPA

ARTAMONOV, M. I.: *K Voprosu o proiskhozh'd'eni'e Skifov*. Leningrado, 1950.

GINTERS, B.: *Das Schwert der Skythen und Sarmaten in Südrussland*. Berlin, 1928.

HARMATTA, J.: *Studies on the History of the Scythians*. Budapest, 1950.

KONDANOV, N., y TOLSTOI, J.: *Antiquités de la Russie Méridionale*. París, 1891 (para pormenores sobre el tesoro de Novocherkask).

PÁRDUZ, M.: «Denkmäler der Sarmatenzeit Ungarns», en *Archeologia Hungarica*, 25 (1941); 28 (1944); 30 (1950).

RICHMOND, I. A.: «The Sarmatae, Bremetennacum Veteranorum and the Regio Bremetennacensis», en *JRS*, 35 (1945), p. 15.

ROSTOVZEFF, M.: *Antichnaya Dekorativnaya Zivopic'na jug'e Rocii*. San Petersburgo, 1914.

— «Le culte de la grande déesse la Russie meridionale», en *Revue des Études Grecques*, 32 (1919), p. 462.

17. LOS GERMANOS

I. Fuentes

CAPELLE, W.: *Das alte Germanien. Die Nachrichten der griechischen und römischen Schriftsteller*. Jena, 1937 (colección de textos en traducción alemana).

II. Obras generales (historia, historia de la cultura, arqueología)

BRÖNDSTER, I.: *Nordische Vorzeit*, vol. 3: *Eisenzeit in Dänemark*. Neumünster, 1963.

EGGERS, H. J.: «Zur absoluten Chronologie der römischen Kaiserzeit im Freien Germanien», en *Jahrb. d. Röm.-Germ. Zentralmuseum*. Maguncia, 2 (1955).

HOOPS, J.: *Reallexikon der germanischen Altertumskunde*, vols. 1-4. Estrasburgo, 1911-1919.

MÜLLENHOFF, K.: *Deutsche Altertumskunde*, vols. 1-5, 2.ª ed. Berlin, 1890-1929.

REINERTH, H. (ed.): *Vorgeschichte der deutschen Stämme*, vols. 1-3. Leipzig, 1940.

ROBBEN, R.: «Zur Archäologie und Geschichte Südwestdeutschlands im 3. bis 5. Jahrhundert n. Chr.», en *Jahrb. d. Röm.-Germ. Zentralmuseums Mainz*, 7 (1960).

SCHMIDT, L.: *Geschichte der deutschen Stämme bis zum Ausgang der Völkerwanderung. Die Ostgermanen*, 2.ª ed., Munich, 1941; *Die Westgermanen*, parte 1, 2.ª ed., Munich, 1938; parte 2, 1, 2.ª ed., Munich, 1940.

SCHNEIDER, H. (ed.): *Germanische Altertumskunde*, 2.ª ed. Munich, 1951.

USLAR, R. v.: «Bemerkungen zu einer Karte germanischer Funde der älteren Kaiserzeit», en *Germania*, 29 (1951) (con indicaciones sobre la literatura arqueológica regional).

— «Archäologische Fundgruppen und germanische Stammesgebiete vornehmlich aus der Zeit um Christi Geburt», en *Hist. Jahrb.*, 71 (1952).

ZWIKKER, W.: *Studien zur Markussäule*, vol. 1. Amsterdam, 1941.

III. Subdivisiones sociales y políticas

DANNENBAUER, H.: «Adel, Burg und Herrschaft bei den Germanen», en *Hist. Jahrb.*, 61 (1941) = *Wege der Forschung*, vol. 2. Darmstadt, 1956.

KUHN, H.: «Die Grenzen der germanischen Gefolgschaft», en *Zeitschr. d. Savigny-Stiftg. für Rechtsgesch., Germ. Abtlg.*, 73 (1956).

SCHLESINGER, W.: «Herrschaft und Gefolgschaft, in der germanisch-deutschen Verfassungsgeschichte», en *Hist. Zeitschr.*, 176 (1953 = *Wege der Forschung*, vol. 2. Darmstadt, 1956).

WENSKUS, R.: *Stammesbildung und Verfassung. Das Werden der frühmittelalterlichen Gentes*, Colonia-Graz, 1961.

IV. *Sepulcros de principes*

- EGGERS, H. J.: «Lübsow. Ein germanischer Fürstensitz der älteren Kaiserzeit», en *Prähist. Zeitschr.* 34/35, 2.ª parte (1953).
- SCHULZ, W.: «Leune. Ein germanischer Bestattungsort der spätrömischen Kaiserzeit», en *Schrift. d. Sektion f. Vor- u. Frühgesch. d. dtsh. Akad. d. Wissensch. Berlin*, vol. 1, Berlin, 1953.
- WERNER, J.: «Pfeilspitzen aus Silber und Bronze in germanischen Adellgräbern der Kaiserzeit», en *Hist. Jahrb.*, 74 (1955).

V. *Arte y escritura*

- EGGERS, H. J.: «Die Kunst der Germanen in der Eisenzeit», en *Kunst der Welt*, Baden-Baden, 1964.
- WERNER, J.: «Die beiden Zierscheiben des Thorsberger Moorfundes», en *Röm.-Germ. Forschg.*, vol. 16, Berlin, 1941.

VI. *Lugares de sacrificios*

- BEHM-BLANCKE, A.: «Germanische Mooropferplätze in Thüringen», en *Ausgrabungen und Funde*, 2 (1957).
- «Das germanische Tierknochenopfer und sein Ursprung», en *Ausgrabungen und Funde*, 10 (1965).
- JANKUHN, H.: «Zur Deutung der Moorleichenfunde von Windeby», en *Prähist. Zeitschrift*, 36 (1958).
- «Moorfunde», en *Neue Ausgrabungen in Deutschland*. Berlin, 1958.

VII. *Armas*

- JAHN, M.: «Die Bewaffnung der Germanen in der älteren Eisenzeit», *Mannus-Bibliothek*, vol. 16, Leipzig, 1916.
- RADDATZ, K.: «Ringknaufschwerter aus germanischen Kriegergräbern», *Offa*, 17-18 (1959-61).
- «Pfeilspitzen aus dem Moorfund von Nydam», *Offa*, 20 (1963).

VIII. *Los asentamientos*

- GIFFEN, E. VAN: «Prähistorische Hausformen auf Sandböden in den Niederlanden», en *Germania*, 36 (1958).
- HAARNAGEL, W.: «Die Ergebnisse der Grabung Feddersen Wierde in Niedersachsen im Jahre, 1961», en *Germania*, 41 (1963).
- HAGEN, A.: «Studier i Jernaldernes Gardssamfunn», en *Universitetets Oldsaksamlings Skrifter*, vol. 4, Oslo, 1953.
- HOUGEN, H.: *Fra Seter til Gard*. Oslo, 1947.
- JANKUHN, H.: «Terça... silvis horrida» (sobre Tácito, *Germania*, cap. 5), en *Archaeologia Geographica*, 10/11 (1961/1963).

Índice alfabético

- Abgar**, 196-197
Abrito, 46, 219
Abrucios, 135
Acola, 165
Acrefia, 185
Adamclisi, 256
Adiabene, 233, 235
Adonis, 159
Adriano, 3, 8, 17, 21-22, 32-33, 40, 42-43, 47, 50-51, 53, 62-63, 68, 75, 79, 91-92, 95, 104, 106, 111, 115, 131, 149-151, 154, 159, 164, 173, 176, 187-188, 190, 192, 195, 214, 218, 221, 263, 269, 278, 294
Adrianópolis, 212
Adrianúteras, 42
Adriático, 215
Aequum, 218
Afganistán, 233
Afranío Burro, 140
Africa, 2, 16, 21, 24-25, 28-29, 43, 56, 58-59, 63, 64, 73, 80, 81, 88, 101, 119, 148-149, 152, 156, 158-168, 188, 205-206, 221, 223, 225
 — proconsulares, 164, 166
Agamenón, 39
Agrícola, 41, 104, 154
Agripa, 59-60, 174, 183
Agripina, 19
Agustín, San, 158
Ahura Mazda, 235
Ahwaz, 244
Alb, 278
Alba, 136
Alba Iulia, 108, 252
Albino, 195
Alcántara, 148
Alejandría, 34, 36, 42, 58, 95-96, 164, 169, 171-172, 174, 187, 203, 223, 226, 228, 235
 — Museo de, 42, 54, 172, 176
Alejandro de Abonoteicho, 193
Alejandro de Macedonia, 267
Alejandro Magno, 2, 45, 112, 169, 181, 232
Alejandro Severo, 4, 16, 22, 27, 36, 45, 88-89, 119, 188, 197, 216, 294
Alemania, 205
Alexiano, 45
Alimentación buena y la mala, 192
Aljustrel, 151
Alpes, 124, 205, 215
Alsacia, 156
Alsio, 4
Altai, 264
Altmühl, 278
Aller, 283
Amedara, 159
Ameias, 141, 157
Anahita, 241
Anatolia, 240
Anatolio, 179
Anclo, 126
Ancira, 187, 203
Andalucía, 136, 147
Anderson, J. G. C., 267
Anglesey, 103
Anglia Oriental, 153
Anibal, 40, 127
Antigüedades judaicas (de Josefo), 186
Antiguo Testamento, 169-170, 226
Antinoos, 42
Antinoópolis, 42, 91, 176
Antioquía de Pisidia, 187
Antioquía de Siria, 3, 30, 37, 56, 72, 74, 77, 189, 196, 199, 201, 203, 214, 223, 227-228, 235, 240, 243-244
Antiochia Margiane, 230
Antonino Pío, 21, 34, 43, 55, 58, 62, 70, 74-75, 77-78, 105, 135, 140, 163, 214, 278
Antonio, San, 179
Apamea, 60, 188, 226
Apeninos, 293
Apiano, 70, 176
Apión, 95
Apolinópolis, 176
Apolo, 34, 187
Apolodoro de Damasco, 256
Apologeticum (de Tertuliano), 166
Apologia (de Apuleyo), 158, 164
Apolonia, 190
Apolonio de Tiana, 86
Apro, 208
Apuleyo, 158, 164-165
Apulo, 108, 210
Aqiba, 191
Aquilea, 21, 46, 135-136
Aquinco, 107-108, 211, 213-215, 220
Aquitania, 40
Ara Ubii, 95
Arabia, 46, 71, 137, 182, 226, 228
 — Nabatea, 191-192
Aragua, 196
Arba, 218
Ardashir (Artajerjes), 199, 238-239, 241, 243-244
Areta, 184
Arezzo, 121, 142
Argelia, 101, 158
Argos, 200
Arguedas, 150
Ariovisto, 271
Aristides, 193
Aristóteles, 165
Armenia, 101, 110-111, 119, 193, 233, 239, 243, 245, 260
Arminio, 270, 274, 286
Arsinoe, 86, 138-139, 146, 155, 173, 175-176
Artabano III, 230, 232
Artabano V, 238
Artajerjes (véase Ardashir)
Artajerjes II, 230

- Artemidoro, 39
 Artemis, 185, 200
 Arrabona, 107
 Arrio Antonino, 131
 Asclepio de Pérgamo, santuario, 8
 Asia, 23, 26, 28, 30, 41, 53-54, 56-59, 62, 72, 74, 78, 82, 93, 125, 145, 182, 187, 189-190, 193, 196, 199-200, 233, 240, 245, 259, 261, 267
 — Menor, 42, 44-45, 77, 91, 93, 111, 145, 181-184, 187, 192-193, 198, 200, 203, 205-206, 210, 212, 215, 217, 220, 222, 292
 Asinio Rufino, 165
 Asiria, 111
 Astorga, 152
 Asturias, 147
 Astúrica, 152
 Atalo de Pérgamo, 188
 Atenas, 42-43, 47, 55, 157, 164-165, 182, 184, 187, 190, 192, 200-201, 223, 226
 Atis, 134
 Atropatene, 230
 Aufidio Victorino, 59
Augusta Salutaris, 162
 Augusta Treverorum, 141
 Augusto, 1, 3, 10, 12, 14, 15, 16, 29, 31, 32, 34, 35, 40, 41, 48, 50, 69, 71, 72, 83, 85, 87, 91, 95, 98, 114-116, 123, 124, 128, 134, 139-140, 148, 150, 159, 162-163, 170-171, 182, 205, 207, 250, 282, 293
 Auranitide, 199
 Aureliano, 15, 16, 18, 21, 34, 37, 47, 66, 89, 90, 119, 137, 156, 179, 203, 206, 220, 223, 225-226, 245, 257
 Aurelio Pactumeo Q., 165
 Auroman, 237
 Aütun, 9, 140, 146, 157
 Auvergne, 140
 Auzia, 168
 Avdat, 195
 Avesta, 230, 242
 Avidio, 109
 Avidio Casio, 195, 236
 Austria, 279
 Azov, 259-260, 265-266, 292
 Baalbek, 181
Babylon, 173
 Bactria, 233
 Bactriana, 245
 Baduhenna, 290
 Bagraudas, 163
 Bahräm I, 240-241
 Bahräm II, 204, 240-241, 246
 Balcanes, 8, 202, 220, 227, 267, 293
 Balbino, 19, 21, 136
 Banato, 256, 292
 Banita, 253
 Balsaniön, 161
 Balsillec, 162
 Báltico, 280
 Bar Daisan, 197
 Bar Koshiba, 42
 Barcelona, 149
 Bardesanes, 197
 Barrabás, 184
 Baseo Rufo, M., 54
 Bastra, 186
 Bayas, 124
 Bedriaco, 127
 Bélgica, 277
 Belo, 151
 Belona, 134
 Benevento, 130
 Beocia, 185, 187
 Berenice, 91
 Berito, 182-183, 198
 Bernabé, 184
 Besaravia, 268
 Bética, 62, 113, 138, 147-148, 151-152
 Betis, 151
 Bibracte, 143
Bilbilis, 148
Bitca Doamnei, 257
 Bishäpür, 238-239, 244
 Bitinia, 1, 57, 60, 63, 70, 91, 93, 188-189, 195-196, 200
 Bizancio, 62, 111, 195, 200, 227
 Blidaru, 253
 Bohemia, 251, 271-272, 274, 279-280
 Bohuslän, 281
 Bonn, 106
 Bósforo, 209, 265-266, 292
 Bostar, 160
 Bostra, 102, 110
 Boudica, 153
 Boviano, 135
 Brandeburgo, 274
 Brescia, 132
 Bretaña, 269
 Brigetio, 108
Brindisi, 125
 Britania, 7, 8, 10, 42, 44-46, 54, 58, 89-90, 98, 103-104, 109, 112, 116, 167, 191, 195-196, 215, 218, 222, 225
 Brixia, 132
 Budapest, 107, 214
 Budweis, 279
 Bug, 275, 280-281
 Bulgaria, 126, 264, 266
 Burdeos, 81
 Burebista, 253
 Cádiz, 138
 Caen, 146
 Caerleon, 103
 Cairo, El, 173
 Calabria, 125
 Calagurris, 148
 Calahorra, 148
 Calatis, 213
 Calígula, 19, 21, 22, 34, 36, 66, 69, 71, 85, 88, 160, 173, 185, 208
 Calisto, 202
Calvea Atrebatium, 81, 154
 Campania, 4, 33-34, 47, 123-125, 137
 Camuloduno, 95, 139, 153
 Capadocia, 61, 101-102, 110, 182, 186, 198, 226, 228, 240, 243-244, 265
 Capeliano, 168
 Capilna, 253
 Capri, 3, 34
 Caracala, 4, 8, 22, 23, 33, 35, 45, 46, 49, 50, 55, 64, 67, 71, 74, 83, 84, 85, 92, 93, 102, 107, 112, 114, 160, 177, 192, 195-197, 213-214, 222-223, 238, 293
 Caracene, 233
 Carax, 236
 Caria, 78
 Carino, 221
 Caristiano Frón-tón, C., 187
 Carnunto, 98, 108, 207, 209, 213-214, 216
 Caro, 4, 37, 47, 120, 137, 204, 220-221, 246, 269
 Cárpatos, 251-253, 256, 266, 280, 292
Carta del Ponto (de Ovidio), 205
 Cartago, 138, 146, 151, 159, 164, 166-168, 198, 228
 Cartimandua, reina, 103
 Carras, 199, 202, 230, 243

- Casio, 109
 Caspio, mar, 232
 Caton, 34
 Caturalda, 286
 Cáucaso, 240, 245, 265
 Cejonio Cómodo, 43
Centumcellae, 74, 133
 Cerdeña, 61
 Cere, 131
 Cernuno, 145
 Cesarea, 60, 64, 80, 159,
 178, 181, 198
 Cesariense, 160, 167
 Cibeles, 10, 134, 145
 151
 Cicerón, 3
 Cícico, 24, 195
 Cilicia, 42, 58, 203, 228,
 240, 244
 Cioroiul Nou, 218
 Cipriano, 146, 151, 158,
 167, 198, 228
 Cirene, 24, 175
 Cirta, 58, 165, 168
 Cirro, 195
Civitavecchia, 74, 133
 Claudio, 15-16, 19, 21-
 24, 29, 31, 34, 36,
 41, 47, 52, 54, 72,
 81, 83, 85, 89-90, 95,
 112, 114, 119, 124,
 126, 133, 136, 140-
 141, 144, 153, 160,
 173-174, 182-183, 185,
 208-209, 219, 277
 Claudio el Gótico, 4,
 206
 Claudio Paulino, 146
 Claudio Severo, 110
 Claudiópolis, 189
 Cleandro, 19, 37
 Clemente, 169, 178
 Clodio, 195
 Clodio Albino, 146
 Clodio Macro, 160
 Cneo Julio Vero, 218
 Coblentz, 142, 278
 Coceyano Dión, 188
 Coceyo Nerva, M., 41
Código de Justiniano,
 62, 68, 75
 Cogidubno, 153
 Coligny, 144
Colonia Ulpia Traia-
na, 106
 Comágene, 110, 187
 Cominio Claudioano
 Hermófilo, T., 215
 Como, 132
 Cómodo, 13, 19, 23,
 37, 44, 49, 55, 69,
 74, 109, 164-165, 167,
 174, 213
 Cómodo Vero, L., 43
 Concordia, 131-132
 Constantino, 1, 72,
 221, 226, 269
 Constantinopla, 1, 121,
 221
 Constanza, 293
Contra Flaco (de Fi-
 lón), 174
Contra los cristianos
 (de Porfirio), 226
 Colchester, 153
 Colonia, 106, 156, 277
 Columela, Julio, 148
 Columela, Marco, 129,
 148
 Coptos, 173
 Córcega, 81, 126
 Córdoba, 147-148
Corinium Dubunno-
rum, 154
 Corinto, 3, 76, 184-
 185, 200
 Cornelio, obispo, 228
 Cornelio Balbo, 138
 Cornelio Frontón, 4,
 17, 43, 58, 131, 158,
 165
 Cornelio Fusco, 107,
 255, 257
 Cos, isla de, 54
 Costesti, 253
 Coto de Tracia, 207
 Cotys I, 267
 Covasna, 253
 Cremona, 127, 204
 Crimea, 200, 209, 263,
 265, 267
 Cristo, 59, 76, 95-96,
 183, 190, 195
 Cruptórix, 286
 Ctesifonte, 111-112,
 203-204, 232-233, 235-
 236, 238, 246
 Cumas, 137
 Checoslovaquia, 109
 Chester, 103, 269
 China, 233, 236, 260
 Chipre, 32, 175
 Chiragan, 142
 Chora Dagei, 211
 Dacia, 7, 74, 101, 107-
 110, 117, 203, 205-
 206, 210-213, 216-217,
 220-221, 252, 255, 259,
 268-269, 273, 278, 291-
 292
 Dalmacia, 4, 29, 47,
 188, 207, 211-212, 216,
 218
 Damasco, 102, 110,
 184, 196
 Damghan, 233
 Danubio, 1, 6, 29, 43,
 44, 46, 49, 55, 57,
 84, 98, 101-103, 105-
 112, 118-119, 135, 156,
 206-207, 209-211, 213,
 217-218, 220, 222-223,
 227, 250-251, 254-258,
 267-269, 273-275, 277,
 279-280, 282, 286, 291-
 293
 Dardania, 212
 Dariel, 267
De officio proconsu-
lis (de Ulpiano), 59
 Decápolis, 183, 226
 Decéballo, 108, 252,
 254-256
 Decio, 96, 136, 146,
 152, 167, 178, 199,
 219
 Delfos, 187
 Demetrio de Tarso,
 154
 Demetriano, obispo,
 243
 Demóstenes, 9
Dēnnkart, 230
Descripción de Gre-
cia (de Pausanias),
 195
 Deulto, 208
 Dexipo, 37, 201, 219,
 220, 226
 Didio Juliano, 136
 Diges, 255
Digesto, 62, 68
 Diocleciano, 1, 4, 5,
 10, 37, 47, 56, 72,
 89, 93, 119, 121, 137,
 206, 220-221, 226, 246,
 293
 Diocles, 47
 Diofanto, 266
 Dión Casio, 6, 13, 19,
 21, 26, 42, 44-45, 67,
 83, 93, 121, 136, 188-
 189, 196, 217, 255-
 256, 270
 Dión Crisóstomo, 60,
 188
 Dionisio, 54, 169, 178-
 179, 228, 235
Discursos sagrados
 (de Aristides), 193
 Dniéper, 214, 263, 266,
 280, 292
 Dniéster, 209, 266, 275,
 280
 Dobrudja, 46, 250-
 251, 268
 Domiciano, 13, 22, 26,
 31, 41, 53, 70, 73,
 76, 90, 105-107, 112,
 114, 116, 118, 122,
 128, 134, 148, 188,
 251, 255, 257, 268,
 275, 278

- Domicio Afro, 140
 Domicio Enobarbo, 272
 Domicio Esmaragdo, C., 214
 Don, 259-260, 266, 292
 Dorostoro, 108
 Doroteo, presbítero, 37
 Drobeta, 212
 Druso, 71, 140, 270-272
 Dura, 197
 Dura del Eufrates, 183
 Dura - Europos, 111, 114, 118-119, 169, 181, 194, 201, 228, 243
Durocortorum, 143

 Ea, 164-165
 Ecbatana, 233-234
 Edemón, 160
 Edesa, 183, 195, 197, 202, 227, 233, 243
 Eder, 271
 Edfu, 175-176
 Efeso, 55, 59, 62-63, 71, 74, 81, 95, 181-182, 184-185, 189, 196, 200
 Egeo, 3
 Egipto, 9, 13, 15, 36, 42, 44, 49, 51, 55, 58, 87-88, 91, 93, 110, 115-117, 119, 137, 169-180, 194, 195, 203, 207-208, 223-224, 279
 Bilat, 102, 110
 Eining, 278
 Elam, 233
 Elatea, 195
 Elba, 105, 272-273, 279, 281-282, 290, 292
 Eleusis, 47, 195
 Elia Capitolina, 42
 Elimaide, 233, 239
 Elio Antípatro, 55, 72, 83
 Elio Arístides, 9, 192, 211
 Elio Geminio Macedón, T., 190
 Elio Seyano, 49
 Elvira, 152
En loor de Roma (de Arístides), 193
Enéadas (de Porfirio), 226
 Eneas, 188
Eneida, 154
Embajada a Calígula (de Filón), 174
 Emérita, 152
 Emesa, 45, 75, 197
 Emona, 209
 Epaminondas, 185
 Epicteto, 29, 92
 Epiro, 36
Epístola canónica, 200
 Escandinavia, 280-281, 283
 Esco, 108, 210
 Escocia, 103
 Eso, 145
 Esparta, 200
 Esuros, 200
 Escorilio, 255
 Esmirna, 182, 189, 193-194, 199-200
 España, 9, 24, 42, 122, 167, 292-293
 Estacio, 67, 70
 Estertinio Jenofonte, 54
 Estrabón, 123, 139, 147, 172-173, 236, 259-260, 275
 Estrasburgo, 106, 146
 Etruria, 124
 Eufrates, 1, 86, 102, 110-112, 181, 193-194, 199, 243
Evangelios, 63, 76, 183
Evangelio de San Juan, 178
Evangelio de San Lucas, 87
Exposición y refutación de la falsa gnosis (de Ireneo), 145

 Fabio, obispo, 228
 Falerios, 128
Fanum Fortunae, 137
 Faraxen, 168
 Farnaces, 265
 Fárs, 238, 244
 Faustino, obispo de Lyon, 146
 Fedro, 34
 Félix Bula, 136
 Ferentino, 131
Feriale Duranum, 118
 Festo, 59, 64
 Fezzan, 162
 Filadelfia, 30, 72, 189
 File, 173
 Filipino, 76, 83, 136, 184, 196
 Filipino de Macedonia, 208
 Filipino el Arabe, 243
 Filipópolis, 199, 208, 212, 216, 219
 Filóstrato, 55, 72, 82, 86
 Filón, 16, 34, 36, 58, 71, 169, 175
 Firmusi, 237
 Firmiliano, 198
 Firmo, 128
 Firuzabad, 239
 Fishbourne, 153
 Flaccio (prefecto de Egipto), 36
 Flaco, 174
 Flavio, 83
 Flavio Josefo, 183, 232
 Flavio Sabino, 209
 Flavio Vespasiano, 41
 Floro, 272
 Fonteyo Agripa, 268
 Forth-Clyde, línea, 105
Forum Iulii, 139
 Fraates II, 234
 Fraates IV, 232
 Francia, 138, 151, 293
 Fréjus, 139
 Frigia, 37, 54-55, 78, 145, 183, 196, 227
 Frontón, 59, 74, 96
 Fructuoso, obispo, 152
 Fulda, 271
 Fulvio Plautiano, 49
 Fünen, 282

 Gades, 138
 Galacia, 183, 203
 Galba, 21, 32, 35, 127, 142, 175
 Galeno, 33, 37, 69, 78, 192
 Gales, 103-104, 154
 Galia, 2, 3, 4, 10, 21, 29, 46, 63, 84, 86, 88, 95, 118, 120, 122, 136, 138-157, 215-216, 222, 224-225, 227-229, 277, 293
 — Aquitania, 138
 — belga, 54, 138
 — kugdunense, 36, 40, 138, 141-142, 146
 — Meriodonal, 182
 Galias, las, 87
 Galieno, 4, 46-47, 56, 72, 119-120, 136-137, 156, 179, 200-202, 227
 Galilea, 183
 Galilea, mar de, 199
 Galo, 46
 Ganna, 290
 Gannasco, 286
 Garda, 136
 Gargilio Marcial, 168
 Gayo Julio Rufo, 140, 165
Geografía (de Estrabón), 123
 Gergovia, 143
 Germania, 35, 54, 64, 105, 196, 269-294

- Inferior, 105
 — Superior, 32, 41, 105-107
Germania, La (de Tácito), 278
 Germánico, 92, 105, 173, 271, 273
 Geta, 33, 45, 55, 166, 177
 Giaro, 3
 Giessen, 278
 Gilán, 244
 Glano, 139
 Gloucester, 154
 Goharia, 196
 Gordiano I, 21, 46, 64, 119, 167-168, 212
 Gordiano II, 46
 Gordiano III, 19, 21, 46, 56, 65, 136, 168, 199, 239, 243
 Gordiene, 233
 Gotarces II, 232
 Gradistea, 253-254
 Granada, 152
 Granfesenque, La, 142
 Grecia, 2, 9, 36, 42, 82, 184-186, 188, 190, 192, 194-195, 200, 213, 219, 222, 226-227, 234, 242
 Gregorio de Neocésarea, 198-200
 Guadalquivir, 151
Guerra de los judíos (de Josefo), 185
 Gunzenhausen, 278
 Gundeshāpūr, 244
 Hades, 170
 Hadrumeto, 158-160, 253
 Hamadan, 234
 Hathor Miskar, 161
 Hatra, 102, 233, 236, 243
 Hecatópilo, 233
Hechos de los Apóstoles, 59, 63, 76, 183
Hechos de los mártires paganos, 174
 Helicón, 36
 Heliodoro, 71
 Heliogábalo, 18, 45, 197
 Helvio Pertinaz, P., 44
 Heracles, 235, 237
 Herculano, 128
 Hércules, 165
 Hermópolis, 180
 Herodes, 59, 174
 Herodes Antipas, 183
 Herodes Atico, 188
 Herodes el Grande, 183
 Herodiano, 136, 152
Hexapla, 178
 Hierápolis, 55, 78
 Highlands, 104
 Hillel, 186
 Hispania, 2, 3, 29, 40, 42, 46, 54, 58, 64, 79-80, 98, 127, 136, 138-157, 167, 222, 228
 Híspalis, 151
Historia Augusta, 46-47, 221
Historia de Roma (de Dión Casio), 46, 188
Historia de los emperadores (de Herodiano), 46
Historia eclesiástica (de Eusebio), 145, 169, 178, 194, 203
Historia Natural (Plinio el Viejo), 124, 148
 Histria, 209, 215, 218
 Holanda, 106
 Hortensio, 34
 Hungría, 292
 Igel, 144
 Iglitza, 108
 Ignacio, obispo, 189
 Ijssel, 277
 Ile de la Cité, 156
 Iliberris, 152
 Ilión, 71
 Ilírico, 207
 Iller, 293
 India, 232, 236
 Inglaterra, 103
 Intercisa, 117
 Iol, 159
 Ion (de Eurípides), 180
 Irán, 232-237, 240, 244-245
 Ireneo, 144-145
 Isfahan, 239
 Isis, 10, 134, 145, 173
 Iso de Cilicia, 195
 Istakhr, 238, 240
 Italia, 1, 4, 5, 9, 37, 41, 43, 66, 74, 79-80, 85, 93, 113, 120, 121-138, 147, 176, 188, 194, 210, 215, 220, 226
 Itálica, 24, 42, 79, 150-153
 Jabbeh, 186
 Jámblico de Calcis, 226
 Jerusalén, 42, 59, 64, 84, 102, 110, 175, 181, 183, 185-186, 191-192, 199, 235
 Johanam ben Zakkai, 186
 Jorasan, 233, 245
 Jordán, 184
 Jordanes, 276
 Josefo, 83, 185
 Juan el Bautista, 235
 Juba, 159-160
 Judea, 42, 51-52, 76, 80, 83, 87, 101, 110, 169, 183, 185-186
 Julia Domna, 71, 197
 Julio, 83
 Julio Agrícola, 139
 Julio Antóco Filopapo, C., 187
 Julio César, 40, 138-139, 144, 159
 Julio Civil, 277, 286-287
 Julio Clásico, 143
 Julio Filipo, 199
 Julio Indo, 140
 Julio Sabino, 143
 Julio Sacroviro, 140
 Julio Severo, C., 187, 191
 Julio Vercondaridubno, 140
 Julio Vero Filipo, 46
 Julio Vindia, 40
 Julio Vindice, 141-142
 Julios, patricios, 40
 Junio Columela, 124
 Junio Galión, 184
 Juno, 134, 145-146, 151
 Júpiter, 95, 134, 145-146, 151, 175
 Justa, Santa, 151
 Jutlandia, 272, 282, 290-291
 Kanishka, 233
Kār nāmak, 238
 Karanis, 116
 Kartir, 239-242
 Kavir, 245
 Kent, 155
 Khūzistān, 244
 Khwarazm, 233
 Kirman, 239
 Kiev, 262
 Klagenfurt, 209
 Kolarovgrad, 213
 Kotovaya, 264
 Kubán, 259-260, 263, 265
 Kusha, 232, 236, 261
Kushānshahr, 244
 Lacio, 4, 33, 123-124
 Lahn, 271, 278
 Lambesis, 160
 Laodicea, 77

- Laurento, 17, 133
 Lauriaco, 213
 Le Mans, 157
 Lemnos, 200
 León, 152
 Leptis Magna, 44, 81, 159, 162, 227
 Lezoux, 142
 Liberio Máximo, 209
 Libia, 8, 175
 Licaonia, 184
 Licia, 39, 200, 204
 Licinio Valeriano, P., 46
 Liga Panhelénica, 43
 Liguria, 123
 Lijo, 168
 Lilibeo, 226
 Lincoln, 154-156
 Lipica, 257, 280
 Lippe, 272
 Listra, 184
 Livia, 41
 Lockleys, 154
 Londres, 154-156
 Longino, 226
 Lorch, 106, 213, 278
 Lowlands, 104
 Lucano, 148
 Luceyo Albino, 161
 Luciano el Saffrico, 193
 Lucilio Africano, 164
 Lucio Quieto, 116, 256
 Lucio Vero, 98, 109, 111, 135, 193-195, 202
Lucus Augusti, 156
 Lugduno, 44, 95, 140
 Lugo, 156
 Lullington, 155
 Lusitania, 58, 138, 147-148, 151
 Lut, 245
 Luxor, 170
 Lyon, 44, 66, 84, 95-96, 140-141, 143-145

 Macedonia, 77, 89, 182, 184, 187, 210, 213, 222, 292
 Macriano, 202
 Macrino, 4, 13, 21, 45, 85, 112, 179, 197
 Mactar, 161
 Madauro, 164
 Magdalensberg, 207
Magna Mater, 162
 Magnesia, 189-190
 Maguncia, 106, 277
 Main, 106
 Malaca, 80-81
 Málaga, 80, 148
 Mälär, 281
 Mamea, 45
 Manes, 242
 Mannheim, 156
 Maravia, 273
 Marbod, 271-274, 282, 286, 289
 Marcelo, 75
 Marcial, 39, 148, 168, 255
 Marcianópolis, 210, 216, 219
 Marco Agripa, 14
 Marco Aurelio, 4, 6, 17, 23, 26, 30, 32, 34, 37, 43, 44, 47, 49, 55, 59, 63, 69, 70, 75, 84, 96, 98, 109, 111, 116, 131, 149, 152, 158, 161, 192-193, 195, 206, 212-214, 218, 223, 268-269, 291
 Marco Licino Privato, 134
 Marco Turbón, 50
 Marico, 143
 Mario Prisco, 25
 Mario Prudente, 70
 Marsella, 139
 Marruecos, 151
 Masada, 181, 186
 Masilia, 139
 Mateo, San, 92
 Materno, 136, 146, 152
 Mauritania, 58, 152, 158-162, 167
Máximas políticas, 187
 Maximiano, 217
 Maximino, 4, 7, 21, 45-46, 96, 120, 136, 167, 206, 218
 Máximo, 19, 21, 46
 Mayen, 142
 Mázandarán, 244
 Meandro, 190
 Mecklemburgo, 274
Meditaciones (de Cornelio Frontón), 43
 Memnón, 173, 176
 Mercurio, 140, 145
 Menémaco de Sardis, 187
 Menfis, 173
 Meno, 272, 279-281
 Mérida, 152
 Merv, 230
 Mesene, 233
 Mesenia, 88
 Mesia, 107, 118, 127, 208, 209-210, 212-214, 217-219, 251, 255-256, 292
 — Inferior, 60, 108-110, 117, 191
 — Superior, 108
 Mesio Quinto Decio, C., 46
 Mesopotamia, 98, 102, 111-112, 119, 195, 197, 222, 232-233, 236, 244-246
 Mestrio Floro, L., 187
Metamorfosis (de Apuleyo), 158
 Metz, 156
 Milán, 47, 136, 293
 Milasa, 78
 Mileto, 58
 Miltenberg, 278
 Minerva, 134, 145-146, 151
 Minicio Natal Cuadronio Vero, L., 149
 Minicio Natal, L., 149
 Miseno, 34, 126
 Mishnā, 181
 Misa, 193
 Mitra, 10, 134, 145, 151, 155, 215
 Mitrídates II, 230
 Mitrídates III, 230
 Mitrídates Eupator, 265-266
 Mnesibulo, 195
 Modestino, 18
 Moldavia, 257, 268, 279
 Mongolia, 263
Moralia (de Plutarco), 187
 Morava, 280
 Moravia, 251, 279, 292
 Muciano, 251
 Muerto, mar, 91, 181, 235
 Munigua, 148
 Mursa, 216
 Mtskheta, 237

 Nabatea, 110, 183-184, 186
 Nag Hammadi, 170
 Nápoles, 123, 126
 Naqsh-i-Rustam, 199, 202
 Narbona, 79, 139
 Narbonense, 113, 139
 Narciso, 36
 Narseh, 241
 Naucratis, 171
 Navarra, 150
 Neckar, 279
 Negev, 195
 Negro, mar, 8, 98, 188, 191, 195, 199-200, 203, 205-207, 209, 215-216, 250, 259, 261, 264, 266-267, 279, 292-293
 Némesis, 176
 Neocesarea, 199

- Nerón, 13, 18, 19, 21, 25, 26, 34, 40, 67, 69, 82, 95, 115, 122, 124, 126, 127, 140-141, 147, 152, 175, 185, 190, 208, 251, 265, 267-268, 277
 Nerthus, 290
 Nerva, 13, 22, 19, 83, 129, 149, 188
 Neso, 219
 Newstead, 104
 Nicea, 189
 Nicomedia, 1, 45, 196, 220
 Nicópolis, 210, 214, 219
 Nilo, 42, 91, 169, 172-173, 176-177
 Nimega, 106
 Nîmes, 43, 138-140
 Nisa, 234, 237
 Nisibinia, 102, 195, 199
 Nocera, 126
 Nomento, 124-125, 148
 Nórico, 54, 58, 109, 207, 211, 213, 215-216, 218-219
 Northumberland, 269
 Novaciano, 228
 Novas, 108
 Novaya Norka, 264
 Noviomagus, 106
 Novocherkask, 259
 Nuceria, 126
Nuevo Testamento, 76, 178, 226
 Numancia, 150
 Numidia, 86, 158-161, 163-164, 167-168

 Oclatinio Advento, 6
 Odenath, 202
 Odenato de Palmira, 202
 Odenwald, 278
 Oder, 275, 279, 281-282
 Odín, 291
 Ohrmàzd, 240
 Olimpia, 225
 Olmütz, 279
 Olt, 257
 Oltenia, 256
 Opio Sabino, 255
 Opitergio, 135
 Orange, 79, 138
 Orígenes, 169, 178, 198, 229, 242
 Orosio, 156, 251, 254, 256
 Osetia, 265
 Oslo, 280, 283
 Oslo-Upsala, 281
 Osroene, 101, 111, 123, 126, 128, 133-135, 225, 243
 Ostergötland, 280
 Ostia, 16, 67, 195, 197, 233
 Otón, 37, 127, 143
 Ovidio, 207, 215, 216
 Oxfordshire, 155
 Oxirrínco, 86, 90, 180

 Pablo de Samosata, 56, 203, 228
 Pablo de Tebas, 179
 Pablo, San, 59, 64, 78, 83, 95, 151, 184
 Pacoro, 230
 Padua, 123, 132, 147
 Paikuli, 241
 Pakistán, 245
 Palante, 24, 36, 52
 Palatinado, 156
 Palestina, 91, 94, 178, 198, 228, 230
 Palmira, 46, 101, 111-112, 120, 179, 181, 183, 199, 222, 226, 236, 245
Panegrico de Trajano, 42, 83, 90, 122
 Panonia, 35, 42, 47, 98, 107-108, 114, 117-118, 120, 127, 167, 196, 205, 207, 209-211, 213-218, 220, 255, 268-269, 273, 275, 292
 — Superior, 44, 58, 109, 136, 188
 — Inferior, 108, 206
 Papak, 238-239, 244
 Papiniano, 50
 Parío, 193
 París, 146, 156-157
 Partia, 42, 44, 98, 101-102, 110-112, 195, 197, 230, 232, 234-236, 245, 265
Pasión de Perpetua y Felicitas (de Tertuliano), 166
 Patavio, 123, 132
 Paulo (jurista), 30, 50, 75
 Paulo Fabio Pérsico, 185
 Pavía, 137
 Pazyryk, 263-264
 Pecica, 257
 Peloponeso, 200
 Peregrino Proteo, 193
 Perenne, 49
 Pérgamo, 145, 182, 192-193
 Pērōz-Shāpūr, 243
 Persépolis, 238
 Persia, 47, 120, 197-198, 201, 204
 Pérsico, golfo, 98, 111, 236
 Pérside, 233
 Persis, 238
 Pertinaz, 38, 136
 Pescenio Nigro, 19, 77, 195
 Peshawar, 245
 Pesto, 126
 Petovi, 205
 Petovio, 207, 218
 Petra, 110, 181, 184, 186, 236
 Piacenza, 127, 137
 Piatra Craivei, 252
 Piatra Neamt, 253
 Piatra Rosie, 253
 Pilato, 59
 Pionio, 199
 Pisidia, 61, 184
 Pisístrato, 190
 Pisón Liciniano, 32
 Pitio, 200
 Placencia, 127, 137
 Platonópolis, 47
 Plaucio Silvano Eliano, 209
 Plautio Silvano Elio, 267
 Plinio el Joven, 25, 28, 42, 57, 62-63, 70, 73-74, 83, 90-91, 93, 95-96, 122, 129, 132-133, 135, 149, 189, 275-276
 Plinio el Viejo, 80, 124, 132, 138
 Plotina, 42
 Plotino, 47, 137, 226, 229
 Plutarco, 17, 29, 82, 154, 187-188
 Po, 121, 127, 131
 Poinesti, 257
 Polencia, 126
 Polibio, 36
 Policarpo, obispo, 194
 Polonia, 265, 280
 Pollenzo, 126
 Pomerania, 281, 283
 Pompeya, 123, 126, 128-129, 142
 Pomponio Baso, 131
 Ponto, el, 81, 91, 95, 193, 194, 198, 228, 265
 Popilio Pitón, P., 89
 Porfirio, 137, 226
 Pórtico de Minucia, 16
Portus, 133-135
 Póstumo, 120, 156-157
 Potesa, 109
 Prasutago, 153
 Pripjat', 280
 Prisco, 219
 Probo, 19, 47, 120,

- 157, 168, 179, 203.
206, 220, 224, 292-293
- Prokhorov, 261, 264
Provenza, 138-139
Prusa, 60, 188-189
Psidia, 77
Ptolemaide, 171, 176
Ptolomeo, hijo de Julia, 160
Ptolomeo Claudio, 252-253, 257, 275-276, 282, 293
Ptuj, 205
Puchóv, 257, 279
Puertas de Hierro, 254
Pupieno, 136
Puy-de-Dôme, 142
- Qasr-el-Bint, 186
Queronea, 187
Quersoneso, 266-267
Quieto, 179
Quintiliano, 148
Quintilio Varo, 270
Quinto Sosio Seneción, 187
Quirinio, 87
Qumran, 181
- Rabbi Juda ha-Nasi, 192
Raciaria, 210
Ratisbona, 106
Reata, 123
Recia, 106-107, 109, 207, 213, 217, 219, 222, 278, 292-293
Recio Rufo, Q., 218
Reinus, 143, 146, 156, 278
Remio Palemón, 124
Renania, 142, 156
Rhescuporis, 267
Rhin, 41, 45, 54, 84, 98, 102-103, 105-107, 112, 118-120, 136, 140, 142-143, 145, 151, 156, 203, 206, 218, 221-222, 271-273, 276-279, 281-283, 285-286
Ródano, 145
Rojo, mar, 102, 111, 173
Romula, 218
Rostovtzev, M., 10
Rubrio Galo, 268
Rudenko, S. I., 261, 263
Rufina, Santa, 151
Rusia, 260, 264-265, 274
- Saalburg, 118
Saale, 281
Sabora, 148
Sabraja, 165
Sagunto, 149
Saint-Rémy, 139
Saintes, 140
Sajonia, 281
Sajonia, Baja, 274
Samarobriua, 141
Samosata, 193
San, 281
Santiponce, 150
Sala, 162, 167
Saldas, 167
Salambó, 151
Salona, 212, 216, 220
Salónica, 190, 200, 219
Salonino, 120, 156
Salpensa, 80, 148
Salvio Juliano, 75
Salvio Otón, 40
Sapor (véase Shāpūr)
Sar Mashhad, 239
Sardes, 24, 187
Sarmizegethusa, 108, 210, 216, 256
Sarubinzy, cultura, 280
Satiricón (de Petronio), 125
Saturnino, 146
Saturno, 65
Savaria, 216
Scupi, 210
Segestes, 271
Seleucia, 230, 232, 233
Seligenstadt, 278
Selts, 156
Séneca, 124, 147, 184
Séneca, Aneo L., 147
Sepino, 135
Septimio Odenato, 202
Septimio Severo, 13, 16, 23, 32, 44, 55, 75, 77, 96, 98, 105, 112, 114-115, 117, 136, 144, 146, 162, 165-166, 177, 180, 195, 202, 217, 223, 227, 236
Selva Negra, 278
Serapión, 171
Serapis, 134, 151
Serapis de Canopo, 172
Serdica, 219
Setme, 170
Severn, 103
Severo, 92, 152, 196, 214
Sevilla, 150-151
Sexto Florentino, 186
Sexto Minicio Faustino Cneo Julio Severo, 218
Sexto Pompeyo, 58
- Shāhnāme, 237
Shāpūr, 47, 199, 201-203, 238-240, 243-244
Shcherbakovka, 264-265
Shiraz, 239
Si-Osiris, 170
Siberia, 261
Sibice, 252
Sicilia, 42, 226
Sidón, 183, 274
Silchester, 154
Silesia, 275, 282, 292
Simón bar Koshiba, 191
Simón el Cireneo, 182
Singara, 102, 195
Singilia Barba, 152
Sinkiang, 245
Sintana-Tcherniakov, 257
Siria, 8, 41-42, 44-45, 59, 71, 75-76, 81, 84, 87-88, 102, 109-111, 114, 116, 119, 137, 174, 177, 183-185, 193, 195, 197, 199-201, 203, 205, 226, 234, 243-245
Sirmio, 206, 217-218
Siscia, 207
Skaptotara, 212
Smaland, 281
Sobre la Agricultura (de Catón), 34
Sócrates, 200
Soffia, 219
Sogdiana, 245
Solva, 213
Solway, 104
Split, 4
St. Albans, 153
Stanwick, 103
Sucidava, 218
Sudetes, 276
Suedio Clemente, 128
Suetonio, 36, 40
Sulpicio Félix, 162
Sulpicio Galba, 40
Susa, 238
Szil, 269
- Tacape, 159
Tacfarinas, 160
Tácito, 4, 13, 20-21, 23, 25, 40-41, 47, 70, 72, 95-96, 104, 106, 127, 143, 153-154, 203, 236, 251, 262, 275-276, 278, 280-282, 291
Táctica (de Arriano), 113
Tajo, 148

- Talmud, 90, 94, 181, 242
 Taman, 266
 Tamais, 266
 Tanfana, 290
 Tansar, 239
 Tapas, 107, 255
 Taranis, 145
 Tarento, 126
 Tarso, 187
 Tarraco, 152, 293
 Tarraconense, 64, 89, 138, 147-148, 150, 152, 156
 Tarragona, 152, 156
 Tashkent, 245
 Tauno, 118
 Taurus, 106, 278
 Tebas, 173, 176
 Tectio Juliano, 255
 Teis, 266
 Tenos, 89
 Teoprepes, 36
 Tertuliano, 96, 158, 166
 Terracina, 126
 Tesalia, 36
 Tespias, 195
 Testaccio, 122
 Tétrico, 157
 Teutates, 145
 Teveste, 168
 Thamugadi, 158, 161
 Thaya, 275
 Thor, 291
 Thubursicu, 160
 Tiatira, 82
 Tiber, 123, 133, 256
 Tiberio, 3, 12, 16, 20, 23-26, 32-36, 39-40, 49, 53, 68-71, 79, 85-86, 98, 105, 113, 115, 126, 140, 144, 147-148, 160, 162, 173, 175, 207, 251, 255, 271-273, 278
 Tiberino, 132
 Tibisco, 280
 Tibur, 149
 Tidro, 158
 Tiferno, 132-133
 Tigris, 98, 102, 111, 183, 230, 232
 Tilisca, 252
 Timando, 77
 Timesifeo, 56, 199
 Timgad, 158, 161
 Tingitana, 160
 Tipasa, 167
 Tira, 209, 214
 Tiridates III, 232
 Tiro, 37, 183, 226
 Tisa, 255
 Tisdro, 164, 167-168
 Tito, 15, 31, 71, 83, 128-129, 148, 185, 267
 Tito Senio Solemne, 146
 Tívoli, 34, 149
 Tomos, 205, 207, 215-216, 219, 266
 Toscana, 121, 132, 142, 263
 Toulouse, 142, 146
 Tours, 146
 Tracia, 88, 93, 165, 193, 200, 205-208, 210-213, 219-220, 225, 292
 Trajano, 3, 16, 25, 28, 30, 33, 36, 41, 42, 54, 63, 66, 67, 70, 73, 74, 83, 91, 93, 96, 98, 106, 108, 110-111, 116, 122, 126, 130, 132, 133, 138, 149, 162, 176, 187, 189, 208, 210-211, 214, 236, 251, 253, 255-256, 268, 275, 278
 Trales, 189
 Transilvania, 252-253, 255, 264
 Transjordania, 102, 110
 Transpadana, 131
 Trapezunte, 200
 Trencin, 109
 Trento, 124
 Tresmis, 108-109, 210
 Trever, C. U., 268
 Tréveris, 141, 144, 157
 Tridento, 124
 Trieste, 135
 Tripolitania, 44, 101, 158-159, 162, 164, 167
 Tristes (de Ovidio), 205
 Trosmi, 210
 Troya, 71
 Tscherniachov, 292
 Tulio Gémino, 60
 Túnez, 158-159
 Turkestan Chino, 245
 Tornu Rosu, 257
 Turquía, 1
 Tustar, 244
 Tyne, 104
 Ucrania, 260
 Ulpiano, 45, 50, 60, 63, 87, 92
 Ulpio Fedimo, 36
 Ulpio Trajano, 32, 41
 Uppland, 281
 Urales, 259, 261
 Ust-Labinska, 260
 Vah, 274, 279-280
 Vahballath, 203
 Vaison, 140
 Valasquia, 108, 109, 218, 256-257
 Valeriano, 33, 46, 120, 156, 168, 179, 200-202, 243-244
 Valerio Asiático, 140
 Valerio Máximo, 58, 72, 218
 Valerio Severo, 160
 Vangión, 274
 Vanio, 274-275, 279, 286
 Vardanes, 232
 Vario Avito, 197
 Varo, 105, 270, 273, 289
 Veleda, 290
 Veleya, 130-131
 Veleyro, 272
 Verespatak, 210, 213
 Vero, L., 43, 55, 149, 214
 Verona, 123, 136-137
 Verulamio, 153-154, 225
 Vespasiano, 6, 15, 20, 26, 29, 31, 33-34, 41, 71, 79-83, 102, 106, 110, 121, 126-128, 143, 148-149, 153, 160, 165, 175, 185, 287, 208-209, 267, 277
 Vesta, 34
 Vesubio, 123, 128
 Vetera, 106
 Vetio Marcelo, M., 208
 Vibilio, 274
 Vibio Léntulo, 54
 Victorino, obispo, 157, 205
Vicus Pirustarum, 210
Vida de Plotino (de Porfirio), 137, 226
Vidas de los sofistas (de Filostrato), 55, 182
 Viena, 108, 210
 Vienne, 139-140, 143, 145-146
 Vindobona, 108, 210
 Vipasca, 151
 Viruno, 209
 Vístula, 275-276, 279-283, 292
 Vitelio, 37, 41, 54, 127, 143
 Voconio Romano, 149
 Volga, 259
 Volgograd, 264
 Volgeses I, 230
 Volgeses V, 238
 Volgesokerta, 230
 Volubilis, 160

Volusiano, 46	Weser-Aller, 272	York, 45, 104, 154-156
Volusio Meciano, L., 55	Wodan, 291	Yorkshire, 103
Vozdvizhenskaya, 260	Woodeaton, 155	Yugoslavia, 126
Waag, 274, 279-280	Wörth, 106	Zarai, 86
Waal, 277	Wurzburgo, 281	Zenobia, 226, 245
Welwyn, 154	Wu-ti, 260	Zeus, 196
Weser, 281, 283	Xanten, 106	Zoroastro, 240, 243
		Zubovskij, 260

Índice de figuras

1. El Imperio romano en el año 14 d. C. 99
2. El Imperio romano en el año 214 d. C. 100
3. El Irán en tiempos de los partos y de los sasánidas. 231
4. Las coronas de los reyes sasánidas 249

HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI

1. Prehistoria
2. Los Imperios del Antiguo Oriente
 - I. Del Paleolítico a la mitad del segundo milenio
3. Los Imperios del Antiguo Oriente
 - II. El fin del segundo milenio
4. Los Imperios del Antiguo Oriente
 - III. La primera mitad del primer milenio
5. Griegos y persas
El mundo mediterráneo en la Edad Antigua, I
6. El helenismo y el auge de Roma
El mundo mediterráneo en la Edad Antigua, II
7. La formación del Imperio romano
El mundo mediterráneo en la Edad Antigua, III
8. El Imperio romano y sus pueblos limítrofes
El mundo mediterráneo en la Edad Antigua, IV
9. Las transformaciones del mundo mediterráneo. Siglos III-VIII
10. La Alta Edad Media
11. La Baja Edad Media
12. Los fundamentos del mundo moderno
Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma
13. Bizancio
14. El Islam
 - I. Desde los orígenes hasta el comienzo del Imperio otomano
15. El Islam
 - II. Desde la caída de Constantinopla hasta nuestros días
16. Asia Central
17. India
Historia del subcontinente desde las culturas del Indo hasta el comienzo del dominio inglés
18. Asia Sudoriental
Antes de la época colonial
19. El Imperio chino
20. El Imperio japonés
21. América Latina
 - I. Antiguas culturas precolombinas
22. América Latina
 - II. La época colonial
23. América Latina
 - III. De la independencia a la segunda guerra mundial
24. Los inicios de la Europa moderna, 1550-1648
25. La época de absolutismo y la Ilustración, 1648-1779
26. La época de las revoluciones europeas, 1780-1848
27. La época de la burguesía
28. La época del Imperialismo
Europa, 1885-1913
29. Los imperios coloniales desde el siglo XVIII
30. Los Estados Unidos de América
31. Rusia
32. Africa
Desde la prehistoria hasta los Estados actuales
33. Asia contemporánea
34. El siglo veinte, I. 1918-1945
35. El siglo veinte, II. 1945-1980 (2 tomos)
36. El siglo veinte, III. Problemas mundiales entre los dos bloques de poder.